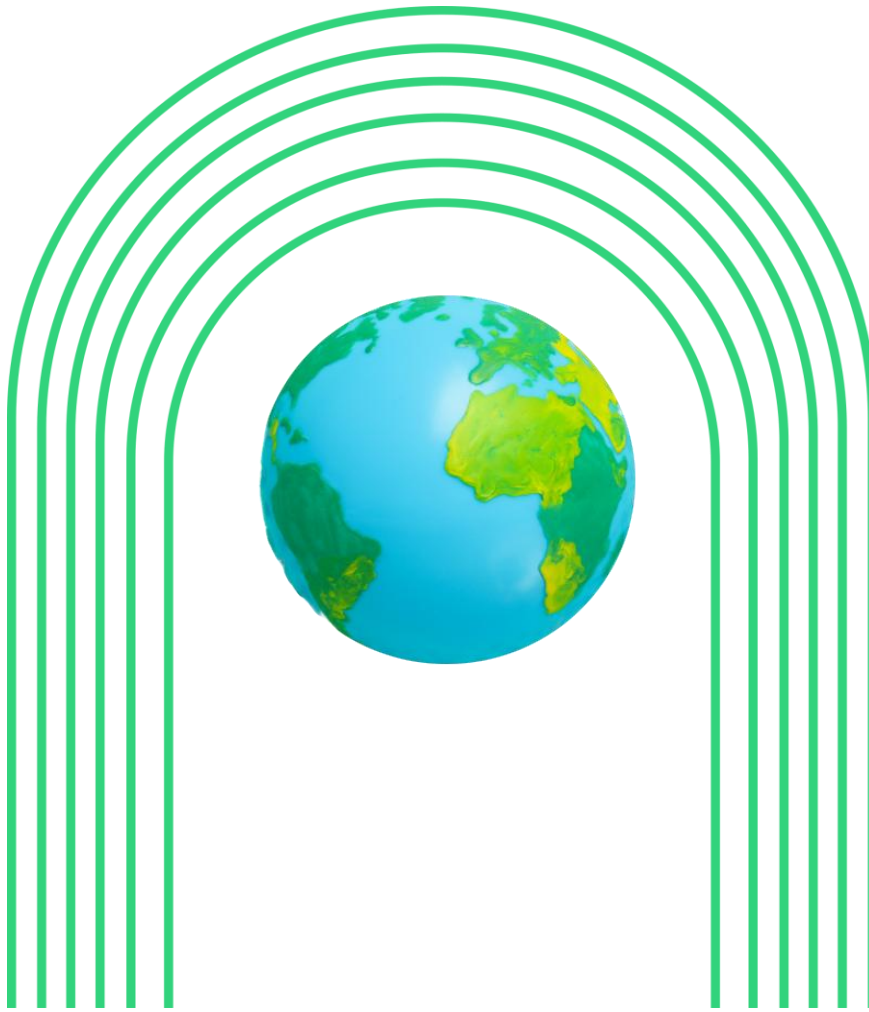


Agenda Urbana

SIERRA MÁGICA OESTE

2030





Índice de contenidos

1. Diagnóstico.....	6
1.1. Introducción	6
1.2. Modelo urbano.....	8
Caracterización territorial y urbanística.....	8
Ocupación y usos del suelo.....	17
Municipios y principales núcleos de población	22
Análisis de los Datos Descriptivos de la AUE asociados	28
Conclusiones del análisis del Modelo Urbano.....	37
1.3. Población y Territorio	40
Análisis demográfico	40
Estado de salud de la población.....	98
Adecuación de los equipamientos existentes.....	100
Análisis de los Datos Descriptivos de la AUE asociados	123
Conclusiones del análisis de la Población y el Territorio	127
1.4. Economía y Sociedad	131
Mercado de trabajo	131
Nivel adquisitivo.....	170
Principales sectores y actividades económicas del territorio.....	176
Nivel educativo	225
Cohesión social y Vulnerabilidad.....	231
Análisis de los Datos Descriptivos de la AUE asociados	237
Conclusiones Economía y Sociedad	241
1.5. Medio Ambiente, Cambio Climático y Energía.....	245
Espacios naturales y figuras de protección ambiental	245
Tipos de vegetación y fauna.....	249
Vulnerabilidad al cambio climático.....	252
Infraestructuras y equipamientos vinculados a la gestión del medio ambiente y recursos naturales	258
Consumo de agua	270

Generación de residuos.....	272
Emisiones y Consumo energético	275
Análisis de los Datos Descriptivos de la AUE asociados	285
Conclusiones del análisis del Medio Ambiente, Cambio Climático y Energía	293
1.6. Movilidad	297
Infraestructuras y movilidad	297
Infraestructura y movilidad por carretera.....	297
Infraestructuras y transporte ferroviario	311
Infraestructura y transporte aéreo	312
Análisis de los Datos Descriptivos de la AUE asociados	312
Conclusiones del análisis de la Movilidad.....	322
1.7. Vivienda.....	326
Acceso a la vivienda.....	326
Análisis de los Datos Descriptivos de la AUE asociados	331
Conclusiones del análisis de Vivienda	341
1.8. Smart City	345
Infraestructuras de telecomunicaciones y para el acceso a internet	345
Iniciativas de digitalización puestas en marcha en Sierra Mágina.....	350
Análisis de los Datos Descriptivos de la AUE asociados	350
Conclusiones del análisis de Smart City.....	353
1.9. Instrumentos de Intervención	356
Instrumentos existentes	356
Tejido asociativo.....	360
Conclusiones del análisis de Instrumentos de Intervención	364
2. Análisis DAFO y Retos.....	366
3. Marco Estratégico	386
3.1. Introducción	386
3.2. Misión, Visión y Valores.....	386
Misión y Visión	387
Valores.....	387
Objetivos de la Agenda Urbana	389

3.3. Retos identificados	391
4. Plan de acción	400
4.1. Conservación del Medio Rural, Mejora de la Calidad de Vida y Apoyo al Desarrollo Social y Sostenible.....	401
4.2. Diversificación de la Economía Rural y Desarrollo del Sector Agrario – Forestal	405
5. Sistema de Seguimiento y Evaluación.....	408
5.1. Introducción	409
5.2. Objetivos del Sistema de Seguimiento y Evaluación	409
5.3. Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Agenda Urbana del AUF Sierra Mágina Oeste.....	410
Fases	411
5.4. Indicadores	412
6. Plan de Gobernanza	419
6.1. Objetivos y Principios del Sistema de Gobernanza.....	419
6.2. Modelo de Gobernanza	420
Ámbito Provincial	420
Ámbito Comarcal.....	421
Ámbito Urbano Funcional	422
7. Plan de Participación	426
7.1. Introducción	426
7.2. Participación Cerrada	427
Dipucloud	427
Participación de los alcaldes y técnicos	427
7.3. Participación Abierta	429
Cuestionarios en línea.....	430
Mesas temáticas y grupos de discusión	432
7.4. Conclusiones del Plan de Participación	440

diagnóstico



1. Diagnóstico

1.1. Introducción

La Agenda Urbana de la comarca de Sierra Mágina (AU Sierra Mágina) es un plan estratégico diseñado en completa alineación con los principios de la Agenda Urbana Española (AUE). Este documento establece el modelo de desarrollo urbano que los municipios de la comarca aspiran a alcanzar para 2030, seleccionando los objetivos estratégicos necesarios para lograrlo e involucrando a los principales actores económicos, sociales, medioambientales y a la ciudadanía.

Los municipios de las Áreas Urbanas Funcionales (AUF) del Este (Mancha Real, Albánchez de Mágina, Bélmez de la Moraleda, Cabra del Santo Cristo, Jimena, Jódar, Larva, Bedmar y Garcíez y Torres) y Oeste (La Guardia de Jaén, Campillo de Arenas, Noalejo, Pegalajar, Cárcheles, Cambil-Arbuniel y Huelma) de la comarca de Sierra Mágina, llevan años trabajando en estrategias que les permitan enfrentar sus retos locales y cumplir con los compromisos europeos establecidos en la Estrategia Europa 2020, en ámbitos como el empleo, la innovación, el cambio climático, la energía, la educación y la lucha contra la pobreza.

Para alcanzar estos objetivos, los ayuntamientos han adoptado un enfoque proactivo que promueve el desarrollo económico, social y ambiental, además de reforzar la gobernanza y abordar los desafíos globales reflejados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La AU Sierra Mágina, por tanto, no solo da continuidad a la planificación estratégica de la comarca, sino que también refuerza su capacidad para construir un futuro sostenible y cohesionado para sus territorios.



modelo urbano



1.2. Modelo urbano

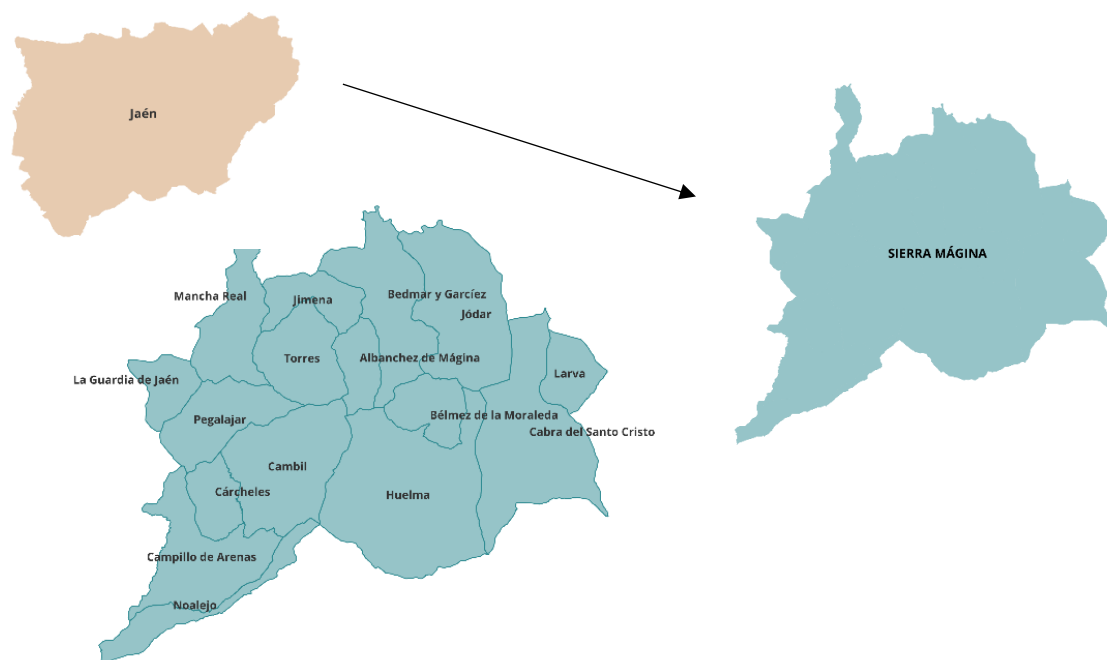
Caracterización territorial y urbanística

La comarca de Sierra Mágina, ubicada en Andalucía, está situada al sur de la Provincia de Jaén y al este de su capital, entre el Valle del Guadalquivir y el Sistema Bético. Se extiende alrededor del Parque Natural de Sierra Mágina, donde se localiza la mayor altitud de la provincia (Pico Mágina, con 2.167 m).

Dentro de ella, se consideran dos Áreas Urbanas Funcionales (AUF), cuya división natural y funcional responde tanto a criterios geográficos como a las dinámicas socioeconómicas y de transporte. Por una parte el AUF correspondiente a su zona Este, que agrupa los municipios de Mancha Real, Albánchez de Mágina, Belmez de la Moraleda, Cabra del Santo Cristo, Jimena, Jódar, Larva, Bédmar y Garcéz y Torres, se caracteriza por un desarrollo más concentrado en actividades agrícolas y una mayor conexión hacia las áreas exteriores de la comarca, mientras que el AUF Oeste incluye La Guardia de Jaén, Campillo de Arenas, Noalejo, Pegalajar, Cárcheles, Cambil-Arbuniel y Huelma, municipios mayormente vinculados al corredor N-323 y próximos a Jaén capital.

Dicha segmentación genera una fuerte interdependencia entre los municipios de ambas áreas, ya que los flujos de bienes, servicios y personas se ven condicionados por las conexiones viales que atraviesan la comarca, promoviendo la cooperación y complementariedad entre las dos zonas.

Mapa 1. Situación de la Comarca de Sierra Mágina



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Datos Especiales de Referencia de Andalucía.

Extensión superficial y extensión por zonas altimétricas

La Comarca tiene una superficie total de 1.524,85 Km², de la cual, un 12,20% (186,11 Km²) está designada como parte del Parque Natural. En lo que respecta a la extensión municipal, destacan por su amplitud los territorios de Huelma y Cabra del Santo Cristo, mientras que los de menor extensión son La Guardia de Jaén, Albánchez de Mágina, Cárcheles, Larva, Jimena, Bélmez de la Moraleda y Noalejo, todos con una superficie inferior a 50 km².

Tabla 1. Extensión superficial de los municipios

Territorio	Extensión superficial (km ²)	% sobre el total
Albánchez de Mágina	38,8	2,72%
Bedmar y Garcéz	118,71	8,32%
Bélmez de la Moraleda	49,4	3,46%
Cabra del Santo Cristo	186,88	13,09%
Cambil	139,78	9,79%
Campillo de Arenas	116,64	8,17%
Cárcheles	40,48	2,84%
Huelma	250,09	17,52%
Jimena	48,01	3,36%
Jódar	148,66	10,42%
La Guardia de Jaén	38,4	2,69%
Larva	41,73	2,92%
Mancha Real	97,63	6,84%
Noalejo	49,77	3,49%
Pegalajar	79,89	5,60%
Torres	79,98	5,60%
Sierra Mágina	1.524,85	100%
Provincia de Jaén	13.486,77	10,58%
Andalucía	87.592,74	1,63%

Fuente: Elaboración propia a partir de IECA 2019

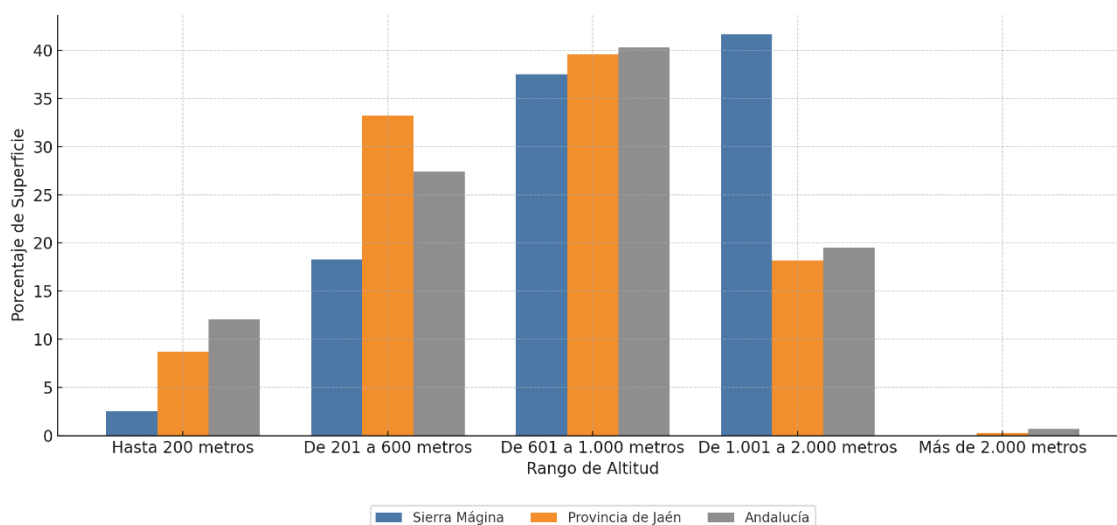
Tabla 2. Extensión superficial y extensión por zonas altimétricas 2019

Territorio	Superficie (km ²)	Hasta 200 metros	De 201 a 600 metros	De 601 a 1.000 metros	De 1.001 a 2.000 metros	Más de 2.000 metros
Albánchez de Mágina	38,8	-	1,68	13,31	22,87	0,94
Bedmar y Garcíez	118,71	-	68,73	33,1	16,82	0,06
Bélmez de la Moraleda	49,4	-	-	27,28	22,11	0
Cabra del Santo Cristo	186,88	-	11,59	125,9	49,39	-
Cambil	139,78	-	0,19	75,13	64,26	0,2
Campillo de Arenas	116,64	-	-	33,31	83,33	-
Cárcheles	40,48	-	0,44	28,12	11,91	-
Huelma	250,09	-	-	56,64	192,13	1,32
Jimena	48,01	-	22,47	21,07	4,47	-
Jódar	148,66	-	72,19	67,41	9,06	-
La Guardia de Jaén	38,4	-	27,32	11,07	0,02	-
Larva	41,73	-	9,19	31,2	1,34	-
Mancha Real	97,63	-	46,03	45,18	6,41	-
Noalejo	49,77	-	-	0,26	49,52	-
Pegalajar	79,89	-	9,87	46,56	23,45	0,01
Torres	79,98	-	0,33	36,68	42,96	0,02
Sierra Mágina (media)	1.524,85	-	16,88	40,76	37,50	0,16
Provincia de Jaén	13.486,77	59,02	5.873,88	4.996,12	2.554,20	3,54
Andalucía	87.592,74	24.182,00	32.215,89	18.756,72	11.817,36	620,78

Fuente: Instituto Geográfico Nacional Otras fuentes: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA)

La comarca de Sierra Mágina abarca aproximadamente un 11,31% de la superficie provincial y 1,74 % de la superficie regional. En cuanto a la extensión superficial por zonas altimétricas, en la comarca predomina la superficie entre los 600 y los 2.000 metros (78,26%), en el conjunto provincial la superficie entre los 200 y los 1.000 metros (80,60%) y en el conjunto regional predomina la superficie hasta los 1.000 metros (85,80%). Destaca la presencia de alguna hectárea con una altitud superior a los 2.000 metros, fundamentalmente en Albanchez de Mágina y Huelma.

Gráfico 1. Porcentaje de superficie en función de la altitud



Fuente: Instituto Geográfico Nacional Otras fuentes: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA)

La latitud, longitud y altitud sobre el nivel del mar (grados-grados-metros) de los municipios que componen la comarca se indica en la siguiente tabla:

Tabla 3. Altitud, latitud y longitud de los municipios de Sierra Mágina 2019

Territorio	Latitud	Longitud	Altitud sobre el nivel del mar
Albanchez de Mágina	37,79	-3,47	851,73
Bedmar y Garcéz	37,82	-3,41	636,25
Bélmez de la Moraleda	37,72	-3,38	857,26
Cabra del Santo Cristo	37,71	-3,29	939,15
Cambil	37,68	-3,57	757,22
Campillo de Arenas	37,56	-3,64	869,7
Cárcheles	37,63	-3,64	800,3

Territorio	Latitud	Longitud	Altitud sobre el nivel del mar
Huelma	37,65	-3,46	987,56
Jimena	37,84	-3,48	607,14
Jódar	37,84	-3,35	649,94
La Guardia de Jaén	37,74	-3,69	602,54
Larva	37,76	-3,20	731,13
Mancha Real	37,78	-3,61	757,14
Noalejo	37,53	-3,65	1.083,93
Pegalajar	37,74	-3,65	797,54
Torres	37,79	-3,51	881,63
Sierra Mágina	40,24	-3,50	800,64
Provincia de Jaén	37,76	-3,79	667,95
Andalucía	37,60	-4,50	461,78

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA)

La **altitud media** indica el número de metros de altura media de cada municipio en relación al nivel del mar. Este dato, junto al porcentaje de la extensión del municipio que supera el 15% de pendiente, puede advertir acerca de la orogenia de la comarca, acercándola o distanciándola de las características de las comarcas de montaña.

La altitud media comarcal (800,64 m), es notablemente superior a las altitudes medias de la provincia de Jaén (667,95 m) y de Andalucía (461,78 m). Las elevaciones más altas, como el Pico Mágina con 2.167 m, El Almadén con 2.032 m y Peña de Jaén con 2.140 m, se encuentran dentro del Parque Natural. En contraste, las áreas más bajas, ubicadas en los valles de los ríos Guadalbullón, Campillo, Albánchez, Bedmar y Jandulilla, tienen altitudes inferiores a los 700 m. Esto crea un paisaje con notables elevaciones centrales que descienden hacia los límites de la comarca, generando un marcado contraste morfológico.

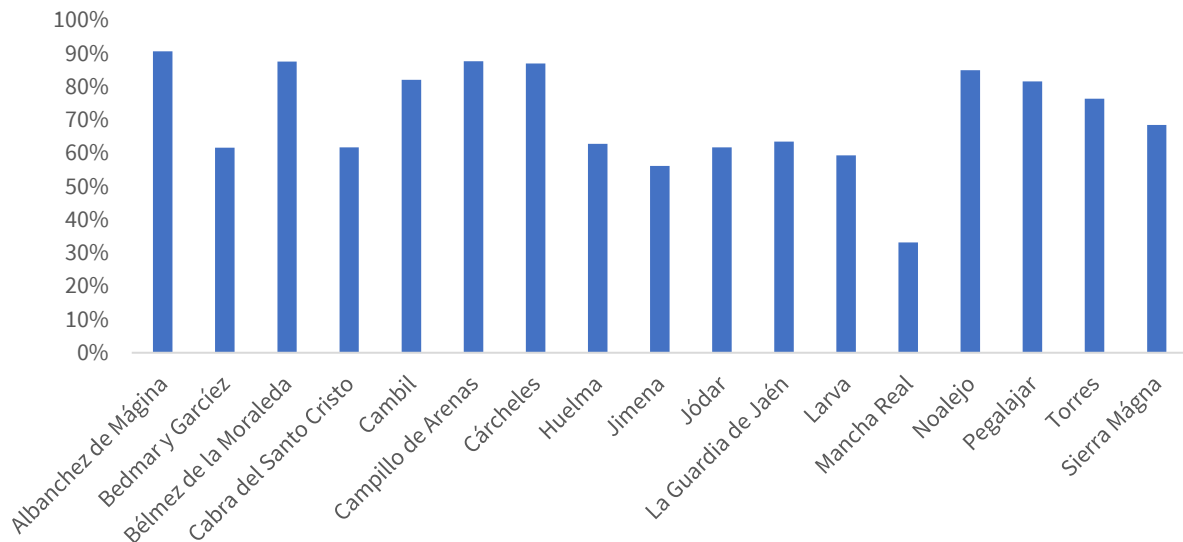
Como se puede observar, destaca el municipio de Noalejo, con una altura media de 1.083,93 m, en contraste con los municipios de La Guardia de Jaén (602,54 m), de Jimena (607,14 m), Bedmar y Garcéz (636,25 m) y Jódar (607,14 m), que se sitúan por debajo de la media provincial.

Tabla 4. Superficie de suelo en pendiente (km²)

	Inferior al 3%	Entre 3% y 7%	Entre 7% y el 15%	Entre el 15% y 30%	Entre 30% y 45%	Superio r al 45%
Albánchez de Mágina	0,16	0,65	2,82	7,12	7,7	20,35
Bedmar y García	5,36	11,69	28,41	32,21	15,03	26,01
Bélmez de la Moraleda	0,38	1,43	4,34	11,22	12,54	19,5
Cabra del Santo Cristo	13,7	20,95	36,7	44,58	29,77	41,18
Cambil	2,62	6,12	16,23	37,5	35,61	41,7
Campillo de Arenas	1,36	3,26	9,73	24,36	27,1	50,84
Cárcheles	0,43	1,28	3,54	8,85	10,07	16,3
Huelma	10,93	29,81	52,27	66,79	44,75	45,53
Jimena	1,1	4,99	14,94	15,87	5,51	5,61
Jódar	6,17	17,98	32,65	38,63	24,72	28,51
La Guardia de Jaén	1,89	3,32	8,8	13,28	6,28	4,83
Larva	2,53	5,54	8,87	9,65	6,49	8,65
Mancha Real	7,50	21,94	35,80	20,75	6,47	5,13
Noalejo	0,59	1,77	5,12	11,88	12,25	18,16
Pegalajar	1,67	2,97	10,05	20,6	17,33	27,28
Torres	0,89	3,8	14,15	24,69	16,12	20,33
Sierra Mágina (media)	3,58	8,59	17,78	24,25	17,36	23,74
Provincia de Jaén	897,22	1.522,77	2.992,63	3.492,60	2.140,54	2.440,04
Andalucía	12.802,07	13.520,98	17.808,2 9	19.148,31	11.724,15	12.569,3 4

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Gráfico 2. Porcentaje de la superficie superior al 15% de pendiente



Fuente: Instituto Geográfico Nacional Otras fuentes: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA). Año 2019

En todos los municipios de la comarca de Sierra Mágina, la superficie con pendiente superior al 15% es la predominante, suponiendo un 83,13% de la superficie total comarcal.

Respecto a los municipios con mayor peso de la superficie con pendiente superior al 15% en el AUF Este son Albánchez de Mágina (90,65%) y Bélmez de la Moraleda (87,56%), y en el AUF Oeste, Cambil (82,13%), Campillo de Arenas (87,70%), Cárcheles (87,02%), Noalejo (84,97%) y Pegalajar (81,62%).

Principales características orográficas e hidrográficas

Características Orográficas

La topografía del terreno resalta por lo escabroso del relieve, con altitudes superiores a los 2.100 m y pendientes que alcanzan valores medios superiores al 30% incluso pueden llegar a ser superiores al 45%, lo que lleva consigo importantes riesgos de erosión y pérdidas del potencial biológico de los suelos; de ahí el papel trascendental que juega la vegetación, tanto arbórea como arbustiva, en la fijación del suelo, evitando pérdidas masivas del recurso edáfico.

Desde el punto de vista geológico, el territorio puede dividirse en dos zonas: las Sierras y el valle del Guadalquivir o Campiña Bética. **Las Sierras** forman parte de las Cordilleras Béticas, concretamente de las "Zonas Externas" de las Béticas

tradicionalmente conocidas como Subbéticas y Prebéticas, que ocupan su mitad norte. Están integradas por un conjunto de montañas alargadas constituidas por roca carbonatada muy resistente y rica en bases, con calizas, dolomías y margas. Este tipo de roca juega un papel relevante en la conformación del sistema de acuíferos, que va a ser fuente fundamental del abastecimiento de agua a todo el territorio. Los materiales que componen estas montañas son de origen sedimentario y sólo hay algunas intercalaciones de rocas subvolcánicas al Sur de Cambil. Las rocas más antiguas datan del Triásico (era Mesozoica), pero las más abundantes son del Jurásico y Cretácico. El relieve denudativo, fruto de la acción erosiva de los agentes naturales y típico del territorio, da lugar en estas sierras a amplias zonas de morfología kárstica.

Por su parte, **el valle del Guadalquivir o Campiña Bética**, que se extiende al norte del territorio, constituye una depresión postorogénica formada por depósitos del Oligoceno y Mioplioceno, salvo en las vegas de los ríos donde los depósitos son del Cuaternario. El material dominante son margocalizas y margas, con intercalaciones de calizas y yesos, y con arenas en las riberas de los ríos. El territorio está ampliamente dominado por relieves denudativos, en forma de cerros, que adquieren forma de lomas y llanuras en el Noroeste. Se corresponde con gran parte de los extensos cultivos del olivar.

Sierra Mágina, al ser una sierra, presenta elevaciones considerables y picos que caracterizan su relieve. Estos picos pueden ofrecer vistas panorámicas y ser puntos de referencia en el paisaje. Las cotas más altas se sitúan dentro del Parque Natural y son el Pico Mágina con 2.167 m, El Almadén con 2.032 m y Peña de Jaén con 2.140 m, pero también existen elevadas cotas fuera del Parque en los términos municipales de Cárcheles, Campillo de Arenas y Noalejo, siendo las cumbres más elevadas las de Sierra Alta Coloma con 1.689 m, La Merced con 1.665 m, Paredón con 1.662 m, Grajales con 1.661 m. y Sierra del Trigo con 1.646 m. las cotas más bajas se sitúan en los valles de los ríos Guadalbullón, Campillo, Albánchez, Bedmar y Jandulilla, con menos de 700 m, esto nos dibuja un paisaje con grandes elevaciones centrales que descienden hacia los límites de la comarca generando un fuerte contraste morfológico. El Glacis de Albánchez y el Valle de Cuadros forman áreas llanas de suaves pendientes en neto contraste con la abrupta morfología que domina el centro de la comarca.

En la zona norte o Campiña Bética predominan altitudes entre los 500 y los 600 m, con pendientes bastantes suaves. Más alta es la zona semiárida del Sureste y Este donde gran parte del territorio se sitúa entre los 700 y 1.000 m, lo que conlleva verdaderos peligros de heladas, que en algunas zonas presentan un

periodo de riesgo de hasta seis meses, lo cual puede afectar a la producción de los principales cultivos agrícolas.

Características Hidrográficas

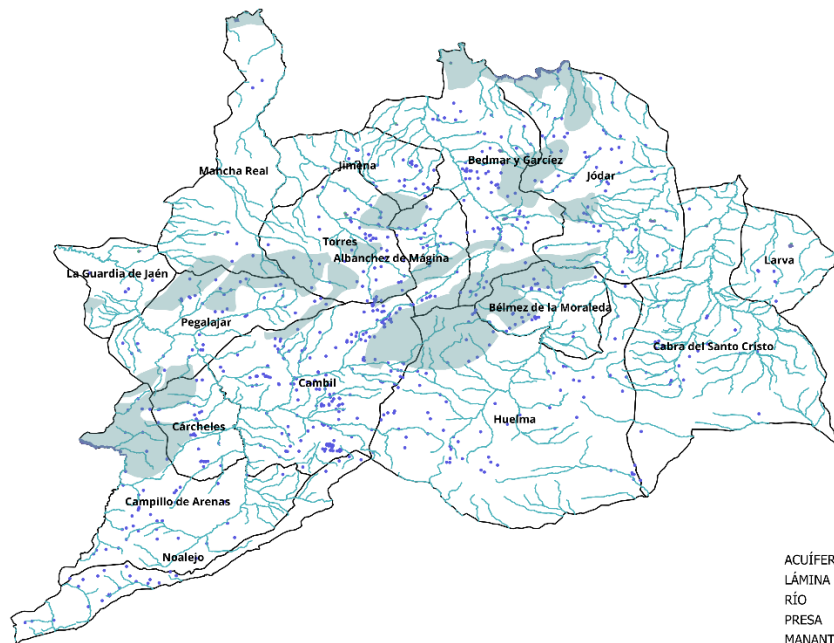
Dentro del espacio natural, nos encontramos con numerosos manantiales, arroyos que serpentean a lo largo de los desfiladeros y ríos que se benefician de la composición caliza del macizo de Sierra Mágina. La lluvia se infiltra en los acuíferos subterráneos y emerge al alcanzar una capa de arcilla impermeable.

Las aguas superficiales vierten finalmente al río Guadalquivir a través de cuatro subcuencas hidrográficas:

- **Subcuenca del Guadalquivir** (entre el Guadiana Menor y el Guadalbullón). Con sus 1.027 Km² ocupa la práctica totalidad del Norte y Oeste del territorio. Recoge las aguas de los ríos Jandulilla (48,5 Km), Bedmar (20 Km) y Torres (25 Km). El caudal medio del Guadalquivir a su paso por la estación de aforo del embalse de Pedro Marín registra una aportación entre 2.021 Hm³/año (máxima) y 187 Hm³/año (mínima).
- **Subcuenca del Guadalbullón.** Ocupa el oeste y sur del territorio (1.111,5 Km²). Dentro del mismo transcurren los siguientes ríos: el río Campillo, que en los 40 Km de recorrido discurre próximo a las localidades de Campillo de Arenas, Noalejo y Cárcheles; el río Cambil, que atraviesa la localidad del mismo nombre en sus 14 Km y, por último, el río Quebrajano, que va a parar al embalse del mismo nombre después de 34 Km de trayecto por el límite oeste de la Comarca.
- **Subcuenca del Guadiana Menor.** Se trata de una extensa cuenca situada en su mayor parte en la provincia de Granada. En la zona en que penetra en Mágina, en el Sureste no existe ningún curso de agua permanente, dado que sólo las aguas de los arroyos situados en las sierras de Larva, Cabra del Santo Cristo y Sur de Huelma van a parar a esta subcuenca.
- **Subcuenca del Genil.** Igual que en el caso anterior, ningún curso permanente del territorio forma parte de esta subcuenca, que ocupa en su mayor parte las provincias de Granada y Córdoba. Sólo vierten en ella los arroyos de la vertiente Sur de la Sierra del Trigo, situada en término municipal de Noalejo.

Por otro lado, destacan el Río Bedmar y Río Garcéz, o también llamado Río Cuadros, el Río de Albánchez, el Arroyo del Perú, el Arroyo de la Eruela y el Arroyo Frío.

Mapa 2. Hidrografía de Sierra Mágina



Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía. Instituto Estadístico y Cartográfico de Andalucía.

Ocupación y usos del suelo

Según su litología, los suelos de los distintos municipios de Sierra Mágina están formados prácticamente en su totalidad por rocas sedimentarias, a excepción de 7,33 km² en Huelma y 0,4 km² en Cabra del Santo Cristo que corresponden a rocas volcánicas.

Las rocas sedimentarias se forman a partir de la acumulación y consolidación de sedimentos, como fragmentos de rocas preexistentes, minerales, restos de plantas y animales, que se depositan en capas y se compactan con el tiempo.

En el caso de la comarca, la presencia de rocas sedimentarias en el suelo podría influir en la fertilidad, la textura y otras características del suelo. Las rocas sedimentarias suelen ser ricas en minerales y pueden afectar la capacidad del suelo para retener agua, drenar adecuadamente y proporcionar nutrientes esenciales para el crecimiento de las plantas.

Tabla 5. Litología del suelo (Km²), 2004

Territorio	Rocas sedimentarias	Rocas metamórficas	Rocas intrusivas	Rocas volcánicas	Total
Albanchez de Mágina	38,79	0	0	0	38,79
Bedmar y Garcéz	118,72	0	0	0	118,72
Bélmez de la Moraleda	49,41	0	0	0	49,41
Cabra del Santo Cristo	186,49	0	0	0,4	186,89
Cambil	139,78	0	0	0	139,78
Campillo de Arenas	116,65	0	0	0	116,65
Cárcheles	40,48	0	0	0	40,48
Huelma	242,75	0	0	7,33	250,08
Jimena	48	0	0	0	48
Jódar	148,66	0	0	0	148,66
La Guardia de Jaén	38,4	0	0	0	38,4
Larva	41,72	0	0	0	41,72
Mancha Real	97,64	0	0	0	97,64
Noalejo	49,62	0	0	0	49,62
Pegalajar	79,89	0	0	0	79,89
Torres	79,99	0	0	0	79,99
Sierra Mágina	1.516,99	0,00	0,00	7,73	1.524,72
Provincia de Jaén	10.575,08	2.449,44	445,62	10,52	13.480,65
Andalucía	55.941,26	23.573,65	4.755,00	2.924,64	87.194,55

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. 2004

La comarca de Sierra Mágina presenta una estructura de ocupación del suelo diversificada, reflejando la riqueza y variedad de sus paisajes. A continuación, se proporciona una descripción de la distribución de la ocupación del suelo en porcentajes:

- *Agrícola* (50,66%); esta categoría abarca áreas destinadas a la agricultura, donde se llevan a cabo actividades como el cultivo de cultivos diversos.
- *Artificial* (3,12%); la ocupación artificial se refiere a áreas urbanizadas y construidas por el ser humano. Incluye ciudades, pueblos, infraestructuras, carreteras y otras áreas desarrolladas.
- *Forestal* (45,16%); la mayor parte de la comarca está cubierta por bosques y áreas forestales. Esto abarca una variedad de formaciones arbóreas, como bosques de coníferas y bosques mixtos, que son fundamentales para la biodiversidad y el equilibrio ecológico.
- *Zonas Húmedas* (1,04%); estas áreas incluyen humedales, lagunas y otras zonas con presencia significativa de agua. Los humedales son hábitats valiosos que ofrecen refugio a diversas especies de flora y fauna, así como funciones ecológicas importantes.

Esta estructura de ocupación del suelo revela la coexistencia de actividades humanas, como la agricultura y el desarrollo urbano, con vastas extensiones de áreas forestales y zonas húmedas. La proporción significativa de cobertura forestal destaca la importancia de la conservación de estos ecosistemas naturales, mientras que las áreas agrícolas y urbanizadas indican la presencia de comunidades humanas y actividades económicas. La inclusión de zonas húmedas resalta la diversidad de hábitats presentes en la comarca de Sierra Mágina.

Tabla 6. Porcentaje de ocupación del suelo, 2016

Territorio	Agrícola	Artificial	Forestal	Zonas húmedas
Albánchez de Mágina	28,67%	1,31%	69,57%	0,46%
Bedmar y Garcéz	63,65%	2,21%	32,28%	1,87%
Bélmez de la Moraleda	34,03%	1,91%	62,94%	1,12%
Cabra del Santo Cristo	39,81%	1,87%	57,57%	0,75%
Cambil	38,96%	1,98%	58,20%	0,87%
Campillo de Arenas	31,63%	2,25%	65,35%	0,76%
Cárcheles	57,47%	3,29%	38,41%	0,84%
Huelma	59,97%	2,40%	36,90%	0,73%
Jimena	76,95%	2,33%	19,82%	0,90%
Jódar	48,89%	3,05%	46,20%	1,86%
La Guardia de Jaén	72,96%	10,77%	14,24%	2,03%
Larva	47,20%	1,81%	50,11%	0,88%
Mancha Real	80,12%	6,89%	12,20%	0,79%
Noalejo	26,63%	2,45%	70,42%	0,50%
Pegalajar	53,18%	2,92%	42,51%	1,39%
Torres	50,55%	2,53%	45,91%	1,01%
Sierra Mágina	50,66%	3,12%	45,16%	1,04%

Territorio	Agrícola	Artificial	Forestal	Zonas húmedas
Provincia de Jaén	48,51%	2,91%	46,21%	2,37%
Andalucía	41,32%	4,80%	50,20%	3,68%

Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Sistema de Información de Ocupación del Suelo de España en Andalucía, 2016.

En cuanto a municipios, destaca el peso de la superficie destinada a suelo **agrícola** en Mancha Real (80,12%), debido a su fuerte tradición agrícola y ser parte de la campiña olivera de la comarca, a suelo **artificial** en La Guardia de Jaén (10,77%) por su cercanía a la capital provincial y su función de área periurbana, y a suelo **forestal** en Noalejo (70,42%), por su proximidad al entorno natural protegido de Sierra Mágina y su localización en una zona montañosa con terrenos menos aptos para agricultura intensiva. Además, cabe mencionar que también existe mayor cantidad de **humedales** en La Guardia (2,03%) en comparación con el resto de los municipios.

Por último, el Instituto Andaluz de Estadística y Cartografía ofrece datos relativos a los diferentes tipos de superficies clasificadas en función de los usos del suelo y de la cobertura vegetal.

Tabla 7. Superficie por usos de suelo y cobertura vegetal 2007 (medido en hectáreas)

Territorio	Superficies construidas y alteradas	Superficies agrícolas	Superficies forestales y naturales	Zonas húmedas y superficies de agua	Total
Albanche z de Mágina	20,77	1.119,45	2.713,25	32,25	3.885,72
Bedmar y Garcéz	99,09	7.536,87	3.888,27	361,51	11.885,74
Bélmez de la Moraleda	41,58	1.685,35	3.024,49	165,79	4.917,21
Cabra del Santo Cristo	62,84	7.540,37	10.891,55	168,56	18.663,32
Cambil	131,87	5.313,53	8.242,72	331,01	14.019,13

Territorio	Superficies construidas y alteradas	Superficies agrícolas	Superficies forestales y naturales	Zonas húmedas y superficies de agua	Total
Campillo de Arenas	132,6	3.382,71	7.485,32	378,71	11.379,34
Cárcheles	113,06	2.254,84	1.833,83	110,18	4.311,91
Huelma	176,08	15.441,60	8.855,16	514,97	24.987,81
Jimena	37,76	3.676,76	991,23	136,13	4.841,88
Jódar	258,43	7.185,99	6.995,35	463,33	14.903,10
La Guardia de Jaén	258,32	2.864,35	504,83	200,83	3.828,33
Larva	15,62	1.923,02	2.232,42	49,62	4.220,68
Mancha Real	378,70	7.863,14	1.246,24	229,76	9.717,84
Noalejo	78,06	1.235,01	3.577,72	111,28	5.002,07
Pegalajar	166,28	4.178,70	3.300,73	310,8	7.956,51
Torres	37,58	4.208,25	3.675,14	162,19	8.083,16
Sierra Mágina	2.008,64	77.409,94	69.458,25	3.726,92	152.603,75
Provincia de Jaén	20.962,56	657.910,45	633.424,44	36.068,21	1.348.365,66
Andalucía	263.277,23	3.866.215,74	4.366.104,60	264.013,65	8.759.611,22

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, 2007.

De estos datos podemos remarcar que la distribución de las superficies construidas, agrícolas, forestales y naturales en Sierra Mágina refleja una clara diversificación en el uso del territorio, con predominancia de las superficies agrícolas y forestales. Municipios como Mancha Real, Huelma y Cabra del Santo Cristo destacan por su alta proporción de superficies agrícolas, lo que reafirma el carácter agrícola de la comarca y su fuerte vinculación con el cultivo del olivar. Mientras que los municipios de menor extensión como Larva y Albánchez de Mágina presentan una distribución equilibrada entre las superficies agrícolas y forestales, evidenciando una menor especialización.

En cuanto a las superficies construidas, estas tienen mayor representación en municipios con más población o actividad económica, como Mancha Real y Jódar, mientras que los municipios más pequeños muestran menor proporción de este tipo de uso.

Estas variaciones en el uso del suelo están directamente relacionadas con las características geográficas, las actividades predominantes y la vocación de desarrollo de cada municipio dentro de la comarca.

Municipios y principales núcleos de población

El territorio que forma parte de la Comarca Sierra Mágina está compuesto por 53.977 habitantes, distribuidos en 16 municipios. La estructura de asentamientos de estos municipios resulta dispar, encontrando municipios con una única unidad poblacional, como Campillo de Arenas, La Guardia de Jaén, Jódar, Larva y Torres, junto a otros municipios con cierta dispersión demográfica, como Bélmez de la Moraleda y Cabra del Santo Cristo con 3 unidades poblacionales cada uno.

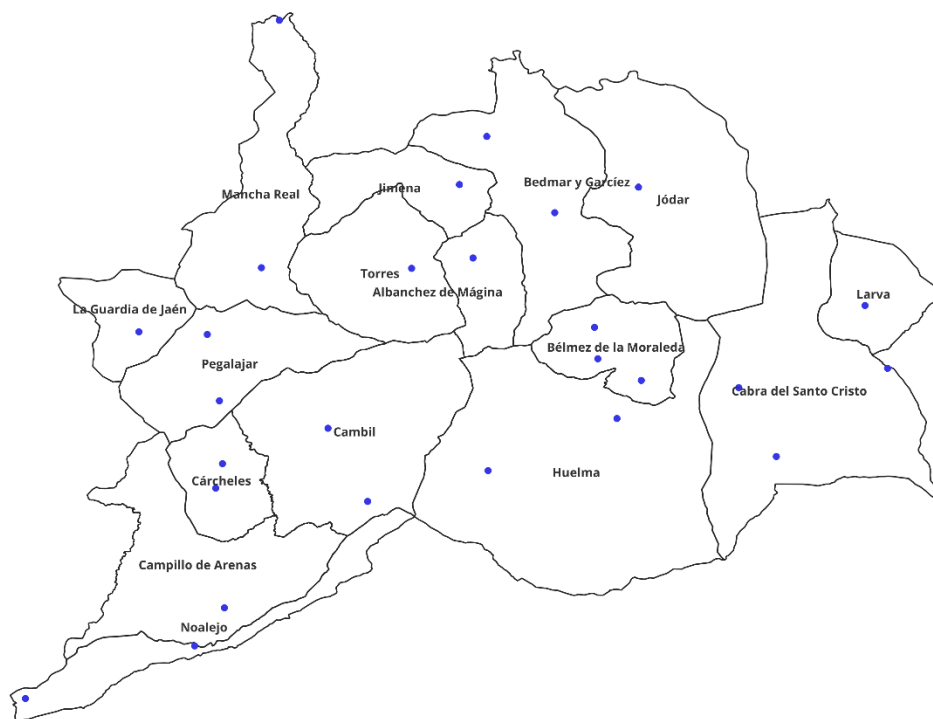
Tabla 8. Núcleos de población

Territorio	Número de núcleos
Albanchez de Mágina	1
Bedmar y Garcéz	2
Bélmez de la Moraleda	3
Cabra del Santo Cristo	3
Cambil	2
Campillo de Arenas	1
Cárcheles	2
Huelma	2
Jimena	1
Jódar	1
La Guardia de Jaén	1
Larva	1
Mancha Real	2
Noalejo	2
Pegalajar	2
Torres	1

Fuente: Datos espaciales de referencia de Andalucía. Junta de Andalucía

Además, existe en la comarca un núcleo que tiene la consideración de Entidad Local Autónoma: Garcéz (380 habitantes, 197 hombres y 183 mujeres) incluido en el ámbito municipal de Bedmar y Garcéz.

Mapa 3. Ubicación de los núcleos de población



Fuente: Elaboración Propia

En el mapa adjuntado se aprecia una dispersión moderada de los asentamientos, con la mayoría de los núcleos ubicados en zonas próximas a valles y áreas bajas, lo que responde a la búsqueda histórica de acceso a recursos hídricos y tierras cultivables. Los municipios con mayores núcleos poblacionales, como Jódar, Mancha Real y Huelma, coinciden con áreas de mayor dinamismo económico y mejores infraestructuras. Por otro lado, los municipios de menor densidad, como Torres, Cabra del Santo Cristo y Larva, muestran una ubicación de los núcleos en zonas más elevadas o de difícil acceso, reflejando la adaptación a un entorno montañoso y la importancia de actividades rurales y agropecuarias.

La distribución de los núcleos de población sugiere un patrón histórico en el asentamiento humano, condicionado por factores geográficos y socioeconómicos propios de la comarca.

Unidades poblacionales de los municipios de Sierra Mágina

Torres, Jódar y Larva (pertenecientes al AUF Sierra Mágina Este) y Campillo de Arenas y La Guardia de Jaén (del AUF Sierra Mágina Oeste) son los únicos municipios que poseen una entidad singular de población. Otros municipios como Bélmez de la Moraleda, Cabra del Santo Cristo, Bedmar y Garcíez, Mancha Real (AUF Este), Cambil o Huelma (AUF Oeste) poseen hasta tres entidades singulares de población.

El hecho de que existan varios núcleos de población con muy pocas personas residentes provoca que sea necesario el servicio de transporte para que puedan acceder adecuadamente a servicios públicos básicos tales como un centro de salud.

Tabla 9. Población unidades poblacionales de los municipios de Sierra Mágina

Municipio	Unidad Poblacional	Población total	Hombres	Mujeres
Albánchez de Mágina	Albánchez de Mágina	993	516	477
	<i>Albánchez de Mágina</i>	945	486	459
	<i>Hutar</i>	48	30	18
Bélmez de la Moraleda	Bélmez de la Moraleda	1.519	738	781
	<i>Aulabar</i>	4	4	0
	<i>Bélmez</i>	20	11	9
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	1.495	723	772
Cabra del Santo Cristo	Cabra del Santo Cristo	1.745	915	830
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	1.706	892	814
	<i>Estación de Cabra</i>	19	11	8
	<i>Estación de Huesa</i>	20	12	8
Cambil	Cambil	2.642	1.389	1.253
	<i>Arbuniel</i>	559	288	271
	<i>Cambil</i>	2.072	1.095	977
	<i>Mata Bejid</i>	11	6	5
Campillo de Arenas	Campillo de Arenas	1.705	856	849

Municipio	Unidad Poblacional	Población total	Hombres	Mujeres
La Guardia de Jaén	La Guardia de Jaén	5.151	2.633	2.518
Huelma	Huelma	5.615	2.779	2.836
	<i>Cabrita</i>	32	16	16
	<i>Huelma</i>	5.361	2.650	2.711
	<i>Solera</i>	222	113	109
Jimena	Jimena	1.253	611	642
	<i>Cánava</i>	16	9	7
	<i>Jimena</i>	1.237	602	635
Jódar	Jódar	11.533	5.744	5.789
Larva	Larva	459	237	222
Mancha Real	Mancha Real	11.350	5.659	5.691
	<i>Sotogordo</i>	84	46	38
Noalejo	Noalejo	1.856	936	920
	<i>Hoya del Salobral</i>	162	76	86
	<i>Noalejo</i>	1.694	860	834
Pegalajar	Pegalajar	2.823	1.426	1.397
	<i>La Cerradura</i>	93	47	46
	<i>Pegalajar</i>	2.730	1.379	1.351
Torres	Torres	1.360	703	657
Cárcheles	Cárcheles	1.310	684	626
	<i>Cárcchel</i>	188	98	90
	<i>Carchelejo</i>	1.122	586	536
Bedmar y Garcéz	Bedmar y Garcéz	2.637	1.343	1.294
	<i>Bedmar</i>	2.256	1.146	1.110
	<i>Ermita y Torreón de Cuadros</i>	1	0	1
	<i>Garcéz (EATIM)</i>	380	197	183
	SIERRA MÁGINA	53.951	27.169	26.782

Fuente: Elaboración propia a partir de información Nomenclátor INE, 2022

El Nomenclátor del Instituto Nacional de Estadística nos ofrece la población anual diferenciada por sexo. Con un enfoque de género obtenemos la siguiente caracterización: en el 71,88% de las unidades de población de la comarca tienen más presencia los hombres que las mujeres, en el 25,00% son más numerosas las mujeres que los hombres y en el 3,13% restante la proporción es equitativa.

Las evidencias obtenidas de esta estructura de asentamientos son las siguientes:

- Jódar es el municipio de la comarca más poblado (11.533 habitantes), suponiendo el 21,38% de la población total de la comarca. Seguidamente, Mancha Real sería el segundo municipio de la comarca más poblado (11.266 habitantes).
- Con poblaciones intermedias se encuentran el grueso de municipios: Huelma (5.361 habitantes), La Guardia de Jaén (5.151 habitantes), Pegalajar (2.730 habitantes), Bedmar (2.256 habitantes), Cambil (2.072), Cabra del Santo Cristo (1.706), Campillo de Arenas (1.705), Noalejo (1.694), Bélmez de la Moraleda (1.495), Torres (1.360), Jimena (1.237) y Carchelejo (1.122)
- Los municipios restantes no alcanzan los mil habitantes.

Distancia entre núcleos de población y distancia a las capitales

Tabla 10. Distancia de los municipios a Jaén capital

Territorio	Distancia a la capital
Albánchez de Mágina	38,76
Bedmar y García	43,1
Bélmez de la Moraleda	49,31
Cabra del Santo Cristo	59,06
Cambil	28,27
Campillo de Arenas	36,96
Cárcheles	27,75
Huelma	40,29
Jimena	35,9
Jódar	51,53
La Guardia de Jaén	10,24
Larva	72,81
Mancha Real	19,40
Noalejo	40,91
Pegalajar	16,11
Torres	29,92

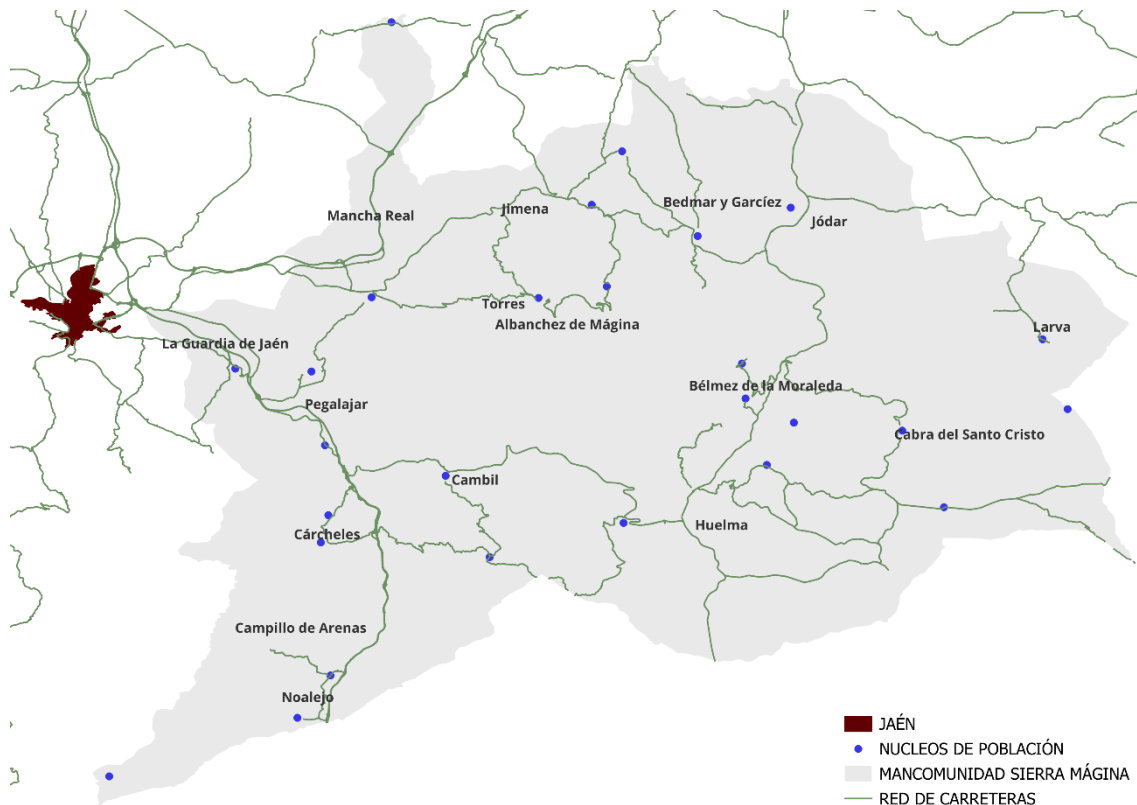
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Callejero Digital de Andalucía Unificado; Vía Michelin

El núcleo de población de Jaén, junto con el de Linares, son los territorios donde se ofrecen una mayor cobertura de servicios públicos básicos en la provincia, tanto por su respectivo tamaño demográfico como por su desarrollo económico. Linares se encuentra al norte de la provincia y todos estos municipios están más lejos de Linares que de Jaén.

En cuanto a la distancia a Jaén, destaca que todos los municipios se encuentran a una distancia en la que es necesario un turismo para su desplazamiento, aunque solo el municipio de Larva supera la distancia de los 60 kilómetros (72,81km). El municipio más cercano, en cambio, es La Guardia de Jaén, ubicado a unos 10,24 km.

Si observamos la distancia en los municipios de cada una de las Áreas Urbanas Funcionales de Sierra Mágina, encontramos diferencias significativas en la articulación territorial debido a la infraestructura y distribución geográfica. En el AUF Este, que incluye municipios como Mancha Real, Albánchez de Mágina, Bélmez de la Moraleda, Cabra del Santo Cristo, Jimena, Jódar, Larva, Bédmar y Garcéz, y Torres, la dispersión geográfica y la menor calidad de las vías secundarias dificultan la conectividad entre algunos municipios. Aunque localidades como Jódar, Bédmar y Garcéz, y Jimena están más próximas y bien interconectadas, otros municipios como Cabra del Santo Cristo o Larva, más alejados, presentan mayores retos en su integración funcional. Por otro lado, en el AUF Oeste, que abarca municipios como La Guardia de Jaén, Campillo de Arenas, Noalejo, Pegalajar, Cárcheles, Cambil-Arbuniel y Huelma, la proximidad geográfica y la presencia de infraestructuras principales como la A-44 facilitan una mayor cohesión territorial. En esta área, las distancias entre municipios suelen ser menores, y la conectividad con la ciudad de Jaén, como núcleo funcional, permite una mejor integración económica y social. En conjunto, estas diferencias reflejan una mayor dependencia interna en el AUF Oeste y una interacción más desigual en el AUF Este debido a su dispersión y menor calidad de las vías de comunicación.

Mapa 4. Distancias



Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía. Instituto Estadístico y Cartográfica de Andalucía.

Análisis de los Datos Descriptivos de la AUE asociados

Tabla 11. Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (municipios de menos de 5.000 habitantes)

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007 – 2017 (%)	Albanchez de Mágina	-18,6	-15,76	-7,64	1,50
	Bedmar y Garcéz	-12,3			
	Bélmez de la Moraleda	-11,8			
	Cabra del Santo Cristo	-15,1			
	Cambil	-7,8			
	Campillo de Arenas	-15,3			
	Cárcheles	-11,4			
	Jimena	-10,7			
	Larva	-8,0			
	Noalejo	-8,6			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
	Pegalajar	-8,0			
	Torres	-14,7			
D.02 TERRITORIO Y DIVERSIDAD DE HÁBITATS					
D.02.a. Superficie de cobertura artificial por municipio (%)	Albanchez de Mágina	0,8	0,00	0,42	1,68
	Bedmar y Garcéz	0,5			
	Bélmez de la Moraleda	0,6			
	Cabra del Santo Cristo	0,2			
	Cambil	0,4			
	Campillo de Arenas	0,9			
	Cárcheles	2,3			
	Jimena	0,5			
	Larva	0,0			
	Noalejo	0,9			
	Pegalajar	1,2			
	Torres	0,3			
D.02.b. Superficie de cultivos por municipio (%)	Albanchez de Mágina	29,1	13,27	37,92	70,02
	Bedmar y Garcéz	64,4			
	Bélmez de la Moraleda	32,4			
	Cabra del Santo Cristo	39,1			
	Cambil	39,6			
	Campillo de Arenas	32,3			
	Cárcheles	58,6			
	Jimena	78,0			
	Larva	46,4			
	Noalejo	25,7			
	Pegalajar	51,3			
	Torres	52,2			
D.02.c. Superficie de zona forestal y dehesas por municipio (%)	Albanchez de Mágina	63,7	23,83	55,10	78,83
	Bedmar y Garcéz	31,6			
	Bélmez de la Moraleda	61,0			
	Cabra del Santo Cristo	50,6			
	Cambil	58,1			
	Campillo de Arenas	64,1			
	Cárcheles	38,2			
	Jimena	20,1			
	Larva	41,7			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
	Noalejo	70,8			
	Pegalajar	46,4			
	Torres	46,3			
D.05. SUPERFICIE DE ZONAS VERDES (HA POR CADA 1.000 HABITANTES)	Albanchez de Mágina	0,4	1,90	5,23	12,31
	Bedmar y Garcéz	3,2			
	Bélmez de la Moraleda	1,7			
	Cabra del Santo Cristo	9,8			
	Cambil	5,7			
	Campillo de Arenas	20,1			
	Cárcheles	1,9			
	Jimena	1,0			
	Larva	6,7			
	Noalejo	2,3			
	Pegalajar	5,5			
	Torres	0,1			
D.06. DENSIDAD URBANA. NÚMERO DE HABITANTES POR HECTÁREA DE SUPERFICIE DE SUELO URBANO (HAB./HA)	Albanchez de Mágina	-	7,86	13,16	22,36
	Bedmar y Garcéz	25,1			
	Bélmez de la Moraleda	39,5			
	Cabra del Santo Cristo	-			
	Cambil	38,9			
	Campillo de Arenas	25,1			
	Cárcheles	-			
	Jimena	-			
	Larva	-			
	Noalejo	46,8			
	Pegalajar	31,2			
	Torres	-			
D.07. SUPERFICIE DE SUELO URBANO MIXTO DISCONTINUO SOBRE SUELO URBANO MIXTO TOTAL (%)	Albanchez de Mágina	0,0	0,00	0,00	13,28
	Bedmar y Garcéz	6,4			
	Bélmez de la Moraleda	6,0			
	Cabra del Santo Cristo	0,0			
	Cambil	0,0			
	Campillo de Arenas	0,0			
	Cárcheles	15,2			
	Jimena	0,0			
	Larva	0,0			
	Noalejo	0,0			
	Pegalajar	3,5			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
	<i>Torres</i>	0,0			
D.09. COMPACIDAD URBANA. SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL POR SUPERFICIE DE SUELO (M2T/M2S)	<i>Albánchez de Mágina</i>	-	0,26	0,51	1,26
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	0,38			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	0,26			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	-			
	<i>Cambil</i>	0,62			
	<i>Campillo de Arenas</i>	0,00			
	<i>Cárcheles</i>	-			
	<i>Jimena</i>	-			
	<i>Larva</i>	-			
	<i>Noalejo</i>	0,54			
	<i>Pegalajar</i>	0,74			
	<i>Torres</i>	-			
D.10. COMPACIDAD RESIDENCIAL					
D.10.a. Superficie construida de uso residencial por superficie de suelo (m2t/m2s)	<i>Albánchez de Mágina</i>	-	0,20	0,29	0,42
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	0,47			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	-			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	-			
	<i>Cambil</i>	-			
	<i>Campillo de Arenas</i>				
	<i>Cárcheles</i>				
	<i>Jimena</i>	-			
	<i>Larva</i>	-			
	<i>Noalejo</i>	-			
	<i>Pegalajar</i>	-			
	<i>Torres</i>	-			
D.10.b. Superficie construida de uso residencial respecto al total de superficie construida (%).	<i>Albánchez de Mágina</i>	81,56	62,44	70,96	78,25
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	76,29			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	83,55			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	76,90			
	<i>Cambil</i>	80,97			
	<i>Campillo de Arenas</i>	76,40			
	<i>Cárcheles</i>	73,99			
	<i>Jimena</i>	77,02			
	<i>Larva</i>	77,25			
	<i>Noalejo</i>	72,83			
	<i>Pegalajar</i>	71,55			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
	Torres	77,59			
D.ST.01. DENSIDAD DE VIVIENDAS PREVISTAS EN LAS ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (VIV/HA)	Albanchez de Mágina	-	7,56	16,66	28,60
	Bedmar y Garcéz	34,4			
	Bélmez de la Moraleda	71,8			
	Cabra del Santo Cristo	-			
	Cambil	33,9			
	Campillo de Arenas	37,0			
	Cárcheles	-			
	Jimena	-			
	Larva	-			
	Noalejo	123,8			
	Pegalajar	15,4			
	Torres	-			
D.ST.02. PORCENTAJE DE ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO RESPECTO AL TOTAL DEL SUELO URBANO (%)	Albanchez de Mágina	-	0,00	18,30	43,80
	Bedmar y Garcéz	29,3			
	Bélmez de la Moraleda	57,8			
	Cabra del Santo Cristo	-			
	Cambil	18,5			
	Campillo de Arenas	52,7			
	Cárcheles	-			
	Jimena	-			
	Larva	-			
	Noalejo	47,2			
	Pegalajar	32,2			
	Torres	-			
D.ST.03. SUELO URBANIZABLE DELIMITADO RESPECTO AL TOTAL DEL SUELO URBANO (%)	Albanchez de Mágina	-	0,00	8,58	31,29
	Bedmar y Garcéz	18,7			
	Bélmez de la Moraleda	13,7			
	Cabra del Santo Cristo	-			
	Cambil	4,6			
	Campillo de Arenas	26,5			
	Cárcheles	-			
	Jimena	-			
	Larva	-			
	Noalejo	0,0			
	Pegalajar	15,6			
	Torres	-			
	Albanchez de Mágina	-	0,00	3,20	10,75

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
D.ST.04. PORCENTAJE DE ÁREAS DE SUELO EN DESARROLLO DE USO RESIDENCIAL RESPECTO AL TOTAL DE SUELO URBANO (%)	<i>Bedmar y Garcéz</i>	13,8			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	55,4			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	-			
	<i>Cambil</i>	10,1			
	<i>Campillo de Arenas</i>	48,3			
	<i>Cárcheles</i>	-			
	<i>Jimena</i>	-			
	<i>Larva</i>	-			
	<i>Noalejo</i>	62,8			
	<i>Pegalajar</i>	10,9			
	<i>Torres</i>	-			
D.ST.05. PORCENTAJE DE ÁREAS DE SUELO EN DESARROLLO DE USO ACTIVIDADES ECONÓMICA (INDUSTRIAL O TERCARIO) RESPECTO AL TOTAL DE SUELO URBANO (%)	<i>Albanchez de Mágina</i>	-	0,00	0,00	5,13
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	0,0			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	2,6			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	-			
	<i>Cambil</i>	5,7			
	<i>Campillo de Arenas</i>	10,6			
	<i>Cárcheles</i>	-			
	<i>Jimena</i>	-			
	<i>Larva</i>	-			
	<i>Noalejo</i>	3,9			
	<i>Pegalajar</i>	14,5			
	<i>Torres</i>	-			
D.37. FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO	<i>Albanchez de Mágina</i>	NNSS	-	-	-
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	PG			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	NNSS			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	DS			
	<i>Cambil</i>	PG			
	<i>Campillo de Arenas</i>	PG			
	<i>Cárcheles</i>	NNSS			
	<i>Jimena</i>	NNSS			
	<i>Larva</i>	PG			
	<i>Noalejo</i>	NNSS			
	<i>Pegalajar</i>	NNSS			
	<i>Torres</i>	PG			
D.38. FECHA DE LA FIGURA DE PLANEAMIENTO	<i>Albanchez de Mágina</i>	1994	1981	1998	2008
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	2001			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	1993			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO.	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	1986			
	<i>Cambil</i>	1989			
	<i>Campillo de Arenas</i>	2003			
	<i>Cárcheles</i>	1993			
	<i>Jimena</i>	1995			
	<i>Larva</i>	2007			
	<i>Noalejo</i>	2000			
	<i>Pegalajar</i>	1994			
	<i>Torres</i>	2010			

Fuente: Datos descriptivos Agenda Urbana Española

Tabla 12. Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes)

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007 – 2017 (%)	<i>Jódar</i>	-5,8			
	<i>Mancha Real</i>	0,2	- 3,43	1,99	8,64
	<i>La Guardia de Jaén</i>	11,5			
D.02 TERRITORIO Y DIVERSIDAD DE HÁBITATS					
D.02.a. Superficie de cobertura artificial por municipio (%)	<i>Jódar</i>	1,5	2,72	6,72	15,25
	<i>Mancha Real</i>	4,5			
	<i>La Guardia de Jaén</i>	4,0			
D.02.b. Superficie de cultivos por municipio (%)	<i>Jódar</i>	48,7	15,98	37,35	61,91
	<i>Mancha Real</i>	81,5			
	<i>La Guardia de Jaén</i>	75,5			
D.02.c. Superficie de zona forestal y dehesas por municipio (%)	<i>Jódar</i>	43,1	17,24	40,90	63,99
	<i>Mancha Real</i>	12,3			
	<i>La Guardia de Jaén</i>	16,4			
D.05. SUPERFICIE DE ZONAS VERDES (HA)	<i>Jódar</i>	1,5	1,73	3,33	6,88
	<i>Mancha Real</i>	1,0			
	<i>La Guardia de Jaén</i>	3,3			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
POR CADA 1.000 HABITANTES)					
D.06. DENSIDAD URBANA. NÚMERO DE HABITANTES POR HECTÁREA DE SUPERFICIE DE SUELO URBANO (HAB./HA)	Jódar	52,4	18,67	28,38	43,70
	Mancha Real	31,8			
	La Guardia de Jaén	23,4			
D.07. SUPERFICIE DE SUELO URBANO MIXTO DISCONTINUO SOBRE SUELO URBANO MIXTO TOTAL (%)	Jódar	5,6	3,56	19,27	49,26
	Mancha Real	1,4			
	La Guardia de Jaén	82,6			
D.09. COMPACIDAD URBANA. SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL POR SUPERFICIE DE SUELO (M2T/M2S)	Jódar	0,80	1,46	3,69	8,75
	Mancha Real	2,10			
	La Guardia de Jaén	3,32			
D.10. COMPACIDAD RESIDENCIAL					
D.10.a. Superficie construida de uso residencial por superficie de suelo (m2t/m2s)	Jódar	0,58	0,24	0,36	0,50
	Mancha Real	0,40			
	La Guardia de Jaén	0,29			
D.10.b. Superficie construida de uso residencial respecto al total de superficie construida (%).	Jódar	76,7	58,27	66,78	73,53
	Mancha Real	61,0			
	La Guardia de Jaén	85,4			
D.ST.01. DENSIDAD DE VIVIENDAS PREVISTAS EN LAS ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (VIV/HA)	Jódar	26,8	11,26	17,26	25,77
	Mancha Real	11,3			
	La Guardia de Jaén	19,2			
	Jódar	33,8	21,06	36,68	52,55

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
D.ST.02. PORCENTAJE DE ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO RESPECTO AL TOTAL DEL SUELO URBANO (%)	<i>Mancha Real</i>	71,3			
	<i>La Guardia de Jaén</i>	16,6			
D.ST.03. SUELO URBANIZABLE DELIMITADO RESPECTO AL TOTAL DEL SUELO URBANO (%)	<i>Jódar</i>	23,2			
	<i>Mancha Real</i>	31,8			
	<i>La Guardia de Jaén</i>	16,1	14,10	27,96	42,35
D.ST.04. PORCENTAJE DE ÁREAS DE SUELO EN DESARROLLO DE USO RESIDENCIAL RESPECTO AL TOTAL DE SUELO URBANO (%)	<i>Jódar</i>	16,7			
	<i>Mancha Real</i>	18,5			
	<i>La Guardia de Jaén</i>	4,2	4,19	8,86	14,94
D.ST.05. PORCENTAJE DE ÁREAS DE SUELO EN DESARROLLO DE USO ACTIVIDADES ECONÓMICA (INDUSTRIAL O TERCARIO) RESPECTO AL TOTAL DE SUELO URBANO (%)	<i>Jódar</i>	9,2			
	<i>Mancha Real</i>	40,2			
	<i>La Guardia de Jaén</i>	2,6	1,27	5,19	11,18
D.37. FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO	<i>Jódar</i>	NNSS			
	<i>Mancha Real</i>	NNSS			
	<i>La Guardia de Jaén</i>	NNSS	-	-	-
D.38. FECHA DE LA FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO	<i>Jódar</i>	1994			
	<i>Mancha Real</i>	1997	1995	2003	2009
	<i>La Guardia de Jaén</i>	1989			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)			Municipios	Valor 2023	Municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes		
VIGENTE	EN	EL			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
MUNICIPIO							

Fuente: Datos descriptivos Agenda Urbana Española

Conclusiones del análisis del Modelo Urbano

Sierra Mágina presenta un modelo urbano que refleja la diversidad y particularidades de su territorio, estructurado en dos Áreas Urbanas Funcionales (AUF): el Este y el Oeste. Esta división responde tanto a factores geográficos como socioeconómicos, con dinámicas y características propias que justifican la necesidad de estrategias diferenciadas para el desarrollo de cada área.

El AUF Este incluye a municipios como Mancha Real, Albánchez de Mágina, Bélmez de la Moraleda, Cabra del Santo Cristo, Jimena, Jódar, Larva, Bedmar y Garcéz, y Torres. Esta área se caracteriza por una notable dispersión de núcleos poblacionales conectados a través de una red viaria secundaria limitada, que afecta la integración interna. La actividad predominante en este territorio es la agricultura, particularmente el cultivo del olivar, que domina el paisaje y constituye una fuente económica esencial, especialmente en localidades como Mancha Real y Jódar. Estos municipios, con 11.376 y 11.533 habitantes respectivamente, destacan como los núcleos principales de este AUF, concentrando la mayor parte de los servicios y relaciones económicas. Sin embargo, municipios más pequeños como Larva enfrentan desafíos significativos en términos de despoblación y acceso a servicios, lo que resalta la necesidad de reforzar las infraestructuras y la conectividad dentro de esta área.

Por otro lado, el AUF Oeste, compuesto por La Guardia de Jaén, Campillo de Arenas, Noalejo, Pegalajar, Cárcheles, Cambil-Arbuniel y Huelma, presenta una mayor cohesión territorial gracias a la influencia de la A-44, principal eje de comunicación de la comarca. Esta infraestructura no solo conecta los municipios entre sí, sino que también facilita el acceso a Jaén capital, reforzando el dinamismo económico y social de esta área. Municipios como Huelma y La Guardia de Jaén actúan como nodos clave para el desarrollo del AUF Oeste, gracias a su ubicación estratégica y su capacidad para diversificar actividades económicas. En esta área, la combinación de usos del suelo, que equilibra

actividades agrícolas, residenciales y servicios, refuerza su papel como eje integrador de la comarca.

La población de Sierra Mágina está distribuida de manera desigual entre las dos áreas. El AUF Este concentra un mayor número de habitantes, pero con una estructura más dispersa y dependiente de actividades agrícolas tradicionales. En contraste, el AUF Oeste, con núcleos más pequeños y una mejor integración territorial, se beneficia de su proximidad a Jaén capital y de las oportunidades derivadas de esta conexión. Estas diferencias también se reflejan en los patrones de ocupación del suelo, donde el AUF Este tiene una mayor proporción de suelo agrícola, mientras que el Oeste presenta un uso más diversificado.

En el marco de la Agenda Urbana Española, Sierra Mágina enfrenta importantes desafíos relacionados con la despoblación, el envejecimiento de la población y las limitaciones de conectividad en ciertas áreas. Sin embargo, también cuenta con oportunidades significativas, como el aprovechamiento de su riqueza agrícola, la mejora de las infraestructuras y la potenciación de sus núcleos clave. El modelo urbano de la comarca, dividido en estas dos áreas funcionales, permite diseñar estrategias diferenciadas que atiendan las necesidades específicas de cada territorio, fomentando un desarrollo equilibrado y sostenible que integre los objetivos de cohesión territorial, sostenibilidad económica e igualdad de acceso a servicios básicos.

población y territorio



1.3. Población y Territorio

Análisis demográfico

Número de habitantes

Según los datos del Sistema de Información Multiterritorial (SIMA) del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía de la Junta de Andalucía, en 2022 la población de la comarca de Sierra Mágina alcanzaba un total de 53.977 personas, distribuidas en los 16 municipios de actuación, siendo 27.181 hombres y 26.796 mujeres, lo que significa el 50,36% y el 49,64% respectivamente, con una distribución demográfica por sexo relativamente equilibrada.

Tabla 13. Número de habitantes

	Total	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres
Albanchez de Mágina	993	516	477	52,00%	48,00%
Bedmar y Garcéz	2.637	1.343	1.294	50,90%	49,10%
Bélmez de la Moraleda	1.519	738	781	48,60%	51,40%
Cabra del Santo Cristo	1.745	915	830	52,40%	47,60%
Cambil	2.642	1.389	1.253	52,60%	47,40%
Campillo de Arenas	1.705	856	849	50,20%	49,80%
Cárcheles	1.310	684	626	52,20%	47,80%
Huelma	5.615	2.779	2.836	49,50%	50,50%
Jimena	1.253	611	642	48,80%	51,20%
Jódar	11.533	5.744	5.789	49,80%	50,20%
La Guardia de Jaén	5.151	2.633	2.518	51,10%	48,90%
Larva	459	237	222	51,60%	48,40%
Mancha Real	11.376	5.671	5.705	49,85%	50,15%
Noalejo	1.856	936	920	50,40%	49,60%
Pegalajar	2.823	1.426	1.397	50,50%	49,50%
Torres	1.360	703	657	51,70%	48,30%
Sierra Mágina	53.977	27.181	26.796	50,36%	49,64%
Provincia de Jaén	623.761	308.735	315.026	49,50%	50,50%
Andalucía	8.500.187	4.187.595	4.312.592	49,26%	50,74%

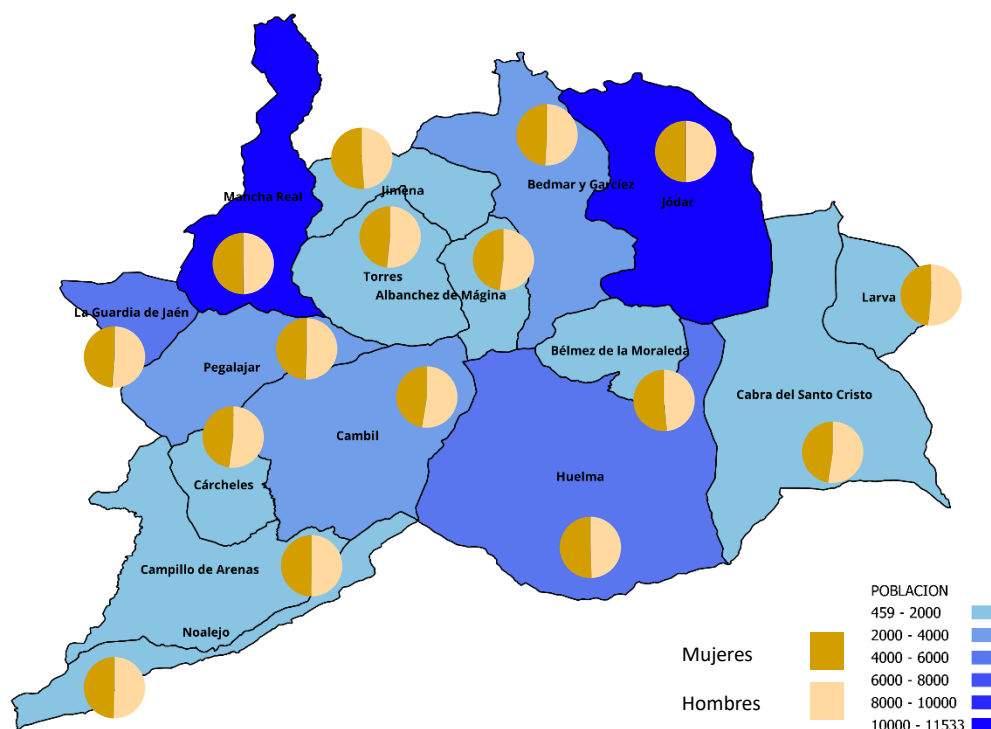
Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). Padrón de Habitantes, 2022

Por volumen poblacional destacan Jódar, con 11.533 habitantes y Mancha Real con 11.376. Esto se debe a su dinamismo económico y estratégico. Jódar, con una fuerte tradición agrícola enfocada en el olivar, actúa como un importante núcleo de producción y servicios para municipios cercanos. Y Mancha Real, por su parte, gracias a su proximidad a Jaén capital, combina su tradición agrícola con una

creciente actividad industrial y comercial, atrayendo población joven al ofrecer oportunidades laborales y conexiones con la capital provincial. Ambos municipios destacan por su capacidad para fijar población y liderar el desarrollo en la comarca.

En términos porcentuales, Bélmez de la Moraleda y Jimena son los municipios donde existe una mayor representación femenina respecto al total de población, superando a la masculina. Mientras que el municipio más masculinizado es Cambil, donde el porcentaje de mujeres se limita al 47,60%.

Mapa 5. Población municipal según sexo



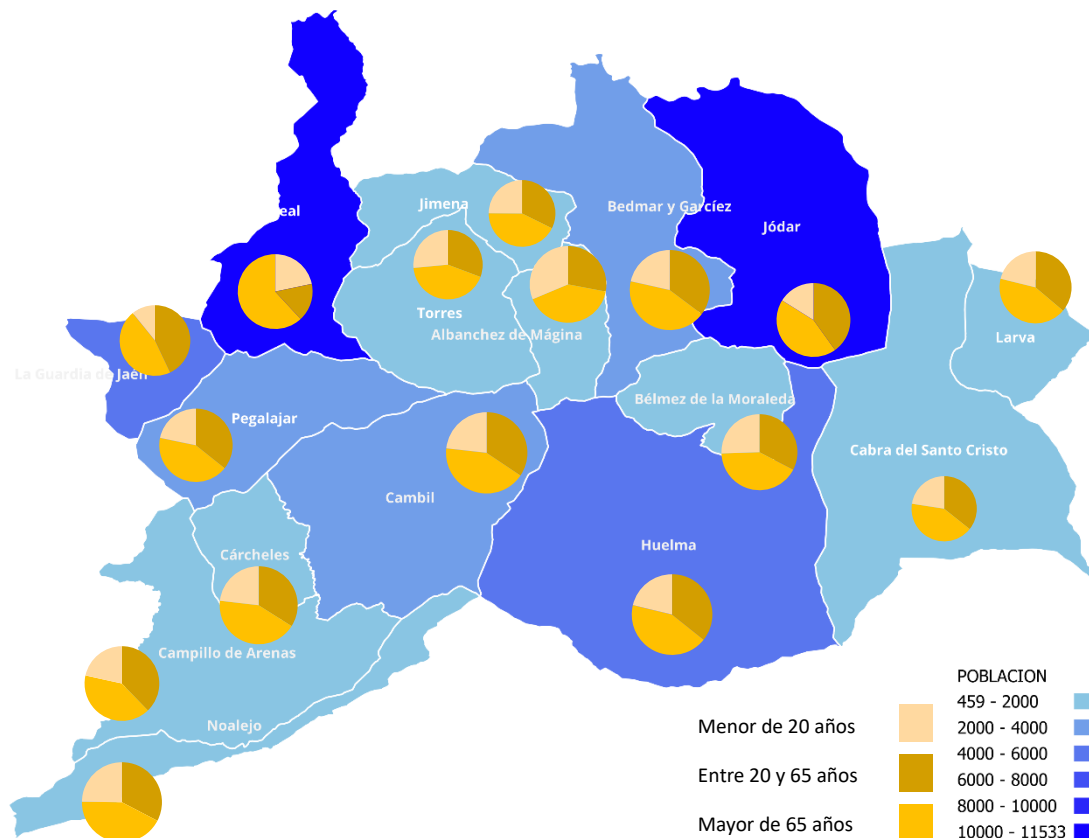
Fuente: Elaboración propia a partir de SIMA - Padrón Municipal, 2022

En la comarca, se observa una disparidad significativa entre los municipios. Mientras que algunos de los municipios más pequeños muestran un marcado envejecimiento, caracterizado por índices de envejecimiento superiores a 200. Los municipios más grandes, como La Guardia de Jaén y Jódar, muestran índices de envejecimiento considerablemente más bajos en comparación con el promedio comarcal.

Esta discrepancia sugiere que los municipios más grandes tienen una distribución demográfica más equilibrada en términos de edad, con una proporción más

amplia de habitantes de diferentes grupos de edad. Por el contrario, los municipios más pequeños tienden a tener una población más envejecida.

Mapa 6. Población municipal según edad

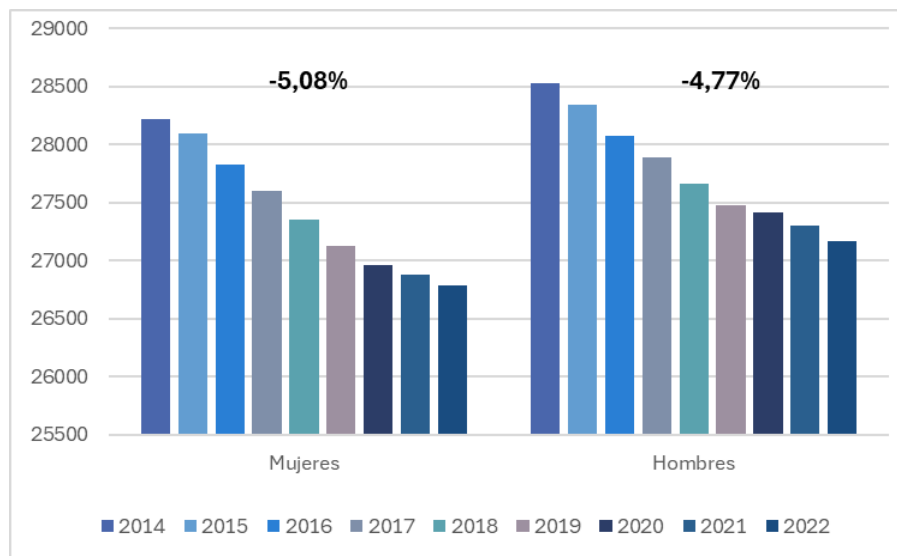


Fuente: Elaboración propia a partir de SIMA - Padrón Municipal, 2022

Desde 2014, la comarca ha experimentado una tendencia negativa en términos de población, con la mayoría de los municipios experimentando una pérdida demográfica. La Guardia de Jaén es la única excepción, con un aumento de población del 8,5%. Sin embargo, este incremento no compensa la pérdida demográfica en el resto del territorio.

En términos de género, la evolución demográfica ha sido más desfavorable para la población femenina que para la masculina, registrando una disminución del 6,54, algo superior en comparación con el 5,87% de decrecimiento observado en la población masculina.

Gráfico 3. Evolución de la población de Sierra Mágina por sexo 2014-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de SIMA - Padrón Municipal, 2022

Densidad de población

La **densidad media** de la población de la comarca de Sierra Mágina es de 35,39 **habitantes por km²**, muy por debajo de la densidad provincial (46,25) y autonómica (97,04). Esta densidad resulta muy dispar entre los municipios que componen la comarca. Así, destaca cómo en Cabra del Santo Cristo no se alcanzan los 10 hab/km² mientras que en la Guardia de Jaén y en Mancha Real se llega a los 134,14 y 116.47 habitantes por kilómetro cuadrado respectivamente.

En relación con el criterio de la OCDE, todos los municipios de la comarca se consideran rurales al ser su densidad inferior a 150 hab/Km². Esta circunstancia permite catalogar la comarca como Zona Predominantemente Rural (supera el 50% de habitantes que residen en municipios considerados rurales).

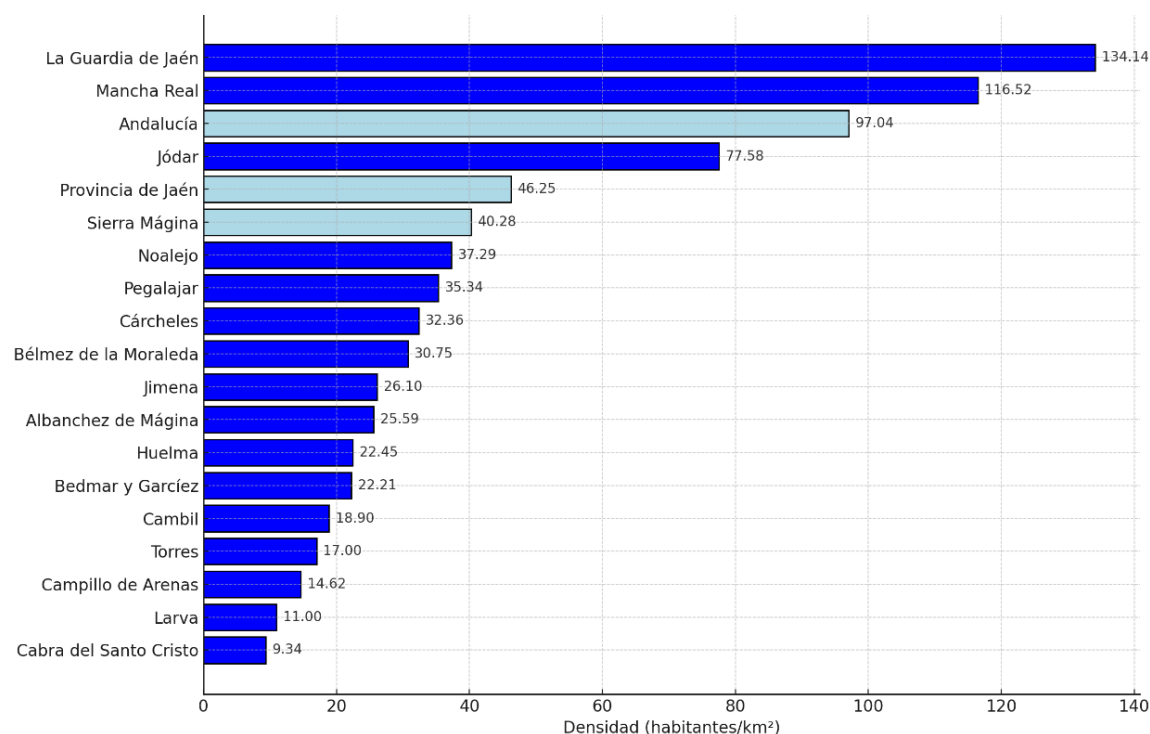
Tabla 14. Densidad de población

	Población total	Extensión superficial (km ²)	Densidad
Albánchez de Mágina	993	38,80	25,59
Bedmar y Garcéz	2.637	118,71	22,21
Bélmez de la Moraleda	1.519	49,40	30,75
Cabra del Santo Cristo	1.745	186,88	9,34

	Población total	Extensión superficial (km ²)	Densidad
Cambil	2.642	139,78	18,90
Campillo de Arenas	1.705	116,64	14,62
Cárcheles	1.310	40,48	32,36
Huelma	5.615	250,09	22,45
Jimena	1.253	48,01	26,10
Jódar	11.533	148,66	77,58
La Guardia de Jaén	5.151	38,40	134,14
Larva	459	41,73	11,00
Mancha Real	11.376	97,63	116,47
Noalejo	1.856	49,77	37,29
Pegalajar	2.823	79,89	35,34
Torres	1.360	79,98	17,00
Sierra Mágina	53.977	1.525	35,39
Provincia de Jaén	623.761	13.486,80	46,25
Andalucía	8.500.187	87.592,70	97,04

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA)

Gráfico 4. Densidad de población



Fuente: Elaboración propia a partir de SIMA - Fuente: SIMA e INE, 2022

Distribución de la población

Distribución de la población por tamaño del municipio

La distribución de la población comarcal según el tamaño del municipio pone de relieve que, en los núcleos más pequeños, por debajo de los mil habitantes, apenas reside el 3,41% la población comarcal. A medida que se incrementa el tamaño de población, aumenta la densidad demográfica y la concentración de la población.

Una cuarta parte de población de Sierra Mágina se concentra en los siete municipios que tienen entre 1.001 y 2.000 habitantes, el 19% vive en los tres municipios de entre 2.001 y 5.000 absorben y el 19% reside en aquellos con entre 5.001 y 10.000 habitantes. El núcleo más grande, Jódar, por encima de los 5.000 habitantes, absorbe el 27%. No obstante, Mancha Real es la localidad con mayor número de habitantes teniendo más de 10.000.

Tabla 15. Distribución de la población según tamaño del municipio

Habitantes	Territorio	Total	Hombres	Mujeres	Superficie	Densidad
Menos de 500 habitantes	Larva	459	237	222	41,73	11,00
501 a 1.000 habitantes	Albanchez de Mágina	993	516	477	38,8	25,59
1.001 a 2.000 habitantes	Jimena	1.253	611	642	571,16	18,82
	Cárcheles	1.310	684	626		
	Torres	1.360	703	657		
	Bélmez de la Moraleda	1.519	738	781		
	Campillo de Arenas	1.705	856	849		
	Cabra del Santo Cristo	1.745	915	830		
	Noalejo	1.856	936	920		
2.001 a 5.000 habitantes	Bedmar y Garcéz	2.637	1.343	1.294	338,38	23,94
	Cambil	2.642	1.389	1.253		
	Pegalajar	2.823	1.426	1.397		
	La Guardia de Jaén	5.151	2.633	2.518		

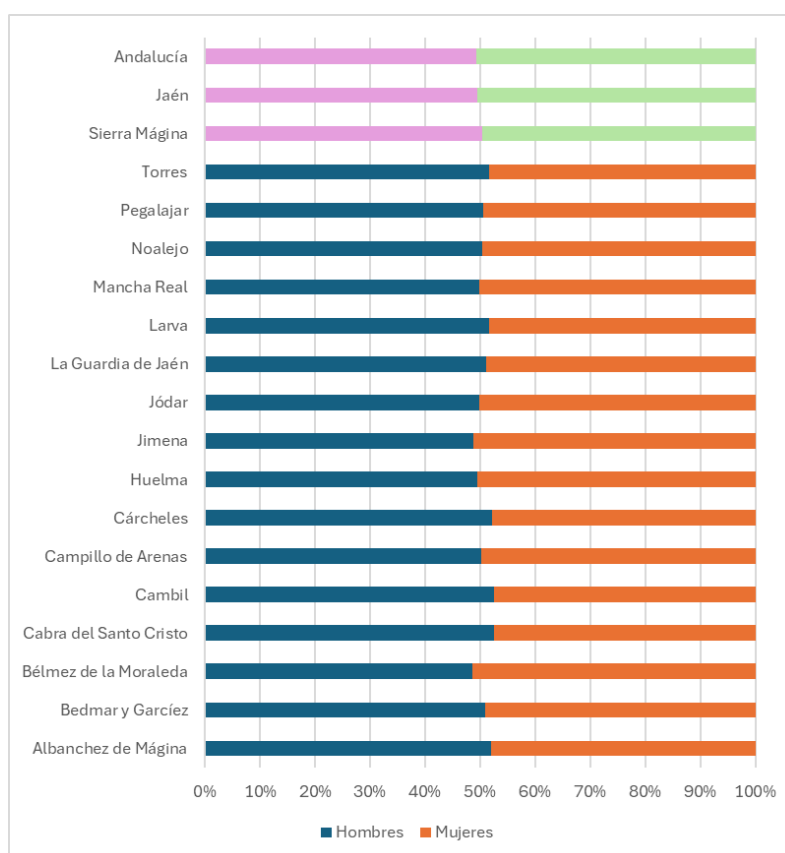
Habitantes	Territorio	Total	Hombres	Mujeres	Superficie	Densidad
5.001 a 10.000 habitantes	Huelma	5.615	2.779	2.836	288,49	37,32
5.001 a 10.000 habitantes	Jódar	11.533	5.744	5.789	148,66	77,58
Más de 10.000 habitantes	Mancha Real	11.350	5.659	5.691	97,63	116,25

Fuente Elaboración propia a partir de Padrón Municipal, 2022

Distribución de la población por sexo

La población de la comarca de Sierra Mágina es de 53.977 habitantes, de los cuales 27.181 son hombres y 26.796 mujeres, representando un 50,36% y 49,64% respectivamente, lo que indica la existencia de una distribución demográfica por sexo relativamente equilibrada, aunque desde 2014 en todos los ejercicios el porcentaje de mujeres resulta inferior al de los hombres.

Gráfico 5. Distribución de la población por sexo, 2022



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

Tabla 16. Distribución de la población por municipios y por sexo, 2022

Territorio	Hombres	Mujeres	Ambos	% Hombres	% Mujeres
Albánchez de Mágina	516	477	993	52,00%	48,00%
Bedmar y Garcíez	1.343	1.294	2.637	50,90%	49,10%
Bélmez de la Moraleda	738	781	1.519	48,60%	51,40%
Cabra del Santo Cristo	915	830	1.745	52,40%	47,60%
Cambil	1.389	1.253	2.642	52,60%	47,40%
Campillo de Arenas	856	849	1.705	50,20%	49,80%
Cárcheles	684	626	1.310	52,20%	47,80%
Huelma	2.779	2.836	5.615	49,50%	50,50%
Jimena	611	642	1.253	48,80%	51,20%
Jódar	5.744	5.789	11.533	49,80%	50,20%
La Guardia de Jaén	2.633	2.518	5.151	51,10%	48,90%
Larva	237	222	459	51,60%	48,40%
Mancha Real	11.350	5.659	5.691	49,85%	51,15%
Noalejo	936	920	1.856	50,40%	49,60%
Pegalajar	1.426	1.397	2.823	50,50%	49,50%
Torres	703	657	1.360	51,70%	48,30%
Sierra Mágina	27.181	26.796	53.977	50,36%	49,64%
Provincia de Jaén	308.735	315.026	623.761	49,50%	50,50%
Andalucía	4.187.595	4.312.592	8.500.187	49,26%	50,74%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes

Como ya se mencionó con anterioridad, Bélmez de la Moraleda y Jimena son los lugares donde la proporción de la población femenina destaca sobre la masculina. Aunque igualmente cabe destacar que los núcleos clave que articulan la comarca, siendo Jódar y Mancha Real, cuentan asimismo con un número de población femenina superior a la masculina, un dato que resulta aún más relevante porque podría estar vinculado a su rol como centros de relaciones

económicas y laborales, pudiendo reflejar una mayor incorporación de la mujer al sector productivo y un avance social a nivel comarcal.

Por el contrario, municipios como Cambil, Cárcheles o Cabra de Santo Cristo, están más masculinizados, lo cual podría deberse a factores como la persistencia de actividades agrícolas y ganaderas que históricamente han contado con una mayor presencia masculina, o a la migración de mujeres jóvenes hacia centros urbanos en busca de oportunidades educativas o laborales. Estas dinámicas podrían estar vinculadas tanto a la estructura económica como a la localización geográfica y los recursos disponibles en estos municipios.

Estructura de la población por sexo y edad (pirámide poblacional)

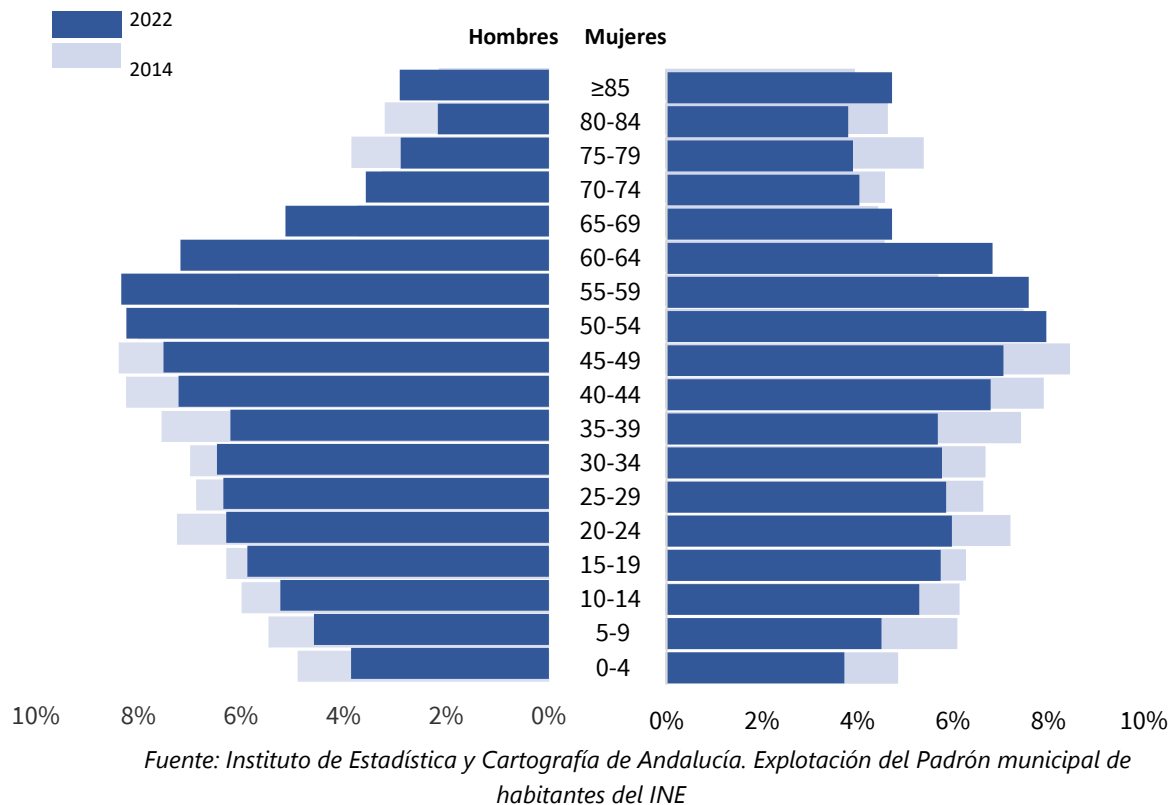
La pirámide de población representa la composición de la población por grupos de edad y sexo. Para elaborar este tipo de gráfico la información se han obtenido los datos nuevamente del Padrón Municipal de Habitantes.

La estructura de la población por sexo y edad de la comarca de Sierra Mágina presenta una estructura regresiva, caracterizada por tener una base más estrecha motivada por el descenso en la natalidad y el progresivo envejecimiento demográfico.

Existe menos población en el tramo inferior que en los tramos medios y la población mayor de 65 es considerable. Esta estructura representa problemas en relación al relevo generacional y a la consiguiente capacidad de sustitución de la mano de obra. Sin embargo, es interesante resaltar la importancia numérica de la población que representa el potencial de trabajo.

La población de la comarca está ligeramente masculinizada y existe déficit de mujeres en edad activa (y en edad fértil), debido a la emigración de las mujeres a los núcleos más grandes. Las mujeres tienen mayor esperanza de vida, lo que el saldo demográfico a partir de los 65 años está más feminizado.

Gráfico 6. Pirámide de población, 2022



Estructura de la población por sexo

Las diferencias se hacen patentes sobre todo entre los 16 y 64 años, que es precisamente el tramo de edad en el que la población es potencialmente activa, donde mayor es la masculinización (un 52,3% frente al 47,7%) y menores de 15. A medida que avanza la edad, entre las personas de 65 años y más, la tendencia se invierte y se descompensa la población por género en favor de las mujeres (4.677 frente a 3.714), debido a la mortalidad diferencial que afecta más a los hombres que a las mujeres. Este fenómeno es extrapolable al conjunto provincial y autonómico.

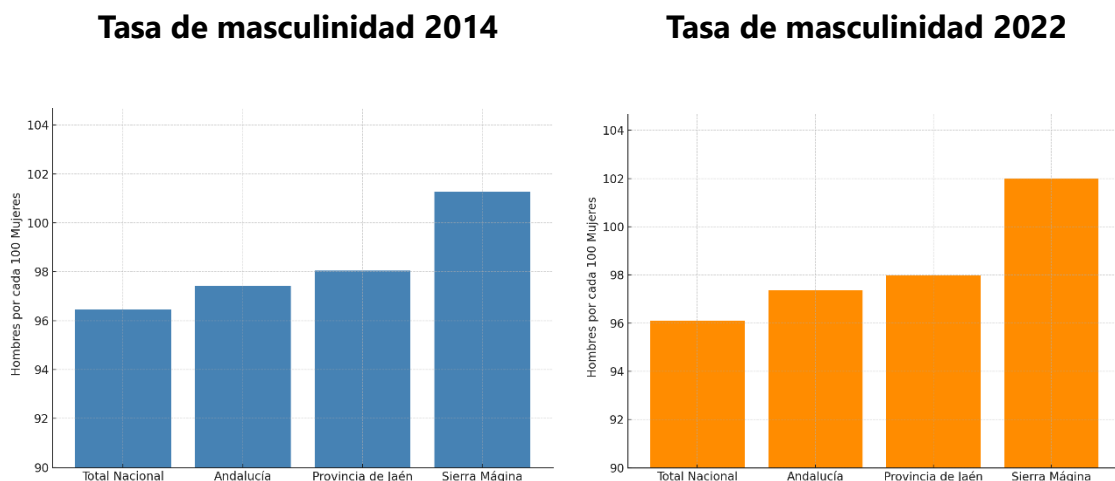
En relación a la presencia de la mujer en la demografía comarcal se obtienen indicadores absolutos y relativos de su peso en la población total. La lectura de estos indicadores aporta evidencias relacionadas con el grado de masculinidad y feminidad de cada municipio o núcleo, también del conjunto de la comarca.

A. Tasa de Masculinidad

La tasa de masculinidad, también denominada razón de sexo es un índice demográfico que expresa la razón de hombres frente a mujeres en un determinado territorio, expresada en tanto por ciento; es decir, el número de hombres por cada 100 mujeres en un determinado grupo de individuos.

Sierra Mágina se encuentra ligeramente masculinizada, en contraste con la situación que presentan el resto de los ámbitos temporales analizados, cuya tasa de masculinidad es inferior a 100. El índice de masculinidad es de 101,99, valor que nos indica que hay más hombres que mujeres, en una proporción de prácticamente 102 hombres por cada 100 mujeres. Este indicador se mantiene en niveles similares a 2014, con un mínimo avance en Sierra Mágina y un ligerísimo descenso en la provincia y en el resto de los ámbitos de referencia.

Gráficos 7-8. Tasas de masculinidad 2014 - 2022



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

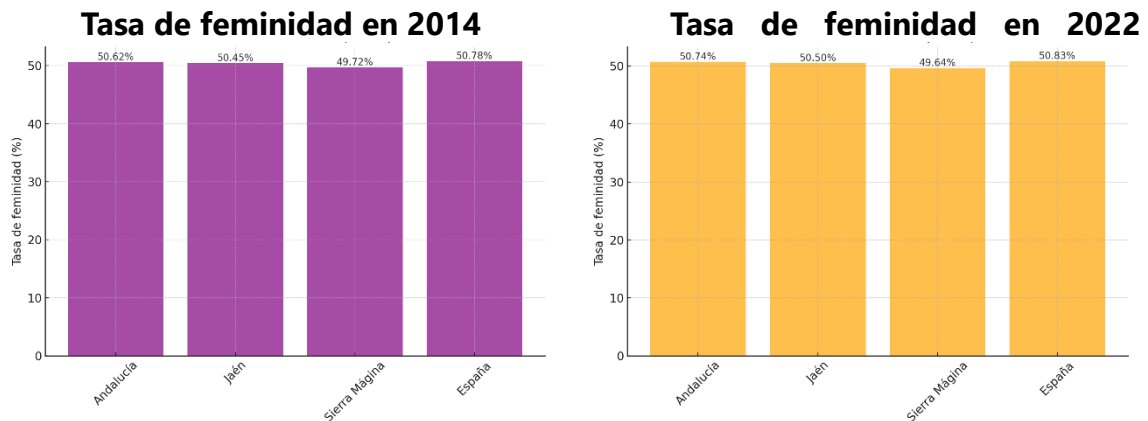
B. Tasa de Feminidad

La tasa de feminidad es una medida demográfica que se utilizar para definir la proporción de la población femenina menor de 64 años respecto a la población masculina menor de 64 años en Sierra Mágina. Históricamente esta tasa ha ido incrementándose al disminuir la brecha en cuanto al género. Una tasa de feminidad baja puede indicar que en la Comarca hay una brecha de género por diversas causas, como factores económicos y emigración (por desiguales oportunidades laborales) o factores culturales y sociales (desigual acceso a la educación y a los servicios sanitarios).

Siendo la tasa de feminidad en la provincia inferior a 100, es decir, hay más mujeres menores de 65 años que hombres en el total provincial, en la Comarca esta ratio se sitúa en torno a 92 mujeres por cada 100 hombres. En comparación con el nivel regional y nacional, la tasa de feminidad en Sierra Mágina es menor, lo que indica que en estos dos niveles hay mayor diferencia entre el número de hombres y el de mujeres menores de 64 años que en la Comarca, siendo el número de hombres superior al de mujeres.

Respecto de 2014, el coeficiente se ha mantenido en un nivel estable con una leve tendencia creciente en todos los niveles, siendo también la Comarca, el nivel con menor tasa de feminidad.

Gráficos 8-9. Tasas de feminidad 2014 - 2022

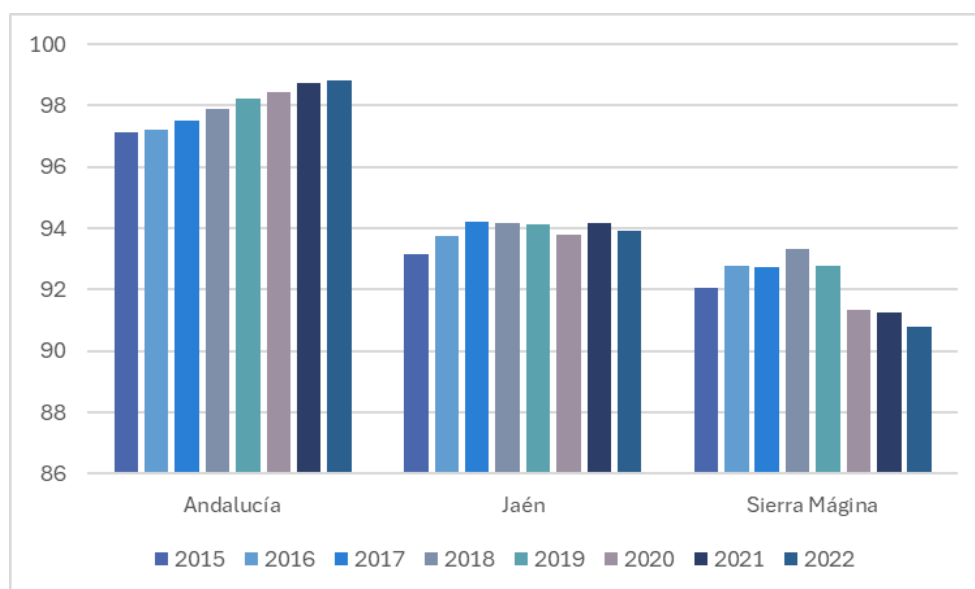


Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

C. Grado de Feminización de la Población

El Índice de feminización de 30 a 44 años tiene como objetivo medir la representación de mujeres con relación a los hombres en ese tramo de edad. El 1 indicaría equidad; valores por debajo de 1 infrarrepresentación de las mujeres y valores por encima de 1, indican una situación de feminización.

Gráfico 10. Índice de feminización de 30 a 44 años



Fuente: Elaboración propia a partir de IECA y SIMA, 2015-2022

El grado de feminización de la población de 30 a 44 años de la comarca (0,90), se sitúa ligeramente por debajo del que presentan la provincia de Jaén (0,94) y Andalucía (0,99). Sólo los municipios de Mancha Real (1,11) y La Guardia de Jaén (1,03) presentan mayor presencia de mujeres que de hombres. Los municipios de Huelma, Campillo de Arenas, La Guardia de Jaén y Mancha Real tienen un grado de feminización superior al registrado a nivel provincial.

Tabla 17. Índice de Feminización de 30-44 años

Territorio	Mujeres
Albánchez de Mágina	0,86
Bedmar y Garcéz	0,79
Bélmez de la Moraleda	0,93
Cabra del Santo Cristo	0,84
Cambil	0,71
Campillo de Arenas	0,99
Cárcheles	0,85
Huelma	0,96
Jimena	0,83
Jódar	0,91
La Guardia de Jaén	1,03
Larva	0,78
Mancha Real	1,11
Noalejo	0,85

Territorio	Mujeres
Pegalajar	0,86
Torres	0,85
Sierra Mágina	0,89
Provincia de Jaén	0,94
Andalucía	0,99

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

Estructura de la población por edad

El análisis de la estructura de la población en función de la edad resulta fundamental para comprender las dinámicas demográficas y socioeconómicas de la comarca de Sierra Mágina. Conocer la proporción de población joven, activa y mayor en cada municipio y en el conjunto de la comarca proporciona una base sólida para diseñar políticas públicas y estrategias de desarrollo adaptadas a las necesidades específicas de cada área, garantizando así un equilibrio entre los recursos disponibles y las demandas sociales, económicas y de servicios.

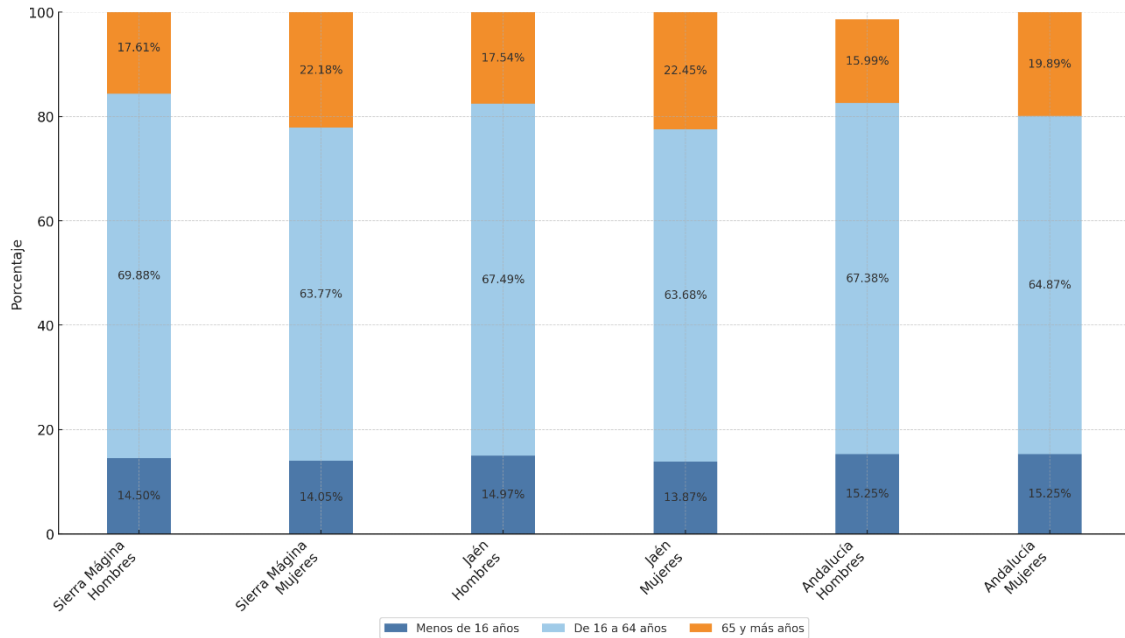
Como se puede apreciar en el gráfico, la estructura de la población por edad en Sierra Mágina refleja características típicas de una comarca rural, pero también presenta algunas particularidades en comparación con la provincia de Jaén y Andalucía. En el grupo de **población menor de 16 años**, Sierra Mágina tiene un porcentaje del 14,50%, muy similar al de la provincia (14,97%) y ligeramente inferior al de Andalucía (16,33% en hombres y 15,25% en mujeres). Este dato evidencia una tendencia compartida con otros territorios rurales al envejecimiento demográfico, derivado de una menor natalidad.

En cuanto a la **población en edad laboral (16 a 64 años)**, Sierra Mágina muestra porcentajes del 69,88% en hombres y 63,77% en mujeres, superando ligeramente a la provincia (67,49% en hombres y 63,68% en mujeres) y Andalucía (67,38% en hombres y 64,87% en mujeres). Ello sugiere una leve ventaja en términos de población activa, lo que podría estar relacionado con la importancia de las actividades económicas vinculadas a la agricultura y los servicios locales en la comarca.

Por otro lado, el grupo de **mayores de 65 años** representa el 17,61% de los hombres y el 22,18% de las mujeres en Sierra Mágina, cifras superiores a las de la provincia de Jaén (17,54% en hombres y 22,45% en mujeres) y Andalucía (15,99% en hombres y 19,89% en mujeres) que refuerzan la percepción de un mayor envejecimiento demográfico en la comarca, una situación que suele estar

vinculada a la despoblación juvenil y al éxodo de población joven hacia áreas urbanas en busca de oportunidades laborales.

Gráfico 11. Estructura de la población por edad 2022



Fuente: Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

Sierra Mágina, por tanto, enfrenta el desafío de una estructura demográfica marcada por un envejecimiento notable y un leve equilibrio en la población activa, lo que subraya la necesidad de abordar políticas que impulsen el relevo generacional y la atracción de jóvenes para garantizar la sostenibilidad económica y social del territorio.

Si analizamos la situación a nivel municipal, observamos que existen notables diferencias en la estructura de la población según la edad y el género en los municipios de la comarca de Sierra Mágina. Los municipios de mayor tamaño, como Jódar y Mancha Real, concentran las mayores cifras de población activa (45 a 64 años) y mayores de 65 años, con incrementos en esta última franja del 3,20% y 6,00%, respectivamente. Estos datos reflejan su papel central en las dinámicas económicas y sociales de la comarca. Por el contrario, municipios más pequeños como Larva, Torres y Cabra del Santo Cristo presentan un envejecimiento poblacional más acusado y descensos significativos en las cohortes de población joven, como el caso de Larva, donde el grupo de 15 a 29 años ha disminuido un 11,60%.

Además, en localidades como Bélmez de la Moraleda y Bedmar y Garcéz, se observa una reducción constante en todos los tramos de edad, lo que podría deberse a la falta de oportunidades laborales que impulsa la emigración de los jóvenes. Sin embargo, otros municipios como Cambil y Campillo de Arenas muestran cifras relativamente estables en la población activa, sugiriendo cierta capacidad para retener a su población laboral.

A nivel comarcal, Sierra Mágina presenta un envejecimiento demográfico con un aumento del 12,41% en la población de 45 a 64 años y un leve descenso del 4,89% en el grupo de mayores de 65 años, reflejo de las tendencias observadas en municipios clave como Jódar y Mancha Real. En general, las diferencias entre los municipios subrayan la necesidad de adaptar las políticas de desarrollo local a las particularidades demográficas de cada área para promover el equilibrio territorial y mitigar el impacto del envejecimiento y la despoblación en la comarca.

Tabla 18. Estructura de la población por edad municipalizada, 2022

Municipio	Años	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	% Var. Hombres	%Var. Mujeres	% Var. Total
Albánchez de Mágina	0 a 14	35	32	67	-38,60%	-13,50%	- 28,70%
	15 a 29	100	62	162	-7,40%	-23,50%	- 14,30%
	30 a 44	70	60	130	-20,50%	-18,90%	- 19,80%
	45 a 64	173	150	323	-6,00%	3,40%	-1,80%
	De 65 y más	138	173	311	-10,40%	-18,40%	- 15,00%
	Total	516	477	993	-12,70%	-13,10%	- 12,90%
Bedmar y Garcéz	0 a 14	156	156	312	-27,10%	-25,00%	- 26,10%
	15 a 29	243	223	466	-7,60%	-11,90%	-9,70%
	30 a 44	261	206	467	-12,70%	-17,60%	- 14,90%
	45 a 64	446	380	826	14,70%	6,70%	10,90%
	De 65 y más	237	329	566	-14,70%	-16,10%	- 15,50%
	Total	1.343	1.294	2.637	-6,90%	-11,30%	-9,10%
	0 a 14	78	85	163	-18,80%	-19,80%	- 19,30%

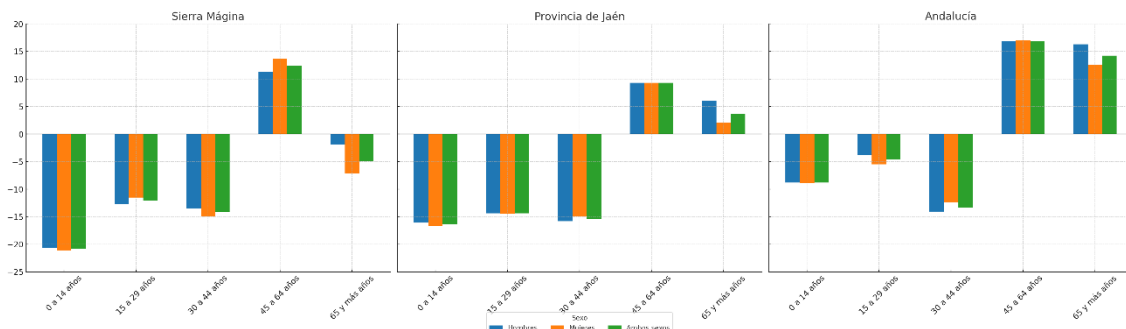
Municipio	Años	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	% Var. Hombres	%Var. Mujeres	% Var. Total
Bélmez de la Moraleda	15 a 29	118	126	244	-36,20%	-19,20%	- 28,40%
	30 a 44	126	117	243	-16,60%	-20,40%	- 18,50%
	45 a 64	245	236	481	0,80%	0,90%	0,80%
	De 65 y más	171	217	388	1,80%	-2,70%	-0,80%
	Total	738	781	1.519	-12,50%	-9,80%	- 11,10%
Cabra del Santo Cristo	0 a 14	119	101	220	-20,10%	-21,70%	- 20,90%
	15 a 29	162	135	297	-22,90%	-19,20%	- 21,20%
	30 a 44	164	138	302	-15,00%	-15,90%	- 15,40%
	45 a 64	286	247	533	1,80%	2,50%	2,10%
	De 65 y más	184	209	393	-7,50%	-11,10%	-9,40%
	Total	915	830	1.745	-11,30%	-11,30%	- 11,30%
Jimena	0 a 14	65	83	148	-7,10%	1,20%	-2,60%
	15 a 29	92	99	191	-24,60%	-20,20%	- 22,40%
	30 a 44	117	97	214	-9,30%	-14,90%	- 11,90%
	45 a 64	205	183	388	6,20%	2,20%	4,30%
	De 65 y más	132	180	312	-12,60%	-7,20%	-9,60%
	Total	611	642	1.253	-8,10%	-7,40%	-7,70%
Jódar	0 a 14	838	817	1.655	-21,60%	-19,70%	- 20,70%
	15 a 29	1.141	1.086	2.227	-11,50%	-13,70%	- 12,60%
	30 a 44	1.273	1.158	2.431	-9,50%	-10,40%	- 10,00%
	45 a 64	1.702	1.661	3.363	12,70%	15,60%	14,10%

Municipio	Años	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	% Var. Hombres	%Var. Mujeres	% Var. Total
	De 65 y más	790	1.067	1.857	14,80%	-4,00%	3,20%
	Total	5.744	5.789	11.533	-3,70%	-5,40%	-4,50%
Larva	0 a 14	34	30	64	-26,10%	-25,00%	- 25,60%
	15 a 29	39	45	84	-23,50%	2,30%	- 11,60%
	30 a 44	51	40	91	-8,90%	-24,50%	- 16,50%
	45 a 64	69	54	123	30,20%	3,80%	17,10%
	De 65 y más	44	53	97	2,30%	6,00%	4,30%
	Total	237	222	459	-4,80%	-7,10%	-5,90%
Torres	0 a 14	66	73	139	-16,50%	-3,90%	- 10,30%
	15 a 29	106	78	184	-27,40%	-40,50%	- 33,60%
	30 a 44	142	120	262	-6,00%	9,10%	0,40%
	45 a 64	229	186	415	2,70%	1,60%	2,20%
	De 65 y más	160	200	360	-17,90%	-24,20%	- 21,60%
	Total	703	657	1.360	-11,50%	-14,00%	- 12,70%
Mancha Real	0 a 14	904	881	1.785	-15,30%	-14,50%	- 14,90%
	15 a 29	1.017	1.012	2.029	-10,70%	-9,80%	- 10,30%
	30 a 44	1.203	1.131	2.334	-12,50%	-13,40%	- 13,00%
	45 a 64	1.712	1.654	3.366	5,60%	6,40%	6,00%
	De 65 y más	835	1.027	1.862	7,20%	5,10%	6,00%
	Total	3.750	3.812	11.376	-3,10%	-2,90%	- 3,00%
Sierra Mágina	0 a 14	2.806	2.717	5.523	-20,64%	-21,09%	- 20,86%
	15 a 29	3.986	3.695	7.681	-12,68%	-11,54%	- 12,14%

Municipio	Años	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	% Var. Hombres	%Var. Mujeres	% Var. Total
	30 a 44	4.199	3.753	7.952	-13,46%	-14,92%	- 14,15%
	45 a 64	6.805	6.249	13.054	11,28%	13,66%	12,41%
	De 65 y más	3.714	4.677	8.391	-1,85%	-7,17%	-4,89%
	Total	21.510	21.091	42.601	-5,87%	-6,54%	- 6,20%
Provincia de Jaén	0 a 14	42.787	40.314	83.101	-16,10%	-16,70%	- 16,40%
	15 a 29	54.496	51.117	105.613	-14,40%	-14,50%	- 14,40%
	30 a 44	61.916	58.164	120.080	-15,80%	-14,90%	- 15,40%
	45 a 64	95.398	94.707	190.105	9,30%	9,30%	9,30%
	De 65 y más	54.138	70.724	124.862	6,00%	2,10%	3,70%
	Total	308.735	315.026	623.761	-5,50%	-5,20%	- 5,40%
Andalucía	0 a 14	644.878	608.940	1.253.818	-8,80%	-8,90%	-8,80%
	15 a 29	721.009	677.663	1.398.672	-3,80%	-5,50%	-4,60%
	30 a 44	891.291	880.761	1.772.052	-14,10%	-12,40%	- 13,30%
	45 a 64	1.260.995	1.287.662	2.548.657	16,90%	17,00%	16,90%
	De 65 y más	669.422	857.566	1.526.988	16,30%	12,60%	14,20%
	Total	4.187.595	4.312.592	8.500.187	0,90%	1,40%	1,20%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE, 2022

Gráfico 12. Evolución de la estructura de la población (%variación interanual 2014-2022)



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

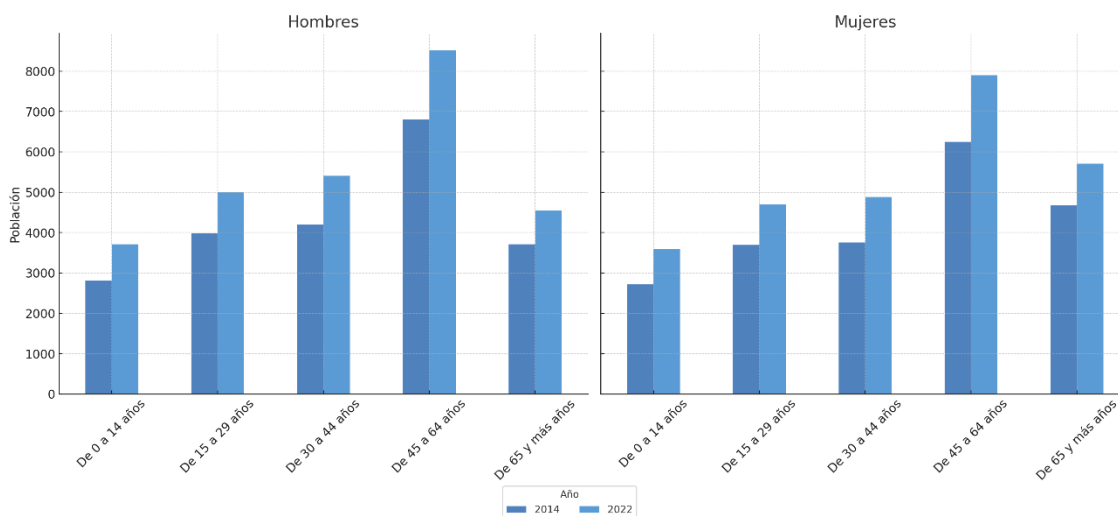
Teniendo en cuenta el peso que tiene cada grupo de edad en la estructura de la población y su variación con respecto a 2014 podemos inferir las dinámicas geográficas de la comarca e identificar aspectos estratégicos sobre los que pilotar iniciativas y políticas públicas.

La población menor de 14 años sufre una fuerte caída, cercana al 21%, en el periodo 2014-2022, muy condicionada por el descenso de la natalidad y el éxodo de población en edad fértil, con un impacto similar en hombres y mujeres. La sangría demográfica se extiende al tramo de 15 a 29 años (-12,14%) y de 30 a 44 (-14,15%); en menor medida, también desciende la población mayor de 65 años.

Por otro lado, destaca el engrosamiento de la cohorte de edad intermedia (45-64 años) en 1.441 personas desde 2014, lo que se traduce en un incremento del 12,41%, algo más acusado entre las mujeres que entre los hombres.

El peso específico de la población joven (menor de 29 años) se ha reducido algo más tres puntos y en la actualidad representa el 31%. El peso específico de la población mayor de 65 años se eleva hasta el 19,7%, con un patrón evolutivo similar al conjunto de la provincia y de Andalucía, con variaciones menos acentuadas. El peso del resto de cohortes (de 30 a 64) gana importancia en todos los ámbitos territoriales de referencia, motivado por los flujos migratorios positivos.

Gráfico 13. Evolución de la estructura de la población por edad 2014-2022

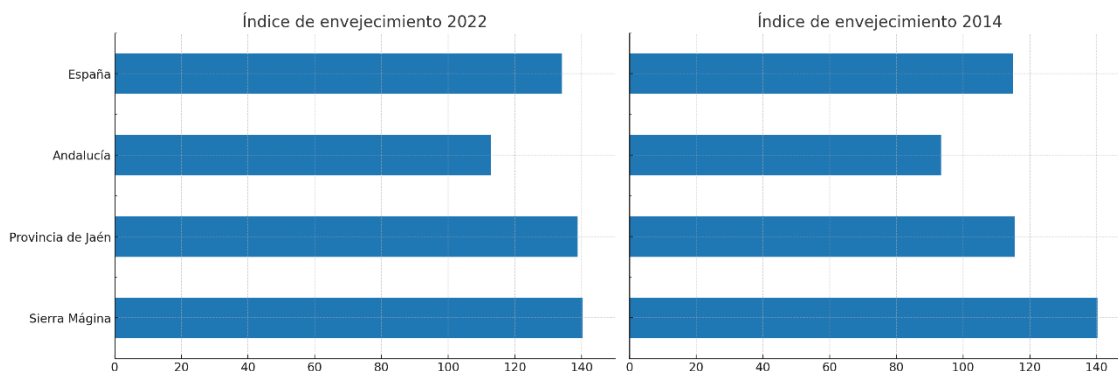


Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

Índice de envejecimiento

El índice de envejecimiento vincula los grupos más dinámicos de la población y que más influyen en su estructura y evolución, al definirse como el porcentaje que representa la población mayor de 64 años sobre la población menor de 16 años, a partir de los datos patronales.

Gráficos 14-15. Índice de envejecimiento 2022 y 2014



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

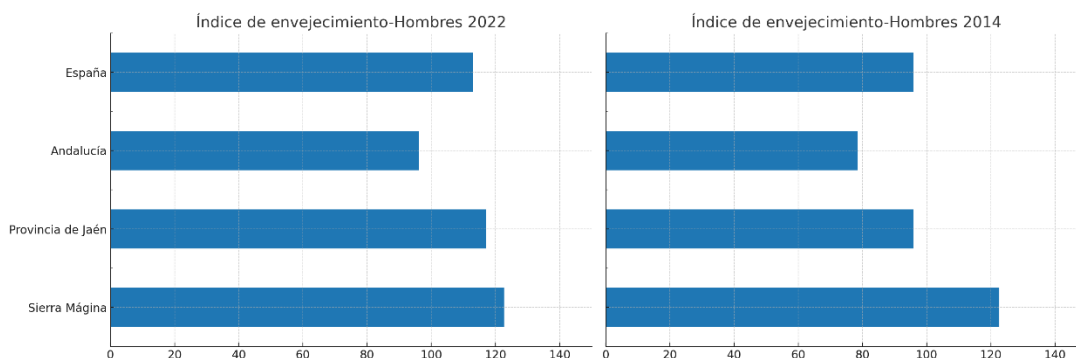
Los datos de la comarca de Sierra Mágina reflejan un índice de envejecimiento del 140,30% tanto en 2014 como en 2022, situándose ligeramente por encima del índice provincial (138,85% en 2022) y del nacional (134,06%), y muy por encima del autonómico (112,77%). Esto implica que, por cada 100 personas menores de 14 años, hay más de 140 personas mayores de 65 años.

A nivel comarcal, se observa un fenómeno de contrastes muy marcados entre municipios pequeños, que presentan índices extremadamente altos de envejecimiento, y otros más poblados, que moderan este indicador. Por un lado, hay localidades como Albánchez de Mágina, donde el índice de envejecimiento alcanza el 444,29%, lo que refleja un territorio muy envejecido. Por otro lado, municipios como La Guardia de Jaén, Jódar y Mancha Real presentan índices inferiores al promedio comarcal, situándose más cerca de los valores provinciales y nacionales, contribuyendo así a suavizar la media de la comarca.

Este índice de envejecimiento tan elevado en parte del territorio pone de manifiesto la necesidad de abordar desafíos específicos en términos de políticas sociales, especialmente en lo referente a la atención sanitaria y los servicios dirigidos a las personas mayores.

Desde 2014, el avance del índice de envejecimiento ha sido notable en los diferentes niveles territoriales, aunque la evolución ha sido más moderada en Sierra Mágina en comparación con la provincia de Jaén y el conjunto de España. Mientras que en estos últimos ámbitos los incrementos han sido de entre 21 y 26 puntos porcentuales, en la comarca el índice entre el 2014 y el 2022 se ha mantenido, mostrando un crecimiento más contenido en términos relativos.

Gráficos 16-17. Índice envejecimiento en Hombres 2022 y 2014



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

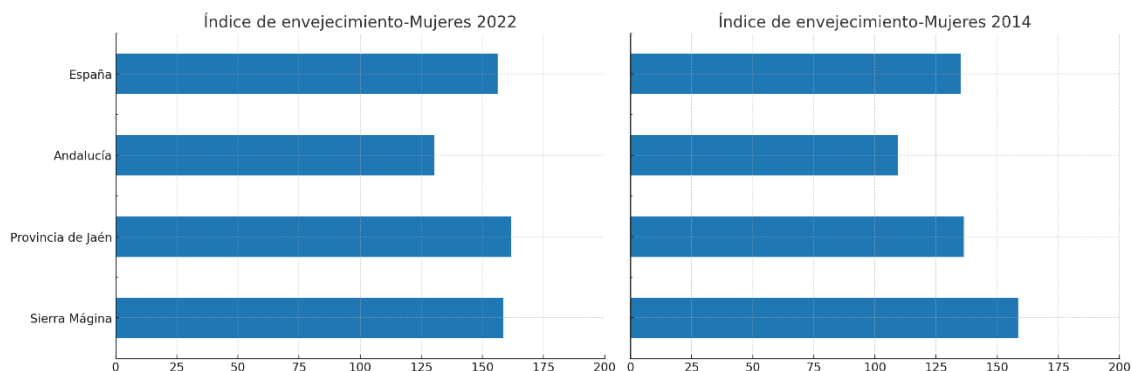
El índice de envejecimiento masculino mide la relación entre los varones mayores de 64 años y los menores de 16, en la comarca de Sierra Mágina alcanza el 122,61% tanto en 2014 como en 2022. Esto implica que por cada 100 hombres menores de 14 años, hay aproximadamente 123 hombres mayores de 65 años, mostrando un índice ligeramente por encima del promedio provincial (117,12%) y claramente superior al autonómico (96,11%).

A diferencia de otros niveles territoriales donde este índice ha mostrado un crecimiento progresivo desde 2014, en la comarca de Sierra Mágina el índice de envejecimiento masculino ha mantenido una estabilidad notable, sin cambios significativos en el periodo analizado. Este comportamiento refleja que, aunque la población masculina en edad avanzada sigue siendo elevada, la pérdida de población joven masculina no ha sido tan acusada como en otros ámbitos territoriales.

En cuanto a los municipios, trece de los dieciséis que componen la comarca superan la media comarcal, encabezados por Albánchez de Mágina, que alcanza valores extremadamente altos, seguido de Torres, Bélmez de la Moraleda, Noalejo, Jimena y Cárcheles, todos ellos municipios pequeños en términos poblacionales. Por el contrario, hay varios municipios que se sitúan por debajo de la media comarcal, destacando La Guardia de Jaén con un índice de 57,82%, muy por debajo del promedio comarcal, y Jódar, con 102,77%.

Por otro lado, el caso de Mancha Real es especialmente relevante, ya que su índice de envejecimiento masculino es uno de los más bajos de la comarca, contribuyendo a moderar la media comarcal. La estabilidad de este municipio, tanto en términos demográficos como socioeconómicos, ayuda a explicar por qué el índice comarcal ha mantenido valores similares a lo largo del tiempo, evitando incrementos drásticos que sí se observan en otros territorios de la provincia de Jaén.

Gráficos 18-19. Índice envejecimiento en Mujeres 2022 y 2014



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

La brecha de género se evidencia claramente en el índice de envejecimiento de la comarca de Sierra Mágina, donde las mujeres presentan valores significativamente más altos que los hombres. El índice de envejecimiento

femenino alcanza el 157,79% en 2022, frente al 122,61% registrado para los hombres, lo que implica una diferencia de más de 35 puntos porcentuales entre ambos géneros.

Este índice de envejecimiento femenino en la comarca es superior al promedio autonómico (130,42%), pero sigue siendo inferior al registro provincial (161,84%) y nacional (156,30%). Esta tendencia refleja un patrón común en las áreas rurales, donde la mayor longevidad de las mujeres, junto con los flujos migratorios selectivos de población joven masculina, acentúa la feminización de la población envejecida.

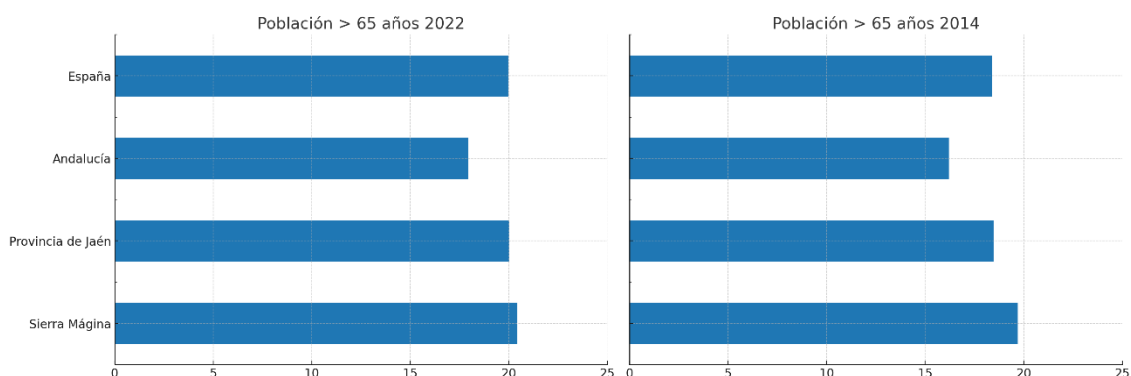
El caso de Mancha Real es especialmente relevante, ya que su índice de envejecimiento femenino es uno de los más bajos de la comarca, contribuyendo a moderar la media comarcal, como hemos comentado anteriormente respecto al índice masculino. En 2022, el índice de envejecimiento femenino en Mancha Real se sitúa por debajo de otros municipios más pequeños y envejecidos, como Albánchez de Mágina o Torres, que presentan valores muy por encima del promedio comarcal.

Al igual que ocurre con el índice masculino, el índice femenino muestra una gran disparidad a nivel municipal. Localidades pequeñas como Albánchez de Mágina, Bélmez de la Moraleda, Torres o Noalejo presentan índices de envejecimiento femenino extremadamente elevados, mientras que municipios más grandes y dinámicos como La Guardia de Jaén, Jódar y Mancha Real se mantienen por debajo de la media comarcal e incluso del promedio regional.

Población mayor de 65 años

Con el progresivo incremento de la longevidad y la necesidad de medir la población con un cierto grado de dependencia y pérdida de autonomía que empieza a generalizarse a partir de los 64 años, este indicador refleja el peso de la población con 65 años o más en relación con el conjunto total de habitantes.

Gráficos 20-21. Población mayor de 65 años en 2022 y 2014



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

La población de Sierra Mágina presenta un marcado proceso de envejecimiento, como refleja un índice del 19,70% en 2022, es decir, que casi el 20% de los habitantes de la comarca supera los 65 años. Este dato se sitúa en niveles muy próximos a la media provincial (20,02%), nacional (19,97%) y algo por encima de la media autonómica (17,96%).

En comparación con 2014, el peso de las personas mayores de 65 años ha crecido en la comarca, pasando del 19,42% al 19,70%, manteniéndose por encima de los promedios provinciales y autonómicos en ambos años. No obstante, el ritmo de crecimiento del envejecimiento en Sierra Mágina ha sido más contenido en comparación con el incremento registrado en la provincia de Jaén y el conjunto de Andalucía, lo que sugiere una dinámica demográfica más estable en esta comarca.

La inclusión de la perspectiva de género en el análisis del envejecimiento en Sierra Mágina evidencia que la longevidad es más acusada entre las mujeres. El porcentaje de mujeres mayores de 65 años alcanza el 22,18% en 2022, mientras que el porcentaje de hombres mayores de 65 años es del 17,27%, lo que supone una diferencia de 4,91 puntos porcentuales entre ambos sexos. Esta brecha es ligeramente superior a la observada en el contexto provincial (4,91 puntos), autonómico (3,90 puntos) y nacional (4,50 puntos), lo que sugiere un envejecimiento más feminizado en la comarca.

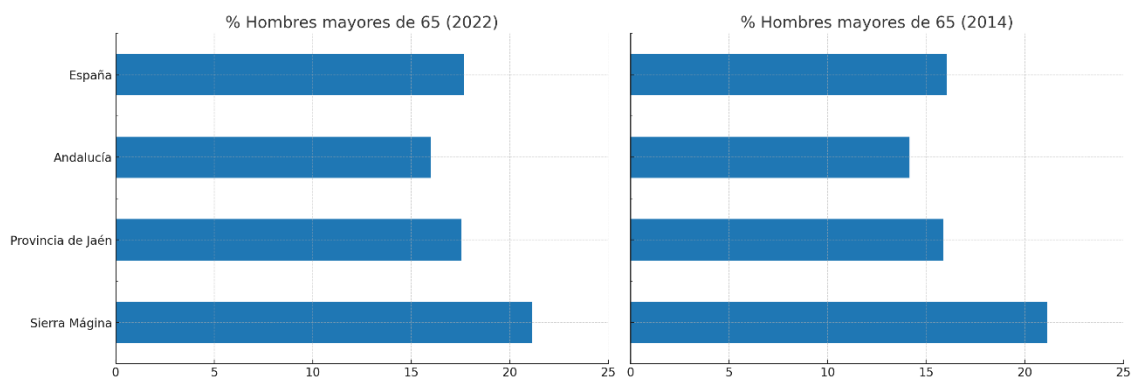
Si observamos la evolución entre 2014 y 2022, el peso de las mujeres mayores de 65 años en la población total ha disminuido levemente en Sierra Mágina, pasando del 22,32% en 2014 al 22,18% en 2022. Esta tendencia de estabilidad contrasta con el crecimiento observado a nivel provincial (1,42 puntos porcentuales) y

autonómico (1,70 puntos), donde la proporción de mujeres mayores de 65 años ha aumentado de forma más intensa.

El caso de Mancha Real es especialmente relevante, ya que este municipio presenta un porcentaje de mujeres mayores de 65 años ligeramente inferior al promedio comarcal, lo que contribuye a moderar la media de la comarca. Sin embargo, en municipios más pequeños como Albánchez de Mágina, más de un tercio de la población supera los 65 años, lo que muestra una mayor concentración de personas mayores y un marcado envejecimiento femenino.

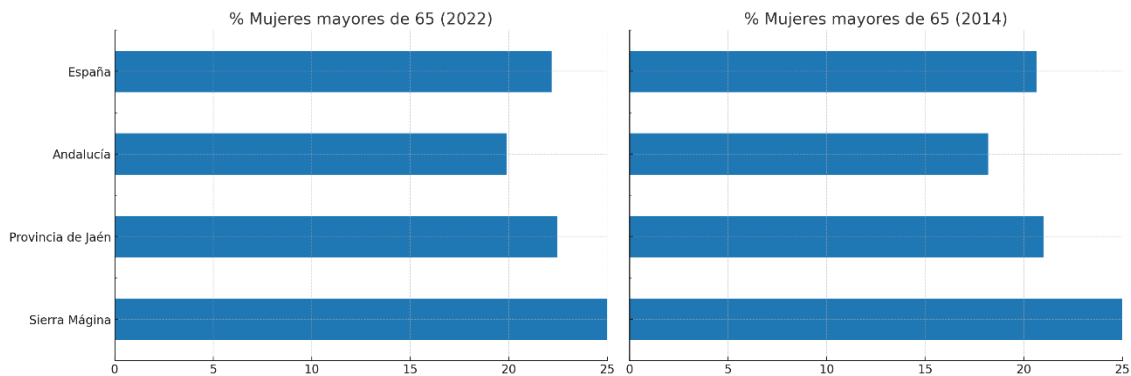
En todos los municipios de la comarca, las mujeres mayores de 65 años son más numerosas que los hombres en esta cohorte de edad, y presentan características sociodemográficas y de salud diferenciadas. Este fenómeno está vinculado a su mayor esperanza de vida, pero también a un riesgo añadido de vulnerabilidad y desigualdad en términos de acceso a cuidados, seguridad económica y soporte social. Es importante destacar que el hecho de ser mujer en esta franja de edad implica afrontar desigualdades adicionales, tanto en términos de salud como en las trayectorias vitales.

Gráficos 22-23. Porcentaje de hombres mayores de 65 años en 2022 y 2014



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

Gráficos 24-25. Porcentaje de mujeres mayores de 65 años en 2022 y 2014



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

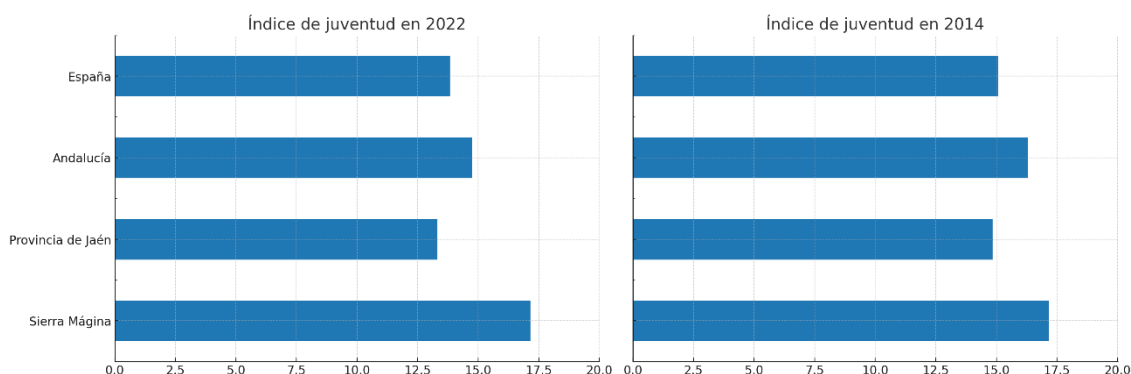
Índice de juventud

Para la elaboración del diagnóstico de juventud calculamos el índice de juventud como una medida demográfica que informa de la importancia que tiene la población menor de 15 años en los diferentes ámbitos de análisis. Este índice es útil para entender la estructura por edades de la población comarcal y puede tener implicaciones importantes para la planificación de servicios y recursos relacionados con la juventud, como educación, empleo, salud, programas sociales...

En línea con el régimen demográfico propio de una comarca rural de baja densidad como es Sierra Mágina, el índice de juventud comarcal se sitúa en el 12,96% en 2022, un valor inferior al registrado en los niveles provincial (13,32%), autonómico (14,75%) y nacional (13,83%). Esta tendencia refleja una pérdida de población joven en la comarca, atribuible principalmente a la baja natalidad y a los flujos migratorios de salida hacia áreas urbanas o metropolitanas con mayores oportunidades laborales.

Comparando con los valores de 2014, el índice de juventud ha disminuido en Sierra Mágina, donde se registraba un 15,37% en ese año. Este recorte es consistente con la tendencia general observada en los niveles provinciales, autonómicos y nacionales, lo que sugiere un envejecimiento progresivo de la población en todos los ámbitos territoriales.

Gráficos 26-27. Índice de juventud en 2022 y 2014



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

Las tasas de juventud más elevadas dentro de la comarca de Sierra Mágina se concentran en los municipios más poblados. Mancha Real, con un índice de juventud del 15,30%, destaca por encima del promedio comarcal y provincial, mostrando una estructura demográfica más equilibrada y menos envejecida en comparación con otros municipios de la comarca. Por su parte, La Guardia de Jaén presenta una tasa de juventud del 17,05%, siendo el municipio con el índice más alto de la comarca Y Jódar también muestra un comportamiento positivo, con un índice del 14,75%, manteniéndose por encima del promedio comarcal y cercano al nivel provincial.

En contraste, los municipios más pequeños y envejecidos, como Albánchez de Mágina, presentan tasas de juventud mucho más reducidas, lo que refleja el reto demográfico al que se enfrenta la comarca en términos de pérdida de población joven y envejecimiento progresivo.

Saldo poblacional 2014-2022

El saldo demográfico, como indicador de crecimiento o decrecimiento de la población, resulta un aspecto clave para evaluar el despoblamiento como una de las principales amenazas de las comarcas rurales.

Analizando este dato a nivel comarcal, Sierra Mágina ha experimentado una pérdida poblacional del 4,92% entre 2014 y 2022, lo que se traduce en una reducción de 2.210 habitantes en términos absolutos. Este decrecimiento afecta tanto a la población masculina como femenina, con un descenso del 4,77% en el caso de los hombres y un 5,08% en el caso de las mujeres.

La provincia de Jaén también muestra un retroceso en este período, con una pérdida poblacional del 4,65%, mientras que Andalucía presenta un saldo positivo

del 1,20%, evidenciando que el problema del despoblamiento afecta de manera más aguda a los territorios rurales del interior de la provincia.

A nivel municipal, la sangría demográfica más severa se registra en municipios como Campillo de Arenas (-13,76%), Torres (-12,71%), Albánchez de Mágina (-12,89%) y Bélmez de la Moraleda (-11,12%). Estos descensos reflejan un problema estructural de pérdida de población, especialmente en municipios con menor dinamismo económico.

En contraposición, Mancha Real logra un saldo poblacional positivo en este periodo (+0,23%), gracias a un ligero incremento de la población femenina (+0,78%), que compensa la leve pérdida de población masculina (-0,32%). Además, el municipio de Huelma destaca por un crecimiento significativo del 8,51%, siendo una de las pocas localidades que registra un incremento poblacional notable.

Por último, aunque La Guardia de Jaén experimenta una leve disminución poblacional del -4,54%, sigue manteniéndose como uno de los municipios con mayor estabilidad demográfica dentro de la comarca.

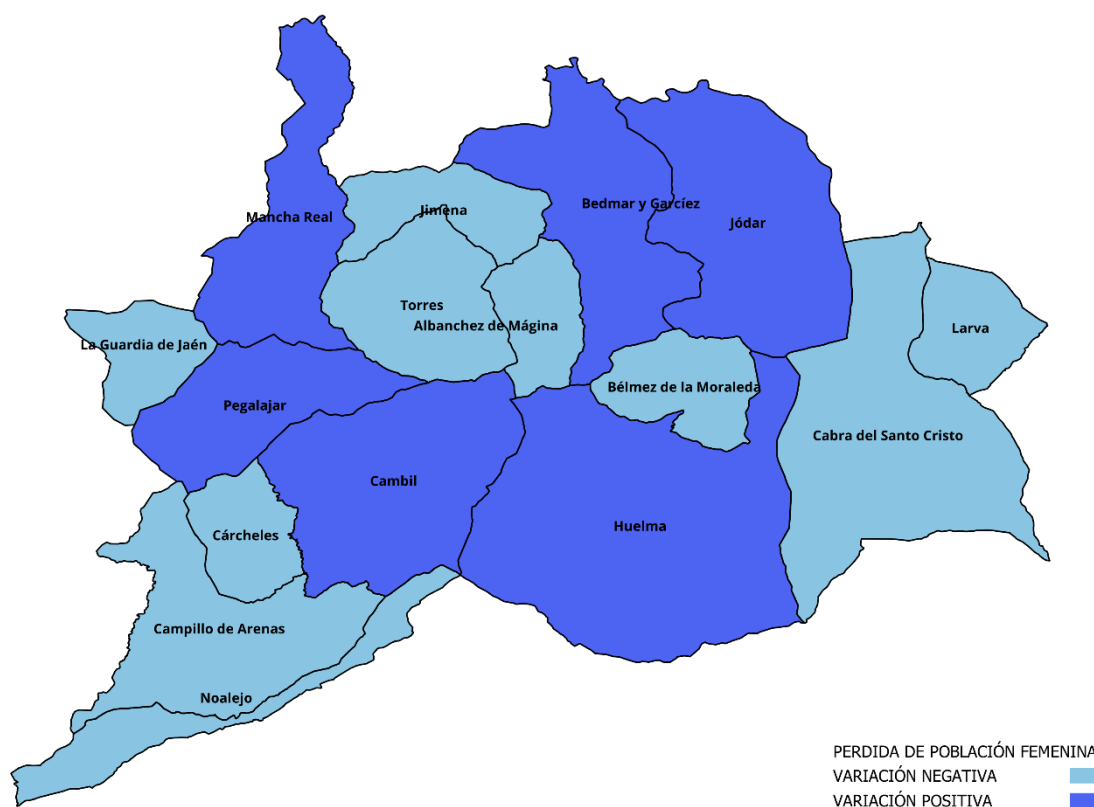
Tabla 19. Saldo poblacional 2014-2022

Territorio	Hombres	Mujeres	Ambos
Albánchez de Mágina	-12,69%	-13,11%	-12,89%
Bedmar y Garcéz	-6,93%	-11,31%	-9,13%
Bélmez de la Moraleda	-12,46%	-9,82%	-11,12%
Cabra del Santo Cristo	-11,34%	-11,32%	-11,33%
Cambil	-5,89%	-9,53%	-7,65%
Campillo de Arenas	-17,05%	-10,16%	-13,76%
Cárcheles	-8,92%	-11,46%	-10,15%
Huelma	8,62%	8,39%	8,51%
Jimena	-8,80%	-7,53%	-8,16%
Jódar	-8,12%	-7,36%	-7,73%
La Guardia de Jaén	-3,67%	-5,39%	-4,54%
Larva	-4,82%	-7,11%	-5,94%
Mancha Real	-0,32%	0,78%	0,23%
Noalejo	-6,96%	-7,63%	-7,29%
Pegalajar	-7,16%	-8,03%	-7,59%
Torres	-11,46%	-14,01%	-12,71%
Sierra Mágina	-4,77%	-5,08%	-4,92%
Provincia de Jaén	-4,67%	-4,63%	-4,65%

Territorio	Hombres	Mujeres	Ambos
Andalucía	1,04%	1,37%	1,20%

Fuente: Elaboración propia a partir de Padrón Municipal, 2014 – 2022

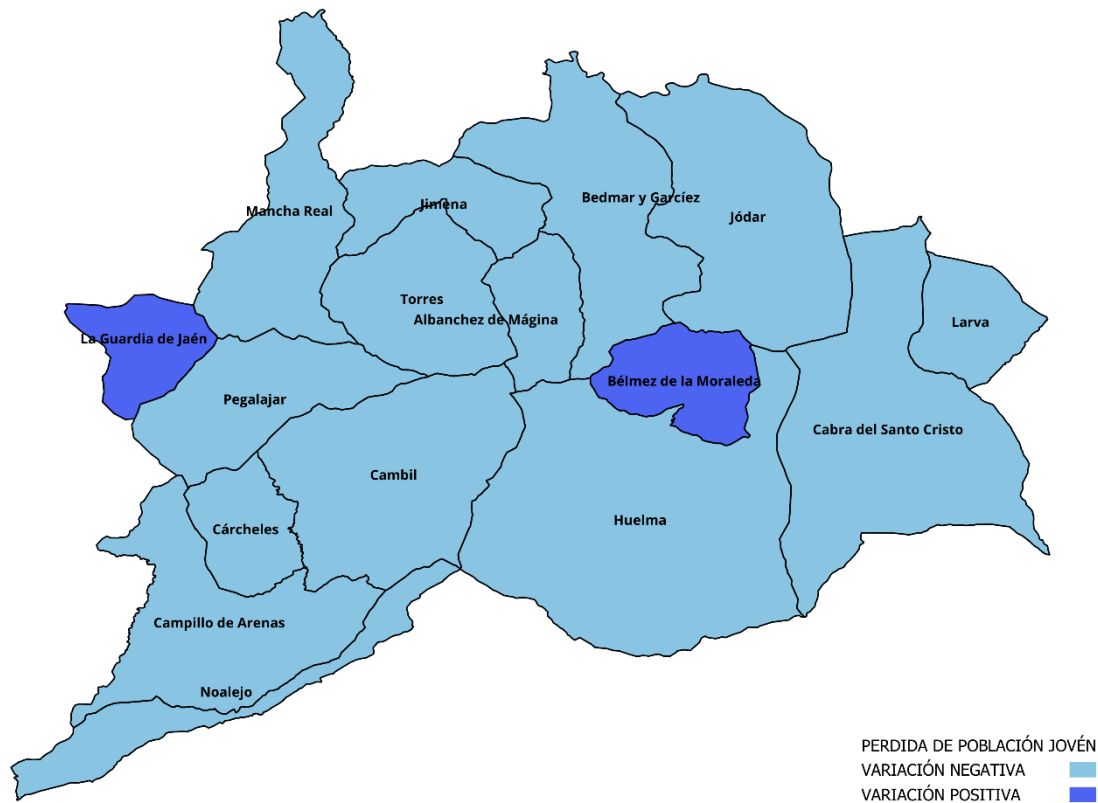
Mapa 7. Pérdida de población femenina 2014-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de SIMA- Padrón Municipal, 2015 y 2022

Entre 2014 y 2022, la pérdida de población femenina en la comarca se ha intensificado en la mayoría de los municipios, afectando especialmente a las localidades de menor tamaño y con mayor envejecimiento poblacional, como Torres, Albánchez de Mágina y Bélmex de la Moraleda. Sin embargo, municipios más dinámicos, como Mancha Real y La Guardia de Jaén, han registrado una variación positiva, destacándose como excepciones en una comarca que enfrenta un claro reto demográfico ligado al éxodo femenino hacia otros territorios en búsqueda de mejores oportunidades laborales y sociales.

Mapa 8. Pérdida de población joven (<35 años) en el periodo 2015-2022



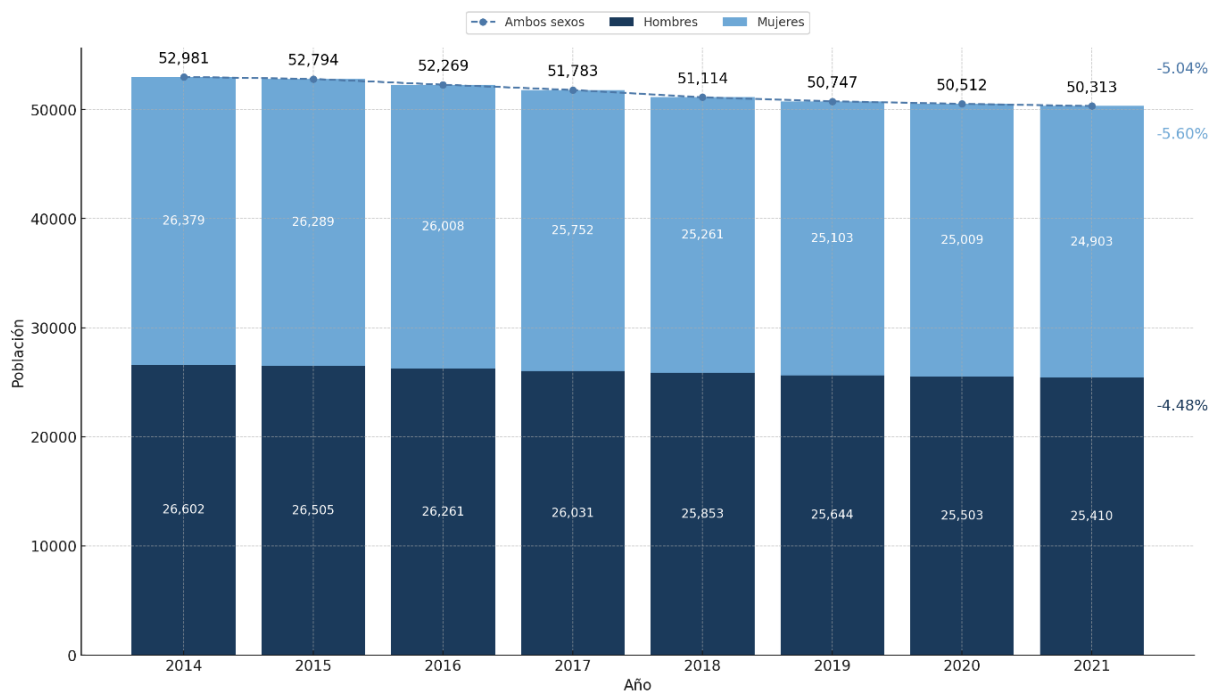
Fuente: Elaboración propia a partir de SIMA- Padrón Municipal, 2015 y 2022

La pérdida de población joven, es decir, personas menores de 35 años, en la comarca ha sido generalizada en la mayoría de los municipios, reflejando el éxodo juvenil hacia zonas urbanas en busca de mejores oportunidades laborales y educativas. La pérdida de población joven es un reto demográfico crítico, ya que esta franja de edad es fundamental para garantizar el relevo generacional y el dinamismo económico de la comarca.

Sin embargo, se observan excepciones destacadas, como La Guardia de Jaén y Bélmez de la Moraleda, que han experimentado una variación positiva en la población joven, lo que podría deberse a la existencia de iniciativas locales, infraestructuras o un tejido económico más dinámico que ha permitido retener o incluso atraer a jóvenes en estos municipios.

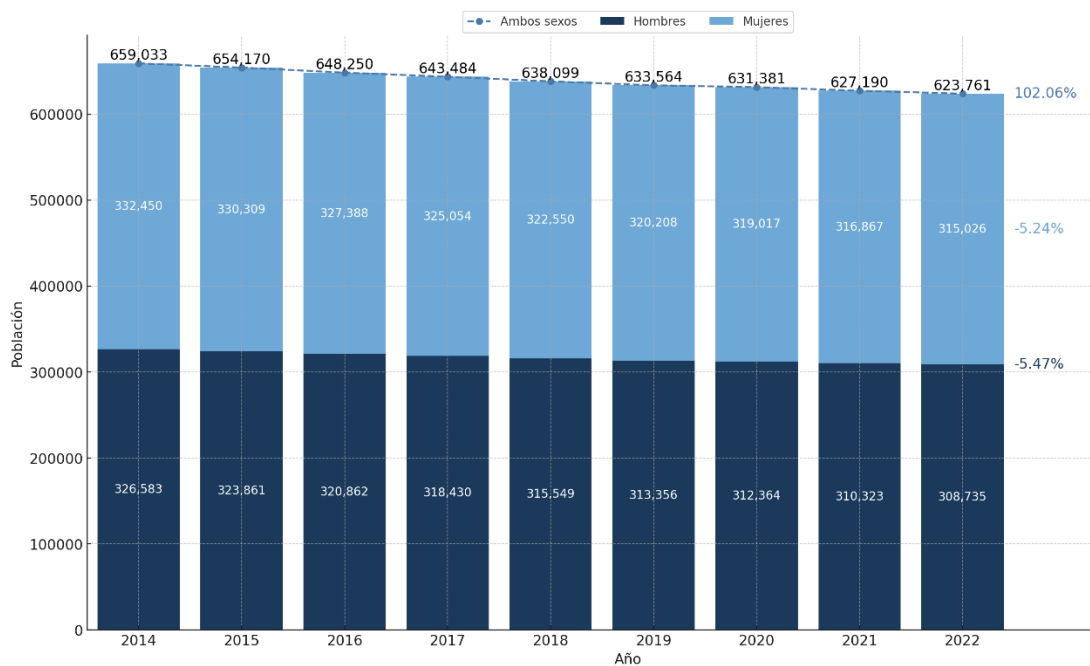
La tendencia de pérdida de población joven en el resto de la comarca evidencia la urgencia de implementar políticas públicas que promuevan la fijación de población joven a través de medidas como el fomento del empleo local, la mejora de servicios y la creación de oportunidades educativas y culturales en el ámbito rural.

Gráfico 28. Evolución de la población por sexo en Sierra Mágina 2014-2022



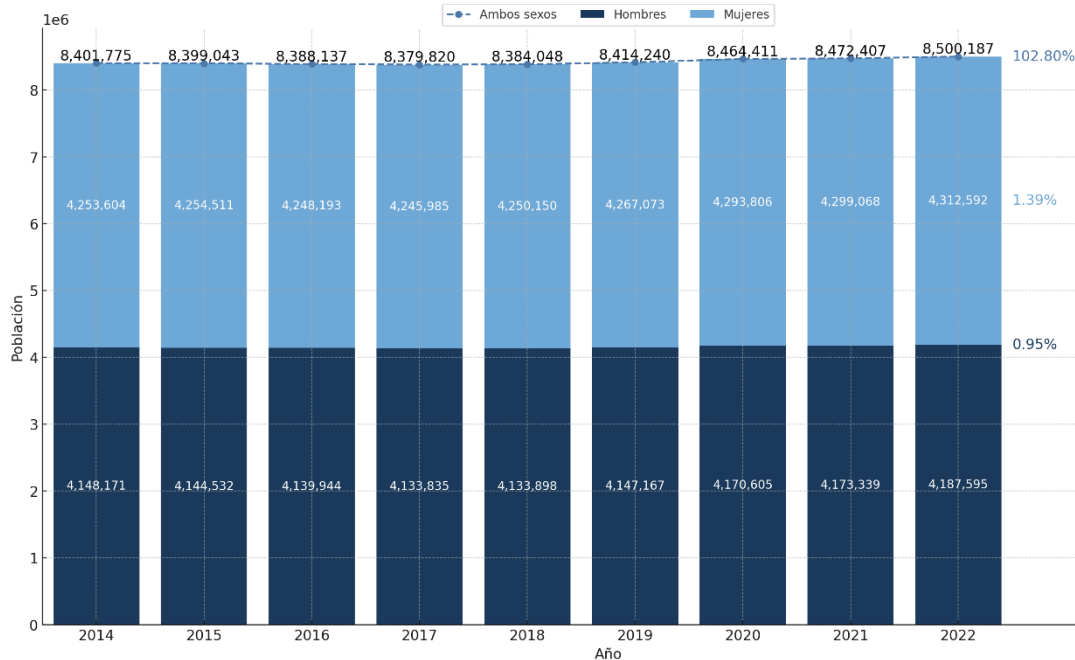
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

Gráfico 29. Evolución de la población por sexo en la provincia de Jaén 2014-2022



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

Gráfico 30. Evolución de la población por sexo en Andalucía 2014-2022



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

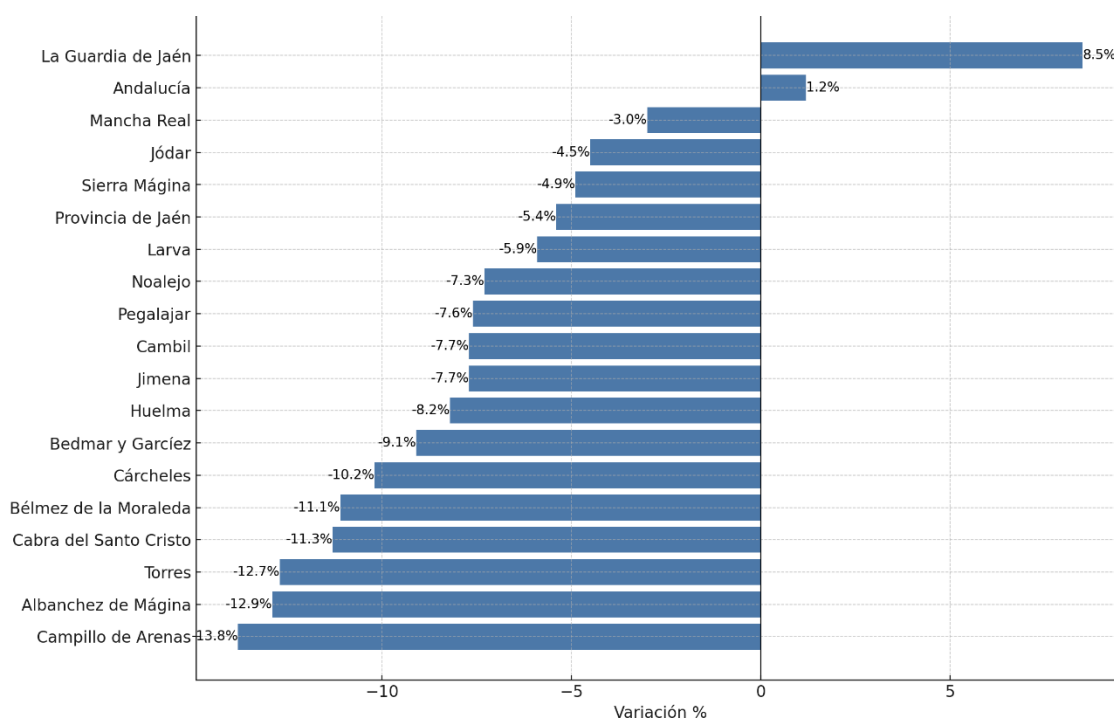
La evolución demográfica de la comarca de Sierra Mágina desde 2014 sigue siendo negativa, con un progresivo descenso en el número de habitantes cada año. La mayoría de los municipios pierden población de forma significativa. Los únicos municipios que logran incrementar su población son La Guardia de Jaén (8,5%) y Mancha Real (-3%), aunque en este último caso el incremento es insuficiente para revertir la tendencia negativa general. La ganancia demográfica de estos municipios no compensa la importante pérdida que experimentan los restantes municipios de la comarca.

Existen diferencias notables entre municipios. Los más afectados por la despoblación extrema son Campillo de Arenas, Albánchez de Mágina, Torres, Cabra del Santo Cristo, Bélmez de la Moraleda y Cárcheles, con caídas que superan el 10% y están por encima del promedio provincial. Esta sangría demográfica refleja una fuerte crisis poblacional en las localidades de menor tamaño y escasa diversificación económica.

Además, hay una amalgama de municipios con descensos significativos de población (entre 5,9% y 9,1%), situándose por encima de la media comarcal y provincial. Estos municipios son Bedmar y Garcéz, Huelma, Jimena, Cambil, Pegalajar, Noalejo y Larva, que presentan procesos de despoblación preocupantes.

Por otro lado, el municipio de Jódar muestra un descenso más moderado del 4,5%, siendo uno de los municipios grandes que ha logrado contener en parte el impacto negativo. Sin embargo, la situación general de la comarca refleja un reto demográfico complejo, donde la combinación de un bajo índice de juventud y un elevado índice de envejecimiento requiere intervenciones estratégicas específicas para frenar la despoblación y revitalizar el tejido económico y social del territorio.

Gráfico 31. Evolución de la población municipal 2014-2022 (% variación interanual)



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

Tendencias y movimientos naturales de la población

El registro anual de los nacimientos y las defunciones nos indican el crecimiento natural de la población. Para comparar estos datos a distintos niveles (nivel comarcal, provincial y regional) utilizamos:

- **Tasa de natalidad:** mide el número de nacimientos por cada 1.000 habitantes;
- **Tasa de mortalidad:** mide el número de defunciones por cada 1.000 habitantes;
- **Tasa de crecimiento vegetativo:** es la diferencia entre las anteriores tasas, que nos indica cuánto ha crecido o decrecido la comarca de forma natural por cada 1.000 habitantes.

A partir de las tasas de natalidad y mortalidad (expresadas en tanto por mil, ‰) obtenemos la tasa de crecimiento vegetativo o natural, que mide la diferencia entre nacimientos y defunciones. Desde 2014, Sierra Mágina presenta un crecimiento natural negativo (mayor número de defunciones que de nacimientos) en todos los años analizados, con una tendencia descendente sostenida. El descenso ha sido especialmente acusado a partir de 2020, reflejando una intensificación del proceso de envejecimiento y despoblación en la comarca.

En 2022, la tasa de crecimiento vegetativo de Sierra Mágina se sitúa en -0,60%, la más baja registrada en todo el periodo analizado, confirmando que la despoblación sigue siendo uno de los problemas estructurales más graves de las comarcas rurales. Esta cifra refleja un deterioro progresivo, que comenzó con una tasa de -0,21% en 2014 y que se ha ido agravando cada año.

Si tenemos en cuenta el promedio del periodo 2014-2022, el crecimiento vegetativo de Sierra Mágina es de -0,44%, una cifra muy similar a la de la provincia de Jaén (-0,49%) y mucho más desfavorable que la media de Andalucía (-0,01%). Esto pone de manifiesto que, aunque el fenómeno de crecimiento natural negativo es generalizado en la provincia, el impacto en las zonas rurales como Sierra Mágina es mucho más intenso, acelerando el proceso de despoblación y envejecimiento poblacional.

En comparación, el comportamiento de Andalucía es más positivo, con tasas que llegaron a ser positivas hasta 2018, pero que también han entrado en cifras negativas en los últimos años, situándose en -0,19% en 2022.

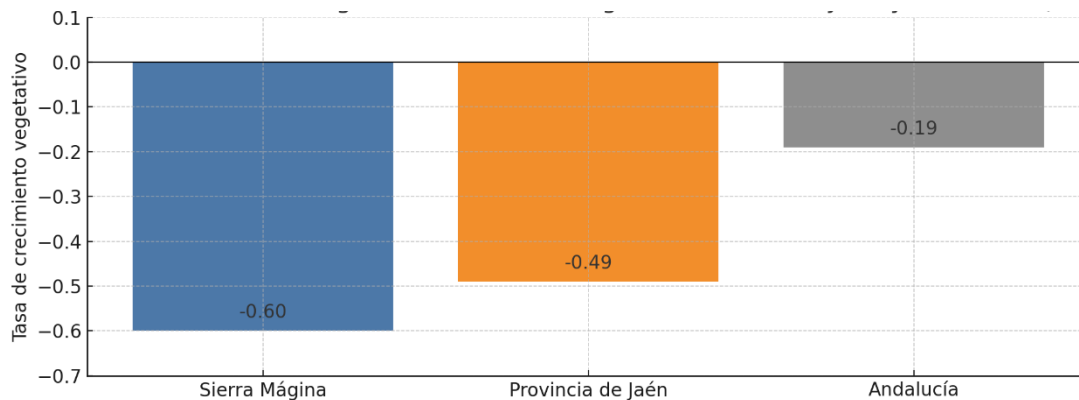
Este comportamiento confirma la necesidad urgente de políticas públicas orientadas a frenar la despoblación, especialmente en las comarcas rurales más afectadas, como Sierra Mágina, donde las tasas de crecimiento natural negativo se consolidan como un factor estructural que agrava los desafíos demográficos del territorio.

Tabla 20. Evolución de la tasa de crecimiento vegetativo (%) 2014-2022

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Promedio
Sierra Mágina	-0,21	-0,36	-0,41	-0,44	-0,51	-0,39	-0,46	-0,61	-0,60	-0,44
Provincia de Jaén	-0,08	-0,20	-0,17	-0,26	-0,31	-0,28	-0,45	-0,39	-0,49	-0,29
Andalucía	-0,19	-0,10	-0,12	-0,04	-0,02	-0,01	-0,15	-0,16	-0,19	-0,01

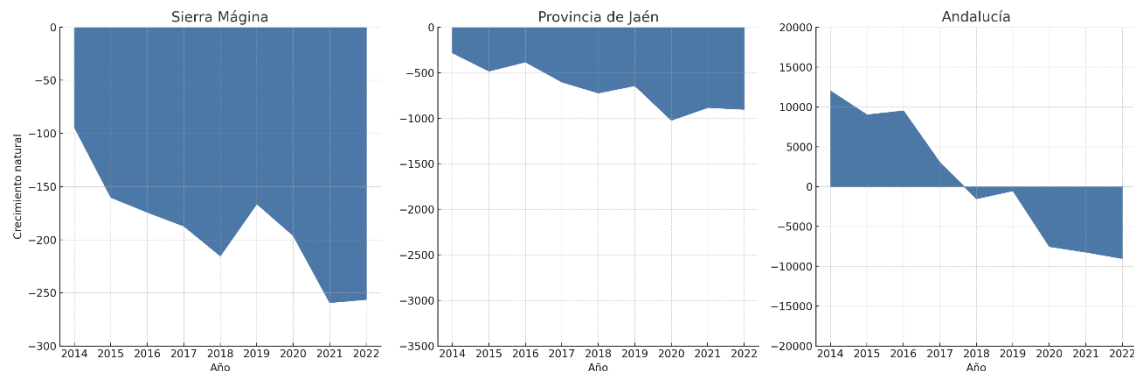
Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Movimiento Natural de la Población

Gráfico 32. Tasa de crecimiento vegetativo en la comarca, provincia y Andalucía en 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de SIMA - Padrón Municipal, 2022

Gráfico 33. Crecimiento natural de la población en la Sierra Mágina, provincia de Jaén y Andalucía 2014-2022



Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Movimiento Natural de la Población

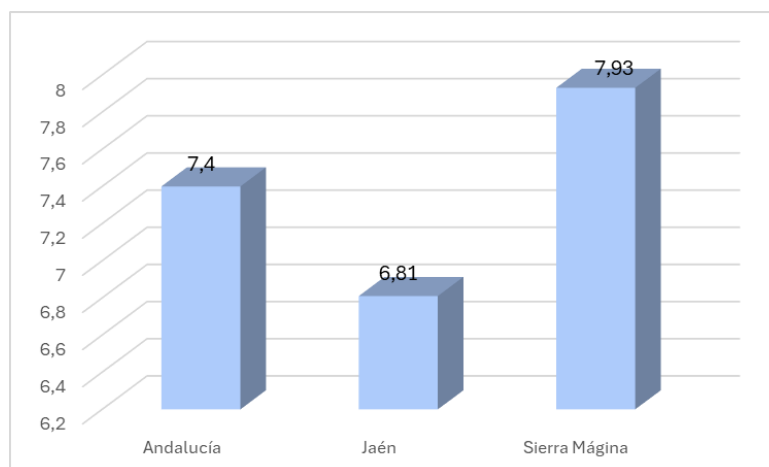
Al analizar individualmente los dos factores que componen el crecimiento natural (natalidad y mortalidad), se advierte que el crecimiento negativo la Sierra Mágina se fundamenta tanto en una **tasa de natalidad baja (6,71‰)** como en una **tasa de mortalidad más elevada (12,68‰)**.

Vemos a continuación las tasas de natalidad y de mortalidad 2014-2022 de la comarca en comparación con los valores de la provincia y la comunidad autónoma.

Tasa de natalidad

La tasa de natalidad en Sierra Mágina (7,93 nacimientos por mil residentes) es superior a la tasa de natalidad provincial (6,81 nacimientos por mil residentes) e inferior a la andaluza (7,41 nacimientos por mil residentes).

Gráfico 34. Tasa de natalidad en la comarca, provincia y Andalucía

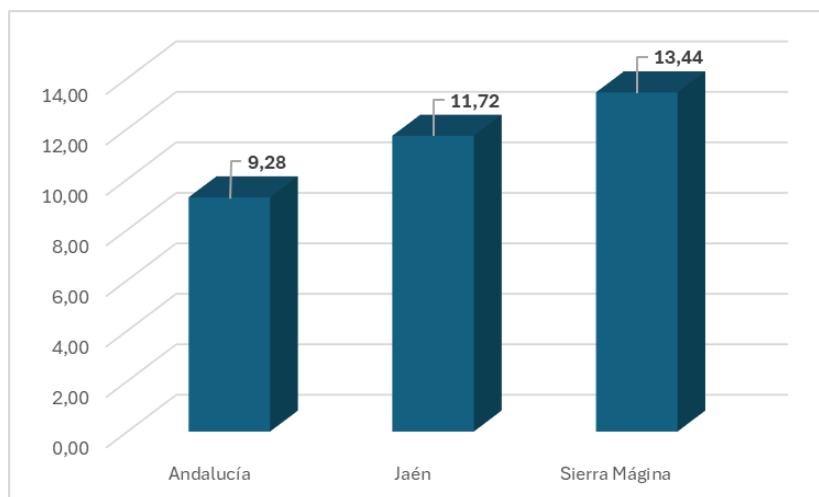


Fuente: Elaboración propia a partir de SIMA - Padrón Municipal, 2022

Tasa de mortalidad

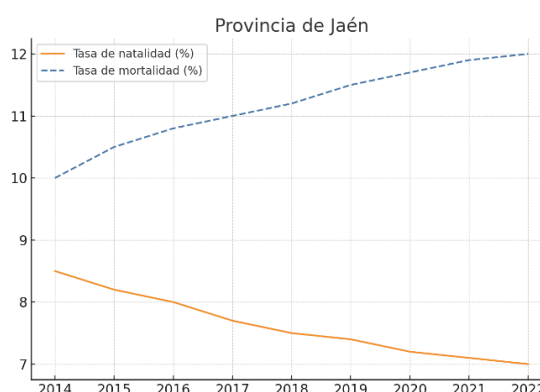
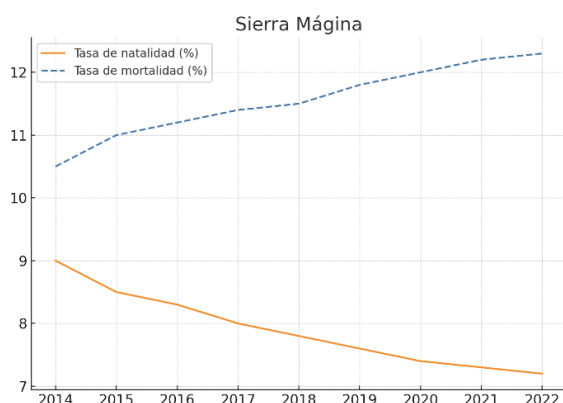
Sierra Mágina presenta una tasa de mortalidad (13,44 por mil habitantes) ligeramente superior a la provincial (11,72 por mil habitantes) y superior al conjunto de Andalucía (9,28 por mil habitantes).

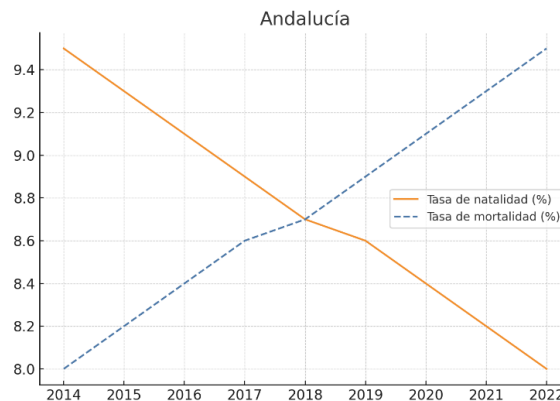
Gráfico 35. Tasa de mortalidad en la comarca, provincia y Andalucía



Fuente: Elaboración propia a partir de SIMA - Padrón Municipal, 2022

Gráficos 36-38. Evolución de las tasas de natalidad y mortalidad en Sierra Mágina, Jaén y Andalucía 2014-2021





Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Movimiento Natural de la Población

Entre los años 2014 y 2021, la evolución de las tasas de natalidad y mortalidad muestra diferencias significativas entre la comarca de Sierra Mágina, la provincia de Jaén y Andalucía.

En Sierra Mágina, la tasa de natalidad se mantuvo en valores bajos y relativamente estables, con un ligero descenso hacia el final del período. En contraste, la tasa de mortalidad se mantuvo consistentemente más alta que la de natalidad, con una tendencia estable pero superior en comparación con los otros ámbitos analizados. Esto refleja un envejecimiento poblacional notable en esta comarca. A nivel de la provincia de Jaén, se observa una tendencia similar, aunque la tasa de natalidad presenta un descenso más pronunciado, lo que agrava la brecha respecto a la mortalidad. La tasa de mortalidad, al igual que en Sierra Mágina, se mantiene estable y elevada, lo que muestra características demográficas comunes en zonas rurales y menos pobladas. Mientras que, en el contexto de Andalucía en su conjunto, la tasa de natalidad experimenta un descenso continuado más acentuado que en Sierra Mágina y Jaén, reflejando un cambio demográfico generalizado en la comunidad autónoma. Sin embargo, la tasa de mortalidad en Andalucía es más baja en comparación con las otras dos áreas, lo que se atribuye, entre otros factores, a una estructura poblacional más equilibrada y mayores recursos sanitarios en las zonas urbanas.

Por lo tanto, Sierra Mágina presenta una dinámica demográfica marcada por un descenso en la natalidad y una mortalidad elevada, similar a la tendencia provincial pero con una brecha más pronunciada. En comparación, Andalucía refleja un declive generalizado de la natalidad, pero con una mortalidad menos acusada que en las zonas rurales. Estos datos ponen de manifiesto la necesidad de políticas específicas para mitigar el envejecimiento y fomentar la natalidad, especialmente en áreas rurales como Sierra Mágina.

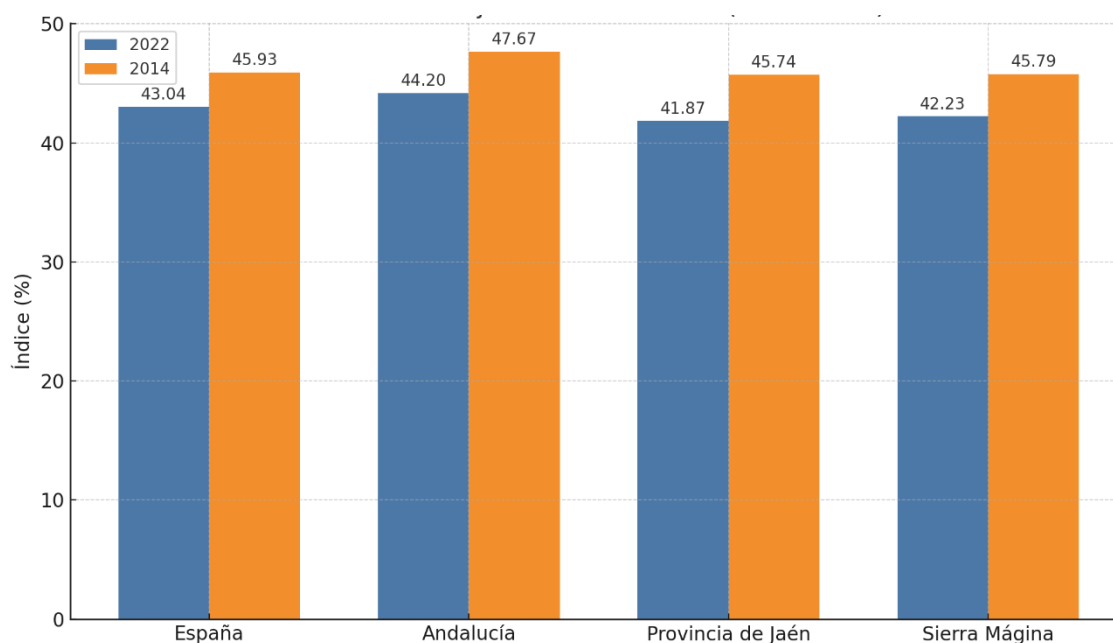
Porcentaje de Mujeres en edad fértil (15 y los 49 años)

Este indicador arroja evidencias en relación al potencial de crecimiento demográfico de la comarca. El Instituto Nacional de Estadística establece la edad fértil en la horquilla de edad comprendida entre los 15 y los 49 años.

La proporción de mujeres fértiles en una población puede variar según diversos factores, como la edad, la salud reproductiva y las condiciones socioeconómicas. El porcentaje de mujeres en edad fértil en la comarca es del 42,23%, unas décimas por encima de la media provincial (41,87%) y 1,9 puntos por debajo de la autonómica (44,20%). Superan la media comarcal las localidades de La Guardia de Jaén y Jódar. En algunos municipios como Albánchez de Mágina, Torres, Jimena y Bélmez de la Moraleda, el porcentaje de mujeres en edad reproductiva no llega al 37%.

En relación al año 2014, este índice disminuye en todos los municipios de la comarca.

Gráfico 39. Índice de mujeres en edad fértil 2022-2014



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

Tendencias y movimientos migratorios

Para conocer el crecimiento real en la comarca tomamos en consideración las variaciones en los efectivos poblacionales a través de los procesos migratorios y obtenemos el crecimiento total en 2021.

El saldo migratorio incluye las migraciones interiores, exteriores y extranjeras. Así, los movimientos migratorios según el destino o el origen se clasifican en: *movimientos interiores*, los cuales suponen una redistribución espacial de la población de Andalucía implicando aumentos y pérdidas de población en los municipios afectados; *movimientos exteriores*, los cuales están relacionados resto de territorios de España; y *movimientos al/desde el extranjero*.

Calculamos el saldo migratorio como la diferencia entre el número de inmigraciones y emigraciones. Para el análisis del saldo migratorio analizamos, primer lugar, los tipos de movimientos migratorios por separado.

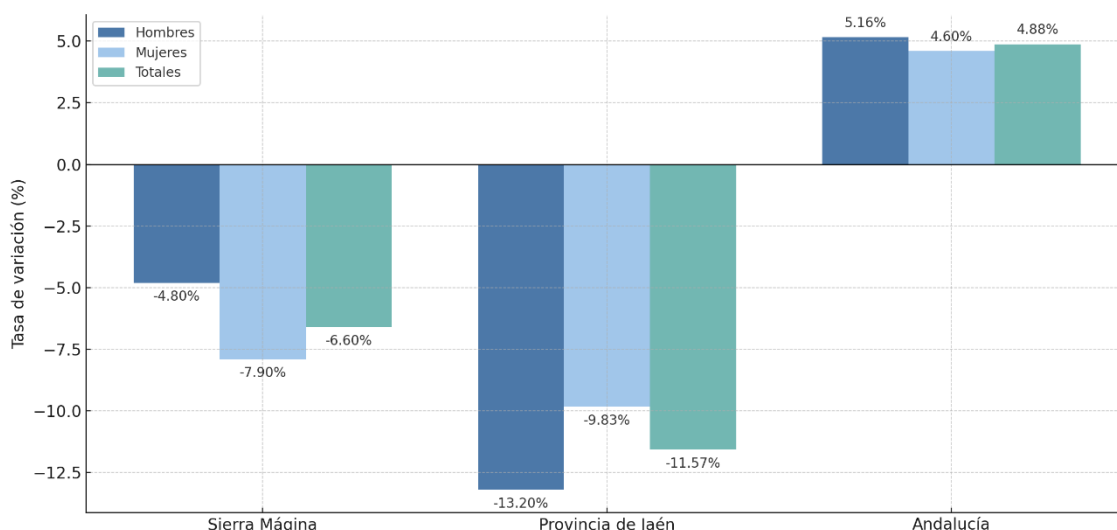
La tabla de **emigraciones** según género en 2021 muestra que en Sierra Mágina se registraron un total de 1.297 emigraciones, representando el 8,2% del total provincial (15.812) y tan solo el 0,4% del total regional de Andalucía (298.239). De estas, el 52,7% corresponden a hombres y el 47,3% a mujeres, lo que evidencia una ligera mayoría de emigraciones masculinas, alineándose con la tendencia provincial y regional, aunque con una diferencia menos marcada

Tabla 21. Emigraciones según género. 2021

	Hombres	Mujeres	Totales
Sierra Mágina	683	614	1.297
Provincia de Jaén	8.004	7.808	15.812
Andalucía	153.372	144.867	298.239

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía. Estadística de variaciones Residenciales

Gráfico 40. Tasa de Variación de Emigraciones por género 2014



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía. Estadística de variaciones Residenciales

Este gráfico muestra que Sierra Mágina y la provincia de Jaén presentan dinámicas migratorias descendentes, con una mayor retención de población en la comarca, especialmente en mujeres, mientras que Andalucía muestra un incremento migratorio, reflejando un mayor dinamismo en áreas regionales y urbanas

De forma más detallada vemos que en Sierra Mágina, se observa una disminución de las emigraciones en ambos géneros, siendo más pronunciada en las mujeres (-7,09%) que en los hombres (-4,80%), lo que resulta en una variación total de -6,60%. Este comportamiento podría asociarse a una mayor retención de mujeres en la comarca debido a factores como la incorporación femenina al sector productivo local o la permanencia por dinámicas familiares.

En la provincia de Jaén, el descenso de las emigraciones es más acusado que en Sierra Mágina, con una caída del -13,20% en hombres y -9,83% en mujeres, resultando en una reducción total del -11,57%. Esto refleja un fenómeno migratorio más marcado a nivel provincial, posiblemente relacionado con la búsqueda de oportunidades laborales fuera de la provincia.

Pero en Andalucía, por el contrario, se registra un aumento en las emigraciones para ambos géneros. Los hombres presentan un incremento del 5,16%, mientras que las mujeres tienen una variación positiva algo menor del 4,60%, dando lugar a un aumento total del 4,88%. Este crecimiento podría deberse a la mayor movilidad en contextos urbanos y periurbanos dentro de la región.

Tabla 22. Emigraciones según grandes grupos de edad. 2021

Lugar de origen	Ambos sexos			
	Edad			
	Menores de 16 años	De 16 a 39 años	De 40 a 64 años	De 65 y más años
Andalucía	47.446	132.935	89.682	28.176
Jaén	2.369	7.932	4.045	1.466
Sierra Mágina	214	709	356	138

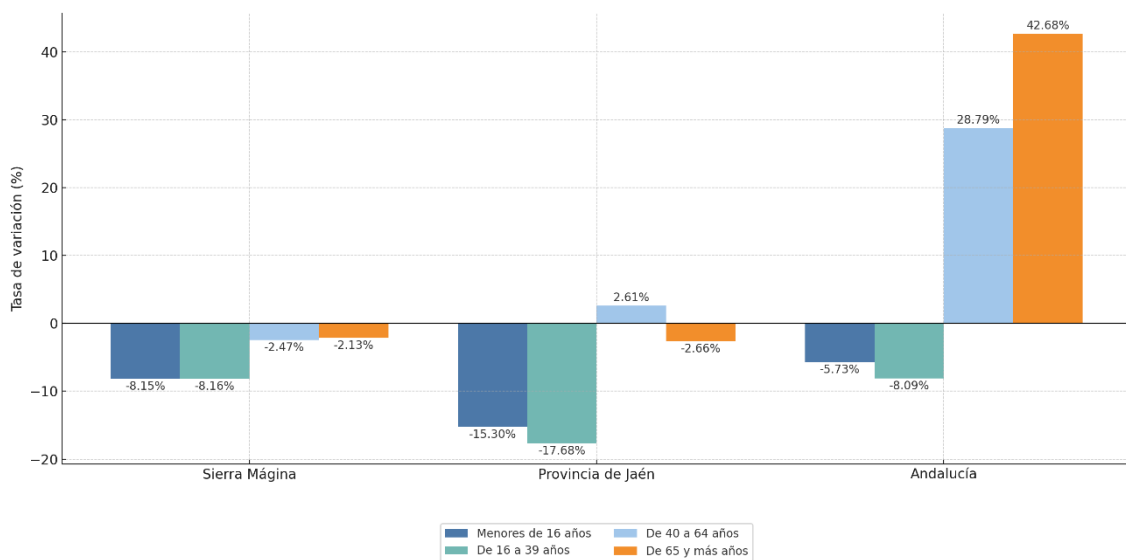
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía. Estadística de variaciones Residenciales

El grupo de edad más afectado por las emigraciones en la comarca corresponde a los jóvenes de 16 a 39 años, con 709 emigrantes, lo que equivale al 50% del total comarcal, reflejando un patrón migratorio típico de las zonas rurales, donde los jóvenes suelen emigrar en busca de oportunidades educativas o laborales en zonas urbanas. Comparativamente, este grupo representa el 50,1% de las

emigraciones provinciales y el 44,5% de las regionales, lo que destaca la similitud en las tendencias migratorias en las diferentes escalas.

El resto de los grupos de edad presentan cifras considerablemente menores: los menores de 16 años representan el 15,1% de las emigraciones de Sierra Mágina, los adultos de 40 a 64 años el 25,1% y los mayores de 65 años apenas el 9,7%. Estas proporciones son similares a las observadas a nivel provincial y regional, aunque con un menor peso relativo de los menores en Sierra Mágina, lo que podría indicar un menor dinamismo demográfico en la comarca.

Gráfico 41. Tasa de Variación de Emigraciones por edad 2022-2014



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía. Estadística de variaciones Residenciales

En Sierra Mágina, la tendencia general es de disminución de las emigraciones en todos los grupos de edad, siendo los menores de 16 años y los jóvenes de 16 a 39 años los más afectados, con descensos del -8,15% y -8,16% respectivamente. Los adultos de 40 a 64 años presentan una menor disminución de -2,13%, mientras que los mayores de 65 años muestran una reducción del -2,47%, lo que sugiere un ligero descenso uniforme en la emigración de toda la población.

A nivel de la provincia de Jaén, se observa un comportamiento similar pero más acentuado en algunos grupos, como los jóvenes de 16 a 39 años (-15,30%) y los adultos de 40 a 64 años (-17,68%), reflejando un mayor éxodo en etapas previas y una reciente desaceleración. Sin embargo, el grupo de menores de 16 años registra un leve incremento del 2,61%, posiblemente debido a dinámicas familiares.

En Andalucía, destaca un aumento generalizado en las emigraciones de mayores de 65 años (42,68%) y menores de 16 años (28,79%), lo que contrasta significativamente con las tendencias en Sierra Mágina y la provincia de Jaén. Este incremento puede explicarse por factores como la mayor movilidad de familias y personas mayores en contextos urbanos y periurbanos.

Por lo tanto, Sierra Mágina refleja una mayor estabilidad migratoria en comparación con la provincia y la región, mostrando una disminución en todos los grupos de edad. Este comportamiento podría asociarse a su menor densidad poblacional y menor dinamismo económico, limitando tanto las oportunidades de emigración como las necesidades de movilidad de su población.

En cuanto a las **inmigraciones**, en 2021, Sierra Mágina registró 1.419 inmigraciones, lo que representa el 9,48% del total de inmigraciones de la provincia de Jaén (14.963) y apenas el 0,42% de las de Andalucía (340.766). Esto pone de manifiesto el menor dinamismo migratorio de la comarca en comparación con otros territorios más urbanizados o conectados.

En cuanto a la distribución por género, los hombres representaron el 52,06% de las inmigraciones en Sierra Mágina (739 hombres frente a 680 mujeres, que suponen el 47,94%). Esta proporción es ligeramente superior al promedio de la provincia de Jaén, donde los hombres alcanzaron el 51,67%, y similar al nivel regional, donde los hombres representaron el 51,53% de las inmigraciones.

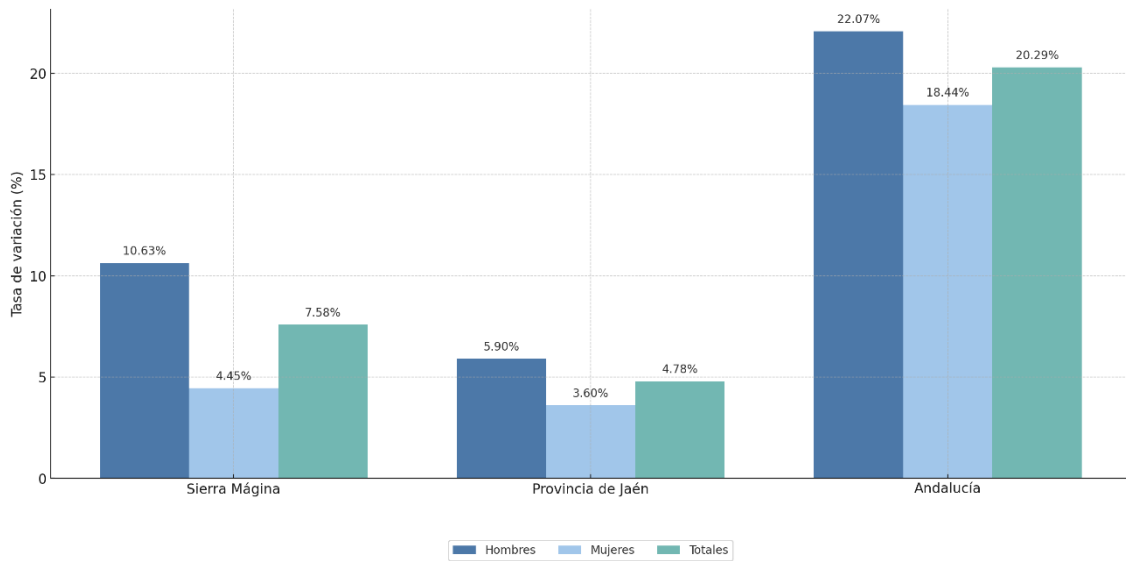
Estos datos indican que Sierra Mágina tiene una atracción migratoria equilibrada entre géneros, aunque con una marcada dependencia de flujos migratorios internos dentro de la provincia, dado su escaso peso en el total regional. La baja cantidad de inmigrantes puede estar relacionada con las limitadas oportunidades económicas y laborales en la comarca, así como con su carácter rural, en contraste con áreas más urbanas de la provincia o la región.

Tabla 23. Inmigraciones según género. 2021

Lugar de destino	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Andalucía	175.590	165.176	340.766
Jaén	7.734	7.229	14.963
Sierra Mágina	739	680	1419

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía. Estadística de variaciones Residenciales

Gráfico 42. Tasa de Variación de Inmigraciones según genero 2022- 2014



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía. Estadística de variaciones Residenciales

En Sierra Mágina, las inmigraciones totales han crecido un 7,58%, con un mayor incremento en el caso de los hombres (10,63%) frente a las mujeres (4,45%). Este crecimiento es superior al de la provincia de Jaén, donde las inmigraciones totales aumentaron un 4,78%, siendo el crecimiento más destacado también entre los hombres (5,90%) en comparación con las mujeres (3,60%). Sin embargo, ambas cifras están significativamente por debajo de los incrementos registrados a nivel regional en Andalucía, donde las inmigraciones totales crecieron un 20,29%, con un aumento del 22,07% en hombres y del 18,44% en mujeres.

Estos datos reflejan que, aunque la inmigración en Sierra Mágina muestra una tendencia positiva, sigue siendo más moderada en comparación con el dinamismo observado en Andalucía. Esto podría estar vinculado a las limitaciones económicas y laborales de la comarca, que frenan su capacidad para atraer población en mayor medida, en contraste con áreas más urbanas o económicamente dinámicas. Además, la mayor proporción de hombres inmigrantes puede estar relacionada con sectores laborales específicos que tienen más demanda de mano de obra masculina.

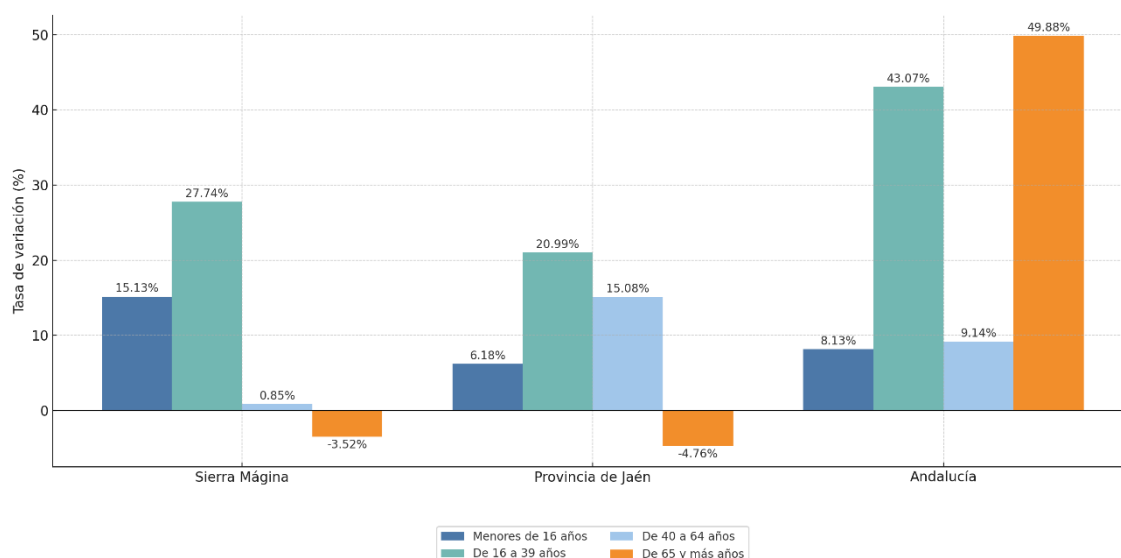
Tabla 24. Inmigraciones según grandes grupos de edad. 2021

Lugar de destino	Edad			
	Menores de 16 años	De 16 a 39 años	De 40 a 64 años	De 65 y más años
Andalucía	57.371	152.378	101.035	29.982
Jaén	2.595	6.969	4.041	1.358
Sierra Mágina	274	631	396	118

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía. Estadística de variaciones Residenciales

En Sierra Mágina, las inmigraciones se concentran mayoritariamente en el grupo de 16 a 39 años, que representa 631 personas, seguido por el grupo de 40 a 64 años con 396 personas. En menor medida, se encuentran los menores de 16 años (274 personas) y los mayores de 65 años (118 personas). Estos datos sugieren que la inmigración en Sierra Mágina está impulsada principalmente por población en edad laboral joven y adulta, lo que refleja una tendencia similar a la observada a nivel provincial y regional.

En términos proporcionales, la baja representación de inmigrantes mayores de 65 años en Sierra Mágina (118 personas) refleja su limitada capacidad para atraer a este grupo, posiblemente debido a la menor disponibilidad de servicios o infraestructuras específicas para esta población en comparación con áreas más desarrolladas.

Gráfico 43. Tasa de Variación de Inmigraciones según edad 2022- 2014


Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía. Estadística de variaciones Residenciales

En cuanto a los grandes grupos de edad, en Sierra Mágina, el grupo con mayor incremento relativo es el de 16 a 39 años, con un crecimiento del 27,74%, seguido por los menores de 16 años, que aumentaron un 15,13%. Los grupos de 40 a 64 años y mayores de 65 años presentan tasas de crecimiento mucho más bajas, con un 0,85% y una ligera disminución del -3,52%, respectivamente. Estos datos podrían reflejar una mayor atracción para población joven, probablemente vinculada a oportunidades laborales o familiares en la comarca.

En contraste, en la provincia de Jaén, el crecimiento del grupo de 16 a 39 años es más moderado (6,18%) y también destaca el aumento en el grupo de 40 a 64 años (15,08%), mientras que los mayores de 65 años y menores de 16 años presentan tasas de variación negativas (-4,76% y -0,76%, respectivamente). Esto podría indicar que Jaén, como provincia, sigue siendo más atractiva para adultos en edad de trabajar.

En el ámbito de Andalucía, el crecimiento es significativamente más alto en todos los grupos, especialmente en el de mayores de 65 años (49,88%) y en el grupo de 40 a 64 años (43,07%). Esto sugiere que la región, con una amplia oferta de servicios y calidad de vida, sigue siendo un destino preferido para la inmigración en todos los rangos de edad.

Comparativamente, Sierra Mágina muestra un comportamiento diferenciado, destacándose como un destino más atractivo para los jóvenes en comparación con la provincia y la región, pero con un menor atractivo para los mayores de 65 años, lo que podría deberse a una menor disponibilidad de servicios o infraestructuras específicas para este grupo de población.

Conforme a toda la información estudiada, en definitiva, el **saldo migratorio** de Sierra Mágina en 2021 es positivo, con una ganancia neta de 121 habitantes. Este resultado contrasta con el de la provincia de Jaén, que experimenta un saldo negativo significativo de 849 habitantes, siendo más acusado en mujeres (-579) que en hombres (-270). Por el contrario, Andalucía presenta un saldo migratorio claramente positivo, con un incremento total de 42.527 habitantes, destacando una ligera preponderancia del crecimiento masculino (22.218 hombres frente a 20.309 mujeres).

Este equilibrio relativo en Sierra Mágina, pese a los desafíos de despoblación que enfrentan muchos de sus municipios, sugiere una menor pérdida migratoria en comparación con el contexto provincial, posiblemente gracias a su capacidad de atraer o retener población en ciertos núcleos estratégicos.

Tabla 25. Saldo migratorio según género. 2021

	Hombres	Mujeres	Totales
Sierra Mágina	52	69	121
Provincia de Jaén	-270	-579	-849
Andalucía	22.218	20.309	42.527

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía. Estadística de variaciones Residenciales

Tabla 26. Saldo migratorio según grandes grupos de edad. 2021

	Menores de 16 años	De 16 a 39 años	De 40 a 64 años	De 65 y más años
Sierra Mágina	84	-28	77	-12
Provincia de Jaén	226	-963	-4	-108
Andalucía	9.925	19.443	11.353	1.806

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía. Estadística de variaciones Residenciales

Sierra Mágina refleja una dinámica migratoria desigual por edades. El saldo positivo en el grupo de menores de 16 años (+84) y en el grupo de 40 a 64 años (+77) sugiere cierta capacidad de atracción o retención de familias y personas en edad laboral estable. Sin embargo, el saldo negativo en el grupo de 16 a 39 años (-28), que corresponde a las edades de mayor movilidad y actividad económica, podría indicar una emigración significativa de jóvenes hacia áreas con mayores oportunidades laborales o educativas.

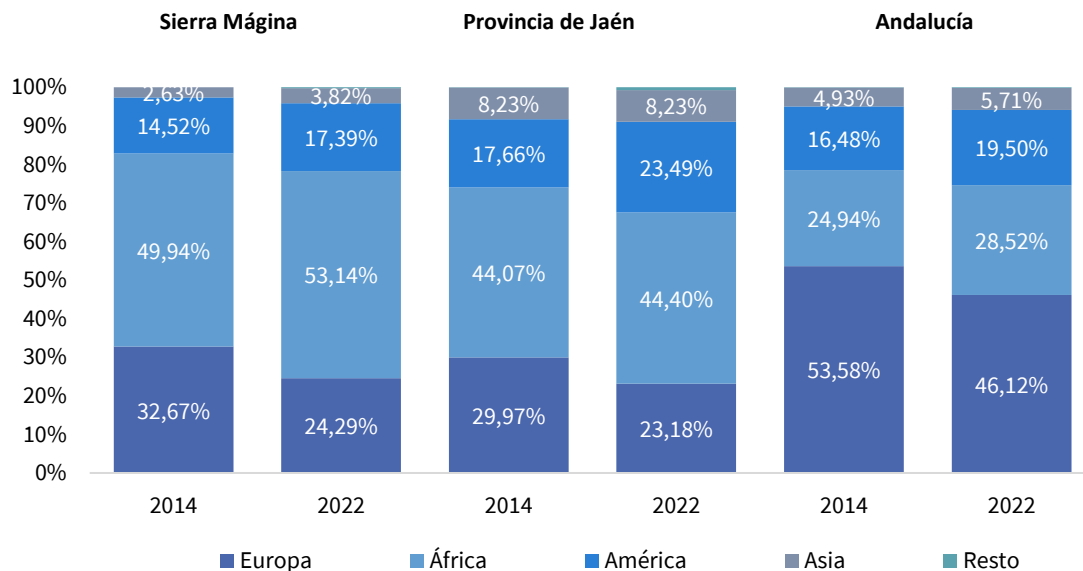
Estos datos sugieren que, aunque Sierra Mágina tiene un comportamiento relativamente equilibrado en su saldo migratorio general, la pérdida de jóvenes adultos representa un desafío clave para el desarrollo sostenible de la comarca, al limitar el relevo generacional y la innovación en su tejido económico.

Población extranjera

La población extranjera en Sierra Mágina se sitúa en 1.213 personas, de las cuales 663 son hombres (el 54,66%) y 550 mujeres (el 45,34%); representa el 2,25% de la población total, duplicando su peso en la estructura demográfica comarcal con respecto a 2014. El porcentaje de personas extranjeras es inferior al de la provincia (2,8%) y más de seis puntos inferior a la andaluza (8,72%).

Desde 2014 la comarca en su conjunto ha engrosado en un 2,54% el volumen de población nacida en el extranjero residente en el territorio (30 personas) lo que denota cierto atractivo comarcal para atraer población foránea.

Gráfico 44. Distribución de la población extranjera por nacionalidad, 2022

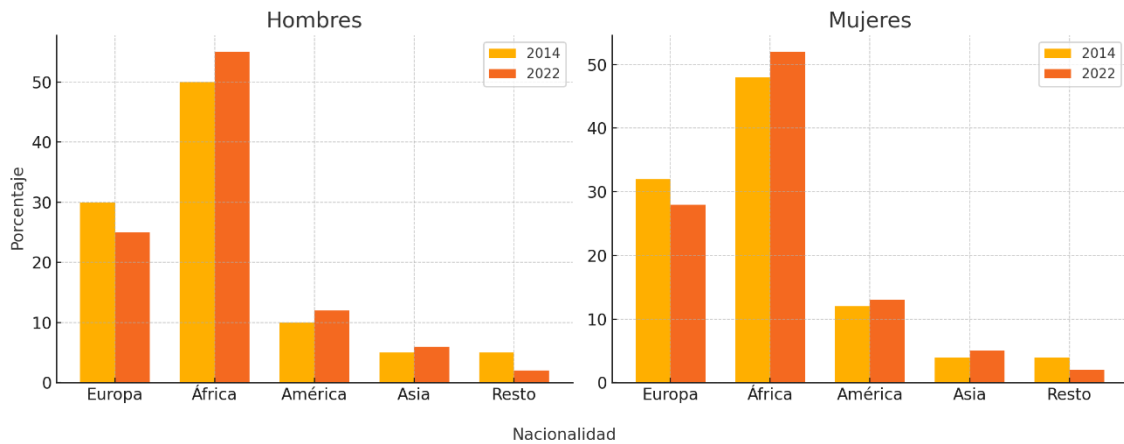


Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

En cuanto al perfil de las personas extranjeras residentes en la Comarca, la mayoría procede del continente africano (55,73%), seguidas de las provenientes de países europeos (20,69%) y América (17,89%).

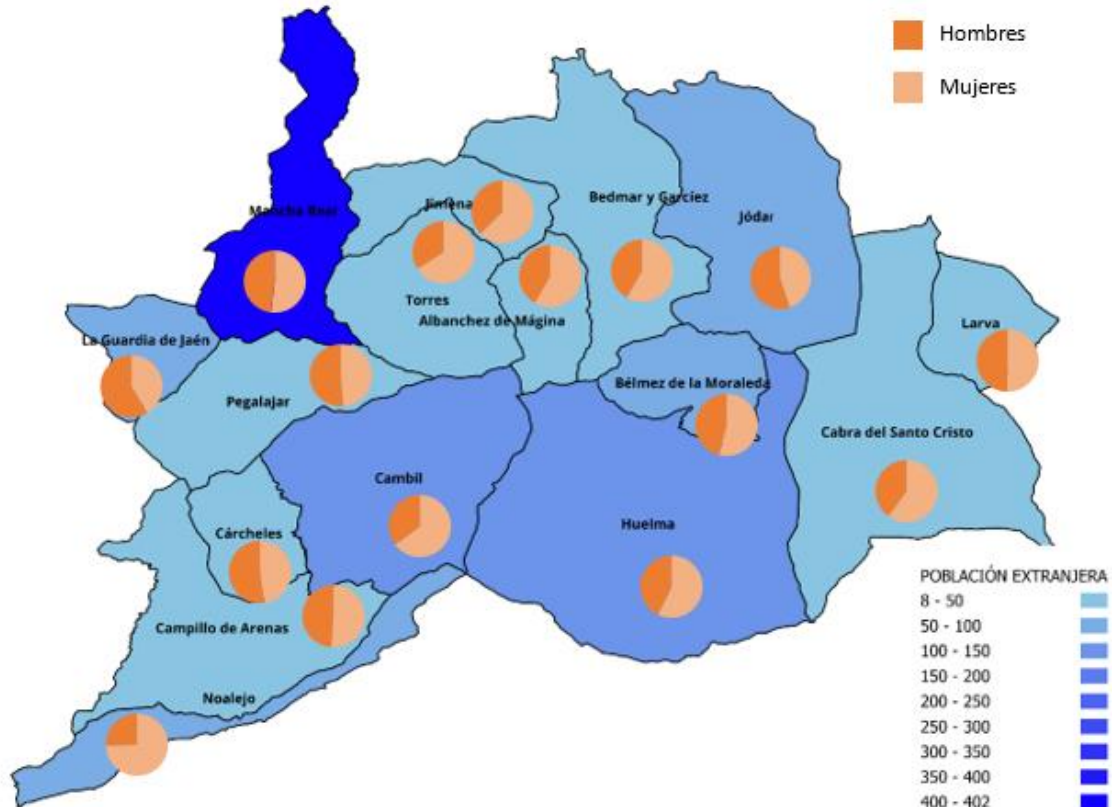
Por sexos, dos de cada tres hombres con nacionalidad extranjera son africanos, siendo Marruecos el origen mayoritario, el 16,44% europeos (principalmente Rumanía) y apenas el 10% americanos. El origen de las mujeres extranjeras de la comarca es más heterogéneo: el colectivo más numeroso proviene de África (42%), y de países americanos y europeos casi en la misma proporción (el 27,45% y el 25,82% respectivamente).

Gráfico 45. Distribución de la población extranjera según nacionalidad y sexo



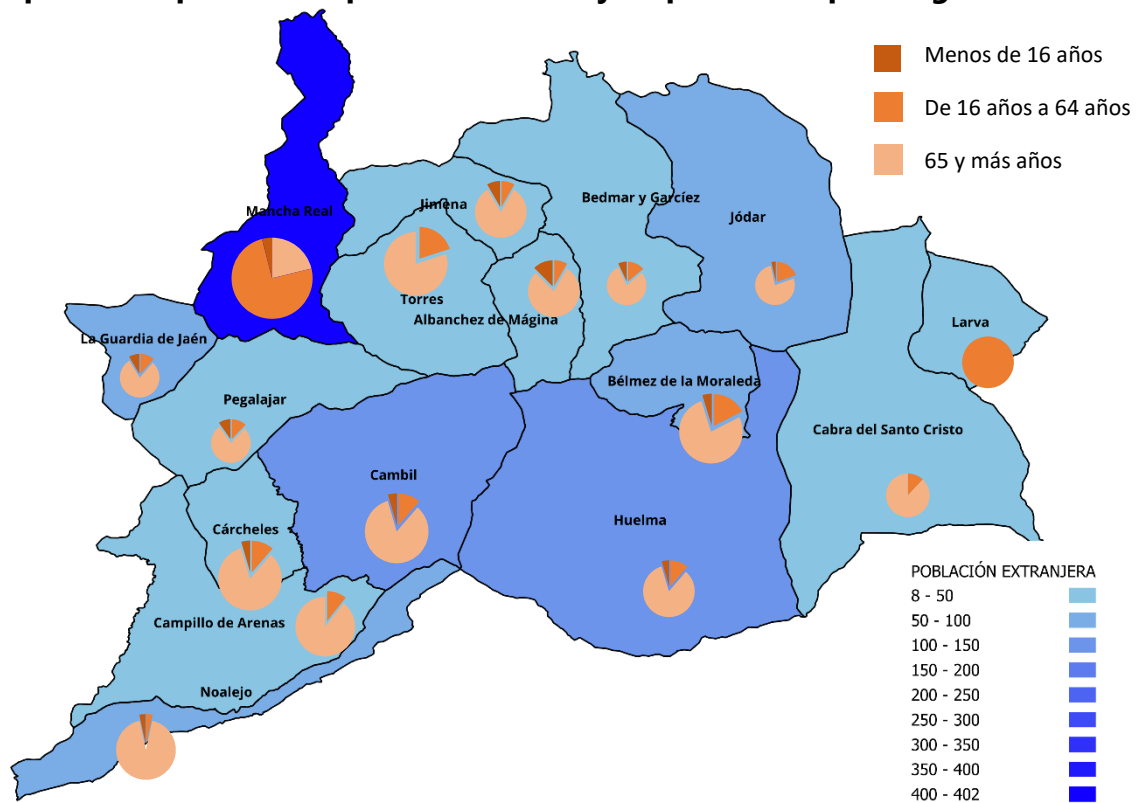
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

Mapa 9. Proporción de población extranjera por municipios según sexo



Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

Mapa 10. Proporción de población extranjera por municipios según edad



Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

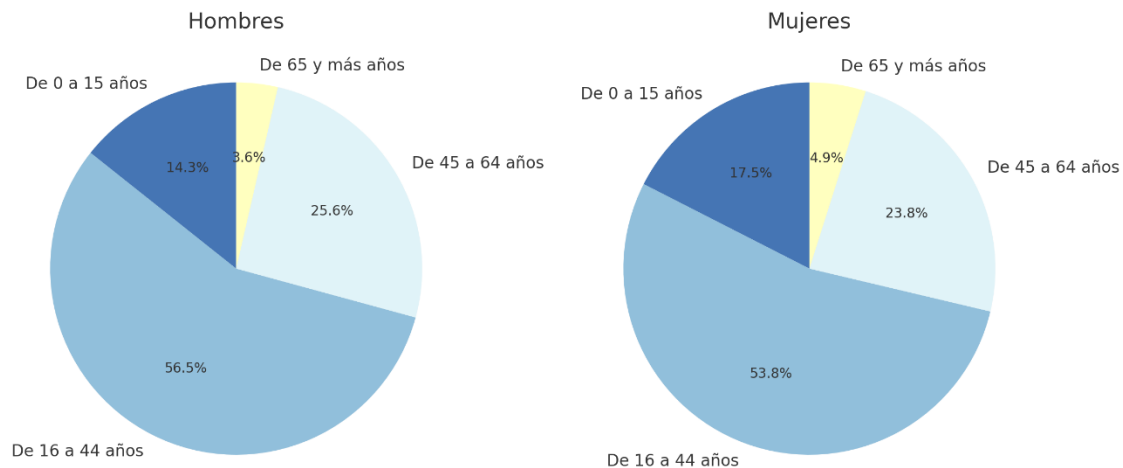
La caracterización de la población extranjera por edad revela que la mayoría se encuentra en edad activa, representando más del 70% del total de personas extranjeras en la comarca de Sierra Mágina. En concreto, el grupo de 16 a 44 años es el más numeroso, con un 56,4% en el caso de los hombres y un 53,8% en el caso de las mujeres.

Con un enfoque de género, apenas se dan diferencias significativas en la estructura por edad, aunque se observa que el intervalo de 45 a 64 años es ligeramente superior en hombres (25,6%) que en mujeres (23,8%). El grupo de menores de 16 años representa un 14,3% entre los hombres y un 17,5% entre las mujeres, mientras que la población extranjera mayor de 65 años sigue siendo muy reducida, alcanzando el 3,6% en los hombres y el 4,9% en las mujeres.

Esta estructura encaja en un perfil de población potencialmente activa, que podría desempeñar un papel relevante en el mercado laboral de la comarca, especialmente en sectores que tradicionalmente han absorbido mano de obra extranjera. Sin embargo, la presencia relativamente baja de menores y personas

mayores apunta a un asentamiento temporal más que a una integración a largo plazo de estas familias en el territorio.

Gráfico 46. Población extranjera por edad, 2022



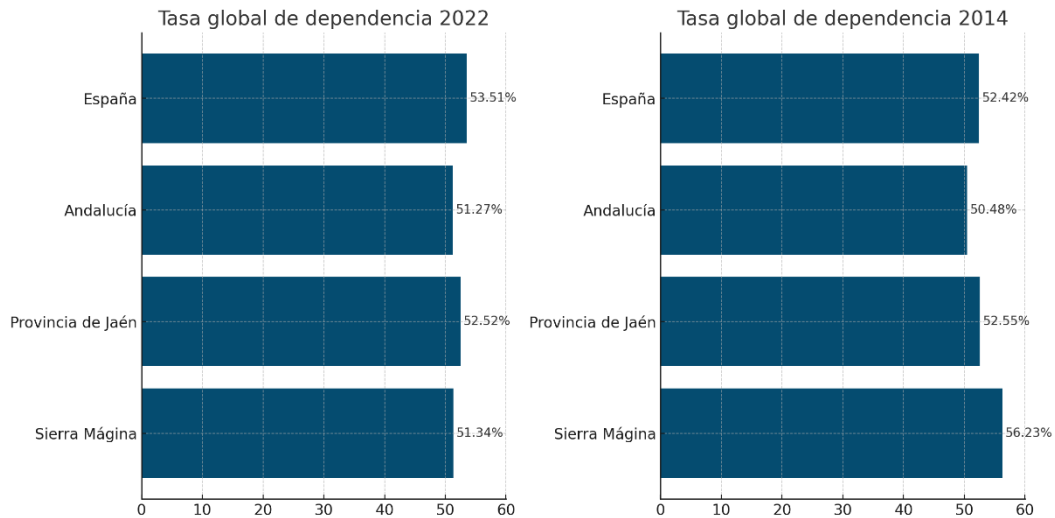
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

Otros índices demográficos

Tasa de dependencia

La tasa de dependencia es un indicador demográfico que mide la proporción de personas dependientes (menores de 16 años y mayores de 65 años) en relación con la población en edad laboral (generalmente entre 16 y 64 años). Este indicador de sostenibilidad económica y social proporciona información sobre la carga de dependencia económica que recae sobre la población en edad laboral, ya que son quienes generalmente contribuyen al sustento económico de la sociedad. Se calcula como el intervalo de personas menores de 16 años y mayores de 64 dividido entre el intervalo de personas en edad potencialmente para trabajar (16-64 años). Este índice es muy importante ya que la atención a las personas dependientes es uno de los principales retos de la política social.

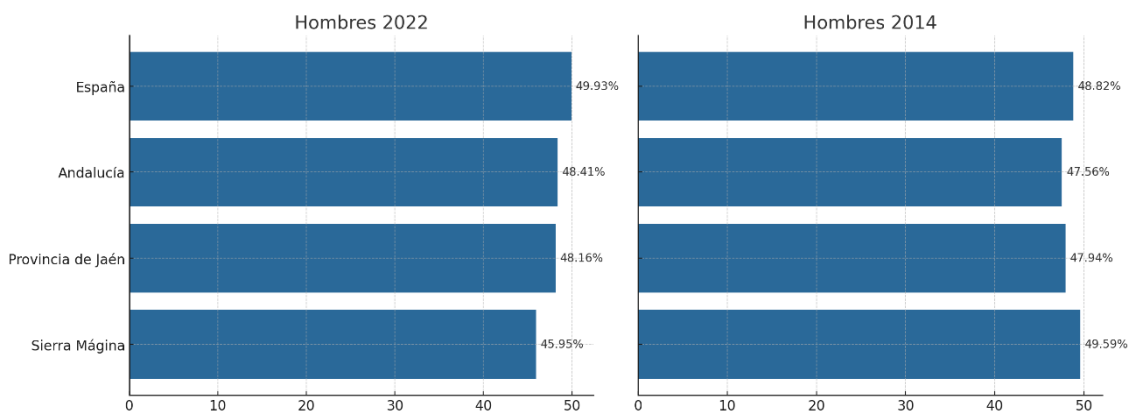
Gráfico 47. Tasa global de dependencia 2022-2014



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

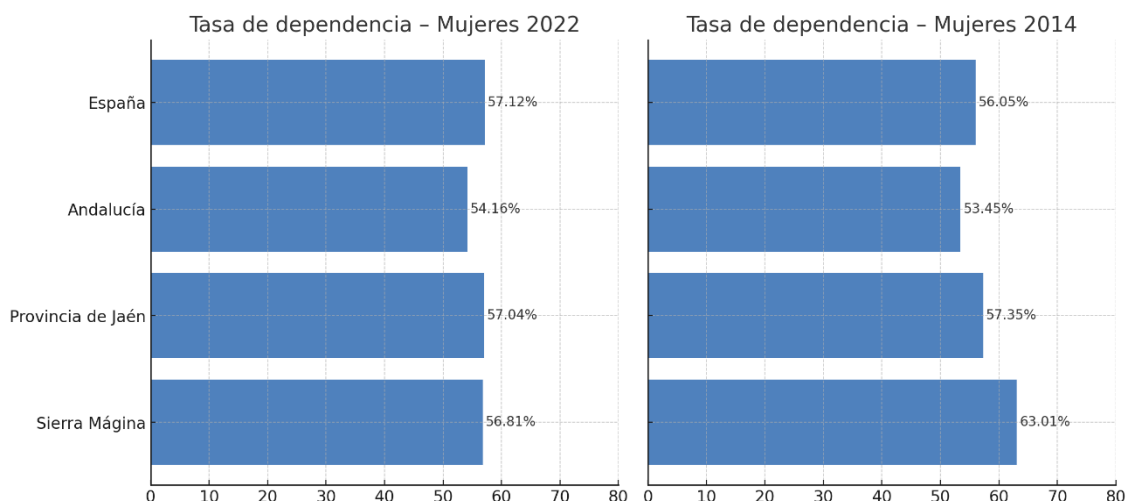
El índice de dependencia general en la Sierra Mágina es del 51,34% en 2022, lo que significa que hay 51 personas económicamente dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar. Es un valor que se encuentra en una posición ligeramente menos favorable que el indicador provincial (52,52%) y similar al regional (51,27%). La tasa de dependencia se reduce cinco puntos porcentuales en el periodo 2014-2022; a nivel provincial, autonómico y nacional se registra una tendencia negativa al ser cada vez mayor derivado de una problemática dual: el descenso de la natalidad y su impacto en las cohortes más juveniles y el envejecimiento poblacional con una creciente esperanza de vida.

Gráfico 48. Tasa global de dependencia en Hombres 2022 - 2014



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

Gráfico 49. Tasa de dependencia en Mujeres 2022 - 2014



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

Teniendo en cuenta la perspectiva de género, en la comarca de Sierra Mágina la tasa de dependencia femenina se sitúa en el 56,81% en 2022, mientras que la tasa de dependencia masculina es del 45,95%. Esto refleja una diferencia significativa, ya que la dependencia económica afecta en mayor medida a las mujeres que a los hombres. Casi seis de cada diez mujeres residentes en la comarca son económicamente dependientes de la población en edad activa (entre 16 y 64 años), lo cual constituye un registro elevado.

A nivel comparativo, la tasa de dependencia femenina en Sierra Mágina es ligeramente inferior a la provincial (57,04%) y la nacional (57,12%), pero se encuentra por encima de la andaluza (54,16%).

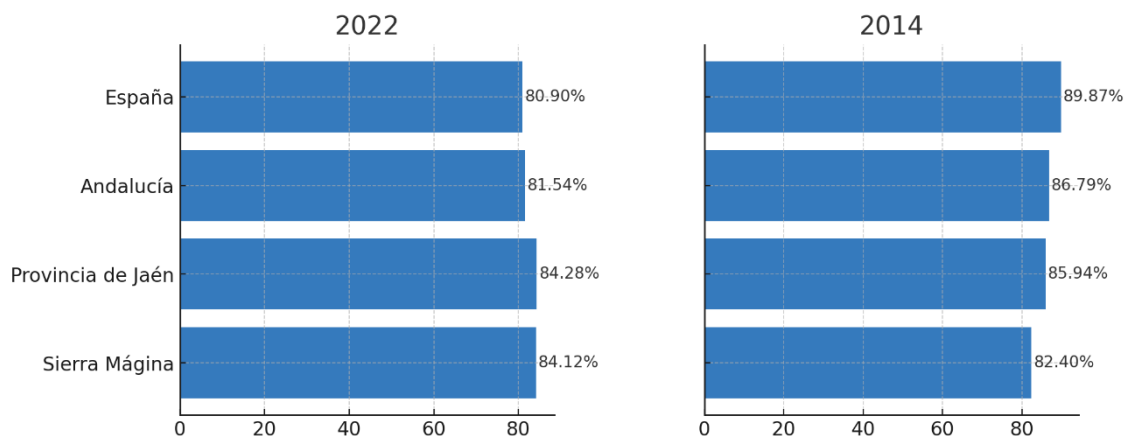
Desde 2014, la tasa de dependencia femenina en la comarca ha disminuido más de 6 puntos porcentuales, pasando de 63,01% en 2014 a 56,81% en 2022, una reducción significativa. Por el contrario, en el contexto autonómico y nacional se observa una tendencia de aumento en este indicador durante el mismo periodo.

La tasa de dependencia masculina también ha disminuido, pasando de 49,59% en 2014 a 45,95% en 2022. Esta caída es más pronunciada que la observada en el ámbito provincial, regional y nacional, donde los valores se mantienen más estables.

Índice de tendencia

El índice de tendencia muestra la dinámica demográfica a medio plazo, de forma que en la medida que los indicadores se sitúan por debajo de cien se está produciendo una disminución de la natalidad, envejecimiento poblacional y menor crecimiento demográfico, tal como se observaba también en la pirámide de población. Se calcula como el cociente entre el intervalo de población de 0 a 4 años y el intervalo de población de 5 a 9 años, expresado en porcentaje.

Gráfico 50. Índice de tendencia 2022 - 2014



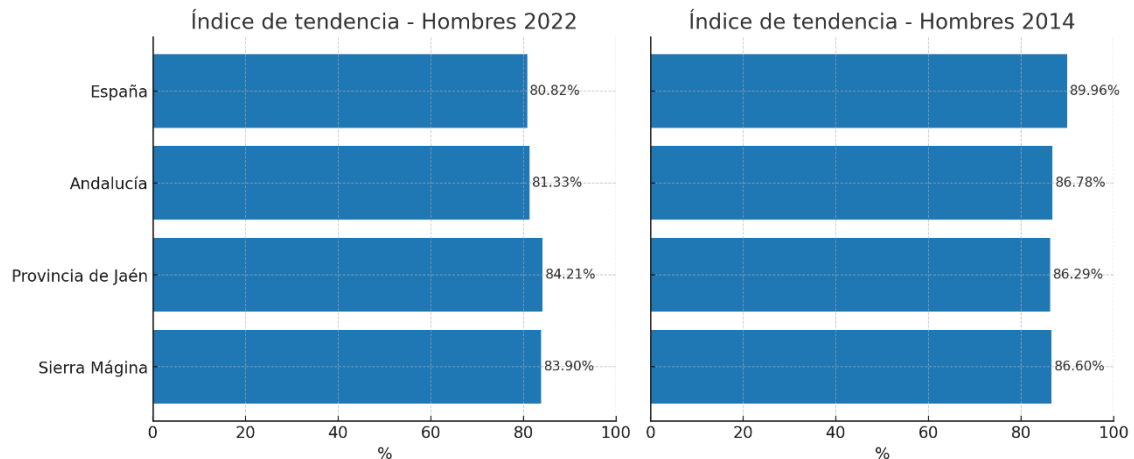
Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

En el periodo 2014-2022 se observa una tendencia creciente en la Comarca, a diferencia del resto de los ámbitos territoriales de referencia en los cuales se observa una tendencia decreciente. La situación en la comarca (84,12) es mejor que a nivel regional y nacional, pero más desfavorable que en el agregado provincial (84,28).

A nivel municipal, son evidentes las diferentes tendencias demográficas dentro de la comarca de Sierra Mágina. Presentan un mayor dinamismo municipios como Bedmar y Garcéz (105,88), Cambil, Pegalajar, Jódar y Mancha Real, con índices que rondan el 95, lo que indica una posición relativamente estable en términos de evolución poblacional.

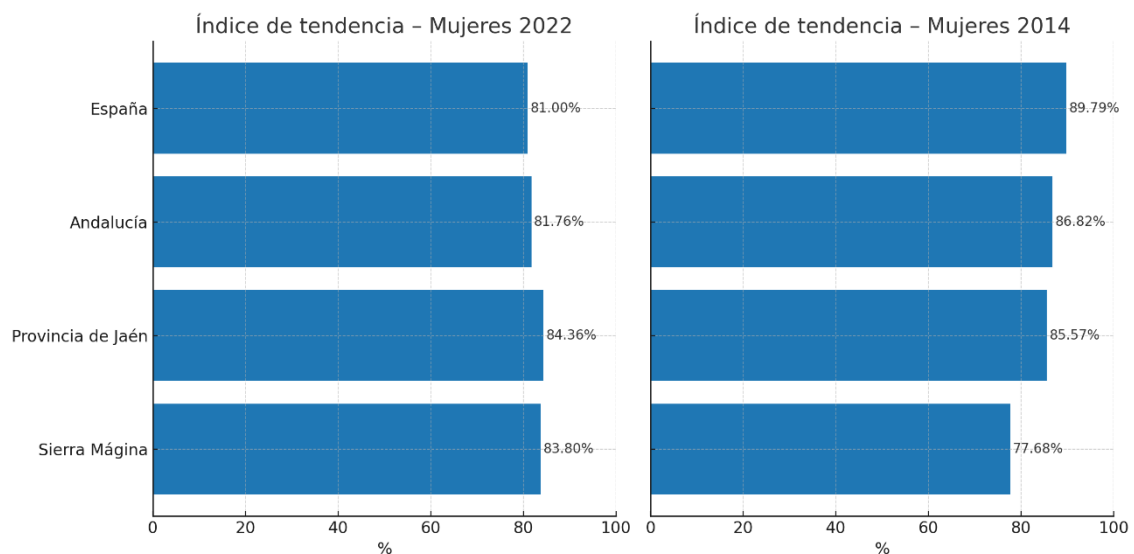
En el otro extremo, encontramos municipios como Larva (52,17) y Bélmez de la Moraleda (55,71), que reflejan una posición mucho más desfavorable, con un fuerte descenso poblacional. Estas diferencias internas evidencian que los municipios más grandes y mejor conectados logran mantener una situación demográfica más equilibrada, mientras que los municipios pequeños y con menor dinamismo continúan experimentando una significativa pérdida de población.

Gráfico 51. Índice de tendencia en Hombres 2022 - 2014



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

Gráfico 52. Índice de tendencia en Mujeres 2022 - 2014



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

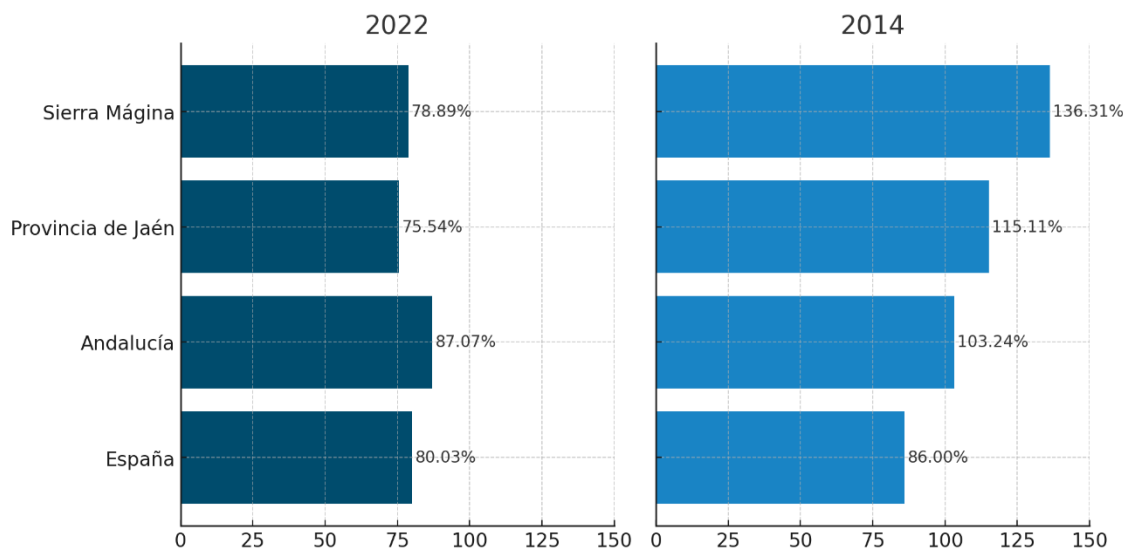
Aplicando la perspectiva de género, el índice de tendencia femenino en la comarca es inferior (83,8) al masculino (83,9). La disminución que se produce en el índice de tendencia masculino desde 2014, fenómeno extrapolable al conjunto de la provincia de Jaén, Andalucía y España, contrasta con el ligero incremento registrado en el índice de tendencia femenino comarcal, el único ámbito territorial en que sube desde 2014.

Índice de sustitución de la población laboral

El índice de sustitución o de remplazo muestra la capacidad de la población de un territorio para reemplazar con sus propios residentes a los grupos de edad de 60 a 65 años próximos a su jubilación, mediante aquellas personas de 16 a 19 años, en edad de incorporarse al mercado de trabajo, con lo que puede establecerse la evolución de la fuerza de trabajo. A medida que dicho índice sea mayor, también será mayor la capacidad de sustitución de las personas que van abandonando la actividad laboral y menos problemas se pueden prever en el futuro por falta de activos.

La tasa de remplazo en la Comarca es inferior al punto de equilibrio (78,89%) situándose por encima de la tasa provincial y estatal pero debajo de la tasa que se da a nivel regional y nacional, lo que no garantiza el mantenimiento de la población a largo plazo. Por cada 100 personas en un rango de edad entre 60 y 64 años (próximo a la jubilación) entran 79, escenario que exige la adopción de medidas y actuaciones específicas en el territorio para garantizar la sostenibilidad a medio y largo plazo.

Gráfico 53. Índice de sustitución 2022 - 2014



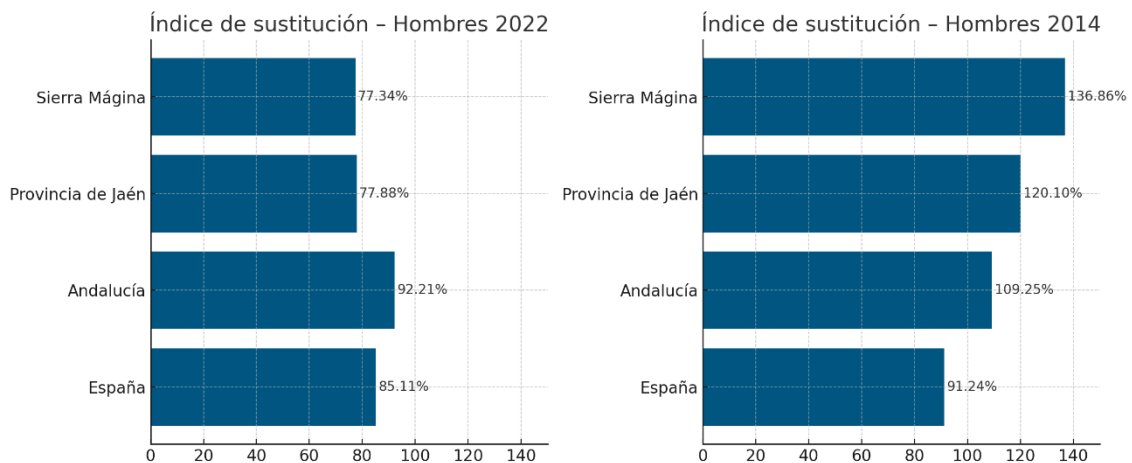
Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

A nivel municipal, hay tres municipios en Sierra Mágina con un índice de sustitución superior al 100%, lo que refleja un dinamismo positivo en la fuerza laboral, con más personas jóvenes ingresando al mercado laboral que personas mayores saliendo de él. Estos municipios son La Guardia de Jaén (133,33%),

Mancha Real (104,55%) y Larva (100,00%). Sin embargo, el reducido tamaño poblacional de Larva aconseja ser prudente en la interpretación de esta cifra.

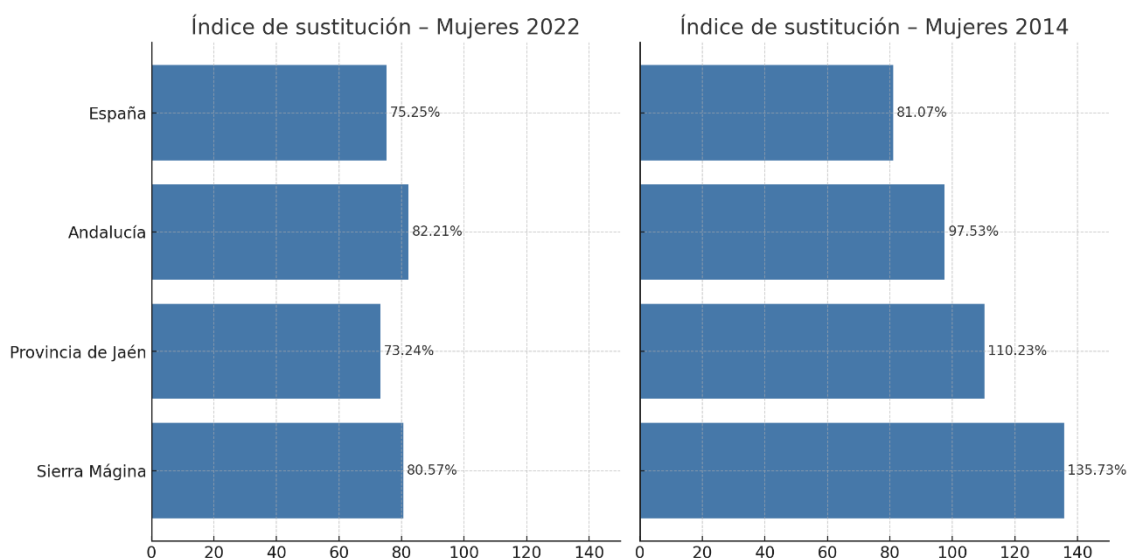
Este comportamiento muestra que, a pesar de las tendencias de envejecimiento y despoblación en la mayoría de los municipios, algunas localidades logran mantener una renovación generacional más equilibrada, destacando especialmente los núcleos con mayor dinamismo económico y mejores conexiones territoriales.

Gráfico 55. Índice de sustitución en Hombres 2022 – 2014



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

Gráfico 56. Índice de sustitución en Mujeres 2022 - 2014



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

Desde un enfoque de género comprobamos que la tasa de reemplazo femenina en la Comarca se sitúa en 80,57%, es superior a la masculina (77,34), una tendencia inversa al conjunto provincial, regional y estatal.

En los gráficos superiores se plasma la tasa de reemplazo desagregada en cada uno de los ámbitos territoriales de referencia, lo que deja entrever una evolución descendente con respecto a 2014. En la comarca se plasma el envejecimiento demográfico y la dificultad de garantizar el relevo generacional y la sostenibilidad laboral, al caer en los últimos años 59 puntos para hombres y 55 para mujeres.

Estado de salud de la población

El análisis del estado de salud de la población se acomete con los principales datos sobre mortalidad, con los últimos datos disponibles y su evolución con respecto a 2014.

Estos datos, procedentes del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, se actualizan de forma anual y constituyen una herramienta fundamental a la hora de definir los objetivos de salud pública que puedan orientar las actividades, presupuesto y/o acciones a desarrollar en los municipios del ámbito de actuación de cara a mejorar su calidad de vida mediante la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.

Desglosando por las principales causas de muerte, se observa cómo son las enfermedades del sistema circulatorio y los tumores las que están detrás de la mayor parte de las defunciones que se produjeron en la comarca de Sierra Mágina en 2022 (47,22%).

Tabla 27. Distribución porcentual de las principales causas de defunción (%), 2022

	Enfermedades del sistema circulatorio	Tumores	Enfermedades del sistema respiratorio	Enfermedades del sistema digestivo
Albánchez de Mágina	30,43%	17,39%	13,04%	8,70%
Bedmar y Garcéz	18,42%	26,32%	10,53%	7,89%
Bélmez de la Moraleda	38,10%	14,29%	0,00%	4,76%
Cabra del Santo Cristo	34,48%	17,24%	10,34%	0,00%
Cambil	25,53%	23,40%	8,51%	8,51%
Campillo de Arenas	25,00%	25,00%	5,00%	20,00%
Cárcheles	11,76%	17,65%	11,76%	5,88%
Huelma	29,33%	21,33%	16,00%	10,67%
Jimena	25,00%	15,00%	15,00%	10,00%

	Enfermedades del sistema circulatorio	Tumores	Enfermedades del sistema respiratorio	Enfermedades del sistema digestivo
Jódar	26,36%	18,60%	11,63%	7,75%
La Guardia de Jaén	20,00%	25,00%	10,00%	10,00%
Larva	0,00%	60,00%	0,00%	0,00%
Mancha Real	32,38%	25,71%	1,9%	8,57%
Noalejo	20,00%	20,00%	8,00%	0,00%
Pegalajar	30,30%	27,27%	3,03%	3,03%
Torres	38,89%	11,11%	5,56%	11,11%
Sierra Mágina	23,41%	19,69%	7,44%	6,51%
Provincia de Jaén	26,44%	21,17%	9,44%	6,06%
Andalucía	27,97%	24,32%	8,70%	5,28%

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Estadísticas de Mortalidad por Causas de Andalucía.

A nivel intracomarcal, las citadas enfermedades del sistema circulatorio constituyen la principal causa de defunción en la población residente en todos los municipios de la comarca excepto Bedmar y Garcéz y La Guardia de Jaén donde son los tumores.

La indisponibilidad de información desagregada por sexo impide un análisis más detallado entre hombres y mujeres.

Tabla 28. Principales causas de defunción municipalizadas, 2022. Tasas por cada 1.000 habitantes

	Enfermedades del sistema circulatorio	Tumores	Enfermedades del sistema respiratorio	Enfermedades del sistema digestivo
Albanchez de Mágina	13,57	7,75	5,81	3,88
Bedmar y Garcéz	5,21	7,45	2,98	2,23
Bélmez de la Moraleda	10,84	4,07	0,00	1,36
Cabra del Santo Cristo	10,93	5,46	3,28	0,00
Cambil	8,64	7,92	2,88	2,88
Campillo de Arenas	5,84	5,84	1,17	4,67
Cárcheles	2,92	4,39	2,92	1,46
Huelma	7,92	5,76	4,32	2,88
Jimena	8,18	4,91	4,91	3,27
Jódar	5,92	4,18	2,61	1,74
La Guardia de Jaén	3,04	3,80	1,52	1,52
Larva	0,00	12,66	0,00	0,00
Mancha Real	3,00	2,38	0,18	0,79
Noalejo	5,34	5,34	2,14	0,00
Pegalajar	7,01	6,31	0,70	0,70
Torres	9,96	2,84	1,42	2,84
Sierra Mágina	2,80	2,35	0,89	0,08

	Enfermedades del sistema circulatorio	Tumores	Enfermedades del sistema respiratorio	Enfermedades del sistema digestivo
Provincia de Jaén	3,10	2,48	1,11	0,71
Andalucía	2,60	2,26	0,81	0,49

Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Estadísticas de Mortalidad por Causas de Andalucía

Adecuación de los equipamientos existentes

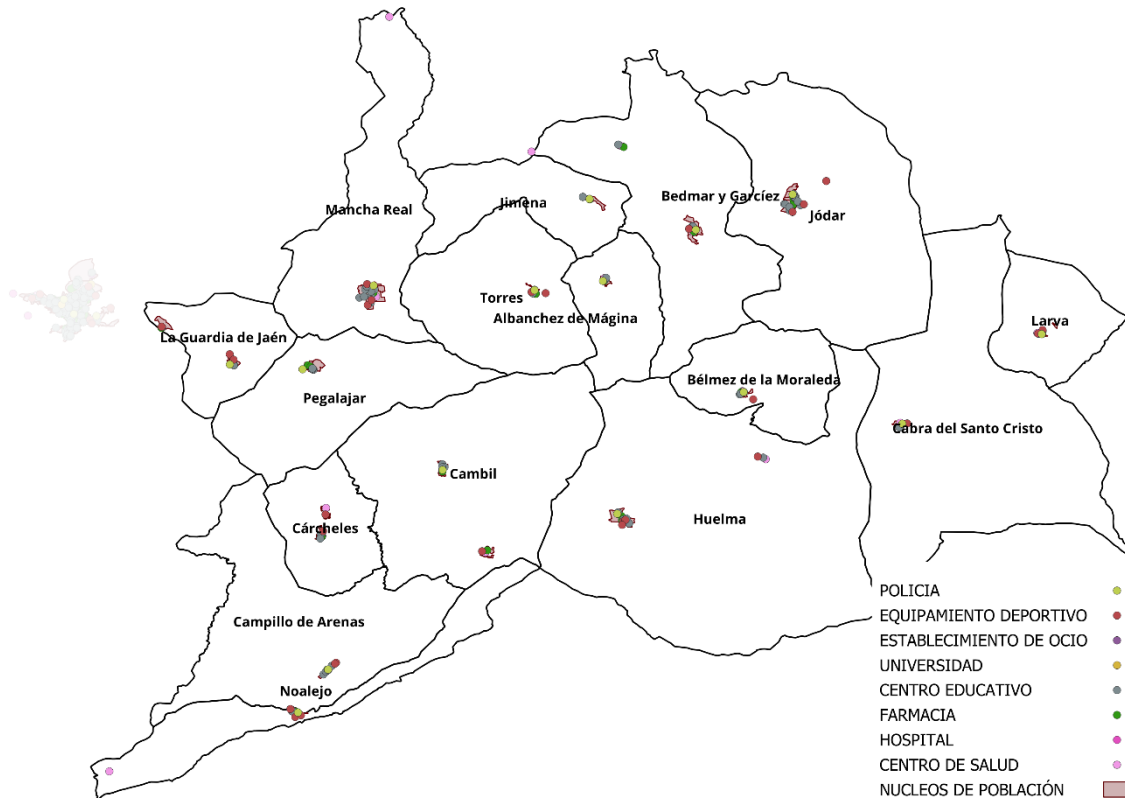
Tabla 29. Datos de infraestructuras y equipamientos

DATOS DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS							
INDICADORES	n	M	C	P	R	N	Fuente
Equipamientos educativos		✓	✓	✓	✓		Consejería de Educación y Deporte, 2022
Equipamientos sanitarios		✓	✓				Consejería de Salud y Familias. Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP), 2022
Equipamientos sociales		✓	✓				Encuesta de infraestructuras y Equipamientos Locales, 2022
Equipamientos deportivos		✓	✓				Encuesta de infraestructuras y Equipamientos Locales, 2022
Equipamientos culturales		✓	✓	✓	✓		Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, 2021
Equipamiento tecnológico (cobertura banda ancha)		✓	✓	✓	✓		Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital,
Equipamiento económico/productivo		✓	✓				IECA, 2022

n: Núcleos de población M: Municipal C: Comarcal P: Provincial R: Regional N: Nacional

Fuente: Estrategia de Desarrollo Local LEADER de Sierra Mágina 2023-2027

Mapa 11. Equipamientos existentes en Sierra Mágina



Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía. Instituto Estadístico y Cartográfica de Andalucía.

Entidades públicas

Administrativamente la Comarca de la Sierra Mágina está compuesta por 16 **Ayuntamientos**, de los cuales 9 pertenecen al AUF Este (Albánchez de Mágina, Bedmar y Garcéz, Bélmex de la Moraleda, Cabra del Santo Cristo, Jimena, Jódar, Larva, Mancha Real y Torres) y 7 al AUF Oeste (Cambil, Campillo de Arenas, Cárcheles, Huelma, La Guardia de Jaén, Noalejo y Pegalajar).

Centros Municipales Información a la Mujer (CMIM). Se trata de centros desde los que se articula una intervención global dirigida a las mujeres, ofrecen información, atención y asesoramiento en políticas de igualdad y el fomento de la participación. Existe uno en Jódar.

Los Centros Andaluces de Emprendimiento (CADE). Son unos equipamientos de apoyo a la economía y al crecimiento empresarial pertenecientes a Andalucía Emprende. Andalucía Emprende es una entidad pública andaluza que tiene como objetivo principal fomentar la cultura emprendedora y apoyar el desarrollo de nuevas empresas en la región de Andalucía. Actualmente, de los 3 que se

encuentran en la comarca, uno está en el AUF Este (Jódar) y los otros dos en el AUF Oeste (Campillo de Arenas y Pegalajar).

También, cabe destacar la vital importancia de los **centros Guadalinfo**, que son espacios públicos, de libre acceso y dotados de equipamientos informáticos que sirven para que la ciudadanía y las organizaciones sociales, económicas y culturales aprendan, conozcan, experimenten y promuevan las oportunidades que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación les ofrecen. En la comarca hay 16 centros Guadalinfo, uno en cada municipio. Este nivel de cobertura garantiza que las personas que habitan la comarca, independientemente de su ubicación, tengan la oportunidad de beneficiarse de las oportunidades y recursos que brindan las tecnologías digitales, contribuyendo así al desarrollo social de la región.

La **Oficina Comarcal Agraria (OCA)** Sierra Mágina tiene su sede en Huelma y abarca una serie de municipios en su área de influencia. Entre sus municipios se encuentran Albánchez de Mágina, Bedmar y Garcéz, Bélmez de la Moraleja, Cabra de Santo Cristo, Cambil, Campillo de Arenas, Cárcheles, Huelma, Jimena, Larva, Noalejo, Pegalajar y Torres.

Centros educativos

La educación es un pilar fundamental en el desarrollo de las sociedades y desempeña un papel crucial en el crecimiento y la formación de las generaciones futuras. La diversidad de centros educativos es una característica distintiva de los sistemas educativos en todo el mundo. Desde escuelas primarias hasta instituciones de educación superior, la variedad de centros educativos atiende a diferentes niveles de aprendizaje y objetivos académicos

La información de los centros educativos se ofrece desagregada en función del nivel de enseñanza que se imparte en cada uno. El número total de equipamientos educativos en la comarca Sierra Mágina es de **112** centros, distribuidos principalmente en educación infantil, primaria y secundaria, que representan el 75,89% del total. Estos niveles abarcan 65 centros, destacándose como la base del sistema educativo comarcal.

Tabla 30. Número de centros por nivel educativo. Curso 2021-2022

Territorio	Infantil 1º ciclo	Infantil 2º ciclo	Primaria	Educación especial	E.S.O.	Bachillerato	Cursos acceso a otros	Formación Profesional	C. F. Grado Medio	C. F. Grado Superior	Enseñanzas de Régimen
Albánchez de Mágina	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Bedmar y Garcéz	1	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0
Bélmez de la Moraleda	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
Cabra del Santo Cristo	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
Cambil	1	2	2	0	1	0	0	0	0	0	0
Campillo de Arenas	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0
Cárcheles	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
Huelma	1	2	2	2	1	1	0	1	1	0	1
Jimena	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Jódar	3	4	4	3	1	1	0	1	1	0	1
La Guardia de Jaén	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Larva	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Mancha Real	2	3	3	1	2	2	0	1	1	0	0
Noalejo	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Pegalajar	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Torres	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
Sierra Mágina	17	24	24	12	17	5	0	4	3	0	2
Provincia de Jaén	154	229	231	117	161	69	1	45	61	51	42
Andalucía	2.3	2.5	2.5	1.1	1.6	80	3	52	65	62	31
	29	65	23	75	03	8	6	2	9	7	9

Fuente: SIMA. Consejería de Educación y Deporte

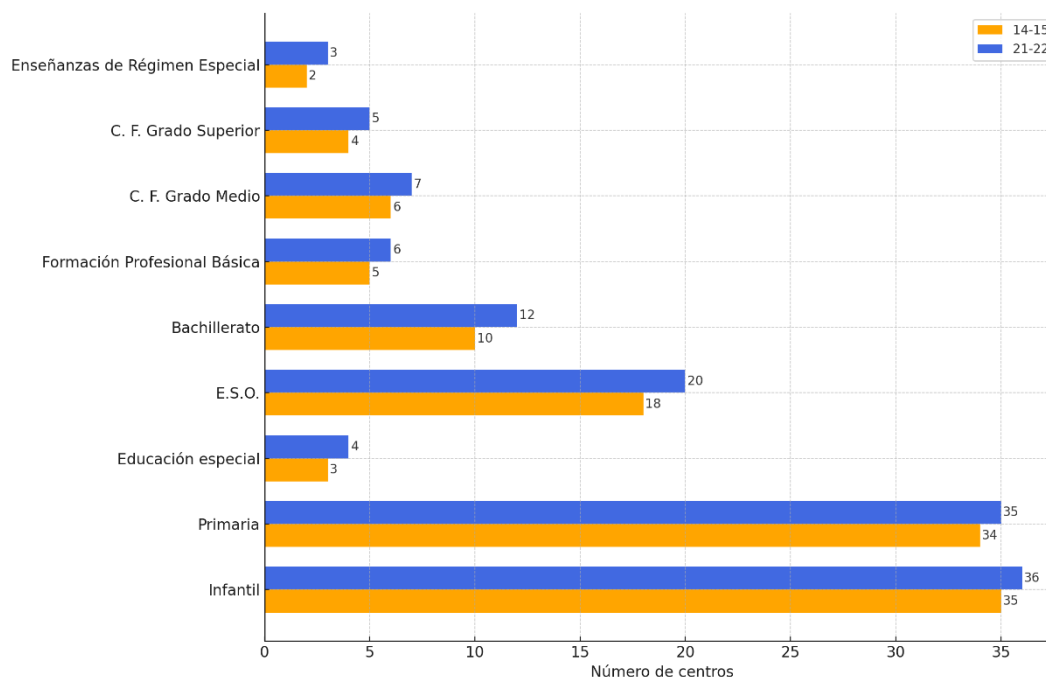
Mancha Real, junto con Jódar, Huelma y Campillo de Arenas, destaca por su amplia oferta educativa dentro de la comarca de Sierra Mágina. En el caso de Mancha Real, el municipio cuenta con centros que ofrecen bachillerato, formación profesional básica y de grado medio, posicionándose como una referencia en estudios superiores. Esta diversidad de opciones permite que sus habitantes accedan a una formación más especializada sin necesidad de desplazarse a otras localidades.

Por otro lado, Jódar sigue liderando la oferta educativa en la comarca al contar con casi todas las categorías, excepto cursos de acceso a otros niveles y formación profesional de grado superior. Esta completa oferta lo consolida como un núcleo educativo clave en Sierra Mágina.

Asimismo, tanto Huelma como Campillo de Arenas aportan valor añadido a la comarca al incluir formación profesional básica y de grado medio en sus centros educativos. Esto no solo mejora las oportunidades educativas para sus habitantes, sino que también fomenta la retención de la población joven, evitando la emigración por motivos de formación.

En general, **todos los municipios de Sierra Mágina disponen de centros que ofertan al menos el 2º ciclo de infantil, primaria y ESO**, lo que garantiza una base educativa mínima en toda la comarca. Sin embargo, la presencia de estudios superiores en municipios como Mancha Real, Jódar, Huelma y Campillo de Arenas los posiciona como puntos estratégicos para el desarrollo educativo y profesional de la región.

Gráfico 57. Evolución del número de centros por nivel educativo respecto el curso 2014-2015



Fuente: SIMA. Consejería de Educación y Deporte

Respecto al curso 2014-2015, en la comarca de Sierra Mágina se han registrado 6 centros educativos más en el curso 2021-2022. Destacan los incrementos en 2 centros que ofertan Educación Infantil y Primaria, así como 2 centros adicionales de Educación Especial, 1 centro de Formación Profesional Básica y 1 centro de Bachillerato. Por el contrario, se observa una reducción en el número de centros de Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior, que han disminuido en este periodo.

Recursos sanitarios

La gestión eficiente de los recursos sanitarios es fundamental para garantizar el acceso equitativo y la calidad de la atención médica en cualquier sistema de salud. La Consejería de Salud y Familias, a través del Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP), desempeña un papel crucial en la recopilación y análisis de datos relacionados con estos recursos, lo que permite una toma de decisiones informada para mejorar la eficacia y la eficiencia de la atención primaria.

Destaca que todos los municipios tienen un consultorio local menos Huelma, Jódar y Mancha Real, que poseen un centro de salud. Cambil es el único municipio que cuenta con un centro de salud y un consultorio local.

Tabla 31. Número de recursos de Atención Primaria en 2022

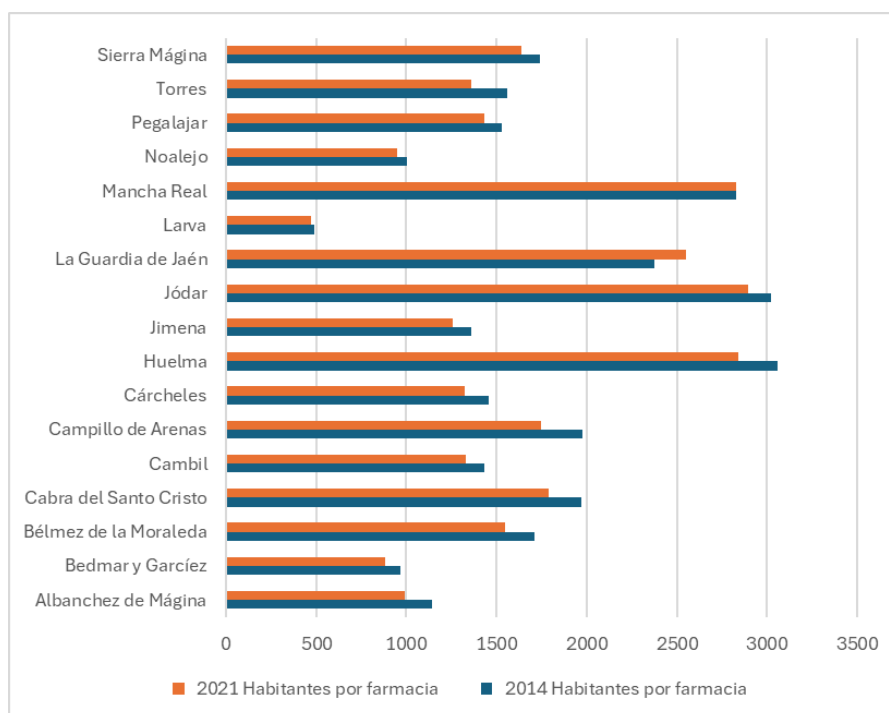
Territorio	Centro de salud	Consultori o local	Consultori o auxiliar	Total	Número de farmacias	Habitantes por farmacia
Albánchez de Mágina	0	1	0	1	1	993
Bedmar y Garcéz	0	2	0	2	3	879
Bélmez de la Moraleda	0	1	0	1	1	1.519
Cabra del Santo Cristo	0	1	0	1	1	1.745
Cambil	1	1	0	2	2	1.321
Campillo de Arenas	0	1	0	1	1	1.705
Cárcheles	0	1	1	2	1	1.310
Huelma	1	0	1	2	2	2.808
Jimena	0	1	0	1	1	1.253
Jódar	1	0	0	1	4	2.883
La Guardia de Jaén	0	1	0	1	2	2.576
Larva	0	1	0	1	1	459
Mancha Real	1	0	1	2	4	2.835
Noalejo	0	1	1	2	2	928
Pegalajar	0	1	0	1	2	1.412
Torres	0	1	0	1	1	1.360
Sierra Mágina	4	13	4	21	28	1.927

Fuente: Consejería de Salud y Familias. Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP)

En cuanto a las farmacias, Sierra Mágina dispone de 28 establecimientos, lo que se traduce en una media de 1.927 habitantes por farmacia, mejorando así el acceso a los servicios farmacéuticos respecto a otros territorios con mayor densidad poblacional. Además, todos los municipios contienen al menos una farmacia, habiendo algunos como Larva y Noalejo que presentan ratios particularmente favorables, con menos de 1.000 habitantes por farmacia, reflejando una mayor cercanía de estos recursos a la población local.

Respecto a 2014, el número de farmacias en todos los municipios es igual. La variación de habitantes por farmacias se debe a la evolución de la población en los distintos municipios que conforman la comarca Sierra Mágina.

Gráfico 58. Evolución de habitantes por farmacia 2014-2021



Fuente: Consejería de Salud y Familias. Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP)

Se observa una tendencia a la baja en el número de habitantes por cada farmacia, lo que puede ser consecuencia de una disminución de la población en varios territorios o de un incremento en el número de farmacias disponibles.

El promedio general de habitantes por farmacia en toda la región pasó de 1.741,52 habitantes en 2014 a 1.636,72 en 2021, lo que refleja una reducción de 104,8 habitantes por farmacia en promedio durante este período. Esta tendencia sugiere un alivio en la carga asistencial de las farmacias, aunque también podría ser un indicativo de despoblación en algunas localidades.

Al analizar cada territorio de manera específica, encontramos que varios municipios han experimentado una disminución significativa en el número de habitantes por farmacia, destacando los siguientes:

- Albánchez de Mágina pasó de 1.140 habitantes por farmacia en 2014 a 993 en 2021, lo que representa una reducción de 147 habitantes por farmacia.
- Bedmar y Garcéz disminuyó de 967,33 habitantes en 2014 a 885 en 2021, con una diferencia de 82,33 habitantes por farmacia.
- Bélmez de la Moraleda registró un descenso de 1.709 habitantes por farmacia en 2014 a 1.545 en 2021, lo que equivale a 164 habitantes menos por farmacia.

- Pegalajar pasó de 1.527,5 habitantes por farmacia en 2014 a 1.431 en 2021, reduciendo la cifra en 96,5 habitantes por farmacia.

Recursos sociales

La gestión adecuada de los recursos sociales desempeña un papel fundamental en la construcción de comunidades resilientes y equitativas. Estos recursos abarcan una variedad de aspectos, desde programas de asistencia social hasta servicios comunitarios y redes de apoyo. La importancia de estos recursos radica en su capacidad para fortalecer el tejido social, abordar desafíos específicos y mejorar la calidad de vida de los individuos y las comunidades.

Centros asistenciales

En este contexto, la Consejería de Salud y Familias, a través del Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP), puede desempeñar un papel integral al recopilar y analizar datos relacionados con los recursos sociales. Esto no solo proporciona una visión más completa de las necesidades sociales, sino que también permite una planificación más efectiva de intervenciones y programas.

Tabla 32. Plazas en residencias de mayores

Territorio	Plazas	Nº centros
Albanchez de Mágina	0	0
Bedmar y Garcíez	20	1
Bélmez de la Moraleda	0	0
Cabra del Santo Cristo	46	1
Cambil	20	1
Campillo de Arenas	90	1
Cárcheles	0	0
Huelma	40	1
Jimena	31	1
Jódar	25	1
La Guardia de Jaén	25	1
Larva	0	0
Mancha Real	0	0
Noalejo	39	1
Pegalajar	0	0
Torres	0	0
Sierra Mágina	336	9
Provincia de Jaén	3.344	62

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales

Albanchez de Mágina, Bélmez de la Moraleda, Cárcheles, Larva, Mancha Real, Pegalajar y Torres no tienen ningún centro de residencias mayores. El resto de los municipios tienen una residencia cada uno. Destaca la residencia para mayores de Campillo de Arenas con una capacidad de 90 plazas.

A continuación, se observa el número de plazas en centros asistenciales, cuyo concepto se refiere a instalaciones de centros de servicios sociales, centros de día, centros para personas con discapacidad, guarderías y albergues.

Tabla 33. Número de plazas en centros asistenciales

Territorio	Centro de asistencia social	Guarderías infantiles	Albergues municipales	Otros
Albanchez de Mágina	20	60	0	40
Bedmar y Garcéz	0	125	20	0
Bélmez de la Moraleda	0	119	0	0
Cabra del Santo Cristo	5	240	0	0
Cambil	120	90	0	0
Campillo de Arenas	30	80	0	50
Cárcheles	2	30	0	100
Huelma	165	70	10	50
Jimena	0	40	30	25
Jódar	300	50	0	50
La Guardia de Jaén	0	50	55	30
Larva	0	50	20	31
Mancha Real	120	150	19	35
Noalejo	3	70	0	30
Pegalajar	0	85	0	0
Torres	65	1	0	30
Sierra Mágina	830	1310	154	436
Provincia de Jaén	6.009	9.119	1.160	2.942

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales

La comarca de Sierra Mágina cuenta con un total de 830 plazas en centros de asistencia social, 1.310 plazas en guarderías infantiles, 154 plazas en albergues municipales y 436 plazas en otros tipos de instalaciones asistenciales, lo que evidencia una red equilibrada de recursos adaptados a las necesidades de la población. Destacan municipios como Jódar, con la mayor capacidad en centros de asistencia social (300 plazas), y Cabra del Santo Cristo, que lidera en plazas de guarderías infantiles (240).

Mancha Real sobresale por ofrecer una variedad significativa de plazas en todos los tipos de centros, mientras que Huelma y Campillo de Arenas complementan la oferta con una amplia disponibilidad en las categorías de "otros" y albergues municipales.

Tabla 34. Número de plazas en centros asistenciales por cada 1.000 habitantes

Territorio	Centro de asistencia social	Guarderías infantiles	Albergues municipales	Otros
Albánchez de Mágina	20,14	60,42	0,00	40,28
Bedmar y Garcéz	0,00	47,40	7,58	0,00
Bélmez de la Moraleda	0,00	78,34	0,00	0,00
Cabra del Santo Cristo	2,87	137,54	0,00	0,00
Cambil	45,42	34,07	0,00	0,00
Campillo de Arenas	17,60	46,92	0,00	29,33
Cárcheles	1,53	22,90	0,00	76,34
Huelma	29,39	12,47	1,78	8,90
Jimena	0,00	31,92	23,94	19,95
Jódar	26,01	4,34	0,00	4,34
La Guardia de Jaén	0,00	9,71	10,68	5,82
Larva	0,00	108,93	43,57	67,54
Mancha Real	10,54	13,18	1,67	3,07
Noalejo	1,62	37,72	0,00	16,16
Pegalajar	0,00	30,11	0,00	0,00
Torres	47,79	0,74	0,00	22,06
Sierra Mágina	19,29	30,45	3,57	10,94
Provincia de Jaén	9,63	14,62	1,86	4,72

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales

El número de plazas en servicios sociales por cada 1.000 habitantes en la comarca de Sierra Mágina es significativamente superior al promedio provincial. Destacan

especialmente las plazas en guarderías infantiles y albergues municipales en Larva, que cuentan con 108,93 y 43,57 plazas por cada 1.000 habitantes, respectivamente. Este dato resalta debido a la existencia de una guardería y un albergue municipal en un municipio con una población reducida, lo que aumenta proporcionalmente su oferta de servicios.

Asimismo, Cabra del Santo Cristo lidera en plazas de guarderías infantiles con 137,54 plazas por cada 1.000 habitantes, mientras que Torres y Cambil sobresalen en la categoría de centros de asistencia social, con 47,79 y 45,42 plazas por cada 1.000 habitantes, respectivamente.

Sin embargo, se observa una ausencia de centros de rehabilitación para toxicómanos en toda la comarca, lo que evidencia una carencia en la diversidad de los servicios asistenciales disponibles en la región.

Número de Centros de Participación Activa de mayores

Los Centros de Participación Activa son centros de promoción del bienestar de las personas mayores tendentes al fomento de la convivencia, la integración, la participación, la solidaridad y la relación con el medio social, pudiendo servir, sin detrimento de su finalidad esencial, de apoyo para la prestación de Servicios Sociales y Asistenciales a otros sectores de la población.

La Consejería de inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía proporciona información de los Centros de Participación Activa de la comarca. En la comarca se encuentra un Centro de Participación Activa, asentado en el municipio de Jódar.

Servicios sociales para colectivos vulnerables

Existen diferentes factores (de género, de salud, de trabajo, debido al perfil de los individuos...) que afectan de manera directa a la posición social de una persona, provocando situaciones de riesgo de vulnerabilidad y exclusión.

A continuación, indicamos los centros que dan cobertura a personas en situación de vulnerabilidad social asentadas en la comarca.

- Con un despliegue de 41 centros, la mayoría están destinados a las personas mayores (27). La mayoría de los municipios tienen al menos una dotación dirigida a este colectivo, aunque hay tres que carecen de este tipo de centros, que son Albánchez de Mágina, Cárcheles y Pegalajar.
- La comarca dispone de 11 Centros de Día para personas con discapacidad ubicados en Cambil, Huelma, La Guardia de Jaén y Mancha Real.

- Para las mujeres, únicamente cuenta con un Centro Municipal de Información a la Mujer ubicado en Jódar.
- Para las personas en situación o riesgo de exclusión social solamente hay una dotación específica habilitada para este colectivo en Mancha Real.
- Las personas con enfermedad mental y otros colectivos vulnerables como personas de etnia gitanas o menores del sistema de protección carecen de servicios sociales específicos en la comarca.

Tabla 36. Número de centros de servicios sociales por tipo de colectivo vulnerable, 2021

	Población general	Personas mayores	Mujeres	Personas discapacitadas	Personas riesgo exclusión social	Total
Albánchez de Mágina	-	-	-	-	-	0
Bedmar y Garcéz	-	3	-	-	-	3
Bélmez de la Moraleda	-	2	-	-	-	2
Cabra del Santo Cristo	-	2	-	-	-	2
Cambil	-	4	-	4	-	8
Campillo de Arenas	-	2	-	-	-	2
Cárcheles	-	-	-	-	-	0
Huelma	1	2	-	1	-	3
Jimena	-	3	-	-	-	3
Jódar	1	1	1	-	-	2
La Guardia de Jaén	-	3	-	3	-	6
Larva	-	1	-	-	-	1
Mancha Real	1	1	-	3	1	6
Noalejo	-	2	-	-	-	2
Pegalajar	-	-	-	-	-	0
Torres	-	1	-	-	-	1
Sierra Mágina	3	27	1	11	1	41
Provincia de Jaén	31	216	22	78	37	445
Andalucía	311	1.739	184	600	212	3.796

	Población general	Personas mayores	Mujeres	Personas discapacitadas	Personas riesgo exclusión social	Total
% sobre provincia	9,68%	12,50%	4,55%	14,10%	2,70%	9,21%

Fuente: SIMA. Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

Equipamientos y servicios deportivos, culturales y para el ocio

La disponibilidad de equipamientos y servicios deportivos, culturales y para el ocio juega un papel crucial en el desarrollo de comunidades saludables y enriquecedoras. Estos recursos no solo ofrecen oportunidades para el ejercicio físico y la recreación, sino que también contribuyen al bienestar emocional, la cohesión social y el desarrollo personal.

Tabla 37. Número de instalaciones deportivas por municipios

Territorio	Complejos	Pistas	Polideportivos	Piscinas	Frontones	Terrenos	Gimnasios	Otros	TOTAL	Instalaciones / 1.000
Albánchez de Mágina	0	3	0	2	0	0	1	4	10	10,07
Bedmar y Garcíez	0	4	2	1	0	1	0	2	10	3,79
Bélmez de la Moraleda	0	2	1	2	0	1	2	2	10	6,58
Cabra del Santo Cristo	0	2	1	1	0	1	1	4	10	5,73
Cambil	0	4	0	2	0	2	1	5	14	5,30
Campillo de Arenas	0	5	0	1	1	1	1	5	14	8,21
Cárcheles	0	3	0	0	0	1	3	7	14	10,69
Huelma	0	9	1	5	0	2	3	8	28	4,99
Jimena	0	5	0	2	0	2	3	3	15	11,97
Jódar	1	16	0	4	0	1	5	7	34	2,95
La Guardia de Jaén	0	5	2	4	0	2	8	20	41	7,96
Larva	0	2	1	1	0	1	0	2	7	15,25
Mancha Real	3	9	0	2	0	0	0	11	25	2,24

Territorio	Complejos	Pistas	Polideportivos	Piscinas	Frontones	Terrenos	Gimnasios	Otros	TOTAL	Instalaciones /1.000
Noalejo	0	4	0	2	0	1	1	3	11	5,93
Pegalajar	0	4	1	2	0	0	1	3	11	3,90
Torres	0	1	1	1	0	0	0	2	5	3,68
Sierra Mágina	4	78	10	32	1	16	30	88	259	4,82

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales

Es importante destacar que, siendo Jódar el municipio más poblado, es La Guardia de Jaén el que mayor número de instalaciones deportivas tiene, con un total de 41. En términos relativos, al poner relación los equipamientos deportivos por cada 1.000 habitantes, es Larva el municipio que más instalaciones ofrece, al presentar 15,25/1.000hab.

Bibliotecas

En relación con las bibliotecas, podemos destacar que todos los municipios poseen una biblioteca o dos (Cambil), a excepción de Albánchez de Mágina y Torres, que carecen de este tipo de equipamiento cultural.

Bienes patrimoniales (inmuebles, muebles e inmateriales)

La herencia monumental se encuentra diversificada en la arquitectura civil, religiosa, militar y popular, así como en los yacimientos arqueológicos existentes en la zona.

A. Legado Arqueológico

El paso por Sierra Mágina de gran parte de las civilizaciones que han poblado la Península Ibérica ha generado un amplio y variado legado cultural cuyo origen podemos situar en las pinturas rupestres de época paleolítica de la "Cueva del Morrón" (Torres) y la "Cueva de La Graja" (Jimena) -declarado Monumento Histórico en 1924- que, pese al deterioro que han sufrido algunas de las pinturas y la dificultad de acceso a la propia cueva, constituyen un verdadero tesoro artístico para la zona, muy apreciado por las personas expertas, personas que se dedican a la investigación y aficionadas al arte rupestre. Un ejemplo de aprovechamiento económico de este tipo de patrimonio, que no se podrá extender a la generalidad de las cuevas, se encuentra en la "Cueva de Los

Majuelos" (Pegalajar), en cuyo interior se ha instalado un restaurante, y las "Cuevas de ARO", propiedad del empresario que gestiona el restaurante y que sirve como reclamo turístico de este lugar un tanto singular.

En todo la Comarca existen importantes yacimientos arqueológicos, señal evidente de su importancia como puerta de entrada al Valle del Guadalquivir para todas las civilizaciones que han poblado nuestro país. De entre todos ellos se ha de destacar, por su importancia y por las posibilidades de valorización que ofrecen, la existencia de importantes restos de la cultura ibérica. El cortijo de "El Pajarillo" (Huelma) es especialmente interesante debido a que es el sitio arqueológico de origen ibérico más importante hallado hasta el momento en España. Se trata de un santuario heroico relativamente bien conservado y de grandes posibilidades para su puesta en valor. Situado en el término municipal de Huelma, en él (promovido por distintas administraciones públicas) se pretende instalar un Centro de Interpretación sobre la cultura ibérica que estaría conectado a través de una serie de rutas con otros yacimientos arqueológicos del mismo origen en toda la provincia de Jaén y con el Museo de Arte Ibérico que se instalará en Jaén capital. El proyecto plantea la reconstrucción de todo el santuario y el conocimiento, a través de realidad virtual, de cómo era la vida en un poblado ibérico de la zona.

B. Arquitectura de carácter religioso

En arquitectura eclesiástica el patrimonio más antiguo que se conserva en Sierra Mágina data del siglo XV. Se trata de la Iglesia Parroquial de Santa María en Bedmar. Sin embargo, es en el siglo XVI, gracias a la estabilidad política y a la fuerte iniciativa constructora de la jerarquía eclesiástica, cuando se levantan algunos de los más bellos templos parroquiales de la zona.

Es de destacar la Iglesia Parroquial de la Encarnación, de Cambil, con un excelente retablo plateresco y puertas mudéjares; la Iglesia Parroquial de la Encarnación, de Campillo de Arenas, con un maravilloso artesanado mudéjar y, sobre todo, aquellas en las que dejó su impronta el maestro cantero Andrés de Vandelvira: la Iglesia Parroquial de Nuestra Sra. de la Asunción (Huelma), declarada Monumento Nacional en 1981, en la que destacan su torre renacentista y la fachada plateresca y la Iglesia Parroquial de La Guardia de Jaén, que es la del antiguo Convento de Santo Domingo y que está considerada como una de las mejores obras de Vandelvira (fue declarado Monumento Nacional en 1975 el conjunto formado por la Iglesia Parroquial y el antiguo Convento de Santo Domingo).

También es destacable la iglesia parroquial San Juan Evangelista, de Mancha Real, construida en Mancha Real en el Siglo XVI, y que en 1983 fue declarada como Monumento Histórico. Además, este mismo municipio cuenta también con el antiguo convento Carmelita, donde San Juan de la Cruz pasó durante sus viajes de Úbeda a Granada.

La cercanía de estos municipios a los conjuntos renacentistas de Úbeda, Baeza y Jaén y la importancia de las obras referidas en el renacimiento jiennense, permiten pensar en la posibilidad de incluirlos en la conocida Ruta del Renacimiento y, por tanto, en su valorización desde el punto de vista cultural y turístico.

Igualmente es muy característica la existencia de numerosos santuarios y ermitas. Entre ellos, la ermita-santuario de Nuestra Sra. de Cuadros (año 1615-1616), en Bedmar; o las ermitas de Santa Lucía (año 1855-1857), en Campillo de Arenas, donde oró Isabel II camino de Granada, y de Nuestra Sra. de Belén (siglo XVII), en Noalejo. También son de interés el Monasterio de Nuestra Sra. de la Victoria (siglos XVI-XVII), en Noalejo, y el Monasterio de Nuestra Sra. de la Esperanza (siglos XVI-XVII-XVIII), de Cambil.

C. Arquitectura de carácter civil

La arquitectura civil pública y privada de Sierra Mágina abarca desde casas populares, palacios, casas solariegas y casas consistoriales hasta los arcos y los hospitales. Destaca el Palacio del Marqués de Viana (1548), en Garcíez (inicialmente gótico y muy reformado en el siglo XVIII, tiene expediente incoado en 1983 para declararlo Monumento Nacional), el Palacio de los Marqueses de Camarasa o de los Cobos (1565), en Torres (con una portada de orden dórico apilastrado, tiene solicitada su declaración como Monumento Nacional desde 1985) y, en otra escala, el palacete historicista de Cabra del Santo Cristo. En la época musulmana Sierra Mágina experimenta una fuerte transformación.

Una de sus características es la fortificación de los núcleos de población ante las rivalidades por controlar el poder. Vestigios de la época islámica se encuentran en toda la zona, la mayoría en mal estado de conservación.

Hasta el definitivo avance castellano del siglo XV, Sierra Mágina se convierte en tierra fronteriza con el reino nazarí en la que se producen continuas escaramuzas, lo que obliga a la fortificación de los castillos que habían sobrevivido a las luchas políticas y disputas internas durante la dominación musulmana y a la posterior

reconquista, así como a su conservación como residencia de los señores bajo cuyo dominio quedaron esas tierras tras la conquista.

Esto explica el mantenimiento de algunos castillos como el Castillo de La Guardia de Jaén, de origen medieval, que fue muy remodelado durante la fase almohade y en el siglo XIII, tras la reconquista de la ciudad y, posteriormente, al convertirse en residencia de los Messía. También se encuentra el Castillo de Jódar, de origen prerromano, fuertemente fortificado en el siglo IX y que se convirtió en el centro político y militar de la comarca durante la época musulmana y tras la conquista, al residir en él Sancho Martínez de Xódar, conquistador de la Villa y Adelantado Mayor de la Frontera. Así mismo, aunque en peor estado de conservación, está el Castillo de Huelma, de origen romano y murales árabes de mampostería gruesa que se puede atribuir a la segunda mitad del siglo XIII, cuando Huelma cobró gran importancia después del establecimiento de la frontera, aunque fue destruido de forma considerable por un incendio provocado por las tropas francesas en retirada tras la Guerra de la Independencia, aun así mantiene restos de murallas y algún torreón de defensa, aljibes y el núcleo del castillo. También quedan restos de castillos de construcción posterior como el Castillo de Jimena.

En definitiva, se trata de un importante patrimonio arquitectónico que, con mayor o menor grado de conservación, se localiza en la práctica totalidad del ámbito de estudio, lo que permite plantear distintas estrategias para su puesta en valor. Entre ellas debemos señalar la “Ruta de los Almohades y los Nazaríes”, incluida dentro de las rutas del Legado Andalusi, que plantea una visita a través del atractivo de los Castillos de La Guardia de Jaén, Huelma, Cambil y Alhabar. Se trata de una ruta que conecta Sierra Mágina con otros municipios de la provincia de Jaén (desde Martos a Andújar, pasando por Torredelcampo o Úbeda) y con la provincia de Granada y que, en la actualidad, se está potenciando su comercialización como producto turístico.

D. Arquitectura de carácter etnológico

La vivienda tradicional: Hasta bien entrado el siglo XX el modelo de vivienda adoptado en toda Sierra Mágina, que se mantiene en buena parte, corresponde al de vivienda unifamiliar. La casa popular, construida sin proyecto, sigue un modelo compositivo de tradición mediterránea, cuyo origen se encuentra en la vivienda helénicoromana, retomado también en época musulmana. En pueblos como Torres, Jimena o Albánchez de Mágina se encuentran rincones de fachadas blancas y balcones llenos de flores que nada tienen que envidiar a otros paisajes rurales de Andalucía.

*Construcciones y obras de ingeniería: Se pueden diferenciar distintos tipos de construcciones como puentes (Puente del Salado, en Cabra del Santo Cristo, lugar privilegiado para los amantes de la práctica del puéting), construcciones ligadas al aprovechamiento energético de los cursos de agua (Fábrica de luz en El Nacimiento, Cambil) u obras de ingeniería de hierro como la Torre del Reloj (siglo XIX) de Albánchez de Mágina.

*Arquitectura de la religiosidad popular: Una muestra de arte popular de cierta importancia son las hornacinas, ubicadas en el entramado urbano de las poblaciones. Adosadas o incluidas sobre fachadas de casones o casas populares, torres, puertas de murallas, etc., este tipo de arquitectura popular se puede encontrar en municipios como Cárcheles, Huelma, Noalejo o Pegalajar.

Era muy usual la existencia de cruces de piedra en caminos, entradas de poblaciones y espacios internos urbanos. De tremenda austeridad, sin aspecto decorativo alguno, las cruces de piedra presentes en algunos municipios, como la Cruz del Llano y la Cruz del Santo (Huelma), responden a un viejo canon de arte popular que lamentablemente no goza de protección alguna.

*Construcciones relacionadas con el agua: El aprovechamiento del agua ha determinado a lo largo de la historia de los pueblos la realización de construcciones diversas: acueductos, lavaderos públicos, molinos, fuentes, pilares, abrevaderos, albercas, pozos, aljibes, minados o embalses. El uso cotidiano del agua para el consumo de la población ha venido marcado por un proceso de captación, conducción y almacenamiento y toda una estructura socioeconómica y cultural que lo ha hecho posible.

En Sierra Mágina son muy numerosas las fuentes y pilares abrevaderos, ubicados en el entramado de los distintos centros históricos y en el medio rural. Entre las primeras destacan la Fuente de Santa María (principios del siglo XVIII) en Cabra del Santo Cristo, la Fuente monumental de La Guardia de Jaén (1556), la Fuente con Virgen (1577), procedente del Convento de Dominicos de La Guardia, que se encuentra en la actualidad en la Diputación Provincial de Jaén, o la antigua Fuente de la Rreja, de Pegalajar (1605), que hoy se esconde en el interior de la sala de bombeo. Los pilares abrevaderos son innumerables, entre ellos el pilar del Pilarejo (siglo XV) en Bedmar, el antiguo caño del Pilar, en Cambil, el pilar de La Fuente, en Carchelejo, o el manantial de La Moraleda, en Bélmez de la Moraleda.

Por otro lado, el lavado de la ropa era una de las actividades cotidianas realizadas por las mujeres y los lavaderos públicos constituían centros de reunión y comunicación entre ellas, con una importante función de integración social.

Aunque la mayoría de estos lavaderos han desaparecido, se conservan aún algunos en Huelma, Bélmez de la Moraleda, o el lavadero público municipal de Pegalajar.

La construcción de pozos y albercas está relacionada con el cultivo de variados productos hortofrutícolas y el uso cotidiano del agua en la familia. La morfología de estas construcciones es muy variada, aunque predominan las formas circulares en los pozos y las cuadrangulares y circulares en las albercas. En muchos casos el agua era extraída a través de norias para ser almacenada en las albercas, desde donde era conducida a través de acequias a las zonas de huerta. En algunas zonas se conservan las evidencias de este sistema de irrigación. Singular es, especialmente, la Charca de Pegalajar. Desde la época medieval un abundante manantial de agua regaba una extensión de tierra superior a las 500 hectáreas. El mejor aprovechamiento de sus aguas llevó a la construcción de un embalse regulador, la actual Charca, del cual parte una intrincada red de acequias e hijuelas que riega numerosos e irregulares bancales a lo largo de la ladera, incluso en zonas abruptas, aprovechando al máximo el terreno. Además, existe toda una cultura ligada a las normas de uso y distribución del agua y conservación de las acequias, de manera que la Fuente de la Reja, la Charca y la Huerta forman un conjunto inseparable.

A punto de ser recuperada la Charca tras la desecación que se produjo a finales de los años ochenta y tras ser inventariada por la Consejería de Cultura como bien de interés etnológico, la de Pegalajar es hoy día una de las huertas mediterráneas mejor conservadas, en la que se mantienen testimonios agrarios, genéticos, culturales, etc., de lo que era el cultivo tradicional de las huertas hace cientos de años. Se trata de un patrimonio etnológico muy valioso no ya sólo por lo que significa desde el punto de vista cultural, ni siquiera como foco de atracción turística, sino, sobre todo, por la importancia que puede tener en la recuperación de la cultura agraria de la huerta para la puesta en marcha de un ambicioso proyecto de agricultura ecológica en la zona, aprovechando la calidad de las tierras y la cultura del agua.

*Construcciones industriales: En varios municipios se conservan aún molinos harineros de considerable interés, algunos incluidos en el inventario de arquitectura popular de la Consejería de Cultura, como el molino Aparicio (Albanchez de Mágina), el molino Los Álamos (Huelma) o la Fábrica de la luz Lenchidero (Cambil). El inventario de arquitectura popular de la Consejería de Cultura recoge, igualmente, un interesante patrimonio relacionado con la producción de aceite de oliva, entre otros, la almazara "Alhorí" (Albanchez de

Mágina), la almazara “Mahoma” (Bedmar y Garcéz) o la almazara “Mata Begid” (Cambil).

Ligado a la cultura del olivar, a sus tradiciones y costumbres, el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Sierra Mágina planteó la puesta en valor de un importante patrimonio cultural, arquitectónico y arqueológico a través de un proyecto conocido como “Ruta del Aceite de Oliva”. El proyecto estableció como objetivos básicos crear una identidad comarcal en torno al aceite de oliva, basada en la totalidad del proceso de producción (recolección, almazaras, productores y envasadoras), difundir la cultura del olivar, así como sus manifestaciones específicas y diferenciadoras. Así mismo, esta iniciativa trata de mostrar la transcendencia del Consejo Regulador y la Denominación de Origen como núcleo dinamizador para el desarrollo y promoción de la zona mediante el diseño de una propuesta de turismo integrado en la que se recojan contenido monumental, ambiental, etnológico y gastronómico del territorio, que se encuentren relacionados con el aceite de oliva.

E. Recursos Turísticos Etnológicos

A este patrimonio físico y arquitectónico se une el patrimonio etnológico inmaterial, es decir, todo lo que ha transmitido la historia, la cultura en el habla y las costumbres, el folclore, las tradiciones musicales y artísticas, las danzas, los productos artesanos, las especialidades culinarias, sin olvidar, evidentemente, el artesanado, los oficios y las antiguas técnicas productivas.

F. La Artesanía

La elaboración de productos derivados de fibras vegetales, esencialmente con el esparto, goza de una importante tradición, fundamentalmente en las localidades de Jódar, Cabra del Sto. Cristo y Larva. Tradicionalmente se han elaborado espuelas y serones, a fin de ser utilizados en las labores agrícolas, aunque con el tiempo se han incorporado otro tipo de artículos, como son los capachos, o las figuras decorativas. Otra fibra vegetal que ha tenido importante tradición en la comarca es la enea, que ha sido muy utilizada para la elaboración de los asientos de las sillas.

En Jimena existe una persona dedicada a la fabricación artesanal de soldados de plomo y barcos de madera. En tiempos llegó a tener una actividad importante, generando un volumen considerable de empleo, aunque en la actualidad se limita al trabajo por encargo sólo del propietario de la empresa.

La artesanía del esparto, también de tradición medieval, tiene su máximo exponente en Albánchez de Mágina, que celebra anualmente la fiesta de los “hachones” de esparto, y en Jódar, municipio en el que aún quedan algunos talleres, cada vez menos, que trabajan de forma artesanal. Otros artesanos, formados mediante una experiencia piloto de formación ocupacional que no llegó a cuajar en ninguna iniciativa de tipo empresarial, trabajan el mimbre de forma esporádica. Una potencialidad, enraizada con el patrimonio oleícola es la sustitución de la mimbre por tallos tiernos de olivo.

La elaboración de bordados y encajes a nivel doméstico es muy popular en Sierra Mágina, aunque no es una actividad productiva como tal. Otras actividades artesanas a destacar son: la producción de turrón en Huelma y Cabra del Santo Cristo; helado de mantecado y turrón en Pegalajar, los almendrados de Albánchez de Mágina, el queso de cabra en Hoya del Salobral (Noalejo), o la ya mencionada fabricación de mermeladas con frutas autóctonas en Jimena.

En Mancha Real las labores artesanales están relacionadas con el trabajo del marmol, la piedra y la escayola.

H. La etnobotánica

En Sierra Mágina se viene realizando un amplio estudio que permite afirmar que, junto con los componentes botánico, zoológico y ecológico, la riqueza etnobotánica maginense aparece con el mismo nivel de importancia entre los valores propios del macizo. El número de especies vegetales que en conjunto utilizan o han utilizado los habitantes de la zona excede de 200, de modo que si tenemos en cuenta que en Sierra Mágina existen aproximadamente 1.300 plantas diferentes resulta que, como mínimo, más del 15% han sido usadas por la población.

En este sentido, llama la atención la gran diversidad de tipos de utilización distintos, es decir, el espectro de usos es muy amplio. La importancia de la etnobotánica para la interpretación y conservación de los ecosistemas, en general, y en particular de los recogidos en el Parque Natural de Sierra Mágina, es fundamental. Muchos ambientes son el resultado de un largo proceso evolutivo entre la población y los sistemas vegetales.

G. Costumbres y supersticiones

En Sierra Mágina se producen algunos fenómenos “misteriosos” que podrían formar parte de una ruta cultural o mágica. De hecho, en la Ruta del Santo Grial, se incluye el fenómeno de las “Caras de Bélmez” que consiste en que desde más

hace 30 años y sin interrupción hasta hoy, aparecen unos misteriosos rostros en la cocina de una casa particular. Estas caras de Bélmez, que surgen una y otra vez en el cemento del suelo, han sido estudiadas por numerosas personas dedicadas a la investigación de este tipo de fenómenos, sin que hayan conseguido encontrarle una explicación científica. Se suele afirmar que Sierra Mágina es muy dada a la superstición. Incluso, como se aprecia en las pinturas rupestres que se encuentran en la zona, los antiguos pobladores utilizaban estas pinturas con una finalidad mágica propiciatoria de la caza y de la fecundidad.

El curanderismo también es un fenómeno muy arraigado en estas tierras, sobre todo en la zona más próxima a la Sierra Sur jiennense. La aldea de Hoya de Salobral (Noalejo) es cuna de los más considerados y venerados "santos" de la comarca. Personajes a los que se les atribuyen ciertos poderes de adivinación, influencia sobrenatural y poder medianero entre cielo y tierra, además de saber y practicar los más insospechados métodos de curación. Entre los "santos" más conocidos están Luisico el Santo o Santo Aceituno y el Santo Custodio, cuya tumba y lugar de residencia en Noalejo se han convertido en el centro de continuadas y numerosas peregrinaciones.

Tabla 38. Número de bienes inmuebles, muebles e inmateriales 2021

Territorio	Bienes inmuebles	Bienes muebles	Bienes inmateriales
Albánchez de Mágina	27	0	12
Bedmar y Garcéz	44	0	9
Bélmez de la Moraleda	19	0	1
Cabra del Santo Cristo	7	0	5
Cambil	29	0	8
Campillo de Arenas	9	0	8
Cárcheles	16	0	14
Huelma	39	0	4
Jimena	35	0	7
Jódar	33	0	4
La Guardia de Jaén	36	0	4
Larva	2	0	2
Mancha Real	26	141	2
Noalejo	9	0	3

Territorio	Bienes inmuebles	Bienes muebles	Bienes inmateriales
Pegalajar	26	0	3
Torres	23	0	4
Sierra Mágina	380	141	90

Fuente: SIMA. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico

La comarca de Sierra Mágina cuenta con un total de 380 bienes inmuebles, 141 bienes muebles y 90 bienes inmateriales. Destaca el municipio de Mancha Real, que, además de poseer un número considerable de bienes inmuebles (26), concentra la totalidad de los bienes muebles registrados en la comarca (141), lo que resalta su importancia en este tipo de patrimonio. Por otro lado, Cárcheles se distingue en bienes inmateriales con 14 registros, superando a otros municipios de la comarca. Aunque la distribución de bienes inmuebles es relativamente homogénea, municipios como Albánchez de Mágina y Bedmar y Garcéz presentan cifras superiores con 27 y 44 inmuebles respectivamente, reflejando su riqueza patrimonial en esta categoría. Por el contrario, Larva registra el menor número de bienes en todas las categorías, con solo 2 inmuebles y 2 bienes inmateriales, evidenciando una menor concentración patrimonial en este municipio.

Análisis de los Datos Descriptivos de la AUE asociados

Tabla 39. Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (municipios de menos de 5.000 habitantes)

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007 – 2017 (%)	<i>Albánchez de Mágina</i>	-18,6	-15,76	-7,64	1,50
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	-12,3			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	-11,8			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	-15,1			
	<i>Cambil</i>	-7,8			
	<i>Campillo de Arenas</i>	-15,3			
	<i>Cárcheles</i>	-11,4			
	<i>Jimena</i>	-10,7			
	<i>Larva</i>	-8,0			
	<i>Noalejo</i>	-8,6			
	<i>Pegalajar</i>	-8,0			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
	Torres	-14,7			
D.22. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN					
D.22.a. Índice de envejecimiento de la población (%)	Albanchez de Mágina	30,7	23,50	30,30	38,10
	Bedmar y Garcéz	22,2			
	Bélmez de la Moraleda	26,0			
	Cabra del Santo Cristo	23,4			
	Cambil	22,9			
	Campillo de Arenas	21,7			
	Cárcheles	23,8			
	Jimena	24,5			
	Larva	21,0			
	Noalejo	24,6			
	Pegalajar	22,1			
	Torres	27,3			
D.22.b. Índice de senectud de la población (%)	Albanchez de Mágina	26,4	16,70	21,40	26,90
	Bedmar y Garcéz	20,0			
	Bélmez de la Moraleda	21,5			
	Cabra del Santo Cristo	23,2			
	Cambil	17,7			
	Campillo de Arenas	21,8			
	Cárcheles	26,9			
	Jimena	27,9			
	Larva	14,9			
	Noalejo	29,8			
	Pegalajar	18,6			
	Torres	24,0			
D.23. Porcentaje de población extranjera (%)	Albanchez de Mágina	3,4	2,20	5,20	10,30
	Bedmar y Garcéz	1,9			
	Bélmez de la Moraleda	4,7			
	Cabra del Santo Cristo	1,9			
	Cambil	4,9			
	Campillo de Arenas	2,8			
	Cárcheles	3,9			
	Jimena	1,9			
	Larva	2,0			
	Noalejo	3,5			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
	<i>Pegalajar</i>	1,4			
	<i>Torres</i>	4,4			
D.24 ÍNDICE DE DEPENDENCIA					
D.24.a. Índice de dependencia total (%)	<i>Albanchez de Mágina</i>	60,5	53,50	63,20	77,90
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	51,0			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	57,8			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	54,2			
	<i>Cambil</i>	52,9			
	<i>Campillo de Arenas</i>	51,6			
	<i>Cárcheles</i>	51,4			
	<i>Jimena</i>	57,6			
	<i>Larva</i>	54,0			
	<i>Noalejo</i>	51,0			
	<i>Pegalajar</i>	52,9			
	<i>Torres</i>	60,0			
D.24.b. Índice de dependencia infantil (%)	<i>Albanchez de Mágina</i>	11,2	8,40	14,00	19,00
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	17,4			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	16,8			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	18,2			
	<i>Cambil</i>	17,8			
	<i>Campillo de Arenas</i>	18,7			
	<i>Cárcheles</i>	15,4			
	<i>Jimena</i>	19,1			
	<i>Larva</i>	21,6			
	<i>Noalejo</i>	13,8			
	<i>Pegalajar</i>	19,1			
	<i>Torres</i>	16,3			
D.24.c. Índice de dependencia de mayores (%)	<i>Albanchez de Mágina</i>	49,7	36,53	50,00	67,80
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	34,0			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	41,9			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	36,8			
	<i>Cambil</i>	35,5			
	<i>Campillo de Arenas</i>	33,5			
	<i>Cárcheles</i>	36,5			
	<i>Jimena</i>	38,9			
	<i>Larva</i>	32,8			
	<i>Noalejo</i>	13,8			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
	<i>Pegalar</i>	34,1			
	<i>Torres</i>	44,5			
D.25. PORCENTAJE DE PERSONAS CON ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES	<i>Albanchez de Mágina</i>	-			
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	-			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	-			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	-			
	<i>Cambil</i>	-			
	<i>Campillo de Arenas</i>	-			
	<i>Cárcheles</i>	-	-	-	-
	<i>Jimena</i>	-			
	<i>Larva</i>	-			
	<i>Noalejo</i>	-			
	<i>Pegalajar</i>	-			
	<i>Torres</i>	-			

Fuente: Datos descriptivos Agenda Urbana Española

Tabla 40. Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes)

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007 – 2017 (%)	<i>Jódar</i>	-5,8	- 3,43		
	<i>La Guardia de Jaén</i>	11,5		1,99	8,64
	<i>Mancha Real</i>	0,2			
D.22. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN					
D.22.a. Índice de envejecimiento de la población (%)	<i>Jódar</i>	16,3	16,30		
	<i>La Guardia de Jaén</i>	11,0		19,2	22,10
	<i>Mancha Real</i>	16,4			
D.22.b. Índice de senectud de la población (%)	<i>Jódar</i>	18,6	13,60		
	<i>La Guardian de Jaén</i>	14,7		16,20	18,50
	<i>Mancha Real</i>	17,6			
	<i>Jódar</i>	0,8	4,20	8,10	13,60

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios		Valor 2023	Municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes		
				Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
D.23. Porcentaje de población extranjera (%)	<i>La Guardia de Jaén</i>	1,9				
	<i>Mancha Real</i>	3,8				
D.24 ÍNDICE DE DEPENDENCIA						
D.24.a. Índice de dependencia total (%)	<i>Jódar</i>	44,1	46,10			
	<i>La Guardia de Jaén</i>	37,9		50,30	54,70	
	<i>Mancha Real</i>	47,2				
D.24.b. Índice de dependencia infantil (%)	<i>Jódar</i>	20,7	19,20			
	<i>La Guardia de Jaén</i>	22,7		21,10	23,30	
	<i>Mancha Real</i>	23,1				
D.24.c. Índice de dependencia de mayores (%)	<i>Jódar</i>	23,8	24,30			
	<i>La Guardia de Jaén</i>	15,5		29,10	34,60	
	<i>Mancha Real</i>	24,6				
D.25. PORCENTAJE DE PERSONAS CON ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES	<i>Jódar</i>	-	-	-	-	-
	<i>La Guardia de Jaén</i>		-			
	<i>Mancha Real</i>	-				

Fuente: Datos descriptivos Agenda Urbana Española

Conclusiones del análisis de la Población y el Territorio

La comarca de Sierra Mágina, situada en la provincia de Jaén, se caracteriza por su marcada ruralidad, con una densidad de población que se sitúa muy por debajo de los promedios provincial y autonómico. La población total asciende a 53.977 habitantes, distribuidos en 16 municipios, lo que evidencia un entorno de baja densidad demográfica. La estructura demográfica de la comarca refleja un envejecimiento progresivo y un descenso constante de la población, especialmente en los tramos más jóvenes, con una pérdida poblacional del 6,20% entre 2014 y 2022. Este fenómeno está vinculado a una tasa de natalidad reducida y a un saldo migratorio negativo en algunos municipios, lo que supone uno de los principales retos para garantizar el relevo generacional y la sostenibilidad socioeconómica del territorio.

La comarca muestra una distribución desigual de los servicios y equipamientos, concentrándose los recursos educativos, sanitarios y sociales en municipios de mayor tamaño, como Jódar y Mancha Real. Asimismo, destaca la importancia de las actividades agrícolas, particularmente el cultivo del olivar, como motor económico. La estructura socioeconómica está condicionada por la falta de oportunidades laborales, lo que impulsa la emigración de la población joven y acentúa el envejecimiento demográfico.

En términos de patrimonio, Sierra Mágina posee un rico legado histórico y cultural, con bienes inmuebles, tradiciones y recursos naturales que son clave para la diversificación económica a través del turismo.

El Área Urbana Funcional Sierra Mágina Este, con Jódar como municipio de cabecera, concentra la mayor parte de la población de la comarca. La dinámica demográfica del AUF Este refleja tanto las fortalezas como las debilidades del conjunto de Sierra Mágina. Jódar y Mancha Real destacan como los núcleos principales por su capacidad para fijar población y liderar el desarrollo económico gracias a su dinamismo agrícola e industrial.

Jódar, en particular, juega un papel clave como centro de servicios para los municipios del entorno. Su tradición olivarera y su vinculación con la artesanía del esparto le otorgan un carácter distintivo, aunque también enfrenta los desafíos del envejecimiento y la emigración juvenil. Mancha Real, por su cercanía a Jaén capital, combina su tradición agrícola con una creciente actividad industrial, atrayendo población joven al ofrecer mejores oportunidades laborales.

A nivel de servicios, el AUF Este cuenta con una red de equipamientos educativos y sanitarios que garantiza un acceso adecuado para la población. Sin embargo, municipios más pequeños como Albánchez de Mágina, Larva y Torres presentan un envejecimiento acentuado y una reducción de la población activa, lo que compromete su sostenibilidad a largo plazo.

La estructura económica del AUF Este está basada en el sector primario, especialmente en la producción de aceite de oliva, lo que genera una dependencia de las fluctuaciones del mercado agrícola. Es fundamental diversificar la economía y mejorar las infraestructuras de comunicación y servicios para atraer y retener población joven.

El Área Urbana Funcional Sierra Mágina Oeste se caracteriza por una distribución más equilibrada de la población y un dinamismo económico más diversificado,

aunque también enfrenta retos relacionados con la despoblación y el envejecimiento.

Huelma destaca por su función como núcleo de servicios y por albergar la Oficina Comarcal Agraria, lo que refuerza su papel en la articulación del territorio. Además, cuenta con un importante patrimonio arqueológico, como el yacimiento ibérico del Pajarillo, que puede convertirse en un recurso clave para el desarrollo turístico. Sin embargo, como en el resto de la comarca, Huelma debe afrontar el desafío del relevo generacional y la atracción de población joven.

La Guardia de Jaén es el municipio con mayor densidad de población del AUF Oeste, y su proximidad a Jaén capital le confiere ventajas estratégicas en términos de conectividad y acceso a servicios. No obstante, los municipios más pequeños del AUF Oeste, como Cárcheles y Noalejo, muestran un envejecimiento demográfico significativo y una reducción de su población activa, lo que requiere la implementación de políticas de desarrollo local adaptadas a sus necesidades específicas.

La economía del AUF Oeste se basa en la agricultura, pero también se observan oportunidades en sectores como el turismo cultural y rural, aprovechando su rico patrimonio histórico y sus recursos naturales. El impulso de infraestructuras turísticas y la mejora de los servicios básicos son claves para revertir la tendencia de despoblación y garantizar la sostenibilidad del territorio a largo plazo.

economía y sociedad



1.4. Economía y Sociedad

Mercado de trabajo

Situación del mercado de trabajo incluyendo tasa de actividades y de empleo/ desempleo

Los indicadores del mercado de trabajo son un excelente instrumento para calibrar el grado de desarrollo de la comarca al ofrecer información sobre el crecimiento económico y el bienestar social simultáneamente. La caracterización de la fuerza de trabajo y del mercado laboral se realiza a partir de la población activa, la tasa de paro, la tasa de empleo, la afiliación a Seguridad Social y el nivel de estudios.

Tabla 41. Población potencialmente activa (16-64 años)

	2022			2014		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Albánchez de Mágina	341	271	612	376	296	672
Bedmar y Garcíez	940	790	1.730	941	843	1.784
Bélmez de la Moraleda	484	470	954	576	527	1.103
Cabra del Santo Cristo	604	514	1.118	671	564	1.235
Cambil	940	760	1.700	969	786	1.755
Campillo de Arenas	581	527	1.108	702	586	1.288
Cárcheles	464	398	862	502	435	937
Huelma	1.849	1.788	3.637	1.998	1.863	3.861
Jimena	407	377	784	437	404	841
Jódar	4.038	3.831	7.869	4.127	3.911	8.038
La Guardia de Jaén	1.861	1.767	3.628	1.634	1.516	3.150
Larva	158	135	293	158	147	305
Mancha Real	2.430	2.520	2.556	2.644	4.950	5.200
Noalejo	639	568	1.207	639	599	1.238
Pegalajar	962	876	1.838	1.028	946	1.974
Torres	470	378	848	1.311	1.239	2.550
Sierra Mágina	17.168	15.970	18.625	17.306	33.138	35.931
Provincia de Jaén	208.373	200.603	408.976	220.801	211.409	432.210
Andalucía	2.821.623	2.797.498	5.619.121	2.822.035	2.782.133	5.604.168

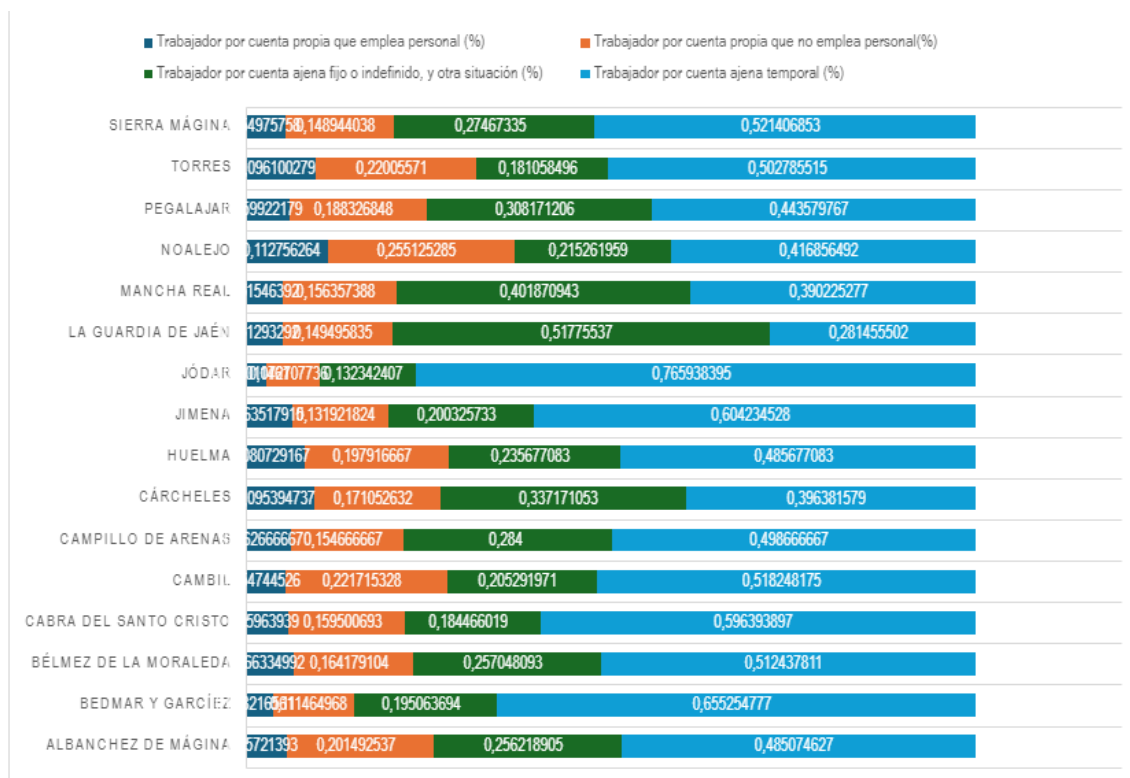
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

En relación con la situación profesional de las personas ocupadas de 16 y más años, la información proporcionada por el INE a través del Censo de Población y Viviendas 2021 permite extraer las siguientes consideraciones:

- El peso de las personas trabajadoras por cuenta propia se sitúa en 20,3%, levemente superior al promedio provincial (20,4%) y autonómico (18,7%), tanto si emplean personal como si carecen de empleados.
- La importancia del empleo asalariado estable (fijo o indefinido) en la comarca (24,7%) sigue siendo notablemente inferior al provincial (39,3%) y menos de la mitad que el promedio regional (50,5%).
- La mayor parte del empleo en Sierra Mágina se realiza por cuenta ajena de carácter temporal (52,1%), vinculado a la relevancia de las personas trabajadoras eventuales del Régimen Especial Agrario, que tiene un peso destacado en la comarca.
- Los municipios con la proporción más alta de personas trabajadoras por cuenta propia que emplean personal son La Guardia de Jaén (5,17%), Mancha Real (4,01%) y Torres (3,96%), aunque están por debajo de la media autonómica (4,7%).
- Por su parte, los municipios con mayores tasas de personas trabajadoras por cuenta propia sin personal asalariado son Noalejo (25,5%), Cambil (22,1%) y Torres (22,0%), superando significativamente la media comarcal (18,8%).
- Únicamente en el municipio de La Guardia de Jaén, el empleo por cuenta ajena fijo o indefinido es mayoritario, con valores que superan tanto la media provincial como la regional.
- El empleo por cuenta ajena temporal tiene una presencia predominante en municipios como Jódar (76,5%), Bedmar y Garcíez (65,5%) y Jimena (60,4%), reflejando su dependencia de actividades agrarias y estacionales. En estos municipios, el empleo temporal supera ampliamente la media comarcal.

Estas cifras reflejan las dinámicas laborales de Sierra Mágina, donde predominan las actividades relacionadas con la agricultura y donde el empleo temporal mantiene un papel central, especialmente en municipios de menor tamaño o altamente dependientes del sector primario.

Gráfico 59. Distribución de la Situación profesional de las personas ocupadas de 16 y más años



Fuente: Elaboración propia a través de Censos de Población y Viviendas 2021, INE

Población activa

Según el INE la población activa comprende las personas ocupadas y paradas durante la semana de referencia, según los criterios OIT. De acuerdo con esta definición podríamos aproximarnos a la población activa de la comarca de Sierra Mágina a partir de las personas en edad laboral que o bien trabajan en un empleo remunerado (personas afiliadas) o bien se hallan en plena búsqueda de empleo (personas registradas como desempleadas en la Oficinas de Empleo). La población activa total en la comarca de Sierra Mágina era de **31.938** personas en 2022, lo que representa una disminución del 15,75% en comparación con 2014, cuando era de 37.909 personas.

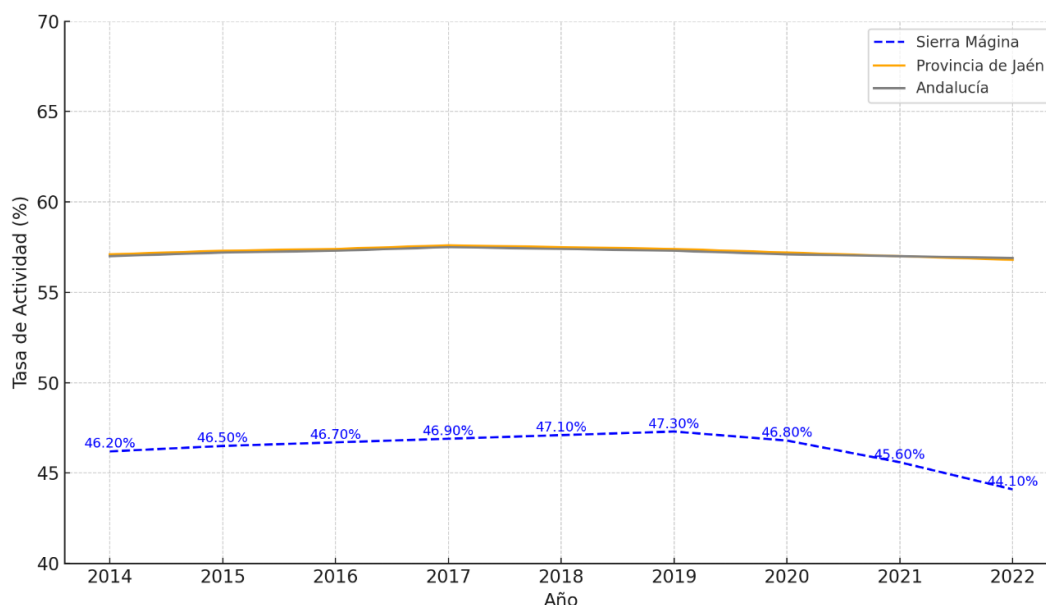
Tasa de actividad

Calculando la tasa de actividad como el porcentaje de personas activas respecto a la población de 16 y más años, la comarca de Sierra Mágina presenta una tasa de actividad (**44,12%**), inferior a la del conjunto de Jaén (57,23%) y Andalucía (56,98%); desde el 2014 experimenta leves decrecimientos e incrementos en cada

año y es en 2022 el año en el que el decrecimiento de la tasa de actividad es más acusado. La tasa de actividad es siempre inferior a la del conjunto de Jaén y Andalucía para el periodo estudiado.

La no disponibilidad de datos de población activa desagregada por sexo y grupo de edad impide ofrecer un perfil de la distribución de la población activa de la comarca desde un enfoque de género y de juventud.

Gráfico 60. Evolución de la tasa de actividad 2014-2022

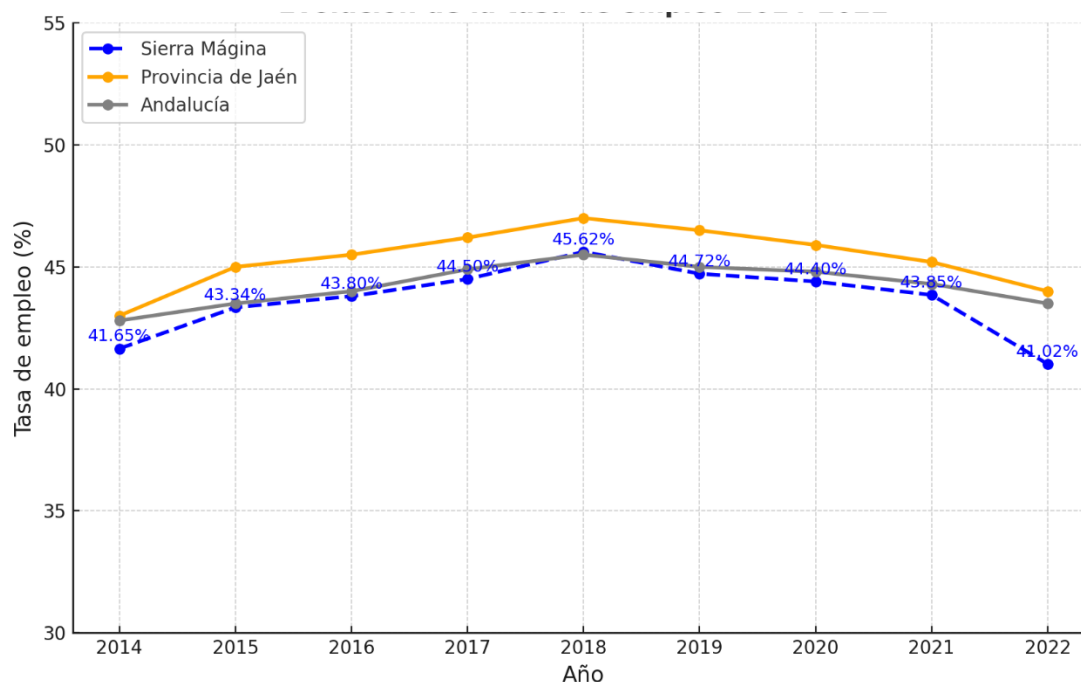


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo, Tesorería General de la Seguridad Social e Instituto Nacional de Estadística.

Tasa de Empleo

Calculando la tasa de empleo como el porcentaje de personas ocupadas respecto a la población de 16 y más años, se observa un incremento progresivo en Sierra Mágina desde 2014 hasta 2019. Sin embargo, en 2022, la tasa de empleo de la comarca se sitúa en **41,02%**, inferior a la de la provincia de Jaén (57,23%) y al conjunto de Andalucía (56,98%). Aunque la comarca comparte con Jaén y Andalucía una evolución positiva de la tasa de empleo en años anteriores, a partir de 2019 se inicia una tendencia descendente más pronunciada en Sierra Mágina.

Gráfico 61. Evolución de la tasa de empleo 2014-2022

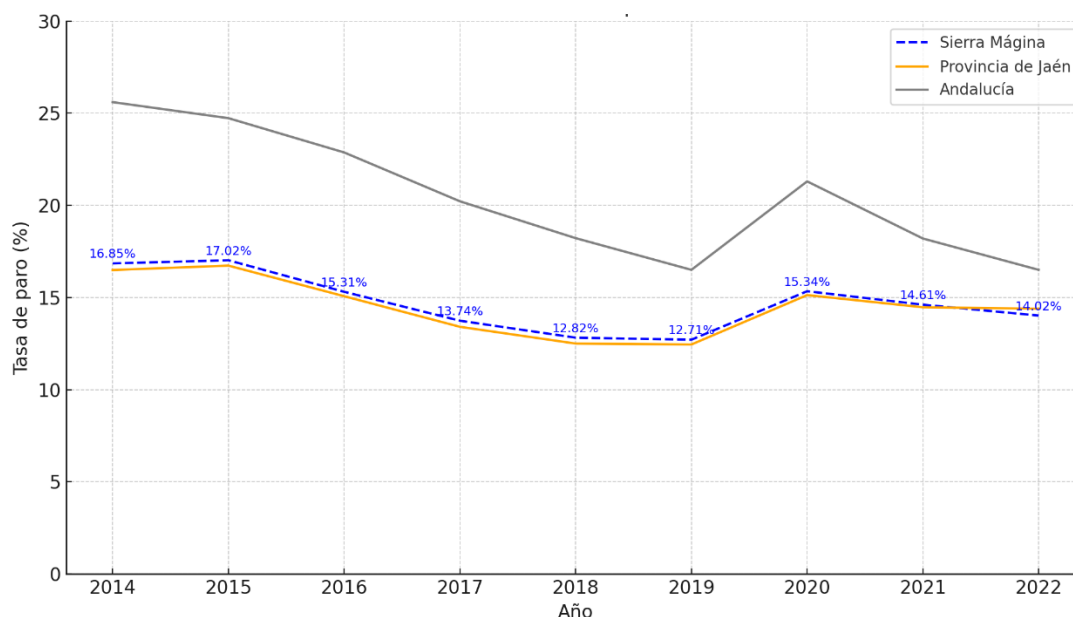


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo, Tesorería General de la Seguridad Social e Instituto Nacional de Estadística.

Tasa de Paro

Calculamos la tasa de paro como el porcentaje de personas en desempleo sobre el total de personas activas. La comarca presenta una tasa de paro (**14,02**), inferior a la del conjunto de Jaén (16,09) y de Andalucía (19,00); desde 2015, máximo registro de la serie temporal progresa positivamente para repuntar en 2020 y reanudar la senda descendente. La tasa de desempleo es siempre inferior a la del conjunto de Jaén e inferior a la tasa de Andalucía para el periodo estudiado.

Gráfico 62. Evolución de la tasa de paro 2014-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo, Tesorería General de la Seguridad Social e Instituto Nacional de Estadística.

Contratación

Respecto a los contratos registrados en la comarca de Sierra Mágina, en el año 2022 se realizaron un total de **46.536**, de los cuales el 67,23% fueron realizados a hombres frente al 32,77% a mujeres, existiendo una **brecha de género de 34,46 puntos porcentuales desfavorables para las mujeres**. Esta brecha sigue siendo más acusada en la comarca que en la provincia de Jaén y Andalucía, reflejando una masculinización significativa del mercado laboral, que dificulta la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo en igual medida que los hombres.

El volumen total de contratos realizados en la comarca se ha reducido un 2,9% respecto a 2014 (cuando se registraron 47.311 contratos), siendo este descenso menor que el de la provincia de Jaén (-19,2%) pero superior al retroceso de Andalucía (-6,1%). A nivel de género, el descenso en la contratación femenina en Sierra Mágina es más pronunciado (-8,48%), mientras que la contratación masculina disminuye un -4,17%.

Entre los municipios, destaca el caso de Mancha Real, con el mayor número de contratos registrados en 2022 (9.200), seguida por Jódar (10.687), ambas con

brechas significativas de género desfavorables para las mujeres, aunque ligeramente menores que la media comarcal. Por otro lado, Larva es el municipio con la menor brecha de género (13,6 puntos porcentuales), reflejando una mayor equidad en la contratación.

En comparación con la provincia de Jaén (66,8% hombres y 33,2% mujeres) y Andalucía (57,4% hombres y 42,6% mujeres), la comarca presenta un mayor sesgo masculino en la contratación, lo que evidencia la necesidad de promover políticas activas que fomenten la igualdad de género en el mercado laboral.

Tabla 42. Contratos registrados desagregados por sexo 2014-2022

	2022				2014			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Albanchez de Mágina	1.077	70,0 %	462	30,0 %	861	71,3 %	346	28,7 %
Bedmar y Garcéz	2.926	68,6 %	1.340	31,4 %	3.744	69,2 %	1.663	30,8 %
Bélmez de la Moraleda	1.010	73,6 %	363	26,4 %	1.374	72,1 %	531	27,9 %
Cabra del Santo Cristo	993	65,8 %	517	34,2 %	1.305	69,8 %	564	30,2 %
Cambil	1.506	71,0 %	616	29,0 %	2.080	69,1 %	929	30,9 %
Campillo de Arenas	1.331	70,1 %	569	29,9 %	1.282	69,0 %	577	31,0 %
Cárcheles	843	73,4 %	306	26,6 %	796	68,3 %	369	31,7 %
Huelma	3.360	72,8 %	1.256	27,2 %	3.232	67,9 %	1.530	32,1 %
Jimena	896	65,7 %	468	34,3 %	942	65,2 %	503	34,8 %
Jódar	5.932	55,5 %	4.755	44,5 %	6.949	57,1 %	5.222	42,9 %
La Guardia de Jaén	870	67,9 %	412	32,1 %	1.148	67,5 %	554	32,5 %
Larva	189	56,8 %	144	43,2 %	171	50,7 %	166	49,3 %
Mancha Real	6.590	71,6 3%	2.610	28,3 7%	5.436	72,1 3%	2.100	27,8 7%

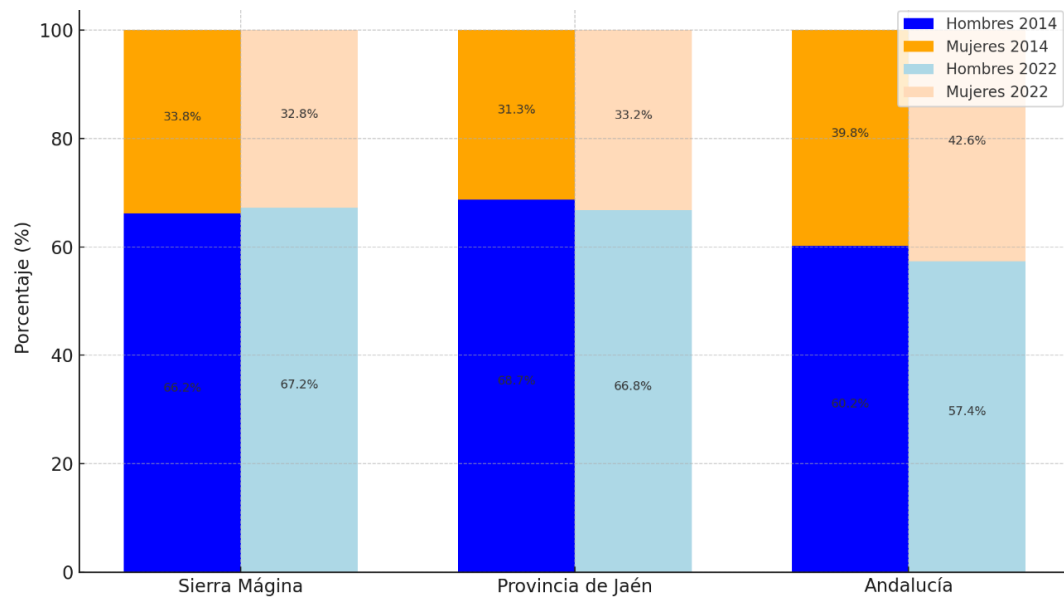
	2022				2014			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
Noalejo	1.063	74,8 %	359	25,2 %	960	64,1 %	537	35,9 %
Pegalajar	1.132	68,1 %	530	31,9 %	1.098	69,7 %	478	30,3 %
Torres	1.569	74,3 %	542	25,7 %	1.274	68,3 %	590	31,7 %
Sierra Mágina	31.287	67,23%	15.249	32,77%	32.652	66,22%	16.659	33,78%
Provincia de Jaén	289.257	66,8 %	143.581	33,2 %	357.752	68,7 %	162.770	31,3 %
Andalucía	2.334.028	57,4 %	1.735.715	42,6 %	2.485.599	60,2 %	1.643.682	39,8 %

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

En Sierra Mágina, el porcentaje de contratos realizados a mujeres en 2022 (32,8%) refleja una brecha de género significativamente mayor que en la provincia de Jaén (33,2%) y especialmente en Andalucía (42,6%). La diferencia con respecto a Andalucía supera los 10 puntos porcentuales, lo que evidencia que la comarca presenta notables desigualdades de género en el mercado laboral.

El análisis muestra que, aunque la brecha de género se ha reducido ligeramente en comparación con 2014 tanto en la comarca como en la provincia y Andalucía, el avance ha sido mucho más lento en Sierra Mágina, donde la brecha persiste prácticamente sin cambios (33,8% de mujeres en 2014 frente al 32,8% en 2022). Este estancamiento contrasta con la convergencia que se observa en el ámbito provincial y autonómico, donde la participación femenina ha aumentado de forma más significativa en los últimos años.

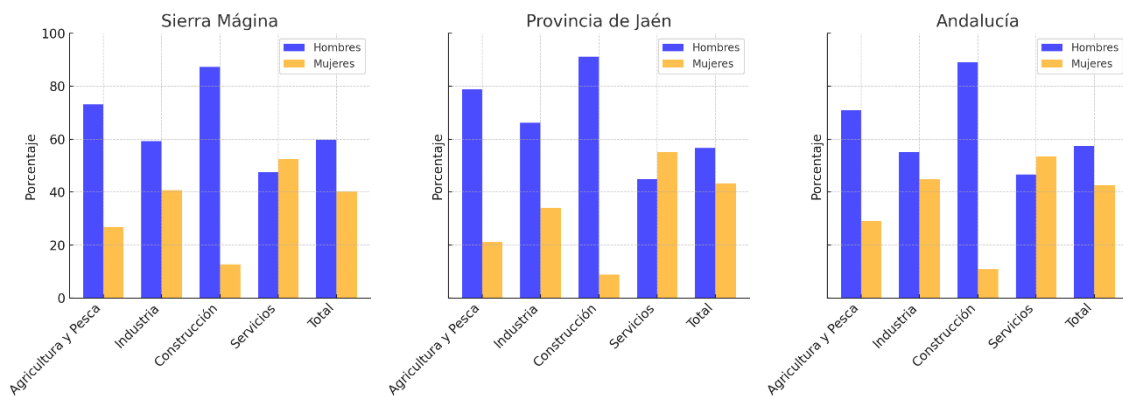
Gráfico 63. Brecha de género en la contratación



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

En relación a los contratos formalizados por sector de actividad y sexo en Sierra Mágina se pueden constatar las desigualdades existentes entre mujeres y hombres, ya que el número de contrataciones totales es mayor en los hombres que en las mujeres (31.287 y 15.249, respectivamente); este comportamiento se replica en todas las ramas de actividad, incluido en servicios, donde las contrataciones femeninas superan las masculinas en el nivel provincial y autonómico, no así en la comarca. La idiosincrasia del mercado laboral comarcal se refleja en el sector de la construcción, cuyo alto porcentaje de contrataciones a mujeres en Sierra Mágina no se produce en los otros dos ámbitos territoriales.

Gráfico 64. Distribución de contratos por sexo y rama de actividad 2022



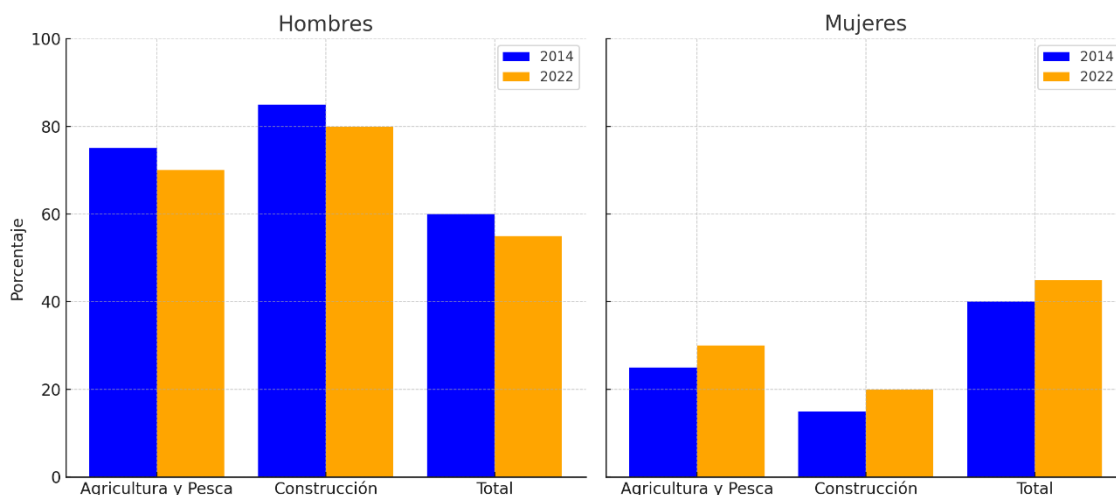
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

Existe una importante segregación horizontal en el mercado de trabajo en la comarca de Sierra Mágina. El sector de la industria registra un 79,21% de contratos de hombres y tan sólo un 20,79% de mujeres, convirtiéndose en el sector más masculinizado de la Comarca. Por el contrario, el sector servicios presenta una menor brecha de género, ya que este sector engloba muchas actividades tradicionalmente asociadas a roles femeninos, con un 46,63% de contratos realizados a mujeres.

En cuanto al sector de la agricultura, este continúa siendo el sector que acoge un mayor número de contratos en la Comarca, pero solo el 27,09% de ellos son realizados a mujeres. Este porcentaje sigue reflejando que los contratos en agricultura, especialmente entre las mujeres, se concentran en el período de recolección de la aceituna, mientras que los hombres realizan tareas adicionales como poda, tratamientos y mantenimiento de las explotaciones agrarias a lo largo del año, actividades que están menos accesibles para las mujeres.

La comparativa 2014-2022 muestra un incremento del peso de la población femenina en el mercado laboral comarcal en las ramas de servicios y construcción, aunque la segregación por género sigue siendo significativa en el resto de los sectores.

Gráfico 65. Evolución de los contratos por sexo y rama de actividad 2014-2022 (% sobre el total)



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

Por edades, el tramo de mayores de 45 años sigue siendo el que mayor número de contratos tiene registrados en la comarca de Sierra Mágina, con un total de 11.410 contratos para los hombres (38,42%) y 5.985 contratos para las mujeres (40,53%), lo que evidencia la importancia de este grupo en el mercado laboral. El tramo que menor número de contratos tiene registrado corresponde a los jóvenes de 16 a 29 años, con 7.745 contratos para los hombres (26,08%) y 3.349 contratos para las mujeres (22,68%), lo que refleja una menor participación de la juventud en el mercado laboral.

Por sexos, no se aprecian diferencias significativas en la tendencia general, ya que las cohortes de edad con mayor e inferior contratación coinciden tanto para hombres como para mujeres. En comparación con la provincia de Jaén y Andalucía, se observa que, mientras en Sierra Mágina el tramo de mayores de 45 años concentra la mayor proporción de contratos, en Andalucía el intervalo de 30 a 44 años lidera tanto para hombres como para mujeres, seguido por el grupo de 16 a 44 años.

Tabla 43. Contratos por sexo y tramos de edad

	Hombres					
	De 16 a 29 años		30 a 44 años		De 45 y más años	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Albanchez de Mágina	310	28,80%	349	32,40%	418	38,80%
Bedmar y Garcéz	656	22,40%	1.029	35,20%	1.241	44,20%
Bélmez de la Moraleda	240	23,80%	324	32,10%	446	42,80%
Cabra del Santo Cristo	236	23,80%	332	33,40%	425	45,50%
Cambil	312	20,70%	509	33,80%	685	37,30%
Campillo de Arenas	342	25,70%	493	37,00%	496	31,60%
Cárcheles	236	28,00%	341	40,50%	266	41,70%
Huelma	785	23,40%	1.175	35,00%	1.400	43,50%
Jimena	218	24,30%	288	32,10%	390	40,30%
Jódar	1.573	26,50%	1.970	33,20%	2.389	32,60%
La Guardia de Jaén	293	33,70%	293	33,70%	284	21,70%
Larva	63	33,30%	85	45,00%	41	33,70%
Mancha Real	1.492	29,84%	1.866	37,32%	1.642	32,84%
Noalejo	287	27,00%	428	40,30%	348	30,10%
Pegalajar	331	29,20%	460	40,60%	341	38,10%
Torres	371	23,60%	600	38,20%	598	38,30%
Sierra Mágina	7.745	26,08 %	10.542	35,50 %	11.410	38,42 %
Provincia de Jaén	77.089	26,70%	104.363	36,10%	107.805	37,30%
Andalucía	754.263	32,30%	869.358	37,20%	710.407	30,40%

	Mujeres					
	De 16 a 29 años		30 a 44 años		De 45 y más años	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Albanchez de Mágina	77	16,70%	151	32,70%	234	50,60%
Bedmar y Garcéz	283	21,10%	489	36,50%	568	42,40%

	De 16 a 29 años		Mujeres 30 a 44 años		De 45 y más años	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Bélmez de la Moraleda	73	20,10%	128	35,30%	162	44,60%
Cabra del Santo Cristo	99	19,10%	184	35,60%	234	45,30%
Cambil	127	20,60%	201	32,60%	288	46,80%
Campillo de Arenas	86	15,10%	220	38,70%	263	46,20%
Cárcheles	55	18,00%	89	29,10%	162	52,90%
Huelma	212	16,90%	399	31,80%	645	51,40%
Jimena	104	22,20%	181	38,70%	183	39,10%
Jódar	1.080	22,70%	1.782	37,50%	1.893	39,80%
La Guardia de Jaén	108	26,20%	153	37,10%	151	36,70%
Larva	32	22,20%	66	45,80%	46	31,90%
Mancha Real	722	33,94%	814	38,26%	591	27,78%
Noalejo	83	23,10%	99	27,60%	177	49,30%
Pegalajar	113	21,30%	206	38,90%	211	39,80%
Torres	95	17,50%	270	49,80%	177	32,70%
Sierra Mágina	3.349	22,68 %	5.432	36,79 %	5.985	40,53 %
Provincia de Jaén	38.472	26,80%	54.572	38,00%	50.537	35,20%
Andalucía	572.771	33,00%	654.235	37,70%	508.709	29,30%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

En cuanto al tiempo de duración de los contratos, de los 37.336 contratos registrados en la comarca de Sierra Mágina durante 2022, 9.509 fueron indefinidos (el 25,47%) y 27.773 temporales (el 74,53%), lo que refleja una alta incidencia de la temporalidad laboral. Este porcentaje es aún más elevado si se analiza por género: el 87,1% de los contratos masculinos y el 79,3% de los femeninos fueron temporales, cifras que superan ampliamente los valores registrados tanto en la provincia de Jaén como en Andalucía, donde la temporalidad masculina se sitúa en el 80,7% y 71,2%, respectivamente, y la femenina en el 72,9% y 65,9%.

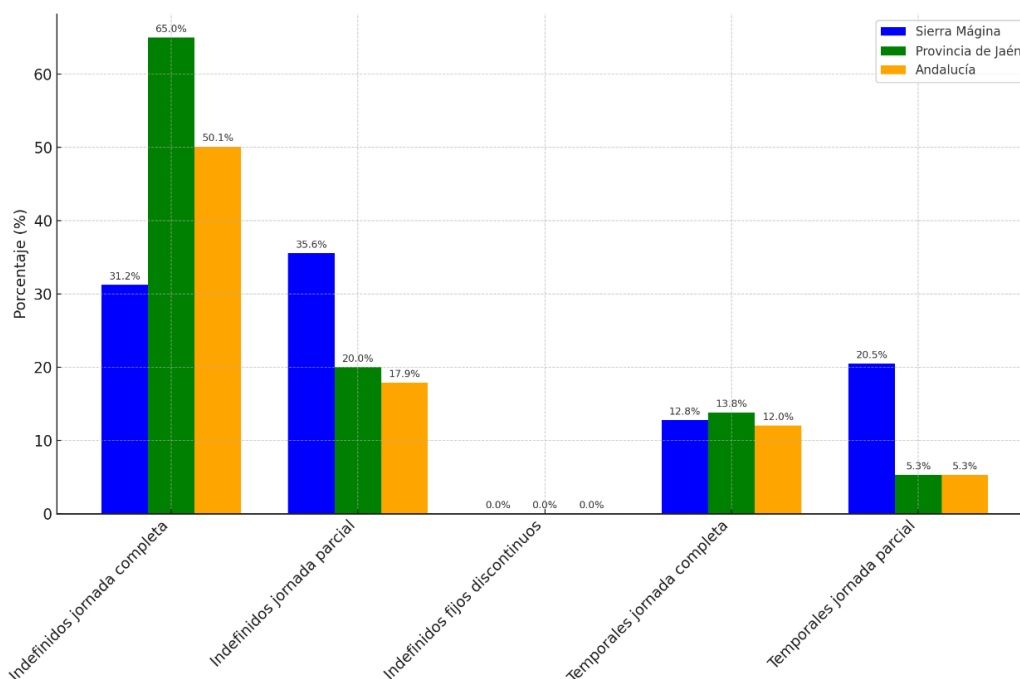
Por tipo de contrato, los indefinidos a jornada completa tienen menor peso en la comarca, representando el 31,2% de los contratos masculinos y el 22,6% de los femeninos. Estos porcentajes son significativamente inferiores a los registrados

en la provincia de Jaén (con un 50,1% en hombres y un 40,3% en mujeres) y en Andalucía (donde alcanzan el 65,0% en hombres y el 53,2% en mujeres).

Respecto a la contratación a tiempo parcial, se observa una fuerte concentración en las mujeres, quienes absorben el 37,7% de los contratos en esta modalidad, superando los valores provinciales (26,5%) y autonómicos (13,2%). Este dato evidencia una clara segregación laboral por género, donde las mujeres en la comarca se ven mayormente vinculadas a empleos de menor jornada y, a menudo, menor estabilidad.

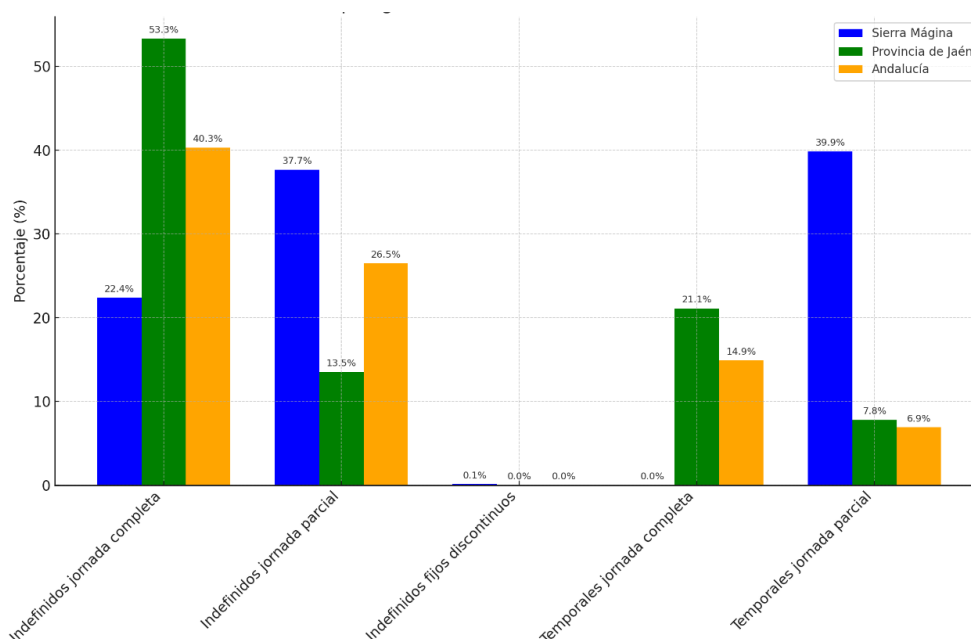
Por último, aunque los contratos fijos discontinuos tienen una presencia limitada, destacan entre las mujeres de la comarca, alcanzando un 0,6%, similar a los valores observados en Jaén y Andalucía.

Gráfico 66. Tipología de contratación masculina 2022



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

Gráfico 67. Tipología de contratación femenina 2022



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

En la siguiente tabla se incluyen datos de la tipología de contratos registrados en la comarca de Sierra Mágina, desagregados por tipología, municipio y sexo:

Tabla 44. Distribución de la contratación por tipología y sexo, 2022

	Indefinidos			Temporales			Total		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Albánchez de Mágina	203	80	283	871	374	1.245	1.077	462	1.539
Bedmar y Garcíez	1.152	409	1.561	1.774	931	2.705	2.926	1.340	4.266
Bélmez de la Moraleda	133	52	185	877	311	1.188	1.010	363	1.373
Cabra del Santo Cristo	259	106	365	732	398	1.130	993	517	1.510
Cambil	334	161	495	1.172	454	1.626	1.506	616	2.122
Campillo de Arenas	172	68	240	1.159	501	1.660	1.331	569	1.900
Cárcheles	287	93	380	554	213	767	843	306	1.149

	Indefinidos			Temporales			Total		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Huelma	1.30 8	513	1.82 1	2.05 1	741	2.79 2	3.36 0	1.25 6	4.61 6
Jimena	247	107	354	649	361	1.01 0	896	468	1.36 4
Jódar	1.11 2	586	1.69 8	4.81 4	4.16 9	8.98 3	5.93 2	4.75 5	10.6 87
La Guardia de Jaén	225	92	317	636	316	952	870	412	1.28 2
Larva	83	46	129	105	98	203	189	144	333
Mancha Real	1.48 9	583	2.07 2	4.44 9	1.92 0	6.36 9	5.93 8	2.50 3	8.44 1
Noalejo	169	49	218	894	310	1.20 4	1.06 3	359	1.42 2
Pegalajar	532	259	791	599	270	869	1.13 2	530	1.66 2
Torres	544	128	672	1.02 5	414	1.43 9	1.56 9	542	2.11 1
Sierra Mágina	8.2 49	3.3 32	11.5 81	22.3 61	11.7 81	34.1 42	30.6 35	15.1 42	37.3 36
Provincia de Jaén	83.1 23	36.2 49	119. 372	204. 666	106. 777	204. 666	289. 257	143. 581	432. 838
Andalucía	863. 260	567. 498	1.43 0.75 8	1.44 9.61 5	1.15 9.06 6	2.60 8.68 1	2.33 4.02 8	1.73 5.71 5	4.06 9.74 3

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

Del escenario laboral actual se pueden extraer los siguientes aspectos reseñables:

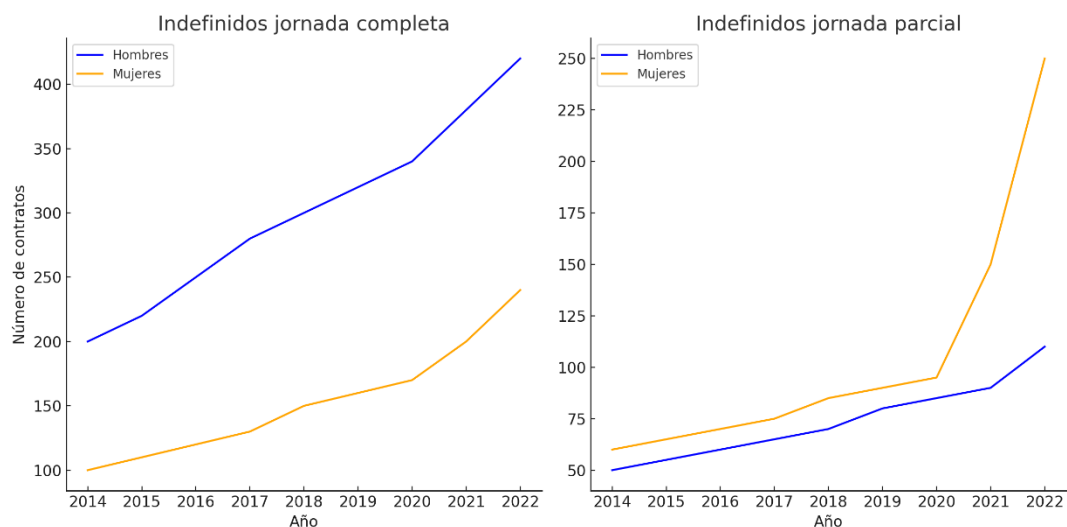
- Tras la aprobación de la reforma laboral y las limitaciones a las contrataciones temporales, los contratos indefinidos han pasado de representar el 1,2% en 2014 al 26,08% durante 2022. Este incremento es significativo, aunque los contratos temporales continúan siendo la modalidad predominante, alcanzando el 73,92% del total.
- De ese 26,08% de contratos indefinidos, sólo el 32,4% son realizados a mujeres, evidenciando que, dentro de la precariedad que afecta a la totalidad de la clase trabajadora, las mujeres siguen siendo las más perjudicadas en términos de estabilidad laboral.
- El número de contrataciones a jornada completa es notablemente mayor

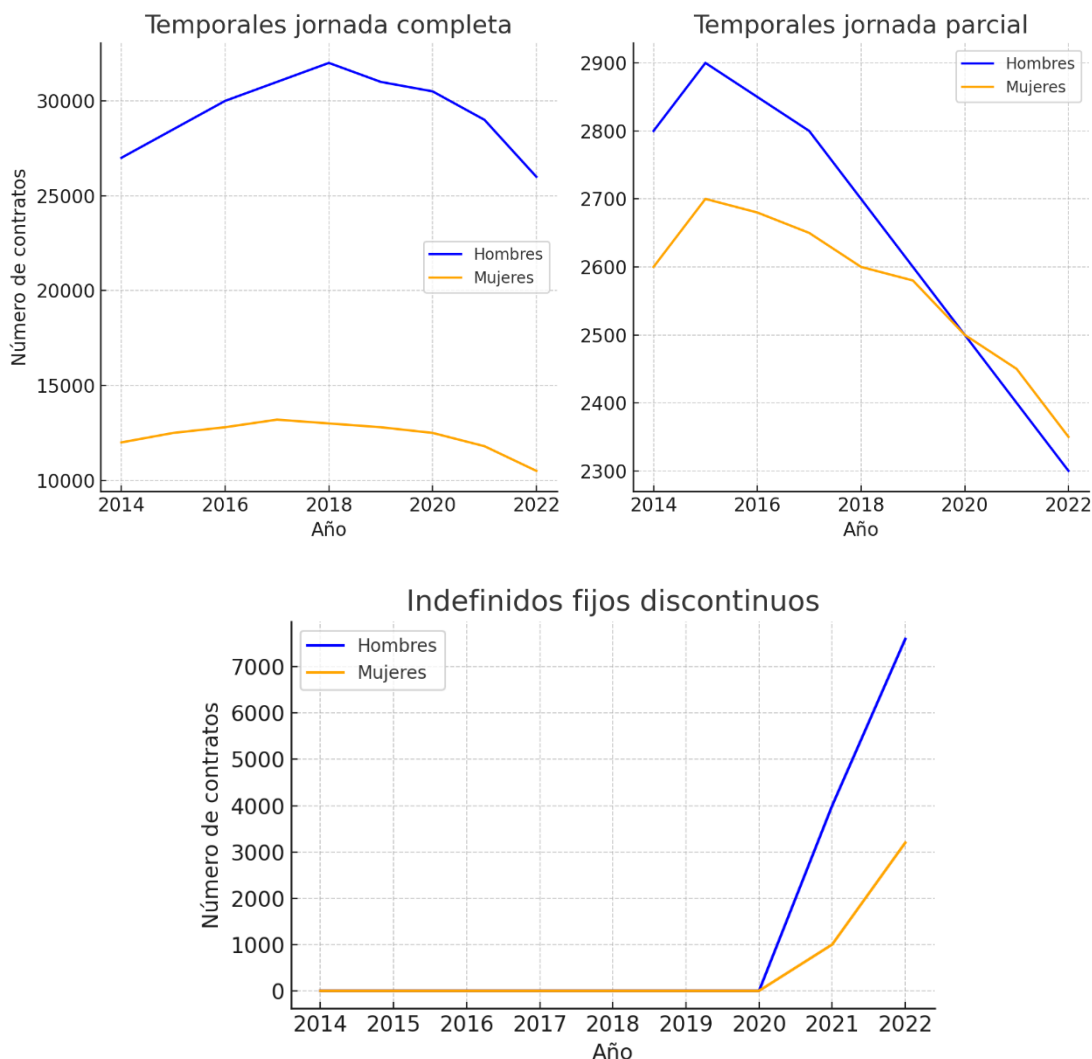
entre los hombres que entre las mujeres. En 2022, los contratos indefinidos a jornada completa representaron el 31,2% del total masculino frente al 22,6% del total femenino. Este fenómeno también se reproduce en el ámbito provincial (con un 50,1% para hombres y un 40,3% para mujeres) y autonómico (con un 65,0% y un 53,2%, respectivamente).

- Persiste una importante masculinización en el mercado de trabajo en la Comarca: hay una diferencia de 46 puntos porcentuales desfavorable para las mujeres. Este hecho refuerza la hipótesis del éxodo de las mujeres de la Comarca y, por lo tanto, de la creciente masculinización de la población en edad productiva (16 a 64 años). Este fenómeno ya se ha analizado previamente, indicando que las mujeres enfrentan mayores barreras de acceso y permanencia en el mercado laboral local.

Estos datos confirman que, pese a ciertos avances en términos de estabilización laboral, persisten desigualdades estructurales en el mercado laboral de Sierra Mágina, afectando especialmente a las mujeres.

Gráficos 68-72. Evolución de la contratación por tipología y sexo





Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

Afiliaciones a la Seguridad Social

A partir del número de afiliaciones en 2022 (media de los doce meses) facilitado por el SIMA a partir del instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, la Tesorería General de la Seguridad Social (Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social) podemos determinar que el régimen mayoritario de afiliación es el Régimen General (42,72%), junto con el Sistema Especial Agrario (41,37%), seguido en importancia cuantitativa del R.E. Trabajadores/as Autónomos/as (15,52%) y, por último, Empleados de Hogar (0,08%). Existe, por tanto, una correlación con los datos de contratos registrados en el sector agrario.

El peso del S.E. Agrario en la comarca es notablemente superior al conjunto de la provincia jiennense y su importancia en términos de empleo triplica la autonómica (12,64%), a pesar de la pérdida de peso que experimenta en comparación con 2014.

Tabla 45. Afiliaciones de la Seguridad Social

	R. General y Carbón		S. Especial Agrario		R. Especial Trabajadores/as Autónomos/as		Empleado s/as del Hogar (R.E. + R.G.S.E)		Total
	N	%	N	%	N	%	N	%	Nº
Albánchez de Mágina	165	44,4 %	150	40,3 %	55	14,9 %	-	-	372
Bedmar y Garcéz	427	36,2 %	614	52,1 %	133	11,2 %	6	0,5 %	1.180
Bélmez de la Moraleda	259	46,8 %	217	39,3 %	77	13,9 %	-	-	553
Cabra del Santo Cristo	247	33,7 %	378	51,5 %	108	14,7 %	-	-	734
Cambil	398	37,0 %	521	48,5 %	151	14,1 %	-	-	1.074
Campillo de Arenas	325	43,4 %	268	35,7 %	154	20,5 %	-	-	749
Cárcheles	293	49,7 %	179	30,5 %	110	18,7 %	7	1,1 %	589
Huelma	949	42,5 %	867	38,9 %	409	18,3 %	6	0,3 %	2.231
Jimena	230	40,6 %	247	43,6 %	88	15,4 %	-	-	567
Jódar	1.350	24,0 %	3.779	67,3 %	479	8,5 %	7	0,1 %	5.614
La Guardia de Jaén	1.501	71,1 %	183	8,7 %	415	19,7 %	11	0,5 %	2.110
Larva	50	22,5 %	148	66,0 %	26	11,5 %	-	-	224
Mancha Real	2501,5	58,04 %	946,58	21,96 %	839	19,46 %	22,25	0,51 %	4309,33
Noalejo	286	32,6 %	376	42,9 %	214	24,4 %	-	-	875

	R. General y Carbón		S. Especial Agrario		R. Especial Trabajador es/as Autónomo s/as		Empleado s/as del Hogar (R.E. + R.G.S.E)		Total
Pegalajar	594	51,3 %	370	32,0 %	175	15,1 %	18	1,6 %	1.158
Torres	230	37,5 %	252	41,2 %	129	21,0 %	-	-	613
Sierra Mágina	9.806	42,7 2%	9.49 6	41,3 7%	3.56 2	15,5 2%	18	0,0 8%	22.95 2
Provincia de Jaén	143.7 99	59,2 %	55.1 87	22,7 %	41.8 78	17,2 %	2.21 5	0,9 %	243.0 83
Andalucía	2.187. 948	68,1 %	406. 136	12,6 %	561. 225	17,5 %	49.6 38	1,5 %	3.213. 244

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Respecto al análisis de afiliaciones por municipios en la comarca de Sierra Mágina, incluyendo a Mancha Real en el cálculo, se observan importantes diferencias sectoriales. La dependencia del sector agrario sigue siendo predominante en una parte significativa de la comarca, especialmente en municipios como Jódar, Larva, Bedmar y Garcéz, Cabra del Santo Cristo, Cambil, Jimena, Noalejo y Torres. Jódar destaca particularmente con un 67,3% de afiliaciones en el Sistema Especial Agrario, evidenciando el fuerte arraigo de la cultura del subsidio en el municipio.

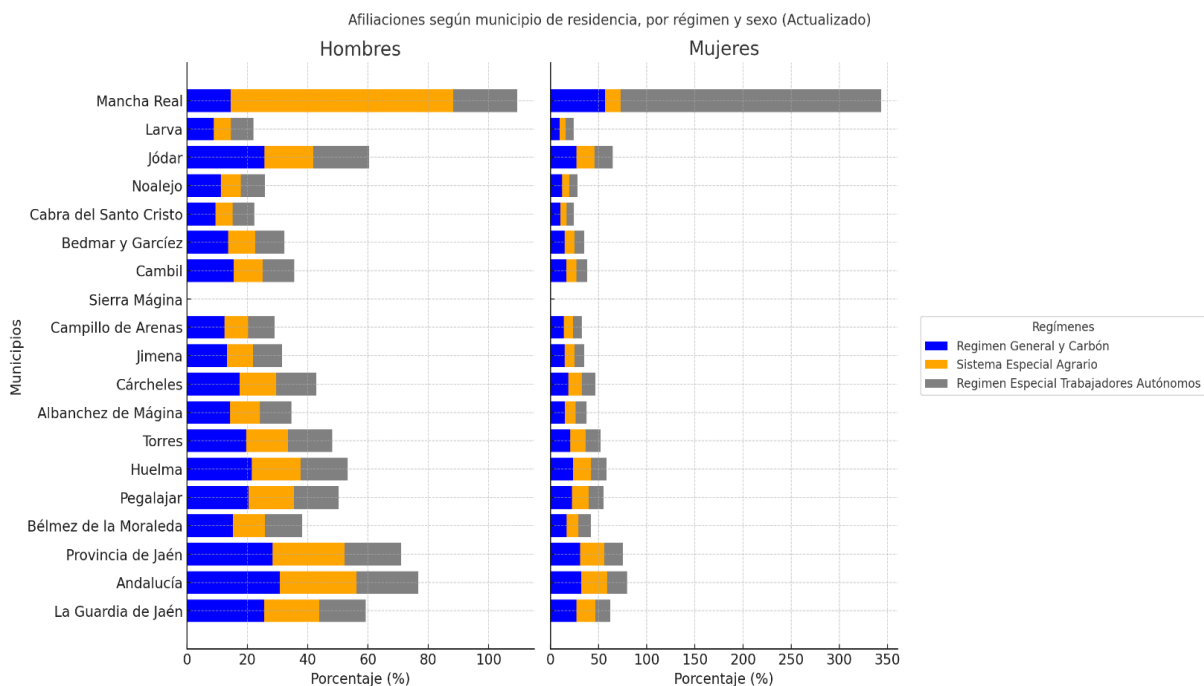
En contraste, municipios como La Guardia de Jaén, Pegalajar, Cárcheles, Bélmez de la Moraleda, Albánchez de Mágina y Mancha Real presentan una mayor afiliación al Régimen General, reflejo de su mayor dinamismo económico. En particular, Mancha Real sobresale con un 58,04% de afiliaciones en el Régimen General, seguido de un 21,96% en el Sistema Especial Agrario y un 19,46% en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA).

Desde una perspectiva de género, se observa una brecha en la distribución de las afiliaciones al RETA, con un 15,52% de afiliaciones totales en la comarca, de las cuales los hombres representan un porcentaje mayor (aproximadamente 18,3%) frente al 12,47% de las mujeres. Esto pone de manifiesto que, aunque el RETA es un indicador del potencial empresarial del territorio, las mujeres todavía enfrentan mayores barreras para acceder a esta modalidad.

Además, el número de afiliaciones al Régimen General es más alto entre los hombres (42,72%) que entre las mujeres (41,37%). Sin embargo, entre las mujeres destaca la importancia del Sistema Especial Agrario, que continúa siendo una vía significativa de empleo para este grupo en la comarca.

A nivel comparativo, la proporción de afiliaciones al Sistema Especial Agrario en Sierra Mágina (41,37%) es mucho mayor que en la provincia de Jaén (22,7%) y Andalucía (12,6%), lo que refleja la fuerte dependencia del sector agrícola en la economía comarcal. Por otro lado, el peso del Régimen General en la comarca (42,72%) es considerablemente menor que en la provincia (59,2%) y en Andalucía (68,1%), lo que resalta la necesidad de diversificar y fortalecer otros sectores económicos para reducir esta dependencia del sector primario.

Gráfico 73. Afiliaciones según municipio de residencia, por régimen y sexo

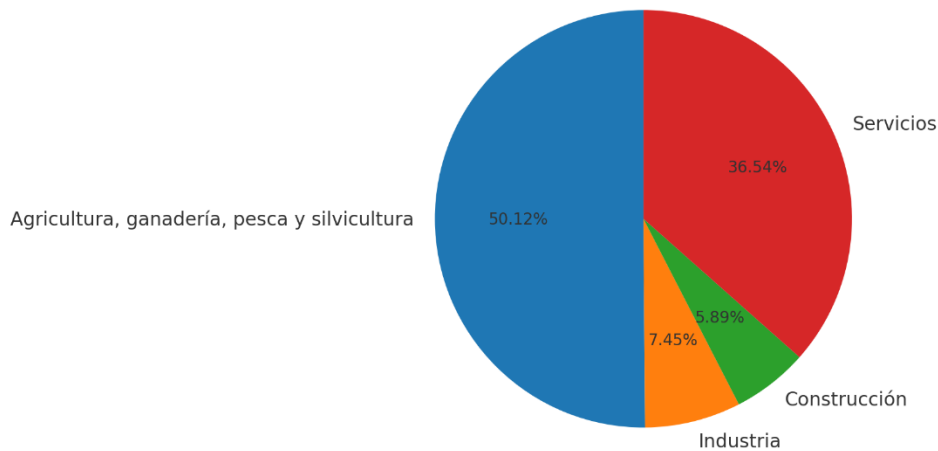


Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Afiliación por sector

Más la mitad de las personas trabajadoras se dedican al sector agrario, superior que en la provincia de Jaén (33,17%). El trabajo en el sector primario es más frecuente en Sierra Mágina que a nivel provincial. El peso del resto de sectores es menor en la comarca que en la provincia, salvo el sector de la construcción, cuyos pesos son similares en ambos niveles.

Gráfico 74. Distribución de afiliados por sector



Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de la Tesorería General de la Seguridad Social

El 50,12% del total de personas afiliadas de la Sierra Mágina se encuentra en el sector de 'Agricultura, ganadería, pesca y silvicultura', destaca la categoría de 'Agricultura, ganadería, caza y servicios', actividad que ostenta prácticamente el total de las personas afiliadas a este sector.

En el sector servicios (36,54%), las áreas con mayor número de afiliados/as son 'Comercio al por menor excepto de vehículos', 'Administración Pública y defensa' y 'Servicios de comidas y bebidas'.

En el sector industrial (7,45%), la actividad con más afiliados y afiliadas es 'Industria de la alimentación', distanciándose en más de 500 personas de la siguiente actividad con más número de personas afiliadas 'Confección de prendas de vestir'.

El sector 'Construcción' (5,89%) es el que menor peso de personas afiliadas ostenta, siendo la actividad 'Construcción de edificios' la que tiene la mayoría de personas afiliadas de este sector.

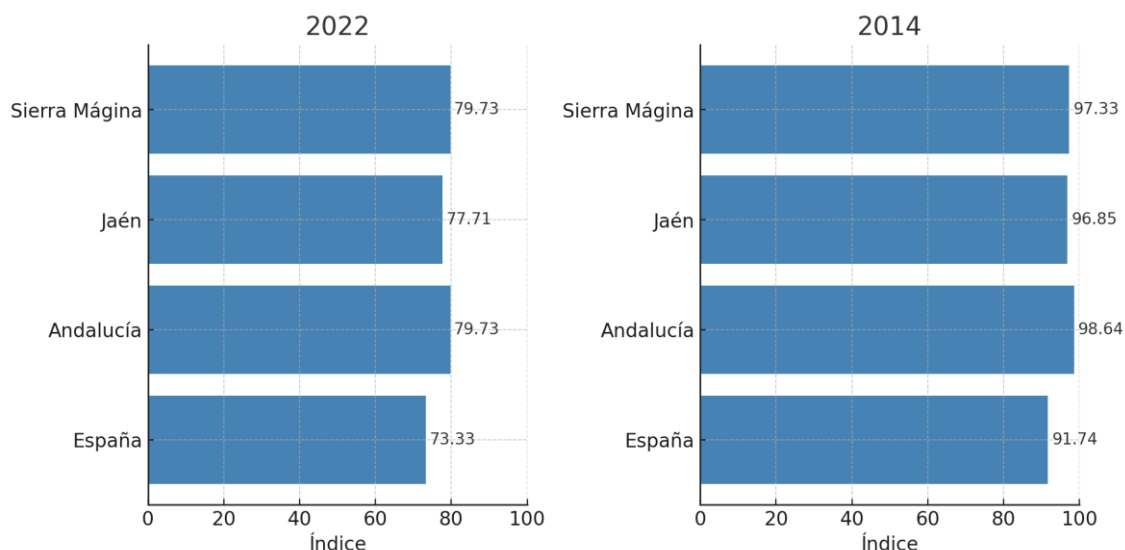
A nivel municipal, Jódar destaca como el municipio con mayor número de afiliados, representando ahora el 24,45% del total de afiliados en la comarca de la Sierra Mágina. Sin embargo, al incorporar a Mancha Real en el cálculo comarcal, este municipio se posiciona como el de mayor peso, con un 18,77% del total de afiliados. Juntos, Mancha Real y Jódar suman el 43,22% del total de afiliados de la comarca, consolidándose como los principales núcleos de actividad económica en la región.

El índice de estructura de la población activa, que mide el grado de envejecimiento de la población en edad de trabajar, también presenta variaciones significativas. Este índice se obtiene dividiendo la población de 15-39 años entre las personas de 40-64 años. Un índice mayor indica un porcentaje más alto de población activa joven, lo que tiene implicaciones en aspectos sociales y económicos como la capacidad de adopción de innovaciones, el carácter emprendedor de la población, y la disponibilidad de próximas generaciones para insertarse en el mercado laboral.

En este sentido, el índice de estructura de la población activa comarcal se sitúa ahora en 82,31, reflejando una leve mejora respecto al cálculo que no consideraba a Mancha Real (79,73). Sin embargo, sigue mostrando un retroceso de más de 15 puntos con respecto a 2014. Aunque este fenómeno es común en la provincia de Jaén y Andalucía, en esta última región el descenso es más acusado.

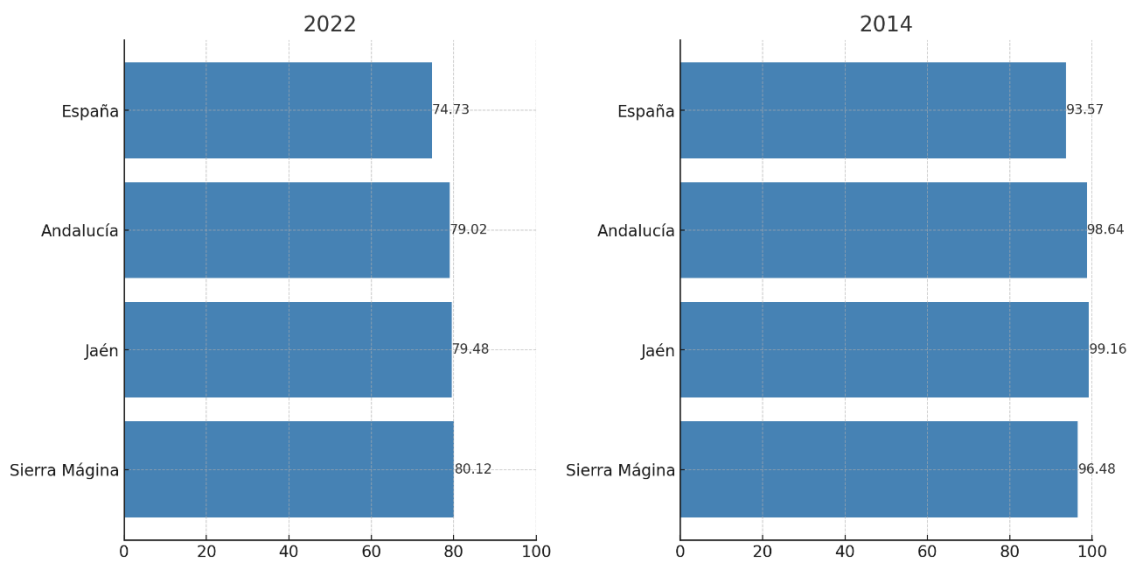
Desde una perspectiva de género, el índice de estructura de la población activa femenina (81,94) es ligeramente inferior al masculino (82,67), lo que evidencia una tendencia similar en ambos grupos, aunque con una ligera desventaja para las mujeres en términos de juventud relativa dentro de la población activa.

Gráfico 75. Índice de estructura de la población activa



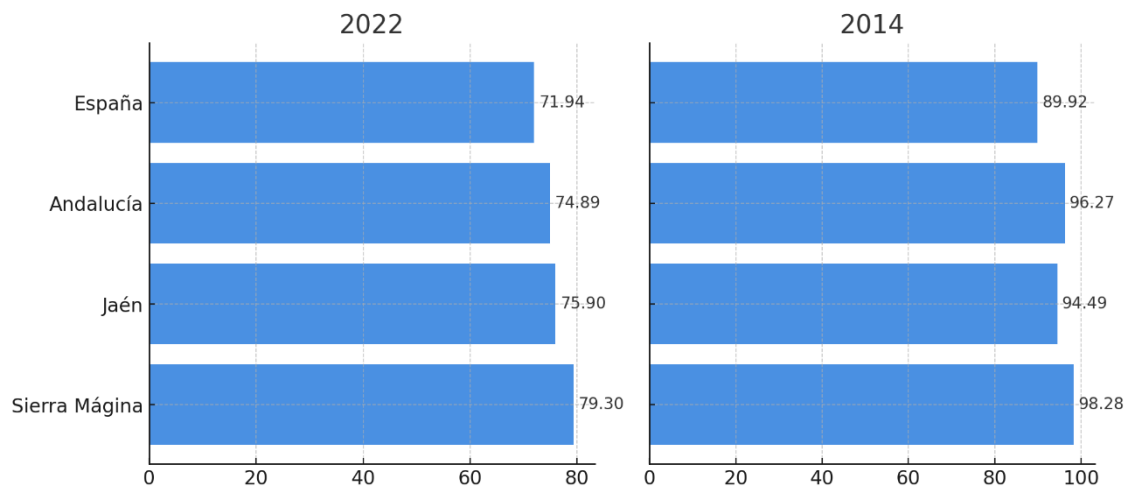
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

Gráfico 76. Índice de estructura de la población activa en Hombres 2022 - 2014



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

Gráfico 77. Índice de estructura de la población activa – Mujeres



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

Trabajadores/as eventuales agrarios subsidiados (TEAS)

Muy relacionado con el desempleo está el subsidio Agrario. Se trata de una ayuda que tiene muchas variantes y excepciones, pero como norma general podemos definirlo como un subsidio que pueden cobrar durante 6 meses los trabajadores y trabajadoras eventuales del campo que acrediten al menos 35 peonadas en el año anterior y que se encuentren en situación de desempleo.

En la siguiente tabla vemos cómo son más las mujeres acogidas a este subsidio que los hombres, la explicación la encontramos en que ellas, una vez han realizado las jornadas de trabajo, generalmente durante la recogida de la aceituna (lo que le da derecho a la percepción de dicho subsidio si cumplen con todos los demás requisitos establecido), tienen mayores dificultades que los hombres para encontrar otro empleo.

Si comparamos la situación de Sierra Mágina con la de la provincia de Jaén y la de Andalucía comprobamos que la brecha de género es menor en Sierra Mágina que en los otros dos ámbitos territoriales de estudio.

Tabla 46. Personas trabajadoras eventuales agrarios subsidiados (TEAS) por sexo

	2022			2014			Variación interanual		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Albánchez de Mágina	11	24	35	18	40	58	- 38,18 %	- 40,46 %	- 39,74 %
Bedmar y Garcéz	34	59	94	59	89	148	- 42,17 %	- 33,18 %	- 36,77 %
Bélmez de la Moraleda	20	21	41	38	44	82	- 48,13 %	- 52,27 %	- 50,36 %
Cabra del Santo Cristo	25	52	77	46	69	115	- 46,28 %	- 24,49 %	- 33,19 %
Cambil	49	73	122	74	96	170	- 34,53 %	- 23,76 %	- 28,47 %

	2022			2014			Variación interanual		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Campillo de Arenas	18	42	60	39	79	118	- 54,51 %	- 46,53 %	- 49,15 %
Cárcheles	8	29	37	15	40	55	- 46,41 %	- 27,64 %	- 32,82 %
Huelma	32	77	109	59	112	171	- 45,83 %	- 31,13 %	- 36,19 %
Jimena	12	27	39	19	33	53	- 36,52 %	- 19,40 %	- 25,63 %
Jódar	287	617	904	459	760	1.219	- 37,55 %	- 18,79 %	- 25,86 %
La Guardia de Jaén	9	24	33	10	40	51	- 15,32 %	- 40,70 %	- 35,53 %
Larva	4	25	29	7	36	43	- 37,18 %	- 30,57 %	- 31,58 %
Mancha Real	9	105	115	14	136	151	- 35,71 %	- 22,79 %	- 23,84 %
Noalejo	25	88	113	53	117	170	- 52,28 %	- 24,71 %	- 33,33 %
Pegalajar	12	38	50	18	42	60	- 35,19 %	- 10,10 %	- 17,61 %
Torres	4	11	15	9	12	21	- 53,85 %	- 10,81 %	- 28,57 %
Sierra Mágina	559	1.312	1.873	937	1.745	2.685	- 40,34 %	- 24,81 %	- 30,24 %
Provincia de Jaén	2.592	7.783	10.375	4.312	10.541	14.853	- 38,18 %	- 40,46 %	- 39,74 %
Andalucía	14.510	52.134	66.643	27.379	77.529	104.908	- 42,17 %	- 33,18 %	- 36,77 %

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

En el año 2022, las personas trabajadoras eventuales agrarias subsidiadas (TEAS) en la comarca de Sierra Mágina suponen un total de 1.873 personas, lo que representa una reducción del 30,24% respecto a 2014. Esta disminución, aunque significativa, se enmarca dentro de la tendencia general observada en la provincia de Jaén (-35,53%) y Andalucía (-36,77%).

Desde una perspectiva de género, se observa que las mujeres constituyen el 70,01% del total de personas subsidiadas en la comarca, mientras que los hombres representan el 29,86%. Este dato evidencia una estructura poblacional del subsidio fuertemente feminizada, atribuible a las dificultades que encuentran las mujeres para incorporarse al mercado laboral una vez finalizados los trabajos agrícolas (especialmente ligados a la recogida de la aceituna). A nivel provincial, el porcentaje de mujeres es similar (74,97%), y en el ámbito andaluz, ligeramente superior (78,20%).

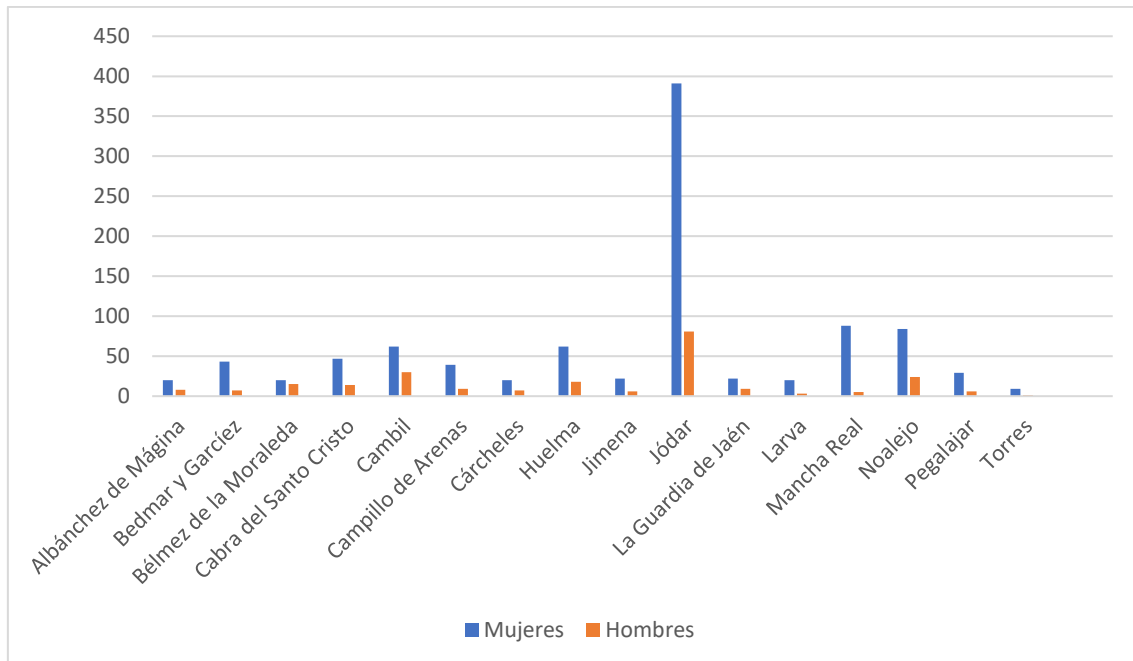
Si analizamos la relación de las personas trabajadoras eventuales agrarias subsidiadas respecto a la población potencialmente activa (16-64 años), la tasa comarcal es del 6,12%, notablemente superior a la de la provincia de Jaén (2,54%) y al promedio andaluz (1,19%). En el caso de las mujeres, esta tasa alcanza el 8,22%, mientras que para los hombres es del 3,20%, reafirmando el peso femenino en este tipo de empleo.

A nivel municipal, Jódar sigue destacando como el municipio con mayor número de personas trabajadoras eventuales agrarias subsidiadas, con 904 personas, representando el 48,26% del total comarcal. Este alto porcentaje refuerza la idea de una fuerte dependencia del sector agrícola y la arraigada cultura del subsidio en el municipio. Otros municipios con tasas destacables de empleo eventual agrario subsidiado son Larva, Noalejo y Cambil.

En contraste, La Guardia de Jaén mantiene la menor tasa de personas subsidiadas debido a su mayor dinamismo económico y cercanía a la capital provincial. Este municipio registra un total de 33 personas subsidiadas, representando apenas el 1,76% del total comarcal.

La reforma laboral y las transformaciones en el sector agrario parecen haber tenido un impacto importante en la estructura del empleo eventual agrario, aunque persiste una notable brecha de género y una desigual distribución de las oportunidades de empleo en la comarca.

Gráfico 78. Tasa de personas trabajadoras eventuales agrarias subsidiadas por sexo, 2023



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

Tasa municipal de desempleo

La Tasa municipal de desempleo que proporciona el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía se calcula como el cociente entre el volumen de demandantes no ocupados en un momento dado en un territorio y la agregación de estos demandantes con las afiliaciones de residentes en este mismo territorio.

- Los datos relativos a demandantes de empleo no ocupados (DENOS) se corresponden con la explotación que realiza el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) de las personas inscritas en sus oficinas y que difunde con periodicidad mensual.
- La variable relativa a las afiliaciones a la Seguridad Social se corresponde con el volumen de afiliaciones en alta a los diferentes regímenes de la Seguridad Social. El IECA difunde el número de afiliaciones por lugar de residencia del trabajador referido al último día del mes de cada trimestre.

A nivel municipal, hay diez localidades cuya tasa municipal de desempleo se sitúa por debajo de la media comarcal (18,13%). Entre las tasas más altas destacan Bélmez de la Moraleda (24,14%) y Cambil (22,09%), que lideran el ranking municipal con registros superiores al de la media provincial (20,15%) y

autonómica (21,24%). Junto con Huelma (20,47%) y Jódar (19,66%), estas localidades presentan tasas de desempleo significativas que superan la media provincial.

En el lado opuesto, Torres (13,22%), Cárcheles (14,84%) y Jimena (14,90%) registran las tasas más bajas de la comarca, todas ellas considerablemente inferiores a la media comarcal, provincial y autonómica, lo que refleja un mercado laboral más dinámico en estas localidades.

La tasa de desempleo de la comarca de Sierra Mágina (18,13%) se mantiene por debajo tanto de la tasa provincial (20,15%) como de la autonómica (21,24%), mostrando un comportamiento relativamente más favorable en términos de desempleo.

En el periodo 2014-2022, todos los municipios de la comarca han logrado recortar este indicador de desempleo. En promedio, la comarca ha reducido su tasa en 2,29 puntos porcentuales, destacando especialmente la mejora de Torres, que ha recortado su tasa en casi 0,92 puntos porcentuales, consolidándose como el municipio con la menor tasa de desempleo en 2022. Por otro lado, Bélmez de la Moraleda y Cambil, aunque han logrado una reducción significativa en su tasa de desempleo, siguen siendo los municipios con los indicadores más altos.

Tabla 47. Tasa municipal de desempleo

Territorio	Demandantes no ocupados	Afiliaciones anual	Tasa municipal de desempleo anual (%)	
			2022	2014
Albánchez de Mágina	83	370	18,37	22,41
Bedmar y Garcéz	248	1.218	16,91	20,88
Bélmez de la Moraleda	171	536	24,14	27,18
Cabra del Santo Cristo	178	742	19,35	26,30
Cambil	303	1.070	22,09	27,97
Campillo de Arenas	163	746	17,95	22,69
Cárcheles	104	594	14,84	22,86
Huelma	570	2.214	20,47	25,00
Jimena	101	579	14,90	20,63
Jódar	1.405	5.742	19,66	27,36
La Guardia de Jaén	394	2.112	15,71	20,32
Larva	45	225	16,73	19,42
Mancha Real	853	4.563	16,30	23,60

Territorio	Demandantes no ocupados	Afiliaciones anual	Tasa municipal de desempleo anual (%)	
			2022	2014
Noalejo	192	872	18,05	22,19
Pegalajar	253	1.159	17,90	22,23
Torres	93	610	13,22	14,14
Sierra Mágina	5.156	23.352	18,13	20,42
Provincia de Jaén	61.668	244.336	20,15	26,82
Andalucía	865.812	3.209.902	21,24	30,64

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de SPEE, SAE y Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Media anual 2022.

Paro registrado

La evolución del paro registrado entre 2014 y 2022 en la comarca de Sierra Mágina muestra una significativa reducción del 20,19%, pasando de 4.032 a 3.216 personas. Sin embargo, al desagregar los datos por sexo, se aprecia que el descenso ha sido más pronunciado en los hombres (-28,22%) que en las mujeres (-15,29%). Las mujeres continúan representando el mayor porcentaje del paro registrado, evidenciando una marcada feminización del desempleo. En 2022, de las 3.216 personas registradas como demandantes no ocupados, 1.289 eran hombres (40,08%) y 1.927 eran mujeres (59,92%).

Este patrón, en el que las mujeres enfrentan mayores dificultades para acceder al mercado laboral, también se observa a nivel provincial y autonómico, con un peso del desempleo femenino del 61,3% y 59,8% respectivamente. Estos datos confirman la posición más desfavorable de las mujeres en el mercado laboral, lo que subraya la necesidad de políticas activas de empleo con enfoque de género en la comarca.

Por municipios, todos han reducido su paro registrado respecto a 2014, excepto Noalejo, que presenta un leve incremento del 1%. Entre los municipios con mayores reducciones destacan Cárcheles (-32,93%) y Jimena (-30,66%), mientras que La Guardia de Jaén (-2,93%) y Torres (-1,35%) registran las menores disminuciones en el desempleo. Jódar, a pesar de una reducción significativa del 27,81%, sigue siendo el municipio con el mayor número de personas desempleadas, con un total de 558 personas registradas, seguido de Mancha Real, con 703 personas.

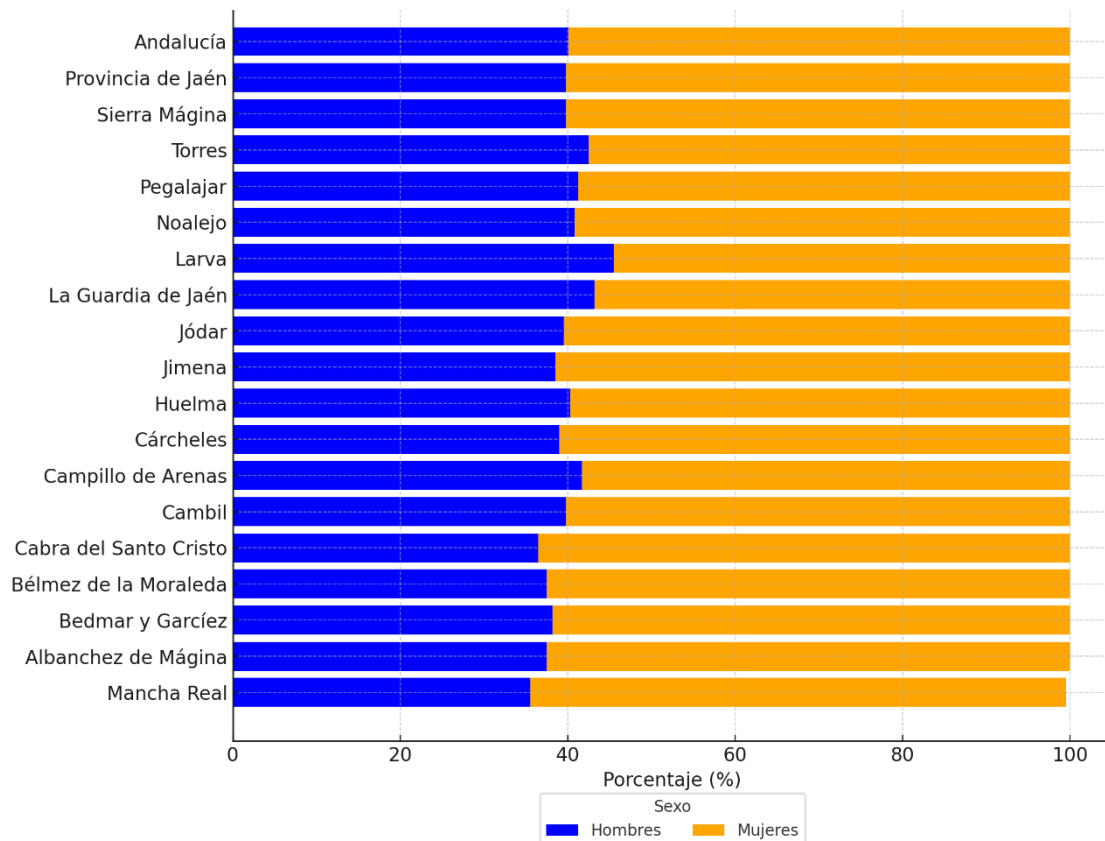
En el análisis por sexo a nivel municipal, la brecha de género es más pronunciada en municipios como Jimena, donde el 67,8% de las personas desempleadas son mujeres, y Bélmez de la Moraleda, donde representan el 69,7%. Por otro lado, en municipios como Noalejo, las diferencias entre hombres (48,7%) y mujeres (51,3%) son menos significativas.

Tabla 48. Paro registrado municipalizado según sexo, 2022

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	Variación 2014-2022
Albánchez de Mágina	27	58,7%	19	41,3%	46	-21,37%
Bedmar y Garcíez	72	45,6%	86	54,4%	158	-8,01%
Bélmez de la Moraleda	37	30,3%	85	69,7%	122	-16,39%
Cabra del Santo Cristo	42	41,6%	59	58,4%	101	-29,82%
Cambil	79	44,9%	97	55,1%	176	-14,46%
Campillo de Arenas	39	38,6%	62	61,4%	101	-16,82%
Cárcheles	28	43,8%	36	56,3%	64	-32,93%
Huelma	153	35,6%	277	64,4%	430	-20,09%
Jimena	19	32,2%	40	67,8%	59	-30,66%
Jódar	254	45,5%	304	54,5%	558	-27,81%
La Guardia de Jaén	138	40,9%	199	59,1%	337	-2,93%
Larva	5	35,7%	9	64,3%	14	-16,00%
Mancha Real	253	35,5%	450	64,0%	703	-13,53%
Noalejo	37	48,7%	39	51,3%	76	1,00%
Pegalajar	77	38,9%	121	61,1%	198	-22,33%
Torres	29	39,7%	44	60,3%	73	-1,35%
Sierra Mágina	1.289	40,08 %	1.927	59,92 %	3.216	- 20,19%
Provincia de Jaén	19.041	38,7%	30.101	61,3%	49.142	-22,67%
Andalucía	310.775	40,2%	462.624	59,8%	773.399	-25,61%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

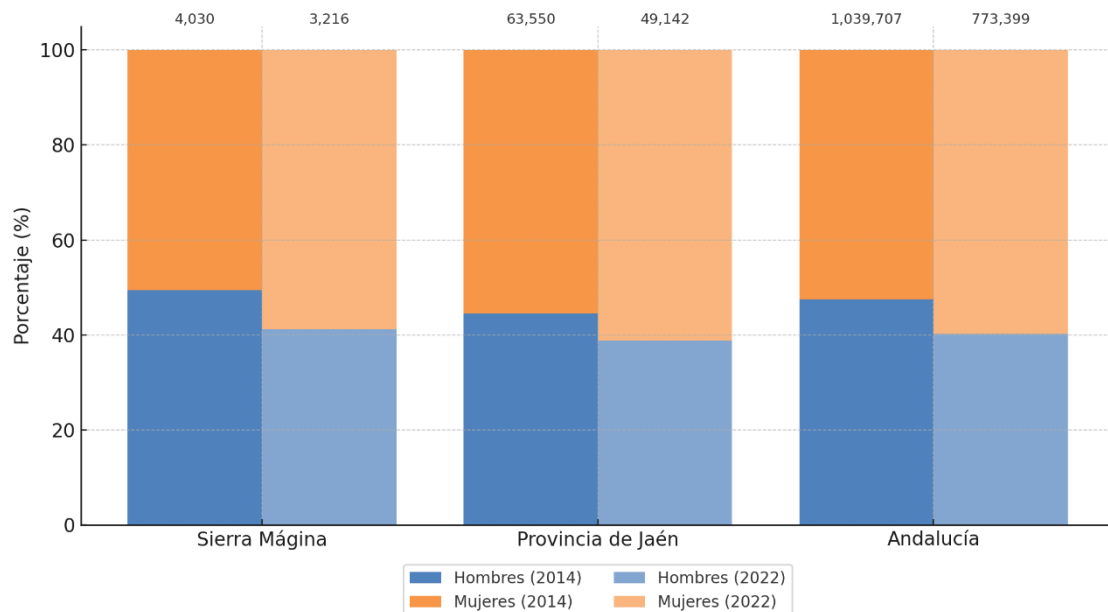
Gráfico 79. Paro registrado según sexo, 2022



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo. Anual 2022.

En 2014, el peso de las mujeres en la estructura de desempleo en Sierra Mágina era del 55,52%, frente al 59,92% registrado en 2022. Esto representa un incremento de 4,4 puntos porcentuales en la brecha de género en el desempleo a nivel comarcal durante el periodo 2014-2022. En comparación, la provincia de Jaén experimentó un aumento de 3,3 puntos (del 58,0% al 61,3%) y Andalucía registró un incremento de 2,1 puntos (del 57,7% al 59,8%). Estos datos reflejan un agravamiento de la desigualdad de género en el acceso al empleo en la comarca, en mayor medida que en los niveles provincial y autonómico, lo que subraya la necesidad de abordar las barreras estructurales que afectan de manera desproporcionada a las mujeres en el mercado laboral.

Gráfico 80. Evolución del Paro registrado según sexo – Brecha de género 2014-2022



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo. Anual.

Teniendo en cuenta la perspectiva de juventud, consideramos pertinente incluir la siguiente consideración: *a lo largo de la Estrategia hemos tomado como referencia para la clasificación de la población joven a aquellas personas menores de 35 años, sin embargo, ante la imposibilidad de desglosar los datos de personas desempleadas en ese rango de edad, utilizamos el de menores de 29 años.*

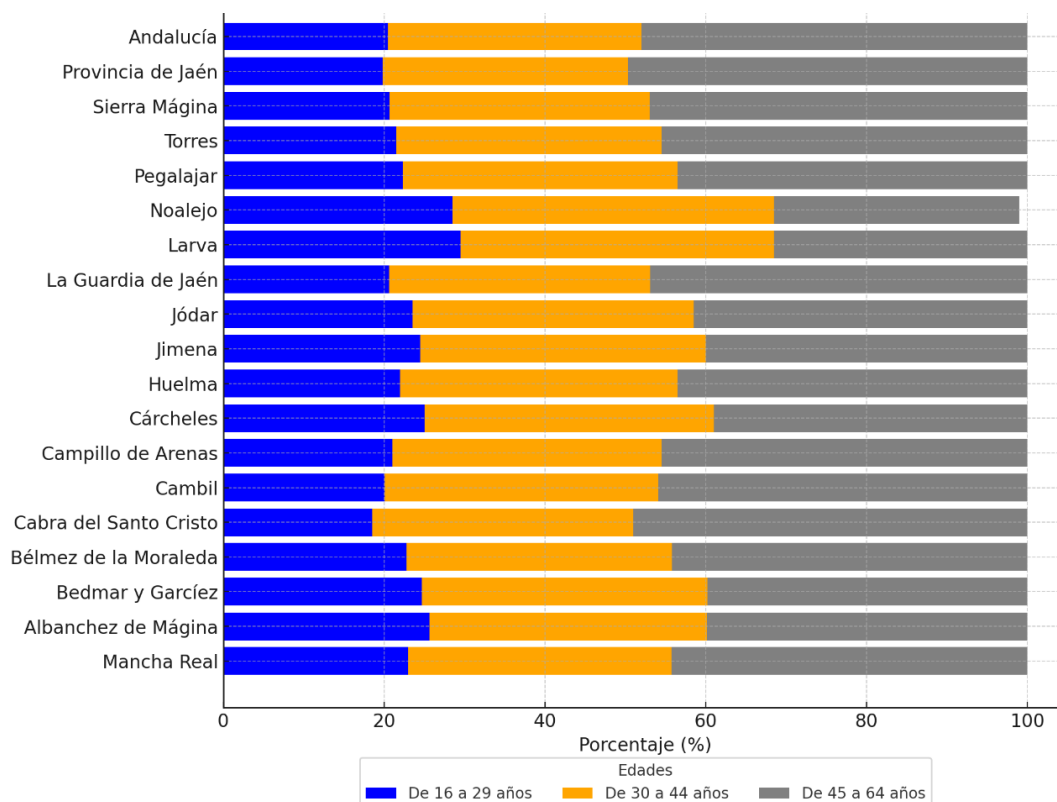
Con objeto de acercarnos a la situación sociolaboral de la población joven de la comarca de Sierra Mágina, del análisis por tramos de edad obtenemos las siguientes evidencias:

- Durante el periodo 2014-2022 se reduce el número de personas desempleadas entre 16 y 44 años, tanto en hombres como en mujeres, aunque con diferente intensidad. Dentro del colectivo más joven, entre 16 y 29 años, el descenso es significativo: entre los hombres alcanza el 34,78% y entre las mujeres el 31,62%. Sin embargo, en el tramo de 30 a 44 años, el desempleo masculino se reduce en 50,12%, mientras que el femenino apenas decrece un 12,44%, evidenciando una brecha significativa en la recuperación laboral por género.
- Las personas desempleadas mayores de 45 años, considerado uno de los colectivos con mayores dificultades de inserción laboral, representan el 47,85% del total del desempleo registrado en la comarca, lo que refleja las dificultades que tienen para encontrar un empleo, especialmente las mujeres.

Este dato pone de manifiesto la importancia de establecer mecanismos que incentiven la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y brinden alternativas laborales en el ámbito rural.

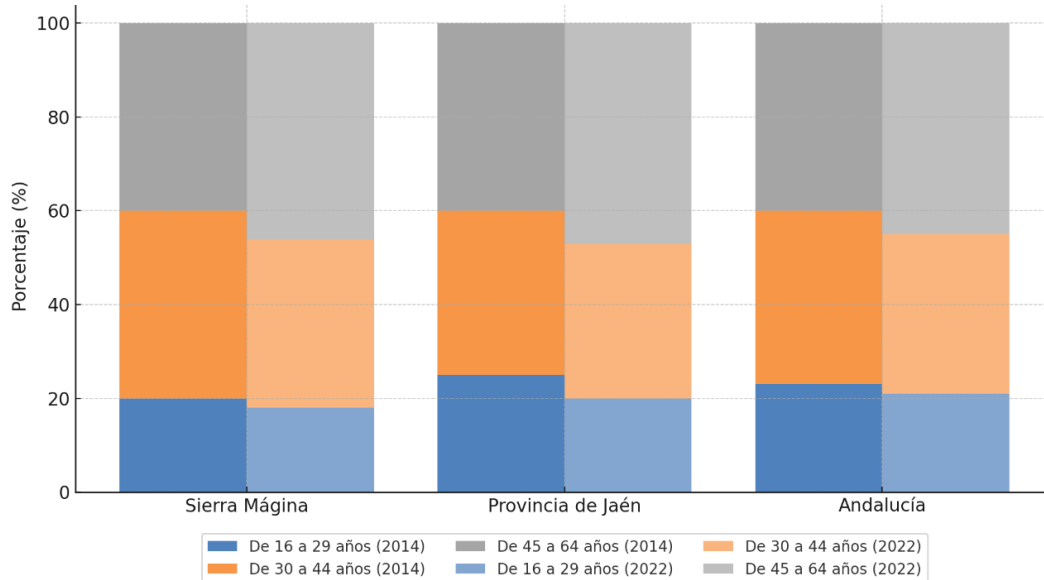
- El número de mujeres desempleadas sobrepasa al de hombres en todos los tramos de edad. En particular, el desempleo femenino en el tramo de 45 a 64 años es el único que aumenta desde 2014, creciendo en 176 mujeres, lo que supone un incremento del 37,53% en comparación con hace ocho años. Este crecimiento es superior al registrado tanto a nivel provincial (9,69%) como autonómico (12,51%), reflejando una problemática específica de la comarca.
- A nivel comparativo, el peso de las personas desempleadas mayores de 45 años en la composición del desempleo registrado en Sierra Mágina (47,85%) es inferior al observado en la provincia de Jaén (48,91%) y en Andalucía (51,64%). Esto sugiere que, aunque el desempleo en este grupo es alto, la comarca muestra un desempeño ligeramente mejor en comparación con los territorios superiores.
- El 24,52% de las personas desempleadas tenía entre 16 y 29 años en 2022, superando el impacto del desempleo juvenil en la provincia (21,12%) y la región (18,19%). Este desempleo afecta en mayor medida a los varones, quienes presentan tasas más elevadas en este tramo etario.

Gráfico 81. Paro registrado según edad, 2022



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo. Anual 2022.

Gráfico 82. Evolución del paro registrado según edad (%) 2014-2022



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

Nivel de paro por ramas de actividad y por sexo

El análisis del paro registrado por rama de actividad y sexo refleja la configuración actual del mercado de trabajo en Sierra Mágina (2022) y su evolución respecto a 2014.

La distribución sectorial del desempleo en la comarca muestra que el 29,42% de las personas desempleadas proceden de la agricultura, seguido de los servicios públicos, que representan el 29,51%, reflejando el peso del empleo vinculado a actividades del sector público en la comarca. El 12,91% corresponde a comercio, reparaciones y hostelería, y el 8,05% a la construcción. En cuanto a la industria, concentra el 8,44% del total de personas desempleadas.

Por otro lado, las personas que demandan empleo por primera vez representan el 8,27% del desempleo total en la comarca. Este dato pone de manifiesto las dificultades de incorporación al mercado laboral, especialmente en un entorno rural como Sierra Mágina, donde las oportunidades de primer empleo pueden ser más limitadas en comparación con las áreas urbanas.

En comparación con el ámbito provincial y autonómico, los datos reflejan diferencias significativas. A nivel provincial, el peso del sector agrícola en el desempleo es menor (19,75%) que en Sierra Mágina, mientras que en Andalucía el porcentaje se reduce aún más al 8,36%, indicando una mayor diversificación económica en el ámbito regional. En contraposición, el comercio, reparaciones y hostelería representan un porcentaje mayor tanto en la provincia (18,65%) como en Andalucía (25,31%) en comparación con la comarca, lo que evidencia la menor incidencia del sector servicios en Sierra Mágina.

La evolución histórica y la distribución sectorial refuerzan la necesidad de implementar políticas que impulsen la diversificación económica y la igualdad de acceso al mercado laboral, especialmente en sectores donde las oportunidades para las mujeres y los jóvenes son limitadas.

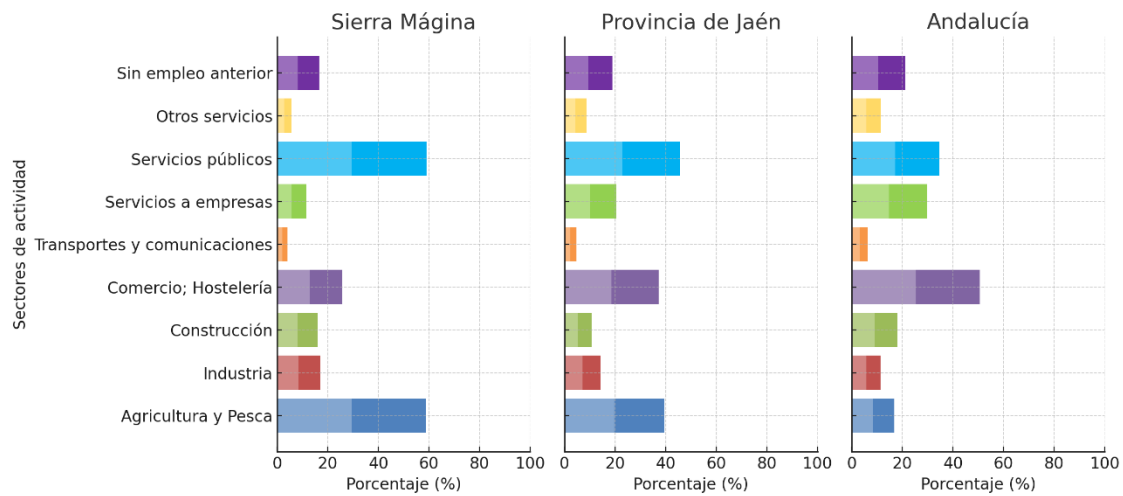
Tabla 49. Paro registrado municipalizado según sector de actividad

	Agricult. y Pesca	Industria	Construcción	Comercio; Hostelería	Transp. comunic	Servicios empresas	Servicios públicos	Otros servicios	Sin empleo anterior
Albánchez de Mágina	26,13 %	3,99 %	4,36 %	13,97 %	2,90 %	2,18 %	42,11 %	1,45 %	2,90 %
Bedmar y Garcíez	27,27 %	4,22 %	11,39 %	5,70 %	1,42 %	2,58 %	41,40 %	1,32 %	4,69 %
Bélmez de la Moraleda	27,01 %	15,14 %	5,32 %	8,12 %	1,50 %	1,16 %	31,92 %	2,66 %	7,16 %
Cabra del Santo Cristo	33,44 %	4,54 %	4,29 %	11,97 %	1,49 %	5,62 %	30,64 %	2,15 %	5,86 %
Cambil	35,79 %	4,34 %	6,74 %	8,68 %	2,73 %	4,48 %	23,76 %	2,03 %	11,46 %
Campillo de Arenas	27,40 %	6,62 %	2,32 %	14,07 %	1,82 %	7,04 %	32,62 %	0,50 %	7,62 %
Cárcel es	22,82 %	7,95 %	6,65 %	14,73 %	0,39 %	5,61 %	23,21 %	8,74 %	9,91 %
Huelma	27,67 %	10,31 %	5,69 %	13,85 %	1,64 %	5,11 %	25,06 %	3,06 %	7,60 %

	Agricult. y Pesca	Industria	Construcción	Comercio; Hostelería	Transp. comunic	Servicios empresas	Servicios públicos	Otros servicios	Sin empleo anterior
Jimena	29,63 %	6,88 %	0,84 %	8,29%	0,14 %	6,04 %	44,80 %	1,26 %	2,11 %
Jódar	38,83 %	3,12 %	11,69 %	9,41%	0,30 %	3,54 %	26,42 %	0,91 %	5,78 %
La Guardia de Jaén	9,60%	4,63 %	22,36 %	21,54 %	2,57 %	14,10 %	11,06 %	4,90 %	9,25 %
Larva	33,33 %	0,00 %	0,00 %	4,76%	6,55 %	0,00 %	50,60 %	2,38 %	2,38 %
Mancha Real	27%	45%	24%	31%	5%	16%	30%	4%	32%
Noalejo	31,20 %	7,28 %	9,70 %	13,67 %	1,54 %	4,41 %	21,39 %	3,42 %	7,39 %
Pegalaj ar	26,52 %	9,11 %	10,20 %	16,19 %	2,40 %	9,44 %	14,17 %	3,58 %	8,39 %
Torres	47,03 %	1,95 %	3,32 %	10,53 %	0,46 %	4,35 %	23,00 %	1,49 %	7,89 %
Sierra Mágina	29,42 %	8,44 %	8,05 %	12,91 %	2,05 %	5,73 %	29,51 %	2,74 %	8,27 %
Provinc ia de Jaén	19,75 %	7,14 %	5,34 %	18,65 %	2,37 %	10,18 %	22,79 %	4,36 %	9,43 %
Andalu cía	8,36%	5,71 %	9,06 %	25,31 %	3,21 %	14,82 %	17,24 %	5,75 %	10,53 %

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

Gráfico 83. Evolución del Paro registrado según sector de actividad 2014-2022 (%)



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

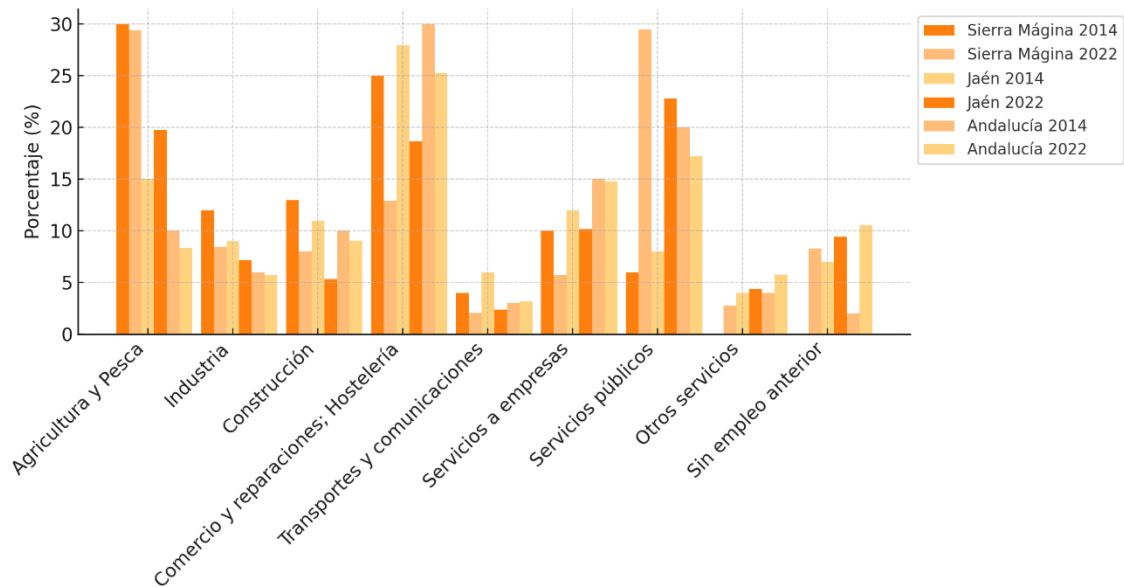
Todos los sectores experimentan una evolución positiva con respecto a 2014, reflejando una disminución general del desempleo. Sin embargo, el comportamiento sectorial varía significativamente si aplicamos un enfoque de género.

El desempleo masculino ha descendido en todas las ramas de actividad, consolidando una tendencia de recuperación en el mercado laboral para este grupo. Por el contrario, entre las mujeres, se observa un incremento en las demandantes de empleo en las ramas de Agricultura, Construcción y Servicios Públicos, sectores tradicionalmente menos feminizados pero que ahora concentran mayores dificultades de inserción para las mujeres.

Este comportamiento refleja una persistente segregación horizontal en el mercado laboral, donde las mujeres encuentran mayores barreras en sectores tradicionalmente dominados por los hombres.

Gráfico 84. Paro registrado según sexo y sector de actividad con respecto al total de parados

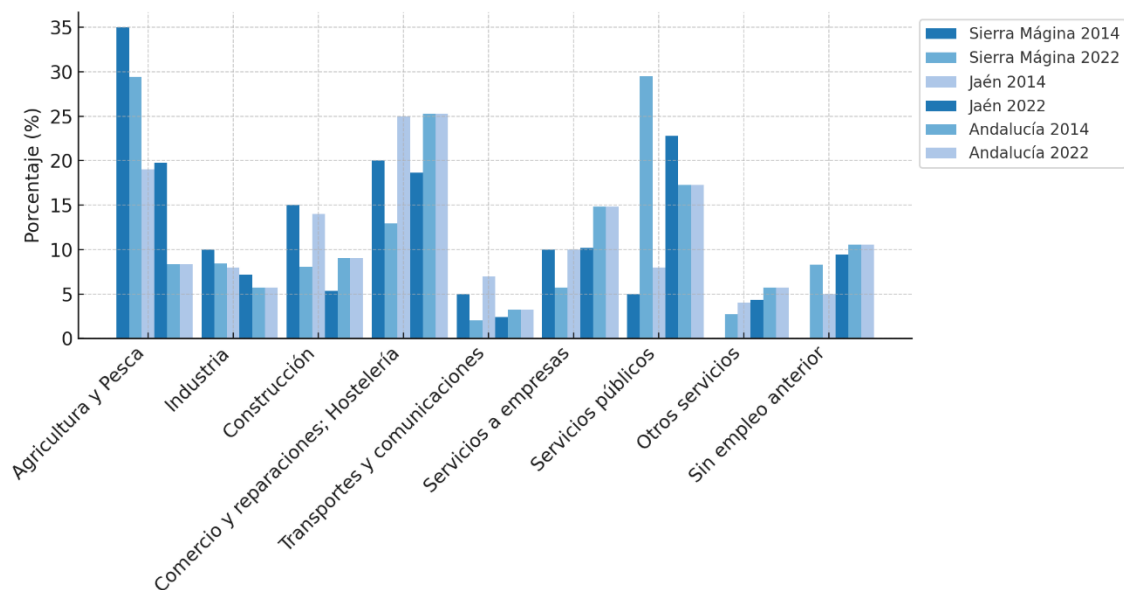
(Mujeres %)



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

Gráfico 85. Paro registrado según sexo y sector de actividad con respecto al total de parados

(Hombres %)



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

Nivel adquisitivo

Nivel de renta media

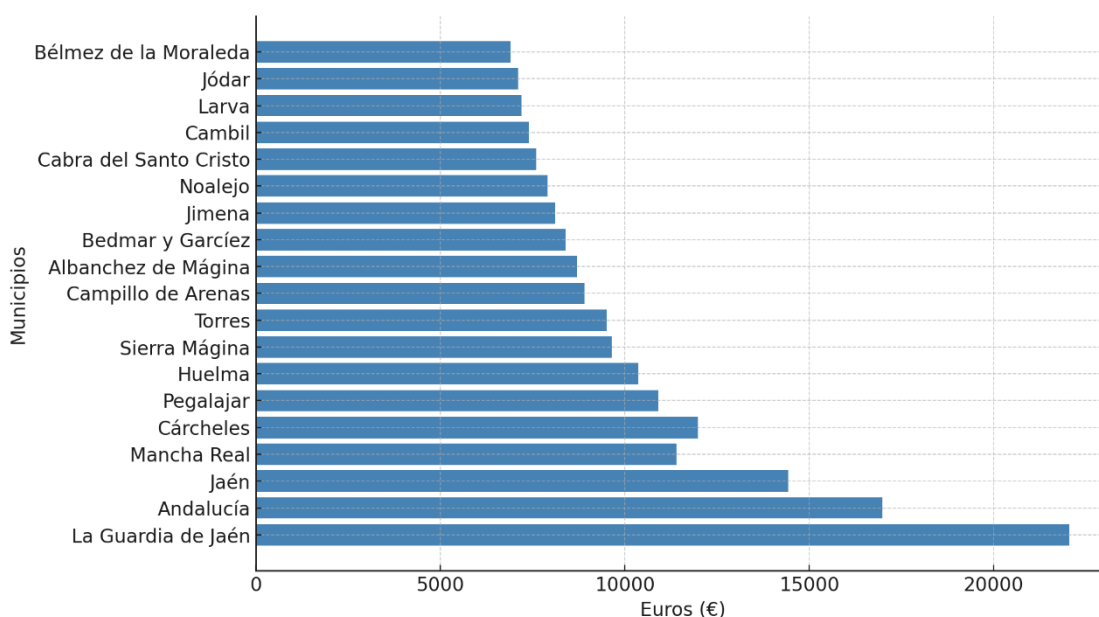
La renta neta media se define como el cociente entre la renta neta total declarada y el número de declaraciones. Para su análisis es necesario tener en cuenta que existe un umbral mínimo de renta por debajo del cual no es obligatorio presentar declaración por I.R.P.F.

El nivel de renta neta media declarada de la comarca (10.190,15€) es inferior a la media jiennense (14.429,29€) y de la media andaluza (16.988,12€).

Destaca el municipio de La Guardia de Jaén, con una renta neta media declarada (22.049,32€) muy superior a la media de Jaén y de Andalucía.

Asimismo, los municipios de Mancha Real (11.400€), Cárcheles (11.978,98€), Pegalajar (10.912,61€) y Huelma (10.373,76€) también sobresalen por tener una renta neta media declarada superior a la media comarcal.

Gráfico 86. Renta neta media declarada



Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Agencia Tributaria, 2021

Número de pensionistas y pensión media

Las Pensiones Contributivas de la Seguridad Social de los Residentes en Andalucía proporcionan información detallada en cuanto al territorio y a otras variables sociodemográficas de los pensionistas que residen en Andalucía y de las pensiones que perciben. La fuente de información de pensiones procede del Registro de Prestaciones de la Seguridad Social, que se ha integrado con la Base de Datos Longitudinal de Andalucía para incorporar variables adicionales y ampliar el detalle de otras.

Se denominan “pensiones” las prestaciones económicas periódicas vitalicias o de duración indeterminada, cuya concesión está generalmente supeditada a una previa relación jurídica con la Seguridad Social (cotización previa) y al cumplimiento de determinados requisitos.

Tabla 50. Número de pensionistas (pensiones contributivas) en la comarca

Territorio	Hombres	Mujeres	Total
Albánchez de Mágina	122	88	210
Bedmar y Garcéz	241	216	457
Bélmez de la Moraleda	164	138	302
Cabra del Santo Cristo	183	109	292
Cambil	236	189	425
Campillo de Arenas	169	142	311
Cárcheles	140	72	212
Huelma	505	264	769
Jódar	758	615	1.373
La Guardia de Jaén	261	159	420
Jimena	42	38	80
Larva	179	187	366
Mancha Real	1.080	1.081	2.162
Noalejo	269	125	394
Pegalajar	154	58	212
Torres	3.423	2.400	5.823
Sierra Mágina	7.926	5.881	13.808
Provincia de Jaén	577.351	371.235	948.586
Andalucía	122	88	210

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

El número de pensionistas hombres es superior al de mujeres en la comarca de Sierra Mágina, aunque la diferencia varía por municipio. Mancha Real es el municipio con mayor número de pensionistas, alcanzando un total de 2.162

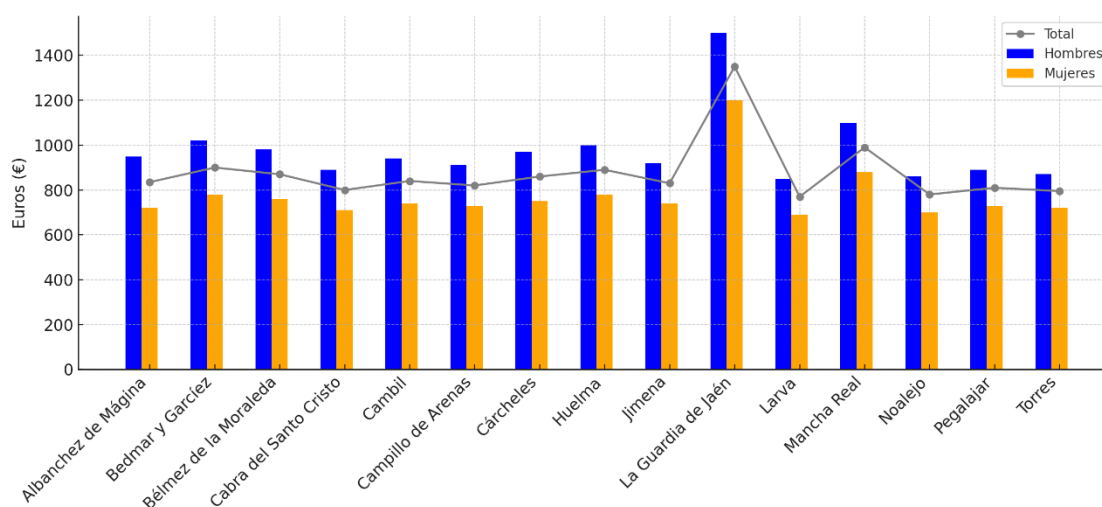
personas, de las cuales 1.080 son hombres (49,95%) y 1.081 son mujeres (50,05%), siendo además el único municipio donde el número de pensionistas mujeres supera ligeramente al de hombres.

Le sigue Jódar, que cuenta con 1.373 pensionistas, de los cuales 758 son hombres (55,21%) y 615 son mujeres (44,79%). Por otro lado, Jimena se mantiene como el municipio con el menor número de pensionistas, registrando un total de 80 personas, de las cuales 42 son hombres (52,50%) y 38 son mujeres (47,50%).

A nivel comarcal, Sierra Mágina cuenta con un total de 13.808 pensionistas, de los cuales 7.926 son hombres (57,39%) y 5.881 son mujeres (42,61%). Aunque los hombres siguen representando la mayoría de los pensionistas en la comarca, Mancha Real destaca por su equilibrio de género en las pensiones contributivas.

En contraste, el municipio de Torres presenta el mayor peso masculino en su estructura de pensionistas, con un 72,64% de los beneficiarios siendo hombres, lo que refleja una desigualdad más marcada en este municipio.

Gráfico 87. Pensión media contributiva por género en los municipios de la comarca



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

Existe una marcada brecha de género en las pensiones contributivas de la comarca de Sierra Mágina, siendo la pensión media de los hombres notablemente superior a la de las mujeres en todos los municipios. Esta diferencia es especialmente significativa en La Guardia de Jaén, donde la población pensionista masculina recibe una pensión media de aproximadamente 1.466

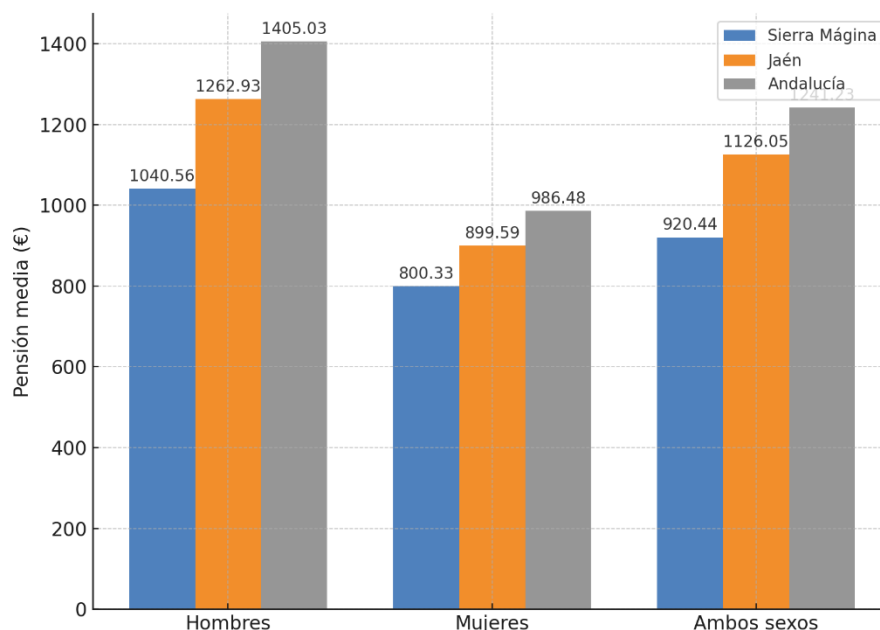
euros, mientras que la población pensionista femenina percibe una pensión media de 1.187 euros.

Otro municipio donde la diferencia de pensiones es destacable es Mancha Real, con los hombres recibiendo pensiones medias superiores a 1.300 euros, frente a las mujeres, cuya pensión media apenas supera los 1.000 euros.

Por el contrario, los municipios de menor diferencia en pensiones medias entre géneros son Albánchez de Mágina y Jimena, aunque en todos los casos los hombres continúan percibiendo pensiones medias más altas que las mujeres.

Esta situación evidencia una desigualdad estructural en las cotizaciones laborales históricas, derivada de la menor presencia de las mujeres en empleos formales y cotizaciones más bajas, especialmente en sectores donde predominaba el trabajo informal o de carácter estacional.

Gráfico 88. Comparativa de pensión media contributiva respecto al nivel provincial y regional 2022



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

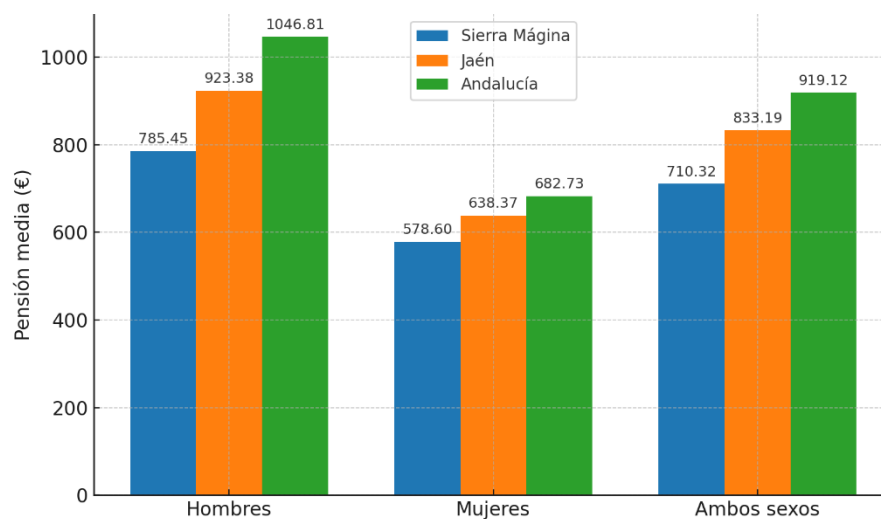
La pensión media contributiva en la comarca de Sierra Mágina se sitúa notablemente por debajo de la media provincial y regional. Mientras que la pensión media en Jaén asciende a 1.126,05 euros y en Andalucía alcanza los 1.241,13 euros, la pensión media en Sierra Mágina se queda en 920,44 euros.

Desglosando por género, se observa una brecha significativa entre las pensiones de hombres y mujeres. La pensión media masculina en Sierra Mágina es de 1.040,56 euros, frente a los 800,33 euros que perciben de media las mujeres. Esta diferencia de 240,23 euros entre géneros es inferior a la que se registra a nivel provincial (362,94 euros) y regional (405,44 euros), pero sigue evidenciando una importante desigualdad.

A nivel provincial y regional también se mantiene la tendencia de mayores pensiones para los hombres. En Jaén, los hombres perciben una media de 1.262,93 euros, mientras que las mujeres reciben 899,59 euros. En Andalucía, la diferencia es aún más acusada, con 1.405,03 euros para los hombres y 986,48 euros para las mujeres.

Esta brecha de género en las pensiones refleja las diferencias acumuladas en el mercado laboral a lo largo de la vida activa de las personas. Factores como las diferencias salariales, la segmentación por sectores laborales y las interrupciones en la carrera laboral de las mujeres son determinantes en el cálculo final de la pensión contributiva.

Gráfico 89. Comparativa de pensión media contributiva respecto al nivel provincial y regional 2014



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

Respecto a 2014, la pensión media contributiva ha experimentado un crecimiento significativo en todos los niveles territoriales analizados, tanto en Sierra Mágina, como en la provincia de Jaén y en Andalucía. Sin embargo, este aumento de la pensión media en la comarca ha venido acompañado de un incremento de la brecha de género.

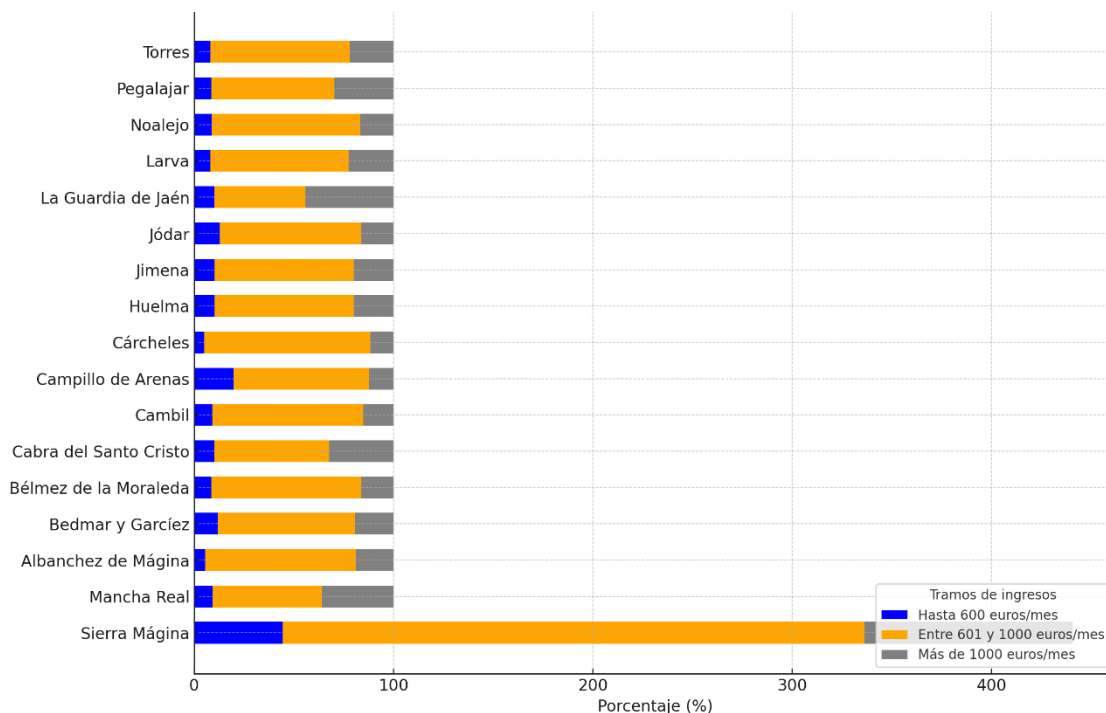
En 2014, la pensión media masculina en Sierra Mágina era de 785,45 euros, mientras que la pensión media femenina alcanzaba los 578,60 euros, lo que suponía una diferencia de 206,85 euros. En comparación, la brecha de género en la provincia de Jaén era de 284,65 euros y en Andalucía de 364,08 euros.

Este aumento en la diferencia entre las pensiones de hombres y mujeres se explica, por un lado, por el incremento del importe mínimo de pensión mensual, y, por otro lado, por el acceso de las nuevas generaciones a pensiones más elevadas debido a sus salarios más altos durante su trayectoria laboral, en comparación con las generaciones anteriores.

A nivel territorial, las pensiones medias eran más elevadas en Andalucía, donde la pensión media de los hombres se situaba en 1.046,81 euros, frente a los 923,38 euros de Jaén y los 785,45 euros de Sierra Mágina. Por otro lado, la pensión media femenina también era superior en Andalucía (682,73 euros) en comparación con Jaén (638,37 euros) y Sierra Mágina (578,60 euros).

En Sierra Mágina, la pensión media general en 2014 era de 710,32 euros, mientras que en Jaén ascendía a 833,19 euros y en Andalucía alcanzaba los 919,12 euros.

Gráfico 90. Porcentaje de pensiones según tramo de ingresos 2022



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

En la comarca de Sierra Mágina, el 24,58% de los pensionistas perciben una renta superior a 1.000 euros mensuales, mientras que el 66,87% cobran una renta de entre 601 y 1.000 euros mensuales. Por otro lado, el 8,55% de los pensionistas reciben una renta mensual inferior a 600 euros.

A nivel municipal, Larva es el municipio en el que los pensionistas con ingresos inferiores a 600 euros mensuales tienen un mayor peso, con un 11,29% del total. Albánchez de Mágina sigue destacando como el municipio donde la mayoría de los pensionistas (77,14%) perciben una renta entre 601 y 1.000 euros mensuales.

En contraposición, La Guardia de Jaén sigue siendo el municipio con el mayor porcentaje de pensionistas que cobran más de 1.000 euros mensuales, alcanzando el 43,64%. Este dato refleja una clara diferencia económica dentro de la comarca, donde municipios como Torres o Mancha Real también presentan tasas elevadas de pensionistas con rentas superiores a 1.000 euros al mes.

Principales sectores y actividades económicas del territorio

Tabla 51. Distribución de actividades económicas a nivel comarcal, provincial y regional

	Sierra Mágina	Provincia de Jaén	Andalucía
Actividades empresariales	3.246	59.509	845.339
División 0: Ganadería independiente	45	600	5.288
División 1: Energía y agua	20	372	4.730
División 2: Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados. Industria química	21	486	4.706
División 3: Industrias transformadoras de los metales. Mecánica de precisión	60	1.325	13.316
División 4: Otras industrias manufactureras	230	2.824	27.439
División 5: Construcción	317	5.556	77.365
División 6: Comercio, restaurantes y hospedaje. Reparaciones	1.533	25.600	343.468
División 7: Transporte y Comunicaciones	188	3.130	44.013

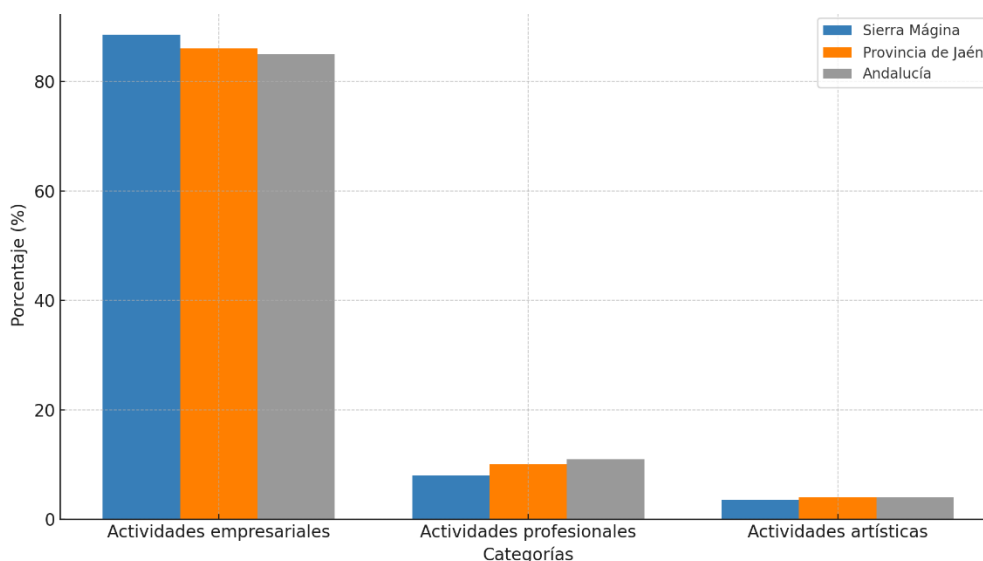
	Sierra Mágina	Provincia de Jaén	Andalucía
División 8: Instituciones financieras, seguros, servicios prestados a las empresas y alquileres	488	12.246	211.321
División 9: Otros servicios	344	7.370	113.693
Actividades profesionales	344	8.377	146.114
División 0: Profesionales relacionados con la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	12	305	3.434
División 1: Profesionales relacionados con las actividades propias de la energía, agua, minería y de la industria química	1	46	478
División 2: Profesionales relacionados con las industrias de la aeronáutica, de la telecomunicación y de la mecánica de precisión	1	56	880
División 3: Profesionales relacionados con otras industrias manufactureras	11	240	3.538
División 4: Profesionales relacionados con la construcción	35	750	12.786
División 5: Profesionales relacionados con el comercio y la hostelería	36	642	12.644
División 6: Profesionales relacionados con el transporte y Comunicaciones	4	25	343
División 7: Profesionales relacionados con las actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres	132	3.809	63.858
División 8: Profesionales relacionados con otros servicios	112	2.504	48.153
Actividades artísticas	9	205	5.455
Agrupación 01: Actividades relacionadas con el cine, el teatro y el circo	0	43	1.083

	Sierra Mágina	Provincia de Jaén	Andalucía
Agrupación 02: Actividades relacionadas con el baile	1	15	320
Agrupación 03: Actividades relacionadas con la música	6	110	2.416
Agrupación 04: Actividades relacionadas con el deporte	2	31	1.538
Agrupación 05: Actividades relacionadas con espectáculos taurinos	0	6	98
Total empresas	3.599	68.091	996.908

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Consejería de Hacienda y Financiación Europea

El análisis de las principales actividades económicas se realiza a partir de los datos de IAE (Impuesto sobre actividades económicas) facilitados por la Consejería de Hacienda y Financiación Europea. Los últimos datos disponibles datan del 2019. Al carecer de información actualizada, la descripción socioeconómica de la comarca de Sierra Mágina ha de realizarse con cautela pues impide valorar el efecto del Covid-19 en la estructura económica comarcal y obtener una radiografía ajustada a la realidad actual.

Gráfico 91. Distribución de actividades económicas a nivel comarcal, provincial y regional



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Consejería de Hacienda y Financiación Europea

Tanto a nivel comarcal, como a nivel provincial y regional, las actividades empresariales continúan siendo dominantes. En Sierra Mágina, estas actividades representan un 88,92% del total, un porcentaje muy similar al nivel provincial (87,40%) y levemente superior al regional (85,13%). Dentro de esta categoría, el 46,85% corresponde a empresas relacionadas con 'Comercio, restaurantes y hospedaje' (1.610 de las 3.437 empresas en total en la comarca). También destacan las actividades en 'Instituciones financieras, seguros, servicios empresariales y alquileres', que representan el 14,91% del total de empresas, seguidas por 'Construcción' con un 9,93%.

Por otro lado, las actividades profesionales tienen una presencia baja en los tres niveles, siendo del 10,02% en la comarca, mientras que las actividades artísticas apenas tienen representación, con un 1,06%.



Agricultura

La superficie agraria utilizada total de la comarca de Sierra Mágina ha disminuido un 8,68% en el periodo comprendido entre 2009 y 2020, pasando de 76.850,12 hectáreas en 2009 a 70.178,05 hectáreas en 2020. Este descenso evidencia un retroceso en el uso agrícola del suelo, afectando principalmente a municipios como Albánchez de Mágina (-39,09%), Mancha Real (-22,17%), Torres (-22,38%), Bedmar y Garcéz (-19,76%), y Jódar (-13,37%).

Sin embargo, algunos municipios han experimentado un incremento en la superficie agraria utilizada. Cabra del Santo Cristo ha aumentado su superficie un 1,30%, mientras que en Huelma se registra un aumento del 4,45% y en Larva del 2,04%. Destaca especialmente Jimena, con un crecimiento del 12,46% en la superficie agraria utilizada, siendo el municipio con mayor incremento relativo dentro de la comarca.

Estos datos reflejan que, aunque la tendencia general es una reducción de la superficie agraria utilizada, algunos municipios están apostando por mantener e incluso aumentar la superficie dedicada a la agricultura.

Tabla 52. Variación Superficie Agraria Utilizada 2020 - 2009

	2009	2020	Variación
Albánchez de Mágina	2.684,68	1.635,13	-39,09%
Bedmar y Garcéz	8.477,43	6.802,61	-19,76%
Bélmez de la Moraleda	1.896,91	1.613,78	-14,93%
Cabra del Santo Cristo	9.153,54	9.272,71	1,30%
Cambil	7.261,39	7.074,09	-2,58%
Huelma	16.395,83	17.124,73	4,45%
Jimena	3.697,05	4.157,80	12,46%
Jódar	9.186,6	7.958,04	-13,37%
Larva	1.927,72	1.967,10	2,04%
Mancha Real	10.318,00	8.030,53	- 22,17%
Torres	5.850,97	4.541,53	-22,38%
Sierra Mágina	76.850,12	70.178,05	-8,68%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Censo Agrario 2020

El 74,87% de la superficie agraria utilizada en la comarca de Sierra Mágina está destinada a secano, mientras que el 25,13% está destinada a regadío, siguiendo un patrón similar al de la provincia de Jaén (81,70% secano) y Andalucía (88,78% secano).

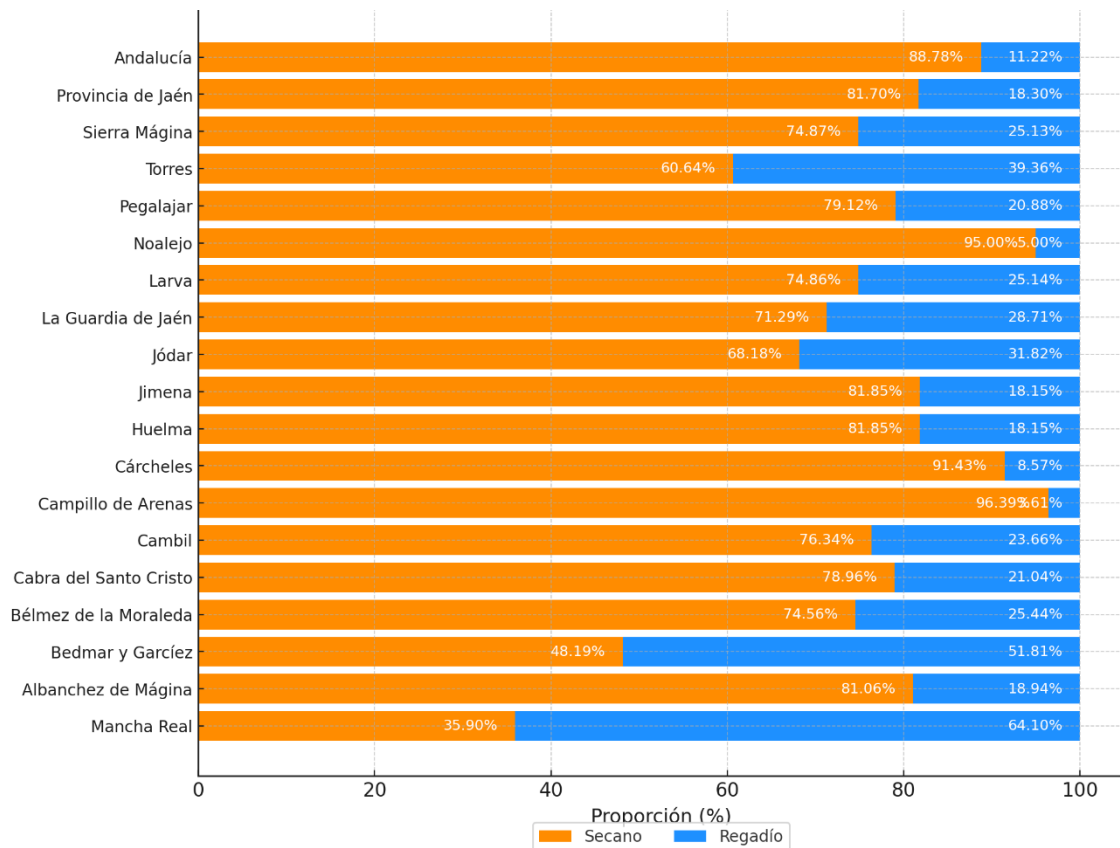
En términos absolutos, en la comarca se destinan aproximadamente 52.650 hectáreas a la agricultura de secano y 17.528 hectáreas a la agricultura de regadío. Aunque la mayoría de los municipios de la comarca siguen predominando en cultivos de secano, existen excepciones importantes:

- Mancha Real, donde el 64,10% de la superficie agraria utilizada está destinada a cultivos de regadío, siendo el municipio con la mayor proporción de regadío en la comarca.
- Bedmar y Garcéz tiene una distribución más equilibrada, con un 51,81% de la superficie destinada a cultivos de regadío.
- En Jimena, aunque los cultivos de secano predominan, los cultivos de regadío representan un 31,82% de la superficie agraria.

El municipio que destina mayor superficie total al sector agrario es Huelma, con 24.784 hectáreas, de las cuales 20.287 hectáreas están destinadas a secano y 4.497 hectáreas a regadío. Por otro lado, Mancha Real es el municipio que destina 6.249 hectáreas a cultivos de regadío, seguido de Bedmar y Garcéz con 6.137 hectáreas.

Estos datos reflejan que, aunque el secano sigue siendo predominante en la comarca, hay municipios con un peso significativo de los cultivos de regadío, lo que evidencia una diversificación de las prácticas agrícolas.

Gráfico 92. Proporción de superficie destinada a regadío y secano



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). 2021

Tabla 53. Proporción de la superficie destinada a cultivos herbáceos de secano

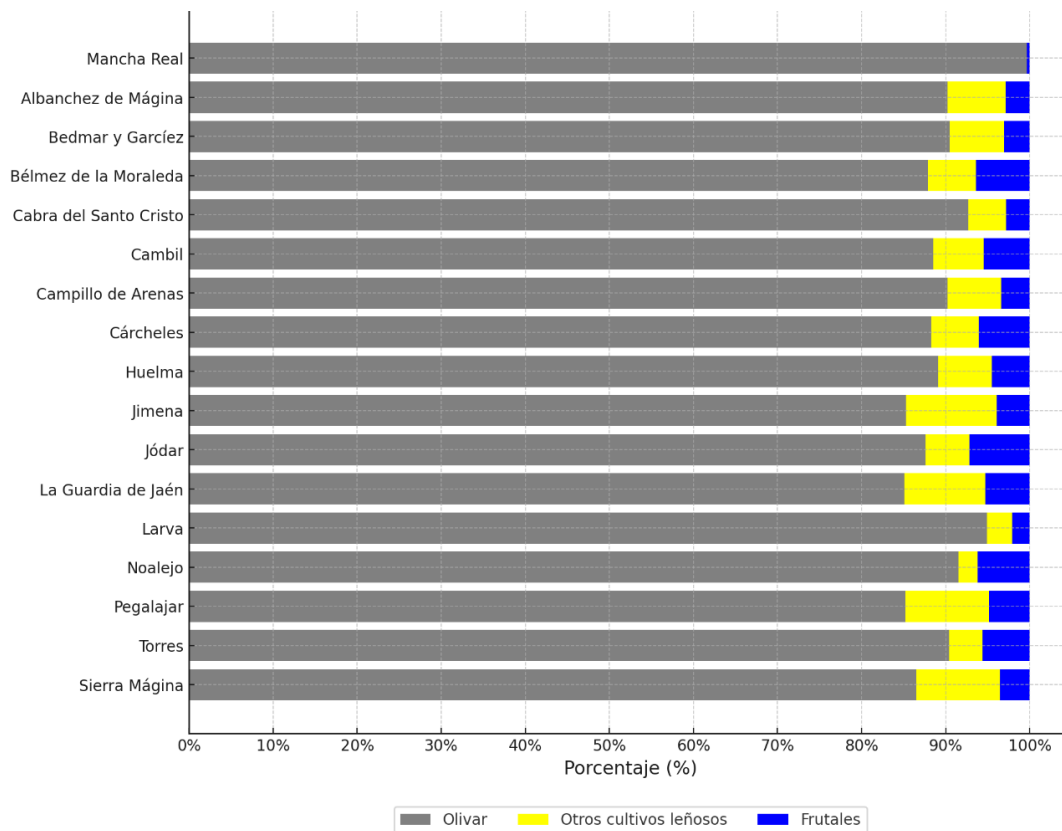
Territorio	Cereales de invierno	Leguminosas grano	Cultivos industriales	Cultivos forrajeros	Hortalizas
Albanchez de Mágina	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
Bedmar y Garcéz	99,54%	0,00%	0,00%	0,00%	0,46%
Bélmez de la Moraleda	97,00%	1,00%	0,00%	2,00%	0,00%

Territorio	Cereales de invierno	Leguminosas grano	Cultivos industriales	Cultivos forrajeros	Hortalizas
Cabra del Santo Cristo	98,08%	0,00%	1,51%	0,41%	0,00%
Cambil	95,81%	0,00%	0,00%	0,00%	4,19%
Campillo de Arenas	95,31%	0,00%	0,00%	4,60%	0,09%
Cárcheles	82,76%	0,00%	0,00%	0,00%	17,24%
Huelma	93,32%	0,53%	0,38%	5,67%	0,10%
Jimena	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Jódar	77,16%	4,71%	18,13%	0,00%	0,00%
La Guardia de Jaén	0,00%	0,00%	0,00%	87,10%	12,90%
Larva	100,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Mancha Real	13,39%	0,00%	0,00%	3,00%	16,39%
Noalejo	75,64%	0,00%	0,00%	22,69%	1,66%
Pegalajar	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
Torres	91,74%	0,00%	0,00%	0,00%	8,26%
Sierra Mágina	94,99%	0,37%	0,98%	3,57%	0,10%

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). 2021

Dentro de la superficie agraria que se destina a cultivos herbáceos de secano, destaca que en la mayoría de los municipios predomina la destinada al cultivo de cereales de invierno, como el trigo, la cebada, el centeno y la avena. En Bélmez de la Moraleda, el 97% de la superficie destinada a cultivos herbáceos de secano corresponde a cereales de invierno, seguido por un 2% dedicado a cultivos forrajeros y un 1% a leguminosas. Por otro lado, los municipios de Albánchez de Mágina y Pegalajar destinan la totalidad de esta superficie a cultivos de hortalizas. En La Guardia de Jaén, destaca el predominio de los cultivos forrajeros, que representan el 87,10% de la superficie herbácea de secano. Asimismo, en Jódar, un 18,13% de la superficie está destinada a cultivos industriales, mientras que en Noalejo, un 22,69% se destina a cultivos forrajeros. Por último, en Mancha Real se observa una combinación de cultivos, con un 16,39% de la superficie destinada a hortalizas y un 3% a cultivos forrajeros.

Gráfico 93. Porcentaje de distribución de la superficie utilizada para cultivos leñosos de secano



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). 2021

En cuanto a los cultivos leñosos de secano, predomina la superficie destinada al olivar en todos los municipios de la comarca de Sierra Mágina, siendo prácticamente absoluto en la mayoría de ellos. Destacan especialmente los municipios de Mancha Real, Albánchez de Mágina, Bedmar y Garcéz, La Guardia de Jaén y Pegalajar, donde casi la totalidad de la superficie de cultivos leñosos de secano se destina al olivar.

Sin embargo, en otros municipios se observa la presencia significativa de otros cultivos leñosos (como almendros, viñedos y otros frutales) y frutales, lo que diversifica el tipo de producción agrícola. Los municipios con mayor proporción de otros cultivos leñosos son Noalejo (14,72%), Torres (12,41%) y Cárcheles (9,26%). Además, destacan los municipios de Bélmez de la Moraleda (31,18%), Cabra del Santo Cristo (21,75%), Huelma (12,34%), Jimena (13,21%), Noalejo (9,91%) y Torres (9,38%) por tener superficies dedicadas al cultivo de frutales, que, aunque relativamente bajas, son significativas.

Tabla 54. Proporción de la superficie destinada a cultivos herbáceos de regadío

	Cereales de invierno	Legumino sas grano	Cultivos industria les	Cultivo s forrajer os	Hortaliz as
Albánchez de Mágina	0,00%	17,05%	0,00%	0,28%	82,67%
Bedmar y García	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
Bélmez de la Moraleda	12,34%	1,67%	0,00%	8,76%	77,23%
Cabra del Santo Cristo	48,47%	0,00%	0,00%	0,00%	51,53%
Cambil	38,27%	0,00%	0,00%	0,00%	61,73%
Campillo de Arenas	11,96%	1,20%	0,00%	30,62%	56,22%
Cárcheles	9,26%	0,00%	0,00%	0,00%	90,74%
Huelma	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
Jimena	46,91%	2,97%	2,55%	3,45%	44,12%
Jódar	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
La Guardia de Jaén	4,36%	0,00%	0,00%	0,00%	95,64%
Larva	0,00%	1,08%	0,00%	32,66%	66,26%
Mancha Real	9,93%	0,00%	0,00%	17,07%	14,00%
Noalejo	68,49%	0,00%	0,00%	0,00%	31,51%
Pegalajar	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
Torres	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
Sierra Mágina	22,84%	2,47%	0,73%	5,62%	68,34%

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). 2021

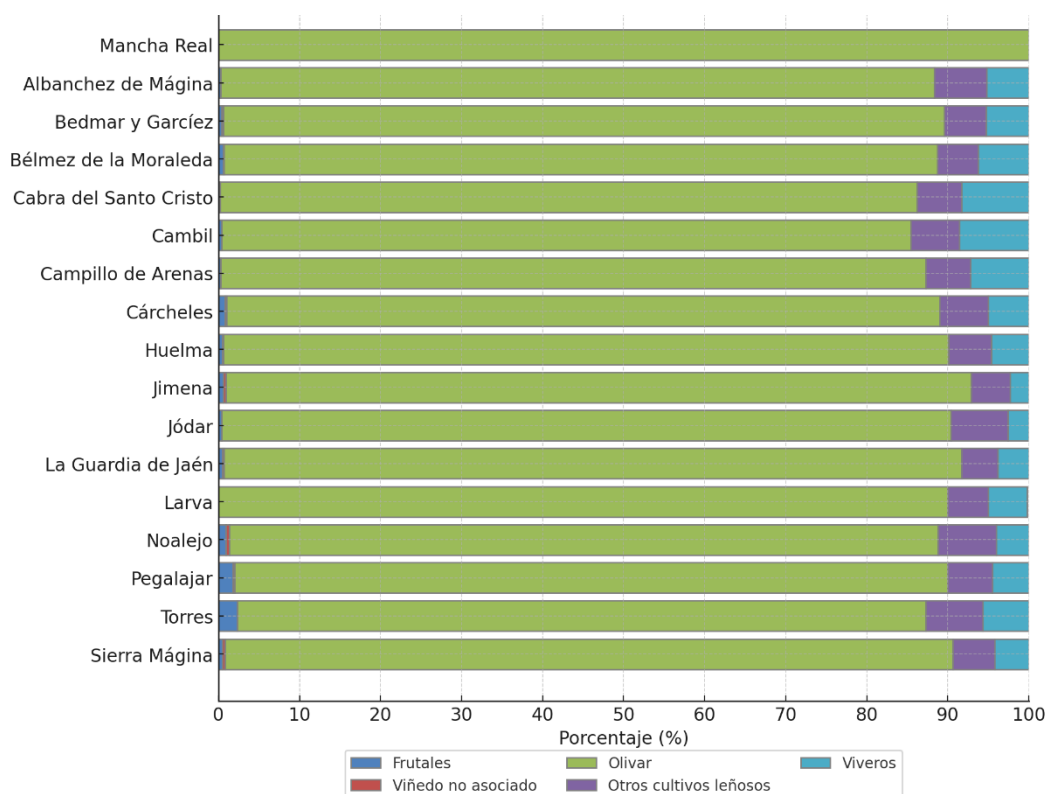
Dentro de la superficie destinada a cultivos herbáceos de regadío, destaca que en la mayoría de los municipios predomina la superficie destinada al cultivo de hortalizas, siendo especialmente significativo en municipios como Bedmar y García, Huelma, Jódar, Pegalajar y Torres, donde el 100% de la superficie de cultivos herbáceos de regadío se destina a esta categoría.

Sin embargo, se observan excepciones como Noalejo y Cabra del Santo Cristo, donde los cereales de invierno representan la mayor proporción, con un 68,49% y un 48,47%, respectivamente. Además, Larva y Campillo de Arenas destacan por destinar una proporción relevante de su superficie de regadío a cultivos forrajeros (32,66% y 30,62%, respectivamente).

Por otro lado, es importante mencionar municipios como Jimena y Mancha Real, donde, aunque las hortalizas siguen siendo predominantes, también se observa una diversificación significativa hacia cereales de invierno y cultivos forrajeros.

A nivel comarcal, las hortalizas ocupan el 67,11% de la superficie destinada a cultivos herbáceos de regadío en Sierra Mágina, seguidas de los cereales de invierno (23,91%), mientras que las leguminosas de grano y los cultivos industriales representan una proporción marginal.

Gráfico 94. Porcentaje de distribución de la superficie utilizada para cultivos leñosos de regadío



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). 2021

En cuanto a los cultivos leñosos de regadío, predomina claramente el olivar en todos los municipios de la comarca de Sierra Mágina, representando la práctica totalidad de la superficie destinada a cultivos leñosos de regadío. Los frutales y el viñedo no asociado tienen una presencia muy marginal, siendo más visibles en Mancha Real, La Guardia de Jaén, y Pegalajar, aunque no superan en ningún caso el 5% del total.

El olivar representa más del 90% de la superficie utilizada en todos los municipios, reforzando su posición como cultivo predominante en la comarca. Destacan algunos municipios como Torres, Noalejo y Larva, donde la superficie dedicada al olivar de regadío supera incluso el 95% del total de cultivos leñosos.

Por otro lado, los viveros y otros cultivos leñosos tienen una presencia testimonial en la mayoría de los municipios, con una representación que no supera el 5% del total en la mayoría de ellos.

Tabla 55. Distribución general de la tierra por aprovechamiento

	Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	Barbechos y otras tierras no cultivadas	Tierras ocupadas por cultivos leñosos	Pastizales	Monte maderable	Monte abierto	Monte leñoso	Erial a pastos	Espartizal	Terreno improductivo	Superficie no agrícola	Ríos y lagos
Albánchez de Mágina	0,4 6%	0,0 3%	27, 79 %	29, 43 %	2,9 3%	5,2 8%	31, 28 %	0,0 0%	0,0 0%	1,0 4%	1,4 6%	0,3 0%
Bedmar y Garcéz	0,1 6%	0,0 0%	62, 25 %	12, 99 %	7,6 7%	0,1 4%	11, 84 %	0,1 0%	0,0 0%	1,4 0%	2,1 0%	1,3 5%
Bélmez de la Moraleda	0,1 3%	0,0 2%	34, 69 %	34, 60 %	3,5 4%	8,7 7%	14, 97 %	0,0 0%	0,0 0%	1,0 6%	1,8 5%	0,3 8%
Cabra del Santo Cristo	5,9 3%	5,7 7%	28, 33 %	22, 46 %	23, 46 %	4,4 4%	6,4 0%	0,0 0%	0,0 0%	0,7 6%	2,0 8%	0,3 7%
Cambil	0,1 1%	0,0 2%	38, 01 %	12, 32 %	15, 08 %	16, 98 %	13, 00 %	0,0 0%	0,0 0%	1,7 3%	2,2 3%	0,5 3%
Campillo de Arenas	0,5 3%	0,0 5%	30, 75 %	18, 87 %	25, 27 %	9,4 1%	11, 68 %	0,0 2%	0,0 0%	0,5 2%	2,3 4%	0,5 6%

	Tierras ocupadas por cultivos herbáneos	Barbechos y otras tierras no cultivadas	Tierras ocupadas por cultivos leñosos	Pastizales	Monte maderable	Monte abierto	Monte leñoso	Erial a pastos	Espartizal	Terreno improductivo	Superficie no agrícola	Ríos y lagos
Cárcheles	0,1 1%	0,0 0%	55, 51 %	15, 68 %	6,7 5%	1,7 4%	14, 91 %	0,0 0%	0,0 0%	1,5 6%	3,2 2%	0,5 1%
Huelma	7,6 0%	4,5 8%	47, 57 %	5,6 7%	6,2 5%	2,1 5%	22, 84 %	0,0 0%	0,0 0%	1,0 8%	1,8 4%	0,4 2%
Jimena	0,6 5%	0,0 7%	76, 85 %	10, 95 %	4,4 9%	1,4 8%	1,2 0%	0,0 0%	0,0 0%	1,3 5%	2,3 1%	0,6 5%
Jódar	0,3 6%	0,3 4%	46, 88 %	13, 87 %	13, 07 %	8,3 8%	8,8 7%	0,0 4%	1,2 7%	2,7 6%	2,7 1%	1,4 5%
La Guardia de Jaén	0,2 0%	0,0 2%	72, 93 %	10, 56 %	1,8 5%	0,2 4%	1,5 3%	0,0 0%	0,0 0%	2,8 6%	8,2 7%	1,5 4%
Larva	2,3 2%	3,2 0%	39, 13 %	29, 78 %	10, 49 %	0,5 8%	10, 52 %	0,0 0%	0,0 0%	1,3 6%	1,5 5%	1,0 6%
Mancha Real	0,5 9%	0,1 9%	77, 76 %	5,7 1%	5,2 7%	0,7 0%	0,8 4%	0,0 0%	0,0 0%	3,3 7%	4,9 8%	0,5 8%
Noalejo	0,2 9%	0,1 5%	23, 64 %	33, 36 %	21, 11 %	6,0 4%	12, 27 %	0,0 0%	0,0 0%	0,8 8%	2,0 5%	0,2 2%
Pegalajar	0,0 7%	0,0 5%	50, 91 %	14, 34 %	10, 39 %	2,9 9%	15, 74 %	0,0 0%	0,0 0%	1,4 6%	3,0 0%	1,0 4%
Torres	0,1 4%	0,0 1%	51, 30 %	5,1 6%	20, 59 %	6,3 0%	13, 08 %	0,0 0%	0,0 0%	1,3 9%	1,8 1%	0,2 2%

	Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	Barbechos y otras tierras no cultivadas	Tierras ocupadas por cultivos leñosos	Pastizales	Monte maderable	Monte abierto	Monte leñoso	Erial a pastos	Espartizal	Terreno improductivo	Superficie no agrícola	Ríos y lagos
Sierra Mágina (media)	1,23%	0,91%	47,77%	17,23%	11,14%	4,73%	11,94%	0,01%	0,08%	1,54%	2,74%	0,70%
Provincia de Jaén	2,26%	1,50%	44,23%	10,11%	16,63%	8,33%	10,70%	0,44%	0,13%	1,45%	2,43%	1,80%
Andalucía	13,43%	4,27%	23,15%	10,86%	13,38%	12,18%	10,55%	2,61%	0,63%	3,21%	3,68%	2,04%

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). 2021

La superficie agraria utilizada (SAU) en la comarca de Sierra Mágina se distribuye principalmente en tierras ocupadas por cultivos leñosos (47,77%), seguidas de pastizales (17,23%) y monte leñoso (11,94%). Estas cifras indican un predominio de la agricultura orientada hacia el olivar y otros cultivos leñosos, que constituyen la base económica del territorio. La comarca presenta una distribución similar a la media provincial, donde también predomina la superficie destinada a cultivos leñosos.

En términos absolutos, los municipios con mayor superficie destinada a cultivos leñosos son Mancha Real (8.030 ha), Huelma (7.785 ha) y Jódar (6.042 ha). Por otro lado, destacan municipios como Albánchez de Mágina y Noalejo, donde un porcentaje significativo de la superficie se destina a pastizales, representando más del 29% de su superficie agraria.

En cuanto al monte leñoso, este representa una parte importante de la superficie en municipios como Albánchez de Mágina (31,28%), Bélmez de la Moraleda (14,97%) y Cambil (13,00%). Asimismo, los pastizales y el monte abierto tienen un peso relevante en municipios como Noalejo (33,36%) y Cabra del Santo Cristo (22,46%).

En relación con las figuras de calidad diferenciada, la comarca de Sierra Mágina cuenta con la **Denominación de Origen Protegida (DOP) Sierra Mágina**, que garantiza la calidad y origen de los aceites de oliva virgen extra elaborados en la zona, de acuerdo con el pliego de condiciones publicado por la Unión Europea. Esto significa que los aceites que llevan el sello y la contraetiqueta numerada, proceden de olivares situados en el territorio, y cuya elaboración y envasado se deben realizar necesariamente en entidades inscritas en la Denominación de Origen y dentro de la comarca de Sierra Mágina. La zona geográfica de producción se encuentra enclavada en el Parque Natural que da nombre a la denominación y la superficie cubierta por esta alcanza las 64.009 hectáreas, abarcando la totalidad de los municipios de la comarca.

Otro de los regímenes de calidad en la Unión Europea que identifica un producto alimentario que es originario de un lugar determinado es la Indicación Geográfica Protegida (IGP). Indica una calidad determinada, una reputación u otra característica que pueda esencialmente ser atribuida a su origen geográfico, y como mínimo, una de sus fases de producción, transformación o elaboración se hace en la zona geográfica definida. En la comarca se encuentra la **IGP Aceite de Jaén**, que engloba toda la provincia de Jaén. Esta IGP reconoce la calidad del aceite de oliva virgen extra producido exclusivamente por procedimientos mecánicos, destacando tanto por las características edafoclimáticas de la región como por la reputación histórica del aceite de Jaén.

El vínculo entre el producto y su origen geográfico se basa en la reconocida reputación del "Aceite de Jaén", que surge, por un lado, del valor tangible del aceite, resultado de la combinación de las variedades de aceituna cultivadas, las características del terreno y las condiciones climáticas de la provincia. Por otro lado, esta reputación también se debe a su valor intangible, que ha sido construido a lo largo de los siglos gracias a la historia y tradición milenaria del cultivo del olivo y la elaboración de aceite en Jaén, lo que ha otorgado prestigio y reconocimiento al producto.

Ganadería

Las explotaciones ganaderas predominantes en la comarca de Sierra Mágina son las de ovino y caprino, con 191 explotaciones, representando el 92,7% del total de explotaciones ganaderas de la comarca, un porcentaje notablemente superior al de la provincia de Jaén (74,2%) y Andalucía (52,7%). Estas explotaciones están presentes en casi todos los municipios, excepto en La Guardia de Jaén, y destacan especialmente en Huelma, con 29 explotaciones, Noalejo, con 21, y Bélmez de la Moraleda, con 20.

En cuanto a las explotaciones de aves de corral, hay un total de 12 explotaciones distribuidas principalmente en Campillo de Arenas (6), Huelma (3) y Noalejo (3). Por otro lado, las explotaciones porcinas son mínimas, sumando solo 3 en toda la comarca, todas ellas localizadas en el municipio de Cambil.

A diferencia de los niveles provincial y regional, en la comarca de Sierra Mágina no se registran explotaciones bovinas, mientras que las explotaciones porcinas son insignificantes, representando únicamente el 1,5% del total. En comparación, a nivel provincial, las explotaciones porcinas alcanzan el 6,5% y en Andalucía el 20,8%. Este panorama refleja una estructura ganadera especializada en el sector ovino y caprino, con poca diversificación en otros tipos de ganado.

Tabla 56. Número de explotaciones ganaderas

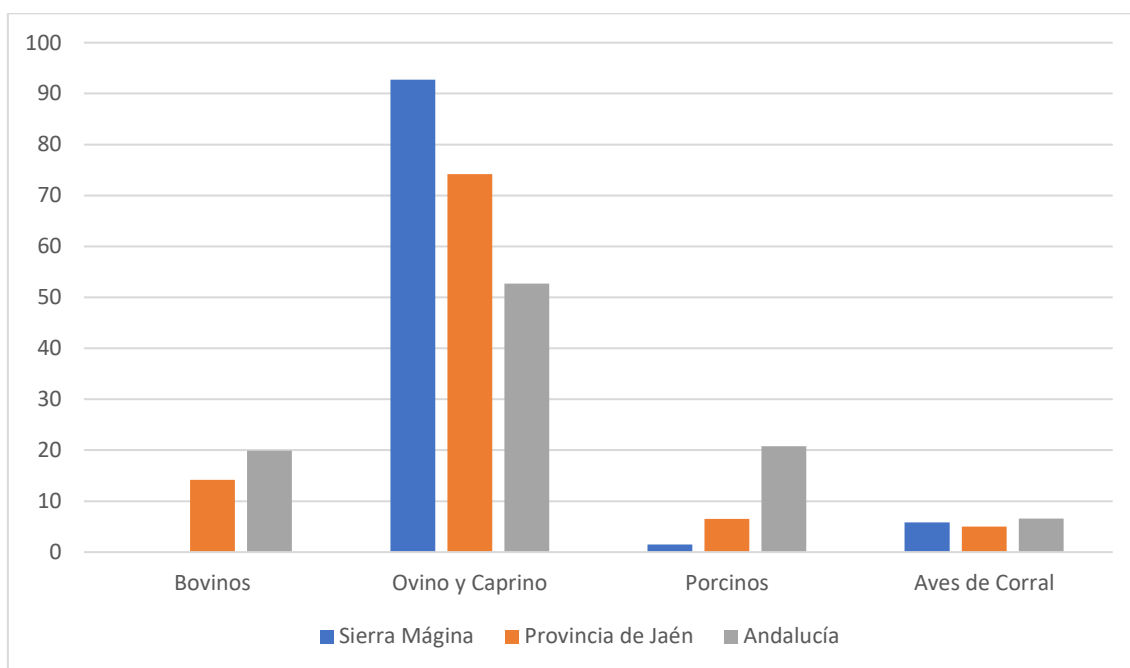
Territorio	Bovinos	Ovino y caprino	Porcinos	Aves de corral
Albánchez de Mágina	0	9	0	0
Bedmar y Garcéz	0	10	0	..
Bélmez de la Moraleda	..	20	0	0
Cabra del Santo Cristo	..	16	0	0
Cambil	0	18	3	..
Campillo de Arenas	0	14	..	6
Cárcheles	0	7	0	0
Huelma	..	29	0	3
Jimena	..	13	0	0

Territorio	Bovinos	Ovino y caprino	Porcinos	Aves de corral
Jódar	..	11	0	..
La Guardia de Jaén	0	0	..	0
Larva	0	5	0	0
Mancha Real	0	3	0	..
Noalejo	0	21	..	3
Pegalajar	0	9	0	0
Torres	0	6	0	0
Sierra Mágina	0	191	3	12
Provincia de Jaén	272	1.418	125	96
Andalucía	5.100	13.493	5.324	1.703

**Los ".." quiere decir que se desconoce el dato por secreto estadístico.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Censo Agrario 2020

Gráfico 95. Comparación de la distribución de explotaciones ganaderas



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Censo Agrario 2020

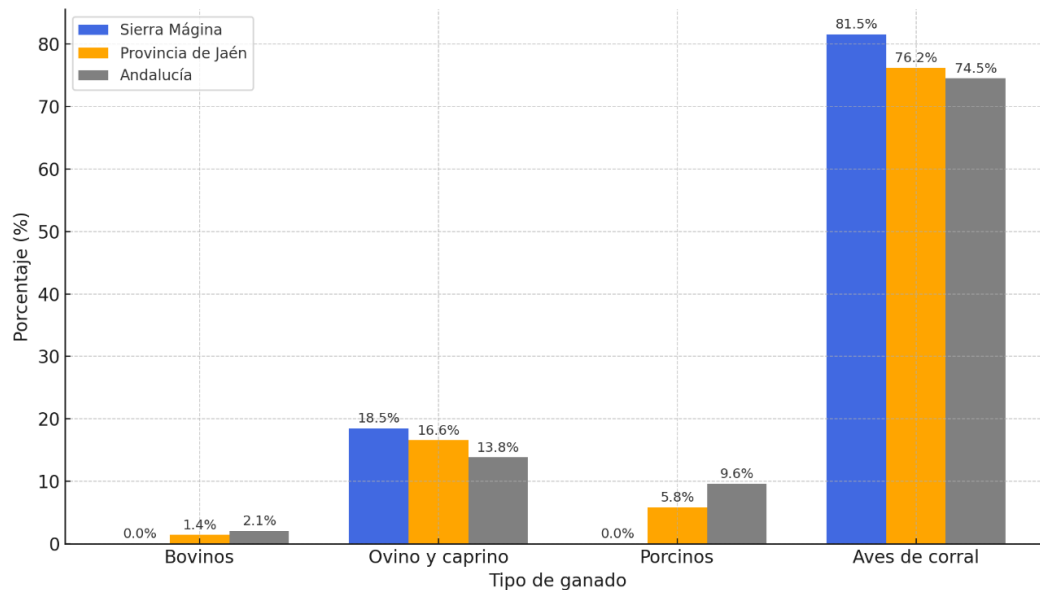
El gráfico muestra claramente esta distribución, evidenciando que la comarca presenta un mayor peso relativo de las explotaciones ovinas y caprinas en comparación con los niveles provincial y autonómico, lo que indica una tradición y especialización en este tipo de ganadería en Sierra Mágina.

Tabla 57. Número de cabezas por tipo de ganado

Territorio	Bovinos	Ovino y caprino	Porcinos	Aves de corral
Albánchez de Mágina	0	3.127	0	0
Bedmar y Garcíez	0	1.119	0	..
Bélmez de la Moraleda	..	985	0	0
Cabra del Santo Cristo	..	3.171	0	0
Cambil	0	5.155	10	..
Campillo de Arenas	0	3.852	..	63.150
Cárcheles	0	1.268	0	0
Huelma	..	3.545	0	36.940
Jimena	..	1.994	0	0
Jódar	..	3.713	0	..
La Guardia de Jaén	0	0	..	0
Larva	0	1.162	0	0
Mancha Real	0	1.211	0	..
Noalejo	0	3.808	..	62.344
Pegalajar	0	1.642	0	0
Torres	0	1.069	0	0
Sierra Mágina	0	36.821	10	162.434
Provincia de Jaén	31.296	360.957	126.982	1.657.987
Andalucía	547.544	3.670.279	2.546.709	19.753.444

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Censo Agrario 2020

Gráfico 96. Comparación del número de cabezas por ganado



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Censo Agrario 2020

Aunque las explotaciones de ovino y caprino son las más numerosas en la comarca de Sierra Mágina, el número de cabezas de ganado es significativamente mayor en las aves de corral, con un total de 162.434 cabezas frente a las 36.821 de ovino y caprino. Esto contrasta con los niveles provincial y regional, donde predominan las cabezas de ganado ovino y caprino.

El municipio con mayor cantidad de aves de corral es Campillo de Arenas, con 63.150 cabezas, seguido muy de cerca por Noalejo, con 62.344 cabezas. Estos dos municipios concentran la mayoría del ganado avícola de la comarca.

Dado el bajo número de explotaciones avícolas (12 en total) en relación con la gran cantidad de cabezas de aves de corral registradas, se puede deducir que en la comarca de Sierra Mágina se practica una ganadería intensiva en este sector, lo que implica una concentración significativa de producción en pocas explotaciones.

En comparación, los otros tipos de ganado tienen una presencia muy reducida. En el caso de los porcinos, solo hay 10 cabezas registradas en toda la comarca, lo que confirma que este tipo de explotación es prácticamente inexistente en Sierra Mágina. Además, la comarca no cuenta con ganado bovino, lo que la diferencia del resto de la provincia y de Andalucía, donde el bovino tiene un mayor peso.

Este análisis refleja que la especialización ganadera en Sierra Mágina se centra principalmente en las aves de corral y el ovino y caprino, siendo las aves de corral el sector más intensivo en términos de número de cabezas.

Tabla 58. Variación del número de explotaciones ganaderas 2020 - 2009

	2009	2020	Variación
Albánchez de Mágina	8	9	12,50%
Bedmar y Garcéz	18	10	-44,44%
Bélmez de la Moraleda	33	20	-39,39%
Cabra del Santo Cristo	12	16	33,33%
Cambil	29	21	-27,59%
Campillo de Arenas	26	20	-23,08%
Cárcheles	5	7	40,00%
Huelma	58	32	-44,83%
Jimena	11	13	18,18%
Jódar	16	11	-31,25%
La Guardia de Jaén	3	0	-100,00%
Larva	5	5	0,00%
Mancha Real	13	3	-10,00%
Noalejo	38	24	-36,84%
Pegalajar	15	9	-40,00%
Torres	11	6	-45,45%
Sierra Mágina	301	206	-31,56%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Censo Agrario 2020

El número total de explotaciones ganaderas en la comarca de Sierra Mágina ha disminuido un 31,56% entre 2009 y 2020, pasando de 301 explotaciones a 206. La mayoría de los municipios han sufrido un descenso en el número de explotaciones, siendo Huelma el que más ha reducido su cifra, con un descenso del 44,83%, seguido de Torres (-45,45%), Bedmar y Garcéz (-44,44%) y Pegalajar (-40%).

Sin embargo, algunos municipios han experimentado un aumento en el número de explotaciones ganaderas durante este periodo. Cárcheles es el que ha registrado un mayor incremento, con un crecimiento del 40%, seguido de Cabra del Santo Cristo (33,33%), Jimena (18,18%) y Albánchez de Mágina (12,50%).

Por otro lado, el municipio de Larva ha mantenido su número de explotaciones ganaderas sin variaciones respecto a 2009. En contraste, La Guardia de Jaén es el único municipio que ha perdido todas sus explotaciones ganaderas, registrando una caída del 100% en este tipo de actividad.

En general, los datos reflejan una tendencia generalizada de disminución en la actividad ganadera en la comarca, con algunas excepciones puntuales de municipios que han conseguido incrementar o mantener el número de explotaciones durante el periodo analizado.



Construcción

Transacciones inmobiliarias

La compraventa de viviendas en la comarca de Sierra Mágina alcanzó las 291 transacciones por cada mil habitantes en el año 2022, consolidando una tendencia de crecimiento significativa en el mercado inmobiliario. En comparación con 2014, el sector ha experimentado un incremento notable del 136,4% en las operaciones realizadas, lo que refleja una clara dinamización del mercado. Según los últimos datos publicados por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, la mayoría de las transacciones se han concentrado en el mercado de segunda mano, representando 206,79 operaciones por cada mil habitantes, mientras que las viviendas de nueva construcción alcanzan 34,11 transacciones por cada mil habitantes.

En cuanto a la distribución por tipo de vivienda, predomina claramente la compraventa de viviendas libres, con 204,01 transacciones por cada mil habitantes, mientras que la vivienda protegida representa únicamente 54,89 transacciones por cada mil habitantes, siguiendo una tendencia similar a la registrada en la provincia de Jaén y en Andalucía.

La comarca de Sierra Mágina registra una tasa de transacciones inmobiliarias de 9,88 por cada mil habitantes, una cifra ligeramente inferior a la de la provincia de Jaén (11,65) y considerablemente más baja que la media andaluza (16,72). Sin embargo, a nivel intracomarcal, Mancha Real destaca con un dinamismo inmobiliario excepcional, registrando 142 transacciones por cada mil habitantes, lo que lo sitúa muy por encima del resto de municipios de la comarca.

Además, Huelma (33,52), Larva (15,25), Cabra del Santo Cristo (13,75) y Torres (13,24) también muestran un mercado inmobiliario más activo que la media provincial, lo que denota una cierta concentración de la actividad en estos municipios. En contraste, Bélmez de la Moraleda (4,61 transacciones por cada mil habitantes) se posiciona como el municipio con menor dinamismo inmobiliario dentro de la comarca.

En definitiva, la dinamización del mercado de segunda mano sigue siendo el principal motor del sector inmobiliario en Sierra Mágina, mientras que la compraventa de viviendas nuevas y protegidas presenta un impacto mucho menor en la actividad global del mercado comarcal.

Tabla 59. Transacciones inmobiliarias municipalizadas por mil habitantes, 2022

	Nueva	Segunda mano	Libre	Protegida	Total
Albánchez de Mágina	0,00	12,08	12,08	0,00	12,08
Bedmar y Garcéz	0,00	10,62	10,62	0,00	10,62
Bélmez de la Moraleda	0,00	4,61	4,61	0,00	4,61
Cabra del Santo Cristo	0,00	13,75	13,75	0,00	13,75
Cambil	0,00	6,81	6,81	0,00	6,81
Campillo de Arenas	0,00	9,97	9,97	0,00	9,97
Cárcheles	0,00	9,92	9,92	0,00	9,92
Huelma	0,00	33,52	33,52	0,00	7,48
Jimena	0,00	0,95	0,95	0,00	8,78
Jódar	0,19	21,94	20,77	1,36	9,88
La Guardia de Jaén	0,18	8,01	8,01	0,18	8,93
Larva	0,00	15,25	15,25	0,00	15,25
Mancha Real	33,00	29,00	27,00	53,00	142,00
Noalejo	0,00	10,78	10,78	0,00	10,78
Pegalajar	0,00	7,08	6,73	0,35	7,08
Torres	0,74	12,50	13,24	0,00	13,24
Sierra Mágina	34,11	206,79	204,01	54,89	291,18
Provincia de Jaén	0,58	11,07	11,30	0,35	11,65
Andalucía	1,64	15,08	16,07	0,65	16,72
España	1,43	13,70	14,61	0,52	15,13

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, 2022

Tabla 60. Transacciones inmobiliarias municipalizadas por mil habitantes, 2014-2022

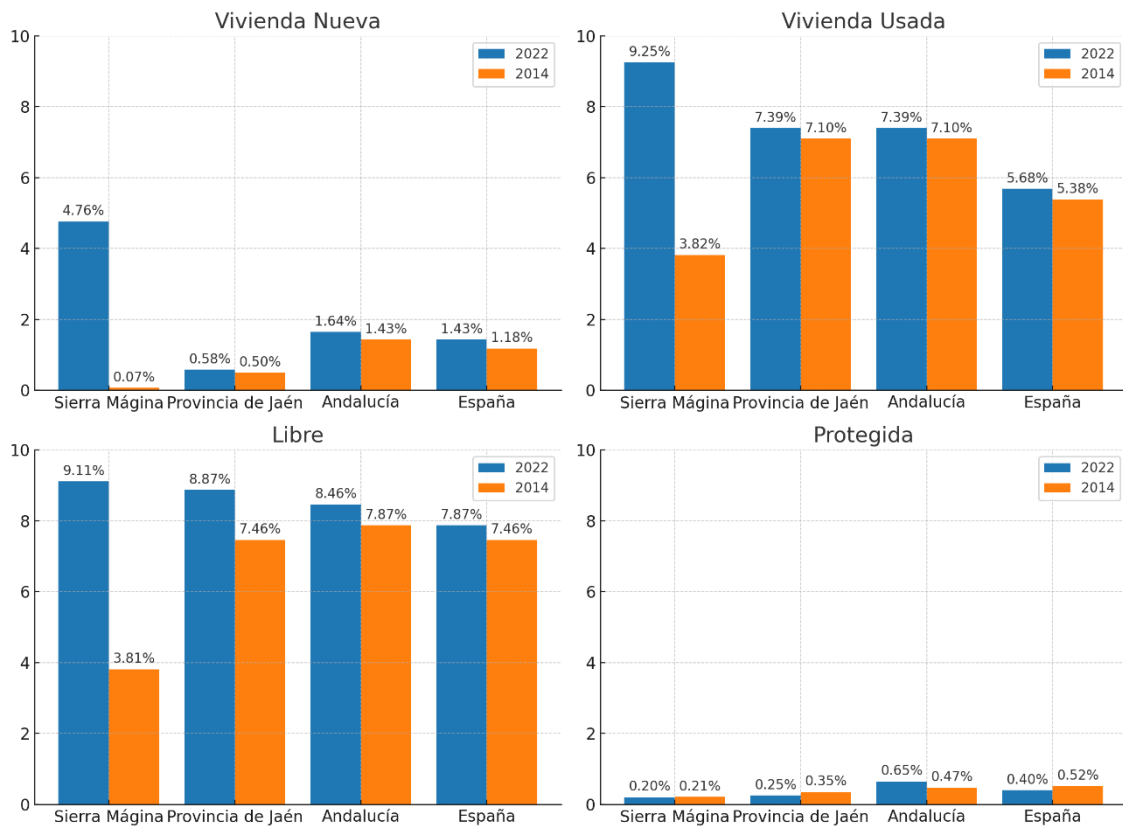
	2014	2022
Albánchez de Mágina	5,00	12,08
Bedmar y Garcéz	4,50	10,62
Bélmez de la Moraleda	3,20	4,61
Cabra del Santo Cristo	6,10	13,75
Cambil	4,80	6,81
Campillo de Arenas	5,50	9,97
Cárcheles	4.90	9.92
Huelma	15.00	33.52
Jimena	0.80	0.95
Jódar	10.00	21.94
La Guardia de Jaén	6.00	8.93
Larva	7.00	15.25
Mancha Real	20.00	142.00
Noalejo	5.20	10.78
Pegalajar	3.90	7.08
Torres	6.50	13.24

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, 2022

La evolución de las transacciones inmobiliarias por mil habitantes en la comarca de Sierra Mágina entre 2014 y 2022 muestra un incremento generalizado, reflejando una significativa dinamización del mercado inmobiliario comarcal. Destacan de manera especial los casos de Huelma, Jódar y Mancha Real, que presentan los mayores aumentos en este período. Mancha Real, en particular, experimenta un crecimiento extraordinario, pasando de 20 transacciones por mil habitantes en 2014 a 142 en 2022, consolidándose como el municipio con mayor actividad inmobiliaria de la comarca. Otros municipios como Cabra del Santo Cristo, Larva y Torres también presentan incrementos destacados, duplicando las cifras de transacciones en comparación con 2014. En contraposición, algunos municipios como Jimena apenas registran variaciones, manteniéndose en niveles muy bajos de actividad.

En general, el incremento en las transacciones refleja un fortalecimiento del mercado de segunda mano, impulsado por factores económicos y demográficos que han revitalizado el sector en la comarca, aunque todavía se encuentra por debajo de los niveles medios provinciales y autonómicos en algunos municipios.

Gráficos 97-100. Variación de las transacciones inmobiliarias por mil habitantes 2014-2022 (%)



Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, 2022

En la comparativa con 2014 se observa el tirón de la vivienda usada y de la vivienda libre, que determina una evolución positiva en la compraventa de viviendas tanto en la comarca como en el resto de los ámbitos territoriales de referencia. Un aspecto diferencial en la Sierra Mágina es el retroceso que experimenta las transacciones de vivienda protegida en el periodo 2014-2022: la ratio por mil habitantes de 2022 ha empeorado con respecto a 2014, en contraste con el comportamiento favorable de la provincia de Jaén, Andalucía y España, lo que se podría vincular con la menor oferta de vivienda pública.



Servicios

El análisis del sector terciario en la comarca de Sierra Mágina, basado en los datos del Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía para 2022, evidencia la importancia del comercio como principal actividad económica. El número total de establecimientos del sector servicios en la comarca asciende a 3.757, representando un 11,43% del total provincial.

El comercio se consolida como la actividad predominante, al concentrar el 40,40% de los establecimientos del sector servicios, un porcentaje superior al de la provincia de Jaén (36,92%) y significativamente mayor que la media andaluza (31,16%). Esta preponderancia del comercio en la comarca refleja su carácter de proximidad, orientado principalmente a satisfacer las necesidades de la población local.

En segundo lugar, destacan las actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios, que representan el 21,91% de los establecimientos en Sierra Mágina. A diferencia del comercio, esta categoría presenta un peso menor en la comarca respecto al conjunto provincial (28,10%) y regional (34,53%), lo que indica un menor desarrollo de servicios especializados en comparación con otras áreas de Andalucía.

Por su parte, la hostelería ocupa el tercer lugar en importancia, con un 15,70% de los establecimientos, un porcentaje superior al de la provincia (10,29%) y de Andalucía (11,02%). Esta actividad ha cobrado relevancia en la comarca como consecuencia del desarrollo turístico en algunas localidades y del crecimiento del turismo rural.

Las actividades relacionadas con transporte y almacenamiento (7,93%), administración pública, educación y sanidad (9,13%), y banca y seguros (3,19%) presentan un peso relativo inferior en la comarca en comparación con los niveles provincial y regional. Sin embargo, es importante destacar que, desde 2021, se han incorporado las empresas relacionadas con la sección de Administración Pública, lo que ha supuesto un incremento en el número de establecimientos registrados en esta categoría.

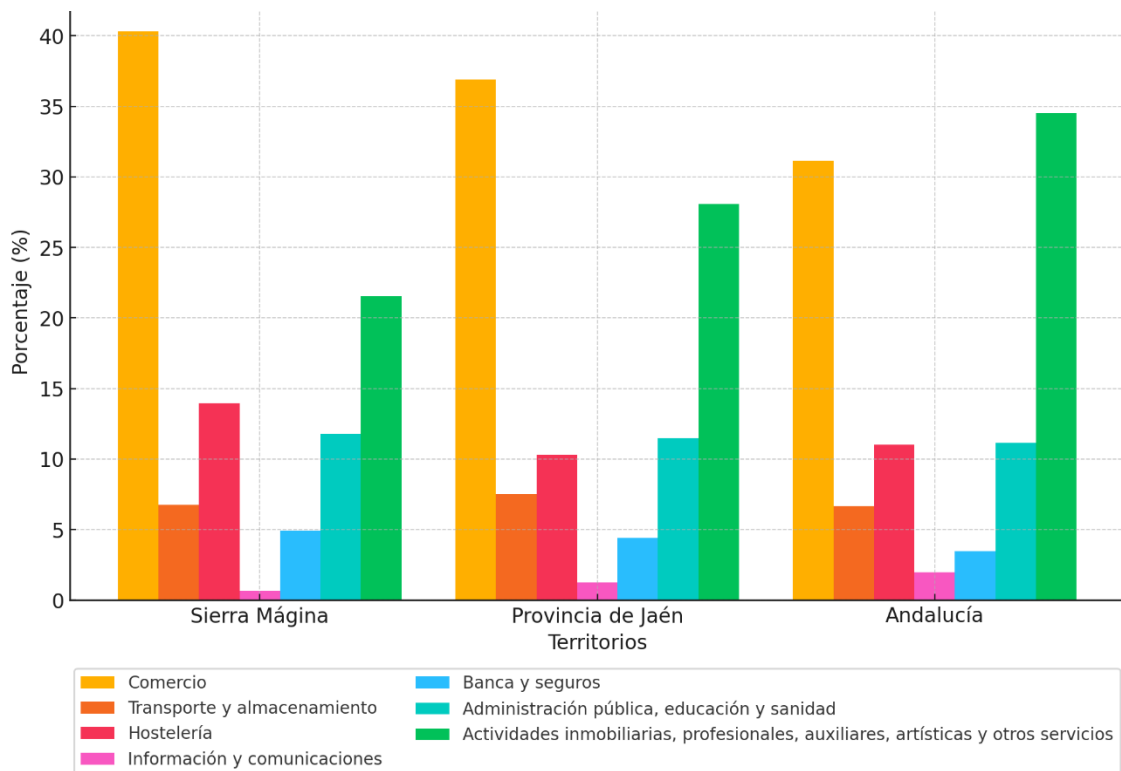
Por ello es posible afirmar que la estructura del sector terciario en Sierra Mágina sigue un patrón similar al del conjunto provincial, con un mayor peso del comercio y la hostelería. No obstante, se observa una menor presencia de actividades inmobiliarias, profesionales y auxiliares en comparación con la media andaluza, lo que pone de manifiesto el carácter predominantemente local y tradicional del sector servicios en la comarca.

Tabla 61. Número de establecimientos por actividad en el sector servicios, 2022

	Sierra Mágina		Provincia de Jaén		Andalucía	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Comercio	1.518	40,40 %	12.133	36,92 %	163.383	31,16 %
Transporte y almacenamiento	298	7,93%	2.475	7,53%	35.026	6,68 %
Hostelería	590	15,70 %	3.382	10,29 %	57.760	11,02 %
Información y comunicaciones	65	1,73%	409	1,24%	10.267	1,96 %
Banca y seguros	120	3,19%	1.445	4,40%	18.276	3,49 %
Administración pública, educación y sanidad	343	9,13%	3.783	11,51 %	58.507	11,16 %
Act. inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios	823	21,91 %	9.232	28,10 %	181.053	34,53 %
Total Establecimientos Sector Servicios	3.757	100,00 %	32.859	100,00 %	524.272	100,00 %

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía

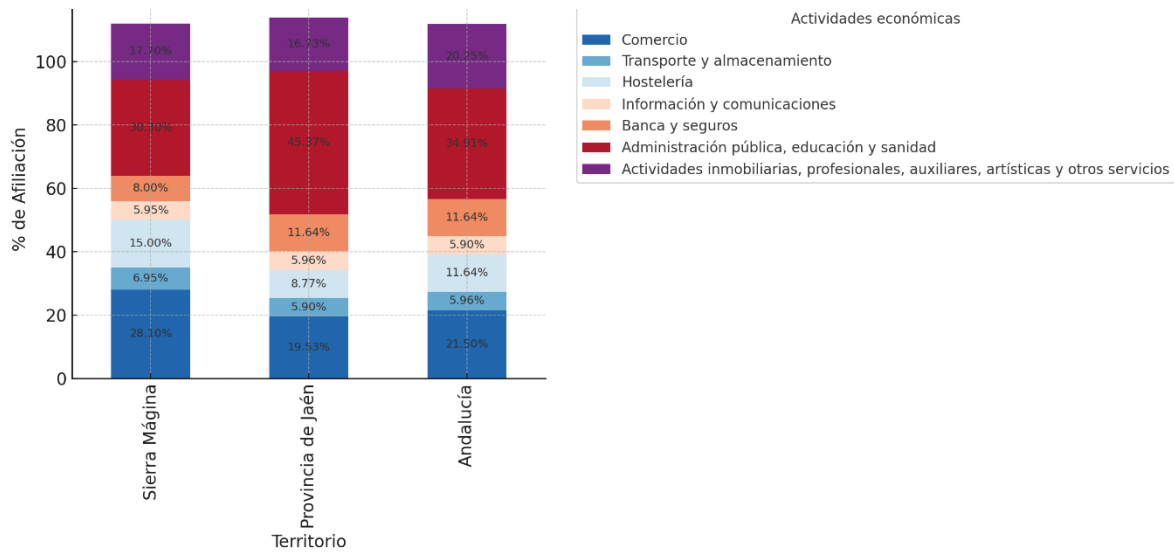
Gráfico 101. Distribución de los establecimientos del sector servicios por actividad económica, 2022



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía

Atendiendo al número de personas empleadas por actividad, la sección más relevante en términos de empleo en la comarca de Sierra Mágina es 'Comercio', que representa el 40,40% de las afiliaciones totales. Le siguen las 'Actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios' con un 21,91%, y la 'Hostelería', con un 15,70%. La 'Administración pública, educación y sanidad' ocupa el 9,13% de las afiliaciones totales. Aunque estas cifras reflejan la estructura del empleo comarcal, se observa un menor peso de las actividades públicas comparado con los niveles provincial y autonómico.

Gráfico 102. Distribución de la afiliación del sector servicios por actividad económica, Diciembre 2022

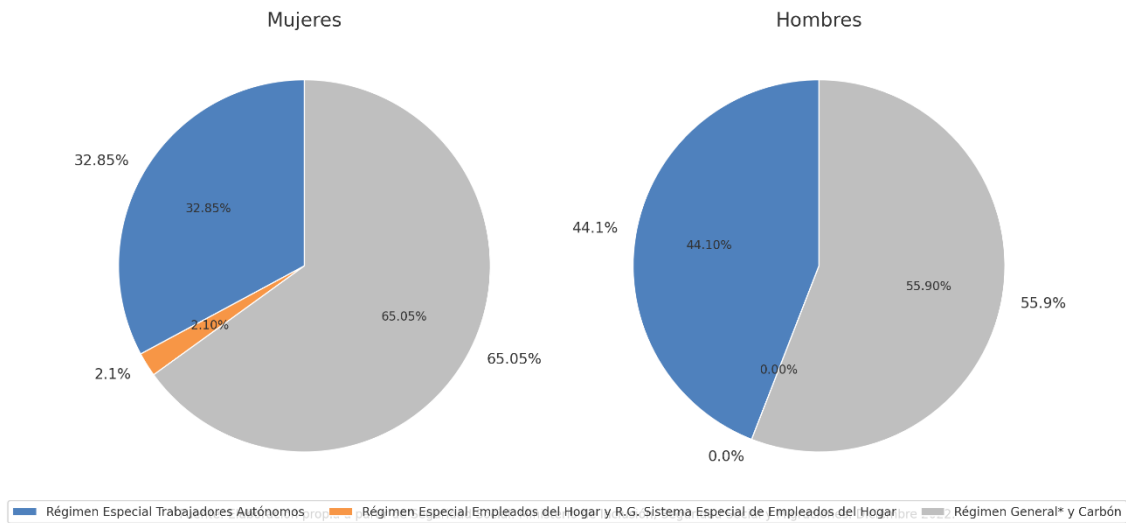


Fuente: Elaboración propia a partir de Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

El sector servicios en Sierra Mágina está dominado por las actividades de comercio, que representan el 28,15% de la afiliación en este sector. Le siguen las actividades de administración pública, educación y sanidad, que constituyen un 30,36%, reflejando la importancia de los servicios públicos en la comarca. Las actividades inmobiliarias, profesionales y auxiliares también tienen un peso significativo, alcanzando el 17,21%. Sin embargo, otros subsectores como hostelería (6,98%) y transporte y almacenamiento (5,90%) tienen una menor presencia en comparación con el comercio y la administración pública.

Este perfil económico refleja la dependencia de Sierra Mágina de los sectores tradicionales, como el comercio y los servicios públicos, y evidencia un menor desarrollo en sectores como información y comunicaciones o banca y seguros, que son más relevantes en contextos urbanos.

Gráfico 103. Distribución de la afiliación por Regímenes y sexo en Sierra Mágina



Fuente: Elaboración propia a partir de Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Diciembre 2022.

La mayoría del empleo en el sector servicios generado en la comarca es asalariado. La participación de la mujer en el sector terciario se realiza principalmente a través del empleo por Régimen General (el 65,05%) y apenas el 32,83% de las personas de las mujeres han emprendido algún negocio en la comarca de Sierra Mágina; alrededor de diez puntos menos que entre los hombres. Además, el sector del empleo doméstico está copado mayoritariamente por mujeres, en un 2,10%.

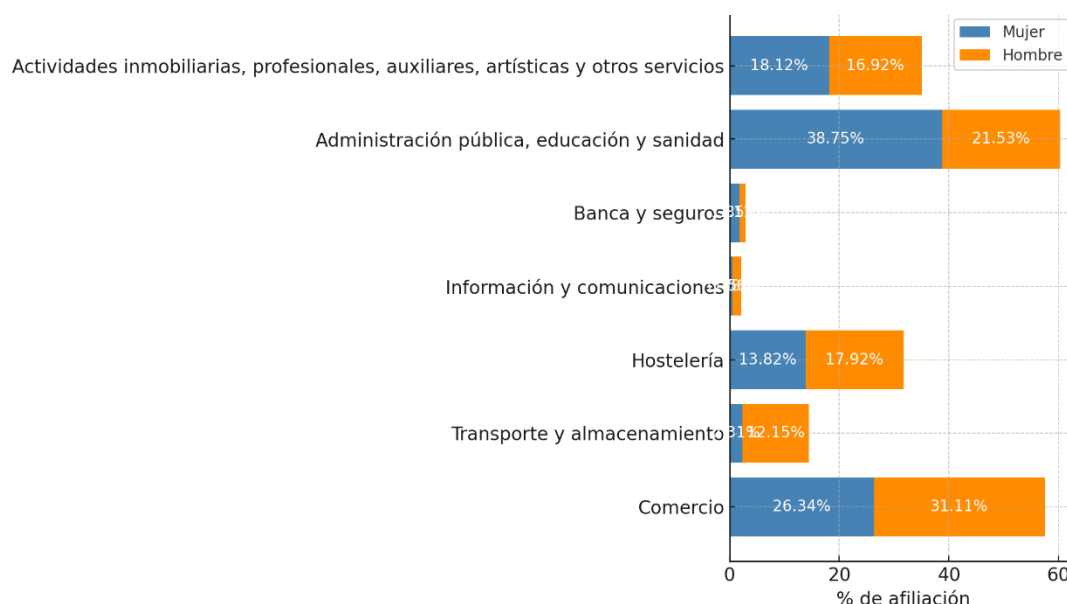
El emprendimiento de las mujeres en el medio rural acelera el desarrollo económico en las zonas menos pobladas. De las personas trabajadoras por cuenta propia-autónomas en la Sierra Mágina en diciembre de 2022, la iniciativa emprendedora femenina sigue estando por detrás de la masculina: el 64,83% eran hombres y el 35,17% mujeres, lo cual refleja una brecha de género de casi 30 puntos porcentuales.

En el territorio se recoge, por tanto, la necesidad de visibilizar al emprendimiento femenino, tejer redes de apoyo mutuo y transmitir a la sociedad la importancia de despertar su espíritu emprendedor. Especialmente, en el sector agroalimentario, dada la importancia que tiene en la comarca de la Sierra Mágina, como sector de futuro, innovador, sostenible, comprometido con el territorio y capaz de mantener y atraer talento.

Desde una perspectiva de género, la principal evidencia que arroja la afiliación es la **feminización** del sector servicios en la comarca, con mayor presencia en valores absolutos.

Las mujeres tienen mayor presencia en sectores como "Administración pública, educación y sanidad", donde representan el 39,30% de la afiliación, frente al 21,26% de los hombres, y en "Hostelería" con un 13,30%, aunque en este sector la diferencia es menos significativa. Sin embargo, los hombres predominan claramente en actividades relacionadas con "Comercio" (30,84%) y "Transporte y almacenamiento" (11,82%). La baja representación femenina en sectores como "Banca y seguros" e "Información y comunicaciones" destaca como un área de mejora para fomentar la igualdad en el mercado laboral.

Gráfico 104. Distribución de la afiliación del sector servicios por actividad económica y sexo en Sierra Mágina, 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Incluye R. General y R.E.T.A. diciembre 2022. Si el dato de afiliación es menor que cinco, no estima como 2,5

Actividades profesionales

Los establecimientos de actividades profesionales tienen como finalidad ofrecer servicios especializados en campos como la medicina, la abogacía, la ingeniería, entre otros. Su impacto en la comarca de Sierra Mágina es significativo, ya que contribuyen a mantener altos estándares de calidad y competencia, cumplir con normativas legales y éticas, generar empleo, fomentar la innovación,

proporcionar asesoramiento y contribuir a la educación y el desarrollo económico del territorio.

En Sierra Mágina, existen 28,87 establecimientos de actividades profesionales por cada 10.000 habitantes, una cifra que se sitúa por debajo de la media provincial (48,77) y de la media regional (69,93). Dentro de la comarca, las 'Actividades jurídicas y de contabilidad' son las más numerosas, con 8,69 establecimientos por cada 10.000 habitantes. De estas, las actividades relacionadas con la contabilidad, auditoría y asesoría fiscal son las más representativas, con 6,10 establecimientos por cada 10.000 habitantes, mientras que las actividades jurídicas alcanzan los 2,58 establecimientos.

Por otro lado, los 'Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos' también tienen un peso destacado, con 7,98 establecimientos por cada 10.000 habitantes, principalmente vinculados a actividades de asesoramiento técnico (7,28). En cuanto a la investigación y desarrollo, su presencia en la comarca es limitada, con 0,47 establecimientos por cada 10.000 habitantes, todos ellos dedicados a la investigación en ciencias sociales y humanidades.

La publicidad y los estudios de mercado representan 3,29 establecimientos por cada 10.000 habitantes, todos ellos enfocados en actividades publicitarias, ya que no se registran establecimientos dedicados a estudios de mercado en la comarca. Asimismo, las 'Otras actividades profesionales, científicas y técnicas' cuentan con una presencia de 4,46 establecimientos por cada 10.000 habitantes, destacando especialmente las actividades de fotografía (1,64) y las actividades no clasificadas en otras categorías (2,58).

Por último, las actividades veterinarias también tienen un peso relevante, con 2,11 establecimientos por cada 10.000 habitantes, una cifra similar a la media provincial (2,13) y ligeramente por debajo de la media regional (2,46).

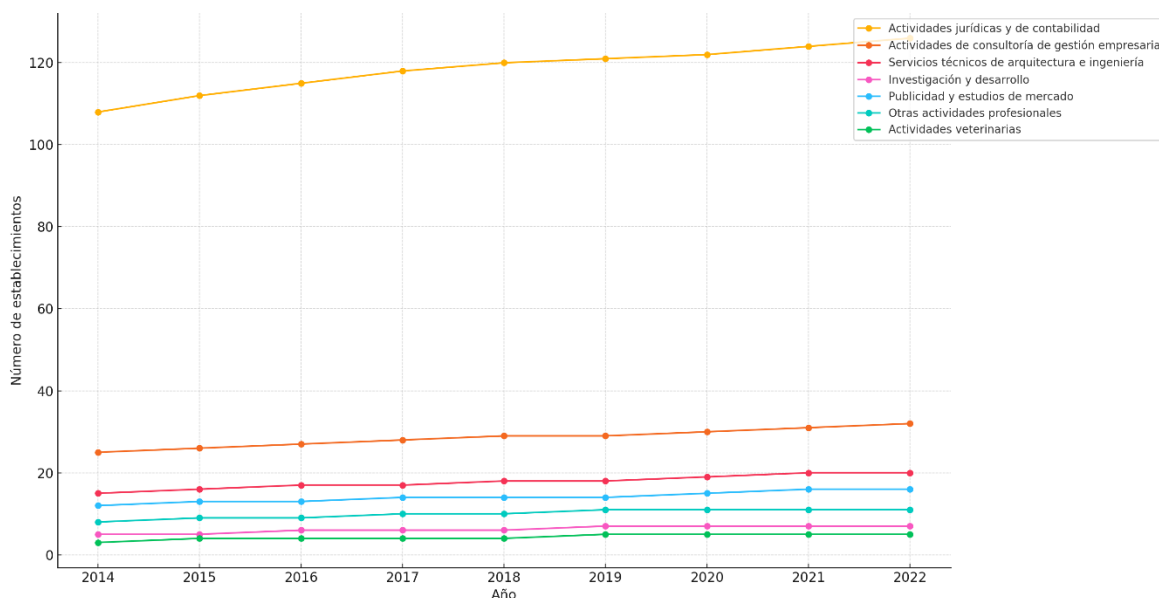
Comparativamente, Sierra Mágina muestra una menor densidad de establecimientos de actividades profesionales respecto a la provincia de Jaén y Andalucía. Esto evidencia un menor desarrollo de este tipo de servicios especializados en la comarca. Sin embargo, las cifras reflejan un tejido económico que, aunque limitado, sigue contribuyendo al desarrollo del sector terciario, especialmente en actividades relacionadas con los servicios jurídicos, la contabilidad y la arquitectura.

Tabla 62. Establecimientos de actividades profesionales por cada 10.000 habitantes.

Territorio	Sierra Mágina	Jaén	Andalucía
69. Actividades jurídicas y de contabilidad	8,69	19,29	25,87
691. Actividades jurídicas	2,58	9,31	12,18
692. Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal	6,10	9,97	13,69
70. Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	1,88	2,42	4,40
701. Actividades de las sedes centrales	0,00	0,19	0,39
702. Actividades de consultoría de gestión empresarial	1,88	2,23	4,01
71. Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	7,98	13,08	17,03
711. Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	7,28	10,87	14,29
712. Ensayos y análisis técnicos	0,70	2,21	2,74
72. Investigación y desarrollo	0,47	1,22	1,75
721. Investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas	0,00	0,59	1,09
722. Investigación y desarrollo experimental en ciencias sociales y humanidades	0,47	0,63	0,66
73. Publicidad y estudios de mercado	3,29	4,20	8,10
731. Publicidad	3,29	4,04	7,66
732. Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública	0,00	0,16	0,43
74. Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	4,46	6,43	10,33
741. Actividades de diseño especializado	0,00	0,24	0,48
742. Actividades de fotografía	1,64	2,93	2,86
743. Actividades de traducción e interpretación	0,23	0,66	1,76
749. Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.o.p.	2,58	2,60	5,22
75. Actividades veterinarias	2,11	2,13	2,46
750. Actividades veterinarias	2,11	2,13	2,46
Establecimientos de actividades profesionales	28,87	48,77	69,93

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía

Gráfico 105. Evolución de los establecimientos de actividades profesionales en Sierra Mágina



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía

En el gráfico se observa claramente como las "Actividades jurídicas y de contabilidad" mantienen un volumen mucho más alto en comparación con otros sectores, con un crecimiento sostenido durante el periodo analizado. Y, por otro lado, sectores como "Investigación y desarrollo" y "Actividades veterinarias" presentan valores significativamente más bajos, aunque estables a lo largo de los años.

Actividades auxiliares

Los establecimientos dedicados a actividades auxiliares desempeñan un papel fundamental en el apoyo a otras actividades económicas y sociales que se desarrollan en la comarca de Sierra Mágina. Su relevancia radica en la optimización de recursos, la generación de empleo y el impulso a la diversificación económica. Según los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Sierra Mágina cuenta con 8,92 establecimientos auxiliares por cada 10.000 habitantes, una cifra notablemente inferior a la media provincial (17,70 establecimientos por cada 10.000 habitantes) y a la media regional (29,83 establecimientos por cada 10.000 habitantes).

En términos absolutos, la comarca cuenta con 49 establecimientos de actividades auxiliares, destacando los dedicados a 'Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas' (31 establecimientos), seguido de los 'Servicios a edificios y actividades de jardinería' (21 establecimientos). En menor medida, se encuentran los establecimientos de 'Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos y servicios de reservas' (8 establecimientos), 'Actividades de alquiler' (7 establecimientos) y 'Actividades de seguridad e investigación' (3 establecimientos). Por otro lado, las 'Actividades relacionadas con el empleo' apenas cuentan con representación en la comarca, con un único establecimiento registrado.

En cuanto a la evolución respecto a años anteriores, destaca el incremento significativo en los establecimientos de 'Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas', que han pasado de 16 establecimientos en 2015 a 31 en 2022, lo que refleja un crecimiento notable. También se observa un aumento en las 'Actividades de seguridad e investigación', que han pasado de 1 establecimiento a 3. Por otro lado, los establecimientos dedicados a 'Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos y servicios de reservas' han disminuido un -25%, mientras que los establecimientos de 'Actividades de alquiler' han experimentado un descenso del -8,33%.

En comparación, Sierra Mágina presenta una menor densidad de establecimientos auxiliares en todas las categorías analizadas en relación con la provincia de Jaén y Andalucía. Sin embargo, algunas actividades específicas como las 'Actividades de jardinería' tienen una mayor presencia proporcional en la comarca en comparación con la provincia y la comunidad autónoma.

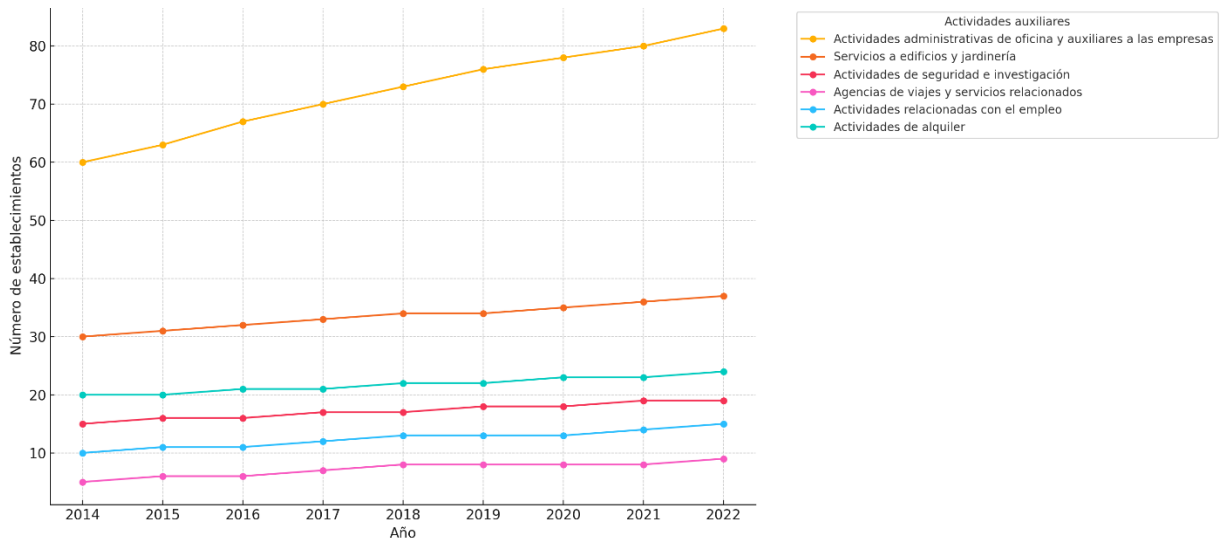
Tabla 63. Establecimientos de actividades auxiliares por cada 10.000 habitantes.

Territorio	Sierra Mágina	Jaén	Andalucía
77. Actividades de alquiler	1,17	4,22	5,53
771. Alquiler de vehículos de motor	0,47	0,53	1,39
772. Alquiler de efectos personales y artículos de uso doméstico	0,00	0,55	0,79
773. Alquiler de otra maquinaria, equipos y bienes tangibles	0,70	3,03	3,17
774. Arrendamiento de la propiedad intelectual y productos similares, excepto trabajos protegidos por los derechos de autor	0,00	0,11	0,18

Territorio	Sierra Mágina	Jaén	Andalucía
78. Actividades relacionadas con el empleo	0,23	0,51	1,16
781. Actividades de las agencias de colocación	0,00	0,19	0,55
782. Actividades de las empresas de trabajo temporal	0,00	0,14	0,20
783. Otra provisión de recursos humanos	0,23	0,18	0,41
79. Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y activ. relacionadas con los mismos	1,41	2,44	3,78
791. Actividades de agencias de viajes y operadores turísticos	0,70	1,97	2,50
799. Otros servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	0,70	0,46	1,29
80. Actividades de seguridad e investigación	0,47	1,09	1,05
801. Actividades de seguridad privada	0,00	0,75	0,72
802. Servicios de sistemas de seguridad	0,00	0,13	0,11
803. Actividades de investigación	0,47	0,21	0,21
81. Servicios a edificios y actividades de jardinería	3,76	7,17	13,16
811. Servicios integrales a edificios e instalaciones	0,00	0,26	0,64
812. Actividades de limpieza	1,41	5,68	8,40
813. Actividades de jardinería	2,35	1,23	4,13
82. Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	5,63	9,44	18,31
821. Actividades administrativas y auxiliares de oficina	0,47	1,23	2,21
822. Actividades de los centros de llamadas	0,00	0,13	0,18
823. Organización de convenciones y ferias de muestras	0,00	0,38	1,35
829. Actividades de apoyo a las empresas n.c.o.p.	5,16	7,70	14,57
Total de establecimientos de actividades auxiliares	8,92	17,70	29,83

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía

Gráfico 106. Evolución de los establecimientos de actividades auxiliares en Sierra Mágina



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía

Este gráfico muestra un crecimiento constante de los establecimientos de actividades auxiliares en Sierra Mágina desde 2014 hasta 2022, destacando un aumento notable en los servicios administrativos y actividades auxiliares a las empresas, mientras que otros sectores como el alquiler y la seguridad permanecen estables.



Comercio

El papel del pequeño comercio es fundamental dentro del tejido comercial de la comarca de Sierra Mágina, ya que actúa como elemento dinamizador de la economía local y de cohesión social. Según los últimos datos disponibles del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, el sector comercial en Sierra Mágina alcanza una densidad de 15,80 establecimientos comerciales por cada mil habitantes, un valor que se sitúa por debajo de la densidad provincial de Jaén (19,45) y del promedio andaluz (19,22).

El comercio en la comarca se estructura principalmente en torno a actividades de venta minorista, especialmente en sectores como productos alimenticios, bebidas y tabaco (3,10 establecimientos por cada mil habitantes), seguido por el comercio de otros artículos en establecimientos especializados (3,03) y comercios no especializados (1,97). Estas actividades reflejan la importancia del comercio de proximidad y el trato personalizado en la economía local.

Por otro lado, la actividad comercial al por mayor tiene menor presencia, con una densidad de 2,32 establecimientos por cada mil habitantes, destacando los establecimientos dedicados al comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco (1,01) y los intermediarios del comercio (0,45).

El sector de venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas también tiene cierta relevancia en la comarca, con 1,57 establecimientos por cada mil habitantes, predominando los dedicados al mantenimiento y reparación de vehículos de motor (1,17).

Este sector comercial diversificado contribuye al desarrollo económico de la comarca, siendo un motor clave en la creación de empleo, especialmente en actividades donde el factor de proximidad y la personalización del servicio son esenciales. Además, la evolución del pequeño comercio ha facilitado la integración de las mujeres en el mercado laboral, ya sea por cuenta ajena o propia, aunque sigue enfrentando desafíos relacionados con la conciliación de la vida laboral y familiar.

Tabla 64. Densidad comercial según actividad comercial por mil habitantes, 2022

	Sierra Mágina	Provincia de Jaén	Andalucía
VENTA Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	1,57	2,17	2,00
451. Venta de vehículos de motor	0,16	0,49	0,50
452. Mantenimiento y reparación de vehículos de motor	1,17	1,32	1,11
453. Comercio de repuestos y accesorios de vehículos de motor	0,16	0,28	0,31
454. Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus repuestos y accesorios	0,07	0,09	0,08

	Sierra Mágina	Provincia de Jaén	Andalucía
COMERCIO AL POR MAYOR E INTERMEDIARIOS COMERCIO, EXCEPTO VEHÍCULOS MOTOR Y MOTOCICLETAS	2,32	3,57	4,53
461. Intermediarios del comercio	0,45	0,78	1,18
462. Comercio al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos	0,23	0,18	0,21
463. Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	1,01	1,06	1,22
464. Comercio al por mayor de artículos de uso doméstico	0,19	0,45	0,72
465. Comercio al por mayor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones	0,05	0,06	0,06
466. Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros	0,19	0,35	0,32
467. Otro comercio al por mayor especializado	0,00	0,61	0,65
469. Comercio al por mayor no especializado	0,21	0,08	0,16
COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	11,90	13,71	12,69
471. Comercio al por menor en establecimientos no especializados	1,97	1,91	1,57
472. Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en establecimientos especializados	3,10	2,83	2,58
473. Comercio al por menor de combustible para la automoción en establecimientos especializados	0,38	0,33	0,25
474. Comercio al por menor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones	0,21	0,27	0,25
475. Comercio al por menor de otros artículos de uso doméstico en establecimientos especializados	1,71	2,30	2,08
476. Comercio al por menor de artículos culturales y recreativos en establecimientos especializados	0,38	0,58	0,70
477. Comercio al por menor de otros artículos en establecimientos especializados	3,03	4,19	4,04
478. Comercio al por menor en puestos de venta y mercadillos	1,03	1,13	0,97

	Sierra Mágina	Provincia de Jaén	Andalucía
479. Comercio al por menor no realizado ni en establecimientos, ni en puestos de venta ni en mercadillos	0,09	0,18	0,26
TOTAL COMERCIO	15,80	19,45	19,22

Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía

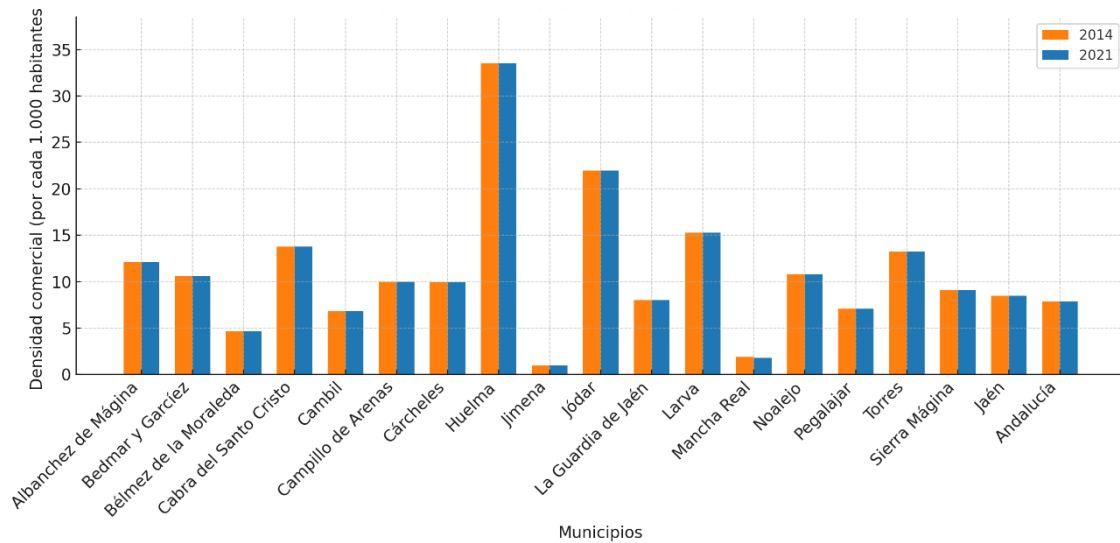
En términos absolutos, Mancha Real (195 establecimientos), Jódar (175 establecimientos) y Huelma (116 establecimientos) destacan como los municipios con mayor número de establecimientos comerciales dentro de la comarca de Sierra Mágina, lo que refleja su peso demográfico y su importancia económica en el territorio.

Al analizar el tejido comercial en relación con el nivel de población, el resultado intracomarcal muestra que los municipios con mayor densidad comercial por cada mil habitantes son Campillo de Arenas (25,10), Jimena (24,75), Huelma (23,90), Torres (22,35) y Noalejo (21,85), superando tanto la media provincial como la regional. Además, otros municipios como Larva, Cabra del Santo Cristo y Pegalajar también registran densidades comerciales destacadas, situándose por encima del promedio comarcal de 15,80 establecimientos comerciales por cada mil habitantes.

Por su parte, municipios como Mancha Real (14,98) y Jódar (14,90), aunque no alcanzan las cifras de densidad más altas, mantienen una estructura comercial estable en términos absolutos, debido a la concentración de población en ambos municipios.

Estos datos confirman la relevancia del pequeño comercio de proximidad en la comarca de Sierra Mágina, que sigue siendo un sector clave para la economía local, aportando dinamización económica y empleo, especialmente en los municipios más rurales y con menor población.

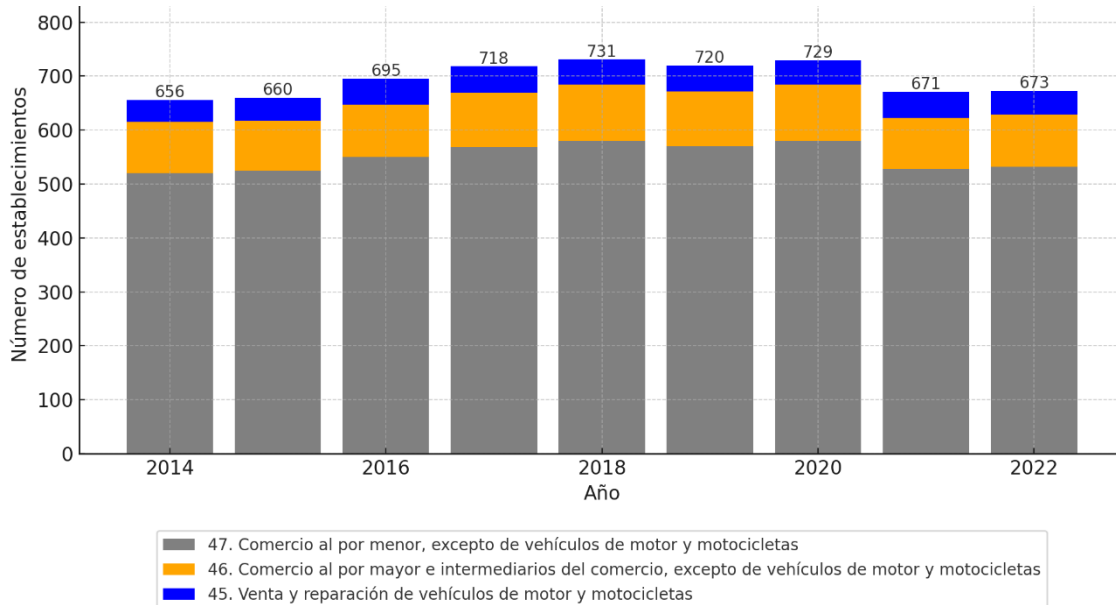
Gráfico 107. Evolución de la densidad comercial 2014-2021



Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía

Al examinar la evolución de los establecimientos comerciales podemos comprobar que la comarca de Sierra Mágina ha conseguido reforzar su tejido comercial en el periodo 2014-2021 (últimos datos disponibles), con un 2,59% más de establecimientos. La venta y reparación de vehículos de motor logra crecer levemente un 1,52%. El comercio minorista, los pequeños comercios tradicionales, son uno de los pilares para la cohesión, vertebración y enriquecimiento de los espacios rurales, y ante la amenaza de los nuevos modelos comerciales, la jubilación y falta de relevo generacional aumenta un 1,81%. El comercio mayorista aumenta un 7,61%. Es por ello necesario un modelo que apueste por la modernización, revitalización y promoción del comercio de proximidad.

Gráfico 108. Evolución de los establecimientos comerciales en la Sierra Mágina



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía

Por otro lado, si se analiza la evolución año a año desde 2014, se aprecia un predominio significativo del comercio minorista a lo largo de los años, mientras que el comercio mayorista y la venta y reparación de vehículos mantienen proporciones menores.



Turismo

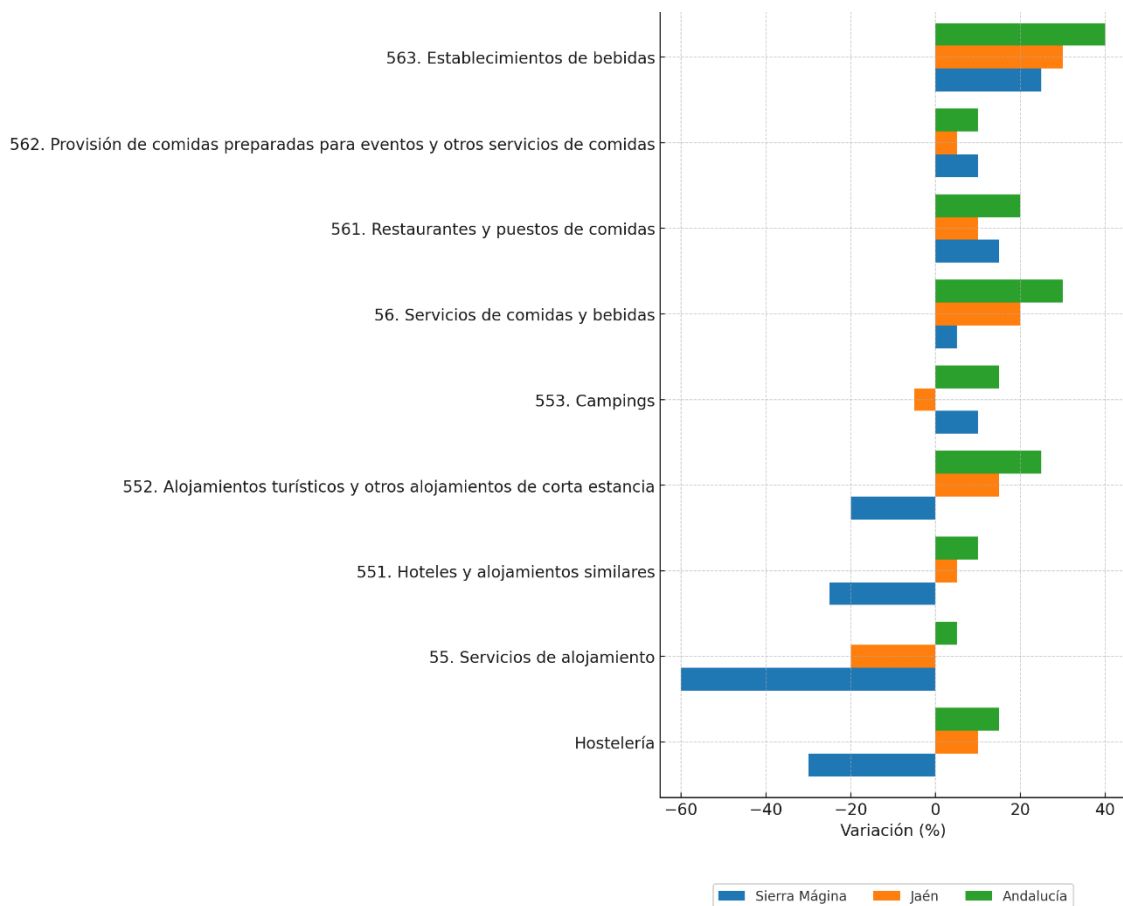
El turismo, en los municipios de Sierra Mágina, responde al perfil tradicional del turismo rural, con amplias posibilidades de aprovechamiento del hábitat natural y, sobre todo, de la imagen de marca que conlleva su declaración como espacio natural protegido.

Un turismo muy ligado a rasgos sociales y culturales de la zona, a tradiciones - costumbres de sus municipios llegando a ser una actividad generadora de rentas y empleo de calidad para quienes apuestan por las posibilidades turísticas del

Parque Natural de Sierra Mágina y su área de influencia. De hecho, el turismo rural es la actividad que ha creado mayores expectativas en la población de Sierra Mágina respecto a las posibilidades de aprovechamiento del espacio natural protegido, existe una identificación, prácticamente automática por parte de la población local entre Parque Natural, posibilidades de desarrollo y turismo rural.

El turismo rural se configura en los últimos años como un importante recurso económico de la comarca, ofreciendo una interesante oferta medioambiental, etnológica e histórico arquitectónica. Dada su importancia dentro del sector terciario, procedemos al diagnóstico del subsector turismo en la comarca de Sierra Mágina.

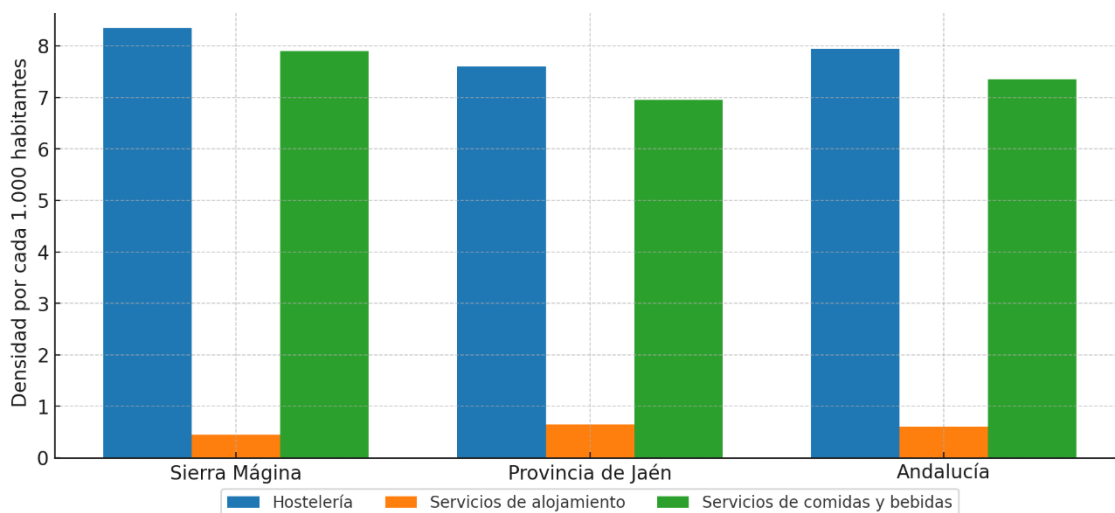
**Gráfico 109. Evolución de número de establecimientos turísticos 2014-2021
(Variación interanual %)**



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía

La evolución del sector de la hostelería en Sierra Mágina muestra una tendencia positiva impulsada por el crecimiento en los servicios de comidas y bebidas, que ha registrado un incremento del 8,33% en el periodo 2014-2021, superando el 4,25% del contexto provincial y el 6,87% autonómico. Sin embargo, la oferta de alojamiento en la comarca sigue siendo limitada y ha experimentado un notable retroceso en los últimos años: los establecimientos de la categoría "Hoteles y alojamientos similares" han disminuido significativamente, lo que, junto con una leve contracción de los alojamientos turísticos y de corta estancia, ha provocado una caída del 35,71% en los servicios de alojamiento. Aunque la provincia de Jaén también ha sufrido un descenso en esta categoría, lo ha hecho de forma menos acusada, con una reducción del 12,64%. Este debilitamiento en la oferta de alojamiento representa un desafío clave para el desarrollo turístico de la comarca.

Gráfico 110. Densidad de establecimientos hosteleros por actividad económica, 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía e INE.

Sierra Mágina presenta una densidad ligeramente superior a la media provincial en servicios de comidas y bebidas, mientras que en servicios de alojamiento su peso es inferior tanto a la provincia como a la comunidad autónoma. Esto refleja la importancia de la restauración en la comarca, frente a una menor presencia de alojamientos turísticos.

Tabla 65. Número de establecimientos hosteleros por actividad económica

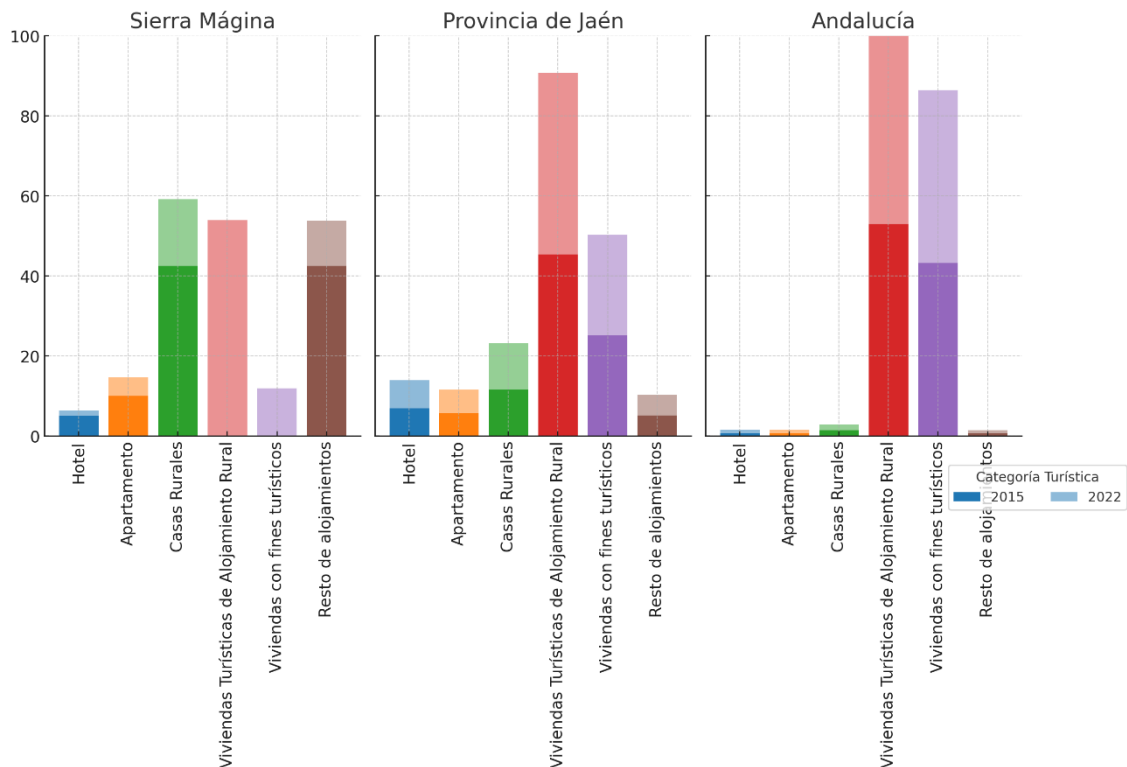
Territorio	Hostelería	55. Servicios de alojamiento	551. Hoteles y alojamientos similares	552. Alojamientos turísticos u otros alojamientos de	553. Campings	559. Otros alojamientos	56. Servicios de comidas y bebidas	561. Restaurantes y puestos de comidas	562. Provisión de comidas preparadas para eventos y	563. Establecimientos de bebidas
Albánchez de Mágina	10	2	-	1	1		8	1	1	6
Bedmar y Garcéz	16	2	-	2	-		14	2	1	11
Bélmez de la Moraleda	14	-	-	-	-		14	2	-	12
Cabra del Santo Cristo	10	-	-	-	-		10	4	-	6
Cambil	14	3	-	3	-		11	3	-	8
Campillo de Arenas	15	1	1	-	-		14	1	1	12
Cárcheles	9	-	-	-	-		9	1	-	8
Huelma	28	-	-	-	-		28	5	1	22
Jimena	8	-	-	-	-		8	4	-	4
Jódar	54	1	1	-	-		53	7	3	43
La Guardia de Jaén	17	1	-	1	-		16	1	1	14
Larva	-	-	-	-	-		-	-	-	-
Mancha Real	40	3	1	1	-	1	37	6	2	29
Noalejo	9	-	-	-	-		9	1	1	7
Pegalajar	20	-	-	-	-		20	5	1	14
Torres	9	2	1	1	-		7	-	-	7
Sierra Mágina	273	15	4	8	1	1	258	43	11	204
Provincia de Jaén	3.382	293	133	137	16	7	3.089	572	220	2.297
Andalucía	57.760	6.128	3.030	2.709	178	211	51.632	12.738	4.430	34.464

Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía e INE.

En la Comarca de Sierra Mágina existen 273 establecimientos hosteleros, de los cuales 15 ofrecen servicios de alojamiento y 258 ofrecen servicios de comida y

bebidas. El municipio con más oferta absoluta es Jódar, con 53 establecimientos, seguido de Mancha Real con 40 establecimientos. En términos específicos, Jódar destaca por sus 43 establecimientos de bebidas, mientras que Mancha Real cuenta con una oferta diversificada que incluye 29 establecimientos de bebidas, 6 restaurantes y puestos de comidas y 2 servicios de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas.

Gráfico 111. Distribución de los Establecimientos por categoría turística



Fuente: Oferta de alojamiento turístico en Andalucía. Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

En cuanto a los alojamientos turísticos en Sierra Mágina, se observa una clara transformación en la oferta respecto a 2015. El peso de los alojamientos tradicionales, como hoteles y casas rurales, ha disminuido frente al crecimiento de las nuevas modalidades de alojamiento, especialmente las viviendas turísticas de alojamiento rural y las viviendas con fines turísticos.

Tras la reforma introducida por el Decreto Ley 2/2020 de 9 de marzo, que modifica el artículo 48 de la Ley 13/2011 del Turismo en Andalucía, se estableció que "son viviendas turísticas de alojamiento rural aquéllas situadas en el medio rural en las que se preste el servicio de alojamiento, y que son ofertadas al público, para su

utilización temporal u ocasional, con fines turísticos, una o más veces a lo largo del año". La principal diferencia respecto a las casas rurales es que las viviendas turísticas de alojamiento rural no pueden ofrecer servicios complementarios, únicamente el alojamiento.

El notable incremento de la oferta de alojamientos turísticos que se ha producido en la comarca desde 2015, viene determinado principalmente por el auge de las viviendas turísticas de alojamiento rural, que ahora representan el 64,29% del total de establecimientos en la comarca. Este fenómeno es común en la provincia de Jaén, pero destaca especialmente en Sierra Mágina.

Además, el número de casas rurales ha aumentado en un 47,06%, pasando de 17 a 25 establecimientos, mientras que los apartamentos turísticos han crecido un 75% (de 4 a 7). Sin embargo, el número de hoteles y otros tipos de alojamientos ha disminuido, lo que indica un cambio en las preferencias de alojamiento turístico.

En la siguiente tabla se desglosa el número de establecimientos hoteleros por categoría turística en cada uno de los municipios de la comarca de Sierra Mágina. No obstante, pese al aumento de la oferta, la densidad de establecimientos turísticos en la comarca sigue siendo baja, con 3,17 alojamientos turísticos por cada 1.000 habitantes, lo que refleja la necesidad de seguir reforzando este sector como motor económico local.

Tabla 66. Número de establecimientos hoteleros por categoría turística

Territorio	Hotel	Apartamento	Casas Rurales	Viviendas Turísticas Alojamiento Rural	Viviendas con fines turísticos	Resto de alojamientos
Albánchez de Mágina	0	0	3	2	0	3
Bedmar y Garcéz	0	1	1	19	0	2
Bélmez de la Moraleda	0	1	2	4	0	0
Cabra del Santo Cristo	0	0	1	5	0	1
Cambil	0	3	2	9	2	1
Campillo de Arenas	0	0	0	0	0	2

Territorio	Hotel	Apartamento	Casas Rurales	Viviendas Turísticas Alojamiento Rural	Viviendas con fines turísticos	Resto de alojamientos
Cárcheles	1	0	0	4	1	0
Huelma	0	0	4	5	0	2
Jimena	0	0	0	0	0	1
Jódar	0	0	0	0	0	3
La Guardia de Jaén	0	2	1	5	1	1
Larva	0	0	0	0	0	1
Mancha Real	-	-	-	-	11	-
Pegalajar	0	0	1	15	1	0
Torres	1	0	10	13	2	0
Sierra Mágina	2	7	25	81	18	17
Provincia de Jaén	127	105	211	825	457	93
Andalucía	1.699	1.741	3.220	116.614	95.153	1.627

Fuente: Oferta de alojamiento turístico en Andalucía. Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

La oferta de establecimientos hoteleros en la Comarca de Sierra Mágina es diversa y destaca por la presencia predominante de alojamientos rurales y viviendas turísticas de alojamiento rural. Según los últimos datos, la Comarca cuenta con 150 establecimientos hoteleros distribuidos en diferentes categorías turísticas. Las casas rurales (25) y las viviendas turísticas de alojamiento rural (81) constituyen la mayor parte de la oferta, lo que evidencia una orientación hacia el turismo rural y de naturaleza, acorde con las características del territorio.

Entre los municipios de la Comarca, Torres se posiciona como el que mayor número de establecimientos tiene, con un total de 26 alojamientos, seguido por Pegalajar con 17 y Cambil con 17. Por su parte, Mancha Real sobresale en la categoría de viviendas con fines turísticos, con 11 establecimientos registrados, lo que refleja una tendencia en crecimiento hacia este tipo de alojamiento en la zona.

En comparación con la provincia de Jaén y Andalucía, la Comarca muestra un perfil turístico claramente enfocado en el turismo rural, siendo las categorías de hoteles y apartamentos turísticos muy limitadas. En concreto, en Sierra Mágina solo hay 2 hoteles y 7 apartamentos turísticos, cifras considerablemente inferiores a los 127 hoteles y 105 apartamentos turísticos registrados en la provincia de Jaén, y a los 1.699 hoteles y 1.741 apartamentos existentes en Andalucía.

En términos de diversificación de la oferta, los establecimientos clasificados como "resto de alojamientos" también tienen cierta presencia en la Comarca, con 17 establecimientos, lo que incluye alojamientos singulares como campings, refugios o albergues.

Este análisis pone de manifiesto que la estrategia turística en Sierra Mágina está claramente orientada hacia el turismo rural y el alojamiento en viviendas turísticas, siendo este un factor clave para el desarrollo del sector en la zona, especialmente en aquellos municipios que apuestan por poner en valor los recursos naturales y patrimoniales del territorio.

Tabla 67. Número de establecimientos hoteleros por categoría turística por cada 1.000 habitantes

Territorio	Hotel	Apartmento	Casas Rurales	Viviendas Turísticas de	Viviendas con fines	Resto de alojamiento	Total
Albánchez de Mágina	0	0	3,02	2,01	0	3,02	8,06
Bedmar y Garcéz	0	0,38	0,38	7,21	0	0,76	8,72
Bélmez de la Moraleda	0	0,66	1,32	2,63	0	0	4,61
Cabra del Santo Cristo	0	0	0,57	2,87	0	0,57	4,01
Cambil	0	1,14	0,76	3,41	0,76	0,38	6,43
Campillo de Arenas	0	0	0	0	0	1,17	1,17
Cárcheles	0,76	0	0	3,05	0,76	0	4,58
Huelma	0	0	0,71	0,89	0	0,36	1,96
Jimena	0	0	0	0	0	0,8	0,8
Jódar	0	0	0	0	0	0,26	0,26
La Guardia de Jaén	0	0,39	0,19	0,97	0,19	0,19	1,94
Larva	0	0	0	0	0	2,18	2,18
Mancha Real	-	-	-	-	0,96	-	
Pegalajar	0	0	0,35	5,31	0,35	0	6,02
Torres	0,74	0	7,35	9,56	1,47	0	19,12

Territorio	Hotel	Apartmento	Casas Rurales	Viviendas Turísticas de	Viviendas con fines	Resto de alojamiento	Total
Sierra Mágina	0,03	0,12	0,46	1,50	0,33	0,31	2,75
Provincia de Jaén	0,2	0,17	0,34	1,32	0,73	0,15	2,91
Andalucía	0,2	0,2	0,38	13,72	11,19	0,19	25,89

Fuente: Oferta de alojamiento turístico en Andalucía. Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración

La oferta de alojamientos turísticos por cada 1.000 habitantes en la Comarca de Sierra Mágina sigue siendo muy limitada en comparación con la media regional, aunque muestra una ligera mejora respecto al promedio provincial. Según los datos disponibles, Sierra Mágina cuenta con 2,75 establecimientos turísticos por cada 1.000 habitantes, una cifra ligeramente inferior a la de la provincia de Jaén (2,91) y considerablemente baja en comparación con la media andaluza (25,89).

En términos de categorías específicas, la Comarca presenta una mayor concentración de viviendas turísticas de alojamiento rural, con 1,50 establecimientos por cada 1.000 habitantes, lo que confirma la tendencia de la zona hacia el turismo rural. Por el contrario, la presencia de hoteles es casi residual, con apenas 0,03 establecimientos por cada 1.000 habitantes, muy por debajo de los valores provinciales y regionales.

A nivel intracomarcal, destacan los municipios de Torres (19,12 establecimientos por cada 1.000 habitantes) y Pegalajar (6,02) como los más dinámicos en términos de oferta turística, superando ampliamente la media comarcal y provincial. Por el contrario, municipios como Jódar (0,26) y Jimena (0,80) cuentan con una oferta muy limitada.

En comparación con Andalucía, la diferencia es notable, ya que en la región se registra una densidad de 25,89 establecimientos por cada 1.000 habitantes, impulsada principalmente por la alta presencia de viviendas con fines turísticos (11,19) y viviendas turísticas de alojamiento rural (13,72). Esto evidencia que la Comarca y la provincia de Jaén aún tienen un largo camino por recorrer en términos de diversificación y crecimiento del sector turístico, especialmente en lo que respecta a categorías como hoteles y apartamentos turísticos, que tienen un peso insignificante en el territorio.

Tabla 68. Número de plazas turísticas por cada 1.000 habitantes

Territorio	Hotel	Apar tame nto	Casas Rurale s	Viviendas Turísticas de Alojamient o Rural	Viviendas con fines turísticos	Resto de alojamie ntos
Ibáñez de Mágina	0,00	0,00	19,13	11,08	0,00	109,77
Bedmar y García	0,00	13,65	1,52	45,89	0,00	14,79
Bélmez de la Moraleda	0,00	5,27	7,24	17,77	0,00	0,00
Cabra del Santo Cristo	0,00	0,00	9,17	13,75	0,00	55,01
Cambil	0,00	29,14	14,00	21,20	3,03	9,08
Campillo de Arenas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	23,46
Cárcheles	35,11	0,00	0,00	16,79	4,58	0,00
Huelma	0,00	0,00	5,88	6,41	0,00	7,84
Jimena	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,38
Jódar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,81
La Guardia de Jaén	0,00	8,54	1,94	7,38	0,78	2,33
Larva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47,93
Mancha Real	0,00	0,00	0,00	0,00	69,00	0,00
Pegalajar	0,00	0,00	2,13	20,90	2,13	0,00
Torres	26,47	0,00	51,47	71,32	12,50	0,00
Sierra Mágina	1,91	3,87	4,83	11,52	0,95	10,81
Provincia de Jaén	11,37	4,12	3,37	8,83	3,57	11,00
Andalucía	29,13	10,95	3,09	9,10	58,81	18,45

Fuente: Oferta de alojamiento turístico en Andalucía. Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

A nivel intracomarcal, el municipio de Torres sobresale por la mayor densidad de plazas turísticas (162,76 plazas por cada 1.000 habitantes), siendo líder en categorías como casas rurales (51,47) y viviendas turísticas de alojamiento rural (71,32). Otros municipios con una oferta destacada son Albánchez de Mágina, con 109,77 plazas en la categoría de resto de alojamientos, y Cambil, con 29,14 plazas en apartamentos turísticos.

Por el contrario, municipios como Jimena, Jódar y Campillo de Arenas presentan una oferta turística muy limitada, con menos de 10 plazas por cada 1.000 habitantes. En particular, Jódar, uno de los municipios más poblados de la comarca, refleja un déficit de plazas turísticas, especialmente en categorías como hoteles y apartamentos.

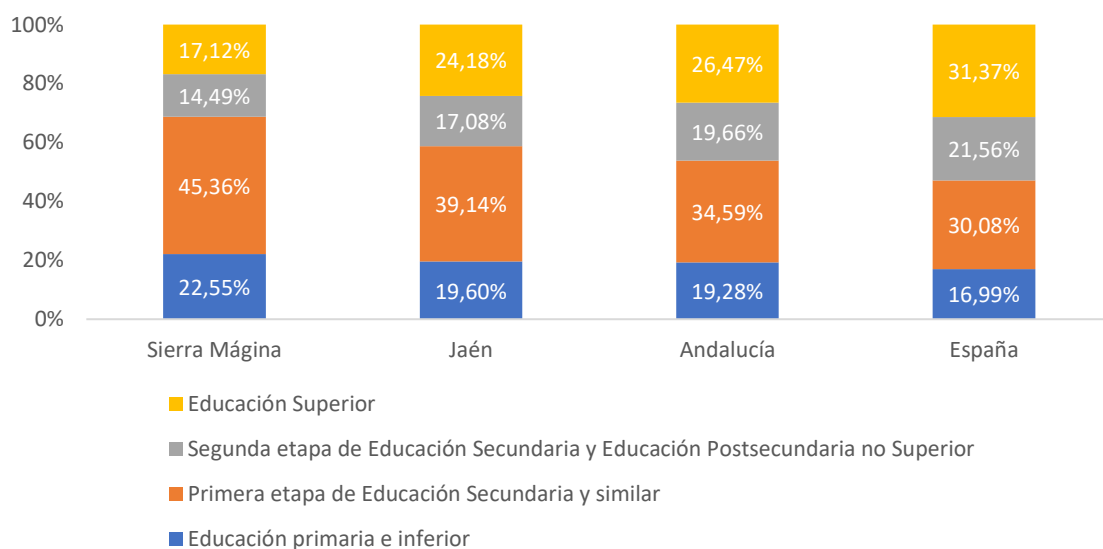
Nivel educativo

Nivel de estudios de la población, alumnado según tipo de estudios y centro

El nivel de estudios es uno de los determinantes de la calidad de vida de la población. Se considera que una persona ha alcanzado su correspondiente nivel de estudios cuando ha terminado y aprobado todos los cursos de dicho nivel.

A continuación, se muestra la clasificación de la población mayor de 16 años de la Comarca según su nivel de estudios en 2021, año del que data el último Censo de Población y Vivienda, con el máximo nivel de desagregación disponible.

Gráfico 112. Distribución de la población por nivel de estudios



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Censo de Población y Viviendas 2021 del INE

La caracterización por nivel de estudios de la comarca de la Sierra Mágina refleja que:

- El 45,36% de la población ha superado la primera etapa de Educación Secundaria, superior a la tasa provincial (39,14%) andaluza (34,59%) y española (30,08%) respectivamente.
- La población que posee estudios superiores (17,12%) es comparativamente inferior al resto de ámbitos territoriales. En concreto, más de seis puntos inferior del promedio jiennense (24,18%) y casi la mitad que a nivel nacional (31,4%).
- El 22,55% de cada 100 personas son analfabetas o con estudios primarios, un porcentaje cuatro puntos superiores al promedio estatal y ligeramente por encima del conjunto de la provincia de Jaén y de Andalucía (19,60% y 19,28% respectivamente).
- El 14,97% ha finalizado estudios de segundo grado (ESO y Formación Profesional), un porcentaje inferior a la media provincial (17,08%), a la autonómica (19,66%) y la nacional (21,56%).

Tabla 69. Distribución de la población por nivel de estudios municipalizada

	Educación primaria e inferior	Primera etapa de Educación Secundaria y similar	Segunda etapa de Educación Secundaria y Educación Postsecundaria no Superior	Educación Superior
Albánchez de Mágina	23,36%	42,73%	15,39%	18,51%
Bedmar y Garcéz	21,22%	53,12%	12,17%	13,49%
Bélmez de la Moraleda	25,91%	48,11%	13,86%	12,12%
Cabra del Santo Cristo	24,30%	48,53%	13,68%	13,49%
Cambil	25,10%	48,19%	13,79%	12,93%
Campillo de Arenas	20,31%	46,79%	16,58%	16,32%

	Educación primaria e inferior	Primera etapa de Educación Secundari a y similar	Segunda etapa de Educación Secundaria y Educación Postsecundari a no Superior	Educación Superior
Cárcheles	18,82%	47,17%	14,68%	19,32%
Huelma	10,52%	31,28%	23,41%	34,79%
Jimena	23,46%	41,99%	14,85%	19,70%
Jódar	23,92%	48,83%	12,27%	14,98%
La Guardia de Jaén	22,77%	53,51%	11,78%	11,94%
Larva	21,70%	57,86%	11,72%	8,73%
Mancha Real	20,84%	46,02%	15,34%	17,80%
Noalejo	26,77%	48,51%	12,97%	11,75%
Pegalajar	23,77%	44,51%	15,10%	16,62%
Torres	31,61%	40,72%	12,15%	15,52%
Sierra Mágina	22,55%	45,36%	14,97%	17,12%
Jaén	19,60%	39,14%	17,08%	24,18%
Andalucía	19,28%	34,59%	19,66%	26,47%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de los Censos de Población y Viviendas 2021 del INE

La distribución de la población por nivel de estudios en la comarca de Sierra Mágina refleja un panorama desigual entre los municipios. En términos generales, los municipios presentan un mayor porcentaje de población con estudios primarios o inferiores y de la primera etapa de educación secundaria, lo que evidencia una estructura educativa donde los niveles superiores todavía tienen una baja representación.

En relación con la educación superior, los municipios con mejores resultados son Huelma (34,79%) y Cárcheles (19,32%), destacando como los territorios con una proporción más alta de población con estudios universitarios en la comarca. Por el contrario, los municipios con los peores resultados en este nivel educativo son Larva (8,73%) y La Guardia de Jaén (11,94%), donde el porcentaje de población con educación superior es significativamente más bajo.

En cuanto a la población que solo cuenta con educación primaria o inferior, los municipios con los valores más altos son Torres (31,61%) y Noalejo (26,77%), lo

que refleja una mayor concentración de personas con bajos niveles de formación en comparación con el resto de la comarca. En el otro extremo, Huelma (10,52%) y Cárcheles (18,82%) tienen los porcentajes más bajos en esta categoría, indicando un nivel educativo más avanzado en estos municipios.

El municipio de Mancha Real presenta un perfil educativo similar al promedio comarcal, con 20,84% de la población con educación primaria o inferior y 17,80% con educación superior.

Aunque algunos municipios de la comarca presentan mejores resultados educativos que otros, sigue siendo necesario promover el acceso a la educación superior para lograr un mayor equilibrio en los niveles formativos en toda la región de Sierra Mágina.

Tabla 70. Alumnado según tipo de estudio y centro educativo

	Público			Privado - Concertado		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Infantil 1º ciclo	145	154	299	90	99	189
Infantil 2º ciclo	640	574	1.214	0	0	0
Primaria	1.406	1.406	2.812	0	0	0
Educación especial	20	10	30	0	0	0
E.S.O.	1.031	1.070	2.101	0	0	0
Bachillerato	254	330	584	0	0	0
C. F. Grado Medio	89	82	171	0	0	0
Enseñanzas de Régimen Especial	103	146	249	0	0	0
Formación Profesional Básica	66	20	86	0	0	0
Sierra Mágina	3.754	3.792	7.546	90	99	189

Fuente: Consejería de Educación y Deporte. SIMA

En cuanto a la brecha de género, los datos del alumnado matriculado en los diferentes ciclos educativos de la comarca reflejan que en la mayoría de los ciclos educativos el número de mujeres supera al de hombres. Esta tendencia es especialmente notable en Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio, donde las mujeres representan el 56,5% y el 47,9%, respectivamente. Sin embargo, existen ciclos donde la brecha se invierte, como en Formación Profesional Básica, donde el 76,7% del alumnado matriculado son hombres, lo que indica la necesidad de potenciar la participación de las mujeres en este tipo de estudios.

Por otro lado, destaca que en la educación superior (Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio), las mujeres también son mayoría, representando el 51,2% del total. Esto demuestra que, a medida que se avanza en el nivel educativo, el peso de las mujeres en la educación comarcal crece, superando ligeramente al de los hombres.

A nivel general, el total de alumnado en Sierra Mágina asciende a 7.735 estudiantes distribuidos en centros públicos y privados-concertados. Del total, 49,5% son hombres y 50,5% son mujeres, lo que refleja una distribución bastante equilibrada. Sin embargo, es importante señalar que los centros privados-concertados tienen una mayor proporción de mujeres matriculadas, representando 52,4% del alumnado en este tipo de centros.

Es por ello que, aunque existen diferencias entre los distintos niveles educativos, la brecha de género en la comarca de Sierra Mágina tiende a reducirse, especialmente en los niveles superiores de formación. Sin embargo, aún es necesario seguir trabajando para equilibrar la presencia de mujeres en ciertos estudios donde su participación es menor, como la Formación Profesional Básica. La comarca refleja así, en líneas generales, la tendencia observada a nivel provincial y nacional, donde las mujeres tienen una mayor presencia en los niveles de educación superior.

Tasa de escolaridad y analfabetismo

En la siguiente tabla se recoge el alumnado matriculado en la comarca en cada nivel educativo. Tomando en consideración la población de cada una vamos a analizar la tasa de escolarización en la comarca de Sierra Mágina.

Tabla 71. Alumnados matriculados por nivel educativo y sexo. Curso 2021-2022

	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Infantil 1º ciclo	235	253	488
Infantil 2º ciclo	640	574	1214
Primaria	1.406	1.406	2.812
Educación especial	20	10	30
E.S.O.	1031	1070	2.101
Bachillerato	254	330	584
Formación Profesional Básica	66	20	86
C. F. Grado Medio	89	82	171
E. Rég. Especial	103	146	249
Total	3.844	3.891	7.735

Fuente: Consejería de Educación y Deporte. SIMA

La **tasa neta de escolarización en Educación Infantil** se calcula como la relación porcentual entre el alumnado de 0 a 3 años y de 3 a 5 años escolarizado en esta etapa y la población con esta edad. En el primer ciclo de Educación Infantil (0 a 3 años), se encuentran matriculados 488 alumnos y alumnas en la comarca de Sierra Mágina, lo que se traduce en una tasa de escolarización del 17,12%, siendo este primer ciclo clave para la equidad del sistema educativo. En el segundo ciclo de Educación Infantil (3 a 5 años), la tasa de escolarización asciende hasta el 22,54%, con un total de 1.214 niños y niñas matriculados.

La **tasa bruta de escolarización en Educación Primaria** se calcula como la relación porcentual entre el alumnado que cursa esta enseñanza y la población con la edad teórica de la misma (6-11 años). Durante el curso 2021-2022, la tasa bruta de escolarización en Educación Primaria en la comarca de Sierra Mágina se sitúa en el 39,01%, con un total de 2.812 alumnos y alumnas matriculados.

En relación con la **Educación Secundaria Obligatoria** (E.S.O.), la **tasa de escolarización** es algo inferior, situándose en el 29,13%, con un total de 2.101 alumnos y alumnas matriculados.

Estas cifras reflejan una tendencia positiva en las tasas de escolarización, especialmente en la etapa de Educación Infantil, lo que demuestra un esfuerzo por garantizar la equidad educativa desde las primeras etapas. No obstante, la tasa de escolarización en la Educación Secundaria Obligatoria sigue siendo un desafío, por lo que resulta fundamental reforzar las políticas educativas dirigidas a la retención del alumnado en las etapas obligatorias para asegurar su continuidad en el sistema educativo y su posterior acceso a niveles educativos superiores.

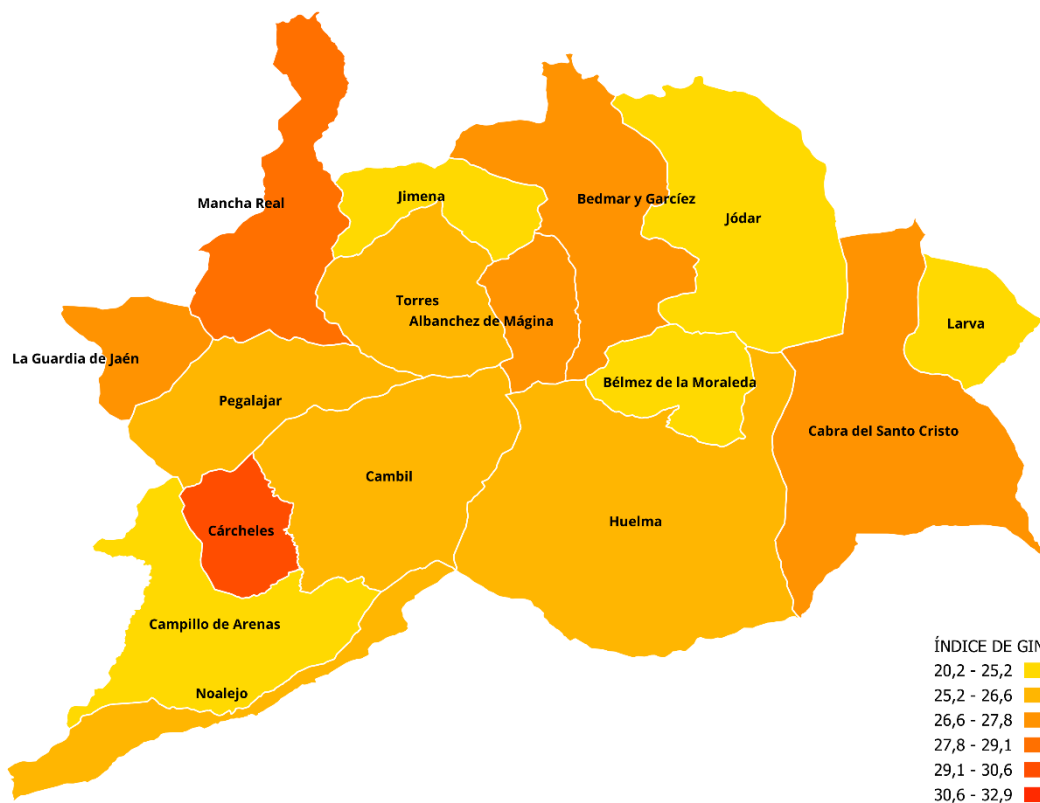
Cohesión social y Vulnerabilidad

Desigualdad Económica

El **Índice de Gini** es un instrumento fundamental para analizar la desigualdad en la distribución de ingresos o renta en una población dentro de un área determinada, lo que lo convierte en un indicador indispensable para realizar un diagnóstico socioeconómico detallado. Este índice se calcula en una escala de 0 a 100, donde 0 refleja una igualdad completa y 100 representa la mayor desigualdad posible, en la que todos los ingresos estarían en manos de una sola persona.

El análisis de los índices de Gini en los municipios de la comarca de Sierra Mágina, basado en los datos del visor del INE para 2022, muestra una diversidad en los niveles de desigualdad en la distribución de la renta, que se puede apreciar a simple vista por la variación de colores en el mapa

Mapa 12. Índice de Gini 2022



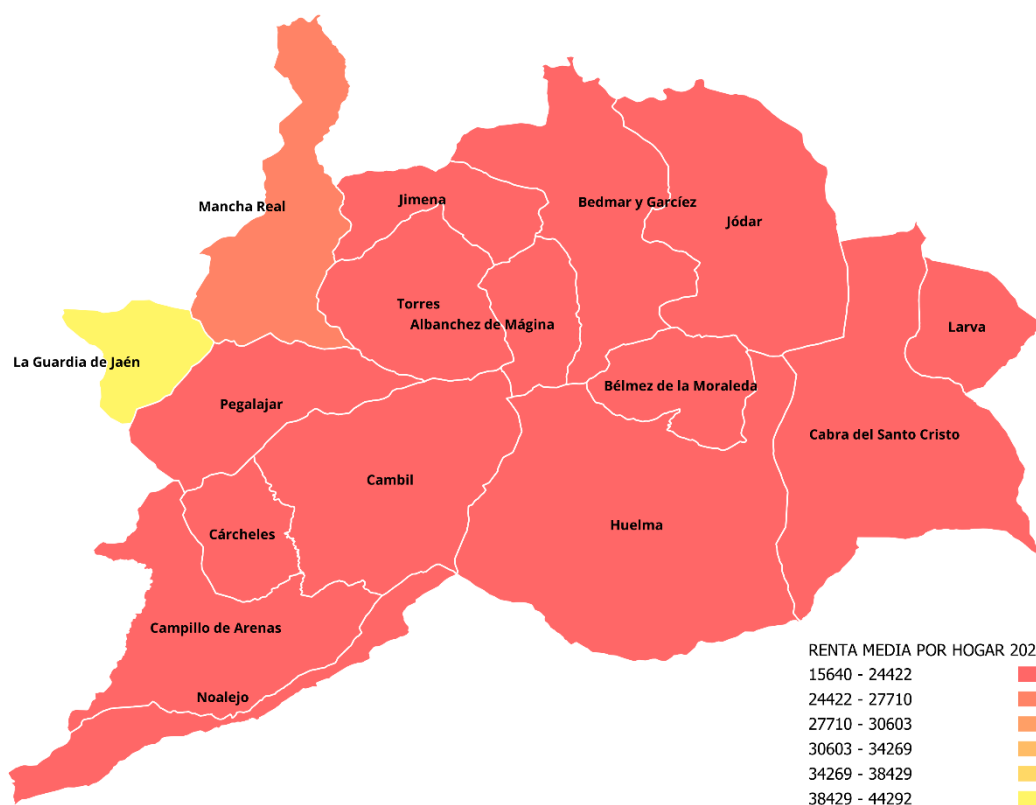
Fuente: Visor INE, 2022

De esos datos podemos extraer que, entre los municipios que presentan valores más positivos destacan Jódar, Bélmez de Moraleda y Larva con un rango 20,2% - 25,4%, seguidos de Pegalajar, Torres, Albánchez de Mágina, Bedmar y Garcéz, Cabra del Santo Cristo, Campillo de Arenas y Noalejo con niveles entre 26,7% y 27,8%. Cambil destaca por su parte por ser el único que presenta unos niveles intermedios de entre 27,8% y 28,9%. Y tras él, los municipios de Huelma, La Guardia de Jaén y Mancha Real presentan valores peores que indican una mayor desigualdad con un porcentaje de 28,9% - 30,2%. Sin embargo, la mitad de Cárcheles presenta el mayor porcentaje de todos con un 32,91%.

Este indicador refleja las disparidades económicas entre los habitantes, mostrando que pueden existir áreas con diferencias internas reducidas debido a que la mayoría de las personas tienen ingresos similares. Sin embargo, estas mismas zonas pueden presentar valores de renta significativamente inferiores en comparación con el resto de la población de la ciudad. De este modo, en barrios de ingresos bajos, la desigualdad interna es menor, pero la brecha económica se amplía al compararlos con otras áreas externas. Por esta razón, para evaluar de manera adecuada la posible desigualdad económica entre los municipios de la comarca de Sierra Mágina, es fundamental analizar primero sus niveles de renta. Este análisis se llevará a cabo utilizando de nuevo los datos proporcionados por el INE correspondientes al año 2022.

En primer lugar, evaluamos la **renta media por hogar**, la cual presenta valores negativos en todo el territorio estudiado, situándose en unos valores medios de 15.640,4 - 23.736,8 euros anuales en la mayoría de los municipios, salvando Campillo de Arenas, Cárcheles y Huelma que se tienen una renta media de 23.736,8 - 26.300,8 euros anuales, Mancha Real que alcanza una renta media por hogar de 29.380,05€ y La Guardia de Jaén, que destaca de entre todos los demás por sus cifras positivas de 39.539,65 euros anuales.

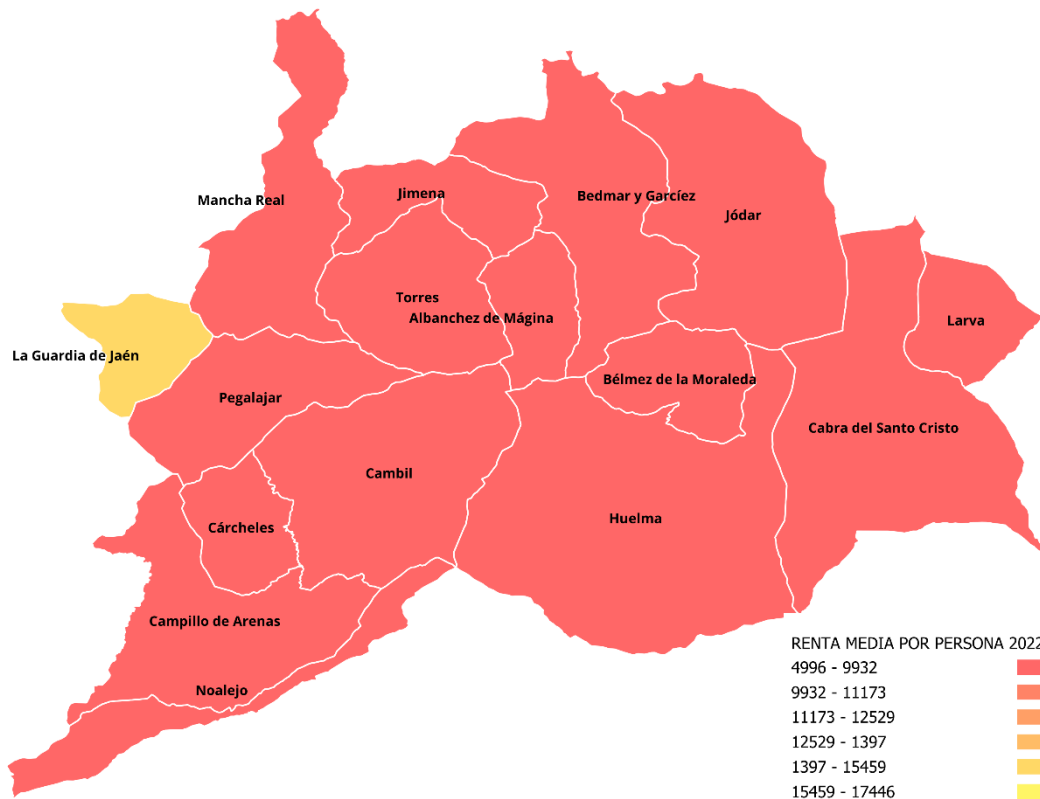
Mapa 13. Renta media por hogar 2022



Fuente: Visor INE, 2022

De la misma manera, estudiamos la **renta media por persona**, que arroja cifras por lo general más negativas a la anterior. Por ejemplo, ese cambio resulta más notorio en cuanto al municipio de Huelma (9.528,78€) y parte del de Cárcheles (9.930,87€). Sin embargo, sorprende la otra mitad de Cárcheles por llegar a los 11.996,39 €. De nuevo La Guardia presenta valores mejores que el resto de localidades, con una media de 13.652,60 euros anuales.

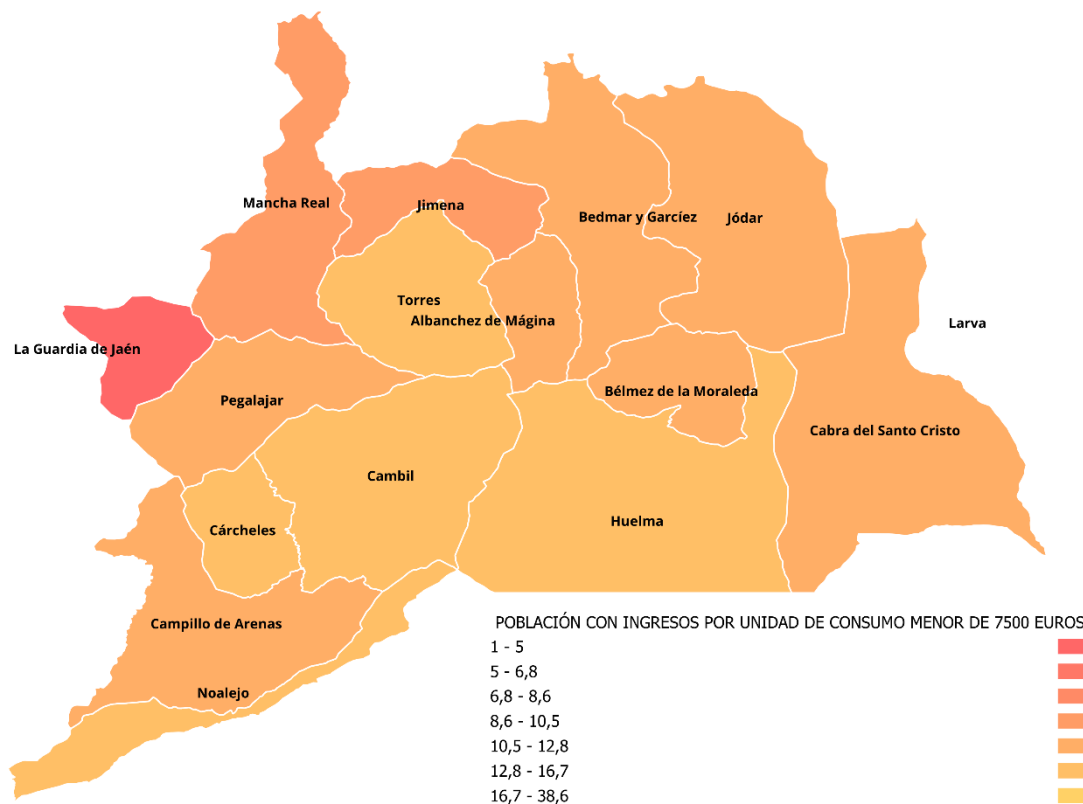
Mapa 14. Renta media por persona 2022



Fuente: Visor INE, 2022

Por último, conocer la **cantidad de unidades de consumo con ingresos inferiores a 7.500€** nos muestra realmente esa condición de vulnerabilidad de las familias que residen en este territorio. En este caso, se observa un porcentaje elevado en los municipios de Noalejo, Cambil, Huelma, Torres, Jimena, Jódar y la parte oeste de Cárcheles (entre un 15,7% y un 38,6%). Mientras que en la parte este de Cárcheles, Campillo de Arenas, Pegalajar, Albanchez de Mágina, Bedmar y Garcéz, Bélmez de la Moraleda y Cabra del Santo Cristo resultan ligeramente mejores (con un porcentaje entre el 12 y el 15% aproximadamente). De nuevo los municipios de Mancha Real y La Guardia de Jaén difieren del resto, indicando un valor inferior que vuelve a demostrar su mayor nivel de desarrollo en comparación con los demás territorios que componen la comarca. También cabe mencionar que para el municipio de Larva no se disponen de datos estadísticos por encontrarse bajo secreto por el tamaño de la unidad territorial.

Mapa 15. Porcentaje de población con ingresos por unidad de consumo menor de 7.500 euros

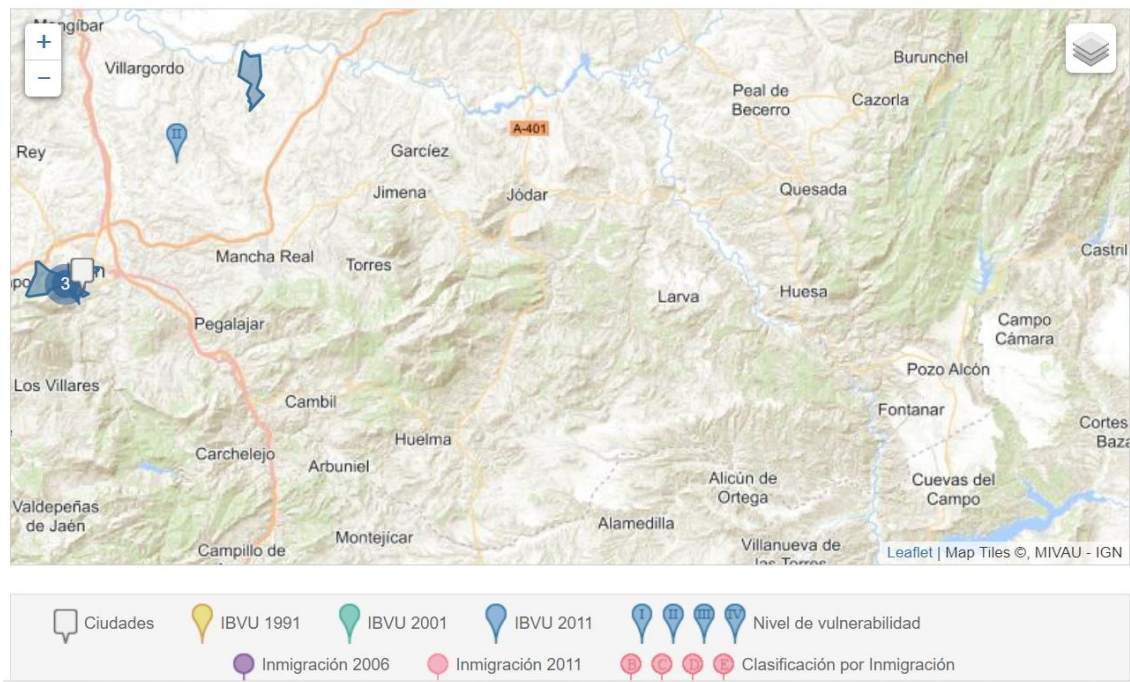


Fuente: Visor INE, 2022

Desigualdad Social

El área estudiada no dispone de barrios categorizados como vulnerables por parte del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana de España en su Catálogo de Barrios Vulnerables 2011. No obstante, aunque ello resulte una buena señal no significa que no existan condiciones de desigualdad social en los municipios de la comarca.

Mapa 16. Barrios Vulnerables



Fuente: Catálogo de Barrios Vulnerables, 2011, Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana de España

Para hacer frente a la necesidad de garantizar la igualdad de género en la comarca, ésta se incluye en el **Proyecto Igualder** para la consolidación de la igualdad entre mujeres y hombres e integración de la juventud en el desarrollo social, el cual se enmarca en la Medida 19.2 del Plan de Desarrollo Rural de Andalucía, integrado en la Estrategia de Desarrollo Local 2014 – 2022 de Sierra Mágina.

El proyecto impulsa la igualdad de género y el desarrollo sostenible en el medio rural a través de diversas acciones formativas, estratégicas y de sensibilización. Estas incluyen programas de formación profesional en áreas clave, tanto presenciales como online, orientados a mejorar la empleabilidad y las capacidades de la población rural. También se promueve la igualdad mediante la creación de una Mesa Comarcal de Género, formación especializada para sus miembros y el análisis territorial con perspectiva de género para desarrollar propuestas de mejora. Además, se asesora a empresas en la implementación de medidas de igualdad laboral y se llevan a cabo campañas de sensibilización sobre sostenibilidad y cambio climático. Con estas actuaciones, el proyecto busca fortalecer la equidad, la inclusión y el desarrollo sostenible en la comarca.

Asimismo, la Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de Sierra Mágina, desarrolla el **Programa de Apoyo a Mujeres en los Ámbitos Rural y Urbano (Programa MUR)**, financiado con fondos «Next Generation EU» dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para Andalucía, con la finalidad de reducir la brecha formativa y laboral de las mujeres del medio rural para acceder al Mercado Laboral en igualdad de condiciones. De esta manera, atiende a mujeres desempleadas de las localidades de Albánchez de Mágina, Bedmar y Garcéz, Bélmez de la Moraleda, Cabra del Santo Cristo, Cambil, Campillo de Arenas, Cárcheles, Huelma, Solera, Jimena, Jódar, La Guardia de Jaén, Larva, Noalejo, Pegalajar y Torres, entre otras.

Por último, los territorios de la comarca cuentan con **planes municipales**, tales como por ejemplo el Plan de Igualdad que dispone la localidad de Jódar.

Análisis de los Datos Descriptivos de la AUE asociados

Tabla 72. Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (municipios de menos de 5.000 habitantes)

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007 – 2017 (%)	<i>Albánchez de Mágina</i>	-18,6	-15,76	-7,64	1,50
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	-12,3			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	-11,8			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	-15,1			
	<i>Jimena</i>	-10,7			
	<i>Larva</i>	-8,0			
	<i>Torres</i>	-14,7			
D.ST.05. PORCENTAJE DE ÁREAS DE SUELO EN DESARROLLO DE USO ACTIVIDADES ECONÓMICA (INDUSTRIAL O TERCIARIO) RESPECTO AL TOTAL DE SUELO URBANO (%)	<i>Albánchez de Mágina</i>	-	0,00	0,00	5,13
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	0,0			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	2,6			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	-			
	<i>Jimena</i>	-			
	<i>Larva</i>	-			
	<i>Torres</i>	-			
D.26. NÚMERO DE TRABAJADORES/AS					

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
D.26.a. Trabajadores en sector agricultura (%)	<i>Albanchez de Mágina</i>	62,8	10,00	25,80	47,55
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	63,5			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	61,7			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	64,2			
	<i>Jimena</i>	60,6			
	<i>Larva</i>	83,3			
	<i>Torres</i>	51,4			
D.26.b. Trabajadores en sector industria (%)	<i>Albanchez de Mágina</i>	5,4	0,00	5,90	16,40
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	3,5			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	7,1			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	5,5			
	<i>Jimena</i>	7,6			
	<i>Larva</i>	2,5			
	<i>Torres</i>	10,7			
D.26.c. Trabajadores en sector construcción (%)	<i>Albanchez de Mágina</i>	3,3	2,90	7,50	13,30
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	4,6			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	4,1			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	3,3			
	<i>Jimena</i>	2,0			
	<i>Larva</i>	1,9			
	<i>Torres</i>	8,0			
D.26.d. Trabajadores en sector servicios (%)	<i>Albanchez de Mágina</i>	28,5	31,10	46,20	62,20
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	28,4			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	27,0			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	27,0			
	<i>Jimena</i>	29,8			
	<i>Larva</i>	12,3			
	<i>Torres</i>	29,8			
D.27. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS					
D.27.a. Establecimientos en sector agricultura (%)	<i>Albanchez de Mágina</i>	71,2	1,90	15,40	33,30
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	71,3			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	69,6			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	60,9			
	<i>Jimena</i>	68,8			
	<i>Larva</i>	81,5			
	<i>Torres</i>	69,3			
	<i>Albanchez de Mágina</i>	5,1	0,00	6,00	13,20

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
D.27.b. Establecimientos en sector industria (%)	<i>Bedmar y Garcéz</i>	4,7			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	6,5			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	10,1			
	<i>Jimena</i>	5,0			
	<i>Larva</i>	3,7			
	<i>Torres</i>	5,1			
D.27.c. Establecimientos en sector construcción (%)	<i>Albanchez de Mágina</i>	1,7	0,00	6,70	13,00
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	2,3			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	2,2			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	2,9			
	<i>Jimena</i>	2,5			
	<i>Larva</i>	0,0			
D.27.d. Establecimientos en sector servicios (%)	<i>Torres</i>	8,0	50,00	62,20	75,30
	<i>Albanchez de Mágina</i>	22,0			
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	21,6			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	21,7			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	26,1			
	<i>Jimena</i>	23,8			
D.28.a. Porcentaje de parados total (%)	<i>Larva</i>	14,8	5,03	7,29	10,14
	<i>Torres</i>	17,5			
	<i>Albanchez de Mágina</i>	6,2			
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	5,7			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	11,4			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	7,0			
D.28.b. Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%)	<i>Jimena</i>	4,5	30,28	35,36	40,32
	<i>Larva</i>	2,3			
	<i>Torres</i>	5,6			
	<i>Albanchez de Mágina</i>	52,6			
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	27,7			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	31,8			
D.28.c. Proporción de paro femenino (%)	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	29,1	52,26	57,89	63,80
	<i>Jimena</i>	-			
	<i>Larva</i>	-			
	<i>Torres</i>	43,8	52,26	57,89	63,80
	<i>Albanchez de Mágina</i>	47,4			
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	69,3			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	-			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
	Cabra del Santo Cristo	-			
	Jimena	80,6			
	Larva	-			
	Torres	72,9			

Fuente: Datos descriptivos Agenda Urbana Española

Tabla 73. Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes)

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007 – 2017 (%)	Jódar	-5,8			
	Mancha Real	0,2	- 3,43	1,99	8,64
D.ST.05. PORCENTAJE DE ÁREAS DE SUELO EN DESARROLLO DE USO ACTIVIDADES ECONÓMICA (INDUSTRIAL O TERCARIO) RESPECTO AL TOTAL DE SUELO URBANO (%)	Jódar	9,2			
	Mancha Real	40,2	1,27	5,19	11,18
D.26. NÚMERO DE TRABAJADORES/AS					
D.26.a. Trabajadores en sector agricultura (%)	Jódar	76,2			
	Mancha Real	27,7	1,30	4,00	13,10
D.26.b. Trabajadores en sector industria (%)	Jódar	2,6			
	Mancha Real	34,0	7,10	14,55	27,23
D.26.c. Trabajadores en sector construcción (%)	Jódar	3,0			
	Mancha Real	7,2	6,50	9,10	12,70
	Jódar	18,2	49,78	61,05	73,00

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
D.26.d. Trabajadores en sector servicios (%)	Mancha Real	31,1			
D.27. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS					
D.27.a. Establecimientos en sector agricultura (%)	Jódar	45,2	1,60	4,60	11,90
	Mancha Real	43,5			
D.27.b. Establecimientos en sector industria (%)	Jódar	6,0	5,50	8,60	12,70
	Mancha Real	16,6			
D.27.c. Establecimientos en sector construcción (%)	Jódar	7,0	7,60	10,00	12,70
	Mancha Real	4,9			
D.27.d. Establecimientos en sector servicios (%)	Jódar	41,9	63,75	72,20	79,10
	Mancha Real	35,0			
D.28. TASA DE PARO					
D.28.a. Porcentaje de parados total (%)	Jódar	4,7	6,28	7,86	10,42
	Mancha Real	7,2			
D.28.b. Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%)	Jódar	34,8	33,82	36,79	40,33
	Mancha Real	42,1			
D.28.c. Proporción de paro femenino (%)	Jódar	64,2	56,98	60,09	63,08
	Mancha Real	71,5			

Fuente: Datos descriptivos Agenda Urbana Española

Conclusiones Economía y Sociedad

La economía de la comarca de Sierra Mágina está marcada por una fuerte dependencia del sector primario, especialmente la agricultura, siendo el cultivo del olivar la principal actividad económica. Esta especialización agrícola, aunque es una fortaleza en términos de identidad territorial, supone una vulnerabilidad ante las fluctuaciones del mercado y la falta de diversificación económica.

Además, el mercado laboral se caracteriza por un alto porcentaje de empleo temporal vinculado al Régimen Especial Agrario, lo que refleja la estacionalidad

del empleo y la precariedad laboral. La tasa de actividad en la comarca es inferior a la media provincial y autonómica, y los niveles de empleo y renta media también son más bajos que en otros territorios de la región.

En términos de empleo, la comarca presenta una fuerte masculinización del mercado laboral y una brecha de género persistente, siendo las mujeres las más afectadas por el desempleo y los contratos temporales. La mayoría de los contratos son de carácter temporal, especialmente en sectores relacionados con la agricultura y los servicios. La presencia de trabajadores por cuenta propia es significativa, pero las mujeres tienen una representación mucho menor en este tipo de empleo, lo que evidencia desigualdades de acceso al emprendimiento.

Por otro lado, la estructura empresarial de Sierra Mágina está dominada por pequeñas empresas del sector servicios, especialmente comercio, hostelería y actividades profesionales básicas. El turismo rural y las actividades relacionadas con el patrimonio natural y cultural representan oportunidades para diversificar la economía, aunque requieren mayor inversión en infraestructuras y promoción.

El Área Urbana Funcional Sierra Mágina Este se distingue por su elevada dependencia del sector agrario, especialmente del olivar. Jódar, como municipio de cabecera, es el motor económico y social de esta zona, concentrando la mayor parte del empleo y de los servicios disponibles. Sin embargo, enfrenta desafíos relacionados con la temporalidad del empleo y la falta de oportunidades para los jóvenes y las mujeres, quienes presentan tasas de paro significativamente más altas que los hombres.

El empleo temporal tiene un peso muy destacado en municipios como Bedmar y Garcíez, Albánchez de Mágina y Jimena, donde la agricultura sigue siendo la principal fuente de empleo. Además, se observa una creciente masculinización del mercado laboral, ya que las mujeres enfrentan mayores barreras para acceder a empleos estables y bien remunerados.

A nivel económico, Mancha Real y Jódar destacan por tener una mayor diversificación en sus actividades económicas, combinando la agricultura con un sector servicios incipiente. Mancha Real, en particular, se posiciona como un polo de atracción económica gracias a su proximidad a Jaén capital y a su dinamismo en sectores como el comercio y la industria ligera.

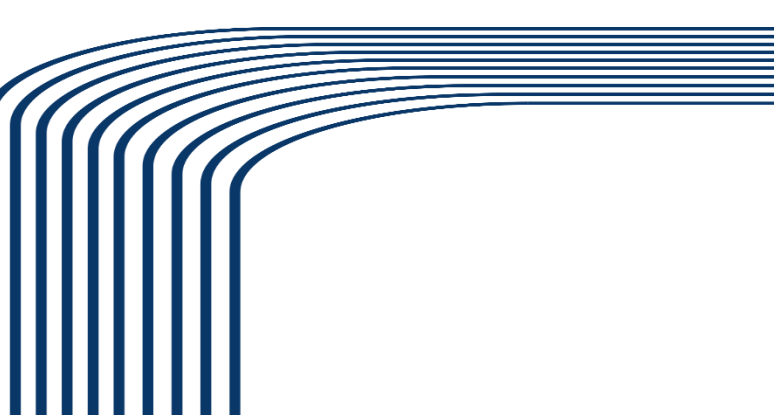
El Área Urbana Funcional Sierra Mágina Oeste tiene como núcleo central a Huelma, que actúa como centro de servicios y referente económico en esta zona. Huelma destaca por su dinamismo económico y por albergar un mayor número

de afiliaciones al Régimen General en comparación con otros municipios de la comarca. Esto refleja una estructura económica más diversificada, con una menor dependencia del sector agrario y una mayor presencia de empleo en los sectores industrial y de servicios.

Sin embargo, municipios como Cambil, Noalejo y Pegalajar siguen mostrando una fuerte dependencia de la agricultura y presentan tasas de temporalidad laboral elevadas. Además, la brecha de género sigue siendo un problema importante en esta zona, donde las mujeres tienen una menor participación en el mercado laboral y suelen ocupar empleos de menor calidad y estabilidad.

La estructura empresarial del AUF Oeste es más diversificada que la del AUF Este, con un mayor peso de actividades comerciales, hosteleras y de servicios técnicos. La Guardia de Jaén, por su proximidad a la capital provincial, ha desarrollado un tejido empresarial más dinámico, lo que la convierte en un municipio estratégico para la atracción de inversiones y la generación de empleo.

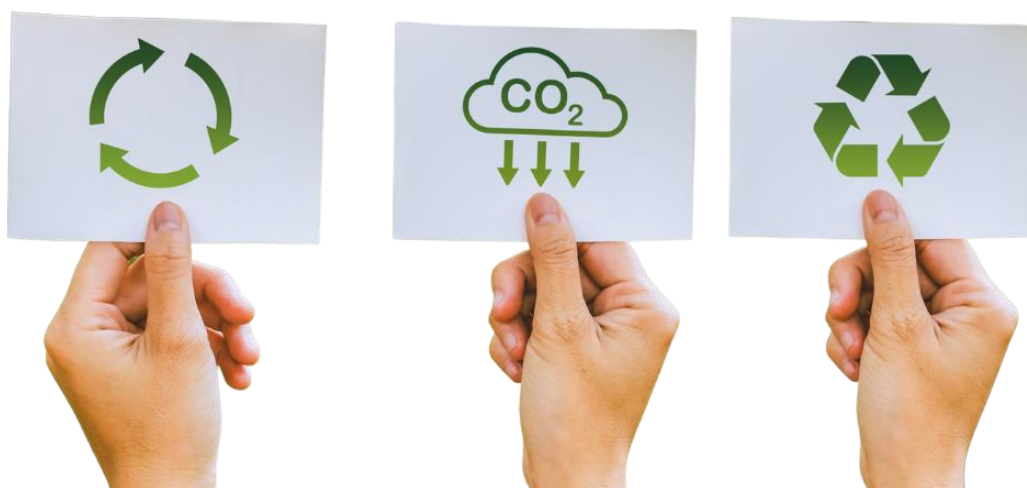
El principal desafío del AUF Oeste es consolidar la diversificación económica y mejorar la calidad del empleo. La promoción de actividades industriales, el impulso del turismo rural y la mejora de las infraestructuras de comunicación son claves para garantizar un desarrollo sostenible y frenar la despoblación en los municipios más pequeños.



Fondos Europeos



medio ambiente, cambio climático y energía



1.5. Medio Ambiente, Cambio Climático y Energía

Espacios naturales y figuras de protección ambiental

La principal figura de protección de la comarca es el **Parque Natural Sierra Mágina**, el cual se extiende por una superficie de 19.961 ha., lo que representa el 12,99% del área total de la comarca. Está declarado como Parque Natural desde 1989, como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) desde 2003 y como Zona Especial de Conservación desde 2012. Se encuentra enclavado entre las Llanuras y Campiñas Béticas y las Sierras Subbéticas, limitando al norte con las Campiñas Altas, Las Lomas y el valle del Guadalquivir, mientras que por el sur se sitúa en la región Subbética Central, muy por encima de Sierra Nevada. Al este quedan los Altiplanos Semiáridos Orientales y las Sierras de Cazorla, y al oeste se continúan la Campiña Alta y la región Subbética Central.

Los municipios a los que pertenece la superficie de este espacio natural son nueve, estando seis en el AUF Sierra Mágina Este: Albánchez de Mágina, Bedmar y Garcéz, Bélmez de la Moraleda, Jimena, Jódar y Torres, y tres en el AUF Oeste: Cambil, Huelma y Pegalajar.

Albanchez de Mágina es el municipio que tiene mayor porcentaje de superficie protegida dentro del Parque Natural respecto al total de su término municipal (78,1%) y Jódar el que menos (8,02%). No obstante, el municipio que más superficie aporta al Parque Natural es Cambil, con 3.505 ha; siendo Jimena el que menos, con 581,24 ha.

Los núcleos urbanos de estos nueve municipios se encuentran ubicados fuera del Parque Natural. Dentro de sus límites tan solo existen diseminados, siendo el más importante Cabrita, y el núcleo de población de Bélmez.

Tabla 74. Superficie de los Espacios Naturales en Sierra Mágina. 2021

Territorio	Parques naturales	Parajes naturales	Reservas naturales	Parques periurbanos	Monumentos naturales
Albanchez de Mágina	3.051	0	0	0	0
Bedmar y Garcéz	2.603	4,9737	0	0	0
Bélmez de la Moraleda	2.549	0	0	0	0
Cambil	3.552	0	0	0	0

Territorio	Parques naturales	Parajes naturales	Reservas naturales	Parques periurbanos	Monumentos naturales
Huelma	2.381	0	0	0	0
Jimena	547	0	0	0	5,23
Jódar	1.217	102,65	0	0	0
Pegalajar	389	0	0	0	0
Torres	3.371	0	0	0	0

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

En el ámbito de la comarca están declarados un conjunto de espacios naturales integrados en la **Red de Espacios Naturales de Andalucía (RENPA)** y en la **Red Natura 2000**, entre los que se incluyen las figuras de Parque Natural, Paraje Natural, Monumento Natural y Parque Periurbano, así como Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), Lugares Importancia Comunitaria (LIC) y Zonas Especiales Conservación (ZEC).

En particular la superficie LIC en la comarca ocupa 27.763 ha, que representa el 18% del total de la comarca.

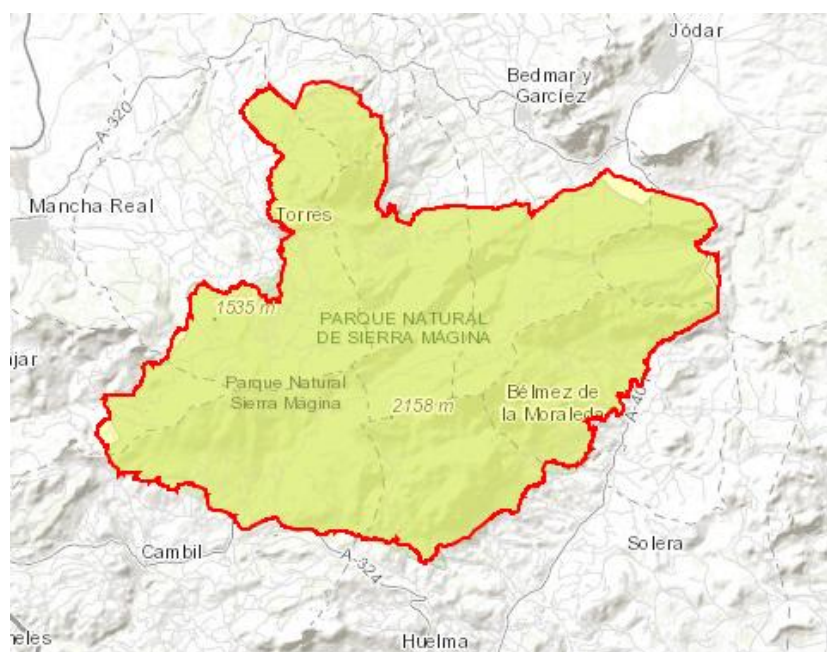
Tabla 75. Espacios Naturales Protegidos en la comarca de Sierra Mágina

Figura de protección	Nombre del espacio natural	Superficie
Parques Naturales	Parque Natural Sierra Mágina	19.961 Ha
Parajes Naturales	Paraje Natural Alto Guadalquivir	-
Monumentos Naturales	Monumento Natural Pinar de Cánava	-
Red Natura 2000	LIC Parque Natural	19.961 Ha
	LIC Alto Guadalquivir	-
	LIC Estribaciones de Sierra Mágina	-
	LIC tramo inferior del río Guadalimar y Alto Guadalquivir	6.153,85 ha
	ZEC Sierra Mágina	-
	ZEPA Sierra Mágina	-
	ZEPA Alto Guadalquivir	-

Fuente: Estrategia de Desarrollo Local LEADER de Sierra Mágina 2023-2027 con datos de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Año 2017 y de la Red Natura 2000.

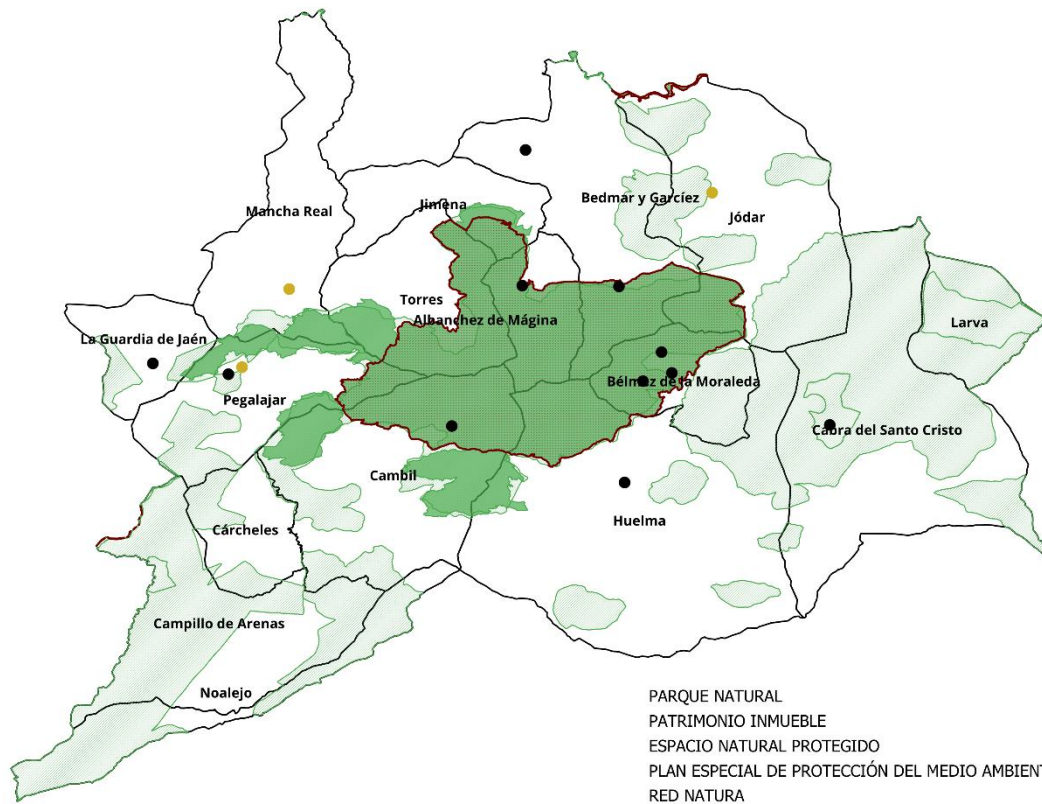
- ❖ **El Paraje Natural del Alto Guadalquivir.** Constituido por el embalse Puente de la Cerrada, el embalse de Doña Aldonza y el embalse de Pedro Marín y los tramos de río comprendidos entre ellos.
- ❖ **Monumento Natural Pinar de Cánava.** Bosquete de pinos carrascos centenarios (unos 120 ejemplares) y de tamaño excepcional, situado en el municipio de Jimena.
- ❖ **LIC Estribaciones de Sierra Mágina.** La característica esencial de esta zona es que se puede considerar como una prolongación del Parque Natural Sierra Mágina, tanto a nivel faunístico como florístico, aunque sin la presencia de los endemismos localizados en el Parque.
- ❖ **LIC Tramo inferior del río Guadalimar y Alto Guadalquivir.** Importante para el hábitat 92A0 de la Directiva 92/43/CEE, para las especies *Ophiogomphus cecilia* (1037), *Chondrostoma toxostoma* y *Rutilus alburnoides*.

Mapa 17. Localización de Sierra Mágina



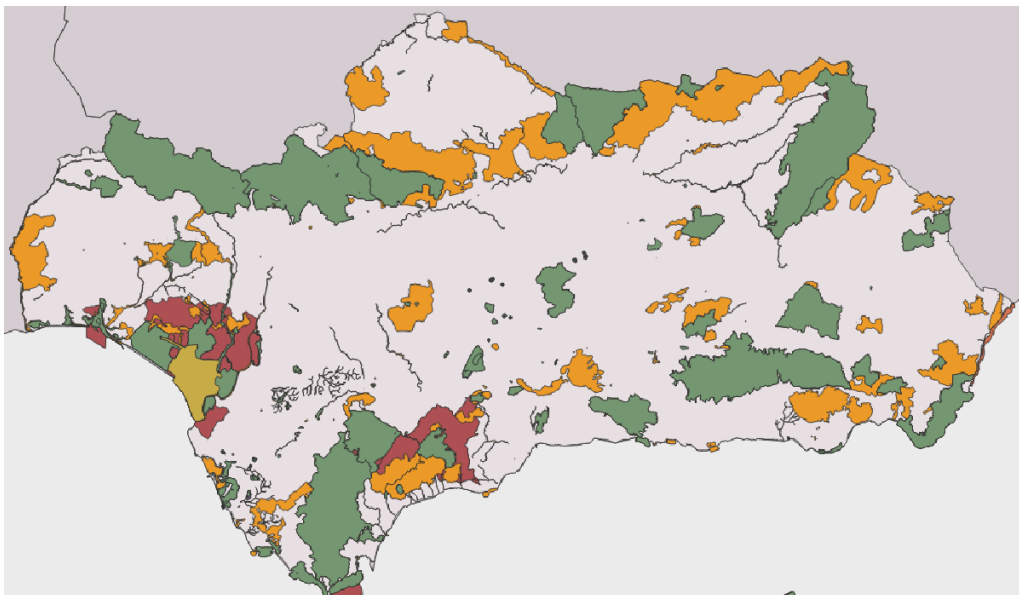
Fuente: INE, Instituto Geográfico Nacional, Esri, HERE, Garmin, USGS, NGA

Mapa 18. Patrimonio natural de Sierra Mágina



Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía. Junta de Andalucía, 2022

Mapa 19. Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA)



Fuente: REDIAM

Entre los límites de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA), se incluyen los límites digitales de EENNPP autonómicos – Parque Nacional, Parque, Paraje y Monumento Natural, Paisaje Protegido, Parque Periurbano, Reserva Natural, Reserva Natural Concertada, y Espacios Naturales Protegidos por normativa y convenios comunitarios e internacionales – Red Natura 2000 (LIC, ZEC y ZEPA), Geoparques, Reservas de la Biosfera, ZEPIM, Diploma Europeo, Patrimonio de la Humanidad y Humedales incluidos en la lista Ramsar.

Tipos de vegetación y fauna

Fauna

Considerando sólo los vertebrados, aparecen como mínimo 240 especies siendo, además, probable la presencia de otras 22. La gran mayoría de ellas están protegidas por la legislación de ámbito europeo, nacional o regional. El grupo más diversificado son las aves, de las que 185 especies residen de forma permanente o estacional en el territorio. Le siguen en abundancia los mamíferos con 27 especies, que podrían ampliarse con otro buen número de ellas (principalmente de murciélagos). Los reptiles están representados por 19 especies y los anfibios por 6. Los vertebrados peor representados y menos estudiados son los peces, de los que aparecen al menos 3 especies autóctonas. Ahora bien, resulta de importancia de cara a mejorar la reducida actividad cinegética de la zona, la gran variedad de especies no estrictamente protegidas y sometidas a la legislación vigente como pueden ser el jabalí, muflón, ciervo, ánade real, pato colorado y un largo etc.

Los invertebrados son la parte de la fauna peor conocida y la menos tenida en cuenta como valor natural del territorio, lo que está en contradicción con el hecho de que es la más abundante en biomasa, número de especies y exclusividad de algunas de ellas que son endémicas de estas sierras.

La fragmentación de bosques arbolados y de matorral supone una amenaza, fundamentalmente para los vertebrados no voladores, ya que puede llevar a un aislamiento de las poblaciones. En la actualidad, 3 especies de vertebrados se han extinguido en los últimos años en el territorio, aunque son susceptibles de recuperación (buitre leonado, quebrantahuesos y alimoche), 2 más se encuentran en peligro de extinción, una de ellas a escala global (lince ibérico) y otra en peligro de extinción en el territorio (cabra montés); por último, otras 14 especies son consideradas como vulnerables (pueden pasar a estar en peligro de extinción si no se corrigen sus amenazas) o raras a escala nacional. Solamente una de las

especies de vertebrados presenta un alto grado de endemidad: se trata del sapo partero bético (*Alytes dickhilleni*), endémico de los sistemas montañosos del sureste español.

Actuaciones que se han llevado a cabo para la protección de la fauna en el Parque Natural de Sierra Mágina durante el año 2022 (establecidas en la Memoria anual de actividades y resultados del Parque Natural Sierra Mágina para 2022)

- Programa de control de veneno: Se han realizado dos inspecciones de campo preventivas (Huelma y Albánchez de Mágina - Bedmar), a la par que se han realizado labores de divulgación y concienciación continuas.
- Programa de censos de fauna (águila real, águila de Bonelli y águila imperial ibérica).
- Programas de seguimiento de especies, tales como:
 - Seguimiento por AMAS de cabra montés, águila real, águila de Bonelli y anfibios (especialmente sapo partero bético).
 - Seguimiento de quebrantahuesos.
 - Seguimiento de buitre leonado y búsqueda de nidificación.
- Actuaciones de mantenimiento del cercado de protección de conejos existente.
- Programa de Conservación de Anfibios, con el que se han realizado las siguientes actuaciones para mejora de hábitats de anfibios:
 - Aportación de agua a abrevadero con población de sapo partero bético durante el verano.
 - Mejora de los abrevaderos y de la toma en la Fuente de las Salegas.
 - Mejora de la toma en Gamellones viejo.

Vegetación y flora

La zonificación altitudinal de la vegetación se debe fundamentalmente al progresivo descenso de la temperatura media anual con la altitud, así como al aumento de las precipitaciones. En función de tales cambios se pueden definir los pisos bioclimáticos y las series de vegetación, aunque en ocasiones no exista una correlación total y del todo fidedigna entre los pisos bioclimáticos y la vegetación existente. El piso mesomediterráneo es el que ocupa la mayor extensión territorial extendiéndose hasta los 1.300 m de altitud. El piso supramediterráneo aparece entre los 1.300 y 1.800 m, localizándose el piso oromediterráneo en las cumbres del Aznaitín, Almadén y Mágina, estos dos últimos por encima de los 1.800 m. Según datos meteorológicos en cuanto a precipitación, el ombroclima reinante

en la zona es el subhúmedo, alcanzando el húmedo las zonas internas de Mágina. El ombroclima seco queda relegado a la zona del Guadiana Menor o parte este del territorio.

En función de esto y por encima de los 1.700 m de altitud se localiza puntualmente la serie oromediterránea de la sabina rastrera (*Juniperus sabina*), más concretamente en la Sierra de Huelma y acompañada de abundantes pinos; en Sierra Mágina se localizan montes en donde esta serie de vegetación se ve acompañada de enebros y sabinas. La serie supramediterránea de la encina (*Quercus rotundifolia*) se encuentra bien representada en los bosques de encinas de las vertientes de Mágina-Almadén formando la parte más alta de Mata-Begid.

La serie supra-mesomediterránea del quejigo (*Quercus faginea*) puede descender hasta el piso mesomediterráneo en las zonas más umbrías y con una alta capacidad de retención de agua, es decir, las zonas con ombroclima subhúmedo al húmedo. El encinar mesomediterráneo está bien representado en la vertiente sureste del Almadén, en las lomas de orientación norteña y barrancos sombríos del término municipal de Cambil, alternando con pinos (*Pinus halepensis*). En la vertiente norte del Almadén, en el municipio de Torres, y hasta el límite con el piso supramediterráneo, aparece un encinar bastante tupido, así como en la vertiente septentrional de Mojón Blanco, en el mismo término municipal (por encima de 900 m). Existe también, formando un bosque diluido, en las Rastras de Albánchez de Mágina y en el Cerro del Lucero (1.200 m), en el término de Bélmez de la Moraleda. Acompañado de un buen estrato de matorral noble de lentisco (*Pistacia lentiscus*), se encuentra representado en Matarribazos, por encima de los prados de Atanor, en la vertiente sur.

La serie mesomediterránea de la coscoja (*Quercus coccifera*) no está bien representada en la zona, apareciendo en algunos lugares del término de Larva. Existen además otras comunidades vegetales especialmente llamativas que configuran la vegetación rupícola de la zona, algunas de ellas endémicas de Sierra Mágina, que, aunque presentan una baja cobertura, son de gran riqueza florística.

En resumen, 42 especies del territorio son endemismos andaluces y de zonas peninsulares aledañas, otros 7 lo son del sur de la península y norte de África. De este conjunto, 1 especie puede considerarse como extinguida recientemente, 2 se encuentran en peligro de extinción, 3 están catalogadas como vulnerables y 27 como raras. De estas especies, 8 se encuentran actualmente protegidas legalmente. En el caso de las amparadas por la Directiva Hábitats en su anexo II, es necesario designar zonas especiales de conservación. También esta Directiva

protege 40 hábitats de los presentes en el territorio, para algunos de los cuales exige la creación de zonas especiales de conservación.

Actuaciones que se han llevado a cabo para la protección de la fauna en el Parque Natural de Sierra Mágina durante el año 2022 (establecidas en la Memoria anual de actividades y resultados del Parque Natural Sierra Mágina para 2022)

Entre las actuaciones realizadas para la protección de la vegetación existente en el paraje natural, se han realizado las siguientes:

- Seguimientos a especies catalogadas EN en el Decreto Andaluz, tales como *Jurinea fontqueri*, *Crepis granatensis*, *Narcissus longispathus* y *Viola cazorlensis*, así como *Glandora nítida*, de gran dimensión y número en la provincia de Jaén. En estos seguimientos adaptados a cada especie se plantean parcelas o localidades de muestreo, generando menor impacto en los hábitats, que en muchos casos son muy vulnerables al tránsito de las personas.
- Actuaciones de riego de mantenimiento en época estival de las plantaciones de tejos (Torres, Cambil y Albánchez de Mágina), siendo en total unas 100 plantas, así como en otras plantaciones puntuales realizadas, por ejemplo de almeces en la Fuente del Espino, y majuelo, manzano silvestre, noguera, y ciruelo silvestre, en la Fuente del Espino y El Peralejo.

Vulnerabilidad al cambio climático

Temperaturas e incendios forestales

Características Climáticas

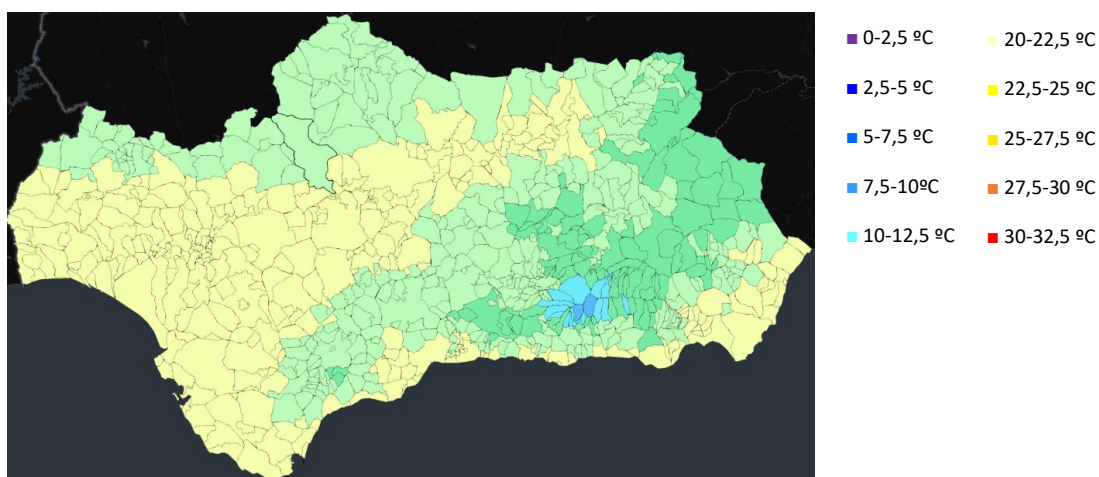
Sierra Mágina presenta una variación climática diferente en función de la altitud, permitiendo la existencia de condiciones ambientales más húmedas según se asciende y mayor sequedad a medida que descendemos resultando irregular tanto las precipitaciones, vientos y temperaturas. Se caracteriza por presentar un clima mediterráneo continental de inviernos fríos, cuyas temperaturas medias se sitúan por debajo de los 6º, siendo frecuentes las heladas, y veranos secos y calurosos.

Sin embargo, como consecuencia de la altitud se pueden diferenciar cuatro tipos de áreas climáticas:

- Macizo de Mágina, con un clima de media montaña mediterránea, con temperaturas en invierno inferiores a cero grados muy frecuentes y temperaturas medias anuales entre 12 y 14 grados.
- Campiña del Alto Guadalquivir, con escasa pluviosidad y un largo período de estiaje.
- Sureste semiárido, con escasa pluviosidad, por debajo de los 400 mm. anuales y un fuerte estiaje.
- Pasillo situado entre las Subbéticas, con abundantes precipitaciones y temperaturas frías en invierno.

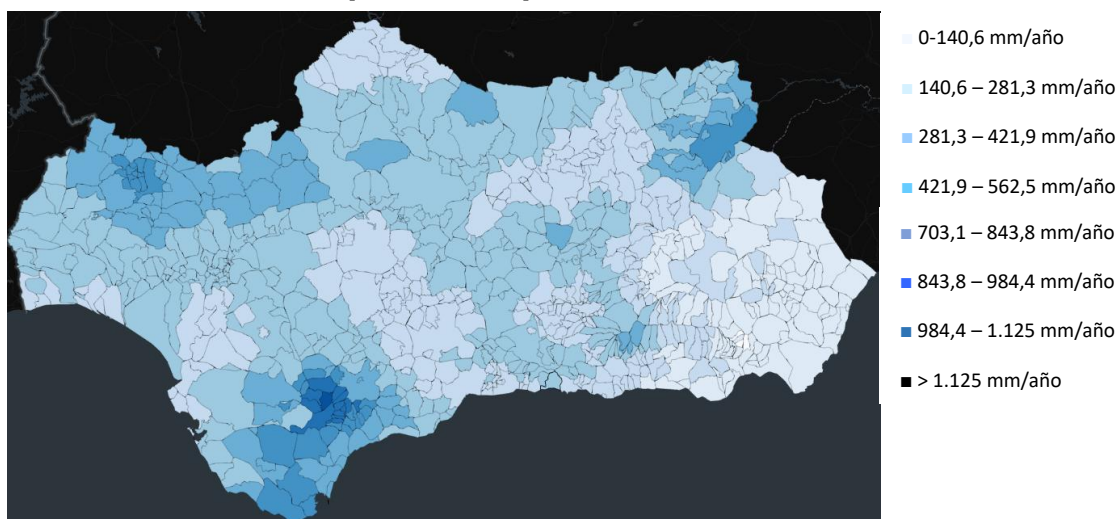
Las precipitaciones, aunque son poco abundantes, en torno a los 400 mm., se producen con cierta regularidad a lo largo del año, destacando la importancia de la lluvia primavera.

Mapa 20. Temperatura media municipios de Andalucía – Proyecciones 2015*2040



Fuente: Instituto Estadístico y Cartográfico de Andalucía. Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA)

Mapa 21. Precipitaciones (mm/año)



Fuente: Instituto Estadístico y Cartográfico de Andalucía. Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA)

Tabla 76. Resumen mensual de los datos climáticos en el espacio protegido en 2021

Mes	Temperatura media (°C)	Desviación de temperatura (°C)	Lluvia (l/m²)	Desviación de lluvia (l/m²)
Julio	31,5	10,2	0	-29,4
Agosto	29,4	11,5	6,3	-65,7
Enero	8	1,5	11,7	-52,7
Febrero	11,2	0,3	11,1	-42,7
Marzo	11,2	-2,2	70,2	60,6
Diciembre	11,6	6,4	107,6	71
Mayo	22,9	3,7	-6,4	3,4
Junio	26,5	-0,5	0,4	-37,8
Septiembre	23,7	11,2	12,5	-24,3
Octubre	21,5	11,1	7,6	-45,6
Noviembre	13,6	4,1	18,3	16,5
Abril	13,8	-6,3	45,3	43,5

Fuente: Memoria anual de actividades y resultados del Parque Natural Sierra Mágina, 2022. Elaborado por la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía.

Estas cifras corresponden a la media de los datos recogidos por las dos estaciones más cercanas al Parque Natural, pertenecientes a la Red de Información Agroclimática de Andalucía (RAI), concretamente las estaciones ubicadas en Mancha Real y Jódar, aunque ninguna de ellas se encuentra en zonas con características del Parque Natural, al menos en cuanto a altitud, orografía, vegetación, etc. Además, cabe mencionar que la comparativa sobre las desviaciones se hace respecto a los datos registrados en la estación de Huelma en 2020.

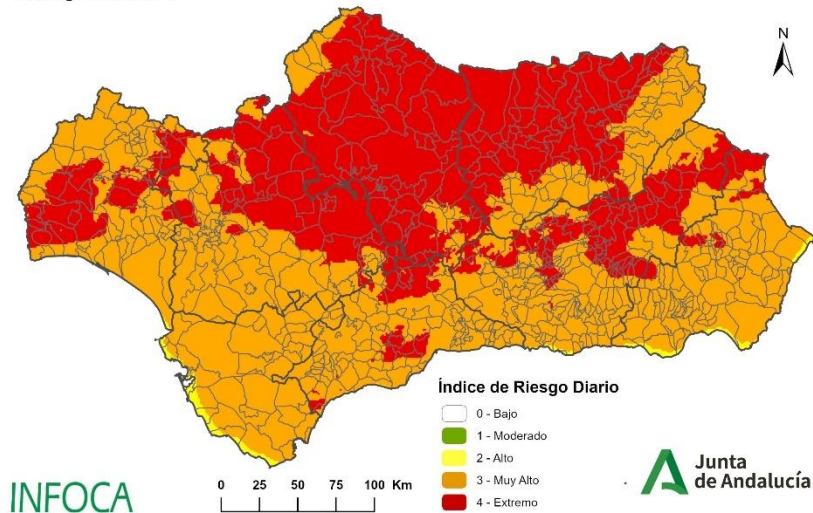
Riesgo de incendio forestal

El mapa de índice de riesgo de incendio forestal de Andalucía, elaborado por INFOCA el 2 de agosto de 2023, muestra que la comarca de Sierra Mágina, situada en la provincia de Jaén, presenta un nivel de riesgo de incendio forestal mayoritariamente **alto** (2) y **muy alto** (3).

Dentro de esta comarca, el Parque Natural de Sierra Mágina, una zona montañosa con una importante riqueza ecológica y de alto valor natural, se encuentra especialmente expuesto al riesgo **muy alto** en la mayoría de su territorio. Esto se debe principalmente a su densa vegetación, características orográficas, y las altas temperaturas típicas de la temporada estival en Andalucía.

Mapa 22. Riesgo de incendio forestal

ÍNDICE DE RIESGO DE INCENDIO FORESTAL - ANDALUCÍA
2 de agosto de 2023



Fuente: Portal Ambiental de Andalucía. Conserjería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, Junta de Andalucía.

Este nivel de riesgo requiere una vigilancia activa y la implementación de medidas preventivas rigurosas, como el control de actividades humanas en la zona, la reducción de materiales inflamables y la preparación de equipos de intervención rápida para minimizar los daños en caso de incendio.

Tabla 77. Incendios sufridos en el espacio protegidos en el 2022

Nombre del incendio	Superficie afectada (ha)	Tipo de vegetación
Bédmar y Garcéz	0	Improductivo

Fuente: Memoria anual de actividades y resultados del Parque Natural Sierra Mágina, 2022. Elaborado por la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía.

Durante el año 2022 se produjo un incendio en el Parque Natural, aunque el carácter no fue forestal (se aporta valor improductivo en la tabla por no haber afectado a vegetación forestal).

Sin embargo, durante en agosto de 2022 también ha tenido lugar un incendio en el municipio de Jódar en el que se han visto afectadas 600 hectáreas.

Por último, en 2024 se tiene constancia de que se registró un incendio forestal en el paraje de Cuadros, cerca de Bedmar, el cual, aunque generó alarma entre los habitantes de la localidad debido a la cercanía a puntos emblemáticos como el Torreón y la Ermita de Cuadros, únicamente afectó a 0,33 hectáreas de pasto, siendo clasificado como un conato.

Acciones para la prevención de incendios

Para evitar dicho riesgo en el ámbito del Parque Natural Sierra Mágina, se desarrolla el Programa Red de Áreas Pasto-Cortafuegos de Andalucía (RAPCA), el cual consiste en emplear el ganado en régimen de pastoreo controlado para eliminar el combustible vegetal de las zonas de cortafuegos y mantener las infraestructuras de cara a la prevención de incendios forestales. En el año 2022, dentro de este programa han participado 2 pastores y 1.100 cabezas de ganado sobre una superficie de 32,13 hectáreas.

Además, durante el año 2022 han sido incoadas 26 acciones por incumplimiento de la Ley 5/1999 de Prevención de Incendios Forestales.

Además, existen en funcionamiento las siguientes redes de apoyo a la gestión forestal en el Parque de Sierra Mágina:

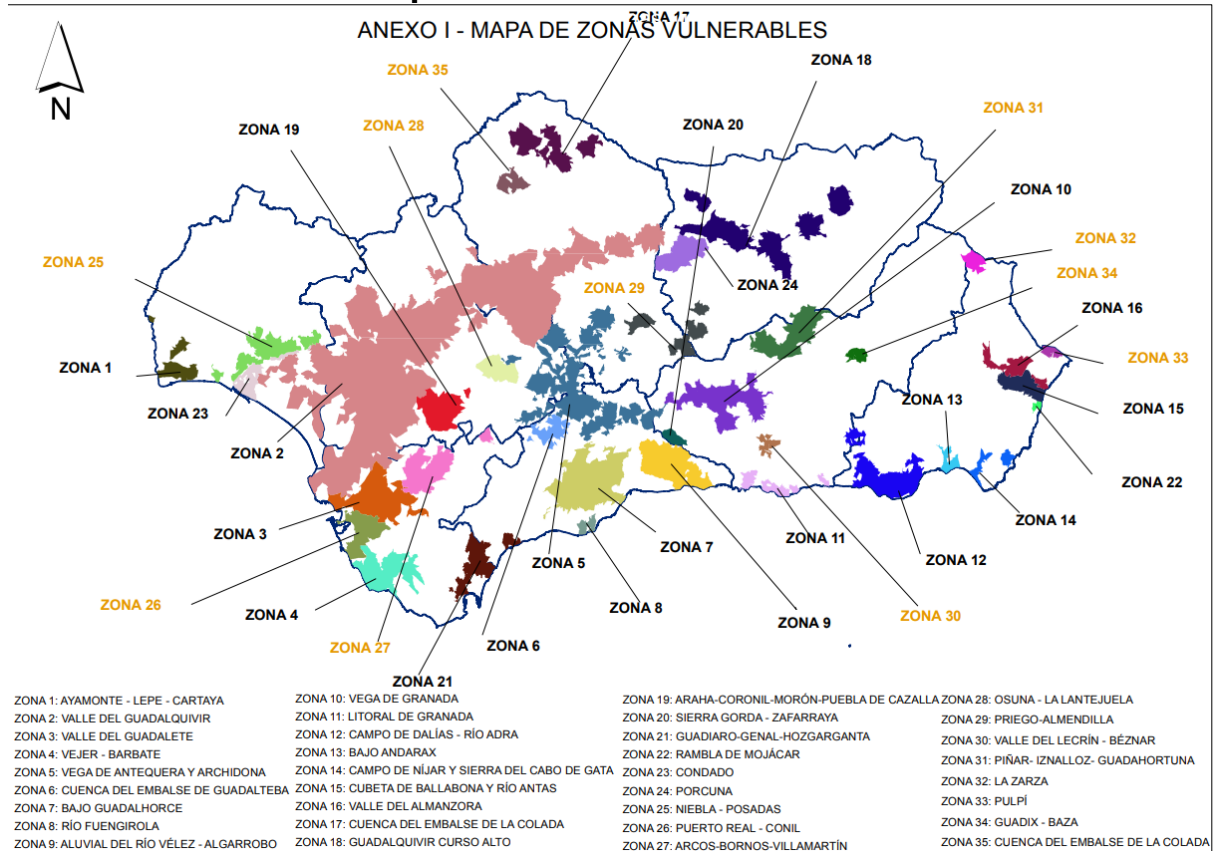
Tabla 78. Redes apoyo a la gestión forestal 2022

Categoría	Ubicación
Incendios	Cambil
Incendios	Bédmar
Centros de Defensa Forestal (CEDEFOS)	Huelma

Fuente: Memoria anual de actividades y resultados del Parque Natural Sierra Mágina, 2022. Elaborado por la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía.

Zonas vulnerables

Mapa 23. Zonas vulnerables



Fuente: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Número 232.

La Orden de 23 de noviembre de 2020, por la que se aprueba la modificación de las zonas vulnerables definidas en el Decreto 36/2008, de 5 de febrero, por el que se designan las zonas vulnerables y se establecen medidas contra la contaminación por nitratos de origen agrario, al amparo de su disposición adicional primera. La citada norma, establece en su artículo 4 que corresponde a las Comunidades Autónomas la designación de las zonas vulnerables en sus respectivos ámbitos de competencia. El apartado 2 de dicho artículo, ordena a los órganos competentes de las Comunidades Autónomas examinar y, en su caso, modificar o ampliar las mismas a fin de tener en cuenta los cambios o factores que no hubiesen sido previstos en el momento de su designación, como mínimo cada cuatro años.

Las zonas que afectan a los municipios de la comarca son:

ZONA 18: GUADALQUIVIR CURSO ALTO

- Albánchez de Úbeda

- Bedmar y Garcéz
- Jimena

ZONA 31: PIÑAR-IZNALLOZ-GUARDAHORTUNA

- Cárcheles
- Huelma

Infraestructuras y equipamientos vinculados a la gestión del medio ambiente y recursos naturales

La gestión del medio ambiente y los recursos naturales se ha convertido en un desafío en el siglo XXI, siendo cada vez más conscientes de la importancia de preservar y utilizar nuestros recursos de manera sostenible. En este contexto, las infraestructuras y equipamientos desempeñan un papel esencial al proporcionar las bases necesarias para abordar estos retos de manera efectiva en el territorio.

La planificación y desarrollo de infraestructuras vinculadas a la gestión del medio ambiente y los recursos naturales se extienden a una variedad de sectores, desde energías renovables hasta tratamiento de aguas, pasando por la gestión de residuos y la conservación de la biodiversidad. Estos elementos se entrelazan para crear un entorno que permita equilibrar el crecimiento económico con la conservación y protección del entorno natural.

Tabla 79. Infraestructuras de Medio Ambiente

DATOS DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS							
INDICADORES	n	M	C	P	R	N	Fuente
Emisiones GEI totales		✓	✓	✓	✓		Junta de Andalucía. Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, 2021
Consumo de energías renovables totales		✓	✓	✓	✓		Junta de Andalucía. Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, 2021
Infraestructuras de gestión de residuos		✓	✓				Junta de Andalucía. Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, 2023

n: Núcleos de población M: Municipal C: Comarcal P: Provincial R: Regional N: Nacional

Fuente: Estrategia de Desarrollo Local LEADER de Sierra Mágina 2023-2027

Agua

La comarca cuenta con varios depósitos de agua con una capacidad total 34.348 metros cúbicos. La capacidad sigue constante respecto a 2014. En el conjunto provincial ha aumentado un 0,38% y en el conjunto regional ha disminuido un 20%.

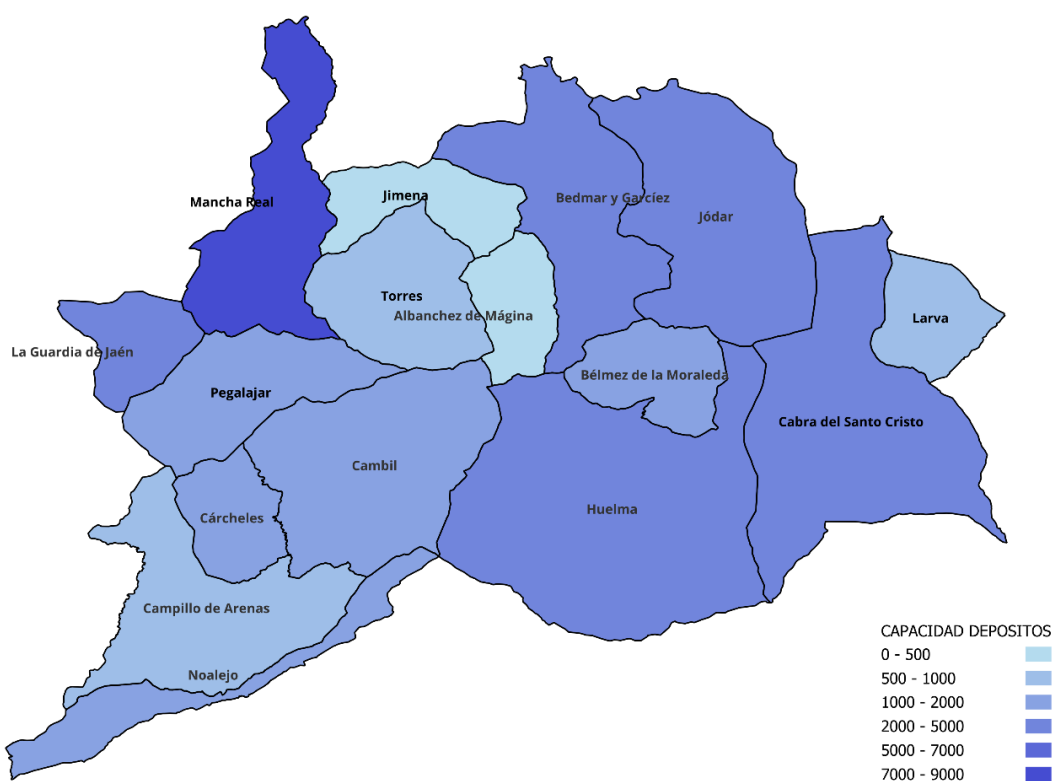
Tabla 80. Capacidad de los depósitos de agua (metros cúbicos)

Territorio	Capacidad (m ³)	Capacidad por 1.000 habitantes
Sierra Mágina	26.400	445,95
Provincia de Jaén	325.964	522,58
Andalucía	2.777.614	326,77

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales.

Al tener más capacidad por 1.000 habitantes Sierra Mágina que el resto de los niveles, se deduce una mayor eficiencia en la gestión del agua a nivel local, de una gran inversión en infraestructuras hídricas.

Mapa 24. Capacidad de los depósitos de agua (metros cúbicos)

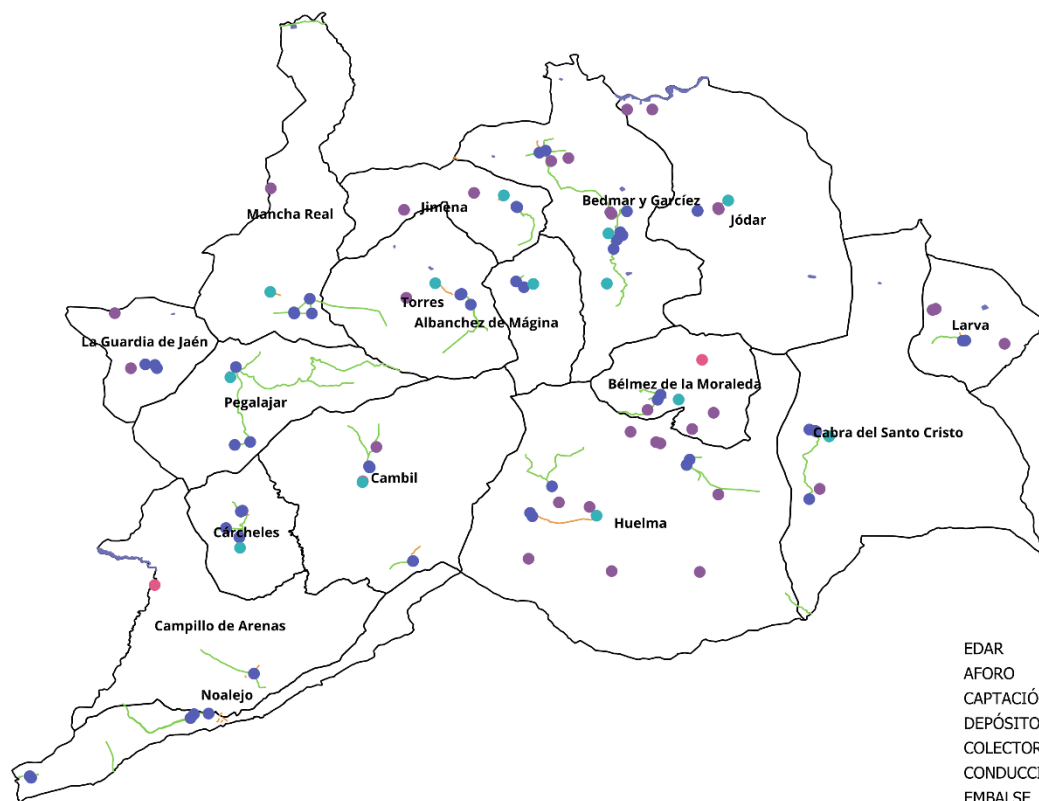


Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales.

En cuanto a la capacidad de los depósitos por municipios, se observa que Mancha Real cuenta con la mayor capacidad, superando los 7.000 m³, lo que la posiciona como el municipio con la infraestructura más desarrollada en cuanto a almacenamiento de agua. Municipios como Huelma, Jódar, Cabra del Santo Cristo y Cambil presentan capacidades intermedias, entre los 2.000 y 5.000 m³, mientras que otros municipios más pequeños, como Larva, Torres y Jimena, cuentan con menores capacidades de almacenamiento, situándose por debajo de los 1.000 m³.

La disparidad en la capacidad de almacenamiento de agua entre los distintos municipios de la comarca puede estar relacionada con la demanda poblacional y la disponibilidad de recursos hídricos en cada localidad. Esto es relevante para la gestión del agua y la planificación de infraestructuras hidráulicas, especialmente en un territorio caracterizado por su dispersión geográfica y necesidades agrícolas.

Mapa 25. Infraestructuras hidráulicas en Sierra Mágina



Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA). Junta de Andalucía

El mapa refleja las infraestructuras hidráulicas existentes en los municipios de Sierra Mágina, mostrando la distribución de los diferentes elementos que garantizan el abastecimiento y tratamiento del agua en la comarca.

Los puntos azules claros indican la ubicación de las **Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR)**, concentradas principalmente en municipios de mayor tamaño como Jódar, Huelma, Mancha Real y Bedmar y Garcíez. Estas infraestructuras son esenciales para el tratamiento del agua antes de ser vertida al medio ambiente, lo que indica un esfuerzo por mejorar la gestión de aguas residuales en la comarca.

Los puntos morado oscuro representan las **infraestructuras de captación**, que se encuentran de forma distribuida en toda la comarca, garantizando la recogida de agua de diferentes fuentes. Esta red de captación es clave para el suministro continuo en un territorio donde las necesidades agrícolas son importantes.

Las infraestructuras de **depósitos**, marcadas en morado claro, tienen una amplia presencia en toda la comarca, lo que indica una buena capacidad de almacenamiento y regulación del agua. Esto es especialmente relevante en municipios como Jódar, Cabra del Santo Cristo, La Guardia de Jaén y Cambil, donde se concentran depósitos de mayor capacidad.

Además, las líneas verdes, amarillas y lilas representan las **conducciones, colectores y embalses**, que conectan las diferentes infraestructuras hidráulicas, garantizando un flujo eficiente del agua. Se observa una distribución adecuada de estas conducciones que aseguran el transporte del agua a las zonas urbanas y rurales.

Con todo ello el mapa evidencia una distribución heterogénea de las infraestructuras hidráulicas, con una mayor concentración en los municipios más poblados y con mayor actividad agrícola, como Mancha Real, Huelma y Jódar, asegurando el acceso al agua y el tratamiento de aguas residuales en toda la comarca de Sierra Mágina.

Contenedores de residuos

Los contenedores de residuos desempeñan un papel fundamental en la sociedad y son elementos clave en la gestión de los residuos. Su presencia y utilización tienen varios impactos positivos en diferentes aspectos de la sociedad, el medio ambiente y la salud pública.

Tabla 81. Número de contenedores por municipios por cada 1.000 habitantes

Territorio	Envases y plásticos	Papel y cartón	Vidrio	Pilas	Otros tipos	No selectiva
Albánchez de Mágina	8	9	7	4	0	40
Bedmar y Garcíez	10	10	5	3	0	31
Bélmez de la Moraleda	11	11	5	0	0	28
Cabra del Santo Cristo	11	10	9	6	0	49
Cambil	8	11	7	3	0	49
Campillo de Arenas	12	12	6	4	0	45
Cárcheles	8	6	5	4	0	39
Huelma	6	9	6	3	0	37
Jimena	11	10	6	3	0	34
Jódar	3	3	3	3	0	26
La Guardia de Jaén	4	5	5	3	0	38
Larva	13	11	11	2	0	39
Mancha Real	6	6	2	4	0	30
Noalejo	12	11	7	4	0	48
Pegalajar	10	8	4	4	0	33
Torres	13	12	13	3	0	54
Sierra Mágina	3	3	2	1	0	11

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales

La distribución de contenedores por cada 1.000 habitantes en los municipios de Sierra Mágina muestra diferencias notables entre las distintas fracciones de residuos. Los municipios que presentan una mayor cantidad de contenedores selectivos de envases, papel y vidrio son Torres, Larva y Noalejo, lo que indica un mayor compromiso con la separación de residuos y el fomento del reciclaje. En particular, Torres destaca con 13 contenedores por cada 1.000 habitantes tanto para envases y plásticos como para vidrio, lo que lo sitúa como el municipio con la mejor infraestructura de reciclaje por habitante.

Por otro lado, los municipios con menor cantidad de contenedores por habitante, en todas las fracciones, son Jódar, Mancha Real y La Guardia de Jaén, lo que podría indicar necesidades de mejora en la infraestructura de recogida selectiva de residuos en estas localidades.

En cuanto a los contenedores de recogida no selectiva, los municipios con mayor cantidad son Torres (54), Cabra del Santo Cristo (49), Cambil (49) y Noalejo (48). Esto refleja un mayor enfoque en la gestión de residuos generales en estos municipios.

En conjunto, se observa que la infraestructura de recogida selectiva de residuos en la comarca todavía puede mejorarse, ya que la **cantidad de contenedores específicos por cada 1.000 habitantes sigue siendo relativamente baja en comparación con los contenedores de recogida no selectiva**. Este hecho resalta la necesidad de reforzar las políticas locales de reciclaje y separación de residuos para fomentar una gestión más sostenible.

Centros de interpretación del Reciclaje y la Economía Circular

Los Centros de Interpretación del Reciclaje y la Economía Circular tienen como objetivo principal sensibilizar a la población sobre la importancia de adoptar hábitos sostenibles en materia de reciclaje, promoviendo conceptos clave como la Economía Circular, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la gestión responsable de residuos urbanos. Aunque en la provincia de Jaén existe un único centro físico localizado en Ibros, se ofrecen servicios descentralizados a los municipios de la comarca de Sierra Mágina, a través de recogidas de voluminosos, puntos limpios fijos o móviles y horarios específicos para cada municipio.

A continuación, se detalla el servicio de recogida de voluminosos, puntos limpios y horarios de apertura que ofrece el Centro de Interpretación a cada municipio de la comarca:

Tabla 82. Servicios del Centro de Interpretación del Reciclaje y la Economía Circular

	Recogida de Voluminosos	Punto limpio	Horario Punto Limpio
Albánchez de Mágina	2º Y 4º miércoles de cada mes	Punto limpio móvil	3º jueves de cada mes de 8:45h a 11:00h

	Recogida de Voluminosos	Punto limpio	Horario Punto Limpio
Bedmar y Garcéz	2º y 4º miércoles de cada mes	Punto limpio fijo	En horario de invierno (del 1 de septiembre al 30 de junio) de martes a sábado de 10:30h a 14:00h. En horario de verano (del 1 de julio al 31 de agosto) de martes a sábado de 10:30h a 14:00h
Bélmez de la Moraleda	2º y 4º miércoles de cada mes	Punto limpio móvil	3º viernes de cada mes de 11:45h a 14:00h
Cabra del Santo Cristo	2º Y 4º miércoles de cada mes	Punto limpio móvil	3º viernes de cada mes de 9:00h a 11:15h
Cambil	2º y 4º jueves de cada mes	Punto limpio móvil	4º jueves de cada mes de 9:00h a 11:00h y de 11:30h a 13:30h
Campillo de Arenas	2º y 4º jueves de cada mes	Punto limpio móvil	3º lunes de cada mes de 8:45h a 11:00h
Cárcheles	2º y 4º jueves de cada mes	Punto limpio móvil	1º viernes de cada mes de 11:45h a 14:00h
Huelma	2º y 4º miércoles de cada mes	Punto limpio móvil	1º y 3º miércoles de cada mes de 9:00h a 14:00h
Jimena	2º y 4º miércoles de cada mes	Punto limpio móvil	1º jueves de cada mes de 12:00h a 14:15h
Jódar	No tiene	Punto limpio móvil	1º y 3º martes de cada mes de 8:30: a 14:00h
La Guardia de Jaén	1º y 3º miércoles de cada mes	Punto limpio móvil	1º viernes de cada mes de 9:00h a 11:15h

	Recogida de Voluminosos	Punto limpio	Horario Punto Limpio
Larva	2º y 4º jueves de cada mes	Punto limpio móvil	1º jueves de cada mes de 9:00h a 11:15h
Mancha Real	1º y 3º jueves de cada mes	Punto limpio móvil	9:30 a 13:15 horas 1º jueves de cada mes. Recinto Ferial. 3º jueves de cada mes. Paseo de las Pilas, esquina calle Zambra.
Noalejo	2º y 4º jueves de cada mes	Punto limpio móvil	3º lunes de cada mes de 11:15h a 13:30h
Pegalajar	2º y 4º jueves de cada mes	Punto limpio móvil	1º lunes de cada mes de 9:30h a 13:00h
Torres	2º y 4º miércoles de cada mes	Punto limpio móvil	3º jueves de cada mes de 11:30h a 14:00h

Fuente: Residuos Urbanos de Jaén S.A., Diputación de Jaén

Distribuidoras de gas

Las distribuidoras de gas cumplen un papel vital en la sociedad al facilitar el suministro seguro y eficiente de gas natural para calefacción, cocina, industrias y otros usos. Su responsabilidad incluye mantener y expandir la infraestructura de distribución, garantizar la seguridad, cumplir con regulaciones y promover la eficiencia energética. Además, contribuyen al desarrollo económico y pueden desempeñar un papel importante en la transición hacia fuentes de energía más sostenibles.

En la comarca se encuentran las siguientes distribuidoras de gas:

Tabla 83. Municipios suministrados de gas natural 2021

Municipio	Distribuidora	Tipo de Suministro
La Guardia de Jaén	Nedgia	Gas Natural Canalizado
Jódar	Redexis Gas	Gas Natural Licuado
Mancha Real	Nedgia	Gas Natural Canalizado
Pegalajar	Redexis Gas	Gas Natural Licuado

Huelma	Nedgia	Gas Natural Canalizado
--------	--------	------------------------

Fuente: Nedgia, Redexis Gas y Agencia Andaluza de la Energía

Y los municipios suministrados de gas natural son:

Tabla 84. Municipios suministrados de gas natural 2021

Municipio	Nº Habitantes (1/1/2021)	Año inicio de Actividad	Combustible
La Guardia de Jaén	5.082	2006	GN Canalizado
Jódar	11.583	2018	GNL
Mancha Real	11.315	2015	GN Canalizado
Pegalajar	2.972	2017	GNL
Huelma	6.075	2016	GN Canalizado

Fuente: Nedgia, Redexis Gas y Agencia Andaluza de la Energía

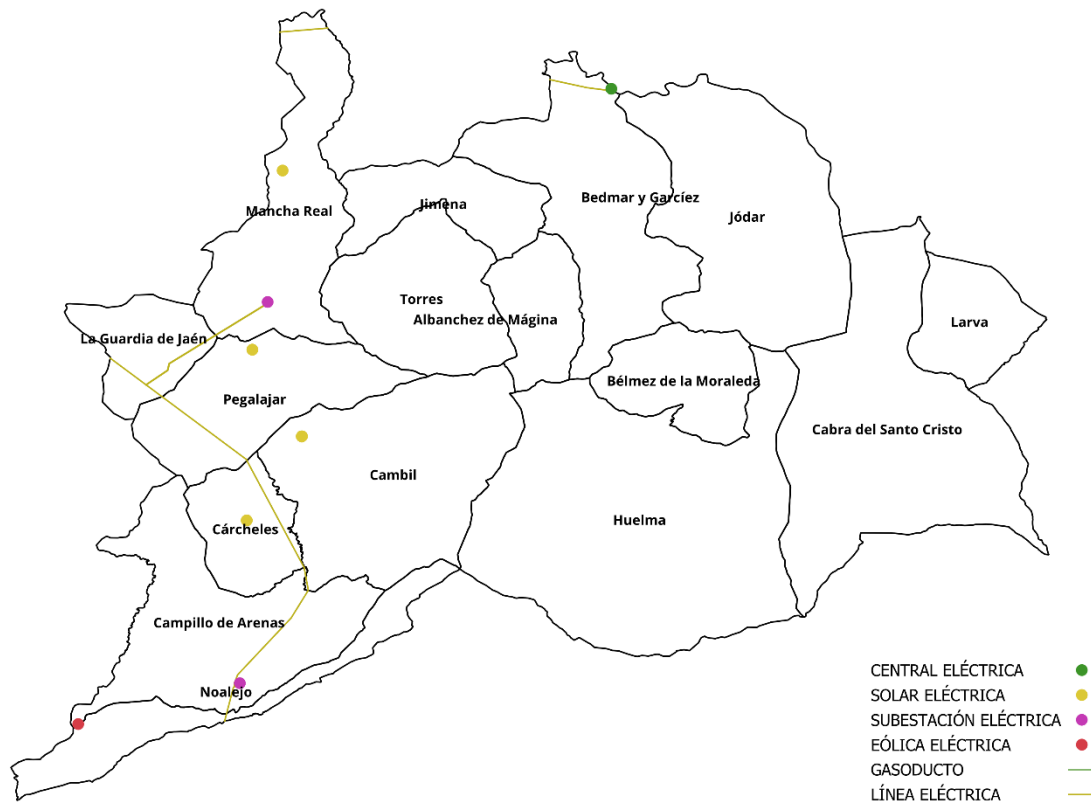
Mapa 26. Municipios suministrados de gas natural 2021



Fuente: Nedgia, Redexis Gas y Agencia Andaluza de la Energía

Este pequeño mapa refleja un desarrollo dispar en la distribución del suministro de gas en Sierra Mágina, donde los municipios más grandes y con mayor población tienen un acceso directo a redes de gas canalizado, como La Guardia de Jaén, Huelma y Mancha Real, mientras que otros municipios como Jódar, o algunos más pequeños, como Pegalajar, reciben suministro en formato de gas natural licuado (GNL).

Mapa 27. Infraestructuras de gas y de electricidad en la Comarca



Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA). Junta de Andalucía.

El mapa muestra la distribución de las principales instalaciones relacionadas con la generación y distribución de energía, así como las conducciones de gas natural que atraviesan la comarca.

En cuanto a las **infraestructuras eléctricas**, destaca la presencia de **centrales eléctricas** localizadas en el municipio de Mancha Real, que proporcionan capacidad de generación eléctrica a la zona. Asimismo, se identifican **parques solares** en La Guardia de Jaén y Noalejo, lo que pone de manifiesto el aprovechamiento de la energía solar fotovoltaica, impulsando el uso de energías renovables en la comarca. Junto a estas instalaciones, se encuentran también **subestaciones eléctricas** en Pegalajar y Noalejo, que desempeñan un papel fundamental en la transformación y distribución de la electricidad para su correcta utilización en los municipios.

Por otro lado, el mapa también señala la existencia de **parques eólicos** en Noalejo, lo que evidencia la apuesta por la energía eólica como fuente renovable de producción de electricidad en la comarca.

En relación con el gas, se observan **gasoductos** que atraviesan diversos municipios de la comarca, como Pegalajar, Cárcheles, Campillo de Arenas y Noalejo, conectando a la comarca con la red de distribución de gas natural. Además, se identifican las **líneas eléctricas principales** que cruzan la comarca, asegurando el suministro de energía a los diferentes municipios.

De esta manera, queda reflejado el uso combinado de fuentes de energía renovables y convencionales en Sierra Mágina, destacando la presencia de infraestructuras fotovoltaicas y eólicas, junto con la red de distribución eléctrica y gasística, garantizando el abastecimiento energético en toda la comarca y contribuyendo al desarrollo sostenible de la región.

Suelo

El suelo es un recurso natural crucial con múltiples roles en la sociedad. Contribuye a la agricultura, filtra y purifica el agua, sirve como hábitat para la biodiversidad, almacena carbono, es fundamental en construcciones e infraestructuras, proporciona espacios recreativos, y suministra recursos naturales. Además, preserva el patrimonio cultural, ayuda en la gestión de aguas pluviales y respalda la industria forestal. La salud del suelo es esencial para asegurar su sostenibilidad y cumplir con las necesidades actuales y futuras de la sociedad.

Tabla 85. Porcentajes de los tipos de pérdida de suelo por erosión. 2020

Territorio	Erosión baja	Erosión moderada	Erosión elevada	Erosión muy elevada
Albánchez de Mágina	55,4	31,5	7,3	5,9
Bedmar y Garcéz	63,8	29,4	4,8	1,9
Bélmez de la Moraleda	54,3	32,4	9,1	4,2
Cabra del Santo Cristo	85,5	12,9	1,3	0,4
Cambil	66,4	25,4	5,9	2,3
Campillo de Arenas	66,1	22,8	7,5	3,5
Cárcheles	43,9	34,6	13,3	8,2
Huelma	66,2	24,2	6,3	3,4
Jimena	55,4	34,6	7,0	3,0

Territorio	Erosión baja	Erosión moderada	Erosión elevada	Erosión muy elevada
Jódar	72,4	23,2	3,5	1,0
La Guardia de Jaén	65,8	29,5	3,7	0,9
Larva	78,6	19,8	1,4	0,1
Mancha Real	95,05	4,76	0,2	0,0
Noalejo	76,5	18,5	3,3	1,8
Pegalajar	55,9	30,5	8,6	4,9
Torres	59,7	26,5	7,8	6,0
Sierra Mágina	66,31	25,04	5,69	2,97
Provincia de Jaén	80,6	15,2	2,9	1,3
Andalucía	87	10,1	1,8	1,1

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

El análisis de los porcentajes de pérdida de suelo por erosión en los municipios de Sierra Mágina en 2020 muestra que el 66,31% del territorio presenta erosión baja, lo que indica una situación relativamente favorable en términos de conservación del suelo. Sin embargo, el 25,04% del territorio tiene erosión moderada, lo que representa un riesgo significativo de pérdida de suelo, mientras que el 5,69% tiene erosión elevada y el 2,97% erosión muy elevada, lo cual señala áreas donde la degradación del suelo es preocupante y requiere atención.

A nivel municipal, destaca que localidades como Mancha Real (95,05%), Cabra del Santo Cristo (85,5%) y Larva (78,6%) tienen los porcentajes más altos de erosión baja, lo que indica una menor vulnerabilidad a procesos erosivos graves. Por el contrario, municipios como Cárcheles (13,3%), Torres (7,8%) y Pegalajar (8,6%) presentan los porcentajes más altos de erosión elevada, lo que los convierte en zonas críticas en las que el riesgo de pérdida de suelo es más severo.

En comparación con los datos de la provincia de Jaén y Andalucía, Sierra Mágina se encuentra en una situación más vulnerable. Mientras que en Jaén el 80,6% del suelo tiene erosión baja, y en Andalucía este porcentaje alcanza el 87%, en Sierra Mágina el porcentaje de erosión baja es menor y las categorías de erosión moderada, elevada y muy elevada son más significativas. Esto sugiere que los municipios de esta comarca tienen condiciones más desfavorables para la protección del suelo.

La erosión elevada y muy elevada indican niveles intensos de pérdida de suelo, vinculados a actividades humanas como la deforestación y la agricultura intensiva. Estos niveles de erosión afectan negativamente la fertilidad del suelo, provocan deslizamientos de tierra, contaminan el agua y representan riesgos para la seguridad alimentaria y la estabilidad del terreno.

Tabla 86. Porcentajes de los tipos de pérdida de suelo por erosión. 2020

Territorio	Erosión baja	Erosión moderada	Erosión elevada	Erosión muy elevada
Sierra Mágina	66,31	25,04	5,69	2,97
Provincia de Jaén	80,6	15,2	2,9	1,3
Andalucía	87	10,1	1,8	1,1

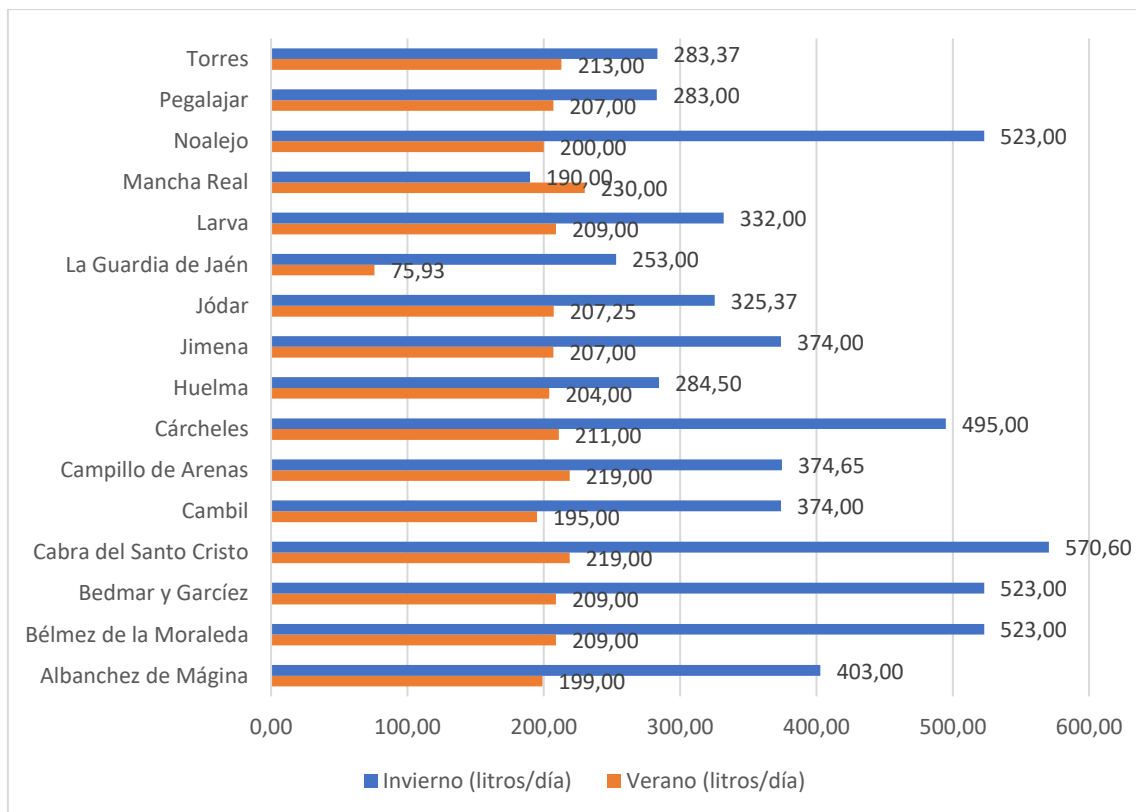
Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

El resultado es que en el conjunto comarcal el peso de la erosión baja (64,4%) es menor que en el resto de los niveles, y el peso de las erosiones más graves es mayor, incluso el peso de la erosión elevada y muy elevada duplica el del resto de niveles.

Consumo de agua

Los datos sobre el consumo de agua forman parte de la información analizada en la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL) elaborada por el Ministerio de Política Territorial a partir de los datos de todos los municipios menores de 50.000 habitantes.

Gráfico 113. Consumo medio diario de agua por habitante municipalizado (litros al día)



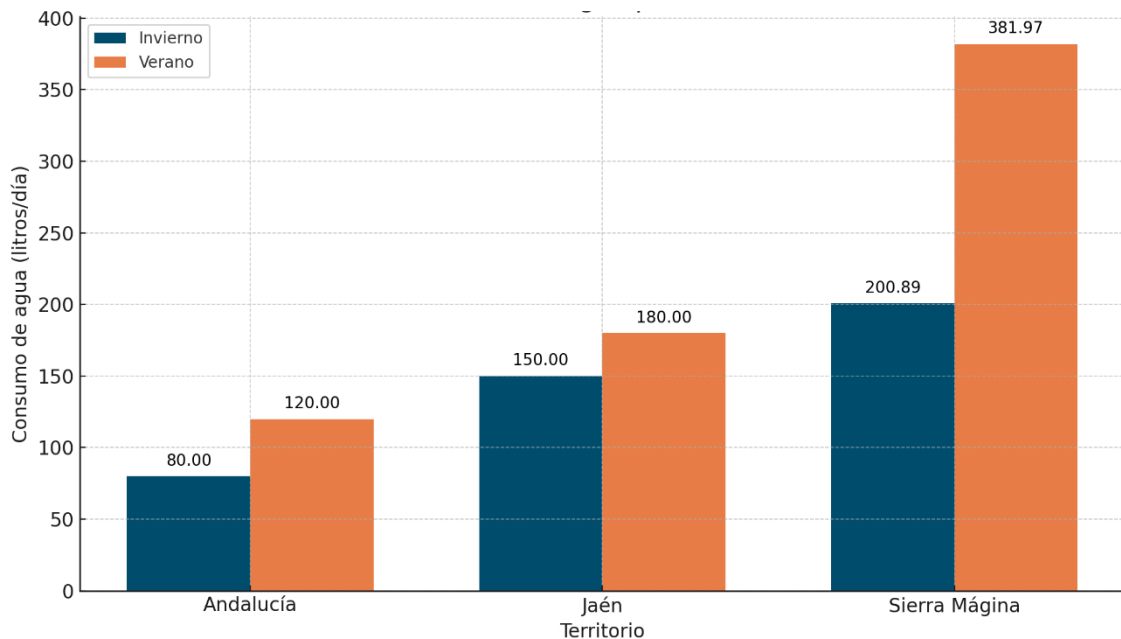
Fuente: SIMA. Ministerio de Política Territorial. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales, 2021

El consumo de agua per cápita en la comarca de Sierra Mágina presenta un comportamiento estacional similar en la mayoría de los municipios, con un aumento significativo durante los meses de verano respecto al invierno. Las diferencias más destacadas se registran en municipios como Cabra del Santo Cristo, donde el consumo diario por habitante pasa de 219 litros en invierno a 570,60 litros en verano, o en Cárcheles, que muestra un incremento de 211 litros diarios en invierno a 495 litros en verano. Otros municipios como Bélmez de la Moraleda, Bedmar y Garcéz y Noalejo reflejan un consumo similar, que asciende de 209 litros en invierno a 523 litros en verano.

Por otro lado, el municipio de Larva también muestra un aumento notable, pasando de 209 litros diarios en invierno a 332 litros en verano. En cambio, Mancha Real destaca como una excepción en la comarca, al ser el único municipio donde el consumo de agua es mayor en invierno (230 litros diarios) que en verano.

(190 litros diarios), lo que podría estar relacionado con un uso más controlado durante los meses estivales o con factores específicos de la gestión del recurso en esta localidad. En general, se observa que el consumo de agua en verano se incrementa de manera notable, evidenciando una mayor demanda del recurso durante los meses de altas temperaturas.

Gráfico 114. Consumo medio diario de agua por habitante (litros al día)



Fuente: SIMA. Ministerio de Política Territorial. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales, 2021

El consumo por habitante en la comarca es mayor que en el conjunto provincial y el conjunto regional, tanto en invierno como en verano. De hecho, el consumo se triplica respecto al promedio de Andalucía. Se aprecia una falta de gestión eficiente del agua.

Generación de residuos

La generación de residuos está intrínsecamente vinculada al consumo y la producción. A medida que la sociedad consume bienes y servicios, se generan residuos como resultado de los envases, productos desechados y materiales no utilizados. La gestión sostenible de los residuos se alinea con el concepto de economía circular, donde se busca reducir, reutilizar y reciclar materiales en lugar de descartarlos. Esto impulsa la eficiencia en el uso de recursos y fomenta un enfoque más sostenible.

**Tabla 87. Generación de residuos municipalizada (medido en toneladas)
por 1.000 habitantes**

Territorio	Envases y plásticos	Papel y cartón	Vidrio	Pilas	Otros tipos	No selectiva	TOTAL
Albanchez de Mágina	33,03	69,18	33,84	0,70	0,00	171,30	308,06
Bedmar y Garcéz	58,21	122,37	59,88	1,18	0,00	303,03	544,67
Bélmez de la Moraleda	48,58	101,91	49,97	0,00	0,00	252,53	453,00
Cabra del Santo Cristo	59,83	125,39	61,32	1,20	0,00	310,49	558,22
Cambil	45,84	96,06	47,05	0,95	0,00	238,12	428,01
Campillo de Arenas	68,80	144,63	70,79	1,41	0,00	358,01	643,64
Cárcheles	42,90	89,85	43,97	0,92	0,00	222,67	400,31
Huelma	48,48	101,80	49,85	0,98	0,00	229,07	430,17
Jimena	37,11	78,37	38,31	0,80	0,00	193,85	348,44
Jódar	49,80	104,61	51,24	1,01	0,00	259,05	465,71
La Guardia de Jaén	16,27	34,17	16,72	0,33	0,00	84,55	152,03
Larva	37,25	77,56	38,56	0,87	0,00	192,81	347,06
Mancha Real	518,7	1.089,4	533,7	10,4	0,00	2.697,6	4.849,8
Noalejo	36,75	77,10	37,66	0,70	0,00	191,06	343,27
Pegalajar	43,61	91,50	42,44	0,85	0,00	226,43	404,82
Torres	37,13	78,16	38,16	0,81	0,00	193,46	347,72
Sierra Mágina	73,89	155,13	75,84	1,44	0,00	382,75	689,06

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales

En Sierra Mágina los datos muestran que el **mayor porcentaje de residuos generados corresponde a la categoría de residuos no selectiva** (382,75 toneladas), lo que indica una baja separación en origen de los residuos por parte de los ciudadanos. Esta cifra es considerablemente superior a la de otras categorías de recogida selectiva, como envases y plásticos (73,89 toneladas), papel y cartón (155,13 toneladas) y vidrio (75,84 toneladas), lo que refleja la necesidad de mejorar las prácticas de reciclaje en la comarca.

A nivel municipal, destaca Mancha Real, que genera un volumen de residuos mucho más alto que el resto de los municipios (4.849,8 toneladas en total), lo

cual puede estar relacionado con una mayor población y actividad económica. Por el contrario, municipios como La Guardia de Jaén (152,03 toneladas) generan un volumen mucho menor, lo que sugiere una relación directa entre la generación de residuos y el tamaño del municipio.

En términos técnicos, el bajo volumen de residuos recogidos en las categorías de pilas y otros tipos sugiere que hay deficiencias en la recogida de residuos peligrosos y especiales, lo que podría tener un impacto negativo en el medio ambiente si estos residuos no se gestionan adecuadamente.

Tabla 88. Generación de residuos peligrosos municipalizado (medido en toneladas) por 1.000 habitantes

Municipio	Aceites y sustancias oleosas minerales	Baterías y pilas eléctricas	Otro tipo de residuo	Mezclas aceite/agua o hidrocarburo/agua, similares	Recipientes contaminados (envases, bambones de arcilla, etc.)	Sustancias orgánicas no halogenadas no empleadas como disolventes	Tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, etc.
Albánchez de Mágina	0,00	0,18	0,07	1,09	0,01	0,00	0,00
Bedmar y Garcéz	5,91	0,37	3,33	0,38	1,23	0,00	0,13
Bélmez de la Moraleda	0,00	0,00	0,00	0,64	0,00	0,00	0,00
Cabra del Santo Cristo	0,46	0,65	0,04	0,00	0,19	0,04	0,00
Cambil	0,44	0,31	0,20	0,37	0,04	0,02	0,01
Campillo de Arenas	0,34	1,16	0,07	0,00	0,17	0,05	0,02
Cárcheles	0,46	0,57	0,47	7,78	0,95	0,05	0,00
La Guardia de Jaén	0,00	0,00	0,00	0,08	0,00	0,00	0,00
Huelma	2,78	1,90	0,20	0,03	0,42	0,04	0,00
Jimena	0,80	0,78	1,21	0,00	0,07	0,04	0,00
Jódar	0,44	0,50	0,06	1,43	0,05	0,01	0,02
Mancha Real	22,27	18,72	17,21	25,28	10,85	0,18	70,86
Noalejo	0,98	0,59	0,71	0,00	0,17	0,03	0,00
Pegalajar	0,43	0,23	0,06	0,00	0,24	0,00	0,00
Torres	0,92	1,71	0,92	0,00	2,81	0,00	1,25
Sierra Mágina	2,29	1,74	1,53	2,32	1,08	0,03	4,52
Provincia de Jaén	4,37	2,07	6,52	0,73	0,83	0,05	0,57

Municipio	Aceites y sustancias oleosas minerales	Baterías y pilas eléctricas	Otro tipo de residuo	Mezclas aceite/agua o hidrocarburo/agua, emulsiones	Recipientes contaminados (envases, bambacas de ens. etc.)	Sustancias orgánicas no halogenadas no empleadas como disolventes	Tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas barnices
Andalucía	5,56	1,65	7,69	4,07	1,06	0,64	0,44

Fuente: Junta de Andalucía. Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

Mancha Real sobresale como el municipio que más residuos peligrosos genera, especialmente en categorías como mezclas aceite/agua o hidrocarburo/agua (25,28 toneladas), tintas, colorantes, pinturas, lacas y barnices (70,86 toneladas) y baterías y pilas eléctricas (18,72 toneladas). Esto puede estar relacionado con la presencia de actividad industrial o agrícola intensiva en la zona. Otros municipios, como Bedmar y Garcíez y Huelma, también tienen cifras notables en la generación de ciertos residuos, como aceites minerales y baterías.

Por otro lado, algunos municipios presentan cifras muy bajas o nulas en la generación de residuos peligrosos, como La Guardia de Jaén y Bélmez de la Moraleda, lo que podría indicar una menor actividad industrial o un manejo inadecuado de estos residuos, lo que los hace invisibles en las estadísticas oficiales.

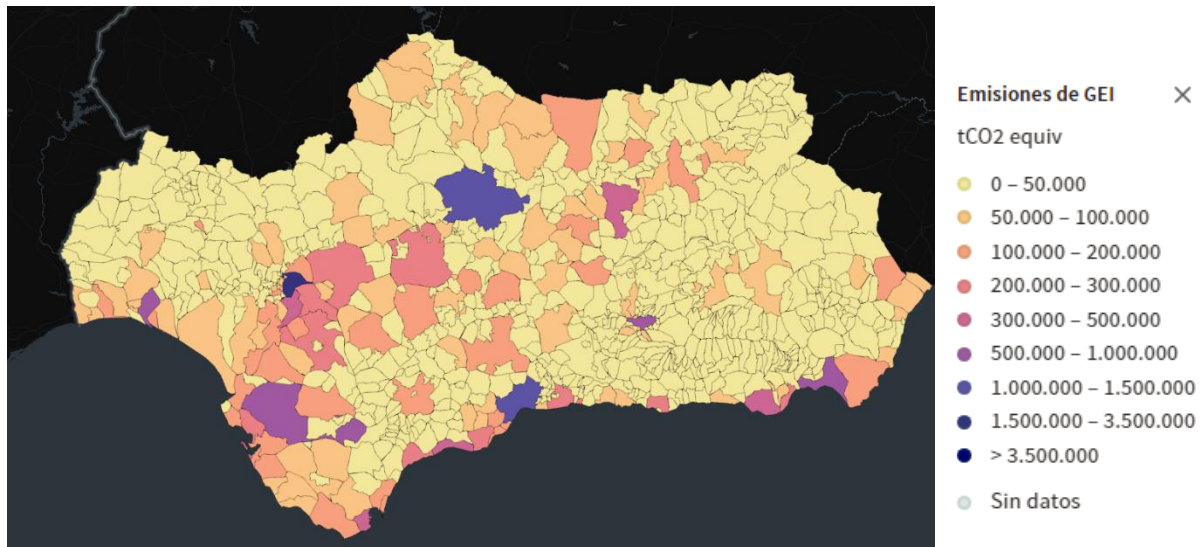
En comparación con los datos de la provincia y Andalucía, Sierra Mágina tiene un menor volumen de residuos peligrosos en categorías como recipientes contaminados o sustancias orgánicas no halogenadas, pero genera más mezclas de aceite/agua que la media provincial, lo que sugiere un mayor peso de actividades que implican este tipo de residuos.

Emisiones y Consumo energético

Emisión de gases efecto invernadero

Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) se refieren a la liberación de sustancias gaseosas a la atmósfera que tienen la capacidad de retener el calor y contribuir al calentamiento global.

Mapa 28. Emisiones de GEI en Andalucía



Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, Sistema de cálculo de la huella de carbono de los municipios andaluces, 2021

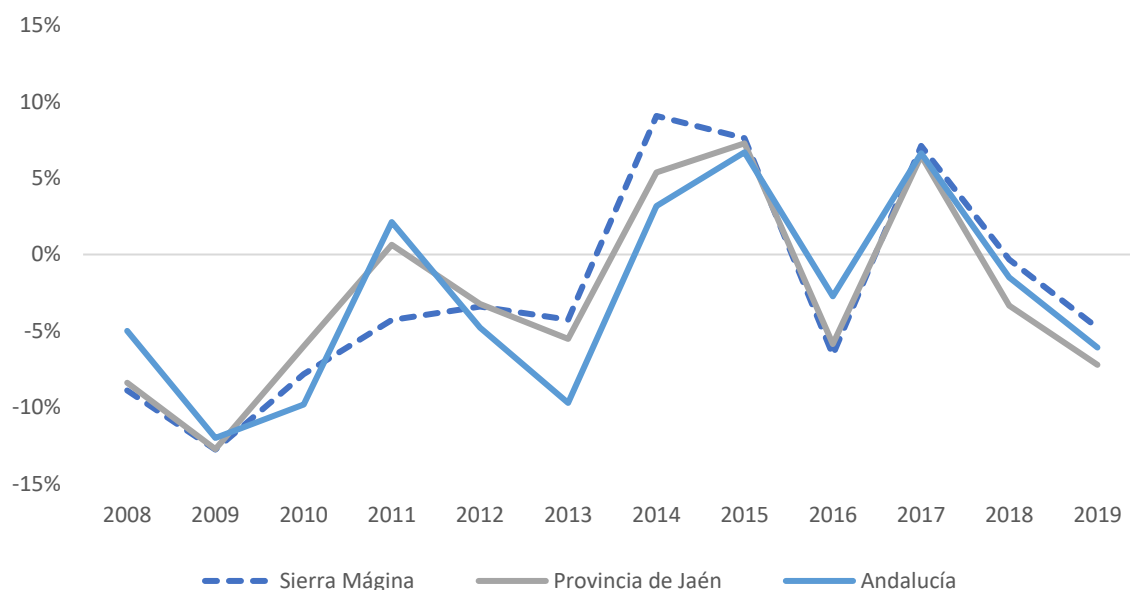
El mapa de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en Andalucía, proporcionado por el Sistema de cálculo de la huella de carbono de los municipios andaluces (2021), muestra una distribución desigual de las emisiones a lo largo del territorio andaluz.

En cuanto a los municipios de la comarca de Sierra Mágina, éstos presentan niveles de emisiones generalmente bajos, con valores que oscilan entre las categorías de 0-50.000 tCO₂-equivalentes y, en algunos casos, alcanzando 50.000-100.000 tCO₂-equivalentes. Estas cifras reflejan la baja densidad industrial y urbana en la mayoría de estos municipios, donde predominan actividades agrícolas y ganaderas de menor impacto en comparación con las áreas urbanas y zonas industrializadas.

Este patrón de emisiones sugiere que la incidencia de los GEI en esta comarca es relativamente baja en comparación con otras zonas más densamente pobladas o industrializadas de Andalucía. Sin embargo, debido a la sensibilidad del entorno natural de Sierra Mágina, que incluye un parque natural protegido, es crucial seguir promoviendo políticas de sostenibilidad, eficiencia energética y mitigación del cambio climático para proteger su valiosa biodiversidad.

Desde 2015 la tendencia comarcal ha presentado oscilaciones, incrementando el consumo tanto en 2015 como 2017 y 2018, y reduciendo el consumo en 2016 y 2019. Las emisiones de gases de efecto invernadero en 2019 fueron de 280.152 t CO₂-equivalente.

Gráfico 115. Emisiones de gases de efecto invernadero en t CO₂ equivalente – Variación interanual (%)



Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, Sistema de cálculo de la huella de carbono de los municipios andaluces. Oficina Técnica de la Fundación "Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén".

<http://www.cajaruraljaen.com/indicadoresdesarrollo/indicadores>

Las emisiones de gases de efecto invernadero por superficie (183 t CO₂ equivalente) son menores de las que corresponden a los valores supracomarciales (provincial, autonómico. Al tener en cuenta el número de habitantes de la comarca, las emisiones de gases de efecto invernadero en relación a la población total (5,13) son superiores al valor provincial (4,85) y regional (4,27).

Tabla 89. Emisiones de gases de efecto invernadero (t CO₂ equivalente/hab)

	Emisiones de gases de efecto invernadero	Emisiones de gases de efecto invernadero/ superficie	Emisiones de gases de efecto invernadero/ población
Albanchez de Mágina	4.851	125	4,74
Bedmar-Garcéz	16.536	139	6,26
Bélmez de la Moraleda	7.353	148	4,69
Cabra del Santo Cristo	14.595	78	8,2
Cambil-Arbuniel	16.007	114	5,92
Campillo de Arenas	12.520	107	7,11
Cárcheles	8.932	220	6,55
La Guardia	18.774	488	3,75
Huelma-Solera	33.475	133	5,8
Jimena	8.857	184	6,9
Jódar	44.583	299	3,82
Larva	4.488	107	9,51
Mancha Real	49.973	515	4,44
Noalejo-La Hoya del Salobral	9.940	200	5,05
Pegalajar-La Cerradura	12.470	156	4,27
Torres	11.017	137	7,84
Sierra Mágina	274.371	179	5,08
Provincia de Jaén	3.072.003	227	4,85
Andalucía	35.952.404	410	4,27

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, Sistema de cálculo de la huella de carbono de los municipios andaluces. Oficina Técnica de la Fundación "Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén"

El análisis de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) por habitante en la comarca de Sierra Mágina muestra un **promedio de 5,08 t CO₂ equivalente por habitante**, ligeramente superior al promedio provincial de 4,85 t CO₂/hab y por encima del promedio andaluz de 4,27 t CO₂/hab. Esto refleja un mayor nivel de emisiones per cápita en comparación con otros territorios de referencia, lo que podría estar relacionado con el uso del transporte privado, las actividades agrícolas, y la dependencia energética.

En términos absolutos, Mancha Real es el municipio con mayores emisiones totales, con 49.973 toneladas de CO₂ equivalente, lo que representa la mayor

aportación en la comarca debido a su población y actividad económica. Jódar y La Guardia de Jaén también registran niveles elevados de emisiones totales.

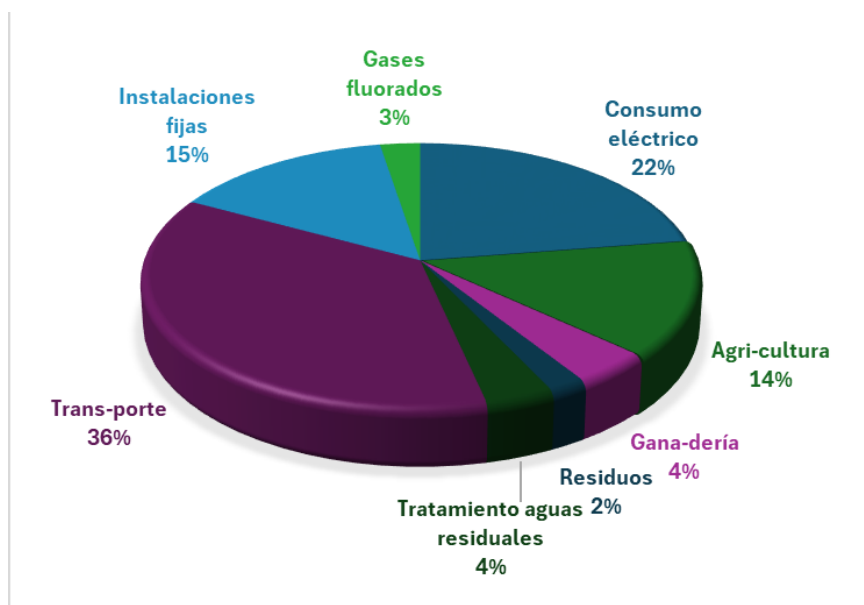
Por otro lado, al analizar las **emisiones por superficie, La Guardia de Jaén destaca con 488 t CO₂/km²**, seguida de Mancha Real con 515 t CO₂/km², lo que refleja una mayor densidad de emisiones en estas zonas. Este dato puede estar relacionado con la concentración de actividades económicas y la densidad poblacional.

En cuanto a las emisiones per cápita, Larva registra el valor más alto de la comarca con 9,51 t CO₂/hab, mientras que La Guardia de Jaén y Jódar presentan las menores emisiones per cápita, con 3,75 t CO₂/hab y 3,82 t CO₂/hab, respectivamente.

En términos generales, los municipios con mayor actividad agrícola, como Cabra del Santo Cristo (8,2 t CO₂/hab), Torres (7,84 t CO₂/hab) y Jimena (6,9 t CO₂/hab), también presentan valores elevados de emisiones por habitante. Esto pone de manifiesto la relación directa entre las actividades económicas predominantes, especialmente las agrícolas, y las emisiones de gases de efecto invernadero en la comarca.

Como se ha visto analizado, aunque la comarca de Sierra Mágina presenta valores por habitante superiores a la media provincial y autonómica, existen diferencias significativas entre municipios, lo que sugiere la necesidad de políticas específicas de reducción de emisiones adaptadas a las particularidades de cada localidad.

Gráfico 116. Emisiones de efecto invernadero por tipos, 2019



Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, Sistema de cálculo de la huella de carbono de los municipios andaluces. Oficina Técnica de la Fundación "Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén".

Tabla 90. Emisiones de efecto invernadero por tipos, 2019

	Consumo eléctrico	Agri-cultura	Gana-dería	Residuos	Tratamiento aguas	Trans-porte	Instalaciones fijas	Gases fluorados
Sierra Mágina	22,56 %	14,18 %	4,11 %	1,98 %	3,67 %	36,32 %	14,56 %	2,62 %
Provincia de Jaén	26,71 %	13,20 %	5,74 %	1,72 %	2,91 %	34,85 %	12,18 %	2,69 %
Andalucía	25,98 %	7,77% %	7,56 %	3,11 %	4,27 %	33,68 %	14,57 %	3,05 %

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, Sistema de cálculo de la huella de carbono de los municipios andaluces. Oficina Técnica de la Fundación "Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén".

El sector con mayor peso en las emisiones de gases de efecto invernadero en Sierra Mágina es el transporte, que representa el 36,32% del total, superando ligeramente la media provincial (34,85%) y autonómica (33,68%). Este dato pone de manifiesto la dependencia del transporte privado y la limitada oferta de transporte público en la comarca.

Le siguen en importancia las emisiones derivadas del consumo eléctrico, que suponen el 22,56% de las emisiones en la comarca, un valor inferior a la media provincial (26,71%) y autonómica (25,98%), lo que sugiere un menor consumo energético en comparación con otros territorios.

El sector agrícola también tiene un impacto relevante, con las emisiones procedentes de la agricultura en un 14,18% y de la ganadería en un 4,11%, lo que evidencia el peso del sector primario en la economía comarcal. Aunque estos valores son ligeramente superiores a los registrados a nivel provincial, se encuentran por debajo del promedio autonómico en el caso de la ganadería.

Las emisiones de instalaciones fijas y gases fluorados son similares a los valores provinciales y autonómicos, con un 14,56% y 2,62%, respectivamente, lo que refleja una incidencia moderada de las actividades industriales y comerciales en la comarca.

Por último, las emisiones relacionadas con residuos (1,98%) y tratamiento de aguas residuales (3,67%) tienen un peso reducido en el total, aunque la gestión de estas áreas sigue siendo fundamental para reducir el impacto medioambiental en la comarca.

Por tanto, se puede afirmar que el transporte y el consumo eléctrico son las principales fuentes de emisiones en Sierra Mágina, lo que señala la necesidad de impulsar políticas de movilidad sostenible y eficiencia energética. Además, el sector agrícola sigue teniendo un papel relevante en las emisiones, lo que apunta a la importancia de promover prácticas agrícolas más sostenibles en la comarca.

En cuanto a la **capacidad del sumidero**, esto es, el volumen de depósito natural que absorbe y captura el dióxido de carbono (CO₂) de la atmósfera reduciendo así su concentración en el aire.

Tabla 91. Capacidad de los sumideros municipalizada (2019)

Municipios	Capacidad del sumidero	Capacidad de sumidero respecto a las emisiones de gases de efecto invernadero
Albánchez de Mágina	316	6,52
Bedmar-Garcéz	1.103	6,67
Bélmez de la Moraleda	594	8,08
Cabra del Santo Cristo	5.521	37,83
Cambil-Arbuniel	2.219	13,86
Campillo de Arenas	3.372	26,93
Cárcheles	276	3,09
La Guardia	154	0,82
Huelma-Solera	4.626	13,82
Jimena	421	4,76
Jódar	2.453	5,5
Larva	1.825	40,67
Mancha Real	1.476	5,32
Noalejo-La Hoya del Salobral	915	9,2
Pegalajar-La Cerradura	1.146	9,19
Torres	2.094	19,01
Sierra Mágina	28.511	19,85
Provincia de Jaén	358.747	11,68

Municipios	Capacidad del sumidero	Capacidad de sumidero respecto a las emisiones de gases de efecto invernadero
Andalucía	3.976.571	11,06

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía, Sistema de cálculo de la huella de carbono de los municipios andaluces. Oficina Técnica de la Fundación "Estrategias para el desarrollo económico y social de la provincia de Jaén".

Los datos sobre la capacidad de los sumideros de carbono municipalizados en 2019 muestran que Sierra Mágina tiene una capacidad de sumidero total de 28.511 toneladas, lo que equivale a capturar el 19,85% de sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Este porcentaje es notablemente superior a la media de la provincia de Jaén (11,68%) y de Andalucía (11,06%), lo que refleja **que la comarca tiene una buena capacidad de absorción de carbono, probablemente gracias a sus áreas forestales y espacios naturales.**

A nivel municipal, los municipios que destacan por una mayor capacidad relativa de sumidero son Cabra del Santo Cristo (37,83%), Larva (40,67%), y Campillo de Arenas (26,93%), lo que indica que estos territorios tienen una gran capacidad para capturar carbono en relación con sus emisiones. Esto sugiere la presencia de importantes masas forestales o actividades agrícolas que contribuyen a la absorción de GEI.

Por otro lado, municipios como La Guardia de Jaén (0,82%) y Cárcheles (3,09%) tienen una muy baja capacidad de sumidero en relación a sus emisiones, lo que los convierte en emisores netos de carbono, y señala la necesidad de implementar medidas de reforestación o gestión sostenible del territorio para mejorar su balance de carbono.

Consumo de energía eléctrica por sectores económicos

Tal y como indica el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA), los datos sobre el consumo eléctrico proceden de las facturaciones realizadas por abono y la información suministrada corresponde únicamente a la energía eléctrica distribuida por la empresa Endesa Distribución Eléctrica. Se ha establecido también la relación entre el consumo energético y el número de habitantes de cada municipio.

Tabla 92. Consumo de energía eléctrica municipalizado, 2022

	Agricultura	Industria	Comercio-Servicios	Sector residencial	Admin. Servicios municipales	Resto	Total	Consumo/H ab.
Albanchez de Mágina	3	148	358	1.190	324	13	2.036	2,05
Bedmar y Garcéz	3.321	401	762	3.767	1.340	48	9.639	3,66
Bélmez de la Moraleda	54	164	482	1.712	379	54	2.846	1,87
Cabra del Santo Cristo	1.872	671	517	2.401	790	13	6.264	3,59
Cambil	1.393	500	574	3.447	1.135	49	7.098	2,69
Campillo de Arenas	359	656	1.480	2.183	773	14	5.465	3,21
Cárcheles	965	3.390	647	2.427	539	11	7.980	6,09
Huelma	991	738	2.335	7.128	1.995	145	13.331	2,37
Jimena	859	305	497	1.894	910	75	4.539	3,62
Jódar	3.768	2.136	3.067	15.563	2.094	98	26.725	2,32
La Guardia de Jaén	3.126	113	920	9.015	1.846	537	15.557	3,02
Larva	1.180	81	140	550	512	7	2.470	5,38
Mancha Real	10.832	18.563	6.709	18.169	3.885	0	58.158	58,16
Noalejo	39	1.180	623	2.617	334	208	5.002	2,69
Pegalajar	1.260	78	114	440	569	10	2.471	0,88
Torres	554	1.124	462	2.041	2.621	19	6.822	5,02
Sierra Mágina	30.576	30.248	19.687	74.544	20.046	1.301	118.245	176,40

Fuente: Endesa Distribución Eléctrica, 2022. Elaboración propia.

Durante 2022 superó los 118.200 Megavatios/hora, lo que supone un decrecimiento del 2,9% respecto a 2014. El consumo de energía eléctrica en la comarca de Sierra Mágina representa el 7% del consumo eléctrico total de la provincia jiennense.

Tabla 93. Consumo de energía eléctrica, 2022

	Sierra Mágina	Provincia de Jaén	Andalucía
Agricultura	19.744	233.093,37	1.342.840,31
Industria	11.685	637.741,73	7.852.256,34
Comercio-Servicios	12.978	376.735,25	6.760.286,70
Sector residencial	56.375	978.897,37	12.459.234,59
Administración-Servicios públicos	16.161	254.129,86	3.801.138,33
Resto	1.301	28.240,04	467.803,89
Total	118.245	2.508.837,62	32.683.560,16
Consumo/ habitante	3,28	4,02	3,85

Fuente: Endesa Distribución Eléctrica, 2022. Elaboración propia

A nivel sectorial se producen diferencias con el contexto provincial y autonómico reseñables:

- Los hogares de la comarca consumen el 47,68% de toda la energía eléctrica, algo superior al que muestra la provincia de Jaén (39,02%) y algo inferior al de Andalucía en su conjunto (38,12%).
- Los consumos de energía del sector agrario suponen el 16,7% sobre el consumo total, comparativamente por encima del peso provincia en la provincia de Jaén (9,29%) y Andalucía (4,11%), lo que se explica por el peso el sector primario, la fortaleza de la agricultura ecológica,
- Por otro lado, el sector industrial apenas consume el 9,88% de la energía eléctrica de la comarca y ocho puntos inferior a los registros provinciales (25,42%) y autonómicos (24,03%).
- El mismo patrón se repite en comercio-servicios (10,98%), frente al 15,02% provincial y 20,68% regional. En ambos sectores el consumo eléctrico de Sierra Mágina es comparativamente inferior.

El consumo eléctrico per cápita en la Sierra Mágina (3,28 MV/Año por habitante) es inferior al que presenta la provincia de Jaén (4,02 MV/Año por habitante) y el conjunto de Andalucía (3,85 MV/Año por habitante). El consumo eléctrico per cápita se ha incrementado en el periodo 2014-2022, tanto en la comarca como en la provincia jiennense y Andalucía, siendo el aumento más acusado en Sierra Mágina y en el conjunto de la provincia que en Andalucía.

Por municipios, Jódar Huelma y La Guardia de Jaén concentran cerca del 50% del consumo de energía eléctrica en la comarca, impulsados por el consumo eléctrico en el sector residencial. El consumo por habitante en Cárcheles se dispara hasta los 6,09 Megavatios/hora per cápita.

Consumo de energías renovables

El consumo de energía renovable desempeña un papel crucial en la transición hacia sistemas energéticos sostenibles. Al reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, diversificar la matriz energética, impulsar el desarrollo tecnológico, generar empleo y estimular la economía, promueve la independencia energética y facilita el acceso a la energía en áreas remotas. Además, fomenta prácticas sostenibles a nivel individual y gubernamental, respondiendo eficientemente a la demanda energética y contribuyendo a la estabilidad de la red eléctrica.

Tabla 94. Comparación de consumo de energías renovables

Territorio	Consumo MWh	Consumo por habitante
Sierra Mágina	224.284,08	4,11
Provincia de Jaén	4.017.298	6,34
Andalucía	19.964.386	2,37

Fuente: Junta de Andalucía. Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

El consumo por habitante de Sierra Mágina (4,11) es menor que el consumo por habitante del conjunto de la provincia (6,34), pero mayor que el del conjunto regional (2,37). Jaén es una de las provincias más comprometidas con el uso de energías renovables, pero este compromiso en la comarca es ligeramente inferior.

Análisis de los Datos Descriptivos de la AUE asociados

Tabla 95. Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (municipios de menos de 5.000 habitantes)

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007 – 2017 (%)	Albanchez de Mágina	-18,6	-15,76	-7,64	1,50
	Bedmar y Garcéz	-12,3			
	Bélmez de la Moraleda	-11,8			
	Cabra del Santo Cristo	-15,1			
	Cambil	-7,8			
	Campillo de Arenas	-15,3			
	Cárcheles	-11,4			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
	<i>Jimena</i>	-10,7			
	<i>Larva</i>	-8,0			
	<i>Noalejo</i>	-8,6			
	<i>Pegalajar</i>	-8,0			
	<i>Torres</i>	-14,7			
D.02 TERRITORIO Y DIVERSIDAD DE HÁBITATS					
D.02.a. Superficie de cobertura artificial por municipio (%)	<i>Albanchez de Mágina</i>	0,8			
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	0,5			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	0,6			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	0,2			
	<i>Cambil</i>	0,4			
	<i>Campillo de Arenas</i>	0,9	0,00	0,42	1,68
	<i>Cárcheles</i>	2,3			
	<i>Jimena</i>	0,5			
	<i>Larva</i>	0,0			
	<i>Noalejo</i>	0,9			
	<i>Pegalajar</i>	1,2			
	<i>Torres</i>	0,3			
D.02.b. Superficie de cultivos por municipio (%)	<i>Albanchez de Mágina</i>	29,1			
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	64,4			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	32,4			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	39,1			
	<i>Cambil</i>	39,6			
	<i>Campillo de Arenas</i>	32,3	13,27	37,92	70,02
	<i>Cárcheles</i>	58,6			
	<i>Jimena</i>	78,0			
	<i>Larva</i>	46,4			
	<i>Noalejo</i>	25,7			
	<i>Pegalajar</i>	51,3			
	<i>Torres</i>	52,2			
	<i>Albanchez de Mágina</i>	63,7	23,83	55,10	78,83

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
D.02.c. Superficie de zona forestal y dehesas por municipio (%)	Bedmar y Garcéz	31,6			
	Bélmez de la Moraleda	61,0			
	Cabra del Santo Cristo	50,6			
	Cambil	58,1			
	Campillo de Arenas	64,1			
	Cárcheles	38,2			
	Jimena	20,1			
	Larva	41,7			
	Noalejo	70,8			
	Pegalajar	46,4			
	Torres	46,3			
D.03. SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTALES					
D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)	Albanchez de Mágina	0,03			
	Bedmar y Garcéz	0,06			
	Bélmez de la Moraleda	0,06			
	Cabra del Santo Cristo	0,03			
	Cambil	0,13			
	Campillo de Arenas	0,02	0,00	0,04	0,19
	Cárcheles	0,00			
	Jimena	0,03			
	Larva	0,19			
	Noalejo	0,27			
	Pegalajar	0,06			
	Torres	0,00			
D.03.b. Superficie destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y	Albanchez de Mágina	-			
	Bedmar y Garcéz	7,20			
	Bélmez de la Moraleda	-	0,00	4,71	20,58
	Cabra del Santo Cristo	-			
	Cambil	-			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
urbanizable delimitado de la ciudad (%)	Campillo de Arenas	-			
	Cárcheles	-			
	Jimena	-			
	Larva	-			
	Noalejo	-			
	Pegalajar	-			
	Torres	-			
D.04. SUPERFICIE MUNICIPAL DE SUELO NO URBANIZABLE (%)	Albánchez de Mágina	-	96,80	98,83	99,50
	Bedmar y Garcéz	99,1			
	Bélmez de la Moraleda	-			
	Cabra del Santo Cristo	-			
	Cambil	-			
	Campillo de Arenas	-			
	Cárcheles	-			
	Jimena	-			
	Larva	-			
	Noalejo	-			
	Pegalajar	-			
	Torres	-			
D.15. CONSUMO DE AGUA	Albánchez de Mágina	-	-	-	-
	Bedmar y Garcéz	-			
	Bélmez de la Moraleda	-			
	Cabra del Santo Cristo	-			
	Cambil	-			
	Campillo de Arenas	-			
	Cárcheles	-			
	Jimena	-			
	Larva	-			
	Noalejo	-			
	Pegalajar	-			
	Torres	-			
D.16. CALIDAD DEL SILENCIO					

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
D.16.a. Calidad del silencio DÍA (%)	Albanchez de Mágina	-	-	-	-
	Bedmar y Garcéz	-			
	Bélmez de la Moraleda	-			
	Cabra del Santo Cristo	-			
	Cambil	-			
	Campillo de Arenas	-			
	Cárcheles	-			
	Jimena	-			
	Larva	-			
	Noalejo	-			
	Pegalajar	-			
	Torres	-			
D.16.b. Calidad del silencio NOCHE (%)	Albanchez de Mágina	-	-	-	-
	Bedmar y Garcéz	-			
	Bélmez de la Moraleda	-			
	Cabra del Santo Cristo	-			
	Cambil	-			
	Campillo de Arenas	-			
	Cárcheles	-			
	Jimena	-			
	Larva	-			
	Noalejo	-			
	Pegalajar	-			
	Torres	-			
D.ST.04. PORCENTAJE DE ÁREAS DE SUELO EN DESARROLLO DE USO RESIDENCIAL RESPECTO AL TOTAL DE SUELO URBANO (%)	Albanchez de Mágina	-	0,00	3,20	10,75
	Bedmar y Garcéz	13,8			
	Bélmez de la Moraleda	55,4			
	Cabra del Santo Cristo	-			
	Cambil	10,1			
	Campillo de Arenas	48,3			
	Cárcheles	-			
	Jimena	-			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
	Larva	-			
	Noalejo	62,8			
	Pegalajar	10,9			
	Torres	-			
D.18. ÍNDICE DE MOTORIZACIÓN DEL MUNICIPIO					
D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1000 habitantes.	Albanchez de Mágina	507,3	660,48	746,13	857,72
	Bedmar y Garcéz	530,1			
	Bélmez de la Moraleda	529,8			
	Cabra del Santo Cristo	663,7			
	Cambil	496,8			
	Campillo de Arenas	586,7			
	Cárcheles	548,5			
	Jimena	538,8			
	Larva	675,7			
	Noalejo	496,2			
	Pegalajar	537,9			
	Torres	554,5			
D.18.b. Porcentaje de Turismos (%)	Albanchez de Mágina	50,9	55,95	61,40	66,67
	Bedmar y Garcéz	55,2			
	Bélmez de la Moraleda	55,0			
	Cabra del Santo Cristo	55,4			
	Cambil	47,5			
	Campillo de Arenas	53,4			
	Cárcheles	53,6			
	Jimena	46,0			
	Larva	51,3			
	Noalejo	46,9			
	Pegalajar	55,2			
	Torres	42,1			
D.18.c. Porcentaje de motocicletas (%)	Albanchez de Mágina	6,9	5,45	7,40	9,84
	Bedmar y Garcéz	6,0			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
	Bélmez de la Moraleda	5,8			
	Cabra del Santo Cristo	8,2			
	Cambil	6,9			
	Campillo de Arenas	4,6			
	Cárcheles	6,7			
	Jimena	8,9			
	Larva	8,6			
	Noalejo	3,7			
	Pegalajar	6,7			
	Torres	6,4			

Fuente: Datos descriptivos Agenda Urbana Española

Tabla 96. Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes)

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007 – 2017 (%)	Jódar	-5,8	- 3,43	1,99	8,64
	La Guardia de Jaén	11,5			
	Mancha Real	0,2			
D.02 TERRITORIO Y DIVERSIDAD DE HÁBITATS					
D.02.a. Superficie de cobertura artificial por municipio (%)	Jódar	1,5	2,72	6,72	15,25
	La Guardia de Jaén	4,0			
	Mancha Real	4,5			
D.02.b. Superficie de cultivos por municipio (%)	Jódar	48,7	15,98	37,35	61,91
	La Guardia de Jaén	75,5			
	Mancha Real	81,5			
	Jódar	43,1	17,24	40,90	63,99

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
D.02.c. Superficie de zona forestal y dehesas por municipio (%)	<i>La Guardia de Jaén</i>	16,4			
	<i>Mancha Real</i>	12,3			
D.03. SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTALES					
D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)	<i>Jódar</i>	0,01			
	<i>La Guardia de Jaén</i>	0,35			
	<i>Mancha Real</i>	0,19	0,01	0,12	0,29
D.03.b. Superficie destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)	<i>Jódar</i>	0,64			
	<i>La Guardia de Jaén</i>	6,09			
	<i>Mancha Real</i>	5,19	0,16	1,87	5,60
D.04. SUPERFICIE MUNICIPAL DE SUELO NO URBANIZABLE (%)	<i>Jódar</i>	98,5			
	<i>La Guardia de Jaén</i>	93,1			
	<i>Mancha Real</i>	96,3	80,78	91,78	96,88
D.15. CONSUMO DE AGUA	<i>Jódar</i>	-			
	<i>La Guardia de Jaén</i>	-	-	-	-
	<i>Mancha Real</i>	-			
D.16. CALIDAD DEL SILENCIO					
D.16.a. Calidad del silencio DÍA (%)	<i>Jódar</i>	-			
	<i>La Guardia de Jaén</i>	-	-	-	-
	<i>Mancha Real</i>	-			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
D.16.b. Calidad del silencio NOCHE (%)	<i>Jódar</i>	-	-	-	-
	<i>La Guardia de Jaén</i>	-			
	<i>Mancha Real</i>	-			
D.ST.04. PORCENTAJE DE ÁREAS DE SUELO EN DESARROLLO DE USO RESIDENCIAL RESPECTO AL TOTAL DE SUELO URBANO (%)	<i>Jódar</i>	16,7	4,19	8,86	14,94
	<i>La Guardia de Jaén</i>	4,2			
	<i>Mancha Real</i>	18,5			
D.18. ÍNDICE DE MOTORIZACIÓN DEL MUNICIPIO					
D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1000 habitantes.	<i>Jódar</i>	483,1	591,70	640,04	692,38
	<i>La Guardia de Jaén</i>	644,8			
	<i>Mancha Real</i>	571,9			
D.18.b. Porcentaje de Turismos (%)	<i>Jódar</i>	55,4	61,89	65,83	69,93
	<i>La Guardia de Jaén</i>	64,5			
	<i>Mancha Real</i>	59,6			
D.18.c. Porcentaje de motocicletas (%)	<i>Jódar</i>	6,4	7,53	9,01	11,45
	<i>La Guardia de Jaén</i>	12,9			
	<i>Mancha Real</i>	7,0			

Fuente: Datos descriptivos Agenda Urbana Española

Conclusiones del análisis del Medio Ambiente, Cambio Climático y Energía

El entorno natural de Sierra Mágina es uno de los principales activos del territorio, con una amplia red de espacios protegidos que incluyen el Parque Natural Sierra Mágina, declarado desde 1989, y diversas figuras de protección como Zonas de Especial Conservación (ZEC) y Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA). Estos espacios representan aproximadamente el 18% del territorio de la comarca y son esenciales para la conservación de la biodiversidad.

La comarca se enfrenta a desafíos relacionados con la gestión sostenible de sus recursos naturales, especialmente en términos de protección del suelo, consumo de agua y prevención de incendios forestales. La variabilidad climática, caracterizada por veranos calurosos y secos y precipitaciones irregulares, aumenta la vulnerabilidad del territorio ante los efectos del cambio climático, incluyendo un alto riesgo de incendios forestales.

En cuanto a la gestión de recursos hídricos, la comarca cuenta con una infraestructura adecuada de depósitos y redes de captación, destacando la capacidad de almacenamiento de municipios como Mancha Real y Huelma. Sin embargo, se evidencian necesidades de mejora en la eficiencia del consumo de agua, ya que el consumo per cápita supera la media provincial y regional, especialmente en verano.

El consumo energético en Sierra Mágina está por debajo del promedio provincial y regional, pero la comarca destaca por su apuesta por energías renovables, con infraestructuras fotovoltaicas, eólicas y de distribución de gas. No obstante, se detecta una alta dependencia del transporte privado, lo que contribuye significativamente a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), siendo el transporte la principal fuente de emisiones en la comarca.

El Área Urbana Funcional Sierra Mágina Este se caracteriza por su importante patrimonio natural y por la presencia de una gran parte del Parque Natural Sierra Mágina en sus municipios. Jódar destaca como un punto clave en la gestión del entorno natural, siendo uno de los municipios con mayor infraestructura hidráulica y energética.

En términos de protección medioambiental, los municipios del AUF Este presentan una diversidad significativa de hábitats y especies protegidas, aunque también enfrentan riesgos importantes relacionados con la erosión del suelo y la escasez de recursos hídricos. Municipios como Bedmar y Garcíez, Torres y Albánchez de Mágina poseen una gran cantidad de superficie protegida dentro del Parque Natural, lo que resalta la importancia de implementar medidas de conservación y prevención de incendios en estas áreas.

Jódar, como cabecera del AUF Este, concentra buena parte de las infraestructuras de tratamiento de aguas residuales y puntos limpios móviles, lo que lo convierte en un referente en la gestión de residuos. Además, su papel en la distribución de gas natural y su capacidad de almacenamiento de agua refuerzan su posición como nodo estratégico en la comarca.

Sin embargo, los municipios más pequeños del AUF Este requieren de mayores inversiones en infraestructuras medioambientales y en programas de concienciación para mejorar la sostenibilidad en la gestión de recursos naturales. La mejora de la gestión de residuos y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles son esenciales para reducir el impacto medioambiental en esta área.

El Área Urbana Funcional Sierra Mágina Oeste también posee una gran riqueza medioambiental, siendo parte importante del Parque Natural Sierra Mágina y contando con infraestructuras clave para la gestión del agua, la energía y los residuos. Huelma destaca por su capacidad de almacenamiento de agua y por su participación en programas de conservación de fauna y flora, incluyendo especies en peligro de extinción como el sapo partero bético.

Los municipios del AUF Oeste, como Cambil, Pegalajar y Campillo de Arenas, muestran una gran diversidad de hábitats y especies protegidas, lo que refuerza la importancia de implementar políticas de conservación. Estos municipios también están más expuestos al riesgo de incendios forestales debido a su orografía y densidad de vegetación, por lo que es prioritario fortalecer las infraestructuras de prevención de incendios y promover el uso de pastoreo controlado como medida de gestión del paisaje.

En términos energéticos, Huelma y otros municipios del AUF Oeste están apostando por el desarrollo de energías renovables, destacando la instalación de parques solares y eólicos. Además, la capacidad de sumidero de carbono de la zona es superior a la media provincial, lo que refuerza el potencial del AUF Oeste para contribuir a la mitigación del cambio climático.



movilidad



1.6. Movilidad

Infraestructuras y movilidad

El estudio de las infraestructuras y los tipos de movilidad en la comarca de Sierra Mágina es clave para entender el desarrollo territorial y social de la región. Las infraestructuras de transporte, tanto en términos de red viaria como de servicios de movilidad, son esenciales para garantizar la conectividad entre los municipios, facilitar el acceso a recursos y servicios básicos, y potenciar la actividad económica. Asimismo, la movilidad influye directamente en la calidad de vida de la población, promoviendo la inclusión social y reduciendo las desigualdades territoriales.

Este diagnóstico resulta fundamental para planificar mejoras en la infraestructura existente, impulsar un transporte más sostenible y adaptado a las necesidades locales, y contribuir al desarrollo de políticas públicas que fomenten una movilidad eficiente, accesible y segura. En un territorio disperso y con características rurales como Sierra Mágina, la mejora de la movilidad es un factor clave para frenar la despoblación, dinamizar la economía y garantizar el bienestar de la ciudadanía.



Infraestructura y movilidad por carretera

La Comarca tiene una buena situación estratégica y buena accesibilidad a través de las vías de comunicación por la red de carreteras. A continuación analizamos el porcentaje de titularidad de las redes viarias.

Tabla 97. Red viaria según titularidad (Km.)

	Estad o	CCAA	Provinc ia	Municip io	Otro s	Total
Albánchez de Mágina	-	-	8,6	1	-	9,6
Bedmar y Garcéz	-	21,2	23,3	1,9	3,3	49,7
Bélmez de la Moraleda	-	6,5	14,5	0,9	2,9	24,8
Cabra del Santo Cristo	9,1	-	19,2	9,7	12,5	50,5

	Estad o	CCAA	Provinc ia	Municip io	Otro s	Total
Cambil	2,9	16,8	19,4	2,2	-	41,3
Campillo de Arenas	14,7	-	3,9	1,7	2,4	22,7
Cárcheles	15,2	-	8,7	2,5	-	26,4
Huelma	-	36,2	56,8	1,1	1,9	96
Jimena	-	15,8	6,2	-	-	22
Jódar	-	28,8	7	1,1	-	36,9
La Guardia de Jaén	18,3	-	11,3	1,1	-	30,7
Larva	3,8	-	6,6	0,6	-	11
Mancha Real	0,9	36,1	6,6	-	8,8	52,4
Noalejo	1,3	1,4	1,8	11,3	-	15,8
Pegalajar	16,2	-	8,5	7,4	-	32,1
Torres	-	-	21,7	1,3	-	23
Sierra Mágina	81,5	126,7	217,5	43,8	23	492,5
	16,55 %	25,73 %	44,16%	8,89%	4,67 %	100,00 %
Provincia de Jaén	712,9	1.637,5	1.490,7	280,3	627,8	4.749,2
Andalucía	2.415,2	8.343,8	7.382,7	7.857,6	984,4	26.983,7

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales, 2022

La red viaria de Sierra Mágina se distribuye principalmente bajo la titularidad de la Provincia de Jaén, que gestiona el 44,16% del total de los kilómetros de carretera, lo que equivale a 217,5 km, a través de la Diputación Provincial. Este predominio provincial en la gestión de carreteras es clave para la conectividad de los municipios y la prestación de servicios básicos.

La Comunidad Autónoma de Andalucía es responsable de 126,7 km, lo que representa un 25,73% del total, y el Estado, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, gestiona 81,5 km de carreteras, lo que equivale al 16,55% de la red viaria comarcal. Estas vías estatales y autonómicas son fundamentales para garantizar la conexión con otros territorios y favorecer el transporte de largo recorrido.

Las carreteras bajo titularidad municipal representan el 8,89% del total, con 43,8 km gestionados por los ayuntamientos de los municipios de la comarca. Estas vías son esenciales para la movilidad local, aunque suelen requerir más mantenimiento debido a sus características rurales y su uso intensivo por la población local.

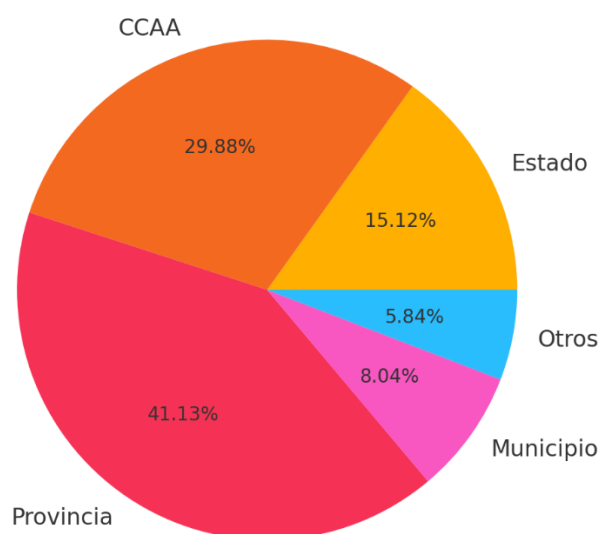
En cuanto a la distribución territorial, Huelma cuenta con la mayor extensión de red viaria (96 km), seguida de Bedmar y Garcéz (49,7 km) y Cabra del Santo Cristo

(50,5 km), lo que pone de manifiesto su relevancia estratégica en términos de movilidad dentro de la comarca. En el otro extremo, municipios como Larva y Noalejo presentan una menor extensión de carreteras, con 11 km y 15,8 km, respectivamente.

En comparación con el conjunto provincial, la comarca de Sierra Mágina representa el 10,37% de la red viaria total de la Provincia de Jaén. Sin embargo, al compararla con el dato regional, la red viaria de Sierra Mágina supone solo un 1,83% de los 26.983,7 km de carreteras de Andalucía.

En general, la red viaria de Sierra Mágina evidencia una fuerte dependencia de las administraciones provinciales, autonómicas y estatales, lo que resalta la importancia de una correcta planificación y mantenimiento para mejorar la conectividad y la movilidad de la población rural. Además, los municipios con más kilómetros de red viaria tienden a ser aquellos con un mayor número de núcleos de población dispersos, lo que refleja la necesidad de asegurar la accesibilidad en todo el territorio.

Gráfico 117. Red viaria según titularidad en la Comarca

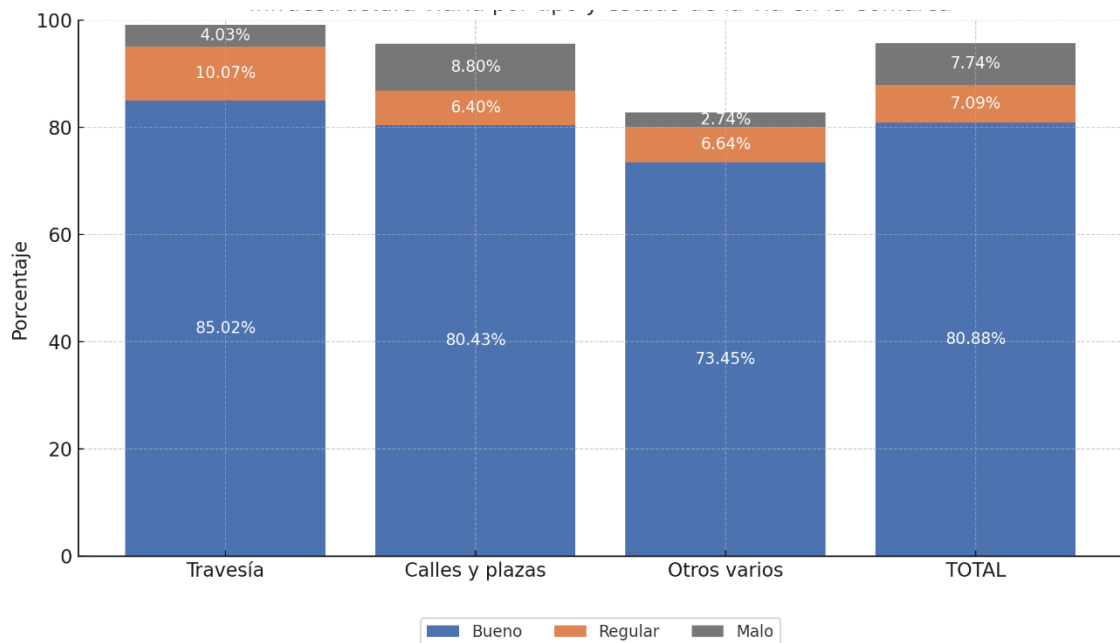


Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales, 2022

El estado general de las infraestructuras viarias en el año 2022 en la comarca de Sierra Mágina es mayoritariamente bueno (83,27%), mientras que el 6,88% de las vías se encuentran en estado regular y el 9,85% en estado malo. Según el tipo de vías, el 87,03% de las travesías están en buen estado, seguido por el 82,41% de

calles y plazas y el 76,69% de otros viarios. Aunque el estado es principalmente favorable, se observan algunas deficiencias, especialmente en otros viarios, que presentan el mayor porcentaje de vías en estado malo.

Gráfico 118. Infraestructura viaria por tipo y estado de la vía en la Comarca



Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales, 2022

La Comarca tiene una buena situación estratégica y buena accesibilidad a través de las vías de comunicación por la red de carreteras.

La autovía A-44 (Bailén-Motril), cuyo trazado atraviesa el sector oeste y sur de la comarca, es el eje principal que conecta la comarca con la meseta y con la costa oriental de Andalucía.

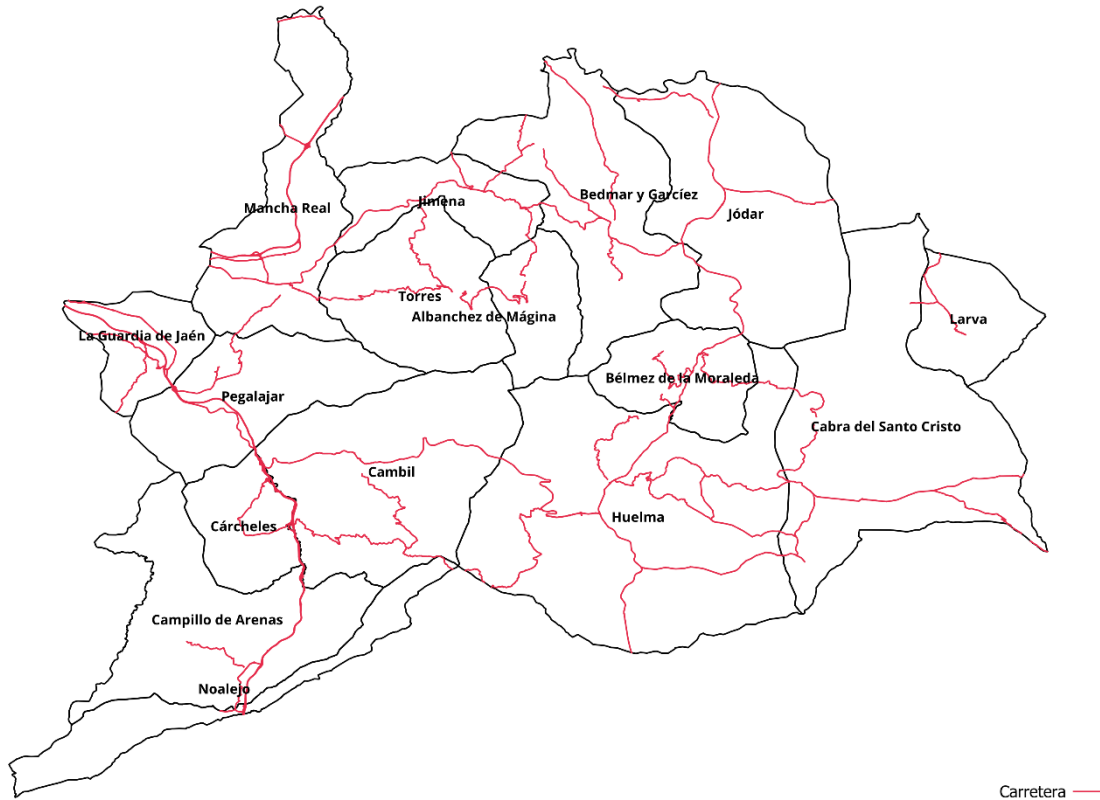
En la mitad oriental del ámbito es la A-401 la que articula la comarca, conectando por el norte con otras ciudades de la provincia, como Úbeda y Baeza, y por el sur con Granada.

La red viaria interior, se constituye principalmente por las carreteras A-320 Mancha Real-Jódar y A-324 La Cerradura-Huelma que circulan por el norte y sur de la comarca respectivamente.

La mejora en la red de comunicaciones viarias ha sido considerable en los últimos años; todos los municipios cuentan con líneas de autobuses regulares, pero ni la asiduidad, ni los horarios, ni las rutas establecidas satisfacen las necesidades existentes en todos los sectores de población, fundamentalmente a sus

principales personas usuarias: mujeres, personas mayores y personas jóvenes. Siendo nulas las comunicaciones intracomarcales salvo en lo que se refiere a los núcleos urbanos que se sitúan en el recorrido entre los respectivos municipios y la capital.

Mapa 29. Red de carreteras

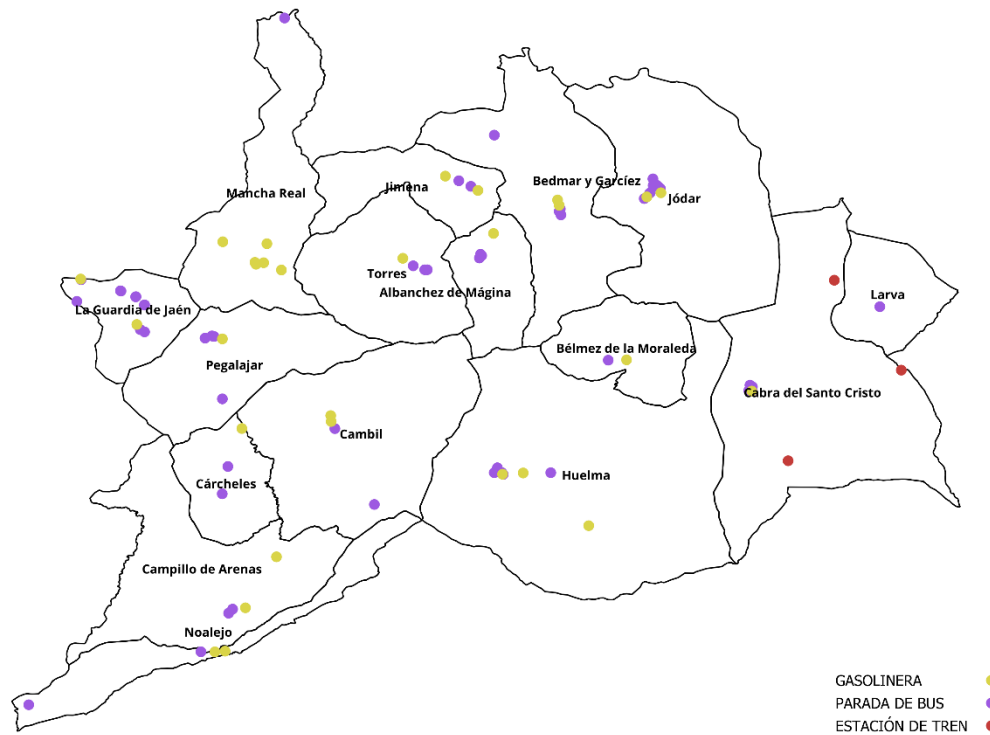


Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía. Junta de Andalucía

Este mapa muestra la distribución de la red de carreteras en la comarca de Sierra Mágina, destacando las principales vías que conectan los distintos municipios. Las líneas rojas representan las carreteras que atraviesan el territorio, evidenciando que la conectividad principal se establece a través de ejes longitudinales y transversales que unen los núcleos de población más importantes, como Mancha Real, Huelma, Jódar y Bedmar y García.

Se observa que algunas zonas presentan una menor densidad de vías, como el noreste (Larva) y el sureste (Cabra del Santo Cristo), lo que podría implicar un acceso más limitado. Por otro lado, municipios como Pegalajar, Cambil y Cárcheles muestran una red viaria más desarrollada, lo que facilita su comunicación interna y externa.

Mapa 30. Infraestructura de transporte de Sierra Mágina



Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA). Junta de Andalucía

La presencia de estaciones de tren es muy limitada, concentrándose principalmente en el municipio de Cabra del Santo Cristo y Larva, lo que sugiere una falta de acceso ferroviario en el resto de los municipios de la comarca. Por otro lado, las paradas de autobús están mejor distribuidas por toda la región, lo que refleja que el transporte por carretera es el principal medio de movilidad pública.

En cuanto a las gasolineras, se encuentran repartidas por los municipios más grandes, como Mancha Real, Jódar, Huelma y Pegalajar, asegurando el suministro de combustible en las principales localidades. Sin embargo, algunos municipios más pequeños carecen de gasolineras, lo que puede suponer un desafío en términos de autonomía de transporte para sus habitantes.

Índice de motorización

Un indicador de la situación económica de Sierra Mágina es el índice de motorización, que relaciona el número de vehículos y el número de habitantes, expresado en vehículos por cada mil habitantes.

Si se observa la evolución del índice de motorización en la comarca se descubre que éste ha experimentado un crecimiento significativo durante el periodo 2014-2022, pasando de 717,37 a 868,38 vehículos por cada mil habitantes. No obstante, aunque la comarca haya registrado un aumento notable, este incremento ha sido más lento que el promedio provincial, que ha pasado de 718,76 a 834,71 vehículos por cada mil habitantes, y se mantiene ligeramente por encima del índice autonómico (795,84 en 2022).

El análisis municipalizado muestra que Torres y Larva presentan las ratios más elevadas de vehículos por habitante, con 1.129,41 y 1.111,11 vehículos por cada mil habitantes respectivamente, superando ampliamente la unidad. Estos datos reflejan una fuerte dependencia del transporte privado en estos municipios.

En términos de evolución, los mayores incrementos del índice de motorización durante el periodo analizado se han producido en Larva, que ha aumentado en 262,75 puntos, y en Cabra del Santo Cristo, que ha experimentado un incremento de 214,18 puntos. Ambos municipios han superado ampliamente la media comarcal y provincial en términos de crecimiento del parque automovilístico.

Por otro lado, cabe destacar que ningún municipio ha registrado una disminución del índice de motorización en el periodo analizado, lo que supone un cambio con respecto a análisis anteriores, donde Albánchez de Mágina había mostrado una reducción. En la actualización de los datos, este municipio ha registrado un aumento de 68,5 puntos, alcanzando los 850,96 vehículos por cada mil habitantes.

Este crecimiento del índice de motorización podría interpretarse como una consecuencia del desarrollo económico de la comarca, aunque también refleja una dependencia del transporte privado. No obstante, el fomento de alternativas de transporte público y la mejora de los servicios de movilidad sostenible podrían contribuir a una reducción futura de este indicador y a una menor dependencia del vehículo privado en Sierra Mágina.

Tabla 98. Índice de motorización municipalizado

	2022	2014
Albánchez de Mágina	850,96	782,46
Bedmar y Garcéz	856,28	726,05
Bélmez de la Moraleda	882,82	755,41
Cabra del Santo Cristo	1002,29	788,11
Cambil	900,83	720,38
Campillo de Arenas	990,62	788,57
Cárcheles	890,84	723,59
Guardia de Jaén (La)	863,76	695,13
Huelma	948,12	817,38
Jimena	766,32	651,13
Jódar	808,97	698,97
Larva	1111,11	848,36
Mancha Real	84,87	74,47
Noalejo	952,05	779,72
Pegalajar	854,76	731,59
Torres	1129,41	896,66
Sierra Mágina	868,38	717,37
Provincia de Jaén	834,71	718,76
Andalucía	795,84	708,85

Fuente: Ministerio del Interior. Dirección General de Tráfico

El número de matriculaciones de vehículos por cada mil habitantes en la comarca de Sierra Mágina ha experimentado un crecimiento, situándose en 12,34 en 2021, lo que supone un incremento respecto a los 10,37 registrados en 2014. Sin embargo, este valor sigue siendo inferior al promedio provincial (13,07) y autonómico (18,10), lo que refleja una menor renovación del parque automovilístico en la comarca en comparación con otros territorios.

El análisis por tipos de vehículos evidencia que **las matriculaciones de turismos son las más relevantes**, con 9,01 matriculaciones por cada mil habitantes, **seguidas de las de motocicletas y ciclomotores (2,02) y las de furgonetas (0,68)**. Las matriculaciones de camiones, remolques y semirremolques (0,45) y tractores industriales (0,12) presentan valores menores, destacando que estos últimos se encuentran sensiblemente por debajo de la media provincial y autonómica. Por otro lado, las matriculaciones de otros vehículos representan un porcentaje residual (0,07).

Por municipios, La Guardia de Jaén lidera con diferencia el índice de matriculaciones, alcanzando 20,86 vehículos por cada mil habitantes, muy por encima del promedio comarcal y duplicando prácticamente el valor de la provincia. Le siguen Larva (10,71), Campillo de Arenas (12,05) y Jimena (12,01), que también presentan valores destacados. En el extremo opuesto se encuentra Albánchez de Mágina, con tan solo 6,05 matriculaciones por cada mil habitantes, seguido de Cambil (5,63) y Bélmez de la Moraleda (7,13).

Durante el periodo 2014-2021, los datos evidencian un comportamiento desigual en los distintos municipios de la comarca. Larva, La Guardia de Jaén y Torres destacan por registrar los mayores incrementos en las matriculaciones por habitante, lo que podría interpretarse como un reflejo de un mayor dinamismo económico o de una mayor dependencia del vehículo privado. En contraste, municipios como Albánchez de Mágina, Pegalajar y Cambil presentan valores más bajos, lo que podría deberse a factores demográficos como el envejecimiento de la población o una menor capacidad adquisitiva.

La distribución de las matriculaciones por tipo de vehículo en Sierra Mágina muestra algunas particularidades en relación con los niveles provincial y autonómico. Si bien las matriculaciones de turismos y motocicletas son predominantes, **las de camiones y remolques** (0,45 por cada mil habitantes) presentan una **presencia superior al promedio provincial y regional**, lo que podría estar relacionado con las actividades económicas locales, especialmente en sectores como la agricultura y el transporte de mercancías.

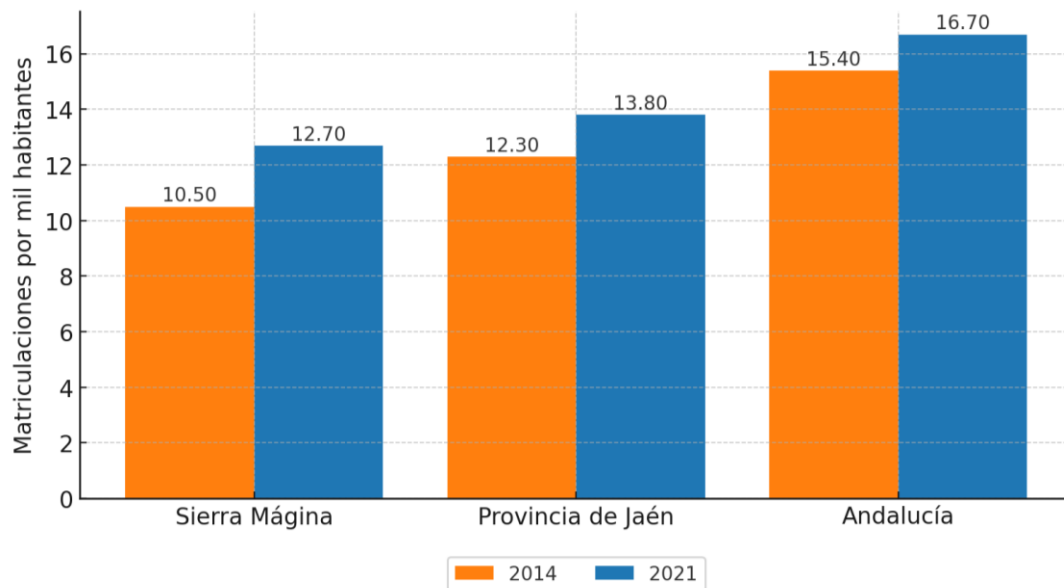
Por último, aunque el incremento en las matriculaciones podría interpretarse como una señal de recuperación económica y de confianza en la adquisición de vehículos, también refleja las dificultades de acceso a alternativas de transporte público de calidad. La perpetuación del uso del vehículo privado, especialmente en los municipios más alejados o con peor conexión, subraya la necesidad de implementar políticas que fomenten la movilidad sostenible y la mejora de los servicios de transporte colectivo en la comarca.

Tabla 99. Matriculaciones municipalizadas de vehículos por mil habitantes, 2021

	Turismos	Motocicletas y ciclo- motores	Furgonetas	Camiones, Remolques y	Tractores industriales	Otros vehículos	Total
Albánchez de Mágina	5,04	0,00	1,01	0,00	0,00	0,00	6,05
Bedmar y Garcéz	8,66	0,00	0,38	0,75	0,38	0,38	10,54
Bélmez de la Moraleda	5,84	0,65	0,00	0,65	0,00	0,00	7,13
Cabra del Santo Cristo	3,36	1,12	1,12	3,36	0,00	0,00	8,96
Cambil	3,76	0,75	0,00	0,75	0,38	0,00	5,63
Campillo de Arenas	8,03	2,29	0,00	1,72	0,00	0,00	12,05
Cárcheles	9,09	0,76	0,76	0,00	0,00	0,00	10,61
Huelma	5,81	0,70	1,06	1,06	0,00	0,00	8,62
Jimena	8,01	2,40	0,00	1,60	0,00	0,00	12,01
Jódar	6,30	1,55	0,00	1,04	0,00	0,09	9,07
La Guardia de Jaén	13,18	5,51	1,38	0,59	0,00	0,20	20,86
Larva	2,14	4,28	0,00	4,28	0,00	0,00	10,71
Mancha Real	7,60	0,97	0,62	0,18	0,18	-	9,55
Noalejo	6,90	0,53	1,06	1,59	0,00	0,00	10,08
Pegalajar	4,55	1,40	0,35	0,70	0,35	0,00	7,35
Torres	6,67	3,70	0,00	0,74	0,00	0,00	11,11
Sierra Mágina	9,01	2,02	0,68	0,45	0,12	0,07	12,34
Provincia de Jaén	8,44	2,53	0,88	0,98	0,18	0,05	13,07
Andalucía	11,19	4,46	1,00	1,01	0,29	0,13	18,10

Fuente: Ministerio del Interior. Dirección General de Tráfico

Gráfico 119. Variación de matriculaciones por mil habitantes 2014-2021



Fuente: Ministerio del Interior. Dirección General de Tráfico

Se observa que en Sierra Mágina el número de matriculaciones ha aumentado, alcanzando 12,9 matriculaciones por cada mil habitantes en 2021, frente a 9,8 en 2014, lo que refleja una recuperación del sector automotriz en la comarca. Este incremento sigue una tendencia similar a la registrada en la provincia y la comunidad autónoma, aunque los valores absolutos de Sierra Mágina son inferiores a los de Andalucía, donde la tasa de matriculación es más alta.

Autorizaciones de transporte por tipo

El transporte por carretera de mercancías y de viajeros está supeditado a la obtención de una autorización, la cual se pueden clasificar en función de su objeto, en **mercancías** o **viajeros**.

En función del tipo de servicio que podemos encontrarnos con tarjetas de transporte para **servicio público** o para **servicio privado**.

Se considera **transporte privado** el que se lleva a cabo por cuenta propia, bien sea para satisfacer necesidades particulares, bien como complemento de otras actividades principales realizadas por empresas o establecimientos del mismo sujeto, y directamente vinculado al adecuado desarrollo de dichas actividades.

Se considera **transporte público** aquél que se lleva a cabo por cuenta ajena (para terceros) a cambio de una retribución económica. Puede ser de mercancía o viajeros.

Procedemos a una aproximación a la situación del sector del transporte con relación al nivel de población, expresada en número de autorizaciones de transporte por mil personas. La información se refiere a 2017, último dato disponible en el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía.

El **nivel de actividad de transporte de mercancías por carretera en la comarca de Sierra Mágina** se sitúa en **3,56 autorizaciones por cada mil habitantes**, un valor notablemente inferior al promedio provincial (10,50 por mil habitantes) y autonómico (8,47 por mil habitantes). Esta diferencia sugiere que la comarca tiene una menor densidad de empresas o particulares con autorización para realizar transporte de mercancías en comparación con otros territorios de la provincia y la región.

Dentro del análisis municipal, Jódar destaca como el municipio con la mayor densidad de autorizaciones de transporte de mercancías, alcanzando 67,29 autorizaciones por cada mil habitantes, cifra muy superior al promedio comarcal y provincial. Este dato refleja una importante actividad en el sector del transporte en este municipio, que probablemente está vinculado a su actividad agrícola y comercial. Otros municipios con valores destacados son Torres (19,66 por mil), Campillo de Arenas (13,48 por mil) y Cárcheles (13,09 por mil), todos ellos por encima del promedio comarcal.

Por otro lado, municipios como Jimena (1,52 por mil), La Guardia de Jaén (2,44 por mil) y Bedmar y Garcéz (2,90 por mil) presentan los valores más bajos, lo que sugiere una menor dependencia del transporte de mercancías como actividad económica principal.

En cuanto al tipo de autorizaciones, se observa que **la mayoría corresponden a transporte de mercancías pesadas**, tanto en el ámbito público como privado. Esto indica una mayor presencia de vehículos de gran capacidad destinados a actividades de transporte. Las autorizaciones para mercancías ligeras son menos frecuentes, especialmente en el ámbito privado, lo que podría estar relacionado con el uso de vehículos particulares o de pequeñas empresas para cubrir necesidades de transporte menores dentro de la comarca.

Por lo tanto, aunque la densidad de autorizaciones de transporte de mercancías en Sierra Mágina es baja en comparación con la provincia de Jaén y Andalucía, algunos municipios destacan por su elevado nivel de actividad en este sector, como es el caso de Jódar, Torres y Campillo de Arenas, lo que refleja una dependencia económica de este sector en dichos territorios.

Tabla 100. Autorizaciones de transporte de mercancías municipalizadas por mil habitantes, 2017

	Público		Privado		MERCANCÍAS
	Mercancías ligeras	Mercancías pesadas	Mercancías ligeras	Mercancías pesadas	AS
Albánchez de Mágina	0,94	4,72	0,00	0,94	6,60
Bedmar y Garcíez	0,36	2,18	0,00	0,36	2,90
Bélmez de la Moraleda	0,00	9,38	0,00	1,25	10,63
Cabra del Santo Cristo	0,00	2,66	0,00	3,20	6,39
Cambil	0,00	6,85	0,36	0,36	7,94
Campillo de Arenas	5,93	3,24	0,00	3,78	13,48
Cárcheles	0,00	9,45	0,00	2,91	13,09
Huelma	2,03	6,29	1,01	2,23	11,56
Jimena	0,34	1,01	0,00	0,17	1,52
Jódar	11,60	30,94	1,55	20,11	67,29
La Guardia de Jaén	0,84	1,26	0,00	0,34	2,44
Larva	0,00	0,00	0,00	4,12	4,12
Mancha Real	1,51	3,11	0,18	6,66	11,90
Noalejo	0,00	3,57	1,53	7,13	12,23
Pegalajar	1,36	7,47	0,00	2,38	11,21
Torres	0,00	12,20	0,00	7,46	19,66
Sierra Mágina	0,44	1,83	0,08	1,11	3,56
Provincia de Jaén	1,29	5,97	0,16	2,80	10,50
Andalucía	1,07	5,20	0,11	1,92	8,47

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Dirección General de Transporte Terrestre

En relación con el tipo de servicios, de **transporte público de viajeros**, entendiendo como tal el realizado por una empresa que, a cambio de una remuneración económica, presta un servicio de transporte de viajeros a terceras personas o empresas con medios propios de vehículos y/o con personal de la propia empresa (trabajadores/as o conductores/as), en la comarca de Sierra Mágina, se constatan **0,21 autorizaciones por cada mil habitantes**, lo que supone un indicador muy inferior al promedio provincial (1,53 autorizaciones por cada mil habitantes) y autonómico (2,18 autorizaciones por cada mil habitantes). Este dato refleja una **baja densidad** de servicios de transporte de viajeros en comparación con el resto de niveles territoriales.

El análisis por tipo de licencia muestra que las autorizaciones de taxis son las predominantes en la comarca, representando la práctica totalidad de las licencias

otorgadas (0,20 por cada mil habitantes). Por otro lado, las autorizaciones para alquiler de vehículos con conductor son prácticamente residuales (0,01 por cada mil habitantes), y no se registra ninguna autorización para autobuses a nivel comarcal.

A nivel municipal, Jimena destaca por tener la mayor densidad de licencias de taxis, con 4,64 autorizaciones por cada mil habitantes, seguido de Cabra del Santo Cristo (1,07) y La Guardia de Jaén (1,01). Estos tres municipios concentran la mayor oferta relativa de transporte público de viajeros en la comarca. Por el contrario, municipios como Albánchez de Mágina, Larva y Torres no presentan ninguna autorización para transporte público, lo que refleja la falta de servicios de transporte estructurados en estas localidades.

El bajo número de autorizaciones en la comarca evidencia una limitada oferta de transporte público de viajeros, lo que puede repercutir en la movilidad y el acceso a servicios esenciales de la población. Este déficit de servicios públicos de transporte podría estar relacionado con la escasa demanda en municipios con baja densidad de población y dispersión geográfica, así como con una dependencia del vehículo privado para los desplazamientos diarios.

En comparación con los niveles provincial y autonómico, Sierra Mágina refleja una situación deficitaria en términos de transporte público de viajeros, lo que refuerza la necesidad de implementar medidas que fomenten el acceso y la disponibilidad de servicios de transporte público para mejorar la movilidad de la población y reducir la dependencia del vehículo privado.

Tabla 101. Autorizaciones de transporte de viajeros municipalizadas por mil habitantes, 2017

	Tipo de servicio		Tipo de licencia			VIAJEROS
	Público	Privado	Taxis	Alquiler con conductor	Autobuses	
Albánchez de Mágina	-	-	-	-	0,00	-
Bedmar y Garcéz	0,36	-	0,36	-	0,00	0,36
Bélmez de la Moraleda	0,63	-	0,63	-	0,00	0,63
Cabra del Santo Cristo	1,07	-	1,07	-	0,00	1,07
Cambil	0,36	-	0,36	-	0,00	0,36
Campillo de Arenas	1,62	-	1,08	0,54	0,00	1,62
Cárcheles	0,73	-	0,73	-	0,00	0,73
Huelma	0,17	-	0,17	-	0,00	0,17

	Tipo de servicio		Tipo de licencia			VIAJEROS
	Público	Privado	Taxis	Alquiler con conductor	Autobuses	
Jimena	4,64	-	4,64	-	0,00	4,64
Jódar	0,08	-	0,08	-	0,00	0,08
La Guardia de Jaén	1,01	-	1,01	-	0,00	1,01
Larva	-	-	-	-	0,00	-
Mancha Real	0,27	-	0,27	-	-	0,27
Noalejo	0,51	-	0,51	-	0,00	0,51
Pegalajar	0,34	-	0,34	-	0,00	0,34
Torres	-	-	-	-	0,00	-
Sierra Mágina	0,21	0,00	0,20	0,01	0,00	0,21
Provincia de Jaén	1,52	0,01	0,59	0,00	0,62	1,53
Andalucía	2,14	0,03	1,02	0,13	0,66	2,18

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Dirección General de Transporte Terrestre



Infraestructuras y transporte ferroviario

Las comunicaciones por tren han quedado marginadas respecto al transporte por carretera. La línea de ferrocarril Madrid-Almería recorre parte de los municipios de Jódar, Huelma, Larva o Cabra del Santo Cristo, aunque en la actualidad no se aprovechan las potencialidades que ofrece este medio de transporte, estando las estaciones de ferrocarril infrautilizadas. Esto es debido al descenso en el nivel de tráfico de la línea y el carácter regional o nacional de su recorrido que ha marginado al tren a favor del transporte por carretera, tanto en el caso de personas como en el de mercancías.



Infraestructura y transporte aéreo

El aeropuerto Federico García Lorca (Granada-Jaén) situado a unos 130 km de los municipios más alejados de la Comarca, es el más cercano, encontrándose a una hora y media aproximadamente. Fundamentalmente mantiene un tráfico regular de conexión con Barcelona y Madrid, por lo que ofrece un servicio importante para el desarrollo socioeconómico de su área de influencia. Hay otros aeropuertos más distantes, como los de Málaga o Almería, ubicados a una distancia de la comarca que supera los 200 km, a pesar de lo cual cuentan con la ventaja de poseer un carácter eminentemente turístico.

Análisis de los Datos Descriptivos de la AUE asociados

Tabla 102. Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (municipios de menos de 5.000 habitantes)

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
D.16. CALIDAD DEL SILENCIO					
D.16.a. Calidad del silencio DÍA (%)	Albanchez de Mágina	-	-	-	-
	Bedmar y Garcíez	-			
	Bélmez de la Moraleda	-			
	Cabra del Santo Cristo	-			
	Cambil	-			
	Campillo de Arenas	-			
	Cárcheles	-			
	Jimena	-			
	Larva	-			
	Noalejo	-			
	Pegalajar	-			
	Torres	-			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
D.16.b. Calidad del silencio NOCHE (%)	Albanchez de Mágina	-	-	-	-
	Bedmar y Garcéz	-			
	Bélmez de la Moraleda	-			
	Cabra del Santo Cristo	-			
	Cambil	-			
	Campillo de Arenas	-			
	Cárcheles	-			
	Jimena	-			
	Larva	-			
	Noalejo	-			
	Pegalajar	-			
	Torres	-			
D.17. SUPERFICIE DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD					
D.17.a. Superficie de infraestructuras de transporte (ha)	Albanchez de Mágina	0,0	0,03	10,4	29,49
	Bedmar y Garcéz	31,7			
	Bélmez de la Moraleda	23,2			
	Cabra del Santo Cristo	104,4			
	Cambil	63,8			
	Campillo de Arenas	95,4			
	Cárcheles	46,6			
	Jimena	5,1			
	Larva	10,5			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
	Noalejo	10,9			
	Pegalajar	54,0			
	Torres	0,0			
D.17.b. Porcentaje de superficie de infraestructuras de transporte respecto al término municipal (%)	Albanchez de Mágina	-	0,24	0,47	0,97
	Bedmar y Garcéz	0,3			
	Bélmez de la Moraleda	0,5			
	Cabra del Santo Cristo	0,6			
	Cambil	0,5			
	Campillo de Arenas	0,8			
	Cárcheles	1,2			
	Jimena	0,1			
	Larva	0,3			
	Noalejo	0,2			
	Pegalajar	0,7			
	Torres	-			
D.18. ÍNDICE DE MOTORIZACIÓN DEL MUNICIPIO					
D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1000 habitantes.	Albanchez de Mágina	507,3	660,48	746,13	857,72
	Bedmar y Garcéz	530,1			
	Bélmez de la Moraleda	529,8			
	Cabra del Santo Cristo	663,7			
	Cambil	496,8			
	Campillo de Arenas	586,7			
	Cárcheles	548,5			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
	<i>Jimena</i>	538,8			
	<i>Larva</i>	675,7			
	<i>Noalejo</i>	496,2			
	<i>Pegalajar</i>	537,9			
	<i>Torres</i>	554,5			
D.18.b. Porcentaje de Turismos (%)	<i>Albánchez de Mágina</i>	50,9	55,95	61,40	66,67
	<i>Bedmar y García</i>	55,2			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	55,0			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	55,4			
	<i>Cambil</i>	47,5			
	<i>Campillo de Arenas</i>	53,4			
	<i>Cárcheles</i>	53,6			
	<i>Jimena</i>	46,0			
	<i>Larva</i>	51,3			
	<i>Noalejo</i>	46,9			
	<i>Pegalajar</i>	55,2			
	<i>Torres</i>	42,1			
D.18.c. Porcentaje de motocicletas (%)	<i>Albánchez de Mágina</i>	6,9	5,45	7,40	9,84
	<i>Bedmar y García</i>	6,0			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	5,8			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	8,2			
	<i>Cambil</i>	6,9			
	<i>Campillo de Arenas</i>	4,6			
	<i>Cárcheles</i>	6,7			
	<i>Jimena</i>	8,9			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
	Larva	8,6			
	Noalejo	3,7			
	Pegalajar	6,7			
	Torres	6,4			
D.18.d. Antigüedad del Parque de vehículos	Albanchez de Mágina	-	-	-	-
	Bedmar y Garcéz	-			
	Bélmez de la Moraleta	-			
	Cabra del Santo Cristo	-			
	Cambil	-			
	Campillo de Arenas	-			
	Cárcheles	-			
	Jimena	-			
	Larva	-			
	Noalejo	-			
	Pegalajar	-			
	Torres	-			
D.19 DENSIDAD DE LÍNEAS DE AUTOBÚS Y MODOS FERROVIARIOS					
D.19.a.Densidad de líneas de autobús	Albanchez de Mágina	-	-	-	-
	Bedmar y Garcéz	-			
	Bélmez de la Moraleta	-			
	Cabra del Santo Cristo	-			
	Cambil	-			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
	Campillo de Arenas	-			
	Cárcheles	-			
	Jimena	-			
	Larva	-			
	Noalejo	-			
	Pegalajar	-			
	Torres	-			
D.19.b. Oferta de líneas de autobús por habitante	Albanchez de Mágina	-	-	-	-
	Bedmar y Garcéz	-			
	Bélmez de la Moraleda	-			
	Cabra del Santo Cristo	-			
	Cambil	-			
	Campillo de Arenas	-			
	Cárcheles	-			
	Jimena	-			
	Larva	-			
	Noalejo	-			
	Pegalajar	-			
	Torres	-			
D.19.c. Oferta de plazas de autobús por habitante	Albanchez de Mágina	-	-	-	-
	Bedmar y Garcéz	-			
	Bélmez de la Moraleda	-			
	Cabra del Santo Cristo	-			
	Cambil	-			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
	Campillo de Arenas	-			
	Cárcheles	-			
	Jimena	-			
	Larva	-			
	Noalejo	-			
	Pegalajar	-			
	Torres	-			
D.19.d. Densidad de redes ferroviarias	Albanchez de Mágina	-			
	Bedmar y Garcéz	-			
	Bélmez de la Moraleda	-			
	Cabra del Santo Cristo	-			
	Cambil	-	-	-	-
	Campillo de Arenas	-			
	Cárcheles	-			
	Jimena	-			
	Larva	-			
	Noalejo	-			
	Pegalajar	-			
	Torres	-			
	Albanchez de Mágina	-			
	Bedmar y Garcéz	-			
D.19.e. Oferta de redes ferroviarias por habitante	Bélmez de la Moraleda	-	-	-	-
	Cabra del Santo Cristo	-			
	Cambil	-			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
	Campillo de Arenas	-			
	Cárcheles	-			
	Jimena	-			
	Larva	-			
	Noalejo	-			
	Pegalajar	-			
	Torres	-			
D.20. ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO	Albanchez de Mágina	-			
	Bedmar y Garcéz	-			
	Bélmez de la Moraleda	-			
	Cabra del Santo Cristo	-			
	Cambil	-	-	-	-
	Campillo de Arenas	-			
	Cárcheles	-			
	Jimena	-			
	Larva	-			
	Noalejo	-			
	Pegalajar	-			
	Torres	-			
	Albanchez de Mágina	-			
	Bedmar y Garcéz	-			
D.21. DOTACIÓN DE VÍAS CICLISTAS	Bélmez de la Moraleda	-	-	-	-
	Cabra del Santo Cristo	-			
	Cambil	-			
	Albanchez de Mágina	-			
	Bedmar y Garcéz	-			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
	Campillo de Arenas	-			
	Cárcheles	-			
	Jimena	-			
	Larva	-			
	Noalejo	-			
	Pegalajar	-			
	Torres	-			

Fuente: Datos descriptivos Agenda Urbana Española

Tabla 103. Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes)

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
D.16. CALIDAD DEL SILENCIO					
D.16.a. Calidad del silencio DÍA (%)	Jódar	-	-	-	-
	La Guardia de Jaén	-			
	Mancha Real	-			
D.16.b. Calidad del silencio NOCHE (%)	Jódar	-	-	-	-
	La Guardia de Jaén	-			
	Mancha Real	-			
D.17. SUPERFICIE DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD					
D.17.a. Superficie de infraestructuras de transporte (ha)	Jódar	94,3	26,58	52,41	106,40
	La Guardia de Jaén	82,6			
	Mancha Real	125,1			
D.17.b. Porcentaje de superficie de infraestructuras de	Jódar	0,6	0,54	1,12	2,18
	La Guardia de Jaén	2,1			
	Mancha Real	1,3			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
transporte respecto al término municipal (%)					
D.18. ÍNDICE DE MOTORIZACIÓN DEL MUNICIPIO					
D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1000 habitantes.	Jódar	483,1	591,70	640,04	692,38
	La Guardia de Jaén	644,8			
	Mancha Real	571,9			
D.18.b. Porcentaje de Turismos (%)	Jódar	55,4	61,89	65,83	69,93
	La Guardia de Jaén	64,5			
	Mancha Real	59,6			
D.18.c. Porcentaje de motocicletas (%)	Jódar	6,4	7,53	9,01	11,45
	La Guardia de Jaén	12,9			
	Mancha Real	7,0			
D.18.d. Antigüedad del Parque de vehículos	Jódar	-	-	-	-
	La Guardia de Jaén	-			
	Mancha Real	-			
D.19 DENSIDAD DE LÍNEAS DE AUTOBÚS Y MODOS FERROVIARIOS					
D.19.a.Densidad de líneas de autobús	Jódar	-	-	-	-
	La Guardia de Jaén	-			
	Mancha Real	-			
D.19.b. Oferta de líneas de autobús por habitante	Jódar	-	-	-	-
	La Guardia de Jaén	-			
	Mancha Real	-			
D.19.c. Oferta de plazas de autobús por habitante	Jódar	-	-	-	-
	La Guardia de Jaén	-			
	Mancha Real	-			
D.19.d. Densidad de redes ferroviarias	Jódar	-	-	-	-
	La Guardia de Jaén	-			
	Mancha Real	-			
D.19.e. Oferta de redes ferroviarias por habitante	Jódar	-	-	-	-
	La Guardia de Jaén	-			
	Mancha Real	-			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
D.20. ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO	<i>Jódar</i>	-	-	-	-
	<i>La Guardia de Jaén</i>	-			
	<i>Mancha Real</i>	-			
D.21. DOTACIÓN DE VÍAS CICLISTAS	<i>Jódar</i>	-	-	-	-
	<i>La Guardia de Jaén</i>	-			
	<i>Mancha Real</i>	-			

Fuente: Datos descriptivos Agenda Urbana Española

Conclusiones del análisis de la Movilidad

La movilidad y las infraestructuras de transporte son elementos clave para la cohesión territorial y el desarrollo socioeconómico de Sierra Mágina. La red viaria de la comarca presenta una cobertura significativa, con 492,5 kilómetros de carreteras gestionadas principalmente por la Diputación Provincial de Jaén (44,16%) y la Junta de Andalucía (25,73%). Estas vías aseguran la conexión interna entre los municipios y la comunicación con otras regiones, destacando la autovía A-44 (Bailén-Motril) y la carretera A-401, que desempeñan un papel fundamental en la articulación del territorio.

La dependencia del transporte privado es evidente en la comarca, con un índice de motorización superior a la media provincial y autonómica. La falta de alternativas de transporte público adecuadas, especialmente en las conexiones intracomarcales, refuerza esta dependencia. Aunque todos los municipios cuentan con servicios de autobús, las rutas y horarios no cubren de manera efectiva las necesidades de la población, afectando principalmente a colectivos vulnerables como personas mayores, jóvenes y mujeres.

En términos de transporte ferroviario, la comarca cuenta con estaciones en Cabra del Santo Cristo, Larva, Huelma y Jódar, aunque su uso es marginal debido a la escasa oferta de servicios y la preferencia por el transporte por carretera. Asimismo, la presencia de gasolineras y puntos de recarga de combustible es adecuada en los municipios más grandes, aunque algunos municipios más pequeños carecen de estas infraestructuras.

La movilidad sostenible es un reto para Sierra Mágina, donde la falta de infraestructuras ciclistas y la limitada oferta de transporte público dificultan la reducción de la dependencia del vehículo privado. La mejora de la conectividad interna y el impulso de un transporte más sostenible son aspectos esenciales para garantizar el acceso a servicios básicos y fomentar la inclusión social.

El AUF Sierra Mágina Este muestra una infraestructura viaria desarrollada que facilita la conexión entre sus municipios y con el resto de la comarca. La carretera A-401 es la principal vía que articula esta área, conectando los municipios del norte con la capital provincial y con Granada. La carretera A-320 también desempeña un papel importante en la movilidad interna.

Jódar, como cabecera del AUF Este, concentra una parte significativa de las infraestructuras de transporte y es el municipio con mayor densidad de autorizaciones de transporte de mercancías por cada mil habitantes (67,29). Esto refleja su relevancia como centro logístico y su vinculación con actividades agrícolas y comerciales. No obstante, la falta de conexiones de transporte público adecuadas dentro del AUF limita la movilidad de las personas que no disponen de vehículo privado.

El índice de motorización en esta área es elevado, superando los 800 vehículos por cada mil habitantes en municipios como Jimena, Bedmar y Garcéz, y Torres. Esta situación evidencia una fuerte dependencia del transporte privado, lo que subraya la necesidad de mejorar las alternativas de movilidad sostenible. Además, los servicios de transporte público de viajeros son escasos, limitándose en la mayoría de los casos a servicios de taxi.

El AUF Sierra Mágina Oeste presenta una buena cobertura de infraestructuras viarias, siendo la carretera A-324 la principal vía de comunicación que conecta los municipios del sur de la comarca. Huelma cuenta con una de las redes viarias más extensas (96 km) y un índice de motorización elevado, con 948 vehículos por cada mil habitantes, lo que evidencia la importancia del transporte privado en esta área.

El transporte público en el AUF Oeste es limitado, con una baja densidad de autorizaciones de transporte de viajeros y una oferta insuficiente de líneas de autobús que conecten los municipios entre sí y con la capital provincial. Además, las conexiones ferroviarias en la zona son marginales, lo que refuerza la necesidad de mejorar las alternativas de transporte colectivo.



Asimismo, es necesario fomentar el transporte de mercancías en esta área, donde municipios como Torres y Campillo de Arenas presentan un nivel destacado de autorizaciones de transporte de mercancías, reflejando una dependencia económica de este sector.



vivienda



1.7. Vivienda

Acceso a la vivienda

De acuerdo con la información facilitada por la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, en 2021 se acometieron 107 actuaciones protegidas en materia de vivienda y suelo en los municipios de la comarca. Al ponerlas en relación con el volumen de actuaciones en la provincia y en la región, el peso es relativamente bajo, un 5,54% respecto a la provincia e insignificante con un 0,26% respecto a la región.

Las principales actuaciones se han dirigido a las viviendas con destino al alquiler (98 actuaciones) y a la rehabilitación de viviendas (29), donde destaca 18 rehabilitaciones en Huelma. En esta anualidad no constan actuaciones destinadas a la venta ni la urbanización del suelo.

Tabla 104. Actuaciones protegidas de vivienda y suelo. 2021

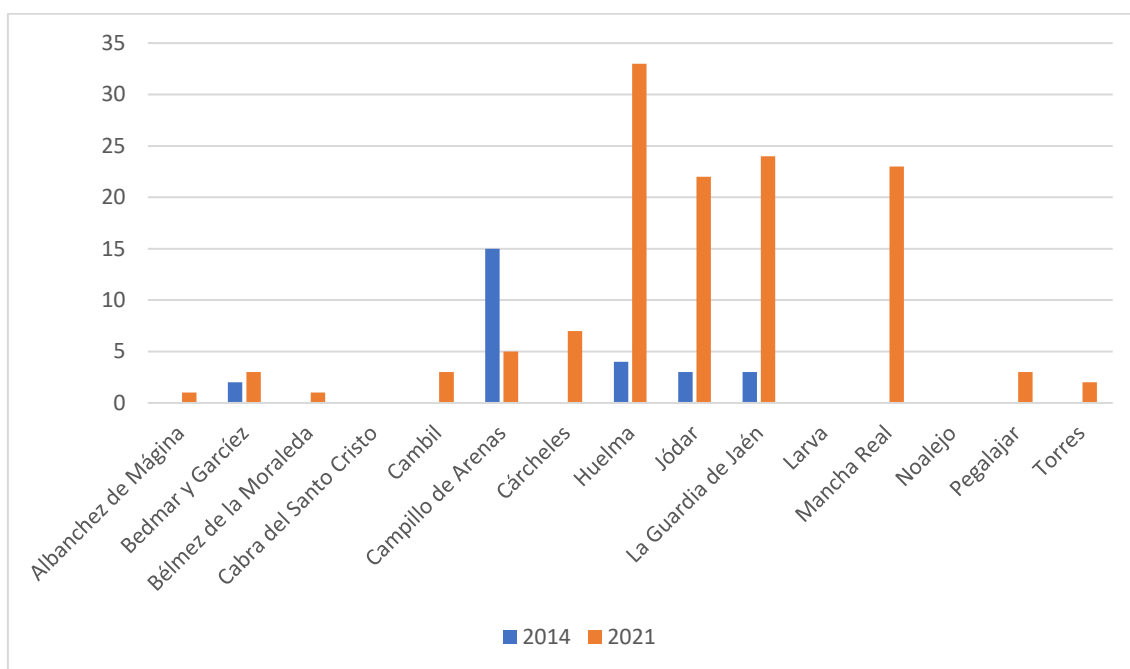
Territorio	Viviendas con destino al alquiler	Viviendas con destino a la venta	Rehabilitación de viviendas	Urbanización de suelo	TOTAL
Albánchez de Mágina	0	0	1	0	1
Bedmar y Garcíez	1	0	2	0	3
Bélmez de la Moraleda	0	0	1	0	1
Cabra del Santo Cristo	0	0	0	0	0
Cambil	3	0	0	0	3
Campillo de Arenas	5	0	0	0	5
Cárcheles	7	0	0	0	7
Huelma	15	0	18	0	33
Jódar	22	0	0	0	22
La Guardia de Jaén	24	0	0	0	24
Larva	0	0	0	0	0
Mancha Real	18	0	5	0	23
Noalejo	0	0	0	0	0
Pegalajar	3	0	0	0	3

Territorio	Viviendas con destino al alquiler	Viviendas con destino a la venta	Rehabilitación de viviendas	Urbanización de suelo	TOTAL
Torres	0	0	2	0	2
Sierra Mágina	98	0	29	0	127
Provincia de Jaén	1.709	0	221	0	1.930
Andalucía	32.073	409	8.172	169	40.823

Fuente: Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

A nivel comparativo, en 2014 destaca que solo se realizaron un tipo de actuaciones protegidas de viviendas, rehabilitaciones de viviendas (24) en la comarca. De las cuales destacan que 15 se hicieron en Campillos de Arenas.

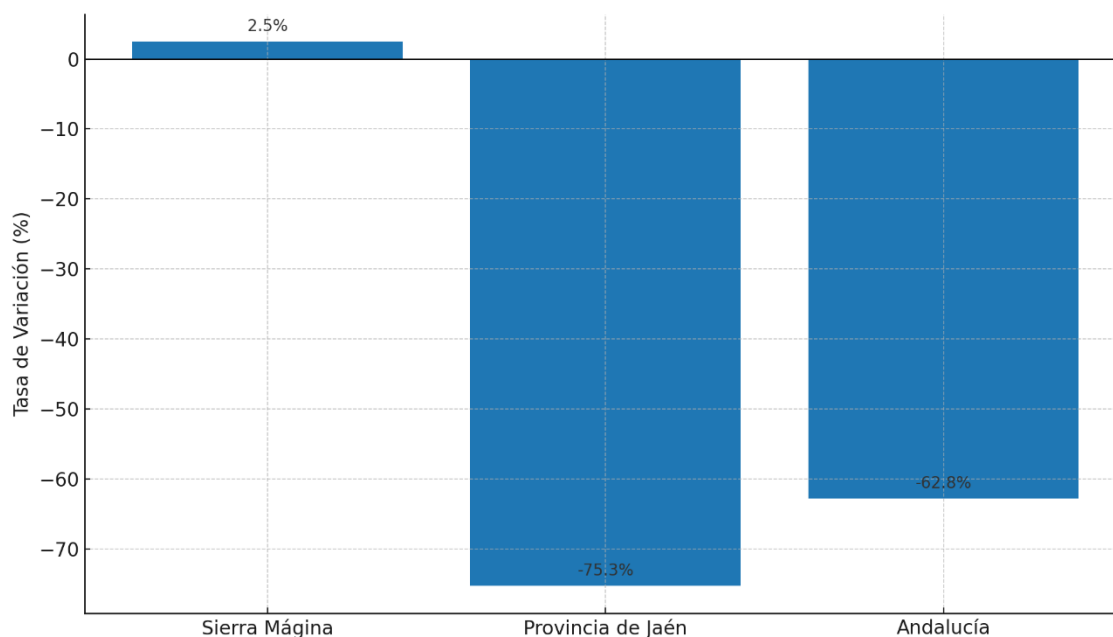
Gráfico 120. Evolución del número de actuaciones por municipios



Fuente: Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

El patrón de comportamiento es el mismo en los tres niveles, aunque el descenso de las rehabilitaciones de vivienda se ha intensificado más en la provincia de Jaén.

Gráfico 121. Tasa de variación de las actuaciones de rehabilitación de viviendas por niveles



Fuente: Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

Sierra Mágina es la única que presenta un leve crecimiento positivo en las actuaciones de rehabilitación de viviendas entre 2014 y 2021, mientras que tanto la provincia de Jaén como Andalucía registran importantes descensos, con variaciones negativas superiores al -60%.

Tabla 105. Distribución de hogares según su tamaño

Territorio	1 miemb ro	2 miemb ros	3 miemb ros	4 miemb ros	5 miembros o más	TOT AL
Albanchez de Mágina	201	127	67	55	21	471
Bedmar y Garcéz	316	322	193	208	53	1.092
Bélmez de la Moraleda	216	200	111	106	33	666
Cabra del Santo Cristo	266	227	108	130	42	773
Cambil	404	314	184	178	58	1.138

Territorio	1 miemb ro	2 miemb ros	3 miemb ros	4 miemb ros	5 miembros o más	TOT AL
Campillo de Arenas	242	193	137	115	45	732
Cárcheles	190	160	116	89	21	576
Huelma	564	584	430	439	166	2.183
Jimena	188	159	91	77	32	547
Jódar	975	1.170	1.034	886	304	4.369
La Guardia de Jaén	343	381	321	484	200	1.729
Larva	70	72	26	36	7	211
Mancha Real	979	1.090	917	982	274	4.242
Noalejo	340	259	129	115	33	876
Pegalajar	318	305	212	235	68	1.138
Torres	220	150	96	97	31	594
Sierra Mágina	5.832	5.713	4.172	4.232	1.388	21.337

Fuente: SIMA

En la comarca de Sierra Mágina, predominan los hogares pequeños, formados por 1 y 2 miembros, los cuales representan más de la mitad del total. Esta tendencia refleja una estructura demográfica orientada hacia familias reducidas o un número significativo de personas que viven solas. Sin embargo, territorios como Jódar y Mancha Real destacan por contar con un número considerable de hogares más grandes, de 4 miembros o más, lo que podría estar relacionado con estructuras familiares más tradicionales.

En cuanto a la distribución geográfica, Jódar (4.369 hogares) y Mancha Real (4.242 hogares) son las localidades con mayor cantidad total de hogares, lo que puede explicarse por una mayor densidad poblacional o una mayor extensión geográfica. En contraste, Larva es el territorio con el menor número de hogares (211), evidenciando una población más pequeña.

Los hogares unipersonales son particularmente frecuentes en localidades como Cambil (404 hogares) y Huelma (564 hogares), probablemente vinculados a una población envejecida o a un aumento de personas viviendo solas. Por otro lado,

los hogares de 5 miembros o más son menos comunes en general, aunque destacan en Jódar (304 hogares) y Mancha Real (274 hogares), lo que podría sugerir una presencia más marcada de familias extensas en estas áreas.

En términos globales para Sierra Mágina, los hogares pequeños (1 y 2 miembros) constituyen aproximadamente el 54% del total, mientras que los medianos (3 y 4 miembros) representan el 40%, y los grandes (5 miembros o más) apenas el 6%. Esto confirma una tendencia hacia la reducción del tamaño de los hogares, acorde con los patrones demográficos actuales.

Tabla 106. Evolución del tamaño medio del hogar 2015-2021 (por municipios)

	2015	2021	2015	2021
Albánchez de Mágina	2,05	2,09	45	42,6
Bedmar y Garcéz	2,4	2,37	31	31,6
Bélmez de la Moraleda	2,28	2,22	36,9	36,7
Cabra del Santo Cristo	2,38	2,27	33	35,6
Cambil	2,26	2,21	36,3	37,7
Campillo de Arenas	2,36	2,23	36,6	37,5
Cárcheles	2,37	2,25	32,4	33,9
Huelma	2,66	2,52	24,5	27,5
Jimena	2,35	2,26	34,3	36,8
Jódar	2,71	2,59	22,9	23,7
La Guardia de Jaén	2,99	2,92	20,1	20,9
Larva	2,24	2,18	33,8	31,8
Mancha Real	2,72	2,64	23,6	24,2
Noalejo	2,21	2,05	39,1	43,1
Pegalajar	2,51	2,44	28,7	30,2
Torres	2,38	2,25	33,5	39
Sierra Mágina	38,87	37,49	512	532,8

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)

Entre 2015 y 2021, el tamaño medio del hogar en los municipios de Sierra Mágina disminuyó en casi todas las localidades, reflejando una tendencia general hacia hogares más pequeños. Este fenómeno está vinculado a factores como el envejecimiento poblacional, la reducción del tamaño de las familias y el aumento de hogares unipersonales.

En términos específicos, Noalejo destaca como el municipio con la mayor reducción en el tamaño medio del hogar, pasando de 2,21 en 2015 a 2,05 en

2021. Otros municipios como Cambil, Campillo de Arenas y Huelma también experimentaron reducciones significativas. Por otro lado, La Guardia de Jaén mantiene el tamaño medio más alto tanto en 2015 (2,99) como en 2021 (2,92), lo que sugiere una mayor proporción de hogares con varios miembros, posiblemente debido a familias extensas o con hijos. Asimismo, Jódar y Mancha Real se posicionan entre los municipios con tamaños medios elevados, aunque también muestran una leve disminución en el período analizado.

El porcentaje de hogares unipersonales aumentó en la mayoría de los municipios. En Noalejo y Torres, este incremento fue particularmente notable, evidenciando un cambio significativo en la composición familiar. En contraste, Larva fue una de las pocas localidades donde el porcentaje de hogares unipersonales disminuyó, pasando del 33,8% en 2015 al 31,8% en 2021. A nivel general, La Guardia de Jaén continúa siendo el municipio con el menor porcentaje de hogares unipersonales (20,9% en 2021), lo que resalta la prevalencia de hogares con más miembros en esta localidad.

A nivel comarcal, Sierra Mágina en su conjunto muestra una ligera disminución en el tamaño medio del hogar, de 38,87 en 2015 a 37,49 en 2021, mientras que el porcentaje de hogares unipersonales aumentó de 512 a 532,8. Estos datos reflejan una transformación en las estructuras familiares de la región, con una creciente tendencia hacia hogares más pequeños y un aumento en las personas que viven solas.

Análisis de los Datos Descriptivos de la AUE asociados

Tabla 107. Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (municipios de menos de 5.000 habitantes)

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007 – 2017 (%)	<i>Albánchez de Mágina</i>	-18,6	15,76	7,64	1,50
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	-12,3			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	-11,8			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuar til	Valo r med io	Valo r 3º cuar til
	Cabra del Santo Cristo	-15,1			
	Cambil	-7,8			
	Campillo de Arenas	-15,3			
	Cárcheles	-11,4			
	Jimena	-10,7			
	Larva	-8,0			
	Noalejo	-8,6			
	Pegalajar	-8,0			
	Torres	-14,7			
D.07. SUPERFICIE DE SUELO URBANO MIXTO DISCONTINUO SOBRE SUELO URBANO MIXTO TOTAL (%)	Albanchez de Mágina	0,0	0,00	0,00	13,28
	Bedmar y Garcéz	6,4			
	Bélmez de la Moraleda	6,0			
	Cabra del Santo Cristo	0,0			
	Cambil	0,0			
	Campillo de Arenas	0,0			
	Cárcheles	15,2			
	Jimena	0,0			
	Larva	0,0			
	Noalejo	0,0			
	Pegalajar	3,5			
	Torres	0,0			
D.08. DENSIDAD DE VIVIENDA POR SUPERFICIE DE SUELO URBANO (VIV/HA)	Albanchez de Mágina	-	10,11	14,9 3	22,63
	Bedmar y Garcéz	23,5			
	Bélmez de la Moraleda	32,4			
	Cabra del Santo Cristo	-			
	Cambil	33,7			
	Campillo de Arenas	21,3			
	Cárcheles	-			
	Jimena	-			
	Larva	-			
	Noalejo	33,5			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
D.09. COMPACIDAD URBANA. SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL POR SUPERFICIE DE SUELO (M2T/M2S)	<i>Pegalajar</i>	25,6	0,26	0,51	1,26
	<i>Torres</i>	-			
	<i>Albanchez de Mágina</i>	-			
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	0,38			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	0,26			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	-			
	<i>Cambil</i>	0,25			
	<i>Campillo de Arenas</i>	0,23			
	<i>Cárcheles</i>	-			
	<i>Jimena</i>	-			
	<i>Larva</i>	-			
	<i>Noalejo</i>	0,54			
	<i>Pegalajar</i>	0,74			
	<i>Torres</i>	-			
D.10. COMPACIDAD RESIDENCIAL					
D.10.a. Superficie construida de uso residencial por superficie de suelo (m2t/m2s)	<i>Albanchez de Mágina</i>	-	0,20	0,29	0,42
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	0,47			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	-			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	-			
	<i>Cambil</i>	-			
	<i>Campillo de Arenas</i>	-			
	<i>Cárcheles</i>	-			
	<i>Jimena</i>	-			
	<i>Larva</i>	-			
	<i>Noalejo</i>	-			
	<i>Pegalajar</i>	-			
	<i>Torres</i>	-			
D.10.b. Superficie construida de uso residencial respecto	<i>Albanchez de Mágina</i>	81,56	62,44	70,96	78,25
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	76,29			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	83,55			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
al total de superficie construida (%)	Cabra del Santo Cristo	76,90			
	Cambil	80,97			
	Campillo de Arenas	76,40			
	Cárcheles	73,99			
	Jimena	77,02			
	Larva	77,25			
	Noalejo	72,83			
	Pegalajar	71,55			
	Torres	77,59			
D.29. NÚMERO DE VIVIENDAS POR CADA 1.000 HABITANTES	Albanchez de Mágina	1.024,2	727,26	1049,49	1541,67
	Bedmar y Garcéz	766,1			
	Bélmez de la Moraleda	732,0			
	Cabra del Santo Cristo	802,0			
	Cambil	824,1			
	Campillo de Arenas	654,6			
	Cárcheles	738,6			
	Jimena	808,6			
	Larva	719,7			
	Noalejo	691,9			
	Pegalajar	700,2			
	Torres	1.210,2			
D.31. VIVIENDA PROTEGIDA	Albanchez de Mágina	-	-	-	-
	Bedmar y Garcéz	-			
	Bélmez de la Moraleda	-			
	Cabra del Santo Cristo	-			
	Cambil	-			
	Campillo de Arenas	-			
	Cárcheles	-			
	Jimena	-			
	Larva	-			
	Noalejo	-			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
	<i>Pegalajar</i>	-			
	<i>Torres</i>	-			
D.32. VARIACIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES 2001-2011 (%)	<i>Albanchez de Mágina</i>	-11,0	- 5,07	- 0,14	5,55
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	-12,5			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	-9,6			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	2,0			
	<i>Cambil</i>	9,4			
	<i>Campillo de Arenas</i>	-7,8			
	<i>Cárcheles</i>	-3,7			
	<i>Jimena</i>	-4,5			
	<i>Larva</i>	-			
	<i>Noalejo</i>	7,5			
	<i>Pegalajar</i>	-5,1			
	<i>Torres</i>	-16,2			
D.33. CRECIMIENTO DEL PARQUE DE VIVIENDA 2001-2011 (%)	<i>Albanchez de Mágina</i>	-0,5	2,06	9,50	20,00
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	4,9			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	2,3			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	12,8			
	<i>Cambil</i>	25,5			
	<i>Campillo de Arenas</i>	12,4			
	<i>Cárcheles</i>	14,2			
	<i>Jimena</i>	12,5			
	<i>Larva</i>	-11,0			
	<i>Noalejo</i>	12,7			
	<i>Pegalajar</i>	7,3			
	<i>Torres</i>	36,1			
D.34. PORCENTAJE DE VIVIENDA SECUNDARIA (%)	<i>Albanchez de Mágina</i>	-	8,32	15,29	24,96
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	9,7			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	-			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	32,7			
	<i>Cambil</i>	33,1			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuar til	Valo r med io	Valo r 3º cuar til
	Campillo de Arenas	8,5			
	Cárcheles	-			
	Jimena	-			
	Larva	-			
	Noalejo	12,2			
	Pegalajar	27,8			
	Torres	-			
D.35. PORCENTAJE DE VIVIENDA VACÍA (%)	Albanchez de Mágina	-	10,64	14,9 2	20,25
	Bedmar y Garcéz	25,9			
	Bélmez de la Moraleda	-			
	Cabra del Santo Cristo	7,6			
	Cambil	7,4			
	Campillo de Arenas	13,4			
	Cárcheles	-			
	Jimena	-			
	Larva	-			
	Noalejo	17,9			
	Pegalajar	8,0			
	Torres	-			
D.36. ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA	Albanchez de Mágina	-	-	-	-
	Bedmar y Garcéz	-			
	Bélmez de la Moraleda	-			
	Cabra del Santo Cristo	-			
	Cambil	-			
	Campillo de Arenas	-			
	Cárcheles	-			
	Jimena	-			
	Larva	-			
	Noalejo	-			
	Pegalajar	-			
	Torres	-			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)			Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
					Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
D.ST.06. PORCENTAJE DE VIVIENDAS PREVIAS EN ÁREAS DE DESARROLLO RESPECTO AL PARQUE DE VIVIENDA EXISTENTE (%)	DE	EN	<i>Albánchez de Mágina</i>	-	0,00	16,01	51,93
			<i>Bedmar y Garcéz</i>	46,6			
			<i>Bélmez de la Moraleda</i>	98,3			
			<i>Cabra del Santo Cristo</i>	-			
			<i>Cambil</i>	17,0			
			<i>Campillo de Arenas</i>	92,1			
			<i>Cárcheles</i>	-			
			<i>Jimena</i>	-			
			<i>Larva</i>	-			
			<i>Noalejo</i>	118,6			
			<i>Pegalajar</i>	19,2			
			<i>Torres</i>	-			
D.ST.07. NÚMERO DE VIVIENDAS PREVIAS EN LAS ÁREAS DE DESARROLLO POR CADA 1.000 HABITANTES	DE	EN	<i>Albánchez de Mágina</i>	-	0,00	119,18	406,73
			<i>Bedmar y Garcéz</i>	356,7			
			<i>Bélmez de la Moraleda</i>	719,3			
			<i>Cabra del Santo Cristo</i>	-			
			<i>Cambil</i>	140,2			
			<i>Campillo de Arenas</i>	603,1			
			<i>Cárcheles</i>	-			
			<i>Jimena</i>	-			
			<i>Larva</i>	-			
			<i>Noalejo</i>	820,4			
			<i>Pegalajar</i>	134,7			
			<i>Torres</i>	-			
D.37. FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO	DE	EN	<i>Albánchez de Mágina</i>	NNSS	-	-	-
			<i>Bedmar y Garcéz</i>	PG			
			<i>Bélmez de la Moraleda</i>	NNSS			
			<i>Cabra del Santo Cristo</i>	DS			
			<i>Cambil</i>	PG			
			<i>Campillo de Arenas</i>	PG			
			<i>Cárcheles</i>	NNSS			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
	<i>Jimena</i>	NNSS			
	<i>Larva</i>	PG			
	<i>Noalejo</i>	NNSS			
	<i>Pegalajar</i>	NNSS			
	<i>Torres</i>	PG			
D.38. FECHA DE LA FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO	<i>Albanchez de Mágina</i>	1994	1981	1998	2008
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	2001			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	1993			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	1986			
	<i>Cambil</i>	1989			
	<i>Campillo de Arenas</i>	2003			
	<i>Cárcheles</i>	1993			
	<i>Jimena</i>	1995			
	<i>Larva</i>	2007			
	<i>Noalejo</i>	2000			
	<i>Pegalajar</i>	1994			
	<i>Torres</i>	2010			
D.39. AGENDA URBANA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y SMART CITIES	<i>Albanchez de Mágina</i>	-	-	-	-
	<i>Bedmar y Garcéz</i>	-			
	<i>Bélmez de la Moraleda</i>	-			
	<i>Cabra del Santo Cristo</i>	-			
	<i>Cambil</i>	-			
	<i>Campillo de Arenas</i>	-			
	<i>Cárcheles</i>	-			
	<i>Jimena</i>	-			
	<i>Larva</i>	-			
	<i>Noalejo</i>	-			
	<i>Pegalajar</i>	-			
	<i>Torres</i>	-			

Fuente: Datos descriptivos Agenda Urbana Española

Tabla 108. Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes)

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3er cuartil
D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007 – 2017 (%)	<i>Jódar</i>	-5,8	- 3,43	1,99	8,64
	<i>La Guardia de Jaén</i>	11,5			
	<i>Mancha Real</i>	0,2			
D.07. SUPERFICIE DE SUELO URBANO MIXTO DISCONTINUO SOBRE SUELO URBANO MIXTO TOTAL (%)	<i>Jódar</i>	5,6	3,56	19,27	49,26
	<i>La Guardia de Jaén</i>	82,6			
	<i>Mancha Real</i>	1,4			
D.08. DENSIDAD DE VIVIENDA POR SUPERFICIE DE SUELO URBANO (VIV/HA)	<i>Jódar</i>	34,4	15,60	23,98	35,19
	<i>La Guardia de Jaén</i>	14,8			
	<i>Mancha Real</i>	24,0			
D.09. COMPACIDAD URBANA. SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL POR SUPERFICIE DE SUELO (M2T/M2S)	<i>Jódar</i>	0,80	1,46	3,69	8,75
	<i>La Guardia de Jaén</i>	3,32			
	<i>Mancha Real</i>	2,10			
D.10. COMPACIDAD RESIDENCIAL					
D.10.a. Superficie construida de uso residencial por superficie de suelo (m2t/m2s)	<i>Jódar</i>	0,58	0,24	0,36	0,50
	<i>La Guardia de Jaén</i>	0,29			
	<i>Mancha Real</i>	0,40			
D.10.b. Superficie construida de uso residencial respecto	<i>Jódar</i>	76,7	58,27	66,78	73,53
	<i>La Guardia de Jaén</i>	85,4			
	<i>Mancha Real</i>	61,0			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes		
			Valor 1º Cuarti l	Valor medi o	Valor 3er cuarti l
al total de superficie construida (%).					
D.29. NÚMERO DE VIVIENDAS POR CADA 1.000 HABITANTES.	Jódar	511,9	467,97	537,51	665,44
	La Guardia de Jaén	537,9			
	Mancha Real	584,5			
D.31. VIVIENDA PROTEGIDA	Jódar	-	-	-	-
	La Guardia de Jaén	-			
	Mancha Real	-			
D.32. VARIACIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES 2001-2011 (%)	Jódar	1,7	- 0,22	3,96	8,89
	La Guardia de Jaén	24,0			
	Mancha Real	4,2			
D.33. CRECIMIENTO DEL PARQUE DE VIVIENDA 2001-2011 (%)	Jódar	1,4	1,85	6,12	12,42
	La Guardia de Jaén	41,2			
	Mancha Real	18,1			
D.34. PORCENTAJE DE VIVIENDA SECUNDARIA (%)	Jódar	7,9	5,50	10,29	18,13
	La Guardia de Jaén	20,4			
	Mancha Real	8,0			
D.35. PORCENTAJE DE VIVIENDA VACÍA (%)	Jódar	18,7	10,31	15,04	19,32
	La Guardia de Jaén	8,0			
	Mancha Real	19,3			
D.36. ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA	Jódar	-	-	-	-
	La Guardia de Jaén	-			
	Mancha Real	-			
D.ST.06. PORCENTAJE DE VIVIENDAS PREVISTAS EN DE ÁREAS DE DESARROLLO RESPECTO AL PARQUE DE	Jódar	30,2	15,30	31,43	57,41
	La Guardia de Jaén	25,5			
	Mancha Real	31,1			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios	Valor 2023	Municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes		
			Valor 1º Cuarti l	Valor medi o	Valor 3er cuarti l
VIVIENDA EXISTENTE (%)					
D.ST.07. NÚMERO DE VIVIENDAS PREVISTAS EN LAS ÁREAS DE DESARROLLO POR CADA 1.000 HABITANTES	<i>Jódar</i>	154,7	86,98	176,92	319,26
	<i>La Guardia de Jaén</i>	137,4			
	<i>Mancha Real</i>	181,7			
D.37. FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO	<i>Jódar</i>	NNSS	-	-	-
	<i>La Guardia de Jaén</i>	NNSS			
	<i>Mancha Real</i>	NNSS			
D.38. FECHA DE LA FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO	<i>Jódar</i>	1994	1995	2003	2009
	<i>La Guardia de Jaén</i>	1989			
	<i>Mancha Real</i>	1997			
D.39. AGENDA URBANA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y SMART CITIES	<i>Jódar</i>	-			
	<i>La Guardia de Jaén</i>	-			
	<i>Mancha Real</i>	-			

Fuente: Datos descriptivos Agenda Urbana Española

Conclusiones del análisis de Vivienda

La situación de la vivienda en la comarca de Sierra Mágina refleja una problemática vinculada al envejecimiento poblacional, la reducción del tamaño de los hogares y la falta de actuaciones significativas en materia de vivienda protegida y rehabilitación. En 2021 se realizaron 127 actuaciones protegidas en materia de vivienda, destacando la promoción de viviendas destinadas al alquiler

y la rehabilitación de viviendas, aunque el peso de estas actuaciones es bajo en comparación con la provincia de Jaén y la región andaluza.

En términos de distribución, las actuaciones se concentran principalmente en los municipios de Huelma, Jódar y Mancha Real, evidenciando un desequilibrio territorial. El acceso a la vivienda en la comarca está marcado por un parque de viviendas envejecido, con un porcentaje relevante de viviendas vacías y secundarias, lo que pone de manifiesto la necesidad de políticas públicas orientadas a la revitalización urbana y la mejora de las condiciones de habitabilidad.

En relación con los hogares, más del 50% de los hogares de Sierra Mágina son unipersonales o de dos miembros, reflejando una estructura familiar reducida, acorde con los patrones demográficos actuales. Los municipios más poblados, como Jódar y Mancha Real, presentan un mayor número de hogares grandes (de 4 miembros o más), lo que sugiere la presencia de estructuras familiares más tradicionales en estas áreas.

El tamaño medio de los hogares en la comarca ha disminuido en los últimos años, pasando de 38,87 en 2015 a 37,49 en 2021. Esto se debe a factores como la reducción del tamaño de las familias, el envejecimiento poblacional y el aumento de hogares unipersonales.

El AUF Sierra Mágina Este concentra una parte importante del parque de viviendas de la comarca, así como un número relevante de actuaciones en materia de vivienda protegida. Jódar destaca por su dinamismo en la promoción de viviendas destinadas al alquiler, habiéndose registrado 22 actuaciones de este tipo en 2021. Sin embargo, la rehabilitación de viviendas es menos frecuente en este municipio, lo que sugiere la necesidad de implementar políticas que incentiven la mejora de las condiciones del parque habitacional existente.

El tamaño medio de los hogares en el AUF Este ha disminuido, aunque Jódar mantiene uno de los tamaños más altos de la comarca, lo que refleja la presencia de familias extensas. La densidad de viviendas en este municipio también es elevada (34,4 viviendas por hectárea), lo que sugiere un uso intensivo del suelo urbano.

A pesar de la cantidad significativa de viviendas existentes, Jódar y otros municipios del AUF Este enfrentan desafíos relacionados con el porcentaje de viviendas vacías y secundarias, lo que indica una necesidad de revitalización urbana y de atracción de nuevos residentes.

El AUF Sierra Mágina Oeste presenta una situación destacada en cuanto a las actuaciones de rehabilitación de viviendas, con 18 intervenciones registradas en 2021, lo que lo convierte en uno de los municipios más activos en este ámbito. Este dato refleja un compromiso por mejorar las condiciones de habitabilidad y revitalizar el parque de viviendas existentes.

El tamaño medio de los hogares en el AUF Oeste ha disminuido en los últimos años, pero Huelma mantiene una estructura familiar relativamente grande en comparación con otros municipios de la comarca. Esto podría explicarse por la presencia de familias jóvenes y extensas, lo que aporta estabilidad demográfica al municipio.

Sin embargo, el AUF Oeste también enfrenta desafíos relacionados con la cantidad de viviendas vacías y secundarias. Municipios como Cambil y Torres presentan porcentajes elevados de viviendas secundarias, lo que refleja un uso estacional de estas viviendas y una falta de ocupación permanente.

El acceso a la vivienda en esta área es desigual, con una mayor concentración de actuaciones en los municipios más grandes y una escasa promoción de nuevas viviendas protegidas.

smart city



1.8. Smart City

Infraestructuras de telecomunicaciones y para el acceso a internet

Acceso a internet

La cobertura de acceso a Internet y las telecomunicaciones constituyen la infraestructura digital fundamental que impulsa el desarrollo económico, social y cultural de cualquier territorio. En la era moderna, la capacidad de conectividad digital se ha convertido en un factor crítico para la competitividad, la innovación y la calidad de vida de las comunidades.

Los servicios de acceso de banda ancha permiten al usuario disponer de conexión de datos permanente y de capacidad de transmisión elevada, utilizando algún terminal específico (ordenador, móvil, televisor, etc.). posibilitando el acceso a Internet.

El acceso a Internet proporciona a la ciudadanía la capacidad de comunicarse instantáneamente a nivel global y además abre las puertas a una amplia gama de recursos educativos, oportunidades de empleo y servicios públicos en línea. La conectividad digital se ha convertido en un catalizador para el desarrollo económico rural, permitiendo a las empresas acceder a mercados más amplios y adoptar modelos de negocio innovadores, de ahí la importancia de disponer de infraestructuras de telecomunicaciones y para el acceso a internet en la comarca.

Los servicios de acceso de banda ancha permiten al usuario disponer de conexión de datos permanente y de capacidad de transmisión elevada, utilizando algún terminal específico (ordenador, móvil, televisor, etc.). posibilitando el acceso a Internet.

Las tecnologías de acceso de banda ancha se pueden clasificar, según el tipo de acceso: ADSL, VDSL, Cable o HFC y Fibra óptica hasta el hogar (FTTH).

- Acceso inalámbrico: Wi-Fi, WiMax y Satélite
- Acceso móvil: UMTS (3G), LTE (4G) y Redes móviles ultrarrápidas 5G

Para el conjunto de la comarca de Sierra Mágina, la cobertura de redes fijas asociada a cada plataforma tecnológica a 30 de junio de 2022 era la siguiente:

Tabla 109. Cobertura de banda ancha por tipo de tecnología, 2022

	VDSL 30Mb ps	FTTH	HFC	Inalámbrico fijo	4G (LTE)	5G (NR+DS S)
Albánchez de Mágina	36,12 %	84,29 %	0,00%	77,61%	99,59 %	0,00%
Bedmar y Garcéz	17,40 %	91,35 %	0,00%	93,93%	100,00 %	0,11%
Bélmez de la Moraleda	33,30 %	90,75 %	0,00%	94,43%	100,00 %	11,32%
Cabra del Santo Cristo	18,51 %	86,95 %	0,00%	89,43%	98,75 %	97,65%
Cambil	22,07 %	87,71 %	0,00%	95,08%	100,00 %	76,52%
Campillo de Arenas	17,87 %	99,52 %	0,00%	100,00%	99,98 %	0,30%
Cárcheles	14,55 %	89,73 %	0,00%	97,66%	99,99 %	0,10%
Huelma	14,25 %	85,17 %	0,00%	10,18%	100,00 %	95,75%
Jimena	30,47 %	97,77 %	0,00%	99,15%	99,94 %	0,00%
Jódar	14,45 %	97,25 %	92,35 %	0,51%	100,00 %	76,93%
La Guardia de Jaén	19,68 %	86,95 %	0,00%	80,28%	100,00 %	30,99%
Larva	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00 %	0,00%
Mancha Real	9,95%	89,66 %	0,00%	72,85%	100,00 %	97,93%
Noalejo	11,96 %	87,19 %	0,00%	100,00%	99,99 %	89,92%
Pegalajar	19,56 %	70,32 %	0,00%	88,37%	99,96 %	3,13%
Torres	4,54%	68,03 %	0,00%	82,98%	99,57 %	0,00%
Sierra Mágina	13,24 %	66,32 %	10,45 %	72,68%	99,93 %	42,18%
Provincia de Jaén	11,80 %	88,80 %	21,79 %	53,33%	99,91 %	80,07%
Andalucía	10,15 %	90,64 %	23,76 %	50,64%	99,94 %	86,30%

Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales. Junio 2022

En cuanto al acceso a internet en la comarca de Sierra Mágina, el despliegue de fibra óptica se realiza principalmente a través de la tecnología **FTTH (Fiber to the Home o fibra óptica hasta el hogar)**, mientras que la tecnología **HFC (Hybrid**

Fiber Coaxial o Híbrido de Fibra-Coaxial) tiene una presencia limitada y prácticamente se reduce al municipio de Jódar.

A partir de los datos de cobertura de banda ancha en 2022, facilitados por los operadores, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- **Cobertura de fibra óptica (FTTH):** La cobertura en Sierra Mágina alcanza el 66,32%, muy por debajo de los promedios provincial (88,80%) y autonómico (90,64%). Este dato refleja un retraso en la implantación de esta tecnología en la comarca. Los municipios con mayor cobertura de fibra óptica son Campillo de Arenas (99,52%), Jimena (97,77%), y Jódar (97,25%). Por el contrario, los municipios con menor cobertura de fibra óptica son Torres (68,03%), Pegalajar (70,32%), y Larva (0%), donde aún no se ha desplegado esta infraestructura.
- **Cobertura de HFC:** Únicamente el municipio de Jódar cuenta con 92,35% de cobertura mediante esta tecnología, mientras que en el resto de la comarca no se ha implementado.
- **Cobertura de internet fijo inalámbrico:** La cobertura de internet inalámbrico alcanza el 72,68% en Sierra Mágina, una cifra superior a la media provincial (53,33%) y autonómica (50,64%). Esto refleja una apuesta importante por esta tecnología en municipios donde no se ha desplegado la fibra óptica de forma masiva.
- **Cobertura 4G:** La cobertura 4G (LTE) está prácticamente instalada en todos los municipios de Sierra Mágina, alcanzando el 99,93%. Este dato es prácticamente idéntico a los promedios provincial y autonómico, lo que refleja un acceso casi universal a esta tecnología móvil.
- **Cobertura 5G:** El despliegue de la tecnología 5G está aún en proceso en la comarca. La cobertura alcanza un 42,18%, lo que evidencia un importante retraso respecto al promedio de la provincia de Jaén (80,07%) y Andalucía (86,30%). Municipios como Mancha Real (97,93%), Cabra del Santo Cristo (97,65%), y Huelma (95,75%) lideran el despliegue de esta tecnología en la comarca, mientras que otros como Larva, Jimena, y Torres no cuentan con cobertura 5G hasta el momento.

De esta información se extrae que el acceso a internet en Sierra Mágina muestra un retraso respecto a los promedios provincial y autonómico en el despliegue de fibra óptica y 5G. Sin embargo, la cobertura 4G es prácticamente universal, y las

tecnologías inalámbricas suponen una alternativa para cubrir las áreas más desfavorecidas.

En cuanto a las velocidades reportadas por los operadores en condiciones de máxima demanda, se presentan en el siguiente cuadro:

Tabla 110. Cobertura de banda ancha según velocidad, 2022

	>= 30 MBPS	>= 100 MBPS	>= 1 GBPS
Albánchez de Mágina	93,93%	84,29%	84,29%
Bedmar y Garcéz	97,11%	91,35%	91,35%
Bélmez de la Moraleda	97,36%	90,47%	90,47%
Cabra del Santo Cristo	94,72%	86,95%	86,95%
Cambil	96,63%	87,71%	87,28%
Campillo de Arenas	100,00%	99,52%	99,52%
Cárcheles	97,71%	89,73%	89,73%
Huelma	92,82%	85,17%	85,17%
Jimena	99,58%	97,77%	97,77%
Jódar	98,88%	97,25%	96,88%
La Guardia de Jaén	95,09%	86,95%	45,32%
Larva	100,00%	0,00%	0,00%
Mancha Real	97,23%	96,23%	93,58%
Noalejo	100,00%	87,19%	87,19%
Pegalajar	80,19%	70,32%	7,01%
Torres	70,30%	68,03%	63,89%
Sierra Mágina	94,47%	82,43%	75,40%
Provincia de Jaén	97,10%	89,46%	85,52%
Andalucía	96,54%	90,95%	87,02%

Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales. Junio 2022

Las telecomunicaciones, que abarcan no solo el acceso a Internet sino también los servicios de telefonía y transmisión de datos, son esenciales para garantizar la conectividad entre personas, empresas e instituciones. La calidad y disponibilidad de estas infraestructuras tiene un impacto directo en la evolución digital de la comarca de Sierra Mágina, mejorando la eficiencia de los procesos productivos, la prestación de servicios a la población (sanitarios, educativos, administrativos, etc.) y el acceso a la información en tiempo real. Todo ello influye en la

transparencia, la participación activa de la ciudadanía y la colaboración entre administraciones y habitantes de la comarca.

En Sierra Mágina, la cobertura de banda ancha con **velocidades iguales o superiores a 30 Mbps** alcanza el 94,47% del territorio, un dato ligeramente inferior a la media provincial (97,10%) y autonómica (96,54%). Esta velocidad permite navegar por internet, transmitir videos en alta definición, realizar videoconferencias, jugar en línea y descargar o cargar archivos grandes, por lo que la mayoría de hogares y establecimientos de la comarca tienen acceso a servicios básicos de conectividad.

Sin embargo, la cobertura de banda ancha con **velocidades iguales o superiores a 100 Mbps** desciende hasta el 82,43% en Sierra Mágina, situándose por debajo del promedio provincial (89,46%) y regional (90,95%). En este rango de velocidad, los municipios con mayor cobertura son Campillo de Arenas (99,52%), Jimena (97,77%), y Mancha Real (96,23%), mientras que los municipios con menor cobertura son Pegalajar (70,32%) y Torres (68,03%).

La cobertura de banda ancha con **velocidades iguales o superiores a 1 Gbps**, que permite un acceso ultrarrápido a internet, se sitúa en el 75,40% en Sierra Mágina, notablemente por debajo de la media provincial (85,52%) y autonómica (87,02%). Los municipios con mejores índices de cobertura ultrarrápida son Jimena (97,77%), Jódar (96,88%), y Mancha Real (93,58%), mientras que otros como Pegalajar (7,01%) y Larva (0%) presentan una cobertura muy limitada o inexistente.

En definitiva, la comarca ha avanzado en la cobertura de banda ancha, especialmente en las velocidades básicas de 30 Mbps, pero aún muestra un retraso significativo en la implantación de velocidades superiores a 100 Mbps y 1 Gbps, en comparación con los promedios provincial y autonómico. La expansión de la cobertura ultrarrápida es clave para garantizar una conectividad digital eficiente y competitiva en todos los municipios de la comarca.

Centro abierto de acceso a internet (Guadalinfo o similar)

Guadalinfo es la red pública andaluza de más de 760 centros de competencias digitales, innovación abierta y acceso a Internet, cofinanciada por la Junta de Andalucía y las ocho diputaciones provinciales andaluzas, y gestionada por el Consorcio Fernando de los Ríos.

Los centros se ubican en municipios rurales (menos de 20.000 habitantes) y persiguen como objetivo capacitar a las personas (usando las TIC como

herramienta) para que sean ellas el motor de transformación de sus comunidades: capacitación adaptada a diferentes edades y perfiles en competencias digitales, competencias de emprendimiento, destrezas tecnológicas y profesionales, y sensibilización y cohesión comunitaria, con especial atención a la prevención de brechas digitales, de género y sociales. Además, asesoran a las personas usuarias en sus proyectos e impulsan iniciativas colectivas de dinamización social, sensibilización comunitaria y promoción del entorno.

Según su página web (www.guadalinfo.es), en la provincia de Jaén hay 95 centros Guadalinfo, de los cuales se ubican 16 en la comarca, todos los municipios cuentan con uno.

A pesar de haberse producido importantes avances en este ámbito, continúa existiendo una brecha digital entre las zonas urbanas y rurales.

Iniciativas de digitalización puestas en marcha en Sierra Mágina

La **Oficina Acelera Pyme Rural de Jaén** impulsa la transformación digital de pequeñas y medianas empresas, especialmente en municipios con menos de 20.000 habitantes, donde el riesgo de brecha digital es mayor. Ofrece servicios como asesoramiento, diagnóstico y acompañamiento para la incorporación de tecnologías e innovación, además de programas de sensibilización y formación para mostrar las ventajas prácticas de las TIC en el contexto de pymes, microempresas y autónomos. Su objetivo principal es resolver consultas sobre digitalización, sensibilizar sobre los beneficios de las TIC, fomentar su adopción y guiar a las empresas en sus procesos de digitalización.

Análisis de los Datos Descriptivos de la AUE asociados

Tabla 111. Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (municipios de menos de 5.000 habitantes)

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios AUF Sierra Mágina Este	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007 – 2017 (%)	Albanchez de Mágina	-18,6	-15,76	-7,64	1,50
	Bedmar y Garcéz	-12,3			
	Bélmez de la Moraleda	-11,8			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios AUF Sierra Mágina Este	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
	Cabra del Santo Cristo	-15,1			
	Cambil	-7,8			
	Campillo de Arenas	-15,3			
	Cárcheles	-11,4			
	Jimena	-10,7			
	Larva	-8,0			
	Noalejo	-8,6			
	Pegalajar	-8,0			
	Torres	-14,7			
D.37. FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO	Albanchez de Mágina	NNSS	-	-	-
	Bedmar y Garcéz	PG			
	Bélmez de la Moraleda	NNSS			
	Cabra del Santo Cristo	DS			
	Cambil	PG			
	Campillo de Arenas	PG			
	Cárcheles	NNSS			
	Jimena	NNSS			
	Larva	PG			
	Noalejo	NNSS			
	Pegalajar	NNSS			
	Torres	PG			
D.38. FECHA DE LA FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO	Albanchez de Mágina	1994	1981	1998	2008
	Bedmar y Garcéz	2001			
	Bélmez de la Moraleda	1993			
	Cabra del Santo Cristo	1986			
	Cambil	1989			
	Campillo de Arenas	2003			
	Cárcheles	1993			
	Jimena	1995			
	Larva	2007			
	Noalejo	2000			
	Pegalajar	1994			
	Torres	2010			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios AUF Sierra Mágina Este	Valor 2023	Municipios de menos de 5.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
D.39. AGENDA URBANA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y SMART CITIES	Albánchez de Mágina	-	-	-	-
	Bedmar y Garcéz	-			
	Bélmez de la Moraleda	-			
	Cabra del Santo Cristo	-			
	Cambil	-			
	Campillo de Arenas	-			
	Cárcheles	-			
	Jimena	-			
	Larva	-			
	Noalejo	-			
	Pegalajar	-			
	Torres	-			

Fuente: Datos descriptivos Agenda Urbana Española

Tabla 112. Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española (municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes)

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios AUF Sierra Mágina Este	Valor 2023	Municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007 – 2017 (%)	Jódar	-5,8	- 3,43	1,99	8,64
	La Guardia de Jaén	11,5			
	Mancha Real	0,2			
D.37. FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO	Jódar	NNSS	-	-	-
	La Guardia de Jaén	NNSS			
	Mancha Real	NNSS			
D.38. FECHA DE LA FIGURA DE PLANEAMIENTO	Jódar	1994	1995	2003	2009
	La Guardia de Jaén	1989			
	Mancha Real	1997			

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS (I)	Municipios AUF Sierra Mágina Este	Valor 2023	Municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes		
			Valor 1º Cuartil	Valor medio	Valor 3º cuartil
URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO					
D.39. AGENDA URBANA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y SMART CITIES	<i>Jódar</i>	-	-	-	-
	<i>La Guardia de Jaén</i>	-			
	<i>Mancha Real</i>	-			

Fuente: Datos descriptivos Agenda Urbana Española

Conclusiones del análisis de Smart City

La transformación digital y el acceso a las tecnologías de la información son aspectos fundamentales para el desarrollo socioeconómico de Sierra Mágina. La cobertura de banda ancha y las infraestructuras digitales han mejorado significativamente en los últimos años, especialmente con la expansión de la fibra óptica (FTTH) y las redes móviles 4G. Sin embargo, la comarca todavía presenta un retraso respecto a los promedios provincial y autonómico en la cobertura de fibra óptica y la implementación de redes 5G, lo que evidencia una brecha digital que afecta principalmente a los municipios más pequeños y rurales.

La cobertura de internet fijo inalámbrico es superior a la media provincial y regional, lo que refleja una apuesta por esta tecnología como solución alternativa en zonas donde la fibra óptica aún no ha llegado. Además, la cobertura 4G es prácticamente universal en toda la comarca, garantizando un acceso básico a internet móvil para la mayoría de la población.

Los centros Guadalinfo, presentes en todos los municipios de la comarca, juegan un papel clave en la reducción de la brecha digital, ofreciendo acceso a internet y formación en competencias digitales para diferentes perfiles de la población. Iniciativas como la Oficina Acelera Pyme Rural de Jaén también son esenciales para impulsar la digitalización de las pequeñas y medianas empresas, especialmente en zonas rurales.

No obstante, la brecha digital sigue siendo un desafío importante para Sierra Mágina, afectando tanto a la conectividad como a la adopción de tecnologías digitales en los hogares y empresas. Es necesario continuar promoviendo inversiones en infraestructuras digitales y programas de alfabetización digital para garantizar una inclusión tecnológica más equitativa.

El AUF Sierra Mágina Este muestra un avance significativo en la cobertura de banda ancha, especialmente a través de la tecnología FTTH. Jódar, con un 97,25% de cobertura de fibra óptica, es uno de los municipios mejor conectados de la comarca, lo que refuerza su papel como núcleo económico y social en el área. Además, cuenta con una cobertura HFC del 92,35%, siendo el único municipio de la comarca que dispone de esta tecnología.

Sin embargo, la cobertura de redes 5G en el AUF Este aún es limitada. Solo algunos municipios como Mancha Real (97,93%) y Cabra del Santo Cristo (97,65%) presentan un despliegue avanzado de esta tecnología, mientras que otros municipios como Larva y Jimena no cuentan con cobertura 5G.

El acceso a internet con velocidades superiores a 100 Mbps y 1 Gbps también muestra un retraso respecto a los promedios provincial y autonómico, aunque municipios como Jódar y Jimena están mejor posicionados en este aspecto.

El AUF Sierra Mágina Oeste también presenta avances importantes en la cobertura de banda ancha, aunque sigue enfrentando desafíos relacionados con la brecha digital. Huelma cuenta con una cobertura de fibra óptica del 85,17%, lo que está por debajo de los municipios mejor conectados del AUF Este. Sin embargo, lidera el despliegue de redes 5G en el AUF Oeste, con una cobertura del 95,75%.

La cobertura de internet fijo inalámbrico es elevada en municipios como Cabra del Santo Cristo (89,43%) y Campillo de Arenas (100%), lo que refleja una apuesta por esta tecnología para cubrir las áreas más desfavorecidas en términos de conectividad. Sin embargo, la cobertura de fibra óptica en municipios como Torres (68,03%) y Pegalajar (70,32%) sigue siendo limitada, lo que evidencia la necesidad de mejorar las infraestructuras digitales en estas localidades.

El acceso a internet con velocidades ultrarrápidas es otro desafío en el AUF Oeste. Aunque municipios como Jimena (97,77%) y Campillo de Arenas (99,52%) tienen una buena cobertura en este rango, otros como Pegalajar (7,01%) y Torres (63,89%) presentan valores mucho más bajos.

Instrumentos de intervención



1.9. Instrumentos de Intervención

Instrumentos existentes

El principal instrumento de intervención en la comarca es la **Asociación de Desarrollo Rural de Sierra Mágina (ADRSM)**, la cual se trata de una asociación sin ánimo de lucro constituida en 1993 a iniciativa de los Ayuntamientos de la Comarca, que a partir de 1995 refuerza su identidad y grado de afianzamiento con la incorporación de un grupo importante de empresas y particulares del sector privado de todos los municipios, así como de asociaciones y de entidades de carácter público, de tal manera que, actualmente, en la Asociación están representados todos los sectores económicos, sociales y culturales presentes en Sierra Mágina (Empresariado, Asociaciones de Mujeres, Asociaciones Culturales, Ecologistas, Parque Natural, Denominación de Origen del Aceite de Oliva etc.).

La finalidad de la ADRSM radica en los siguientes objetivos:

- Fomentar la diversificación y modernización de las actividades productivas respetando el medio ambiente.
- Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Incorporar a la juventud a los procesos de desarrollo.
- Favorecer la inclusión social de los sectores de población más desfavorecidos.
- Promocionar y divulgar la comarca y su patrimonio natural, arquitectónico y etnográfico.
- Impulsar la cooperación institucional.

La gestión y representación de la Asociación recaen en su **Junta Directiva**, un **órgano compuesto por miembros que representan a los distintos sectores sociales, culturales y económicos de la comarca**. Esta diversidad garantiza la participación y representación de diferentes perspectivas en la toma de decisiones. La Junta Directiva está integrada por: 7 representantes de ayuntamientos, 2 representantes de sindicatos, 3 representantes de empresas locales, 1 representante de una asociación de empresarias, 1 representante de una asociación ecologista, 1 representante de una asociación cultural y 1 representante de una asociación de promotores turísticos.

Este modelo organizativo asegura un enfoque participativo e inclusivo en las acciones dirigidas al desarrollo rural.

Del mismo modo, para asegurar la participación responsable de los agentes económicos y sociales y de la sociedad en el desarrollo sostenible de la Comarca

de Sierra Mágina, se han articulado una serie de **Áreas de Trabajo consultivas** lideradas por miembros de la Junta Directiva que permiten: 1) Constatar la realidad de la Comarca, 2) Realizar un análisis y diagnóstico de la Comarca, 3) Establecer políticas de actuación, 4) Implicación a la población en su propio proceso de desarrollo, 5) Influir en las políticas de desarrollo de la administración pública y 6) Elaborar Informes preceptivos. Dichas Áreas se clasifican en las siguientes modalidades:

- ❖ **Área de Diversificación económica**
- ❖ **Área de Género**
- ❖ **Área de Empleo y Formación**
- ❖ **Área de Cooperación**
- ❖ **Área de Turismo**
- ❖ **Área de Juventud**
- ❖ **Área de Cultura y Deportes**
- ❖ **Área de Comunicación**

Además, para agilizar la gestión de asuntos urgentes, se creó la **Comisión Permanente del Grupo**, compuesta por el Presidente, el Vicepresidente, el Tesorero y la Secretaria. Sin embargo, cualquier decisión relevante tomada por esta comisión debe ser presentada ante la Junta Directiva para su aprobación.

Y, por último, también se ha constituido un **Consejo Consultivo de alcaldes y alcaldesas** con el propósito mantener informados a los ayuntamientos de la comarca sobre las acciones de la Asociación y facilitar la elaboración de propuestas municipales, fomentando una mayor coordinación entre las instituciones locales y la ADR.

Tabla 113. Áreas de Trabajo de la Asociación para el Desarrollo Rural (ADR) de la comarca de Sierra Mágina

ÁREAS DE TRABAJO
Departamento de diversificación Económica y Desarrollo Rural Su labor se centra en impulsar proyectos innovadores que aprovechen los recursos locales, generen empleo estable y respeten el medio ambiente. A través de subvenciones a fondo perdido y un servicio de asesoramiento empresarial, ofrece apoyo a personas interesadas en el autoempleo, proporcionando información y acompañamiento para desarrollar sus ideas de

ÁREAS DE TRABAJO

negocio. Además, este departamento promueve los yacimientos de empleo locales, fomenta la profesionalización de sectores tradicionales, impulsa el uso de nuevas tecnologías y pone en valor los recursos ambientales y patrimoniales de la comarca. Su éxito radica en la coordinación con otros servicios, como los de Formación y Orientación Laboral, de los que derivan muchas personas usuarias. Todo ello contribuye a dinamizar la economía y el desarrollo sostenible de Sierra Mágina.

Departamento de Género

Este departamento trabaja para promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, integrando la perspectiva de género en todos los proyectos que desarrolla. Para ello, impulsa acciones de formación, tanto en igualdad de género como en desarrollo personal, dirigidas a personal técnico, político, educativo y a la ciudadanía en general, organiza actividades de sensibilización como jornadas, talleres y campañas educativas para fomentar la coeducación, y ofrece asesoramiento especializado a ayuntamientos y asociaciones de mujeres, apoyándolas en la implementación de políticas de igualdad. Además de realizar estudios, investigaciones y publicaciones, así como desarrollar planes de igualdad y guías metodológicas, que avancen en el objetivo primordial de construir una sociedad más equitativa, visibilizando y reduciendo las desigualdades de género en la comarca.

Departamento de Formación y Empleo

Desde 1994, trabaja para mejorar las condiciones laborales y económicas de los habitantes de los 16 municipios de la comarca. Su tarea reside en gestionar programas de empleo y formación, orientados a facilitar la inserción laboral de personas desempleadas, especialmente aquellas con mayores dificultades, como jóvenes, mujeres, parados de larga duración y personas en riesgo de exclusión social. Desde su Centro de Empleo en Bélmez de la Moraleda, ofrece orientación laboral y fomenta la igualdad de género en el mercado laboral. Además, promueve proyectos de cooperación en el marco de iniciativas europeas y autonómicas, trabajando en redes transnacionales para compartir buenas prácticas y fomentar un desarrollo sostenible e inclusivo. Este enfoque integral busca no solo generar empleo, sino también garantizar oportunidades igualitarias para toda la población de Sierra Mágina.

Departamento de Turismo

En 2007, con la obtención de la Carta Europea de Turismo Sostenible del Parque Natural de Sierra Mágina y el lanzamiento de la iniciativa "Mágina mágica, asómate", se estableció un área específica para desarrollar estrategias que impulsen el turismo en la región. Este departamento trabaja en promover un turismo sostenible que aproveche los recursos naturales, culturales y

ÁREAS DE TRABAJO

patrimoniales de la comarca, fomentando su atractivo y contribuyendo al desarrollo económico local. Su labor busca posicionar a Sierra Mágina como un destino turístico único, respetuoso con el medio ambiente y comprometido con la sostenibilidad.

Departamento de Juventud

Desde finales de los años 90 trabaja para fomentar la participación activa de los jóvenes en el desarrollo de la comarca, respondiendo a las problemáticas identificadas. Inicialmente, su labor se basó en estudios del entorno y en actividades deportivas de bajo impacto ambiental, como escalada, senderismo y orientación, que ayudaron a conectar con este colectivo. Actualmente, su trabajo se centra en dinamizar a la juventud mediante la promoción del voluntariado, la creación de consejos locales y comarcales que incluyan a jóvenes en los procesos de decisión, y el desarrollo de actividades relacionadas con la preservación del medioambiente. Además, impulsa iniciativas para facilitar la integración laboral de los jóvenes, ayudándoles a formar parte activa de la vida económica y social de Sierra Mágina.

Departamento de Cultura y Deportes

Este departamento gestiona el programa de Comarcalización de Acción Cultural y Deportiva, financiado por la asociación, la Diputación de Jaén y los ayuntamientos de la comarca. Dicho programa busca optimizar los recursos culturales y deportivos disponibles, tanto públicos como privados, para fomentar actividades que promuevan la participación activa de la población. Su labor se centra en fortalecer y movilizar los valores culturales y deportivos de Sierra Mágina, conectando tradiciones locales con manifestaciones artísticas y deportivas contemporáneas que enriquezcan la vida comunitaria. Además, trabaja en la coordinación y asesoramiento de iniciativas locales, así como en la elaboración y ejecución de proyectos de ámbito comarcal, contribuyendo al desarrollo integral y armónico de la ciudadanía.

Departamento de Comunicación

Esta área trabaja para garantizar el acceso de la ciudadanía a la información sobre los recursos y actividades de la comarca. Para ello, publica bimensualmente *La voz de Mágina*, una revista que sirve como medio de expresión para la asociación, instituciones y colectivos locales. Además, gestiona las webs www.magina.org y www.asociacionesdemagina.org, que actúan como plataformas para difundir información sobre las acciones de la entidad y destacar el patrimonio cultural, natural y social de la comarca. Por tanto, este departamento busca no solo informar a la población local, sino también proyectar la identidad de Sierra Mágina más allá de su territorio,

ÁREAS DE TRABAJO

fortaleciendo el sentido de pertenencia y promoviendo su riqueza cultural y paisajística.

Fuente: Página web oficial de la Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina (obtenida de [Inicio - ADR Sierra Mágina](#))

Tejido asociativo

Número y tipo de entidades asociativas del territorio

Las asociaciones ejercen una función de vertebración de la sociedad rural que ofrece a las personas la posibilidad de organizarse e impulsar una cultura participativa activa.

A partir de la información del Registro de Asociaciones de Andalucía podemos inferir la importancia que el movimiento asociativo desempeña en la vertebración social y cultural de la comarca.

Tabla 114. Entidades asociativas de la comarca de Sierra Mágina

	Albánchez de Bedmar y Bélmez de la Cabra del Santo Cambil	Campillo de Cárcheles	Huelma	Jimena	Jódar	La Guardia de Larva	Mancha Real	Noalejo	Pegalajar	Torres	Sierra Mágina	Provincia de
Acción educativa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	46
Acción sanitaria	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2	54
Acción social	1	3	2	1	3	2	0	2	1	3	5	47
Coleccionismo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	5
Consumo/personas usuarias	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	52
Cultura/ciencias/artes/letras	6	4	3	3	8	3	6	9	4	1	8	1.057
Deportivas	1	3	6	2	4	2	3	1	3	2	9	65
Diversidad sexual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	11
Económicas	-	1	-	-	1	-	-	4	1	-	1	24

	Albánchez de	Bedmar y	Bélmez de la	Cabra del Santo	Cambil	Campillo de	Cárcheles	Huelma	Jimena	Jódar	La Guardia de	Larva	Mancha Real	Noalejo	Pegalajar	Torres	Sierra Mágina	Provincia de
Educativas	1	3	2	2	3	4	2	7	1	1	2	3	2	4	2	2	5	64
										6							6	7
Familiares	-	-	-	-	-	-	-	1		1	-	-	-	-	-	-	2	33
Históricas/cost umbristas	1	1	2	-	-	3	1	2	1	2	2	-	-	-	-	1	1	10
																	6	3
Ideológicas	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2	2	-	-	2	-	1	9	21
																		1
Internautas/in formática	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	7
Juveniles	4	3	2	2	4	-	2	4	2	7	1	3	-	1	1	1	3	50
																	7	9
Medios de comunica./ espec	-	1	-	1	-	-	1	6	-	2	1	-	-	-	3	-	1	13
																	6	0
Mujeres	1	2	1	1	5	1	1	3	2	6	3	1	1	2	1	1	3	30
																	2	1
Musicales	5	8	3	3	6	3	1	1	2	1	4	1	-	4	5	1	7	54
								1		8							5	8
Naturaleza/m edio ambiente...		2	3	-	1	1	2	1	0	9	4	-	-	1	8	0	3	32
																	2	7
Personas mayores	1	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	2	-	-	-	5	40
Profesionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3	-	3	-	-	1	8	15
																		6
Recreativas	1	3	1	2	3	2	2	8	2	1	2	-	-	1	5	4	4	82
										1							7	2
Salud	-	-	-	-	1	-	-	1	-	5	-	-	1	-	-	0	8	18
																		1
Vecinales	1	3	5	1	5	1	2	9	0	4	1	-	2	-	3	1	4	55
											1						8	8
Otras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	14
Total	2	3	3	1	4	2	2	8	1	#	5	9	-	2	4	2	4	7.
	4	7	0	8	4	2	3	8	8	#	7			4	6	2	8	19
																	1	4

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro de Asociaciones de Andalucía de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, 2022.

El tejido asociativo de Sierra Mágina está conformado por un total de **481** entidades, lo que representa un **6,68%** del total de asociaciones registradas en la provincia de Jaén. Este dato refleja un importante grado de participación ciudadana en la vida social y comunitaria de la comarca, con una distribución notablemente variada en términos de ámbitos de actuación. Entre los sectores que cuentan con mayor presencia destacan las asociaciones deportivas, culturales, científicas, artísticas, musicales y educativas, que juntas constituyen más de la mitad de las entidades asociativas del territorio. Estas asociaciones desempeñan un papel fundamental en la dinamización de los municipios, fomentando actividades que refuerzan la cohesión social y cultural.

Un aspecto relevante desde una perspectiva de género es la presencia de **asociaciones de mujeres**, que suponen un 6,65% del total de entidades registradas en Sierra Mágina. Estas asociaciones están presentes en casi todos los municipios de la comarca y tienen un peso significativo en la provincia, representando el 10,63% del tejido asociativo de mujeres en Jaén. La existencia de estas entidades es clave para promover la igualdad de género y la participación activa de las mujeres en la vida pública y comunitaria. No obstante, es necesario seguir trabajando en la creación y fortalecimiento de nuevas asociaciones feministas que permitan articular las demandas de las mujeres y gestionar actividades, proyectos y subvenciones en común.

En cuanto a la **participación juvenil**, la comarca cuenta con 37 asociaciones registradas dedicadas a este colectivo. Sin embargo, se observa que muchas de estas entidades carecen de una actividad regular o presentan una baja participación, lo que evidencia una desconexión entre la juventud y la vida asociativa. Es fundamental revitalizar estas asociaciones mediante proyectos innovadores que conecten con los intereses de los jóvenes y fomenten su implicación en actividades relacionadas con la cultura, el deporte, el medio ambiente y la digitalización.

Por otro lado, las **asociaciones relacionadas con el medio ambiente y la naturaleza** suman 32 entidades distribuidas en once municipios, lo que supone un 9,79% del total de asociaciones medioambientales de la provincia de Jaén. Este dato refleja una creciente conciencia por la sostenibilidad y la preservación del entorno natural en Sierra Mágina. Estas asociaciones tienen un gran potencial para promover proyectos de desarrollo sostenible y trabajar en la educación y concienciación sobre la lucha contra el cambio climático. Sin embargo, se hace necesario fortalecer su actividad y fomentar la colaboración entre ellas para lograr un mayor impacto en el territorio.

De acuerdo con ello se puede concluir que el tejido asociativo de Sierra Mágina evidencia una **estructura diversa y activa**, aunque con importantes retos por delante. Es necesario reforzar la participación de colectivos como la juventud y las mujeres, y promover nuevas asociaciones en ámbitos clave como la sostenibilidad y la igualdad de género. La colaboración intermunicipal y el acceso a recursos compartidos pueden contribuir significativamente a la dinamización de estas entidades, mejorando la calidad de vida de los habitantes de la comarca y fomentando el desarrollo sostenible del territorio.

Nivel de vertebración social

La vertebración social de la comarca de Sierra Mágina se articula través de la presencia de diversas organizaciones y asociaciones que abordan diferentes aspectos del territorio.

Existe una amplia variedad de asociaciones que abarcan diferentes áreas de interés, como organizaciones comunitarias y de acción social, asociaciones deportivas, culturales e históricas, grupos y otros.

La presencia de múltiples asociaciones, cada una con un enfoque específico, desde el bienestar social hasta la protección del medio ambiente o la promoción de la cultura y costumbres, potencia el dinamismo y la participación ciudadana al brindar a la ciudadanía la oportunidad de involucrarse en diferentes iniciativas según sus intereses y habilidades, lo que promueve el sentido de pertenencia a la comunidad.

Recursos para la igualdad de género y para las víctimas de violencia contra las mujeres

Centros Municipales de Información a la Mujer (CMIM)

Desde estos centros se articula una intervención global dirigida a las mujeres, ofreciendo información, atención y asesoramiento en políticas de igualdad y el fomento de la participación.

- Proporcionar a las mujeres, atención, información y asesoramiento cuando se encuentren en situación de discriminación por razón de sexo.
- Proponer y desarrollar programas de actuación para las mujeres en el ámbito local.
- Avanzar en la eliminación de las situaciones de discriminación laboral, cultural, económica o política desde una perspectiva de género en el ámbito local.
- Promocionar la participación y presencia de las mujeres en la vida política,

cultural y social, así como su participación en el proceso de toma de decisiones que favorezcan la perspectiva de género en la política pública municipal.

- Impulsar las investigaciones sobre la situación local de las mujeres en diversos ámbitos.

En la comarca se encuentra el **CMIM de Jódar**.

Conclusiones del análisis de Instrumentos de Intervención

El principal instrumento de intervención en Sierra Mágina es la Asociación de Desarrollo Rural de Sierra Mágina (ADRSM), que actúa como eje vertebrador del desarrollo económico, social y cultural de la comarca. Constituida en 1993, la ADRSM agrupa a representantes de los sectores público y privado, incluyendo ayuntamientos, empresas locales, asociaciones de mujeres, grupos ecologistas y entidades culturales. Esta diversidad asegura un enfoque participativo e inclusivo en las acciones de desarrollo rural, orientadas a la diversificación económica, la igualdad de oportunidades, la inclusión social y la valorización del patrimonio comarcal.

La ADRSM estructura su intervención a través de distintas áreas de trabajo que abarcan aspectos clave como la diversificación económica, el empleo, la igualdad de género, el turismo, la juventud, la cultura, el deporte y la comunicación. Además, cuenta con una Junta Directiva y un Consejo Consultivo de alcaldes y alcaldesas, que garantizan la representación de los distintos municipios y la coordinación institucional.

En términos de vertebración social, el tejido asociativo de Sierra Mágina está compuesto por 481 entidades registradas, lo que representa un 6,68% del total de asociaciones de la provincia de Jaén. Estas asociaciones abarcan una amplia variedad de ámbitos, destacando las culturales, deportivas y educativas, que juntas constituyen más del 50% del tejido asociativo. Las asociaciones de mujeres tienen una presencia significativa en la comarca, representando un 10,63% del total provincial, lo que refleja un compromiso con la promoción de la igualdad de género.

A pesar de la diversidad del tejido asociativo, se identifican retos importantes, como la necesidad de revitalizar la participación juvenil y fortalecer las asociaciones medioambientales. Es fundamental fomentar la colaboración intermunicipal y el acceso a recursos compartidos para dinamizar estas entidades y garantizar su sostenibilidad.

El AUF Sierra Mágina Este, con Jódar como cabecera, cuenta con una estructura de intervención consolidada gracias a la ADRSM, que desempeña un papel crucial en la promoción del desarrollo económico y social en los municipios del área. Jódar destaca por albergar el único Centro Municipal de Información a la Mujer (CMIM) de la comarca, lo que refuerza su rol como referente en la promoción de la igualdad de género y el apoyo a las mujeres víctimas de violencia.

El tejido asociativo en esta área está diversificado y activo, con una notable presencia de asociaciones culturales, deportivas y de mujeres. No obstante, se observa una necesidad de fortalecer la participación juvenil y fomentar la creación de nuevas asociaciones en ámbitos clave como la digitalización y la sostenibilidad.

En términos de instrumentos de intervención, el AUF Este presenta un buen nivel de articulación social, aunque debe seguir avanzando en la mejora de la participación ciudadana y en la implementación de políticas de igualdad y sostenibilidad que favorezcan un desarrollo más inclusivo y equitativo.

El AUF Sierra Mágina Oeste, liderado por Huelma, también se beneficia de la labor de la ADRSM en la promoción del desarrollo rural. Las áreas de trabajo de la asociación, como la diversificación económica, el turismo y la formación, son esenciales para dinamizar los municipios del AUF Oeste y generar oportunidades de empleo y emprendimiento.

El tejido asociativo en esta área es igualmente diverso, con una fuerte presencia de asociaciones culturales y deportivas. Sin embargo, se detecta una menor participación en las asociaciones de mujeres y medioambientales, lo que sugiere la necesidad de reforzar estos ámbitos. La participación juvenil también es un desafío, y se requiere un mayor esfuerzo para involucrar a los jóvenes en las actividades asociativas y en los procesos de toma de decisiones locales.

En términos de igualdad de género, el AUF Oeste debe trabajar en la creación de nuevos recursos y servicios, como Centros Municipales de Información a la Mujer, que faciliten el acceso de las mujeres a programas de apoyo y fomenten su participación en la vida pública y comunitaria.



análisis DAFO y Retos



Debilidades

- Distribución territorial muy desigual con municipios como Huelma (17,52%) y La Guardia de Jaén (2,69%).
- Limitada superficie de zonas húmedas.
- Índice de feminización bajo.
- Desigualdad en la distribución de inmigrantes entre los municipios del AUF.
- Alta tasa de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio, tumores y enfermedades del sistema digestivo.
- Ninguno de los municipios del AUF cuenta con hospitales o centros de salud especializados.

Amenazas

- Riesgo de erosión y pérdida de suelo.
- Riesgo de aislamiento en municipios de alta montaña.
- Riesgo de despoblación en los núcleos secundarios de los municipios del AUF.
- Disminución significativa de la población en los tramos de edad jóvenes.
- Riesgo de pérdida de bienes inmateriales por despoblación.

Fortalezas

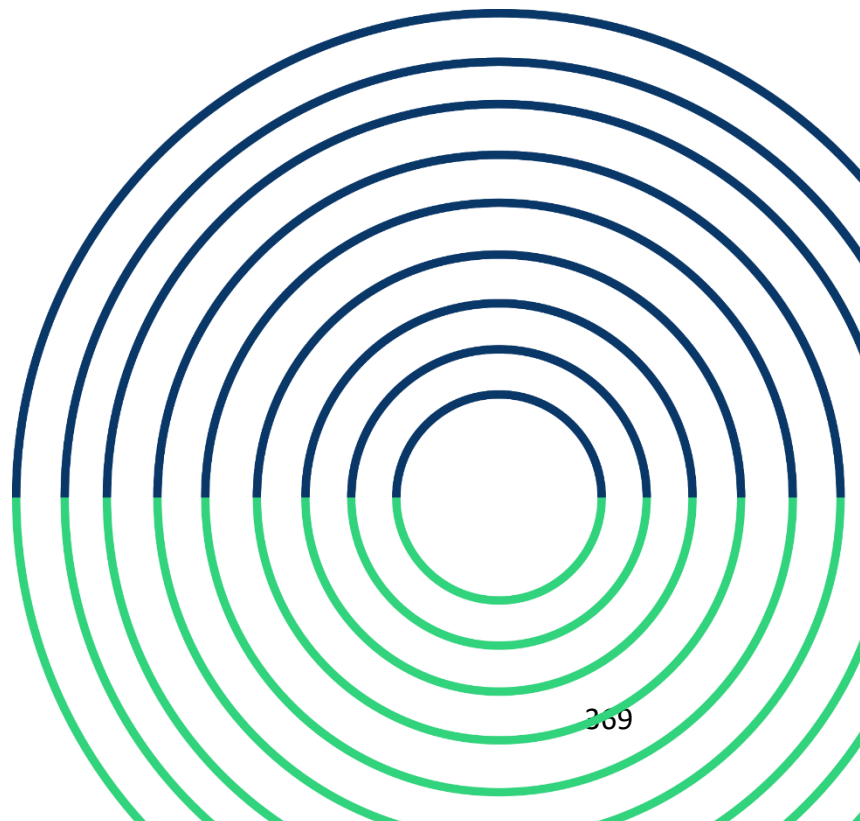
- Existencia de zonas con pendientes elevadas ideales para cultivos específicos.
- Predominio de superficie forestal [Campillo de Arenas (65.35%), Noalejo (70.42%), y Cambil-Arbuniel (58.20%)].
- Equilibrio entre usos agrícolas y forestales.
- Baja ocupación de suelo artificial.
- Distribución de género equilibrada.
- Presencia de consultorios locales y farmacias en todos los municipios

Oportunidades

- Promoción del turismo de montaña.
- Aprovechamiento del saldo migratorio equilibrado.
- Promoción de programas de prevención cardiovascular.
- Potencial turístico del patrimonio local.

RETOS

- Evitar el aislamiento de los municipios de alta montaña.
- Revertir el riesgo de despoblación.
- Garantizar un acceso equitativo a los servicios públicos en los municipios con menor densidad poblacional.
- Reducir las tasas de mortalidad por enfermedades prevenibles.
- Fomentar la retención de población joven y en edad laboral.



Debilidades

- Fuerte predominio de contratos temporales [Cambil-Arbuniel (76,5%) y Campillo de Arenas (87,4%)].
- Concentración del 70% de contratos registrados a hombres.
- Escasa contratación de jóvenes.
- Falta de diversificación económica y dependencia al sector agrario y al Régimen Especial Agrario.
- Escasez de actividades profesionales y técnicas.
- Limitada oferta hotelera y turística.
- Bajo porcentaje de población con estudios superiores.

Amenazas

- Desempleo estructural y dependencia de sectores estacionales.
- Incremento de la brecha de género existente en el acceso al empleo.
- Fuga de jóvenes por falta de oportunidades laborales.
- Estacionalidad del empleo agrario.
- Falta de incentivos laborales para el retorno de titulados superiores.

Fortalezas

- Elevado número de afiliaciones en el Régimen General y Autónomos.
- Disminución del paro registrado en la mayoría de los sectores.
- Baja proporción de tierras improductivas.
- Existencia de explotaciones avícolas significativas en Campillo de Arenas y Noalejo.
- Elevado porcentaje de población con estudios secundarios básicos (ESO).

Oportunidades

- Existencia de ayudas procedentes de Fondos Europeos para la modernización de la infraestructura agrícola.
- Promoción de cultivos alternativos y sostenibles y diversificación de cultivos de regadío.
- Aprovechamiento de los pastizales y terrenos no cultivables para fines ganaderos.

RETOS

- Reducir la temporalidad y fomentar la contratación estable en el AUF.
- Fomentar la contratación de jóvenes y su inserción en el mercado laboral.
- Diversificar la economía del AUF para reducir la dependencia del sector agrario.
- Incrementar el porcentaje de población con estudios superiores y cualificación técnica.
- Fomentar la actividad inmobiliaria de manera sostenible.
- Ampliar y diversificar la oferta hotelera y turística.

Debilidades

- Existencia de zonas con riesgo elevado de incendios forestales, especialmente en municipios como Cambil-Arbuniel, Pegalajar y Huelma, debido a su orografía y densidad de vegetación.
- Falta de infraestructuras avanzadas para la gestión de residuos y recogida selectiva en algunos municipios pequeños.
- Consumo energético elevado en sectores agrícolas y residenciales, lo que contribuye a un aumento de las emisiones de GEI.
- Erosión del suelo significativa en algunas áreas, lo que afecta la sostenibilidad agrícola y la conservación del territorio.
- Escasa implantación de proyectos de economía circular y gestión sostenible de recursos.

Amenazas

- Aumento de los efectos negativos del cambio climático, como sequías prolongadas y eventos climáticos extremos, que afectan la biodiversidad y la economía local.
- Pérdida de biodiversidad debido a la fragmentación del hábitat y la reducción de áreas protegidas.
- Pérdida de recursos hídricos como consecuencia de una gestión ineficiente del agua en ciertos municipios.

Fortalezas

- Alta capacidad de sumidero de carbono en municipios como Campillo de Arenas, que contribuyen a la mitigación de las emisiones de GEI.
- Red de infraestructuras de prevención de incendios, como los Centros de Defensa Forestal (CEDEFOS) en Cambil-Arbuniel y Huelma.
- Proyectos de energías renovables en municipios como Noalejo y Pegalajar, con instalaciones solares y eólicas en funcionamiento.
- Programas de protección de fauna y flora en el Parque Natural Sierra Mágina, que refuerzan la conservación de especies en peligro.

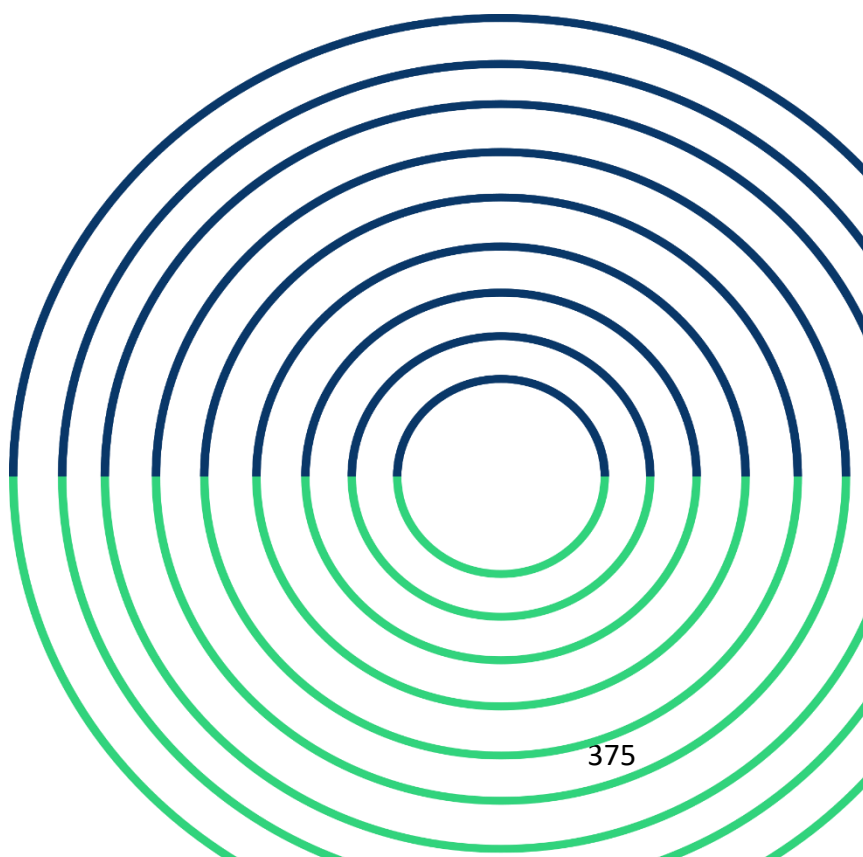
oportunidades

- Desarrollo de estrategias de prevención de incendios mediante el pastoreo controlado y la creación de cortafuegos naturales.
- Impulso de proyectos de economía circular y gestión de residuos para reducir el impacto medioambiental.
- Mejora de la eficiencia energética y el fomento de las energías renovables para reducir las emisiones de GEI.
- Fomento del turismo sostenible y la educación ambiental para concienciar a la población sobre la importancia de preservar el entorno natural.



RETOS

- Implementar medidas preventivas para minimizar el riesgo de incendios que incluyan la creación de cortafuegos naturales.
- Mejorar la captación y almacenamiento de agua en los municipios del AUF Oeste, promoviendo sistemas de riego eficientes y el uso de aguas regeneradas para optimizar el consumo de recursos hídricos.
- Desarrollar parques solares y eólicos que contribuyan a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y fomenten la transición hacia un modelo energético más sostenible.
- Impulsar prácticas agroecológicas que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), preserven los recursos naturales y favorezcan la economía local.
- Aprovechar los recursos naturales del AUF Oeste para crear rutas interpretativas y centros de interpretación que promuevan el conocimiento y la protección del entorno natural.
- Incentivar proyectos comunitarios de autoconsumo, facilitando la creación de cooperativas energéticas locales que contribuyan a la transición energética y al empoderamiento ciudadano.



Debilidades

- Baja proporción de carreteras de titularidad estatal y autonómica.
- Desigual distribución de la red viaria entre municipios (Red viaria limitada en Noalejo y Campillo Arenas).
- Poca presencia de vehículos industriales y agrícolas.
- Desigual distribución de las tasas de matriculación.

Amenazas

- Riesgo de aislamiento de municipios con menor red viaria.
- Aumento de la dependencia del vehículo privado.
- Desigualdad en la capacidad logística entre municipios.

Fortalezas

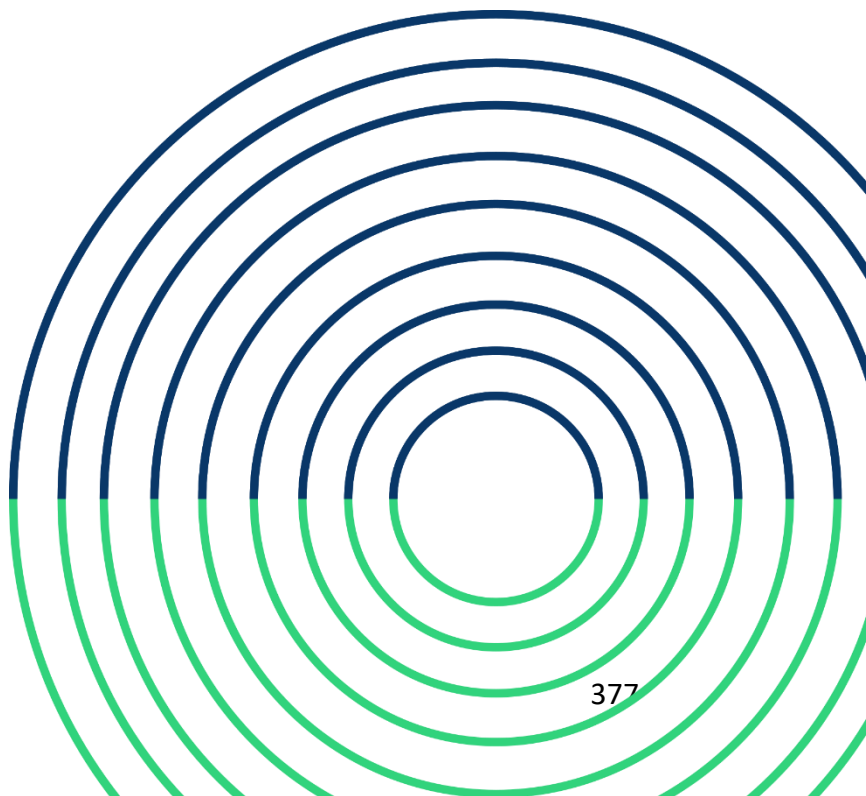
- Buena situación estratégica y conectividad vial.
- Municipios como Huelma, Cambil-Arbuniel y La Guardia de Jaén tienen una red viaria bien desarrollada, lo que favorece la movilidad interna.

Oportunidades

- Fomento de rutas turísticas intermunicipales.
- Fomento de la movilidad eléctrica y sostenible.
- Mejora de la red de transporte y logística.

RETOS

- Conectar y mejorar la red viaria intermunicipal dentro del AUF.
- Reducir la dependencia del transporte privado.
- Diseñar rutas turísticas intermunicipales que aprovechen las fortalezas viales existentes.
- Garantizar un acceso equitativo a los servicios públicos en los municipios con menor densidad poblacional.



Debilidades

- Existencia de municipios como Noalejo y Pegalajar que no cuentan con actuaciones protegidas en materia de vivienda.
- La proporción de hogares de cinco miembros o más es baja en la mayoría de los municipios del AUF.
- Existencia de municipios con un bajo número total de hogares (Cárcheles y Campillo de Arenas).
- Baja variación en el porcentaje de hogares que refleja una escasa dinamización demográfica.

Amenazas

- Dificultades para mantener servicios públicos esenciales debido a la escasa dinamización demográfica.
- Riesgo de envejecimiento poblacional.

Fortalezas

- Municipios como La Guardia de Jaén, Cárcheles, y Campillo de Arenas destacan por tener actuaciones protegidas de vivienda destinadas al alquiler.
- Distribución equilibrada de hogares de uno a cuatro miembros.
- Estabilidad en la proporción de hogares.

Oportunidades

- Fomento de viviendas protegidas para jóvenes y familias.
- Existencia de ayudas autonómicas y europeas para el fomento de políticas de lucha contra la despoblación.

vivienda

RETOS

- Aumentar las actuaciones protegidas en vivienda en los municipios del AUF con déficit de este tipo de servicios.
- Reducir las desigualdades en el acceso a servicios básicos relacionados con la vivienda.
- Adaptar las políticas de vivienda a las nuevas necesidades demográficas.

Debilidades

- Baja cobertura de VDSL (30 Mbps) en el conjunto del AUF.
- Falta de tecnologías HFC.
- Falta de cobertura del 100% del AUF en velocidades superiores con coberturas en ≥ 100 Mbps y ≥ 1 Gbps

Amenazas

- Dependencia excesiva a la fibra óptica y 4G por la falta de diversidad tecnológica.
- Riesgo de obsolescencia tecnológica por no implementar mejoras en la infraestructura digital.

Fortalezas

- Alta cobertura de fibra óptica (FTTH).
- Cobertura casi total de 4G (LTE).
- Buena cobertura de velocidades de ≥ 100 Mbps en parte de los municipios del AUF.

Oportunidades

- Expansión y mejora de la red 5G.
- Desarrollo de infraestructuras para velocidades de ≥ 1 Gbps
- Adopción de estrategias Smart Cities y planeamiento estratégico en relación con el desarrollo de gestión inteligente del territorio.

RETOS

- Ampliar la cobertura de banda ancha ultrarrápida.
- Reducir la dependencia tecnológica exclusiva de la fibra óptica y 4G.
- Promover la adopción de estrategias Smart Cities.
- Asegurar el acceso de todos los municipios a servicios de alta de calidad mediante infraestructuras digitales avanzadas que soporten velocidades de ≥ 1 Gbps.
- Reducir las brechas digitales internas mediante la mejora de la cobertura.



2.1. **ANÁLISIS DAFO INSTRUMENTOS DE**
Debilidades

- Falta de recursos especializados en igualdad de género, como Centros Municipales de Información a la Mujer (CMIM).
- Escasa participación juvenil en las asociaciones locales y falta de proyectos específicos que los involucren.
- Desigual distribución de asociaciones en los municipios, lo que limita la vertebración social en algunas zonas.
- Dependencia de sectores económicos tradicionales y escasa diversificación en sectores emergentes como la digitalización o el turismo sostenible.

Amenazas

- Desinterés y desvinculación de la población joven con las asociaciones locales y los procesos participativos.
- Aumento de la brecha digital entre los municipios mejor conectados y los más rurales.

Fortalezas

- Huelma, como municipio de cabecera, dispone de un tejido asociativo diverso y una red consolidada de asociaciones culturales, deportivas y sociales.
- Presencia de la ADRSM, que impulsa proyectos de desarrollo rural y fomenta la cooperación intermunicipal.
- Existencia de áreas de trabajo específicas dentro de la ADRSM que abordan cuestiones como empleo, género, cultura y deportes.
- Identidad cultural y patrimonial fuerte, que puede servir de base para proyectos de turismo sostenible y desarrollo comunitario.
- Alto potencial para la promoción de actividades culturales, deportivas y medioambientales que refuercen la cohesión social.

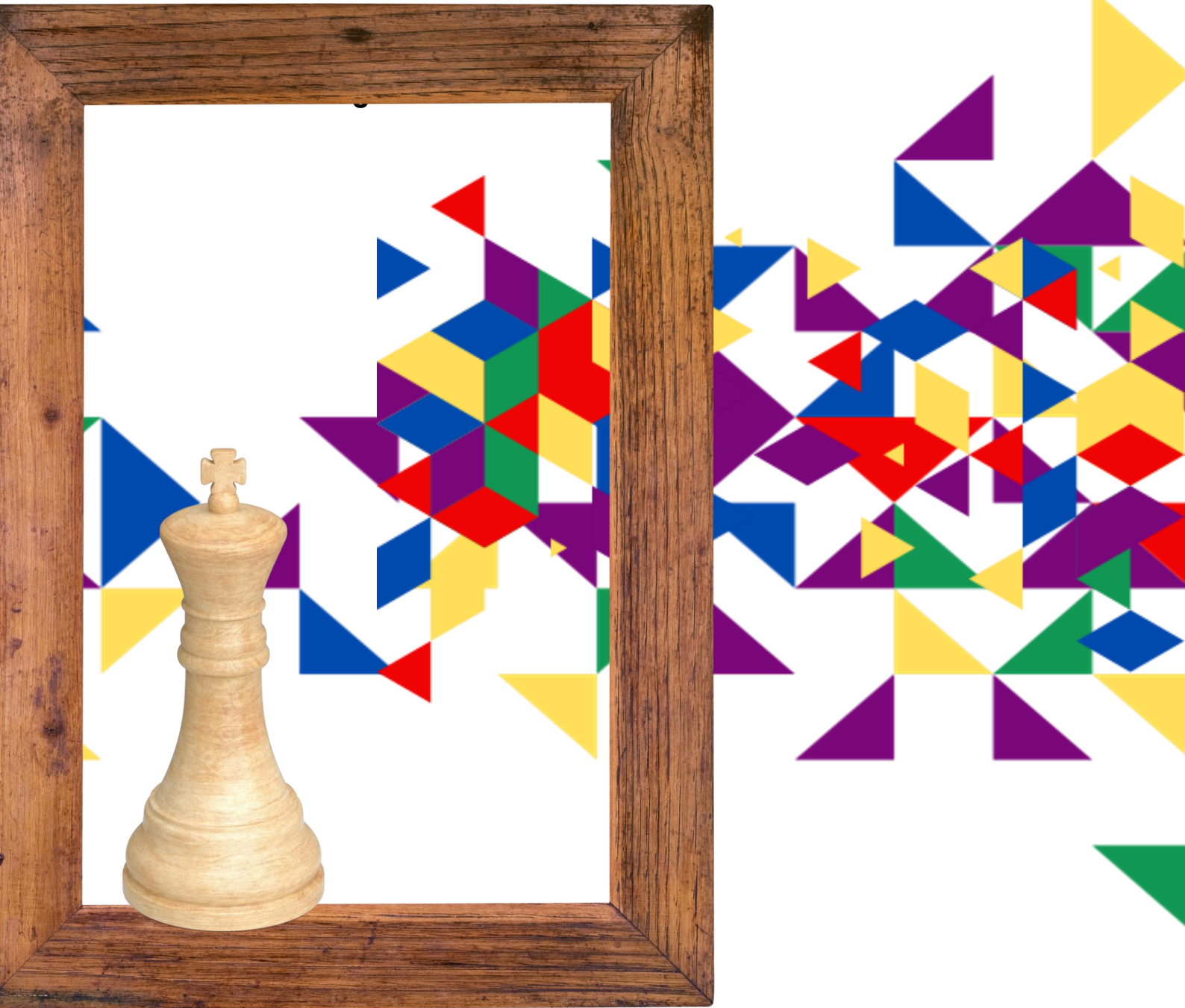
portunidades

- Potencial para crear nuevas asociaciones y proyectos orientados a la sostenibilidad y la protección medioambiental.
- Oportunidad de revitalizar las asociaciones juveniles mediante proyectos innovadores y atractivos para la juventud.
- Posibilidad de acceder a financiación europea y autonómica para proyectos de digitalización, sostenibilidad e inclusión social.

instrumentos de intervención

RETOS

- Fomentar la colaboración entre asociaciones locales para optimizar recursos y ampliar su impacto en el territorio.
- Crear nuevas asociaciones en municipios donde el tejido asociativo es más débil, especialmente en ámbitos como el medio ambiente, la juventud y la igualdad de género.
- Potenciar el papel del Consejo Consultivo de alcaldes y alcaldesas como un foro de diálogo y toma de decisiones estratégicas para el AUF Oeste.
- Fomentar la participación de las asociaciones y empresas locales en el desarrollo de la estrategia turística del AUF.
- Potenciar la capacitación digital de la población mediante programas formativos impulsados por la ADRSM y los centros Guadalinfo.
- Desarrollar proyectos de digitalización y modernización tecnológica para asociaciones y empresas locales, facilitando su adaptación a la economía digital.



marco estratégico

3. Marco Estratégico

3.1. Introducción

La Agenda Urbana del Área Urbana Funcional (AUF) Oeste de Sierra Mágina se ha diseñado con el propósito de establecer un modelo de desarrollo local que atienda las necesidades actuales de la población y proyecte un horizonte de futuro hasta 2030. Este modelo se alinea con los Objetivos Estratégicos y Específicos de la Agenda Urbana Española, que se adoptan como marco de referencia. Además, se ha concebido como un documento flexible, que puede ser revisado y actualizado periódicamente para adaptarse a los retos y demandas emergentes del territorio.

El Marco Estratégico desarrollado para el AUF Oeste de Sierra Mágina parte de un análisis preliminar que guarda coherencia con los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española, incorporando las estrategias sectoriales más recientes en ámbitos como urbanismo, sostenibilidad e innovación. Este proceso ha contado con la implicación activa de los principales actores locales y de la ciudadanía, quienes han validado tanto los desafíos identificados como las propuestas para afrontarlos.

En definitiva, este Marco Estratégico constituye una herramienta clave para impulsar el desarrollo integral de los municipios de La Guardia de Jaén, Campillo de Arenas, Noalejo, Pegalajar, Cárcheles, Cambil-Arbuniel y Huelma. Establece la visión, misión y valores que guiarán su evolución en los próximos años, definiendo objetivos claros y las acciones necesarias para alcanzarlos, siempre en concordancia con los principios establecidos en la Agenda Urbana Española.

3.2. Misión, Visión y Valores

La definición de la misión, visión y valores de la Agenda Urbana del AUF Oeste de Sierra Mágina constituye uno de los pilares fundamentales del Marco Estratégico. Estos componentes establecen las directrices y principios clave que orientarán un desarrollo sostenible, inclusivo y equilibrado en los municipios que forman parte de este territorio.

Esta sección recoge los fundamentos que guiarán cada acción y decisión en el contexto de la Agenda Urbana, garantizando que las iniciativas emprendidas

estén alineadas con los objetivos estratégicos a largo plazo. Así, se asegura que los esfuerzos realizados respondan a las necesidades específicas del territorio, fomentando un crecimiento respetuoso con el entorno y enfocado en mejorar la calidad de vida de la población local.

Además, este apartado pone de manifiesto un firme compromiso con un modelo de desarrollo urbano que no solo impulsa la modernización y la innovación, sino que también promueve la justicia social, la protección del medio ambiente y la participación activa de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones.

Misión y Visión

A continuación, se muestran la Misión y Visión descritas para el AUF Oeste de Sierra Mágina:

Misión

Promover un desarrollo equilibrado, inclusivo y diversificado del AUF Sierra Mágina Oeste que aproveche su posición estratégica y su conectividad con Jaén capital para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Para ello, se apuesta por el fomento de la cohesión territorial mediante el refuerzo de las infraestructuras, la diversificación económica hacia sectores como el turismo, el comercio y los servicios y la protección del rico patrimonio natural y cultural del territorio.

Visión

Consolidar al AUF Sierra Mágina Oeste como un territorio conectado y dinámico, capaz de aprovechar su cercanía a Jaén capital para atraer inversiones, generar empleo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, aspirando a convertirse en un modelo de sostenibilidad territorial, donde se combinen la conservación del entorno natural, el turismo rural y la innovación en los servicios para garantizar un desarrollo equilibrado y sostenible que frene la despoblación y atraiga población joven.

Valores

Por otra parte, los valores principales en los que se basan las acciones a implementar son los siguientes:

Cohesión territorial

Mejorar la conectividad interna del AUF Sierra Mágina Oeste mediante infraestructuras viarias y digitales que aseguren el acceso equitativo a los servicios públicos y la integración territorial de todos los municipios.

Diversificación económica

Apostar por la diversificación de la economía local, potenciando sectores como el turismo cultural y rural, el comercio y los servicios técnicos, para reducir la dependencia del sector agrícola y generar empleo estable y de calidad.

Sostenibilidad ambiental y gestión del territorio

Proteger y poner en valor el entorno natural del AUF Sierra Mágina Oeste, promoviendo prácticas sostenibles en la gestión de los recursos naturales, la prevención de incendios forestales y la adaptación al cambio climático.

Innovación y digitalización

Impulsar la transformación digital del AUF Sierra Mágina Oeste mediante la mejora de la conectividad digital, el acceso a internet de alta velocidad y la alfabetización digital de la población, reduciendo la brecha digital en los municipios más pequeños.

Participación y gobernanza inclusiva

Fomentar la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones locales, asegurando que las políticas locales reflejen las necesidades reales de la población y promoviendo la igualdad de género y la inclusión social.

Patrimonio cultural y turismo

Valorar el rico patrimonio histórico, cultural y natural del AUF Sierra Mágina Oeste como un recurso clave para el desarrollo económico y social del territorio.

Equidad social y servicios públicos

Garantizar un acceso equitativo a los servicios públicos en todos los municipios del AUF Sierra Mágina Oeste, con especial atención a la mejora de los servicios educativos, sanitarios y sociales en los municipios más pequeños y rurales.

Objetivos de la Agenda Urbana

Asimismo, tal y como se mencionó anteriormente, la Agenda Urbana del AUF Sierra Mágina Oeste asume como propios los diez Objetivos Estratégicos definidos por la Agenda Urbana Española.

Imagen 1. Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española



Fuente: Página web oficial del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana del Gobierno de España.

A partir de estos, se han identificado y seleccionado aquellos Objetivos Específicos que mejor responden a las necesidades y singularidades de los municipios que forman parte del AUF, así como a los proyectos previstos dentro de su Plan de Acción. Los objetivos escogidos se encuentran entre los siguientes:

1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

- 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial
- 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.
- 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

- 2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.
- 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.
- 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación.

2.5. Impulsar la regeneración urbana.

2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.

3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.

4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua.

4.3. Fomentar el ciclo de los materiales.

4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.

5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles.

6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.

7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

8.1. Garantizar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible

8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.

9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities).

9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.

10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.

10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.

10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información.

3.3. Retos identificados

Las etapas iniciales de la Agenda Urbana del AUF Oeste de Sierra Mágina se han enfocado en la elaboración de un Diagnóstico y un Análisis DAFO, tomando como punto de partida las características y condiciones específicas de los municipios que conforman este territorio.

Este estudio se ha desarrollado a partir de diversas categorías definidas por la Agenda Urbana Española, que han sido analizadas en función de los objetivos estratégicos previamente identificados. De esta manera, se asegura una coherencia y alineación con los principios y metas fijados a nivel nacional, garantizando que las propuestas se ajusten a los retos y necesidades del entorno local.

Tabla 115. Alineación Ámbitos y Objetivos Estratégicos de la AUE

ÁMBITOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA ALINEADOS
MODELO URBANO	
POBLACIÓN Y TERRITORIO	
ECONOMÍA Y SOCIEDAD	
MEDIOAMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA	
MOVILIDAD	
VIVIENDA	
SMART CITY	
INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN	

Fuente: Elaboración propia

La delimitación previa del territorio, sumada al estudio y análisis efectuado, así como a los procesos participativos llevados a cabo, ha facilitado la identificación de los principales desafíos que enfrenta el AUF Oeste de Sierra Mágina.

Estos retos están alineados, tanto de forma directa como indirecta, a los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española, como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 116. Alineación Retos con los Objetivos Estratégicos de la AUE

RETOS										
Evitar el aislamiento de los municipios de alta montaña.										

RETOS										
Revertir el riesgo de despoblación.										
Garantizar un acceso equitativo a los servicios públicos en los municipios con menor densidad poblacional.										
Reducir las tasas de mortalidad por enfermedades prevenibles.										
Fomentar la retención de población joven y en edad laboral.										
Reducir la temporalidad y fomentar la contratación estable en el AUF.										
Fomentar la contratación de jóvenes y su inserción en el mercado laboral.										
Diversificar la economía del AUF para reducir la dependencia del sector agrario.										
Incrementar el porcentaje de población con estudios superiores y cualificación técnica.										
Fomentar la actividad inmobiliaria de manera sostenible.										

RETOS										
Ampliar y diversificar la oferta hotelera y turística.										
Implementar medidas preventivas para minimizar el riesgo de incendios que incluyan la creación de cortafuegos naturales.										
Mejorar la captación y almacenamiento de agua en los municipios del AUF Oeste, promoviendo sistemas de riego eficientes y el uso de aguas regeneradas para optimizar el consumo de recursos hídricos.										
Desarrollar parques solares y eólicos que contribuyan a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y fomenten la transición hacia un modelo energético más sostenible.										
Impulsar prácticas agroecológicas que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), preserven los recursos naturales y										

RETOS										
favorezcan la economía local.										
Aprovechar los recursos naturales del AUF Oeste para crear rutas interpretativas y centros de interpretación que promuevan el conocimiento y la protección del entorno natural.										
Incentivar proyectos comunitarios de autoconsumo, facilitando la creación de cooperativas energéticas locales que contribuyan a la transición energética y al empoderamiento ciudadano.										
Conectar y mejorar la red viaria intermunicipal dentro del AUF.										
Reducir la dependencia del transporte privado.										
Diseñar rutas turísticas intermunicipales que aprovechen las fortalezas viales existentes.										
Aumentar las actuaciones protegidas en vivienda en los municipios del AUF										

RETOS										
con déficit de este tipo de servicios.										
Reducir las desigualdades en el acceso a servicios básicos relacionados con la vivienda.										
Adaptar las políticas de vivienda a las nuevas necesidades demográficas.										
Ampliar la cobertura de banda ancha ultrarrápida.										
Reducir la dependencia tecnológica exclusiva de la fibra óptica y 4G.										
Promover la adopción de estrategias Smart Cities.										
Asegurar el acceso de todos los municipios a servicios de alta de calidad mediante infraestructuras digitales avanzadas que soporten velocidades de ≥ 1 Gbps.										
Reducir las brechas digitales internas mediante la mejora de la cobertura.										
Fomentar la colaboración entre asociaciones locales para optimizar recursos y ampliar su										

RETOS										
impacto en el territorio.										
Crear nuevas asociaciones en municipios donde el tejido asociativo es más débil, especialmente en ámbitos como el medio ambiente, la juventud y la igualdad de género.										
Potenciar el papel del Consejo Consultivo de alcaldes y alcaldesas como un foro de diálogo y toma de decisiones estratégicas para el AUF Oeste.										
Fomentar la participación de las asociaciones y empresas locales en el desarrollo de la estrategia turística del AUF.										
Potenciar la capacitación digital de la población mediante programas formativos impulsados por la ADRSM y los centros Guadalinfo.										
Desarrollar proyectos de digitalización y modernización tecnológica para asociaciones y empresas locales,										

RETOS										
facilitando su adaptación a la economía digital.										

Fuente: Elaboración propia

Posteriormente, una vez acabado el análisis detallado de los municipios que conforman el área de estudio y el diagnóstico DAFO con las aportaciones recogidas durante los diversos procesos participativos, se ha diseñado el Plan de Acción de la Agenda Urbana del AUF Oeste de Sierra Mágina. Dicho plan tiene como propósito cumplir con los objetivos planteados y se estructura en torno a dos grandes líneas estratégicas tituladas:

- CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE
- DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL Y DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO-FORESTAL

Estas líneas de actuación se relacionan con los siguientes Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española:

Tabla 117. Alineación Líneas de Actuación con los Objetivos Estratégicos de la AUE

LÍNEAS										
L1. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE										
L2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL Y DESARROLLO DEL										



**SECTOR AGRARIO-
FORESTAL**



Fuente: Elaboración propia

 OBJETIVO 1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.	 OBJETIVO 2 Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.	 OBJETIVO 3 Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.	 OBJETIVO 4 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.	 OBJETIVO 5 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.
 OBJETIVO 6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.	 OBJETIVO 7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana.	 OBJETIVO 8 Garantizar el acceso a la Vivienda.	 OBJETIVO 9 Liderar y fomentar la innovación digital.	 OBJETIVO 10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.



plan de acción

4.1.

CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE

1



DESCRIPCIÓN



ACTUACIONES Y TIPOLOGÍAS

Esta línea de actuación tiene como objetivo la preservación del entorno rural y la mejora de la calidad de vida en los municipios del AUF Oeste de Sierra Mágina, mediante intervenciones integrales que fomenten un desarrollo social, económico y ambientalmente sostenible.

Se incluyen acciones enfocadas en la modernización de infraestructuras locales, como la mejora de redes de abastecimiento de agua desde el sistema Viboras-Quiebrajano, sistemas de alcantarillado y encauzamiento fluvial, junto con medidas de gestión de residuos que promuevan la economía circular, tales como el sellado de vertederos en Cambil y La Guardia, y la creación de plantas de tratamiento y valorización de residuos voluminosos y electrónicos. Además, se prioriza la eficiencia energética mediante proyectos como la mejora de la iluminación pública con luminarias LED y la instalación de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos.

Asimismo, se contemplan proyectos de rehabilitación y conservación del patrimonio rural y natural, incluyendo la adecuación de espacios emblemáticos y la protección del medioambiente. Paralelamente, se promueve el embellecimiento y modernización de zonas verdes y áreas de esparcimiento urbano, como parques infantiles renovados y la creación de un parque canino en Campillo de Arenas.

En el ámbito social, las actuaciones abarcan la mejora y ampliación de instalaciones deportivas y asistenciales, como la construcción de residencias para mayores y centros socio-culturales multifuncionales en municipios como Pegalajar y Campillo de Arenas. Además, se pondrán en marcha

- Operaciones destinadas a la elaboración de estudios, planes y programas vinculados a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible. Tales como:
 - Planes destinados a la consecución de la eficiencia energética, como los proyectos integrales de energía limpia en el municipio de La Guardia de Jaén (Mejora de la eficiencia energética de edificios municipales)
 - Planes destinados a asegurar la plena accesibilidad y conexión en el AUF, así como favorecer la movilidad sostenible, tales como:
 - Proyecto ampliación de un enlace en la A-44, P.K. 46+800, T.M. de La Guardia de Jaén que permita la inclusión de vías ciclistas, aparcamiento disuasorio, cámaras de control de tráfico, infraestructura de recarga de vehículos y renovación del parque de vehículos municipales a eléctricos.
 - Rehabilitación integral, asfaltado, sustitución del pavimento y el acerado en las calles deterioradas de municipios como Campillo de Arenas y Pegalajar.
- Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.
- Operaciones destinadas a la conservación del patrimonio, protección rehabilitación y recuperación del patrimonio rural incluyendo el medioambiental, entre las que se incluyen:
 - Adecuación y mejora del abastecimiento del agua. Como por ejemplo en La Guardia de Jaén (desde el sistema Viboras-Quiebrajano), Huelma, Campillo de Arenas, Pegalajar (donde se incluyen mejoras del alcantarillado), así como entre el nacimiento de Matarratones y Casablanca y el Depósito en Campillo de Arenas.
 - Reforma de las infraestructuras hidráulicas existentes. Como, por ejemplo: la adecuación del

campañas de información y sensibilización para fomentar la conservación del entorno y la participación activa de la ciudadanía.

De este modo, las acciones propuestas buscan dinamizar los municipios de Sierra Mágina, promoviendo un crecimiento inclusivo que refuerce la cohesión social y garantice el desarrollo sostenible del territorio.

encauzamiento del Río Barranquillo y el encauzamiento del Río Campillo.

- Acciones para la adecuada gestión de residuos y la consecución de la economía circular. Entre las que se encuentran:
 - El sellado de vertederos (por ejemplo en Cambil, Huelma y La Guardia).
 - La mejora de las instalaciones de tratamiento mecánico biológico para el afino de material bioestabilizado en el complejo de tratamiento del Guadiel.
 - La creación de una planta de valorización de voluminosos y poda para el tratamiento de afino y pelletizado de madera y de tratamiento de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida, entre las que se incluyen:
 - Adecuación a la demanda y mejora de instalaciones deportivas, con medidas como:
 - Adecuación de accesos,
 - realización de cubiertas para pistas y piscinas municipales
 - Sustitución por luminaria led.
 - Sustitución del césped artificial.
 - Construcción de nuevas infraestructuras como pistas deportivas, campos de fútbol y gimnasios municipales.
 - Creación de centros socio-culturales y de usos múltiples. Incluyendo:
 - Construcción de Centros Culturales, como en Huelma.
 - Creación de un centro de usos múltiples para sedes de asociaciones y centro de la juventud, como en Pegalajar
 - Construcción y adecuación de pabellones municipales, como en Campillo de Arenas.
 - Ampliación y mejora de centros asistenciales, tales como:
 - Construcción y ampliación de residencias de la tercera edad, como en Pegalajar y Campillo de Arenas.
 - Ampliación del cementerio de Campillo de Arenas.
 - Dotación y embellecimiento de áreas de esparcimiento y zonas verdes urbanas. Tales como:
 - Modernización y actualización de zonas infantiles y nuevo parque en Virgen de la Cabeza en Campillo de Arenas.

				- Construcción de un parque canino en Campillo de Arenas.	
	IMPACTO/RETOS ALCANZADOS		DEBILIDADES RELACIONADAS		OBJ. ESTRAT. PRINCIPAL Y RELACIONADOS DE LA AUE
- Mejorar la captación y almacenamiento de agua en los municipios del AUF Oeste, promoviendo sistemas de riego eficientes y el uso de aguas regeneradas para optimizar el consumo de recursos hídricos. - Desarrollar parques solares y eólicos que contribuyan a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y fomenten la transición hacia un modelo energético más sostenible. - Aprovechar los recursos naturales del AUF Oeste para crear rutas interpretativas y centros de interpretación que promuevan el conocimiento y la protección del entorno natural. - Conectar y mejorar la red viaria intermunicipal dentro del AUF. - Reducir la dependencia del transporte privado. - Crear nuevas asociaciones en municipios donde el tejido asociativo es más débil, especialmente en ámbitos como el medio ambiente, la juventud y la igualdad de género.		- Falta de infraestructuras avanzadas para la gestión de residuos y recogida selectiva en algunos municipios pequeños. - Consumo energético elevado en sectores agrícolas y residenciales, lo que contribuye a un aumento de las emisiones de GEI. - Escasa implantación de proyectos de economía circular y gestión sostenible de recursos. - Baja proporción de carreteras de titularidad estatal y autonómica. - Desigual distribución de la red viaria entre municipios (Red viaria limitada en Noalejo y Campillo Arenas). - Poca presencia de vehículos industriales y agrícolas. - Desigual distribución de asociaciones en los municipios, lo que limita la vertebración social en algunas zonas. - Potencial para crear nuevas asociaciones y proyectos orientados a la sostenibilidad y la protección medioambiental.		  ODS VINCULADOS A LA ACTUACIÓN 	

RELACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO				
▪ E2: Jaén, Calidad Ambiental. ▪ E4: Jaén, Cultura Educativa. ▪ E5: Jaén Paraíso Interior. ▪ E7: Jaén, Provincia Bien Comunicada. ▪ E8: Jaén, Provincia para la Convivencia y Bienestar Social.				
	PRESUPUESTO ESTIMADO Y CRONOLOGÍA			 INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS
Por determinar				2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente. 2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas. 4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos. 4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad? 4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje? 6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.
2023	2024	2025	2026	
2027	2028	2029	2030	

4.2.

DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL Y DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO – FORESTAL

2

	DESCRIPCIÓN	 ACTUACIONES Y TIPOLOGÍAS
	Esta línea de actuación tiene como objetivo dinamizar y diversificar la economía rural del AUF Oeste de Sierra Mágina mediante iniciativas que fortalezcan el tejido empresarial y promuevan nuevas oportunidades económicas alineadas con los principios de sostenibilidad y desarrollo territorial equilibrado. Se implementarán acciones orientadas a mejorar la competitividad de las empresas locales, con énfasis en la rehabilitación y acondicionamiento de edificios para su uso económico, como la restauración de la Casa Prados Bajos y el acondicionamiento del vivero en Campillo de Arenas. Además, se desarrollarán proyectos empresariales enfocados en el turismo rural, incluyendo la dotación de un hotel rural en Cárcheles y la adecuación del área recreativa La Peñuela en Campillo de Arenas, promoviendo el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales como motores de generación de empleo y actividad económica. Paralelamente, se prevé la ejecución de programas de formación y capacitación en sectores clave como la producción, transformación y comercialización agraria y forestal, junto con actividades de información y promoción para potenciar regímenes de calidad en productos locales, fortaleciendo así la conexión entre el desarrollo económico y la identidad territorial. Asimismo, esta estrategia prioriza la recuperación y puesta en valor del patrimonio histórico y cultural como catalizador del dinamismo económico. Las actuaciones incluirán la restauración de bienes de interés histórico-cultural como la Ermita Virgen de la Cabeza y los restos del Castillo en Campillo de Arenas, el recinto amurallado y la Casa de Piedra en La Guardia de Jaén. También se contemplará el embellecimiento de cascos históricos, como la adecuación del entorno del núcleo central en	▪ Actuaciones para la mejora de la competitividad y dinamismo empresarial en el entorno rural: ○ Operaciones para la mejora de la competitividad de empresas, atendiendo a la restauración, acondicionamiento y reforma de Edificios. ○ Operaciones destinadas a la puesta en marcha y desarrollo de nuevas actividades económicas a través de la ejecución de un plan empresarial, atendiendo al desarrollo turístico rural, y la adecuación de zonas del municipio. Por ejemplo: - Dotación de un hotel rural en Cárcheles. - Adecuación área recreativa La Peñuela en Campillo de Arena. - Rehabilitación zona de aparcamientos y vivero en Campillo de Arenas. ○ Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación en el sector de la producción, transformación y/o comercialización agraria y/o forestal. ○ Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas a regímenes de calidad. ▪ Actuaciones de rehabilitación, puesta en valor y consolidación del AUF, como: ○ Restauración y acondicionamiento de bienes de interés histórico-cultural como la Ermita Virgen de la Cabeza, los restos del Castillo y la Casa Prados Bajos de Campillo de Arenas; el recinto amurallado, la Iglesia del Castillo y el edificio municipal Casa de Piedra en La Guardia de Jaén. ○ Embellecimiento del casco histórico de los municipios del AUF. Por ejemplo, la adecuación del entorno de la zona centro los núcleos de Carchelejo.

Carchelejo, para atraer visitantes y fomentar el orgullo local. Esta línea estratégica contribuye a consolidar un entorno rural dinámico y sostenible, donde la modernización de infraestructuras, la diversificación económica y la valorización del patrimonio local sean pilares fundamentales para mejorar la calidad de vida de los habitantes y garantizar un desarrollo equilibrado en el AUF Oeste de Sierra Mágina.					
	IMPACTO/RETOS ALCANZADOS	+	DEBILIDADES RELACIONADAS		OBJ. ESTRAT. PRINCIPAL Y RELACIONADOS DE LA AUE
▪ Diversificar la economía del AUF para reducir la dependencia del sector agrario. ▪ Ampliar y diversificar la oferta hotelera y turística. ▪ Aprovechar los recursos naturales del AUF Oeste para crear rutas interpretativas y centros de interpretación que promuevan el conocimiento y la protección del entorno natural. ▪ Fomentar la participación de las asociaciones y empresas locales en el desarrollo de la estrategia turística del AUF. ▪ Desarrollar proyectos de digitalización y modernización tecnológica para asociaciones y empresas locales, facilitando su adaptación a la economía digital.		▪ Falta de diversificación económica y dependencia al sector agrario y al Régimen Especial Agrario. ▪ Escasez de actividades profesionales y técnicas. ▪ Limitada oferta hotelera y turística. ▪ Bajo porcentaje de población con estudios superiores. ▪ Falta de recursos especializados en igualdad de género, como Centros Municipales de Información a la Mujer (CMIM). ▪ Dependencia de sectores económicos tradicionales y escasa diversificación en sectores emergentes como la digitalización o el turismo sostenible.		  8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	
RELACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO					
▪ E1: Jaén, Industrial. ▪ E2: Jaén, Calidad Ambiental. ▪ E3: Jaén, innovadora. ▪ E5: Jaén Paraíso Interior. ▪ E6: Jaén, Centro Mundial del Aceite de Oliva.					

	PRESUPUESTO ESTIMADO Y CRONOLOGÍA				 INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS
Por determinar					1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.
2023	2024	2025	2026		1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.
					7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?
2027	2028	2029	2030		10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.



sistema de seguimiento y evaluación

5.1. Introducción

La Agenda Urbana del Área Urbana Funcional Oeste de Sierra Mágina se articula en torno a dos grandes líneas de actuación:

L1. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE

L2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL Y DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO-FORESTAL

Cada una de las Líneas de Actuación cuenta con un conjunto de indicadores, tanto de carácter cualitativo como cuantitativo. Con el fin de facilitar su seguimiento y evaluar el progreso de las acciones, se han elegido aquellos indicadores sugeridos por la Agenda Urbana Española que mejor se adaptan a las particularidades del AUF Sierra Mágina Oeste, garantizando así un sistema de análisis y monitoreo eficiente. Cada programa incluirá un valor inicial y un valor meta, los cuales serán revisados en los años 2026, 2028 y 2030. Este enfoque permitirá disponer de un marco de referencia claro para medir el avance hacia los objetivos fijados.

5.2. Objetivos del Sistema de Seguimiento y Evaluación

El Sistema de Seguimiento y Evaluación tiene como propósito alcanzar los siguientes objetivos:

- 1) **Monitoreo constante:** Facilita la identificación temprana de posibles desviaciones o errores, permitiendo aplicar las correcciones necesarias durante la ejecución de los programas.
- 2) **Evaluación de resultados:** Busca medir el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados mediante la implementación de cada programa.
- 3) **Valoración del grado de cumplimiento:** Proporciona información sobre el progreso alcanzado en relación con los objetivos fijados, incluyendo una evaluación de la eficacia y el impacto generado por cada proyecto.
- 4) **Revisión y actualización del Plan de Acción:** Permite incorporar nuevas medidas y ajustar los indicadores conforme se identifiquen nuevas necesidades o circunstancias.

Es fundamental realizar un seguimiento continuo de los avances y resultados obtenidos a medida que se desarrollan las distintas actuaciones. Este proceso contribuye a una mejora continua que facilita la adaptación y actualización periódica del Plan de Acción, así como de las herramientas y procedimientos

relacionados con la Agenda. Este enfoque es especialmente relevante debido a la naturaleza a largo plazo de este documento de planificación estratégica, asegurando su vigencia y efectividad a lo largo del tiempo.

Gráfico 122. Seguimiento y Mejora



Para asegurar la efectividad del proceso de evaluación vinculado a la implementación del Plan de Acción y las actividades incluidas en la Agenda Urbana, resulta esencial utilizar una metodología apropiada. Esta debe incorporar herramientas fundamentales que posibiliten un análisis preciso y una medición fiable del grado de cumplimiento de los indicadores definidos.

5.3. Sistema de Seguimiento y Evaluación de la Agenda Urbana del AUF Sierra Mágina Oeste

Con el fin de materializar el modelo urbano definido en el Marco Estratégico, se han planificado las acciones a implementar en el área Oeste de Sierra Mágina hasta el año 2030. El Sistema de Seguimiento y Evaluación estará orientado a supervisar y analizar el progreso del Plan de Acción mediante los indicadores establecidos por la Agenda Urbana Española.

Las Estrategias de Intervención y las acciones asociadas han sido elaboradas en alineación con la visión territorial planteada en el Marco Estratégico, garantizando la coherencia entre los objetivos definidos y las iniciativas que se desarrollarán.

En este apartado se detallarán los siguientes aspectos:

1. Las fases, herramientas y valores a emplear en el proceso.
2. Los objetivos previstos para cada uno de los indicadores seleccionados.
3. Los órganos de gobernanza encargados de llevar a cabo y gestionar el proceso de implementación.

Fases

Fase 1. Seguimiento y evaluaciones intermedias

Para realizar un seguimiento financiero adecuado y evaluar el grado de implementación y ejecución de los programas y acciones contemplados en el Plan de Acción, se han establecido dos hitos, uno en el año **2026** y otro en **2028**. Durante estos años se elaborará un **informe** anual que **incluirá**:

- ✓ **Periodo** de seguimiento analizado.
- ✓ **Actuaciones ejecutadas** durante ese periodo.
- ✓ **Resultados alcanzados** en ese periodo.
- ✓ **Ejecución financiera** durante el periodo.
- ✓ **Principales dificultades encontradas** durante la ejecución del periodo analizado y propuestas de modificación.
- ✓ **Planificación de las actuaciones previstas** en el siguiente periodo de seguimiento.
- ✓ **Valores alcanzados por los indicadores** de la Agenda Urbana en el periodo de análisis y evaluación realizado.
- ✓ **Conclusiones.**

Fase 2. Seguimiento y evaluación final

Para consolidar el análisis de la implementación de las acciones previstas en el Plan de Acción de la Agenda Urbana del AUF Oeste de Sierra Mágina, se elaborará un **informe final** en **2030**. Este documento recogerá el nivel de avance alcanzado en la ejecución de las acciones y situación financiera asociada, la eficiencia en la gestión y utilización de los recursos destinados y el grado de cumplimiento de los valores meta definidos para cada programa, quedando constituido por:

- ✓ **Periodo** de evaluación parcial y evaluación final.
- ✓ **Actuaciones ejecutadas** en el periodo de evaluación parcial y evaluación final.
- ✓ **Resultados alcanzados** en el periodo de evaluación parcial y evaluación final.

- ✓ **Ejecución financiera** en el periodo de evaluación parcial y evaluación final.
- ✓ **Principales dificultades encontradas** durante la ejecución del periodo analizado y durante toda la Agenda Urbana.
- ✓ **Valores finales alcanzados por los indicadores** de la Agenda Urbana en el año 2030.
- ✓ **Evaluación final de la Agenda Urbana.**

Fase 3. Seguimiento continuo

Para garantizar una mejora continua en la ejecución del Plan de Acción, se lleva a cabo una recopilación anual de los datos relacionados con cada indicador establecido.

Las personas responsables de los distintos programas tendrán acceso a esta información y, tras su análisis, podrán formular propuestas de mejora. Dichas propuestas serán valoradas por los miembros encargados de la gobernanza de la Agenda, que se detallan a continuación.

5.4. Indicadores

El sistema de indicadores definido por la Agenda Urbana Española será igualmente adoptado en la Agenda Urbana del Área Urbana Funcional Oeste de Sierra Mágina, permitiendo así un seguimiento y evaluación coherente y alineado con los estándares nacionales.

En el siguiente enlace se detalla la metodología de cálculo de estos indicadores, que sigue los mismos criterios establecidos por la Agenda Urbana Española: <https://www.aue.gob.es/indicadores-de-seguimiento-y-evaluacion>](<https://www.aue.gob.es/indicadores-de-seguimiento-y-evaluacion>.

Cuando varias Líneas de Actuación afecten en un mismo indicador, se deberá distribuir proporcionalmente el valor de dicho indicador en función del presupuesto asignado a cada línea. Esto garantizará que cada acción contribuya de manera equitativa al resultado global, evitando que un mismo impacto sea contabilizado más de una vez.

Además, si durante la ejecución del Plan de Acción se considera necesario, los valores de los indicadores podrán ser ajustados para reflejar de forma más precisa el avance real de las actuaciones implementada

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES	MÉTODO DE CÁLCULO
Línea 1: CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE		2.1	2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.	Se deberá determinar la superficie total en metros cuadrados (m ²), de todas las actuaciones de mejora y adecuación en los edificios públicos e instalaciones municipales que se hayan programado realizar en el ámbito temporal de la Agenda Urbana con este fin.
		2.3	2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.	La Administración competente deberá determinar la superficie total en metros cuadrados (m ²) de todas las actuaciones que se hayan programado realizar en el ámbito temporal de la Agenda Urbana para la mejora y adecuación del espacio público, tanto mejoras de accesibilidad, como eliminación de barreras arquitectónicas.
		4.1	4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.	Para su cálculo, la Administración competente deberá tener información sobre el consumo de energía por año (electricidad, gas natural, hidrocarburos y GLP) y del censo de población (número de habitantes). Una vez obtenido el consumo de energía por año, todos los diferentes valores de consumo de energía deben ser convertidos a toneladas equivalentes de petróleo (tep), siguiendo las reglas de conversión equivalente existentes (por ejemplo, 1

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES	MÉTODO DE CÁLCULO
				MWh equivale a 0,086 tep), de forma que los consumos puedan ser comparables entre ellos. El número de habitantes puede ser obtenido como la suma de todos los registros existentes en el censo de población. Se podrá aplicar la siguiente expresión: $\text{Consumo de energía} \left(\frac{\text{tep}}{\text{hab y año}} \right) = \frac{\text{Consumo electricidad + gas natural + hidrocarburos + GLP}}{\text{Número habitantes}} \times 100$ Para este indicador, es también importante considerar la desagregación sectorial, como el porcentaje de consumo de energía de cada sector (residencial, comercial, industrial y transporte) sobre el total de la energía consumida. Los cálculos sobre la reducción en el consumo anual de energía primaria (KWh/año) en los edificios públicos, se basarán en el certificado de eficiencia energética de los edificios (ver Art.12.1.b de la Directiva 2010/31/UE). El valor será calculado mediante los certificados de energía emitidos antes y después de la actuación realizada para reducir el consumo. El indicador mostrará el descenso total del consumo anual, y no del ahorro total de consumo.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES	MÉTODO DE CÁLCULO
				De acuerdo con los plazos establecidos en la Directiva, el indicador debe aplicarse a todos los edificios públicos por encima de 250m ² de superficie útil total y que vayan a ser objeto de reforma con este objetivo.
		4.2	4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	La Administración competente deberá indicar los instrumentos que cumplan estos criterios, especificando su nombre, la fase en la que se encuentran (en elaboración, aprobado o ejecutado) y el periodo temporal de vigencia de los mismos. En caso de no disponer de ningún instrumento en relación a esta materia, se indicarán los compromisos a asumir en este ámbito a lo largo del periodo de la Agenda Urbana.
		4.4	4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?	La Administración competente deberá indicar los instrumentos que cumpla estos criterios, especificando su nombre, la fase en la que se encuentran (en elaboración, aprobado o ejecutado) y el periodo temporal de vigencia de los mismos. En caso de no disponer de ningún instrumento en relación a esta materia, se indicarán los compromisos a asumir en este ámbito a lo largo del periodo de la Agenda Urbana.

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES	MÉTODO DE CÁLCULO
		6.2	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	El dato se recogerá de las actuaciones previstas dirigidas a estos colectivos en los presupuestos públicos y se indicará de cada una de ellas: el nombre; el ámbito al que afecta; el presupuesto anualizado (en el ámbito temporal de la Agenda Urbana); la fase en la que se encuentra (en elaboración, aprobado o ejecutado) y el periodo temporal que abarca su ejecución.
Línea 2: DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL Y DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO- FORESTAL		1.1	1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.	El dato recogerá el conjunto de actuaciones previstas en este ámbito en los presupuestos y se indicará de cada una de ellas: el nombre; el presupuesto anualizado (en el ámbito temporal de la Agenda Urbana); la fase en la que se encuentra (en proyecto, en fase de ejecución (% realizado) o "recientemente" finalizada y el periodo temporal que abarca su ejecución. Así mismo, se realizará una estimación de la inversión prevista y la contribución en este ámbito por parte del sector privado
		1.2	1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.	La Administración competente deberá determinar la superficie total en metros cuadrados (m²) de todas las actuaciones que se van a realizar para la conservación, mejora o puesta en valor

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES	MÉTODO DE CÁLCULO
				de los edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural de la ciudad.
		7.1	7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	La Administración competente deberá indicar los instrumentos de planificación que identifiquen estos valores, especificando su nombre, la fase en la que se encuentran (en elaboración, aprobado o ejecutado) y el periodo temporal de vigencia de los mismos. En caso de no disponer de ningún instrumento en relación a esta materia, se indicarán los compromisos a asumir en este ámbito a lo largo del periodo de la Agenda Urbana.
		10.4	10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.	La Administración competente deberá disponer de los datos de los participantes de los talleres que se realicen principalmente en la materia de urbanismo.



plan de gobernanza



6. Plan de Gobernanza

6.1. Objetivos y Principios del Sistema de Gobernanza

Para garantizar que la Agenda Urbana responda de manera efectiva a las necesidades de la ciudadanía, es imprescindible establecer estrategias y procedimientos basados en objetivos concretos y principios fundamentales. Estos servirán como base para la correcta ejecución de las acciones contempladas en el Plan de Acción.

Objetivos principales del Plan de Gobernanza:

1. **Reforzar la comunicación** entre las diferentes partes involucradas en el proceso, incluyendo instituciones públicas, actores sociales, empresariales y ciudadanía.
2. **Supervisar y coordinar** el desarrollo de la Agenda Urbana, asegurando el cumplimiento de las acciones previstas.
3. **Fomentar la participación** de los actores clave y de las instituciones locales en la toma de decisiones, promoviendo un proceso inclusivo y colaborativo.

Principios que guían el Plan de Gobernanza:

1. La información generada durante el proceso será **compartida de manera transparente** tanto con la ciudadanía como con los agentes participantes.
2. Se garantizará que toda la documentación y comunicación emplee un **lenguaje claro y accesible**, para facilitar la comprensión por parte de todas las personas.
3. Es fundamental **definir de manera precisa las funciones y responsabilidades** de cada actor involucrado en la ejecución y seguimiento de las actuaciones.
4. La **participación de los agentes locales e instituciones** ha sido clave durante todas las fases de elaboración de la Agenda Urbana, y se mantendrá a lo largo de su implementación.

5. Los objetivos planteados y los resultados esperados deberán estar **claramente definidos y ser medibles**, permitiendo evaluar su avance y corregir posibles desviaciones.
6. La **toma de decisiones será conjunta**, asegurando que las políticas públicas se diseñen y apliquen de forma adecuada y consensuada entre los distintos agentes implicados.

Este modelo de gobernanza busca crear un entorno colaborativo, transparente y participativo que asegure la implementación efectiva de la Agenda Urbana y su adaptación constante a las necesidades del territorio y de su población.

Por otro lado, los destinatarios y el ámbito territorial de la Agenda Urbana pueden resumirse de acuerdo con el siguiente esquema:

Gráfico 123. Prelación ámbitos afectados



De manera que, en el centro, los principales destinatarios son los municipios que componen el AUF Oeste (La Guardia de Jaén, Campillo de Arenas, Noalejo, Pegalajar, Cárcheles, Cambil-Arbuniel y Huelma), seguido de la comarca de Sierra Mágina en su conjunto, sumando los municipios del AUF Este de Sierra Mágina (Mancha Real, Albánchez de Mágina, Bélmez de la Moraleda, Cabra del Santo Cristo, Jimena, Jódar, Larva, Bedmar y Garcéz y Torres), ambas dentro de la provincia de Jaén y de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

6.2. Modelo de Gobernanza

Ámbito Provincial

Dentro de la **Diputación Provincial de Jaén** existe el **Consejo de Alcaldes y Alcaldesas**, un órgano creado en 2016 como espacio de participación y diálogo entre los representantes municipales y el gobierno provincial. Su principal

objetivo es asesorar al presidente y a los órganos decisorios de la Diputación en cuestiones de especial relevancia para los municipios y la provincia, aportando criterios de oportunidad y conveniencia.

Está compuesto por el presidente de la Diputación y todos los alcaldes y alcaldesas de la provincia, quienes se reúnen de manera semestral, aunque pueden convocarse sesiones extraordinarias cuando sea necesario. Además, cuenta con una junta asesora encargada de analizar los temas del orden del día y elaborar informes previos.

Este órgano refuerza la participación, la transparencia y la comunicación directa con quienes conocen en profundidad el territorio, facilitando que las decisiones provinciales respondan mejor a las necesidades locales. De este modo, se presenta como una pieza estratégica en el seguimiento y gobernanza de la implantación de la Agenda Urbana del AUF, garantizando que las actuaciones contempladas en su Plan de Acción se realicen y que los desafíos y retos planteados en el documento estratégico continúen respondiendo a la realidad del territorio.

Ámbito Comarcal

A nivel comarcal, el principal instrumento de intervención es la **Asociación de Desarrollo Rural de Sierra Mágina (ADRSM)**, una entidad sin ánimo de lucro constituida por iniciativa de los ayuntamientos de la comarca que desde 1995 ha reforzado su carácter participativo con la incorporación de empresas, asociaciones, particulares y entidades públicas, representando a todos los sectores económicos, sociales y culturales del territorio, incluidos el empresariado, asociaciones de mujeres, culturales y ecologistas, el Parque Natural y la Denominación de Origen del Aceite de Oliva.

La ADRSM tiene como objetivos principales fomentar la diversificación y modernización de las actividades productivas respetando el medio ambiente, promover la igualdad de género, involucrar a la juventud en los procesos de desarrollo, favorecer la inclusión social, divulgar el patrimonio de la comarca e impulsar la cooperación institucional. Su gestión recae en una **Junta Directiva** compuesta por representantes de los sectores clave de Sierra Mágina, garantizando un enfoque inclusivo y participativo en la toma de decisiones.

Para profundizar en el desarrollo sostenible cuenta con distintas **Áreas de Trabajo consultivas** lideradas por miembros de la Junta Directiva, que abordan temas como diversificación económica, género, empleo, formación, turismo, cultura y juventud. Estas áreas permiten realizar diagnósticos de la comarca,

establecer políticas de actuación y fomentar la implicación de la población en su propio desarrollo, además de influir en las políticas públicas.

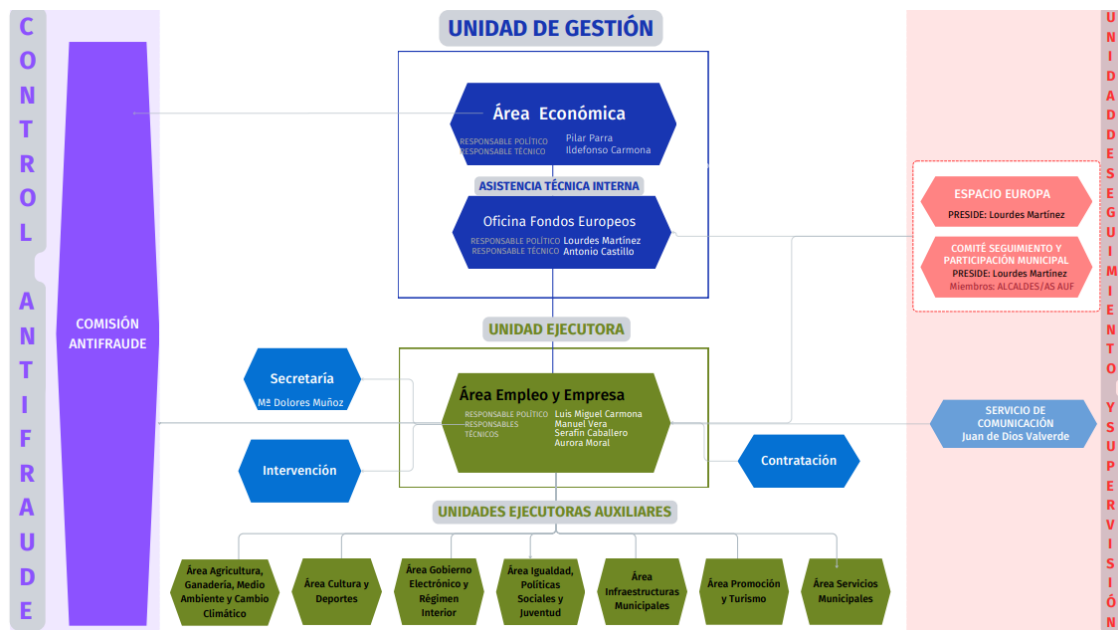
Además, incluye su propio **Consejo Consultivo de Alcaldes y Alcaldesas**, que asegura la coordinación entre los municipios y la ADRSM, y una **Comisión Permanente** para gestionar asuntos urgentes, cuyas decisiones son validadas por la Junta Directiva.

Este modelo organizativo garantiza una gobernanza colaborativa y eficaz, siendo clave para coordinar el íntegro desarrollo del AUF.

Ámbito Urbano Funcional

La implementación de la Agenda Urbana del AUF requiere de la existencia de una **estructura administrativa funcional y multidisciplinar**, que cuente con los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar el éxito de las iniciativas que se desarrollen.

Imagen 2. Organigrama



Fuente: Diputación de Jaén

Tal y como se muestra en el organigrama, esta estructura se encuentra liderada por el Área Económica de la Diputación de Jaén, junto con la asistencia técnica interna de la Oficina de Fondos Europeos, quienes actúan en calidad de **Unidad de Gestión**.

Sus funciones son la coordinación y gestión de la Estrategia, el cumplimiento normativo y el seguimiento financiero de la misma y la gestión documental de todos los procesos desarrollados en el marco de ésta, garantizando así la

transparencia en la implementación y la existencia de una pista de auditoría suficiente.

La Unidad de Gestión está liderada por el **Director del Área de Economía y Hacienda de la Diputación Provincial de Jaén**, quien ha dirigido proyectos de economía baja en carbono que beneficiaron a 89 municipios con un presupuesto de 19,6 millones de euros, impulsando eficiencia energética, movilidad sostenible y energías renovables. Actualmente, coordina la gestión económica de 31 proyectos europeos por más de 50 millones de euros, asegurando eficiencia, transparencia y cumplimiento de objetivos.

También forman parte de la Unidad de Gestión otros perfiles clave como el **Jefe de Sección de Proyectos Europeos**, licenciado en Ciencias Políticas y Sociología y Máster en Recursos Humanos. Coordina la Oficina de Fondos Europeos y gestiona proyectos como ERASMUS+ y FEDER, además de participar en redes como Arco Latino y Partenalia. Con más de 25 años de experiencia, ha liderado la redacción, gestión y justificación de proyectos europeos, destacando su trabajo en fondos FEDER y programas de administración electrónica.

La **Unidad Ejecutora principal** de la Estrategia es el Área de Empleo y Empresa, entre cuyas funciones se encuentran el desarrollo de las actuaciones que conforman el Plan de Acción, la medición del impacto de éstas a través del seguimiento de los indicadores asociados y el diseño de planes de contingencia en caso de que existan desviaciones. En el caso de que en la ejecución de las acciones sea necesaria la intervención de otras áreas de la Diputación, el Área de Empleo y Empresa es la encargada de coordinar su participación y fomentar la colaboración multidepartamental.

El responsable técnico de la Unidad Ejecutora principal es el **Director del Área de Empleo y Empresa** de la Diputación de Jaén, licenciado en Geografía especializado en Ordenación del Territorio y Desarrollo Rural, cuenta con más de 25 años de experiencia en la Diputación de Jaén, donde ha liderado proyectos europeos como FEDER, FSE y NextGeneration, gestionando más de 50 millones de euros en desarrollo local, formación y digitalización. Actualmente, coordina el grupo "Espacio Europa" para la gestión estratégica de fondos europeos en la provincia.

El resto de las personas que componen la Unidad Ejecutora principal, y que contribuyen a garantizar el éxito de las actuaciones, se caracterizan por su amplia experiencia en gestión y certificación de Fondos Europeos, en la gestión del control presupuestario de los proyectos financiados y en la tramitación de posteriores auditorías. Disponen de formación en las ramas jurídica y empresarial.

De forma **transversal** a lo largo de todo el proceso de implantación y ejecución de la Agenda Urbana se encuentran las áreas de Contratación, Intervención y Secretaría de la Diputación, quienes participan de forma activa y continuada en los procesos de puesta en marcha, realización y posterior verificación de las actuaciones llevadas a cabo.

Finalmente, cabe destacar el papel de la **Comisión Antifraude**, compuesta por miembros técnicos y políticos de la Unidad de Gestión, de las Áreas Transversales de la Diputación y de la Unidad Ejecutora principal. Esta Comisión es la encargada de la coordinación de las evaluaciones y autoevaluaciones de riesgos en materia de fraude, la implantación y el seguimiento de las medidas de prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses necesarias y de la adopción de los protocolos de actuación que se estimen convenientes.



plan de participación



7. Plan de Participación

7.1. Introducción

La elaboración de la Agenda Urbana del AUF Oeste de Sierra Mágina 2030 ha requerido la realización de un proceso participativo esencial para integrar las perspectivas de la ciudadanía y los actores clave del municipio. Este enfoque colaborativo ha sido determinante para definir la hoja de ruta que guiará el desarrollo del área urbana hasta el año 2030.

Gracias a la participación lograda, los municipios que conforman el AUF Oeste de Sierra Mágina avanzan significativamente hacia el cumplimiento de los siguientes objetivos:



Objetivo Estratégico 10. Mejorar los instrumentos de Intervención y la Gobernanza

ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones sólidas



El fin principal de la participación radica en garantizar procesos equitativos y transparentes que faciliten la rendición de cuentas a la población. En este contexto, la ciudadanía desempeña un papel fundamental al influir en la toma de decisiones sobre las acciones necesarias para enfrentar los retos identificados en la Agenda Urbana del AUF Oeste de Sierra Mágina.

Asimismo, el desarrollo de procesos participativos persigue alcanzar los siguientes propósitos:

- **Identificar las necesidades y prioridades** de la población para abordarlas a través de las acciones contempladas en el Plan de Acción.
- **Fomentar vínculos claros, continuos y transparentes entre la administración municipal y la ciudadanía.**
- **Evaluar los avances y resultados** de las acciones ejecutadas hasta la fecha.

El proceso de participación para la Agenda Urbana del AUF Oeste de Sierra Mágina 2030 se ha desarrollado a través de dos modalidades complementarias. Por un lado, se llevó a cabo una **participación de carácter cerrado**, mediante la **implicación directa de los alcaldes y los técnicos municipales** de los distintos ayuntamientos que integran el área urbana funcional. Por otro lado, se promovió

una **participación abierta**, orientada a incorporar las valoraciones y aportaciones de la **ciudadanía** en el proceso.

7.2. Participación Cerrada

Dipucloud

Uno de los recursos empleados ha consistido en la implementación de una plataforma digital facilitada por la Diputación de Jaén, conocida como *Dipucloud*, destinada a permitir que tanto los Ayuntamientos integrantes del AUF Oeste de Sierra Mágina como las Áreas de la Diputación correspondientes pudieran cargar la información relevante de cada municipio, garantizando así una **fuentes de datos actualizada, precisa y veraz** para la creación de la Agenda Urbana del AUF Oeste de Sierra Mágina 2030.

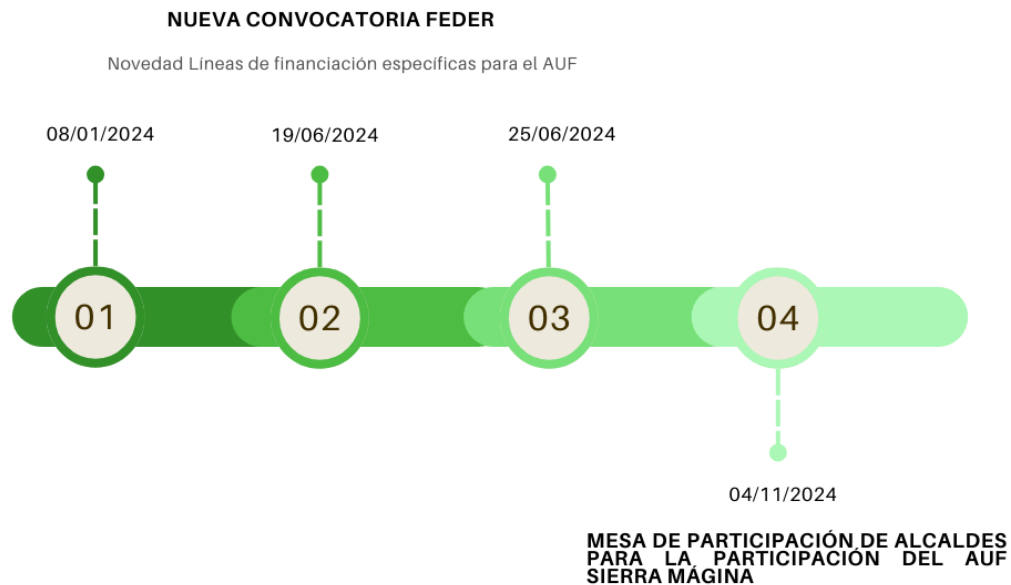
Participación de los alcaldes y técnicos

El personal técnico municipal cuenta con un conocimiento profundo y detallado de la situación actual de las localidades que conforman el AUF, así como de los planes, programas y proyectos implementados en ellas. Por ello, su colaboración y participación a lo largo de todo el proceso de elaboración de la Agenda Urbana ha sido esencial para abordar la realidad existente desde una perspectiva integral y correctamente fundamentada. La participación con el **personal técnico y político del AUF** se ha materializado a través de los siguientes mecanismos:

Reuniones

Se han llevado a cabo de forma persistente **reuniones tanto presenciales como a distancia** con los alcaldes y técnicos de los ayuntamientos miembros en las que se les ha explicado en qué consiste la Agenda Urbana, cuáles son sus principales objetivos y la importancia para ellos de disponer de una. Además, estas reuniones han permitido exponer las **oportunidades de financiación** existentes en el Periodo de Programación 2021-2027, incentivando a los ayuntamientos al desarrollo y selección de iniciativas que permitan aprovechar los recursos puestos a disposición de las Entidades Locales por parte de la Unión Europea.

Gráfico 124. Reuniones de los alcaldes del AUF



Fuente: Elaboración propia

Contacto continuo a través de medios telemáticos

Con el objetivo de garantizar la máxima implicación de los Ayuntamientos, se han dispuesto los medios telemáticos necesarios para asegurar una comunicación fluida y constante.

En este sentido, se ha establecido un **contacto permanente vía telefónica**, lo que ha permitido atender de manera eficaz cualquier **consulta en tiempo real** y fomentar una **escucha activa** para incorporar sugerencias durante todo el proceso.

Ello se ha visto acompañado de la realización de reuniones telemáticas individuales en las que se ha profundizado y se ha dado respuesta a los planteamientos de cada ayuntamiento en relación con la identificación de sus principales necesidades y de los proyectos que consideran necesarios para alcanzar la misión y visión definidos en la presente Agenda Urbana.

Jornadas participativas

El pasado 17 de enero de 2025 tuvieron lugar las **jornadas presenciales** de participación para la validación de la Agenda Urbana del AUF, **celebradas en Huelma**, como municipio de cabecera, y a las que asistieron el conjunto de los municipios del territorio.

En ellas se consultó a los diferentes alcaldes y al personal técnico acerca de la orientación de la Misión y Visión de la Agenda y de las actuaciones propuestas en el Plan de Acción, de forma que pudieran dar una **valoración** sobre ellas, expresar sus **sugerencias** y **validar** su contenido.

Dicha sesión sirvió también como un **espacio para el debate** en el que se pusieron sobre la mesa las necesidades reales del AUF y las posibles iniciativas que podrían implementarse para hacer frente a ellas, de manera que los municipios identificasen sus oportunidades de colaboración con el fin de aprovechar sus sinergias y favorecer así el avance coordinado y eficiente hacia un futuro más próspero para todos sus habitantes.

Imagen 3. Jornada participativa del 17/01/25



Fuente: Elaboración propia

7.3. Participación Abierta

Con el objetivo de involucrar a toda la población en el proceso de elaboración de la Agenda Urbana, se han difundido encuestas en línea y se han organizado encuentros participativos con grupos de discusión integrados por personal político y técnico de los ayuntamientos responsables de las áreas tratadas, empresarios, representantes de asociaciones locales y ciudadanos de diversos perfiles (jóvenes, personas mayores, mujeres, entre otros). Estas iniciativas han buscado abordar el **estudio del área desde una perspectiva temática**, asegurando la **inclusión de diferentes visiones y necesidades**.

Cuestionarios en línea

Con el propósito de recopilar las opiniones de las personas que residen en el AUF Oeste de Sierra Mágina y atender sus necesidades de manera efectiva, la Diputación de Jaén envió una invitación a la ciudadanía, asociaciones, empresas, instituciones y profesionales para contribuir a la formulación de la Agenda Urbana del AUF Oeste de Sierra Mágina a través de dos **cuestionarios en línea** publicados en la página web de la Oficina de Fondos Europeos de la Diputación de Jaén ([AUF Sierra Mágina – Fondos Europeos Diputación Provincial de Jaén](#)).

Imagen 4. Cuestionarios de la Diputación de Jaén sobre el AUF Sierra Mágina



Fuente: Página web oficial de la Diputación de Jaén.

Los cuestionarios en línea accesibles para el conjunto de la ciudadanía han sido los siguientes:

- **Formulario Agenda Urbana** ([FORMULARIO AGENDA URBANA | Diagnóstico y Marco Estratégico del AUF Sierra Mágina](#)). Ha tenido como objetivo recopilar información clave para analizar la situación actual del territorio y definir las estrategias de su desarrollo futuro. Se encontraba destinado a alcaldías, secretarios/as, técnicos/as municipales, otros empleados públicos, asociaciones, agentes locales y la ciudadanía en su conjunto, fomentando un proceso participativo inclusivo que ha permitido no dejar a nadie atrás.
- **Encuesta para la elaboración del Plan de Acción de la AU Sierra Mágina** ([ENCUESTA PARA PLAN DE ACCIÓN | Identificación proyectos Agenda Urbana AUF Sierra Mágina](#)). Diseñada para recopilar información sobre posibles proyectos a incluir en el Plan de Acción de la Agenda Urbana y dirigida a alcaldías, secretarios/as, técnicos/as municipales y otros agentes con conocimiento del territorio. Su objetivo ha consistido en aprovechar la experiencia del público objetivo seleccionado para identificar iniciativas que respondieran a las necesidades del AUF Sierra Mágina.

A continuación, se presentan las conclusiones obtenidas a partir de la participación online en dichos cuestionarios.

Las tres **Debilidades** más votadas han sido:

- Débil tejido empresarial, con escasa capacidad innovadora, de comercialización e internacionalización y con poca capacidad para generar empleos.
- Infrautilización del potencial de la Comarca debido a la falta de valorización y aprovechamiento del patrimonio cultural, arquitectónico, etnológico material e inmaterial, incluyendo el conocimiento de las mujeres en el cuidado del medioambiente.
- Débil tejido social y económico, dificultando la atracción y retención de jóvenes y mujeres.

Por su parte, los tres **Retos** más votados han consistido en:

- Impulsar la cualificación y formación de la población joven.
- Poner en valor el importante patrimonio natural en torno al Parque Natural de Sierra Mágina e importante patrimonio cultural, etnológico (oficios tradicionales como la elaboración del esparto y la construcción en piedra seca), patrimonial material (arquitectura civil, religiosa...) e inmaterial (fiestas de moros y cristianos, saberes de las mujeres).
- Impulsar la industria agroalimentaria, las materias primas del territorio, la producción ecológica y la economía circular y fomento de la exportación, la internacionalización de las empresas y el comercio exterior, aprovechando la ubicación de la comarca.

Y, por último, las **tipologías de actuación** entre las que se enmarcan los proyectos propuestos por los participantes se corresponden con las siguientes:

- Revitalización de los centros urbanos de los municipios del AUF.
- Mejora de la eficiencia energética e inclusión de energías renovables.
- Mejora de la gestión de los recursos hídricos.
- Medidas para la consecución de la movilidad sostenible dentro del AUF.
- Mejora de los accesos y conexiones tanto dentro del AUF como de la AUF con el exterior.
- Creación/remodelación de infraestructuras dirigidas a la cohesión social.
- Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural.
- Creación de nuevos productos y servicios turísticos.
- Dotación y mejora de zonas verdes urbanas.
- Favorecer la diversidad de usos de espacios públicos.
- Medidas para incrementar la formación y empleabilidad de la ciudadanía.

Mesas temáticas y grupos de discusión

El proceso participativo impulsado inicialmente por la Asociación de Desarrollo Rural (ADR) de Sierra Mágina para el desarrollo de una Estrategia de Desarrollo Comarcal ([Proceso Participativo - ADR Sierra Mágina](#)) buscando promover un desarrollo socioeconómico igualitario y sostenible en el territorio e involucrando a la ciudadanía en un **proceso de reflexión colectiva**, ha servido como hilo conductor en la realización de la Agenda Urbana de Sierra Mágina AUF Oeste 2030.

La participación en dicho proceso ha estado dirigida en general a todas las personas interesadas en el futuro de la comarca, y de forma más particular, a los distintos agentes clave, entre los que se incluyen asociaciones, entidades y profesionales con conocimiento del territorio.

Para su desarrollo se han creado **mesas temáticas y grupos de discusión destinados a debatir aspectos específicos que afectan a la zona**. Además, se han realizado entrevistas complementarias dirigidas a evaluar en mayor profundidad factores cuantitativos y cualitativos del territorio.

Los datos obtenidos han facilitado la identificación de necesidades, la fijación de objetivos y el consecuente diseño de un Plan de Acción que incluye líneas de actuación y proyectos alineados con las características y prioridades que definen el área.

A continuación, se exponen las principales conclusiones alcanzadas en las diferentes mesas temáticas.

JUVENTUD

Principales necesidades detectadas:

- Capacitación de la población joven en actividades catalogadas como nichos de empleo (energías renovables, cambio climático, agricultura, agroindustria, atención a las personas, artesanía y oficios tradicionales) que les facilite su inserción laboral.
- Facilidades para el acceso de la población joven emprendedora a los recursos económicos, especialmente de las mujeres.
- Formar la población joven en creatividad y espíritu emprendedor.
- Fomento de la cultura y el deporte no sexista entre la población joven.
- Concienciación y sensibilización de la población infantil, adolescente y juvenil (alumnado) sobre la necesidad de poner en práctica actitudes igualitarias y de respeto a la otra persona y, por lo tanto, para la prevención de la violencia de género.

- Concienciación a la población joven sobre educación ambiental y consumo responsable.
- Dinamización y capacitación de las asociaciones juveniles y de la población joven en general para una participación efectiva y responsable.
- Espacios físicos para la dinamización socio - cultural de la población joven.

Imágenes 5 y 6. Mesas de participación y grupos de discusión



Fuente: Acta de la reunión de la mesa temática de Juventud. Elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Leader comarca de Sierra Mágina 2014-2020.

MERCADO DE TRABAJO

Principales necesidades detectadas:

- Capacitación en actividades catalogadas como nichos de empleo (agricultura y ganadería sostenible, medioambiente, energías renovables, atención a personas dependientes, TIC), y en aquellas acordes con las demandas del mercado del trabajo comarcal, y en oficios tradicionales y recursos locales, especialmente entre las mujeres y la población joven, para facilitar su inserción laboral.
- Incrementar el número de personas emprendedoras y de empresas socialmente responsables y comprometidas con el medio ambiente, apoyando especialmente a las mujeres y a las personas jóvenes, facilitando las herramientas necesarias para ello.
- Aumentar la innovación y la competitividad de las empresas con la incorporación de las TIC, de la mejora de la gestión ambiental y de la incorporación de la igualdad de oportunidades.
- Facilitar a las personas emprendedoras, fundamentalmente a las mujeres y la juventud, y a las empresas, herramientas financieras para acceder al crédito.
- Aumentar la coordinación e intercambio de información entre las entidades que trabajan en el ámbito formativo, la empresa y las

administraciones públicas para incentivar la cultura emprendedora y la creación de empleo.

- Incorporación de la juventud y las mujeres a las actividades agrarias y forestales sostenibles que incorporen sistemas innovadores en la producción y/o en la gestión.
- Reducir las desigualdades entre mujeres y hombres en las empresas (salariales, de contratación, promoción y acceso a puestos de responsabilidad, conciliación, formación, etc.).
- Favorecer la inserción laboral de los colectivos excluidos o en riesgo de exclusión (personas con alguna discapacidad, personas inmigrantes o desempleadas de larga duración, haciendo especial hincapié entre las mujeres).

Imágenes 7 y 8. Mesas de participación y grupos de discusión



Fuente: Acta de la reunión de la mesa temática de Mercado de Trabajo. Elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Leader comarca de Sierra Mágina 2014-2020

IGUALDAD DE GÉNERO

Principales necesidades detectadas:

- Desarrollo de procesos de empoderamiento de las mujeres para una participación equitativa e incidente en todos los ámbitos.
- Capacitación en actividades potencialmente generadoras de empleo o autoempleo (nichos de empleo) que favorezca su inserción en el mercado laboral y, por lo tanto, su independencia económica.
- Concienciación de la población civil, de las empresas y de las administraciones para el ejercicio de la corresponsabilidad en las familias y por parte de las entidades respectivamente.
- Concienciación y sensibilización de la población infantil, adolescente y juvenil (alumnado) sobre la necesidad de poner en práctica actitudes igualitarias y de respeto a la otra persona y para la prevención de la violencia de género.
- Favorecer el uso eficaz de las TIC entre las mujeres de la comarca

Imágenes 9 y 10. Mesas de participación y grupos de discusión



Fuente: Acta de la reunión de la mesa temática de Igualdad de Género en el Medio Rural. Elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Leader comarca de Sierra Mágina 2014-2020

ARTICULACIÓN, SITUACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Principales necesidades detectadas:

- Formar a las Juntas Directivas en gestión de asociaciones y fomento del trabajo cooperativo, cooperación y trabajo en red y participación incidente.
- Promover el asociacionismo en el ámbito empresarial, haciendo especial hincapié en entre el empresariado femenino y joven.
- Poner a disposición de la ciudadanía herramientas para la participación, incluidas las que utilizan las tecnologías de la información y la comunicación.
- Adecuación del espacio urbano para facilitar la movilidad autónoma de las personas con algún tipo de discapacidad y personas con dificultades para la movilidad.
- Capacitación de personas pertenecientes a colectivos excluidos o en riesgo de exclusión para la mejora de su templabilidad, priorizando a las mujeres y a la población joven de dichos colectivos.
- Poner en marcha planes municipales para la participación ciudadana que tengan en cuenta el enfoque de género y la juventud.
- Formar a personal político y técnico y a la población en general en procesos participativos para la gestión de las políticas municipales y en nuevas formas de participación y para el ejercicio de una participación responsable respectivamente.
- Fomento de intercambios interculturales entre la población inmigrante y la población local, así como con la población gitana.
- Desarrollo de procesos de empoderamiento dirigidos a mujeres pertenecientes a colectivos excluidos.

- Visibilizar y dar a conocer, la situación social, desde un enfoque de género, de los colectivos más vulnerables en la comarca para concienciar a la población.

Imágenes 11 y 12. Mesas de participación y grupos de discusión



Fuente: Acta de la reunión de la mesa temática de Articulación, Situación Social y Participación ciudadana. Elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Leader comarca de Sierra Mágina 2014-2020

EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

Principales necesidades detectadas:

- Favorecer los proyectos para la producción y utilización de energías renovables y la incorporación de equipos de ahorro y eficiencia energética en las infraestructuras municipales, y alumbrado público exterior, iluminando además aquellas zonas oscuras que pueden suponer un riesgo para las personas más vulnerables.
- Mejorar y, en su caso, dotar de nuevas infraestructuras culturales, deportivas y de ocio, con personal especializado en las mismas, aumentando la oferta de actividades y, en particular, las actividades deportivas dirigidas a mujeres.
- Mejorar los medios y transporte público, tanto en líneas de transporte como en horarios de los mismos, adaptándose a las necesidades de la población, fundamentalmente a sus principales usuarios: mujeres y personas mayores.
- Crear infraestructuras de banda ancha súper rápida, su implantación, mejora y ampliación para el acceso a las TIC, así como la potenciación de su uso.
- Favorecer planes, acciones y servicios para la inclusión social y laboral de colectivos con necesidades especiales y en riesgo de exclusión social.

- Dotar y mejorar los centros y servicios dirigidos a personas dependientes, principalmente a las personas de la tercera edad y a las personas con enfermedades degenerativas que necesitan atención permanente.
- Ampliar la presencia de entidades y servicios dirigidos a las mujeres y la juventud, y dotar de locales y herramientas a estas asociaciones, para promover su integración y participación en todos los ámbitos.
- Mejorar los polígonos públicos, para favorecer la instalación, disponibilidad y acceso a suelo por parte de empresas.
- Mejorar las deficientes coberturas en las redes de abastecimiento básicas (cobertura de telefonía móvil, fallos en el suministro eléctrico y de agua, e infraestructuras hidráulicas deficientes).
- Favorecer la calidad, mantenimiento y señalización de la red de caminos rurales.
- Adecuación de los espacios públicos a las necesidades de las personas con dificultades de movilidad.

Imágenes 13 y 14. Mesas de participación y grupos de discusión



Fuente: Acta de la reunión de la mesa temática de Equipamientos e Infraestructuras y Servicios. Elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Leader comarca de Sierra Mágina 2014-2020

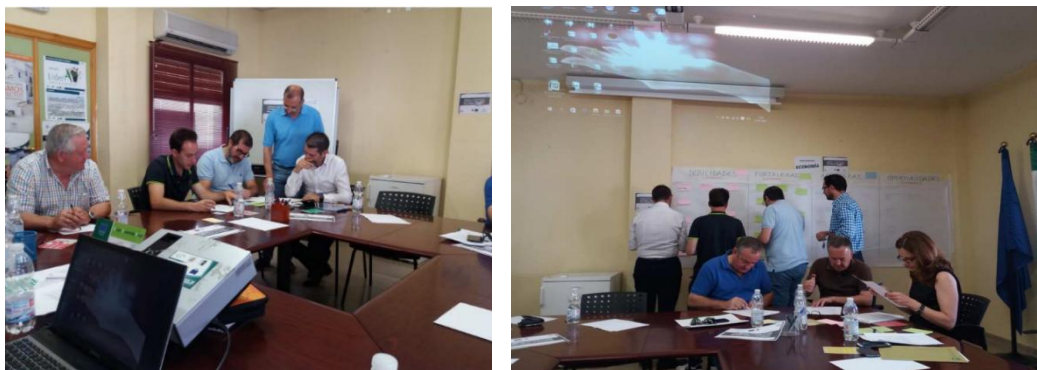
ECONOMÍA Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA

Principales necesidades detectadas:

- Potenciar la diversificación del sector agrario, tanto en relación con el aspecto productivo como con el desarrollo de fórmulas de comercialización empresarial.
- Adaptación de procesos de innovación entre el empresariado de la comarca, especialmente la incorporación de nuevas tecnologías a los procesos de gestión y producción de bienes y servicios.
- Incremento de la producción ecológica de naturaleza agraria.
- Potenciar el desarrollo empresarial de la artesanía.
- Incremento del grado de cualificación del empresariado y la adaptación laboral de los/as trabajadores/as de la comarca.

- Impulsar la cooperación y el trabajo en red del tejido empresarial de la comarca.
- Extensión del regadío y su optimización en las producciones agrarias.
- Disminución del consumo energético entre el sector empresarial de la comarca.

Imágenes 15 y 16. Mesas de participación y grupos de discusión



Fuente: Acta de la reunión de la mesa temática de Economía y Estructura Productiva. Elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Leader comarca de Sierra Mágina 2014-2020

PATRIMONIO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Principales necesidades detectadas:

- Aumento de la utilización de sistemas de energías renovables y eficiencia energética en infraestructuras e instalaciones municipales, así como en las empresas de la comarca.
- Fortalecimiento de los valores culturales, medioambientales y la biodiversidad en Sierra Mágina.
- Fortalecimiento del paisaje de Sierra Mágina y sus elementos como un valor ambiental y cultural, especialmente entre la población que reside en la comarca.
- Evitar la pérdida de suelo agrario y forestal.
- Aumentar la educación ambiental y el consumo responsable de la población de Sierra Mágina.
- Reducción del riesgo de incendios forestales.
- Incremento del grado de conocimiento y valoración del patrimonio cultural y natural entre la población de Sierra Mágina.
- Mejora en la conservación y mantenimiento de áreas recreativas, equipamientos y senderos.

Imágenes 17 y 18. Mesas de participación y grupos de discusión



Fuente: Acta de la reunión de la mesa temática de Patrimonio Rural, Medio Ambiente Y Cambio Climático. Elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Leader comarca de Sierra Mágina 2014-2020

MESA FINAL

Como cierre del proceso participativo, se llevó a cabo una reunión final concebida como el colofón de esta etapa colaborativa. En este encuentro, se seleccionaron las necesidades más relevantes identificadas en las mesas temáticas previas, las cuales abordaron las principales debilidades de Sierra Mágina en áreas clave como juventud, mercado de trabajo, igualdad de género, articulación territorial, situación social y participación ciudadana, equipamientos, infraestructuras y servicios, economía y estructura productiva, así como patrimonio rural, medio ambiente y cambio climático.

Durante esta última mesa de participación, se propusieron actuaciones estratégicas destinadas a abordar de manera significativa los desafíos identificados, priorizando aquellos objetivos que la comarca debe alcanzar en el futuro próximo.

Las conclusiones obtenidas tras el análisis del territorio y la participación de los distintos agentes implicados en el proceso han proporcionado una base sólida para construir un Plan de Acción coherente y adaptado a las necesidades de la comarca. Estas conclusiones destacan la importancia de **fomentar la igualdad de género** mediante iniciativas formativas y de sensibilización, así como de **fortalecer la diversificación económica** apoyando sectores innovadores y generando empleo de calidad. Esto incluye **promover la capacitación** en actividades con potencial generador de empleo, **incentivando el espíritu emprendedor y facilitando la inclusión laboral** de colectivos vulnerables, como mujeres, jóvenes y personas en riesgo de exclusión social. Además, se resalta la relevancia de **potenciar el sector agrario** a través de su diversificación

productiva y comercial, junto con la **promoción de los valores culturales y medioambientales**, y el fomento de la educación ambiental y el consumo responsable.

Del mismo modo, se considera fundamental dotar a los municipios de **infraestructuras socio-culturales, deportivas y de ocio** que respondan a las demandas de la juventud, así como favorecer la **adopción de energías renovables y medidas de eficiencia energética en los espacios públicos**. Todo ello se vincula, asimismo, a la necesidad de mejorar el transporte público para adaptarlo a las demandas de la población y **favorecer la movilidad sostenible**.

El acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), se considera otro eje prioritario, destacándose la **necesidad de ampliar la conectividad** mediante infraestructuras de banda ancha, de promover su uso, especialmente entre las mujeres, y de **suprimir la brecha digital** que dificulta el acceso tecnológico a colectivos con mayor dificultad como es el caso de las personas mayores.

Por último, se enfatiza la importancia de **desarrollar planes de inclusión social y laboral**, garantizando oportunidades para colectivos con necesidades especiales y favoreciendo así el progreso integral de la comarca.

7.4. Conclusiones del Plan de Participación

El Plan de Participación para la Agenda Urbana del AUF Oeste de Sierra Mágina 2030 ha sido un proceso clave para garantizar la **comunicación constante** y la **integración de las voces de la ciudadanía y las estructuras de gobernanza** del territorio. Este enfoque ha permitido identificar las principales necesidades y prioridades del AUF, trazando un Plan de Acción coherente y alineado con las realidades locales.

A través de las modalidades complementarias de participación cerrada y abierta, se ha logrado una implicación activa de alcaldes, técnicos municipales y de la ciudadanía.

La participación cerrada ha incluido reuniones periódicas, jornadas presenciales y el uso de herramientas como la plataforma *Dipucloud*, que facilitaba la gestión y actualización de información relevante. En paralelo, la participación abierta, mediante encuestas y grupos de discusión, ha permitido recopilar aportaciones de diferentes colectivos como asociaciones y empresarios, así como de la ciudadanía en su conjunto, para analizar temas críticos como la igualdad de género, la juventud, el mercado laboral, el medio ambiente y las infraestructuras.

El proceso ha destacado la necesidad de diversificar la economía, fomentar la igualdad de oportunidades, promover el uso eficiente de las tecnologías, mejorar el transporte público y apostar por la educación ambiental y de consumo responsable. Asimismo, se ha subrayado la importancia de dotar a los municipios de infraestructuras sociales, culturales y deportivas que respondan a las demandas de la población, especialmente de los jóvenes, y de avanzar hacia un modelo sostenible con energías renovables y eficiencia energética.

En su fase final, el plan culminó con la selección de prioridades estratégicas y la definición de actuaciones específicas para abordar los retos del territorio, garantizando una **adaptación continua de la Agenda Urbana a las necesidades** de la población. Este proceso participativo ha sentado las bases para un desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo, promoviendo una **gobernanza colaborativa y transparente** que beneficia a toda la comarca.